Informe de gestión 2024



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá D.C., abril de 2024

Acreditación Institucional EN ALTA CALIDAD

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

Contenidos

	Presentación	17
1.	**Nuestra Universidad**	**21**
1.1.	Quiénes somos	22
1.2.	Creación	22
1.3.	Reconocimiento	22
2.	**Direccionamiento estratégico**	**23**
2.1.	Misión	24
2.2.	Visión	24
2.3.	Principios institucionales	24
2.4.	Planes Institucionales Decreto 612 de 2018	25
3.	**Rectoría**	**28**
3.1.	De UNICOLMAYOR se transforma 2020-2024 a UNIMAYOR trasciende 2024-2028	29
3.2.	Disposiciones rectorales	34
3.3.	Reglamentos	35
3.4.	Gestiones Proyecto nueva sede	36
3.5.	Área instrucción procesos disciplinarios	37
3.6.	Secretaría General	38
3.6.1.	Actos administrativos	39
3.6.2.	Rendición de cuentas	42
3.6.3.	Fomento a la participación de usuarios	42
3.6.4.	Gestión documental	44
3.6.4.1	Retención documental	46
3.6.5.	Elecciones y designaciones	46
3.7.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	54
3.7.1.	Sistema interno de aseguramiento de la calidad SIAC	54
3.7.2.	Acreditación institucional	55
3.7.3.	Acreditación de programas	55
3.7.4.	Autoevaluación de programas académicos	56
3.7.5.	Evaluación curricular	59
3.7.6.	Autorregulación Institucional	59
3.7.7.	Autorregulación de programas	60
3.7.8.	Cobertura Educativa y Regionalización – Ampliación de lugares de desarrollo	61
3.8.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	64
3.8.1.	Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025, Indicadores estratégicos	65
3.8.2.	Seguimiento al Plan de Acción Anual General PAAG 2024.	65
3.8.3.	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2024	66
3.8.4.	Medición Plan Rectoral	66
3.8.5.	Proyectos de inversión	68
3.8.6.	Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado	72
3.8.7.	Estadísticas institucionales	73
3.8.8.	Anteproyecto de presupuesto vigencia 2025	78
3.9.	Oficina de Relaciones interinstitucionales	80
3.9.1.	Movilidad Internacional	81
3.9.2.	Convenios internacionales	81
3.9.3.	Redes académicas internacionales	83
3.9.4.	Indicadores de movilidad e intercambio	84
3.9.4.1.	Movilidad académica estudiantil en cifras	84
3.9.4.2.	Movilidad académica docente	87
3.10.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	91
3.10.1.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC	91
3.10.2.	Arquitectura Empresarial – AE para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	94
3.10.3.	Protección de datos personales y seguridad de la información	95
3.10.4.	Sistemas de información institucionales y aplicaciones de apoyo	100

3.10.5.	Infraestructura de conectividad y centro de datos (Datacenter onpremise)	101
3.10.6.	Infraestructura de equipos de computación y software	103
3.10.7.	Soporte sistema académico	106
3.10.7.1.	Nuevos desarrollos	106
3.10.7.2.	Mejoras e implementaciones	107
3.10.7.3.	Apoyo soporte técnico a otras dependencias	109
3.10.7.4.	Articulación con otras plataformas	110
3.10.7.5.	Atención, capacitación a usuarios	110
3.10.7.6.	Gestión de procesos	111
3.10.8.	Acciones adelantadas	112
3.11.	Oficina de Control Interno	115
3.11.1.	Evaluación del Sistema de Control Interno	115
3.11.2.	Planes de Mejoramiento	116
3.11.3.	Auditorías de procesos, procedimientos y actividades	117
3.11.4.	Cultura de Control	119
3.11.5.	Relacionamiento con entes externos de Control	119
3.12.	Oficina Jurídica	120
3.12.1.	Conceptos y consultas	120
3.12.2.	Representación judicial	120
3.12.3.	Representación extrajudicial	120
3.12.4.	Política prevención daño antijurídico 2024-2025	121
3.12.5.	Comité de Conciliación	123
4.	**Vicerrectoría Académica**	**124**
4.1.	Consolidación de la calidad de los programas académicos e institucional	125
4.2.	Programa de Desarrollo, actualización y perfeccionamiento docente	126
4.3.	Otros temas relacionados con la Vicerrectoría Académica	128
4.4.	Facultades	131
4.4.1.	Facultad de Ciencias de la Salud	131
4.4.1.1.	Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico	131
4.4.1.2.	Maestría en Microbiología	137
4.4.2.	Facultad Ciencias Sociales	141
4.4.2.1.	Trabajo Social	141
4.4.2.2.	Turismo	151
4.4.2.3.	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	155
4.4.2.4.	Especialización en Inclusión Social	157
4.4.2.5.	Maestría en Desarrollo Humano	159
4.4.3.	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	162
4.4.3.1.	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	163
4.4.3.2.	Construcción y Gestión en Arquitectura articulado en ciclo propedéutico con la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	168
4.4.3.3.	Diseño Digital y Multimedia	174
4.4.3.4.	Arquitectura	180
4.4.3.5.	Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	182
4.4.3.6.	Especialización en Edificación Sostenible	184
4.4.3.7	Maestría en Construcción Sostenible	185
4.4.4.	Facultad de Administración y Economía	188
4.4.4.1.	Administración de Empresas Comerciales (Sede Principal – Tintal – Funza)	188
4.4.4.2.	Economía Bogotá y Funza	193
4.4.4.3.	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá, Funza	195
4.4.4.4.	Contaduría Pública	199
4.4.4.5.	Tecnología en Gestión de Negocios a distancia	199
4.4.5.	Facultad de Derecho	200
4.4.5.1.	Derecho (Sede principal, Tintal, Funza, Fusagasugá)	201
4.4.5.2.	Especialización en Derecho Internacional Público	204
4.4.5.3.	Maestría en Derecho Penal	206
4.4.6.	Facultad de Ciencias Básicas	210

4.5.	Área de Admisiones	226
4.5.1.	Proceso de inscripción, preselección y matrícula	227
4.5.2.	Apoyo a convenios derivados de fondos con recursos estatales	227
4.5.3.	Grados	227
4.5.4.	Certificaciones	228
4.5.5.	Otros temas adelantados	228
4.6.	Área de Biblioteca	228
4.7.	Área de Recursos Educativos	234
4.8.	Área de Centro de Idiomas	238
4.8.1.	Cursos de Inglés Comunidad Universitaria	239
4.8.2.	Actividades asistentes de idiomas	242
4.8.3.	Cursos Intersemestrales para docentes	244
4.9.	Subdirección de Educación Virtual	246
4.9.1.	Escuela Virtual	247
4.9.2.	Estrategias para la innovación y transformación educativa digital en Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT)	249
4.9.3.	Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT).	252
4.9.4.	Nuevos programas en modalidad distancia, virtual e hibrida	256
5.	**Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión**	257
5.1.	Articulación de la investigación con la docencia y la extensión	258
5.2.	Ruta de innovación, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	259
5.3.	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	261
5.3.1.	Política, líneas y sistema de investigaciones	262
5.3.2.	Generación y gestión del conocimiento	263
5.3.2.1.	Grupos de investigación	263
5.3.2.2.	Proyectos de investigación ejecutados en 2024	264
5.3.3.	Formación en Investigación e investigación formativa	269
5.3.3.1.	Red Institucional de Semilleros de investigación	270
5.3.3.2.	Redes y alianzas estratégicas	274
5.3.4.	Área sello editorial	282
5.3.4.1.	Publicaciones sello editorial 2024	282
5.3.4.2.	Categorización de revistas científicas institucionales – Publindex (MinCiencias)	287
5.3.5.	Área transparencia y resultado de investigaciones	287
5.3.6.	Otros temas propuestos Actualización del Sistema de Investigación e Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (SIGIIP)	295
5.4.	Subdirección de Proyección Social y Extensión	301
5.4.1.	Estrategias de Regionalización	302
5.4.2.	Venta de servicios	303
5.4.3.	Actualización normas venta de servicios	304
5.4.4.	Gestión MIPSE	305
5.4.5.	Área de egresados	306
5.4.5.1.	Egresados	301
5.4.6.	Cursos de extensión	317
6.	**Vicerrectoría Administrativa y Financiera**	**320**
6.1.	Subdirección de Talento Humano	321
6.1.1.	Rediseño Organizacional	321
6.1.2.	Programa de Capacitación y formación del personal	323
6.1.3.	Evaluación desempeño docente	328
6.1.4.	Evaluación desempeño personal administrativo	328
6.1.5.	Selección y vinculación de personal docente y administrativo	329
6.1.6.	Concurso docente	329
6.1.7.	Concurso personal administrativo	329
6.1.8.	Plan de previsión de recursos	330
6.1.9.	Proceso de nómina y liquidación de prestaciones sociales	330

6.1.10.	Programa de Bienestar Laboral	332
6.1.11.	Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	332
6.1.12.	Relación con organizaciones sindicales	340
6.2.	Subdirección Financiera	340
6.2.1.	Área de Presupuesto	341
6.2.2.	Área de Contabilidad	347
6.2.3.	Área de Tesorería	369
6.3.	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	372
6.3.1.	Gestión de la Contratación	373
6.3.2.	Ejecución Plan Anual de Compras	373
6.3.3.	Almacén e Inventarios	373
6.3.4.	Sistema de gestión ambiental	379
6.3.5.	Área de recursos físicos	382
6.3.5.1.	Administración y mantenimiento planta física de las sedes	385
6.3.5.2.	Servicios Generales	388
6.3.6.	Seguridad y vigilancia	389
6.4.	Subdirección de Bienestar Universitario	390
6.4.1.	Expresión cultural y artística Contextualización	393
6.4.2.	Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación	395
6.4.3.	Orientación educativa	396
6.4.4.	Programa para el desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento, la relación con los demás y su entorno	398
6.4.5.	Promoción socioeconómica	400
6.4.6.	Sistema de Permanencia y graduación estudiantil "PermaneSER"	403
6.4.7.	Programa de Inclusión Institucional	404
6.4.8.	Promoción de la salud y autocuidado	406
6.4.9.	Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria	409
6.5.	Subdirección de Promoción y comunicaciones	412
6.5.1.	Promoción	412
6.5.2.	Comunicaciones	413
	Anexo 1. Tablas de retención documental	419

Contenido Tablas

Tabla 1. Tramites procesales	38
Tabla 2. Índice de acuerdos	40
Tabla 3. Elecciones primer periodo de 2024	47
Tabla 4. Designaciones primer periodo de 2024	48
Tabla 5. Elecciones segundo periodo de 2024	48
Tabla 6. Designaciones segundo periodo 2024	50
Tabla 7. Requerimientos gestionados en 2024 mediante el aplicativo SIAC	52
Tabla 8. Clasificación de las modalidades de petición:	52
Tabla 9. Uso de los canales de atención:	52
Tabla 10. Caracterización de usuarios:	53
Tabla 11. Estado en la gestión de las PQRSFD	53
Tabla 12. Derechos de petición	53
Tabla 13. Capacitaciones aseguramiento de la calidad	55
Tabla 14. Estado Programas en plataforma Saces CNA	56
Tabla 15. Estado de la Oferta Activa de Programas Académicos de Unicolmayor 2024	56
Tabla 16. Estado Plan de Mejora Institucional SIAC	60
Tabla 17. Estado del Plan de Mejoramiento de los Programas Académicos – 2024	61
Tabla 18. Programas con procesos de Ampliación del Lugar de Desarrollo	62
Tabla 19. Programas radicados ante el Ministerio de Educación Nacional pendientes de aprobación	62

Tabla 20. Programas presentados y aprobados por Cuerpos Colegiados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para proceso de radicación ante el Ministerio de Educación Nacional 63
Tabla 21. Programas con registros calificados expedidos por el MEN en 2024 64
Tabla 22. Ejecución presupuestal proyectos de inversión vigencia 2024 (En millones de pesos) 70
Tabla 23. Estudios Viabilidad Financiera 2024 73
Tabla 24. Resultados reporte FURAG 2023 75
Tabla 25. Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño 75
Tabla 26. Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño 76
Tabla 27. Avance acciones por Dimensiones de Gestión y Desempeño 76
Tabla 28. Avance acciones por Políticas de Gestión y Desempeño 77
Tabla 29. Avance acciones por Dependencias 78
Tabla 30. Parámetros presupuesto vigencia 2025 79
Tabla 31. Convenios 82
Tabla 32. Redes establecidas 83
Tabla 33. Cartas de intención 84
Tabla 34. Avances de cada uno de los proyectos respecto a lo esperado: 92
Tabla 35. Cumplimento MSPI 2023-2024 95
Tabla 36. Avance PHVA 95
Tabla 37. Evaluación efectividad de controles 96
Tabla 38. Avance frente al marco de referencia de ciberseguridad NIST 97
Tabla 39. Practicas por programa académico 103
Tabla 40. Requerimientos por servicio en mesa de ayuda vigencia 2024 105
Tabla 41. Servicios plataforma tecnológica 2024 105
Tabla 42. Creación de programas 111
Tabla 43. Relación creación de programas nuevos 111
Tabla 44. Plan de mejoramiento proceso Seguimiento y Evaluación Independiente 116
Tabla 45. Auditorías PAA 117
Tabla 46. Seguimientos informes de Ley PAA 117
Tabla 47. Seguimientos de Gestión PAA 118
Tabla 48. Seguimiento a planes de mejoramiento PAA 118
Tabla 49. Seguimiento y auditorías especiales PAA 118
Tabla 50. Relación con entes externos de control PAA 118
Tabla 51. Número Total de Ejercicios de Aseguramiento PAA V3 2024 118
Tabla .52 Fenecimiento Cuenta Fiscal Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 119
Tabla 53. Conceptos y consultas 120
Tabla 54. Representación judicial 120
Tabla 55. Representación extrajudicial 121
Tabla 56. Indicadores de Gestión 122
Tabla 57. Indicadores de resultado 122
Tabla 58. Secciones comité de conciliación 123
Tabla 59. Consolidación de normatividad ante concejos 125
Tabla 60. Consolidado general por tipo de apoyo y número de docentes 126
Tabla 61. Participación de los docentes en eventos 127
Tabla 62. Año sabático a docentes en 2024 (en curso y aprobados) 127
Tabla 63. Convocatoria participación en eventos 128
Tabla 64. Salidas pedagógicas 130
Tabla 65. Productividad académica de los docentes 138
Tabla 66. Participación docentes convocatorias internas/ externas 139
Tabla 67. Relacionamiento con egresados 140
Tabla 68. Procesos académicos y resultado de aprendizaje 140
Tabla 69. Interacción nacional e internacional 141
Tabla 70. Participación espacios de reflexión 142
Tabla 71. Relación de modalidades de trabajo de grado 2024-1 143
Tabla 72. Relación de modalidades de trabajo de grado durante 2024-2 143

Tabla 73. Entidades en donde los estudiantes realizaron la pasantía como modalidad de trabajo de grado durante el 2024-1 144
Tabla 74. Estudiantes que cursaron la coterminalidad en 2024-1 144
Tabla 75. Estudiantes que cursaron la coterminalidad en 2024-2 144
Tabla 76. Relación de modalidades de trabajo de grado durante 2024-2 151
Tabla 77. Estudiantes que optaron por la modalidad de coterminalidad en 2024-2 152
Tabla 78. Investigaciones finalizadas del programa de Turismo 2024. 152
Tabla 79. Lugares de las salidas pedagógicas del programa de Turismo 2024 154
Tabla 80. Convenios internacionales 163
Tabla 81. Recaudos actividades de extensión 165
Tabla 82. Proyectos con la comunidad 166
Tabla 83. Levantamientos arquitectónicos 166
Tabla 84. Resultados actividades docentes 169
Tabla 85. Grupos de investigación 169
Tabla 86. Convenios 170
Tabla 87. Educación Continuada 170
Tabla 88. Procesos de investigación 171
Tabla 89. Salidas pedagógicas 172
Tabla 90. Movilidad Estudiantil hacia el Exterior 173
Tabla 91. Participación Docentes en Eventos Internacionales 174
Tabla 92. Resultados de actividades investigativas 176
Tabla 93. Eventos en el primer semestre 177
Tabla 94. Eventos en el segundo semestre 177
Tabla 95. VII congreso D+T+E 178
Tabla 96. Sesión la Conversa “Diseño no tan formal” 178
Tabla 97. Ampliación admisión inscritos 182
Tabla 98. Resultados actividades docentes 182
Tabla 99. Procesos académicos y resultados de aprendizaje 183
Tabla 100. Talento humano Programa de Especialización en Edificación Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 184
Tabla 101. Resumen procesos investigativos Programa de Especialización en Edificación Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 184
Tabla 102. Talento humano Programa de Maestría en Construcción Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 185
Tabla 103. Resumen procesos investigativos Programa de Maestría en Construcción Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 185
Tabla 104. Programa de derecho 200
Tabla 105. Grupos de Investigación Facultad de Derecho 202
Tabla 106. Categorías de investigadores categorizados Integrantes Facultad de Derecho 202
Tabla 107. Producción de Nuevo conocimiento de los grupos de la Facultad de Derecho 2020-2024 202
Tabla 108. Procesos académicos y resultado de aprendizaje 202
Tabla 109. Producción de apropiación social grupos Facultad de Derecho 2020-2024 202
Tabla 110. Tipos de productos de apropiación social de conocimiento Facultad de Derecho 202
Tabla 111. Interacción nacional e internacional 205
Tabla 112. Actividades centro de escritura telar 212
Tabla 113. Actividades centro de escritura telar en redes sociales 212
Tabla 114. Tiempos de formación centro de arte y cultura 215
Tabla 115. Resultado de actividades de extensión 218
Tabla 116. Programas y Componentes 219
Tabla 117. Resumen Programas y Componentes 220
Tabla 118. Dimensión ambiental se ofertaron ocho (8) electivas con 24 grupos 220
Tabla 119. Dimensión artística se ofertaron 12 electivas con 25 grupos 221

Tabla 120. Dimensión axiológico-cognitiva se ofertaron 13 electivas con 25 grupos 221
Tabla 121. Dimensión deportiva se ofertaron 5 electivas con 15 grupos 221
Tabla 122. En la dimensión social se ofertaron 13 electivas con 29 grupos 222
Tabla 123. Dimensión comunicativa se ofertaron 2 electivas con 4 grupos 222
Tabla 124. Electivas por sede y jornada 223
Tabla 125. Grupos por jornada 223
Tabla 126. Dimensión ambiental 223
Tabla 127. Dimensión artística 224
Tabla 128. Dimensión axiológica-cognitiva 224
Tabla 129. Dimensión deportiva 224
Tabla 130. Dimensión social 224
Tabla 131. Dimensión comunicativa 225
Tabla 132. Grados vigencia 2024 228
Tabla 133. Otras actividades área de admisiones 228
Tabla 134. Formación docente investigadores 229
Tabla 135. Trabajos de Grado 231
Tabla 136. Publicaciones Académicas de Unicolmayor 232
Tabla 137. Reporte estadístico por Facultad 232
Tabla 138. Reporte Estadístico por Modalidad 233
Tabla 139. Reporte Estadístico Bases de Datos 233
Tabla 140. Registro ocupación por sedes 2024-1 236
Tabla 141. Registro ocupación por sedes 2024-2 237
Tabla 142. Cursos de inglés 2024 - I 239
Tabla 143. Cursos de inglés 2024 – II 241
Tabla 144. Asistentes de idiomas 243
Tabla 145. Facultad de Administración y Economía 245
Tabla 146. Facultad de Ingeniería y Arquitectura 245
Tabla 147. Facultad de Ciencias de la Salud 245
Tabla 148. Facultad de Ciencias Sociales 245
Tabla 149. Centro de Idiomas 245
Tabla 150. Ciencias Básicas 245
Tabla 151. Subdirección de Educación Virtual 245
Tabla 152. Comparativo de servidores Moodle en cuanto hardware y software 247
Tabla 153. Infraestructura vigencia 2024 Escuela Virtual NUBE 248
Tabla 154. Infraestructura vigencia 2024 Escuela Virtual LOCAL 248
Tabla 155. Descriptivo de cursos de formación en AAMT para la vigencia 2024 250
Tabla 156. Niveles de la ruta de formación de docentes 251
Tabla 157. Repositorio de Objetos de Aprendizaje disponibles para la comunidad académica vigencia 2024 253
Tabla 158. Cantidad recursos educativos digitales para la vigencia 2024 255
Tabla 159. Porcentaje de avance en virtualización 256
Tabla 160. Relación ruta innovación 259
Tabla 161. Relación de grupos de investigación avalados 263
Tabla 162. Proyectos de investigación 265
Tabla 163. Proyectos aprobados en comité de investigaciones 265
Tabla 164. Convocatorias alianzas externas 266
Tabla 165. Convocatorias externas 266
Tabla 166. Proyectos aprobados por facultad 267
Tabla 167. Proyectos aprobados 267
Tabla 168. Seguimiento plan de mejoramiento proyecto Lati 4.0 268
Tabla 169. Número de semilleros registrados 2024 -1 y 2024-2 271
Tabla 170. Número de estudiantes Vinculados a Semilleros 2024 -1 y 2024-II 271
Tabla 171. Internacionalización de semilleros 272
Tabla 172. Gestión presupuestal de semilleros de investigación 273
Tabla 173. de cifras encuentro regional 278
Tabla 174. Proyectos y semilleros 2024 280
Tabla 175. Publicaciones sello editorial 2024 283
Tabla 176. Diagramación y publicaciones 284
Tabla 177. Libros publicados 285
Tabla 178. Publicaciones 286

Tabla 179. Revistas de naturaleza científica 287
Tabla 180. Categorización convocatoria 910/2021 MinCiencias 287
Tabla 181. Relación consecución recursos externos 289
Tabla 182. Aliados externos 289
Tabla 183. Consolidados requerimientos SIGIIP. 296
Tabla 184. Actividades alineamiento SIGIIP 297
Tabla 185. Alistamiento y puesta en producción 298
Tabla 186. Sesiones de trabajo despliegue SIGIIP. 299
Tabla 187. Estrategias de regionalización 302
Tabla 188. Convenio Interadministrativo Fdlbosa_Cd_432-2023 (90968) 304
Tabla 189. Propuestas venta de servicios misionalidad de la Universidad 304
Tabla 190. Porcentaje de avance de los programas académicos 309
Tabla 191. Programas académicos que realizaron actividades para egresados 310
Tabla 192. Cantidad de participantes en las charlas de habilidades blandas y empleabilidad 314
Tabla 193. Mentorías de hojas de vida 314
Tabla 194. Cronograma de las charlas de inducción a la vida laboral 315
Tabla 195. Registro de usuarios en el Portal de Empleo 316
Tabla 196. Resumen de cantidad de participantes en las líneas de acción del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados 317
Tabla 197. Matriculados cursos de extensión 318
Tabla 198. Variación 2023 vs 2024 318
Tabla 199. Convenios semestre I 2024 319
Tabla 200. Convenios semestre II 2024 319
Tabla 201. Cargos Planta de Personal Administrativo Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 322
Tabla 202. Capacitaciones brindadas al personal administrativo 323
Tabla 203. Temáticas Capacitaciones brindadas al personal administrativo 327
Tabla 204. Evaluación del desempeño docente 328
Tabla 205. Selección y vinculación de personal docente y administrativo 329
Tabla 206. Detalle de los cargos administrativos que saldrían a concurso público de méritos 330
Tabla 207. Previsión de recursos 330
Tabla 208. Procesos de nómina y liquidación de prestaciones 331
Tabla 209. Relación de actos administrativos elaborados desde nómina 331
Tabla 210. Cumplimiento estándares mínimos 332
Tabla 211. Cumplimiento plan SG-SST 2024 SST 2024G 333
Tabla 212. Presupuesto asignado SG-SST 333
Tabla 213. Capacitaciones realizadas por trimestre 335
Tabla 214. Campañas de promoción 335
Tabla 215. Accidentes e incidentes de trabajo 336
Tabla 216. Ejecución Presupuestal Ingresos 2024, millones de pesos $ 341
Tabla 217. Ejecución Presupuestal 2024, millones de pesos $ 342
Tabla 218. Ejecución Gastos de personal 2024, millones de pesos $ 343
Tabla 219. Adquisición de Bienes y Servicios 2024, millones de pesos $ 343
Tabla 220. Transferencias, Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora 2024, millones de pesos $ 344
Tabla 221. Inversión 2024, millones de pesos $ 345
Tabla 222. Efectivo y equivalentes al efectivo 347
Tabla 223. Depósitos en instituciones financieras 348
Tabla 224. Desagregado de las cuentas bancarias 348
Tabla 225. Equivalentes al efectivo 349
Tabla 226. Inversiones e instrumentos derivados 349
Tabla 227. Inversiones de administración de liquidez 349
Tabla 228. Cuentas por cobrar 350
Tabla 229. Detalle cuentas por cobrar servicios 351

Tabla 230. Detalle otras cuentas por cobrar 351
Tabla 231. Deterioro Cuentas por Cobrar 352
Tabla 232. Inventarios 352
Tabla 233. Detalle de inventarios 353
Tabla 234. Detalle propiedades, planta y equipo 354
Tabla 235. Detalles activos intangibles 355
Tabla 236. Otros activos 355
Tabla 237. Detalle otros activos 356
Tabla 238. Detalles de cuentas por pagar 356
Tabla 239. Beneficios a los empleados 357
Tabla 240. Detalle de beneficios a los empleados 358

Tabla 241. Detalle de otros pasivos 359
Tabla 242. Pasivos contingentes 359
Tabla 243. Detalle Litigios y mecanismos alternativos 359
Tabla 244. Detalle cuentas de orden deudoras 360
Tabla 245. Detalle de cuentas de orden acreedoras 360
Tabla 246. Detalle del patrimonio 361
Tabla 247. Detalle de ingresos 362
Tabla 248. Detalle de ingresos fiscales 362
Tabla 249. Detalle de transferencias 363
Tabla 250. Detalle de operaciones Interinstitucionales 363
Tabla 251. Detalle de ingresos por venta de servicios 364
Tabla 252. Detalle de venta de servicios educativos 364
Tabla 253. Detalle de otros ingresos 365
Tabla 254. Detalle de gastos 366
Tabla 255. Detalle de gastos de administración y operación 366
Tabla 256. Detalle de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 367
Tabla 257. Detalle de costos de ventas 368
Tabla 258. Detalle de costos de ventas de servicios 368

Tabla 259. Portafolio por tipo de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 370
Tabla 260. Saldos en bancos 2024 370
Tabla 261. Detalle recursos adquisición nueva sede, a 31 de diciembre de 2024 371
Tabla 262. Saldos en cuentas a 31 de diciembre de 2024 371
Tabla 263. Gestión contratación 2024. 373
Tabla 264. Actualización de inventarios 374
Tabla 265. Proceso de bajas 2024 374
Tabla 266. Proceso de adquisición de elementos 376
Tabla 267. Actualización formatos almacén 376
Tabla 268. Formatos procedimientos almacén 377
Tabla 269. Procedimientos Actualizados almacén 377
Tabla 270. Movimientos de elementos de consumo y propiedad planta y equipo en NOVASOFT 378
Tabla 271. Inventario propiedad planta 379
Tabla 272. Gestión de bajas 379
Tabla 273. Mantenimiento planta física por sedes 385
Tabla 274. Ejecución presupuestal general 392
Tabla 275. Ejecución presupuestal desglosada 392
Tabla 276. Expresión cultural y artística 393
Tabla 277. Actividades de fomento actividad física, deporte y recreación 395
Tabla 278. Actividades de fomento actividad física, deporte y recreación, por periodo y por estudiantes y funcionarios 395
Tabla 279. Actividades lúdico- deportivas realizadas por sedes 396
Tabla 280. Actividades de orientación educativa por periodo 397
Tabla 281. Información cualitativa y cuantitativa Socioeconómico 401
Tabla 282. Caracterización, información de Adviser a corte de 09-12-2024 403
Tabla 283. Número de sistemas implementados/número de sistemas proyectados*100 403

Tabla 284. Líneas de acción en derechos humanos y cultura de paz 404
Tabla 285. Líneas de acción en equidad de genero 406
Tabla 286. Atención Medicina General por periodo 406
Tabla 287. Atención Odontología por periodo 407
Tabla 288. Atención laboratorio clínico por periodo 407
Tabla 289. Atención enfermería por periodo 407
Tabla 290. Actividades de Promoción y Prevención por periodo 408
Tabla 291. Indicador de Participación Anual 408
Tabla 292. Actividades Primer Semestre 2024 -Plan Laboral 410
Tabla 293. Actividades Segundo Semestre 2024 – Plan Laboral 411
Tabla 294. Actividades de promoción realizadas durante el año 2024 412
Tabla 295. Publicaciones en redes sociales por tipo durante el año 2024 414
Tabla 296. Publicación del Boletín Institucional durante el año 2024 416

Contenido Figuras

Figura 1. Avance Plan de Desarrollo Institucional por vigencia 30
Figura 2. Avance Plan de Desarrollo Institucional por Eje 31
Figura 3. Resultados PAAG por eje estratégico 32
Figura 4. Resultados PAAG por dependencias 33
Figura 5. Plan Rectoral Unimayor trasciende 2024-2028 33
Figura 6. Respuesta por intermitencia del servicio 43
Figura 7. Pantallazo página web atención al ciudadano 44
Figura 8. Sistema de PQRSFD página web 50
Figura 9. Buzones físicos PQRSFD 51
Figura 10. Código QR PQRSFD 52
Figura 11. Proyectos plan de mejoramiento institucional 55
Figura 12. Despliegue estratégico Universidad 65
Figura 13. Comparativo Avance esperado vs Avance alcanzado 2020-2024 67
Figura 14. % Avance Plan Rectoral 67
Figura 15. Etapas elaboración presupuesto vigencia 2025 79
Figura 16. Convenios suscritos IES internacionales 82
Figura 17. Estudiantes entrantes 85
Figura 18. Estudiantes entrantes por facultad 85
Figura 19. Estudiantes entrantes por país 85
Figura 20. Estudiantes salientes por semestre 86
Figura 21. Estudiantes salientes por facultades 86
Figura 22. Estudiantes salientes por país 87
Figura 23. Movilidad docente entrante por semestre 87
Figura 24. Movilidad docentes entrantes por facultad 88
Figura 25. Movilidad docentes entrantes por país 88
Figura 26. Movilidad docentes salientes 89
Figura 27. Movilidad docentes salientes por facultad 89
Figura 28. Movilidad docentes saliente por países 90
Figura 29. Plan estratégico -PETIC 91
Figura 30 Porcentaje de avance vs esperado 92

Figura 31. Avance ciberseguridad NIST 97
Figura 32. Tablero acta final representantes al concejo 98
Figura 33. Tablero eje estratégico PDI 99
Figura 34. Tablero información general de programas 99
Figura 35. Tablero matriculados por programa y genero 99
Figura 36. Tablero de egresados 99
Figura 37. Tablero mapa de cobertura Universidad 100
Figura 38. Indicadores de servicio mesa de ayuda 106
Figura 39. Resultados evaluación SCI 116
Figura 40. Evaluación comparada FURAG-MECI 2022-2023 116
Figura 41. % de ejecución PAA2024 118
Figura 42. Estructura de política daño antijurídico 121
Figura 43. Registro fotográfico practicas académicas 149
Figura 44. Registro fotográfico Grados II cohorte. 30 de agosto 2024 207
Figura 45. Publicidad VII Seminario Internacional de Filosofía y Teoría Jurídica 207
Figura 46. Publicidad Seminario Maestría en Derecho Penal 208
Figura 47. Registro fotográfico conferencia "Aproximación al Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes". 208
Figura 48. Registro fotográfico Seminario de Educación Continuada en Mediación y Justicia Restaurativa en Materia Penal. 209
Figura 49. Registro fotográfico OPEN DAY-Procedimiento especial abreviado y acusador privado 209
Figura 50. Registro fotográfico resultado de evento en educación continuada aplicada al Derecho Penal 210
Figura 51. Componentes del programa 220
Figura 52. Electivas por dimensión 222
Figura 53. Grupos por dimensión 222
Figura 54. Número de estudiantes por dimensión 225
Figura 55. Consultas repositorio digital 232
Figura 56. Consulta bases de datos 233
Figura 57. Participación por facultad 245
Figura 58. Cumplimiento de asistencia 246
Figura 59. Participantes vs asistencia 246
Figura 60. Sistema de Gestión del aprendizaje LMS Brightspace 248
Figura 61. Portal de la Escuela Virtual 248
Figura 62. Primer Congreso Internacional de la Escuela Virtual: Humanidades Tecnológicas: Enseñar y Aprender en la Era Digital. 251
Figura 63. Diagnóstico de competencias digitales vigencia 2024 252
Figura 64. Histórico de usabilidad componentes virtuales en LMS Moodle a 2024 253
Figura 65. Histórico de usabilidad LMS Moodle de Estudiantes y Docentes a 2024 253
Figura 66. Estructura pedagógica y comunicacional en LMS Brighspace para la modalidad distancia, diseñada e implementada en vigencia 2024 254
Figura 67. Histórico de recursos educativos digitales 255
Figura 68. Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico – DELFÍN 274
Figura 69. RED CONNECT 275
Figura 70. Sistema Universitario Estatal- SUE 276

Figura 71. Red de transferencia de conocimiento e innovación RedTI 276
Figura 72. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO 277
Figura 73. Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI 277
Figura 74. Estrategia de transferencia de conocimiento 288
Figura 75. Visibilización de la política de investigación 294
Figura 76. Política de investigación 295
Figura 77. Pieza de actualización de datos 307
Figura 78. Sistema Soy egresado Unicolmayor 308
Figura 79. Testimonios de Egresados Unicolmayor 310
Figura 80. Portafolio de servicios para egresados 2024 311
Figura 81. Egresados Destacados 2024 311
Figura 82. Encuentro Institucional de Egresados 312
Figura 83. Brunch con graduandos 313
Figura 84. Participación Área de Egresados en la Red Andina 313
Figura 85. Charlas de habilidades blandas y empleabilidad 313
Figura 86. Invitación a la feria Laboral a Egresados a estudiantes
315 312
Figura 87. Feria Laboral Unicolmayor 316
Figura 88. Feria Laboral Red Andina 316
Figura 89. Empresas donde están vinculados los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 317
Figura 90. Organigrama 322
Figura 91. Porcentaje Cumplimiento plan SG-SST 2024 333
Figura 92. % Capacitaciones realizadas por trimestre 334
Figura 93. % Campañas de promoción 335
Figura 94. Porcentaje accidentes e incidentes de trabajo 336
Figura 95. Accidentes por tipo de lesión 336
Figura 96. Accidentes por cargo 336
Figura 97. Simulacro de evacuación 338
Figura 98. Resumen del Presupuesto Definitivo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la Vigencia 2024, millones de pesos 341
Figura 99. Ejecución últimas vigencias 347
Figura 100. Porcentaje portafolio de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 370
Figura 101. Total, Saldos en bancos 2024 371
Figura 102. Ejecución plan de compras 2024 373
Figura 103. Cobertura de los programas en salud mental 399
Figura 104. Indicador de tendencia negativa, con valores acumulados 404
Figura 105. Publicaciones en la página web institucional durante el año 2024 415
Figura 106. Emisión de información a través del correo electrónico institucional 415
Figura 107. Programas y promocionales de la emisora institucional durante el año 2024 415
Figura 108. Emisión de piezas gráficas y de video en las carteleras digitales. 416
Figura 109. Piezas Gráficas diseñadas en el 2024 417
Figura 110. Edición de vídeo y registro fotográfico 2024 417

ESTAMENTO DIRECTIVO Y EJECUTIVO EN 2024

Directivos

Dra. María Ruth Hernández Martínez
Rectora

Mag. Maricela Botero Grisales
Vicerrectora Académica

Mag. Sandra Yulieth Moncada Casanova
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Dr. Leonardo Alexander Rodríguez López
Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión

Mag. Sandra Yulieth Moncada Casanova
Secretaria General

Decanaturas

Dra. Claudia Cruz Baquero
Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Eulalia Jaimes Cáceres
Facultad Ciencias Sociales

Dra. Martha Cecilia López Torres
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Dra. Johanna Fernanda Navas Camargo
Facultad de Administración y Economía

Dr. Gustavo Hernán Arguello
Facultad de Derecho

Dr. Juan Alberto Blanco Puentes
Docente con función de director de la Facultad de Ciencias Básicas

Jefes de oficina

Mag. Maricela Botero Grisales (E)
Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Mag. Irma Yurani Campos
Oficina de Control Interno

Dr. Andrés Mauricio Oyola Sastoque
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Esp. Claudia Samaris Rodríguez Contreras
Oficina Jurídica

Esp. Laura Marcela Tello Beltrán
Oficina Relaciones Interinstitucionales

Dr. Luis Eduardo Ramírez Jerez
Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

Jefes de Subdirección

Dra. Luz Myriam Alejo
Subdirección Financiera

Dra. Martha Cecilia Amaya Caro
Subdirección de Bienestar Universitario

Dr. Carlos Ariel Alzate
Subdirección de Promoción y Comunicaciones

Dra. Ruth Nancy García Esguerra
Subdirección de Talento Humano

Dra. Claudia María Gómez Llerena
Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación

Jefes de Subdirección

Dra. Beyanith Gutierrez Roa
Subdirección de Proyección Social y Extensión

Dr. Luis Guillermo Muñoz
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Mag. Erica Yong Castillo
Subdirección de Educación virtual

Profesionales encargados áreas académicas

Mag. Martha Rocío Suárez Pulido
Área de Admisiones

Prof. Vilma Yamile Pulido Páez
Área de Biblioteca

Sr. Carlos Alberto Medina Cely
Área de Recursos Educativos

Mag. Sandra Lida Alfaro Gutiérrez
Área de Centro de Idiomas

Solicitud de información, consolidación, revisión y realización

Dr. Afranio Soto Montero
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Profesional Especializado

Fuentes de la Información
Facultades, Dependencias académicas y administrativas

Archivo audiovisual
Subdirección de Promoción y Comunicaciones

Diseño, Diagramación y corrección de estilo
Rocío Gutiérrez Araujo

Bogotá D.C., diciembre de 2024
https://www.universidadmayor.edu.co
https://www.facebook.com/unicolmayorcund
https://www.instagram.com/unicolmayorcundi/
https://twitter.com/Unicolmayorcund
https://www.linkedin.com/company/unicolmayor/

Todos los derechos de autor reservados ©.

Presentación



Apreciados estudiantes, docentes, administrativos, egresados, padres de familia y comunidad en general, para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es gratificante entregar para la consulta la gestión desarrollada durante la vigencia 2024.

Este documento refleja el trabajo en equipo de cada una de las instancias que conforman esta Alma Mater, siempre en procura de dar cumplimiento a las actividades del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, que al cierre de su cuarto año de ejecución registró un avance de cumplimiento del 90%, promediado entre todos los ejes que lo conforman, que fue armonizado con el Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma 2020 – 2024" mediante el Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario.

El año 2024 finalizó la ejecución del Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma 2020 – 2024" cumpliendo el 98% de sus apuestas. Juntos, hicimos posible la transformación, mejoras y cambios que definieron un trabajo conjunto, basado en la participación colectiva de la comunidad universitaria.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca logró potenciar una educación inclusiva, basada en valores y principios sólidos, con apuestas equilibradas y alcanzables, a través de la completa actualización normativa académica y administrativa, generando condiciones a través de la creación de nuevos estatutos garantes de procesos misionales y administrativos; así como la modernización de su estructura orgánica, derogación y creación de la nueva planta administrativa, dando lugar a la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, la Subdirección de Educación Virtual, el Centro de Idiomas, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las áreas de Instrucción de Procesos Disciplinarios, fortaleciendo los procesos sustantivos de la universidad, Egresados, Sello Editorial, Transferencia y Resultados de Investigación, Admisiones, Recursos Educativos, Biblioteca, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Recursos Físicos, como también, la creación de la Unidad de Emprendimiento bajo el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión (MIPSE) que también ha sido un hito para el desarrollo de la vocación misional de la entidad en clave de su impacto en el contexto.

Al cierre de la vigencia 2024, se evidenció el avance significativo en materia de calidad educativa con resultados como: La expansión, con convenios de regionalización a 13 municipios consolidándola como universidad multicampus; la creación de 24 nuevos programas que abarcan áreas emergentes como la tecnología, la salud y las ciencias sociales, diseñados para proporcionar una formación integral y relevante, con los más altos estándares de calidad, la posibilidad de cursar un segundo programa de pregrado y obtener un segundo título en la Universidad (Doble programa de pregrado), de obtener doble titulación en diferentes modalidades y, de cursar y aprobar el primer semestre o nivel de un programa de posgrado ofrecido por la Universidad (Coterminalidad).

Adicionalmente, la institución realizó significativas inversiones en mejoramiento de laboratorios y en el mantenimiento de planta física en todas sus sedes, como también la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC, permitiendo el fortalecimiento de su infraestructura digital, conectividad y evolución digital, dando paso a la modernización tecnológica de la entidad y la adquisición de un Sistema de Planificación de Recursos Empresariales – ERP para la integración más eficiente de los procesos administrativos y académicos, que se traduce en una mejora en la gestión de recursos y una mayor transparencia en las operaciones financieras. Se destaca también, la obtención por primera vez de la mayor calificación en la última medición de desempeño institucional realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública -correspondiente a la gestión del 2023 y dada a conocer en 2024, con un puntaje de 79.8, superando el promedio nacional de todas las Universidades Públicas (75.3).

En el año 2024, inicio una nueva hoja de ruta institucional hacia la excelencia y la innovación con el Plan Rectoral "UNIMAYOR Trasciende 2024-2028" el cual, busca la innovación, el crecimiento, el impacto y la prosperidad, asegurando un futuro exitoso para nuestra Universidad y su comunidad, honrando su filosofía humanista con enfoque ecológico, que reconoce las potencialidades del ser humano, que fortalecen valores éticos fundamentales como el compromiso, respeto, responsabilidad, sentido de pertenencia, tolerancia y solidaridad, que son necesarios para el desarrollo de la persona en relación con su quehacer profesional y su entorno dentro de un modelo de desarrollo que busca la defensa y protección de la vida en general.

Con esta ruta de acción y gestión, se definen cinco megas: Experiencia de Felicidad, CoCreando con CIENCIA, EducAcción, Pensando en TIC, y Prosperando JUNTOS, que puntualizan nuestra determinación por abordar los desafíos actuales de la educación superior.

Se potenciará la experiencia de felicidad fomentando el bienestar integral, la salud mental y sanas prácticas de convivencia de la comunidad universitaria, a través de la Escuela de la Felicidad UNIMAYOR, la plataforma de construcción colectiva -Tu Voz-, el fortalecimiento del Capital Intelectual y una estrategia de gestión de conocimiento que facilita la analítica para la toma de decisiones.

La investigación, proyección social y extensión se consolidarán como un ecosistema mediante la mega CoCreando con CIENCIA, desarrollando proyectos de impacto social, promoviendo la investigación colaborativa y aplicada, y fomentando competencias y alianzas estratégicas.

En el ámbito educativo, a través de estrategias de innovación educativa agrupadas en la mega EducAcción, se propone la implementación de Rutas de Aprendizaje Flexible que integren metodologías activas y experiencias prácticas, fomentando la movilidad y colaboración internacional mediante Conexiones Globales e Internacionalización, creando la Facultad de Ciencias Básicas y la Facultad de Educación y 15 nuevos programas académicos pertinentes, ampliando la oferta de idiomas y tecnologías de aprendizaje con UNIMAYOR Multilingüe.

Además, se consolidará la relación con los egresados y su contribución al desarrollo institucional con el programa Egresados Líderes.

Se impulsará la transformación digital con la mega Pensando en TIC, actualizando la tecnología y digitalizando procesos, asegurando la protección y resiliencia de nuestra infraestructura tecnológica, e implementando tecnologías inmersivas en el aprendizaje como la inteligencia artificial, la realidad aumentada y la realidad virtual.

Por último, de la mano de los estamentos universitarios, seremos agentes de innovación mediante la creación de un Campus de Innovación y Excelencia Académica, el desarrollo de un Modelo de Responsabilidad Social Universitario, el impulso y crecimiento del talento humano y capacidades, que promueva prácticas sostenibles y el compromiso social en la vida universitaria, que se encuentran definidos en la mega Prosperando Juntos.

En consecuencia, "UNIMAYOR Trasciende 2024 – 2028", se centrará en la expansión y la innovación, con el objetivo de consolidar a UNIMAYOR como un referente en educación superior a nivel nacional e internacional. Esto se logrará mediante la potenciación del capital intelectual, la transferencia de conocimiento y soluciones al entorno, la promoción de un entorno inclusivo y saludable, y el fortalecimiento de la visibilidad y prestigio institucional.

Al estamento docente y administrativo mi gratitud por el conocimiento, los aportes y la gestión realizada desde las áreas donde prestan sus servicios y que permitieron compartir los resultados en este informe y que sin lugar a duda serán la pauta para seguir avanzando y materializando los compromisos fijados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 y en el nuevo Plan Rectoral "UNIMAYOR Trasciende 2024 – 2028".

Los (as) invito a que reafirmamos nuestro compromiso con una universidad inclusiva, moderna y altamente competitiva a través del logro del propósito mayor para el cuatrienio 2024-2028: "Crear una cultura universitaria donde la felicidad de cada miembro de la comunidad se cultive a través de la ciencia y la acción colaborativa. en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, actuamos con determinación, pensando en formar líderes que transformen realidades, promoviendo un ambiente en el que trascendamos prosperando juntos".

María Ruth Hernández Martínez
Rectora
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



1. Nuestra Universidad

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

1.1. Quiénes somos

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo.

1.2. Creación

La institución fue creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945 con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca y transformado mediante la Ley 91 de 1993 a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

1.3. Reconocimiento

La institución fue reconocida como UNIVERSIDAD según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior, el Estatuto General (Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000) y las normas internas expedidas por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

Número de Identificación Tributario
NIT 800.144.829-9
Registro ante el ICFES - SNIES 1121



2. Direccionamiento Estratégico

2.1. Misión

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

2.2. Visión

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

2.3. Principios institucionales

Autonomía: voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación en la gestión de los procesos misionales e institucionales dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.

Participación: capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Responsabilidad: compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

Respeto: consigo mismo y por los demás como causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Excelencia: compromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un ambiente organizacional generador de alta calidad de vida. Es un compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Liderazgo: capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

Transparencia: principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

2.4. Planes Institucionales Decreto 612 de 2018

de conformidad con lo establecido en el Decreto 612 del 2018 los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación deben estar publicados en la página web institucional a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.

- Plan Institucional de Archivos PINAR- Secretaría General
- Plan Anual de Compras- Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación
- Plan Anual de Vacantes- Subdirección de Talento Humano.
- Plan de Previsión de Recursos Humanos- Subdirección de Talento Humano.
- Plan Estratégico de Talento Humano- Subdirección de Talento Humano.
- Plan Institucional de Capacitación- Subdirección de Talento Humano.
- Plan de Incentivos Institucionales- Subdirección de Bienestar Universitario.
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo- Subdirección de Talento Humano.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño tiene como una de sus funciones aprobar y hacer seguimiento a los planes institucionales y estratégicos definidos en el Decreto 612 de 2018, así como sus modificaciones (Resolución No.530 de 2023, Artículo Décimo Cuarto), excluyéndose la aprobación y modificaciones al Plan Anual de Compras, dado que esta facultad se encuentra en las funciones del Comité Asesor de Contratación (Acuerdo No.027 de 2022, Artículo Décimo Octavo) y al Plan Anual de Bienestar Institucional dado que la facultad de aprobación es de rectoría, previo estudio y concepto del Comité de Bienestar Institucional (Resolución No. 178 de 2021, Artículo Tercero).

La universidad en cifras

Docentes según vinculación 2024- 2

Planta	70	9%
Ocasional	331	42%
Cátedra	387	49%
Total	**788**	**100%**

Docentes según nivel de formación 2024- 2

Doctorado	83	11%
Magister	526	67%
Especialista	146	19%
Profesional	23	3%
Licenciado	10	1%
Total	**788**	**100%**

Estudiantes matriculados según nivel de formación 2024-2

Universitario	6223
Tecnológico	775
Posgrado	310
Total	**7308**

Estudiantes matriculados según género 2024-2

Mujeres	4622
Hombres	2686
Total	**7308**

Estudiantes matriculados por sede 2024-2

Sede	Hombre	Mujer	Total
Principal	2071	3587	5658
Funza	330	564	894
Tintal	231	374	605
Choachí	14	32	46
Fusagasugá	29	37	66
Madrid	2	1	3
Subachoque	8	27	35
La mesa	1	0	1
Total	**2686**	**4622**	**7308**

Grupos de investigación categorizados

Avalados por la UCMC	43
Reconocidos y avalados por Colciencias	24
categoría A	1
categoría A1	2
categoría B	2
Categoría C	17
Reconocidos	2

Semilleros de investigación

Período	Semilleros	
	Cantidad	Estudiantes semilleros
IP	40	1809
IIP	45	1983
Total	**85**	**3792**

Oferta Académica

Sede	Programa	Jornada
1	Administración de Empresas Comerciales	Mañana - tarde – noche
1	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Diurna
1	Construcción y Gestión en Arquitectura	Noche
1	Contaduría pública	Mañana – noche
1	Economía	Tarde
1	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Noche – sábado
1	Especialización en inclusión social	Noche
1	Gestión y Ejecución de Construcciones	Noche
1	Maestría Desarrollo Humano	Noche – sábado
1	Maestría Microbiología	Sábado
1	Trabajo Social	Diurna
1	Turismo	Mañana
3	Asistencia Gerencial - Presencial	Mañana
3	Derecho - 602	Noche
3	Especialización en Derecho Internacional Público	Noche
3	Maestría en Derecho Penal	Noche – sábado
4	Arquitectura	Mañana – noche
4	Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Mañana – noche
4	Diseño Digital y Multimedia	Tarde
4	Especialización en Edificación Sostenible	Noche – sábado
4	Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación	Noche – sábado
4	Maestría en Construcción Sostenible	Noche – sábado
Tintal	Administración de Empresas Comerciales	Mañana – noche
Tintal	Derecho	Diurna
Funza	Administración de Empresas Comerciales	Noche
Funza	Asistencia Gerencial Presencial	Noche
Funza	Derecho	Noche
Fusagasugá	Derecho	Noche
Funza	Economía	Noche

Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Área Recursos Educativos, enero de 2025

Sedes

Sedes	Dirección	Uso
Principal	Calle 28 #5B-02	Programas Académicos
Sede 2	Cra. 20 #37-53	Cursos de Extensión
Sede 3	Calle 34 #6-40	Programas Académicos
Sede 4	Calle 34 #5-45	Programas Académicos
Sede 6	Calle 34 #5 -63	Ana Restrepo del Corral Casa de huéspedes
Sede 7	Calle 34 #5-71	Consultorio Jurídico
Edificio	Cra. 13 #38-29	Oficinas
San Juan	Oficina 901 y 1001	
Plenosol	Ricaurte (Cundinamarca)	Sede Bienestar



3. Rectoría

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

3.1. de UNICOLMAYOR se transforma 2020-2024 a UNIMAYOR trasciende 2024-2028

Unicolmayor se transforma 2020-2024



Juntos, ¡hagamos posible la transformación, mejoras y cambios que definen un trabajo conjunto, basado en la participación colectiva de la comunidad universitaria!

Unimayor trasciende 2024-2028



1 Experiencia de *Felicidad*
2 CoCreando con *Ciencia*
3 Educ *Acción*
4 *Pensando* en tic
5 *Prosperando* juntos

Crear una cultura universitaria donde la *felicidad* de cada miembro de la comunidad se cultive a través de la *ciencia* y la *acción* colaborativa. en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca actuamos con determinación, *pensando* en formar líderes que transformen realidades, promoviendo un ambiente en el que transcendamos *prosperando* juntos.

El referente estratégico, direccionamiento y objetivos estratégicos fueron aprobados como marco conceptual y de referencia para la formulación del *Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*, mediante Acuerdo No. 29 del 9 de octubre del 2019.

Considerando lo anterior, el *Plan de Desarrollo Institucional -PDI: 2020-2025* fue formulado bajo un esquema de despliegue estratégico en cascada, en donde, en concordancia con el escenario apuesta, se definieron siete ejes estratégicos con sus respectivos objetivos estratégicos, desplegados en 22 estrategias, 88 iniciativas estratégica y 117 indicadores, para igual número de metas, el cual fue aprobado a través del Acuerdo No.004 del 7 de mayo del 2020.

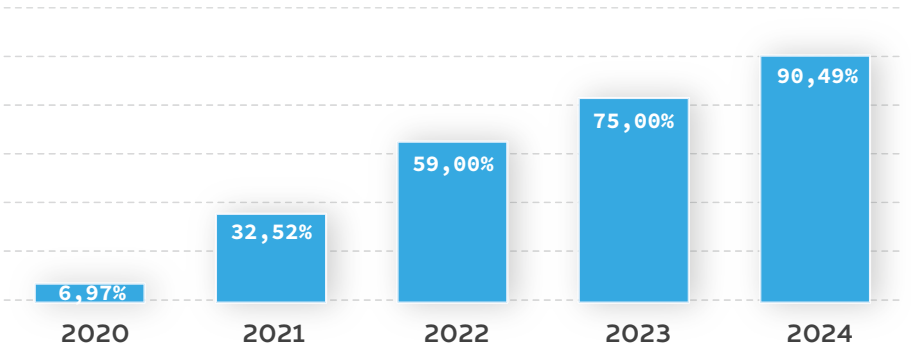
Posteriormente, teniendo en cuenta los resultados del cumplimiento de las metas de las iniciativas estratégicas, se identificó que era necesario realizar su ajuste, efectuando así la modificación de 24 iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 mediante el Acuerdo No.030 del 22 de agosto de 2023.

La información correspondiente al *PDI 2020-2025* está publicada en la página web institucional y puede ser consultada en el enlace *https://sites.universidadmayor.edu.co/PDI2020_2025/*

El *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025* se encuentra estructurado en 7 ejes estratégicos: 1. Docencia, 2. Investigación, 3. Proyección Social, 4. Bienestar, 5. Internacionalización, 6. Procesos Académicos y Administrativos y 7. Gestión Integral de Recursos.

A continuación, se puede observar el comportamiento del avance en el Plan de Desarrollo Institucional por cada vigencia desde 2020 a 2024, mostrando una ejecución, a la fecha, del 81,74%, promediado de la gestión de los 7 ejes.

Figura 1. Avance Plan de Desarrollo Institucional por vigencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados los informes de monitorias estratégicas 2020-2024. Corte a diciembre 31 de 2024.

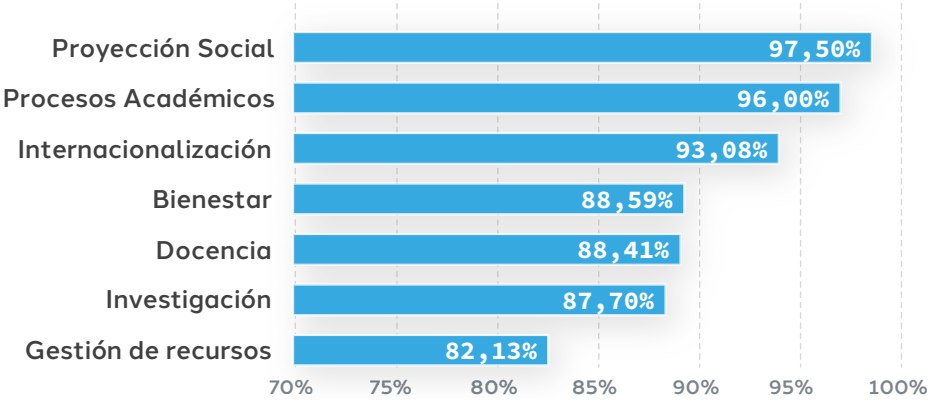
En el gráfico 2 se presenta el avance del PDI por los 7 ejes estratégicos en donde se observa un mayor avance cumplimiento en proyección social, resaltando la creación de nuevas unidades de gestión por parte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Consultorio de Diseño Digital y Museo de la Mujer), la actualización de procedimientos para esta creación, actividades de transformación social con la comunidad, eventos de educación continuada y permanente desarrollados por las facultades, actividades de la Facultad de Derecho como las salidas pedagógicas de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, donde se beneficia a la comunidad.

Por otra parte, se destaca Procesos Académicos y Administrativos por la actualización de normatividad relacionada con la Estructura Orgánica, el Reglamento Estudiantil, Estatuto Docente, Estatuto Administrativo, Reglamento de Bienestar y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En el eje de Investigación es importante mencionar el desarrollo de un Site para la publicación de convocatorias de investigación internas y externas, la construcción de indicadores de ciencia, tecnología e innovación, actividades de vinculación a semilleros de investigación y el diseño de la estrategia y plan de transferencia de conocimiento.

El avance del eje de Internacionalización se resalta por el avance por encima de las metas programadas en el caso de estudiantes y docentes con movilidad académica entrante y saliente, presentación de proyectos de investigación con apoyo internacional y gestión en la formalización de convenios de internacionalización.

Figura 2. Avance Plan de Desarrollo Institucional por Eje



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados en SIAC y monitorias-OPDI. Corte a 31 de diciembre de 2024

Resultados Plan de Acción Anual General – PAAG 2024 por eje estratégico y por dependencia

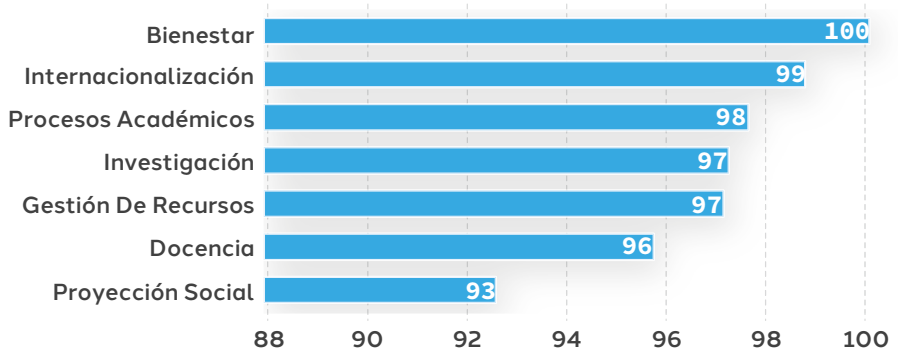
El Plan de Acción Anual General 2024 cuenta con 227 actividades formuladas de las cuales, 207 tuvieron un cumplimiento del 100% y 20 presentan atrasos en su fecha de ejecución. Teniendo en cuenta lo reportado en el SIAC, el porcentaje de avance del Plan de Acción Anual General es de 97% con corte al 31 de diciembre de 2024.

En el gráfico 3 presenta el avance del PAAG por los 7 ejes estratégicos del PDI en donde se observa un mayor avance de cumplimiento en el eje de Bienestar destacando la participación de la población estudiantil en los 9 programas de la Subdirección de Bienestar Universitario y las actualizaciones a los documentos e indicadores.

El eje de Internacionalización también resalta debido a que ha superado el resultado esperado de la meta sobre estudiantes y docentes con movilidad académica entrante y saliente, realizó la presentación de proyectos de investigación con apoyo internacional, la formalización de 16 convenios de internacionalización logró la participación de dos asistentes de idiomas y la firma de 2 convenios de doble titulación.

Por otro lado, en el eje de Investigación, se lograron avances en la actualización de procedimientos de investigación, en creación del Web Site para divulgación de convocatorias nacionales e internacionales, en la estrategia de divulgación del sello editorial y en la formulación del plan de la ruta de innovación.

Figura 3. Resultados PAAG por eje estratégico

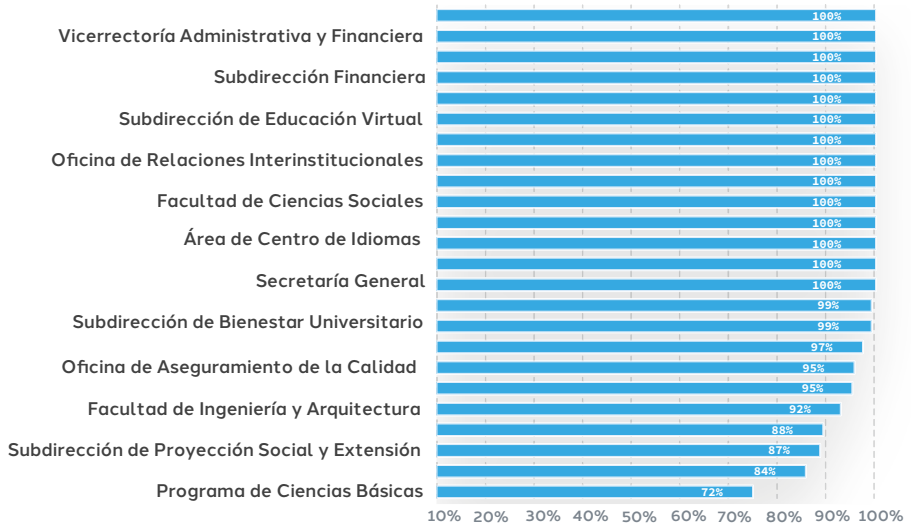


Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC OPDI – Corte a 31 de diciembre de 2024

En el gráfico 4, se presenta el avance porcentual por dependencia. En este trimestre se destacó la gestión realizada por las dependencias que cumplieron en 100% sus planes de acción: la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión con la estructuración del procedimiento de venta de servicios y la implementación del plan de innovación; la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con la gestión de los actos administrativos para fomentar la cultura de paz, reconocimiento de las diversidades humanas y mecanismos para la prevención y sanciones en caso de violencia de género y violencias sexuales; la Vicerrectoría Académica con las actividades de cualificación docente y apoyo económico para adelantar estudios de posgrado; la Subdirección Financiera con la estructuración del modelo financiero; la Subdirección de Promoción y Comunicaciones con la implementación del modelo integral de comunicaciones; la Subdirección de Educación Virtual con virtualización de los cursos para los programas en modalidad virtual y ejecución de estrategias de formación a docentes en mediaciones tecno pedagógicas; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales con la gestión de convenios internacionales para doble titulación, entre otros e realización de movilidad académica; la Oficina de Control Interno con el seguimiento a la implementación de MIPG; Oficina de Tecnologías de la Información con la formulación e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información; Facultad de Ciencias Sociales con el ajuste curricular de sus programas, procesos de autoevaluación y el diagnóstico de formación docente; y la Facultad de Administración y Economía con los ajustes curriculares y evaluaciones de sus programas con fines de acreditación.

Otras dependencias destacadas por su porcentaje de avance son: el Área de Centro de Idiomas, la Subdirección de Servicios Administrativos, la Secretaría General, la Subdirección de Talento Humano y la Subdirección de Bienestar Universitario.

Figura 4. Resultados PAAG por dependencia



Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC-OPDI. Corte a 31 de diciembre de 2024

UNIMAYOR trasciende 2024-2028

Formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028

En la vigencia 2024 inició la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 conforme a las apuestas del Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024-2028, el cual está compuesto por 5 megas de la siguiente manera:

Figura 5. Plan Rectoral Unimayor trasciende 2024-2028



Fuente: Documento Plan Rectoral 2024-2028

Experiencia de Felicidad: Fomentar un entorno universitario que maximice la experiencia positiva y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, gestionando de manera integral la felicidad y la satisfacción tanto de estudiantes como de docentes, directivos y personal administrativo de la UNIMAYOR.

Cocreando con Ciencia: Consolidar en la UNIMAYOR un ecosistema de investigación, proyección social y extensión, mediante la conformación de redes de cocreación entre estudiantes, docentes, administrativos, directivos y otros grupos de interés.

EducAcción: Posicionar a la Universidad como una institución líder en innovación educativa referente de excelencia, adaptabilidad y proyección global, a través de metodologías activas de enseñanza y aprendizaje, la ampliación de la oferta académica, la mejora de las competencias lingüísticas, y el fomento de la internacionalización. Además, se busca fortalecer el seguimiento y apoyo estudiantil y mantener un vínculo activo con los egresados como agentes de cambio y posicionamiento.

Pensando en TIC: Impulsar la transformación digital en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante estrategias avanzadas, robustos controles de seguridad y monitoreo, y tecnologías inmersivas para revolucionar el aprendizaje, desarrollando un entorno educativo y profesional que prepare a los estudiantes y egresados como talento altamente capacitado, adaptable y competitivo, acorde con las exigencias del siglo XXI.

Prosperando juntos: Fomentar el crecimiento integral de UNIMAYOR mediante la creación de un Campus de Innovación y Excelencia Académica y la implementación de un Modelo de Responsabilidad Social Ambiental, promoviendo la colaboración, el fortalecimiento de procesos, la sostenibilidad y la excelencia educativa para un futuro próspero y sostenible.

Se estableció un cronograma general de las actividades y productos que deben generarse con la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, lo cual debe culminar en mayo de 2025.
Los documentos adelantados son:

- Cronograma General
- Metodología
- Informe de evaluación del PDI 2020-2025 con corte al 10 de diciembre de 2024.
- Matriz de alineación de planes.
- Formulación de metas e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 con base en los megas, apuestas y elementos del Plan Rectoral UNIMAYOR Trasciende 2024-2028.
- Formulación del Plan de Acción Anual 2025 consolidado y Plan de Acción Anual 2025 con metas adicionales que no estaban contempladas en el Plan Rectoral UNIMAYOR Trasciende 2024-2028.

Se debe continuar con la fase de participación, diagnóstico, formulación del componente estratégico y la consolidación del documento del Plan de Desarrollo Institucional.

3.2. Disposiciones rectorales

- *Se creó* un grupo interno de trabajo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Resolución 332 de 2024.
- *Se actualizó* la Política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y se establecen sus objetivos para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante Resolución 403 de 2024.
- *Se derogó* las Resoluciones Nos. 490 y 1127 de 2023, y se estableció y reglamentó el Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico - PASS en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Resolución 425 de 2024.
- *Se creó* el Comité de Derechos Humanos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Resolución 382 de 2024.
- *Se creó* el Comité de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica -EIBIC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA mediante Resolución 1524 de 2024.
- *Se institucionalizó* el Día Mayor en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Resolución 1551 de 2024.

Se actualizó el Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia Basadas en Género y Violencias Sexuales y se crea el equipo de implementación y seguimiento al Protocolo (Equipo púrpura) mediante Resolución 1739 de 2024.

3.3. Reglamentos

La Universidad cuenta con una serie de documentos que garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, tales como estatutos, reglamentos, consejos, entre otros, como se relacionan a continuación:

Estatuto General

El Estatuto General fue expedido mediante el Acuerdo No.011 del 10 de abril del 2000, derogando los acuerdos 001 del 27 de mayo de 1996, 020 del 13 de junio de 1997 y 023 del 16 de noviembre de 1999.

Estatuto Docente

El nuevo Estatuto Docente regula las relaciones entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y su personal docente, bajo los principios de igualdad de participación, libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra, expresión y pensamiento, fue expedido mediante el Acuerdo No.043 del 7 de diciembre del 2021, derogando el Acuerdo No. 022 del 5 de julio del 2000.

Estatuto Financiero y Presupuestal

El Estatuto Financiero y Presupuestal se constituye como norma general aplicable al manejo financiero de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante las que se regulan los procesos presupuestales, y se adoptan disposiciones generales en materia contables, de tesorería y en las demás actividades de carácter financiero realizadas por la Universidad, fue expedido mediante el Acuerdo No.041 del 22 de diciembre de 2022, derogando así el Acuerdo No.035 de 1997.

Estatuto de Contratación

El Estatuto de Contratación como instrumento rector de la actividad contractual fue adoptado mediante el Acuerdo No.027 del 4 de octubre del 2022, derogando las disposiciones del Acuerdo No. 036 de 1997 y la Resolución No.1208 de 2005.

Estatuto del Personal Administrativo

El Estatuto del Personal Administrativo tiene por objeto regular las relaciones entre la Universidad y su personal administrativo bajo los principios consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en la Ley 30 de 1992 y el Proyecto Educativo Universitario, sin que ningún credo político, filosófico o religioso pueda ser impuesto como oficial, fue adoptado mediante Acuerdo No.059 del 23 de noviembre de 2023.

Reglamento Estudiantil

- El Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad, regula las relaciones entre la Universidad y sus estudiantes de pregrado y establece las condiciones de ingreso, derechos, deberes, aspectos académicos, evaluaciones, organización y representación estudiantil, régimen disciplinario, incentivos y requisitos de grado, fue expedido mediante el Acuerdo No.015 del 11 de mayo del 2021, derogando el Acuerdo No. 038 del 1 de octubre de 1997, Acuerdo No. 018 del 11 de mayo de 2000, Acuerdo No.017 del 28 de octubre de 1998 y el Acuerdo 19 del 11 de mayo de 2000.

- El Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad, regula las relaciones entre la Universidad y los estudiantes bajo los principios, y normas de la Constitución Política, las leyes de la República inherentes a la educación superior y las normas institucionales, fue expedido mediante el Acuerdo No. 02 del 8 de marzo de 2018, derogando los Acuerdos 0014 del 22 de septiembre de 1998 y 014 del 18 de julio de 2003.

Entre las iniciativas para potenciar la estructura organizacional se encuentran la actualización de normativas fundamentales como el Reglamento Estudiantil y Reglamento Disciplinario Estudiantil, expedición del Reglamento estudiantil mediante Acuerdo No 015 de 2021 (11 de mayo de 2021) por parte del Consejo Superior Universitario.

Gobernanza de Consejos y Comités

El Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y el Consejo de Facultad fueron reglamentados mediante el Acuerdo No.011 del 10 de abril del 2000. en el marco de sesiones realizadas por los órganos de administración, se adelantó el trabajo en conjunto, análisis y aprobación de acuerdos prioritarios con el fin de avanzar en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 y Plan Rectoral 2020-2024 de la Universidad.

Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Las actas de las sesiones realizadas se encuentran publicadas en el micrositio de normatividad de la página web de la universidad

Consejo Académico

El Consejo Académico es órgano asesor del Rector y la máxima autoridad académica de la UNIVERSIDAD; como tal, ejerce funciones decisorias en lo relacionado con el desarrollo académico.

Consejos de Facultad

En cada una de las Facultades existe un Consejo de Facultad con capacidad decisoria en los asuntos académicos y con carácter asesor del Decano en los demás aspectos. La siguiente tabla presenta para cada consejo de facultad sus miembros, sus logros, así como los aspectos pendientes la cierre del este informe.

3.4. Gestiones Proyecto nueva sede

Mediante acuerdo 027 de 20 de junio de 2024 en su *ARTÍCULO PRIMERO:* AUTORIZAR a la Rectora, Dra. María Ruth Hernández Martínez, para llevar a cabo las acciones, gestiones y trámites necesarios con el fin de concretar la adquisición del bien inmueble de propiedad de la Universidad Central, identificado con Código Catastral AAA0201RARU y Matrícula Inmobiliaria No 50C-1510674 ORIP – Zona Centro, ubicado en Calle 75 No. 15 – 65/91, para el funcionamiento del área académica.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Rectora, Dra. María Ruth Hernández Martínez, para llevar a cabo las acciones, gestiones y trámites necesarios con el fin de identificar y concretar la adquisición de un segundo bien inmueble, Que permita el funcionamiento de las demás áreas de la Universidad, previa presentación del inmueble ante este cuerpo colegiado.

En el marco del cumplimiento del fallo de la Acción Popular No. AP-2009- 428, en una primera fase, Mediante RESOLUCIÓN No. 025658 30 DIC 2024, el Ministerio de Educación Nacional, ordenó transferir recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión a la Universidad para la adquisición del bien inmueble ubicado en Calle 75 No. 15 – 65/91.

3.5. Área instrucción procesos disciplinarios

El 19 de octubre de 2023, el Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo 051 de 2023 "Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", creando en la planta de personal el cargo Profesional Especializado 2028 Grado 16 adscrito al despacho del rector bajo la denominación Profesional Especializado 2028 Grado 16 – Área Instrucción Procesos Disciplinarios, cuya naturaleza es de libre nombramiento y remoción.

Asimismo, el 19 de octubre de 2023, el Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo 052 de 2023 "Por medio del cual se establecen las competencias específicas del control Disciplinario Interno al interior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", asignando en el artículo octavo las funciones y el conocimiento de la etapa de instrucción en cabeza del grupo interno de trabajo de control disciplinario.

El día 05 del mes de enero del 2024 la Secretaría General a través del Auto 001 de 2024, remitió por competencia al Área Instrucción Procesos Disciplinarios los expedientes activos.

El 9 de febrero de 2024, mediante Resolución 332 la rectoría en uso de sus facultades dio cumplimiento a los artículos 1 y 2 del Acuerdo 52 de 2023, creando el Grupo Interno de Trabajo, asignando funciones y características en su artículo segundo, entendido dentro de ello, el conocimiento de la etapa de instrucción, a saber:

(...)

1. Conocer las denuncias o quejas por faltas disciplinarias previstas en la ley, violaciones de las normas constitucionales, legales, estatutarias o reglamentarias en que puedan incurrir los servidores públicos y personal docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

2. Decidir sobre la procedencia o no de la acción disciplinaria, indagación previa, investigación disciplinaria, la formulación de cargos, el archivo de los procesos, observando las normas legales vigentes y los principios que rigen el procedimiento disciplinario.

3. Recibir las denuncias, quejas o informes por las violaciones de las normas constitucionales o legales en que puedan incurrir los docentes de carrera, docentes ocasionales, de hora cátedra, y ad honorem, así como el personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

4. Adelantar la etapa de instrucción de los procesos por faltas disciplinarias, la cual terminará con la evaluación de la investigación disciplinaria, esto es, con la emisión del auto de archivo o de formulación de cargos.

5. Informar a la Procuraduría General de la Nación, la apertura de las investigaciones disciplinarias, para lo de su competencia, teniendo en cuenta las normas que rigen la materia en virtud de la competencia preferente.

6. Notificar y comunicar las decisiones que se adopten en la etapa de instrucción, especialmente informar que, notificado el pliego de

cargos, el proceso será conocido por funcionario diferente con rol de juzgamiento, con base en las funciones y competencias de la universidad y el régimen disciplinario vigente.

7. Tramitar los procesos disciplinarios recibidos de la Procuraduría General de la Nación, conforme con lo preceptuado en la ley disciplinaria vigente.

8. Recopilar y mantener actualizada la normatividad disciplinaria y divulgarla.

9. Remitir al funcionario con el rol de juzgamiento la actuación disciplinaria, dentro del término perentorio de tres días hábiles contados a partir de la notificación personal del pliego de cargos.

10. Mantener, custodiar y actualizar los archivos y registros de los procesos disciplinarios, en concordancia con la gestión documental de la universidad.

11. Las demás que conforme con la Ley 1952 de 2019 (modificada por la Ley 2094 de 2021) o las demás que la adicionen, modifiquen o reformen y, las normas internas adoptadas por la Universidad. (...).

A partir del 12 de febrero de 2024, una vez cobró ejecutoria el acto administrativo de creación, el Grupo Interno de Trabajo de Control Disciplinario – Área Instrucción Procesos Disciplinarios, en cumplimiento de la Resolución 332 realizó los siguientes tramites procesales:

Tabla 1. Tramites procesales

Actuación procesal							
Etapa	Terminado			Instrucción			Radicaciones nuevas
Año	Auto de terminación	Auto inhibitorio	Auto de de archivo	Auto de remisió por competencia disciplinaria	Auto por indagación previa	Auto de apertura de investigación nario	Eval. del mérito discipli
2018	3	1	3	-			
2019	4	12	-				
2020	2	-					
2021	5	-					
2022	5	10	4	-			
2023	4	2	8	11	-		
2024	2	6	3	16			
SUB TOTALES	7	12	22	2	24	18	16
TOTAL, TERMINADOS			43	TOTAL, EN INSTRUCCIÓN		42	TOTAL, EN EVALUACIÓN 16
TOTAL, PROCESOS PARA TRAMITAR POR EL ÁREA				58			

Fuente: Elaboración propia área de instrucciones procesos disciplinarios

3.6. Secretaría General

Es un área adscrita a la Rectoría y sus funciones están establecidas en el Estatuto General, el Acuerdo 012 de 2000 y el Acuerdo 006 de 2022. La gestión que realiza la Secretaría General está enfocada en dar continuidad al cumplimiento de las funciones establecidas dentro del Estatuto General, El Acuerdo 006 de 2022), las demás normas

concernientes, las acciones definidas dentro del Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025, el Plan Rectoral - "Unimayor Transciende" el Plan de Acción Anual - PAA y el Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano - PAAC y los demás planes y programas que enmarcan la gestión institucional.

Son funciones de la Secretaría General, las siguientes:

- Realizar los procesos electorales de los diferentes estamentos de la Universidad de acuerdo con los reglamentos internos.
- Ejercer la potestad disciplinaria y hacer seguimiento al proceso de control interno disciplinario en primera instancia, en concordancia con la legislación vigente. Modificado mediante el Acuerdo 051 de 2023.
- Ejercer la Secretaría de los Consejos y dar curso a las providencias expedidas por estos órganos directivos.
- Organizar, mantener y controlar el archivo general y de la correspondencia de la Universidad.
- Asesorar en la formulación de proyectos para la organización eficiente del archivo, mantenimiento y conservación.
- Administrar el sistema de atención al ciudadano y gestionar en forma efectiva y oportuna las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias por corrupción que presente la comunidad teniendo en cuenta la política de atención al ciudadano.
- Realizar los procesos de numeración, notificación, comunicación, archivo y salvaguarda de los actos administrativos expedidos por el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Rectoría.
- Refrendar y autenticar con su firma los documentos oficiales de la Universidad.
- Participar en los procesos de autoevaluación institucional.
- Mantener los procesos, procedimientos de su dependencia actualizados.
- Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

3.6.1. Actos administrativos

La Secretaría General de la Universidad dio continuidad a la numeración, notificación y comunicación de los actos administrativos emitidos por el Consejo Superior Universitario, por el Consejo Académico y por la Rectoría, asimismo, durante la vigencia del 2024, se recibieron por correo electrónico y medio físico un total de 1503 verificaciones de título y copias de Actas de grado solicitadas por las diferentes entidades, con el fin de realizar la contratación de los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdos Consejo Superior Universitario: 081
Acuerdos Consejo Académico: 125
Resoluciones: 2323
Verificación de títulos: 1503

Sesiones de los Consejos

La Secretaría General en calidad de secretaria técnica del Consejo Académico y Consejo Superior Universitario llevó a cabo el siguiente número de sesiones:

Tabla 2. Índice de acuerdos

Consejo Superior Universitario Sesiones ordinarias 10 veces Sesiones extraordinarias: 31 veces	Consejo Académico Sesiones ordinarias 19 veces Sesiones extraordinarias: 12 veces
Acuerdo 010 de 2024 adopta la Política de Derechos Humanos y Cultura de Paz.	*Acuerdo 002 de 2024* por el cual se consolida y actualiza el Plan de Mejoramien-to del programa Diseño Digital y Multimedia.
Acuerdo 011 de 2024 adopta la Política Institucional de Educación Intercultural Inclusiva.	*Acuerdo 006 de 2024* Se expide el Reglamento del Sistema de Investigaciones de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA- SICOLMA.
Fwd: Acuerdo 017 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Contaduría Pública de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	*Acuerdo 024 de 2024* emite concepto favorable a la actualización de la Política Institucional de Educación intercultural inclusiva de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 022 de 2024 se aprueba la creación, organización y desa-rrollo del programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud en modalidad virtual.	*Acuerdo 052 de 2024* aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Economía en el Municipio de Funza-Cundinamarca.
Acuerdo 023 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor en Modalidad virtual.	*Acuerdo 053 de 2024* aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Tecnología en Gestión de Negocios en los municipios de Choachí. Fusagasugá, La Mesa, Madrid y Subachoque Cundinamarca.
Acuerdo 031 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de pregrado en Matemática Aplicada en modalidad presencial.	*Acuerdo 054 de 2024* aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Derecho en el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca).
Acuerdo 032 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Procesos Químicos Ambientales en modalidad presencial adscrito al Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	*Acuerdo 055 de 2024* aprueba la creación del Consultorio de Diseño Digital como unidad de gestión del Modelo Institucional de Proyección Social y Exten-sión MIPSE, adscrita a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
	Acuerdo 056 de 2024 aprueba la creación del Museo de la Mujer-Colombia como un espacio virtual e interactivo liderado por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como UNIDAD DE GESTIÓN del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión MIPSE.

Acuerdo 056 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de Marketing Digital en modalidad virtual adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	*Acuerdo 072 de 2024* aprueba la reglamentación para el funcionamiento del área del Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 057 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Administración de Negocios - MBA en modalidad virtual adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	*Acuerdo 079 de 2024* aprueba la convocatoria 001 de movilidad académica docente saliente internacional. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
Acuerdo 058 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de pregrado en Ingeniería de Datos en modalidad híbrida adscrito la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	*Acuerdo 103 de 2024* aprueba la actualización del Consultorio Técnico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, como unidad de gestión del Modelo Insti-tucional de Proyección Social y Extensión MIPSE, adscrito a la Facultad de Ingenie-ría y Arquitectura de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
Acuerdo 059 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM en modalidad virtual adscrito la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	
Acuerdo 069 de 2024 autoriza el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento, prestación del servicio y desarrollo de actividades Académico-Administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	
Acuerdo 076 de 2024 aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Pregrado Administración de Servicios de Salud y Bienestar en modalidad Virtual, adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	

Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia secretaria general, diciembre de 2024

3.6.2. Rendición de cuentas

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 se realizó el 16 de mayo de 2024 y a continuación se detallan algunas buenas prácticas y lecciones aprendidas que se mencionan a continuación:

- La Estrategia de Rendición de Cuentas que se define dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de cada vigencia antes del 31 de enero.
- La Audiencia Pública Rendición de Cuentas realiza la planeación con la debida antelación lo que facilita la previsión de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad; como resultado se genera el Plan de Trabajo para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas y posteriormente se aprueba en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se realiza la designación del Grupo de Apoyo para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y queda registrada en el acta respectiva.
- Se realizan reuniones periódicas del Grupo de Apoyo para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas para monitorear el desarrollo, ejecución y seguimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo.
- Se cuenta con el diseño y publicación del micrositio de la Rendición de Cuentas alojado en la página web institucional, lo que asegura la transparencia y comunicación de la información correspondiente a la gestión institucional: *https://sites.universidadmayor.edu.co/rendicioncuentas2023/*
- El uso de los canales institucionales para la difusión, divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional.
- Se remiten invitaciones a toda la comunidad universitaria a participar en la encuesta de selección de temas de mayor interés y que son presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional.
- Se remite Invitación a todos los estamentos universitarios, autoridades externas, entes de control, veedurías y ciudadanía en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se habilita el formulario de preguntas para promover la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es en la sede principal de la Universidad.
- Se habilita la evaluación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mediante formulario, lo que permite conocer la percepción frente al desarrollo del evento e identificar aspectos a mejorar.
- Se realiza socialización de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- La Oficina de Control Interno realiza evaluación independiente de la ejecución del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como tercera línea de defensa.

3.6.3. Fomento a la participación de usuarios

En aras de reconocer los derechos, las necesidades y requerimientos de los ciudadanos se trabaja en torno a los resultados que los satisfagan, midiendo cuatrimestralmente la calidad del servicio brindado por el funcionario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; resaltando que son ellos el eje central de un proceso organizado y participativo, producto de la formulación, ejecución y evaluación, contemplado en las fases de la gestión pública.

Actividades desarrolladas

- Atención en ventanilla de la Recepción ubicada en Calle 28 5B-02
- Atención telefónica - únicamente interna
- Respuesta a correos electrónicos
- Chat institucional
- Drive registro de usuarios

Atención en ventanilla (Calle 28 5B-02 - sede Principal Unicolmayor)

La atención al usuario se brinda con base en el conocimiento de la misionalidad institucional, la visión y los valores del servidor público (Honestidad, Respeto, Diligencia y Compromiso) y demás aspectos contemplados en el marco normativo de la Ley 1437 de 2011 numeral 5 artículo 7. La información brindada al ciudadano acerca del portafolio académico se apoya en folletos impresos y digitales por el sitio web así: Banner principal – Atención y Servicio a la ciudadanía – programas – pregrado – Posgrados – Ciencias Básicas; adicionalmente se informa la ubicación del buzón de las PQRSFD.

Se trabajó articuladamente con la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, bajo los lineamientos de la política de servicio al ciudadano en el marco del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión). Además, se apoyaron algunas actividades operativas correspondientes a la logística de la rendición de cuentas y veedurías, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Desde está área de trabajo se ha apoyado a la oficina de correspondencia, en la recepción y radicación (manual con sello), de la documentación externa, cuando el profesional responsable de la actividad se ausenta por motivo de horario de almuerzo, capacitaciones entre otras que se puedan presentar en el ejercicio de sus funciones.

Atención telefónica:

Líneas 601 2418800 (PBX) - 601 2825716 (Directa) - 018000113044 (Gratuita Nacional)

Por factores externos ajenos a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el servicio telefónico ha estado intermitente, afectando también las extensiones internas, debido al constante hurto del cableado en el sector y áreas aledañas; novedad reportada en reiteradas ocasiones por el área de Planta Física de la Universidad, a lo que el Operador de la ETB responde que están trabajando para dar solución y permitir que la Universidad y los usuarios disfruten de una conectividad continua, estable y de calidad.

Figura 6. Respuesta por intermitencia del servicio



Fuente: Correo Planta Física

A través de la encuesta de Percepción de Servicio al Ciudadano, se identificaron oportunidades de mejora, desde la adecuación del área asignada para la atención al usuario, ubicada en la recepción de la Universidad, sede principal Calle 28 No. 05 B-02, hasta la implementación del canal virtual "Chat" y "Chat Bot" en horario hábil y no hábil, respectivamente, en todas y cada una de las áreas académicas y administrativas de la Institución, en cumplimiento a los compromisos misionales como el de calidad; fortaleciendo así la imagen institucional y la generación de valor a los grupos de interés. Aun cuando las muestras de población para cada trimestre, a la que se les aplicó la encuesta son pequeñas, se deduce que las personas, se interesaron en participar; especialmente en modalidad virtual.

La Encuesta de Percepción de Servicio al Ciudadano, en esta oportunidad, se aplicó en dos modalidades: 40 presenciales, en Octubre (formato impreso) y 36 virtuales (formato electrónico) en noviembre de 2024.

El formulario electrónico fue publicado en el banner y en el micrositio de Atención y servicios a la ciudadanía, para participación a través del sitio web institucional: https://formularios.universidadmayor.edu.co/index.php/958431?lang=es

Figura 7. Pantallazo página web atención al ciudadano



Fuente: Página web de la universidad

Finalmente, y con el ánimo de continuar consolidando la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, se recomienda restablecer la línea telefónica PBX, debido a la alta demanda del servicio de atención a usuarios internos y externos, quienes, por motivos laborales, personales, de ubicación geográfica (egresados, graduados, residentes en el exterior), entre otros, no se pueden desplazar a las instalaciones de la Universidad.

3.6.4. Gestión documental

En el contexto de la gestión documental, la administración eficaz de archivos y correspondencia es fundamental para el funcionamiento operativo de las organizaciones. La implementación adecuada de sistemas de gestión documental garantiza no solo la integridad y accesibilidad de la información, sino que también refuerza la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones. Este informe presenta un análisis comparativo de las actividades y logros alcanzados en la gestión documental y de correspondencia durante el año 2024, basado en los informes técnicos anuales disponibles.
La Política de Gestión Documental. Se aprobó mediante la Resolución 1957 de 2023 "Por la cual se adopta la Política de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos (PINAR), y el Programa de Gestión Documental (PGD) en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" por el comité institucional de gestión y desempeño.

Capacitaciones

Se realizó cronograma de capacitaciones para todas las oficinas de la Universidad en el diligenciamiento de inventarios documentales durante el segundo semestre.

Se realiza instructivo para diligenciamiento de inventarios documentales.

Contratación de la custodia y arrendamiento del Archivo Central

Se realizaron reuniones con diferentes proveedores, en las cuales se dio a conocer las necesidades de la Universidad para el manejo ambiental, físico y químico de la documentación, así como su consulta y custodia especializada. Igualmente, se les informó cómo se encuentra almacenada la documentación en los diferentes Archivos de gestión de la Universidad. de dichas reuniones, se obtuvieron dos cotizaciones.

Al momento, se está a la espera de la consecución de los recursos financieros por parte de la Universidad, para proceder a la modificación del FODE 10, realizar estudio de mercado, estudios previos e iniciar con el proceso de contratación y la invitación a cotizar.

Elaboración de las tablas de valoración documental - TVD

En relación con la elaboración de las TVD y su posterior envío al Archivo General de la Nación - AGN, a la fecha se ha adelantado lo siguiente:

El proyecto de inversión correspondiente a la Gestión Documental de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca contaba con un presupuesto inicial de $251.183.000 para la vigencia 2024. A partir de cotizaciones solicitadas por el equipo de la Secretaría General se identificó la necesidad de aprovisionar cuatro millones de pesos más, razón por la cual se solicitó a la Oficina de Planeación de dicho valor más lo correspondiente al impuesto del 4*1.000. A la fecha, el proyecto cuenta con un presupuesto de $255.199.000.

Así, la totalidad de este recurso se definió para la contratación de la elaboración de las Tablas de Valoración Documental con sus respectivos entregables (Inventarios Documentales, estructuras orgánicas, TVD, Memoria Descriptiva, entre otros). El martes 30 de abril se radicó en el Área de Servicios Administrativos y Contratación la respectiva solicitud de contratación con sus anexos para dar inicio al proceso de contratación y la invitación a cotizar.

El 7 de mayo del presente año se solicitó, desde la Subdirección de Contratación y Servicios Administrativos, ajustar el estudio de mercado y parte de la documentación allegada. Dicho requerimiento fue atendido durante el mismo día y el proceso se encuentra a la espera de publicación para iniciar el proceso de contratación con los diferentes oferentes.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) se encuentran en ajustes, con base en el concepto enviado por Archivo General de la Nación (AGN), como se refirió anteriormente.

Contratación de servicios para elaboración de diagnóstico, Tablas de Valoración Documental, e Inventarios documentales.

El proyecto de inversión correspondiente a la Gestión Documental de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con un presupuesto de $944.169.119 para vigencia 2024.

Se solicitaron cotizaciones para la contratación de Diagnóstico documental, TVD e Inventarios documentales y se diligenció el FODE 10.

Índice de Información clasificada y reservada

Se realizó en el segundo semestre el levantamiento del Índice de información clasificada y reservada dando cumplimiento al plan anticorrupción.

PINAR

Se realiza actualización del PINAR y Mapa de ruta para implementación en el 2025 de acuerdo con lo solicitado en comité.

3.6.4.1. Retención documental

La información correspondiente a este apartado se encuentra como anexo al informe de gestión documento "Anexo 1. tablas de retención documental."

Se recibió Concepto técnico de evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el Radicado No. -2024-00707 por parte del del Archivo General de la Nación – AGN el 02 de febrero de 20 24.

Antecedentes. Mediante el radicado No. 2023110000231 del 29 de septiembre de 2023, se realizó la radicación de las Tablas de Retención Documental para su evaluación técnica y convalidación - secretario general - Dr. Omar Hernando Alfonso Rincón.

Respuesta del AGN. Mediante Radicado No. -2024-00707 del 02 de febrero de 2024, el Archivo General de la Nación - AGN acusó recibo y remitió el anexo: Concepto técnico de evaluación en treinta seis (36 folios) y definió como fecha máxima para remitir nuevamente el instrumento archivístico en mención debidamente ajustado el 15 de marzo de 2024 de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 004 de 2019 del AGN.

No obstante, mediante comunicación oficial enviada al Archivo General de la Nación con radicado de salida # 20241100000531 del 7 de marzo de 2024 y recibido # 1-2024-02479 del AGN de la misma fecha, se solicitó ampliación de plazo para realizar ajustes a las tablas de retención Documental de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca.

El 11 de abril de 2024 se recibió respuesta al oficio enviado al Archivo General de la Nación mediante radicado No. 2-2024-03136, cuyo asunto es la "Aceptación Prórroga Entrega de Ajustes Tablas de Retención Documental – TRD". en dichos documentos se señaló como plazo para su radicación ante el ente Rector de 30 días hábiles a partir de la recepción de esa comunicación.

El 14 de junio de 2024 se realiza la primera mesa técnica de las tres que se realizan con el AGN Revisión de los ajustes solicitados mediante el concepto técnico, sobre la evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental.

El 22 de julio se realiza segunda mesa de trabajo para revisar ajustes de la primera mesa de trabajo.

El 16 de septiembre se realiza la tercera mesa técnica en el cual se presenta a la nueva profesional ante el AGN y se solicita enviar grabaciones de las primeras sesiones para contextualizar y seguir el trámite.

El 5 de noviembre se realiza mesa técnica para entrega de criterios para la elaboración de la presentación TRD por parte del AGN.

3.6.5. Elecciones y designaciones

Con el fin de garantizar la participación de los estamentos en los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad, la Secretaría General realizó durante el año 2024, siguientes los procesos electorales. Los resultados completos de las elecciones se pueden consultar en línea a través del siguiente enlace: *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/elecciones*

Tabla 3. Elecciones primer periodo de 2024

No.	TIPO DE ELECCIÓN	ESTAMENTO	NOMBRE CANDIDATOS INSCRITOS	FACULTAD	FECHA DE ELECCIÓN	NOMBRE EL CANDIDATO ELECTO
1	Representante ante el Consejo Superior Universitario (Docentes)	Docente	Juan Carlos Gómez Vásquez, Lugo Manuel Barbosa Guerrero	Administración y Economía	12 de marzo de 2024	Lugo Manuel Barbosa Guerrero
2	Representante ante el Consejo Superior Universitario (Estudiantes)	Estudiantil	Dumar Hernan Cruz Villamil, Yohana Patricia Corredor Díaz, Leidy Johana Beltrán Cano	Ciencias Sociales	20 de marzo de 2024	Dumar Hernán Cruz
3	Representante ante el Consejo de Facultad (Estudiantes)	Estudiantil	Liceth Dayana Holguín Beltrán, Jonathan Ismael Neira Romero	Ciencias Sociales	22 de marzo de 2024	Liceth Dayana Holguín
4	Representante ante el Consejo de Facultad (Estudiantes)	Estudiantil	Laura Estefany Gil Casas, José Rafael Santacruz Salina	Ingeniería y Arquitectura	22 de marzo de 2024	Laura Gil Casas
5	Representante ante el Consejo de Facultad (Estudiantes)	Estudiantil	Dulce Gabriela Herrera Moreno, Carol Dayana Gómez Rodríguez, Sebastián Alejandro López Cuéllar, Michael Andrés Sánchez Corredor, Adriana Sofia Rodríguez Haeckermann, María Paula Olivares Lozano, Héctor Ramiro Torres Alonso	Administración y Economía	22 de marzo de 2024	Adriana Sofía Rodríguez.
6	Representante ante el Consejo de Facultad (Docentes)	Docente	Estefan Baleta López	Ciencias Sociales	16 de abril de 2024	Estefan Baleta López
7	Representante ante el Consejo de Facultad (Docentes)	Docente	N/A	Administración y Economía	5 de abril de 2024	N/A
8	Representante ante el Consejo de Facultad. (Docentes)	Docente	Nancy del Socorro Solano de Jinete	Derecho	16 de abril de 2024	Nancy Solano de Jinete
9	Representante ante el Comité de Derechos Humanos	Funcionario no sindicalizado	Miguel Antonio Linares	N/A	23 de abril de 2024	Miguel Antonio Linares
10	Representante ante el Comité de Derechos Humanos (Docentes no sindicalizados)	Docente	Francisco Javier Lagos Bayona	Ingeniería y Arquitectura	23 de abril de 2024	Francisco Javier Lagos Bayona
11	Representante ante la Comisión de Carrera Administrativa	Funcionario no sindicalizado	Sandra Patricia Acero Camargo, Luz Myrian Alejo Moreno, Neidy Emilce Mora Gutiérrez, Carmen Alicia Prado	N/A	26 de abril de 2024	Luz Myriam Alejo Moreno
12	Representante ante la Comisión de Carrera Administrativa	Sindical	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Comité Asignación y Reconocimiento de Puntaje	Sindical	William Gilberto Delgado Munévar, Luis Alberto Lesmes Sáenz	N/A	07 de junio de 2024	Luis Alberto Lesmes Saenz

Fuente: Secretaría General

Tabla 4. Designaciones primer periodo de 2024

No.	DESIGNACIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	NOMBRE PERSONA DESIGNADA
1	Directores de Programa	26 de febrero de 2024	Sierra Deisy Juliana – Programa Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y Administración de Empresas (Funza) y Ramírez López Ana Dorys – Programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
2	Representante de las Directivas académicas ante el Consejo Superior	16 de febrero de 2024	Doctora Eulalia Jaimes Cáceres
3	Representante de los decanos ante el Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje	8 de febrero de 2024	Doctora Martha Torres
4	Representantes de los Decanos ante el Comité Institucional de Investigaciones	24 de abril de 2024	Doctoras Claudia Andrea Cruz Baquero y Martha Torres
5	Representante de los Decanos ante el Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje	24 de abril de 2024	Doctor Gustavo Hernán Arguello
6	Representante de los Decanos ante el Comité Editorial Institucional	24 de abril de 2024	Doctora Martha Cecilia Torrea López

Fuente: Secretaría General

Tabla 5. Elecciones segundo periodo de 2024

No.	TIPO DE ELECCIÓN	ESTAMENTO	NOMBRE CANDIDATOS INSCRITOS	FACULTAD	FECHA DE ELECCIÓN	NOMBRE EL CANDIDATO ELECTO
1	Comité de Institucional de Investigaciones	Docente	1. Juan David Reyes Gómez Administración y Economía 2. Alex Dueñas Peña Administración y Economía 3. Pedro Ricardo Medina Motta Ingeniería y Arquitectura 4. Yamile Edith Borda Pérez Ciencias Sociales 5. Miguel Ricardo Landínez León Ciencias Sociales 6. Ginna Mercedes Luque Vizcaino Ciencias Sociales 7. Olenka Deniss Woolcott Oyague Derecho 8. Carlos Humberto Murcia Ramírez Ciencias de la Salud	Administración y Economía Ingeniería y Arquitectura Ciencias Sociales Derecho Ciencias de la Salud	15 de agosto de 2024	Juan David Reyes Gómez- Facultad Administración y Economía Pedro Ricardo Medina Motta-Facultad Ingeniería y Arquitectura Yamile Edith Borda Pérez- Facultad Ciencias Sociales Olenka Deniss Woolcott Oyague- Facultad Derecho

No.	TIPO DE ELECCIÓN	ESTAMENTO	NOMBRE CANDIDATOS INSCRITOS	FACULTAD	FECHA DE ELECCIÓN	NOMBRE EL CANDIDATO ELECTO
2	Facultad de Administración y Economía	Docente	No se presentó ningún candidato	Administración y Economía	23 de agosto de 2024	No se presentó ningún candidato
3	Proceso Rectoral	Rector	1. Luis Enrique Castillo Cubillos 2. Edgar Ricardo Monroy Vargas 3. Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez 4. Mirtha Patricia Bejarano Ramón 5. William Gilberto Delgado Munevar 6. Gerardo Cardozo Rojas 7. Omar David Laverde Cabrera 8. María Ruth Hernández Martínez 9. Marlly Yaneth Rojas Ortiz 10. Julio César Orjuela peña	N/A	26 de septiembre de 2024	Doctora María Ruth Hernández Martínez
4	Consejo Académico	Estudiante	Jhoan Sebastián Larrota Pirazan	Derecho	19 de noviembre de 2024	Jhoan Sebastián Larrota
5	Consejo de Facultad Egresados	Egresados	1. Fernando Enrique González Ramírez - Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2. Wittemberg Harvey Pérez Arteaga - Facultad de Ingeniería y Arquitectura 3. Oscar Avellaneda Duarte - Facultad de Ingeniería y Arquitectura 4. Cindy Paola Rojas Cárdenas - Facultad de Derecho 5. Stefanny Jessenia Triviño Cárdenas - Facultad de Derecho 6 Judy Pamela Ruiz Rojas - Facultad de Derecho 7. Dinna Johanna González Pinzón - Facultad Ciencias de la Salud 8. César Augusto Cipagauta Aguilar - Facultad de Administración y Economía 9. Ingrid Vanessa Méndez Hoyos - Facultad de Administración y Economía 10. Diana Victoria Buitrago González - Facultad de Administración y Economía 11. July Andrea Canchón Camacho - Facultad de Ciencias Sociales	Administración y Economía Ingeniería y Arquitectura Ciencias Sociales Derecho Ciencias de la Salud	26 de noviembre de 2024	Derecho Stefanny Jessenia Triviño Cárdenas Ciencias Sociales July Andrea Canchón Camacho

Fuente: Secretaría General

Tabla 6. Designaciones segundo periodo 2024

No.	DESIGNACIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	NOMBRE PERSONA DESIGNADA
1	Decano ante el Comité Institucional de Proyección Social y Extensión	27 de junio de 2024	Eulalia Jaimes Cáceres
2	Decano ante el Comité Universidad - Empresa – Estado – Sociedad CUEES	28 de junio de 2024	Johanna Fernanda Navas Camargo
3	Comité Universidad - Empresa -Estado-Sociedad- CUEES de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	15 de octubre de 2024	Manuela Alejandra Cendales Arboleda
4	Comité Institucional de Proyección Social y Extensión	15 de octubre de 2024	Ronald Emilio Tequia Albarracín
5	Representante de los Decanos ante el comité de Asignación y reconocimiento de puntaje	24 de abril de 2024	Doctor Gustavo Hernán Arguello
6	Representante de los Decanos ante el comité editorial institucional	24 de abril de 2024	Doctora Martha Cecilia Torrea López

Fuente: Secretaría General

Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Información, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias - PQRSFD

En nuestra página web institucional *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad* se encuentra el micrositio del Sistema de PQRSFD *https://www.universidadmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/canales-atencion/atencion-al-ciudadano/sistema-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-felicitaciones* el cual tiene como objetivo disponer un espacio en donde los usuarios y grupos de valor puedan conocer: los diferentes aspectos relacionados con los canales de atención de las PQRSFD (presenciales y virtuales), los términos y definiciones que orientan sobre los diferentes requerimientos que se pueden realizar, así mismo, se encuentran los vínculos para registrar, consultar las peticiones y finalmente, la documentación relacionada sobre la materia.

Figura 8. Sistema de PQRSFD página web



Fuente: Ilustración – Micrositio Sistema de PQRSFD página web

Durante la vigencia 2024 y en concordancia con la actualización de la Guía Metodológica para la administración de las PQRSFD (esta también se puede consultar por en el siguiente enlace: https://bit.ly/3S5x0qV se ha dispuesto de los siguientes canales de atención:

Canales virtuales:

- Formulario electrónico ingresando a la página web institucional, Sistema de PQRSFD: "Registro de PQRSFD" en el siguiente enlace: https://www.universidadmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/canales-atencion/atencion-al-ciudadano/sistema-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-felicitaciones.
- Correo electrónico: a través de quejasyreclamos@universidadmayor.edu.co
- Escrito: remitir la solicitud escrita al correo correspondencia@universidadmayor.edu.co para su radicación en la ventanilla de Correspondencia - ORFEO.

Canales presenciales: se cuenta con:

- Formato: Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Información, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias – PQRSFD disponible en los buzones ubicados en las diferentes instalaciones de la Universidad.
- Documentos escritos radicados en la Ventanilla de Correspondencia – (ORFEO) de la Universidad.
- Buzones ubicados en las instalaciones de la Universidad

Figura 9. Buzones físicos PQRSFD



Fuente: Buzones físicos PQRSFD

- Entrada Principal – frente a la Recepción.
- Frente al Polideportivo de la Sede Principal.
- Área de Salud.
- Facultad de Administración y Economía.
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Cursos de Extensión – Sede Dos.
- Facultad de Derecho – Sede Tres.
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Cuatro.
- Centro de Conciliación – Sede Siete

Otros canales

- Línea telefónica: PBX. (57-601) 2418800 Ext. 121 y 122, Secretaría General.
- Código QR dispuesto en los buzones.

Figura 10. Código QR PQRSFD



Fuente: Código QR – PQRSF

Tabla 7. Requerimientos gestionados en 2024 mediante el aplicativo SIAC

PQRSFD RECIBIDAS	
PRIMER TRIMESTRE DE 2024	98
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024	88
TERCER TRIMESTRE DE 2024	120
CUARTO TRIMESTRE DE 2024 (a dic 3)	57
TOTAL	363

Fuente: Secretaría General

Tabla 8. Clasificación de las modalidades de petición

CLASIFICACIÓN MODALIDADES DE PETICIONES – PQRSFD APLICATIVO SIAC	
PETICIÓN	201
QUEJA	32
RECLAMO	54
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	59
FELICITACIÓN	13
SUGERENCIA	3
DENUNCIA	1
TOTAL	363

Fuente: Secretaría General

Tabla 9. Uso de los canales de atención

CANALES DE ATENCIÓN	
Formulario electrónico web- aplicativo SIAC	307
Correo electrónico quejasyreclamos@ unicolmayor.edu.co	45
Buzones	11
Línea telefónica	0
TOTAL	363

Fuente: Secretaría General

Tabla 10. Caracterización de usuarios

TIPOLOGÍA USUARIOS	
PERSONA NATURAL	190
PERSONA JURÍDICA	26
ADMINISTRATIVO	3
EGRESADO	33
ESTUDIANTE	89
DOCENTE	16
CONTRATISTA	3
ANÓNIMO	3
TOTAL	363

Fuente: Secretaría General

Tabla 11. Estado en la gestión de las PQRSFD

ESTADO DE ATENCIÓN A LAS PQRFSD	
Estado cerrado	357
En trámite	6
TOTAL	363

Fuente: Secretaría General

La Universidad ha dispuesto canales presenciales y virtuales para la radicación de las diferentes modalidades de peticiones por parte de los grupos de valor.

Los canales virtuales son los más utilizados por parte de los usuarios, y así mismo, el buzón físico cuenta con un código QR que direcciona la radicación de las diferentes modalidades de peticiones al formulario del SIAC disponible en página web institucional.

La Universidad gestiona los requerimientos radicados a través de los diferentes canales de atención en cumplimiento de los términos internos y externos normativos establecidos.
Lo invitamos a consultar la información referente al Sistema PQRSFD en el siguiente link: *https://www.universidadmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/canales-atencion/atencion-al-ciudadano/sistema-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-felicitaciones*

Herramienta Orfeo - Ventanilla Correspondencia

Durante la vigencia 2024, se radicaron un total de 216 derechos de petición mediante la Herramienta Orfeo - Ventanilla Correspondencia.

Tabla 12. Derechos de petición

DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDOS	
Primer trimestre de 2024	57
Segundo trimestre de 2024	60
Tercer trimestre de 2024	57
Cuarto trimestre de 2024 (a dic 5)	42
TOTAL	216

ESTADO DE ATENCIÓN DERECHOS DE PETICIÓN	
Estado cerrado	211
En trámite	5
TOTAL	216

Fuente: Secretaría General

3.7. Oficina de Aseguramiento de la Calidad

La oficina en cumplimiento de su propósito de diseñar, coordinar, promover y evaluar la implementación, ejecución, aplicación de políticas, lineamientos, procesos y procedimientos, en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, durante el año 2024, la oficina orientó sus acciones hacia el diseño, coordinación, promoción y evaluación de la implementación y desarrollo de políticas, lineamientos, procesos y procedimientos en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Este esfuerzo se enfocó en fortalecer la sinergia entre las Facultades y Dependencias, con el objetivo de consolidar una mejora continua, optimizar la gestión de procesos clave y revisar prácticas institucionales. en respuesta a las demandas del entorno, se plantearon estrategias para prever retos y garantizar una oferta académica de calidad, contribuyendo al crecimiento de la comunidad académica. La calidad, el talento y la excelencia siguen siendo principios fundamentales e indispensables.

3.7.1. Sistema interno de aseguramiento de la calidad SIAC

El Sistema de Gestión de la Calidad (SISGEC) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se ha establecido como un recurso estratégico y eficaz para garantizar la continuidad y optimización de los procesos académicos y administrativos. Este sistema, diseñado para adaptarse a las demandas cambiantes de la institución, ha promovido una coordinación integral de funciones esenciales, contribuyendo a una gestión más dinámica, eficiente y alineada con los objetivos institucionales. Por lo tanto, se destacan a continuación los siguientes logros:

- En la vigencia de 2024, se actualiza la Política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad junto con los objetivos de calidad para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante la Resolución 403 de 2024. en conjunto con los líderes de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la política, centrada en la integración de sistemas y el fortalecimiento del trabajo en equipo, con el fin de mejorar la eficacia operativa y fomentar la excelencia organizacional.
- En relación con el Sistema de Gestión de Calidad (SISGEC), se llevó a cabo con éxito la auditoría de recertificación, lo que permitió la renovación de la certificación con ICONTEC de la ISO 9001:2015 el 17 de abril de 2024 y con fecha de expiración del certificado de 3 de junio de 2027.
- Se actualizó la Guía Metodológica para la Gestión del Riesgo en la Universidad. Según la metodología definida, se está trabajando en la identificación y gestión de los riesgos. Además, los riesgos de gestión de los diferentes procesos de la universidad serán automatizados en la plataforma SIAC, Las mesas de trabajo correspondientes ya han sido realizadas para avanzar en estos procesos.
- Durante el periodo de gestión, se realizó un monitoreo continuo de los indicadores y riesgos de gestión establecidos, con el objetivo de evaluar su desempeño y detectar posibles desviaciones. A partir de este seguimiento, se generaron los informes correspondientes, los cuales han sido presentados para informar sobre el estado de los indicadores y la gestión de los riesgos.
- Se ha realizado la actualización de la documentación de los procesos en la plataforma SIAC.

Como parte del programa de fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, a lo largo de esta vigencia se diseñaron y aplicaron talleres de sensibilización y socialización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad a docentes, directivos y administrativos en las siguientes temáticas:

Tabla 13. Capacitaciones aseguramiento de la calidad

No.	NOMBRE DE CHARLA	OBJETIVO DE LA CHARLA
1	SISGEC	Socializar los cambios del mapa de procesos y la nueva estructura del sistema de Gestión
2	Plataforma SIAC	Socializar el aplicativo que articula los componentes del Sistema
3	Política de Calidad	Socializar la actualización de la política integrada de calidad
4	Riesgos	Curso de 16 horas de Icontec a 25 colaboradores sobre gestión del riesgo
5	Indicadores	Curso de 8 horas de Icontec a 25 colaboradores sobre Indicadores de Gestión

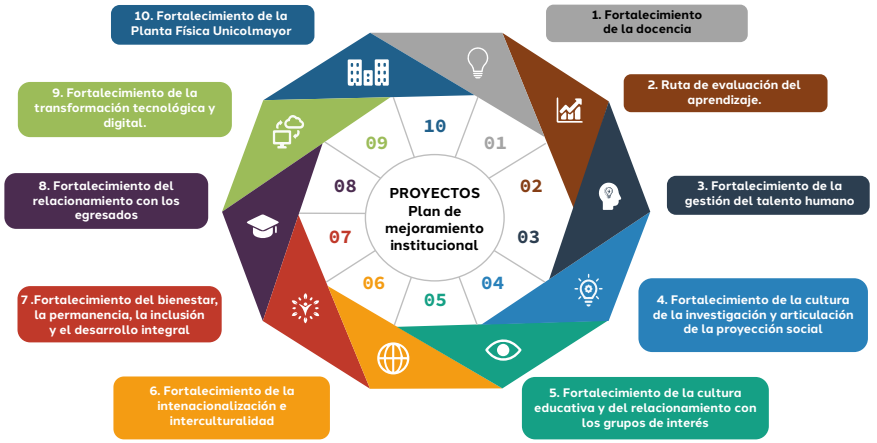
Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

3.7.2. Acreditación institucional

Recibida la Acreditación se inició la revisión y actualización del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual, cumpliendo con lo establecido en la Guía 04 del CNA, fue articulado para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le otorgó la acreditación por el Ministerio de Educación Nacional. y fue presentado en sesión del Comité de Acreditación Institucional de fecha 30 de mayo de 2023, el cual emitió concepto favorable para aprobar la actualización del Plan a fin de ser presentado ante el Consejo Académico, quien lo aprobó bajo Acuerdo 050 de 16 de junio de 2023 y radicado ante el Consejo Nacional de Acreditación.

Este plan ha sido articulado en 10 proyectos que se relacionan a continuación:

Figura 11. Proyectos plan de mejoramiento institucional



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Los precitados proyectos cuentan con recursos asignados a través del portafolio de inversión por vigencia consignados en el presupuesto anual, por lo tanto, para su respectivo análisis y seguimiento se han creado los planes de acción en la plataforma SIAC.

3.7.3. Acreditación de programas

Para la actual vigencia, fueron radicados, ante el Consejo Nacional de Acreditación, los procesos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación en alta calidad de los siguientes programas académicos:

Tecnología en Delineantes de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales; y Bacteriología y Laboratorio Clínico, de la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales se encuentran en etapa de revisión de información para preselección de pares académicos.

Tabla 14. Estado Programas en plataforma Saces CNA

CÓDIGO CNA	PROGRAMA	ESTADO
5771	Bacteriología y Laboratorio Clínico	En preselección Pares (Evaluación Externa)
6237	Tecnología en Delineantes de Arquitectura	En preselección Pares (Evaluación Externa)
6468	Trabajo Social	En preselección Pares (Evaluación Externa)

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

3.7.4. Autoevaluación de programas académicos

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad acompañó a los programas académicos en el desarrollo de sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de registro calificado:

Con fines de acreditación y/o renovación de acreditación, bajo el Acuerdo 02 de 2020 del CESU:

- Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
- Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones
- Construcción y Gestión en Arquitectura
- Administración de Empresas Comerciales (Bogotá)
- Economía
- Derecho
- Tecnología en Asistencia Gerencial (Bogotá-Funza)

Con fines de renovación de registro calificado bajo el Decreto 1075:

- Maestría en Construcción Sostenible
- Especialización en Gerencia de la Seguridad y salud en el Trabajo
- Maestría en Derecho Penal
- Especialización en Derecho Internacional Público
- Administración de Empresas Comerciales (Funza)

A la fecha, el estado de la oferta activa de la Universidad es la siguiente:

Tabla 15. Estado de la Oferta Activa de Programas Académicos de Unicolmayor 2024

FACULTAD	CÓD SNIES	PROGRAMA	MODALIDAD	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	OBSERVACIONES
Administración y Economía	1715	Asistencia Gerencial Bogotá y Funza	Presencial	Resolución 7743 de 29-Jul-2019		En cambio, de denominación. Pendiente aprobación MEN En proceso de autoevaluación con fines de acreditación
	116294	Tecnología en Gestión de Negocios	Distancia	Resolución 017754 de 28-Sept-2023	No aplica	

FACULTAD	CÓD SNIES	PROGRAMA	MODALIDAD	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	OBSERVACIONES
Administración y Economía	3728	Administración de Empresas Comerciales (Bogotá)	Presencial	Resolución 7744 de 29-Jul-2019		en proceso de autoevaluación con fines de acreditación
	109541	Administración de Empresas Comerciales (Funza)	Presencial	Resolución 19931 de 22-Oct-2020	No aplica	
	51745	Economía	Presencial	Resolución 9768 de 12-Sep-2019. Radicada Ampliación a Funza		en proceso de autoevaluación con fines de acreditación
	117403	Contaduría Pública	Presencial	Resolución 19931 de 22-Oct-2020	Resolución 18500 de 21 - Oct - 2024	
Ciencias de la Salud	1718	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Presencial	Resolución 010712 de 05-Jul-2023	Resolución 013175 de 17-Jul-2020 por 4 años	Radicado proceso de renovación de acreditación
	107007	Maestría en Microbiología	Presencial	Resolución 7344 de 04-May-2018		Radicado proceso de renovación de registro calificado
	Sin Asignar	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud	Virtual	Resolución 025540 de 27-Dic-2025		
Ciencias Sociales	1719	Trabajo Social	Presencial	Resolución 14776 de 17-Dec-2019. Ampliación Funza: Resolución 12548 de 30 / julio /2024.	Resolución 9744 de 11-Sep-2019 por 6 años	Radicado proceso de renovación de acreditación
	53792	Turismo	Presencial	Resolución 002561 del 08-Mar-2024		
	108071	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Presencial	Resolución 5887 de 07-Jun-2019		
	116665	Especialización en Inclusión Social	Presencial	Resolución 2452 de 07-mar-2024		
	105919	Maestría Desarrollo Humano	Presencial	Resolución 22208 de 23-Nov-2023		
		Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor	Virtual	Resolución 021469 de 18 - Nov - 2024		

FACULTAD	CÓD SNIES	PROGRAMA	MODALIDAD	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	OBSERVACIONES
Derecho	5110	Derecho (Cobertura: Bogotá, Funza Y Fusagasugá)	Presencial	Resolución 9716 de 16-Jun-2020 Ampliación Fusagasugá. resolución 012335 de 25 de julio 2024.		En concepto del CNA
	109908	Especialización en Derecho Internacional Público	Presencial	2165 de 15-Feb-2021		
	110766	Maestría en Derecho Penal	Presencial	Resolución 19286 de 13-Oct-2021		
Ingeniería y Arquitectura	111410	Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	Presencial	Resolución 25415 del 30 de diciembre de 2021	Resolución 1091 de 03-Feb-2023 por 4 años	
	1717	Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Presencial	Resolución 7464 de 30/04/2021	Resolución 07464 de 30-abril-2021 por 4 años	Radicado proceso de renovación de acreditación
	116954	Arquitectura	Presencial	Resolución 009450 del 07-Jun-2024		
	4770	Construcción y Gestión en Arquitectura	Presencial	Resolución 025415 de 30/12/2021	Resolución 002615 de 21-Feb-2023 por 4 años	
	54006	Diseño Digital y Multimedia	Presencial	Resolución 021034 de 07-Nov-2023	Resolución 013040 de 31-Jul-2023 por 6 años	
	102899	Especialización en Edificación Sostenible	Presencial	Resolución 014734 de 29-AG-2023		
	107540	Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	Presencial	Resolución 17425 de 30-Oct-2018		Radicado proceso de renovación de registro calificado
	108201	Maestría en Construcción Sostenible	Presencial	Resolución 6940 de 03/07/2019		
Programa de Ciencias Básicas	117302	Maestría en Construcción Sostenible	Presencial	Resolución 17003 de 02 - Oct - 2024.		

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad- Nota: Información con corte a diciembre de 2024

3.7.5. Evaluación curricular

Durante la vigencia, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad ha venido realizando acciones de acompañamiento a los programas académicos de la Universidad, tendientes a implementar el Acuerdo 048 de 2023, por medio del cual se crean los Lineamientos Metodológicos para orientar la Evaluación Curricular de los Programas Académicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la construcción de una ruta metodológica que define las fases y/o etapas para realizar la evaluación curricular las cuales incluyen: Preparación de los Actores Involucrados, Planificación de la Evaluación Curricular, Recolección y Análisis de Datos e Información y, Desarrollo del proceso de Evaluación Curricular.

La estrategia se ha desarrollado con los programas académicos en cada una las cinco facultades de la Institución, con el objetivo de contribuir a la reflexión curricular permanente en sus respectivos comités de currículo, lo cual se ha venido reflejando en el ajuste no solo de los proyectos educativos, PEP, sino en la revisión y actualización de los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que guían la práctica curricular, teniendo como referencia los lineamientos teóricos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos para el abordaje del currículo, brindados por el Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad, grupo que hace parte de la Vicerrectoría Académica.

de esta manera se ha logrado que los comités de currículo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca realicen ejercicio de evaluación curricular tendientes a deliberar sobre aspectos tales como: la pertinencia de la oferta académica según nivel y modalidad de formación; la intencionalidad formativa del programa (objetivos, misión, perfiles, competencias) y sus rasgos distintivos, versus el perfil del graduado en el mercado laboral; la articulación de la intencionalidad formativa con el plan de estudios, las estrategias de internacionalización y las funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social; el impacto de los proyectos de formación, proyección social e investigación del programa en el sector productivo, social, cultural, público y privado de su contexto y, por último; la incorporación de indicadores de logro basados en resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI).

3.7.6. Autorregulación Institucional

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la autorregulación hace parte del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad, toda vez que refleja la capacidad que tiene la institución para adaptarse y tomar las medidas correctivas necesarias para ajustar los procesos hacia el logro de la consistencia interna y externa en aras de obtener sus propósitos institucionales.

Esto significa que, al interior de nuestro sistema interno de aseguramiento de la calidad, la autorregulación es la dimensión, que, en pro del fortalecimiento de la calidad y el mejoramiento continuo, requiere de la gestión, seguimiento y evaluación de las acciones y decisiones fruto de los ejercicios de direccionamiento, retroalimentación de los grupos de interés y evaluación, que se presentan en la institución o el programa y, a su vez, requieren de una mirada propositiva para visualizarlos como oportunidades de transformación y mejora a corto, mediano y largo plazo.

Desde el punto de vista institucional, a la fecha nos encontramos gestionando el Plan de Mejoramiento Institucional aprobado bajo Acuerdo 050 de 16 de junio de 2023 y radicado ante el Consejo

Nacional de Acreditación; del cual se resalta la articulación en diez (10) proyectos del plan de mejoramiento inicial, con el fortalecimiento de:

1. *La docencia*
2. *La ruta de la evaluación del aprendizaje*
3. *La gestión del talento humano*
4. *La cultura de la investigación y articulación de la proyección social*
5. *La cobertura educativa y el relacionamiento con los grupos de interés*
6. *La internacionalización e interculturalidad*
7. *El bienestar, la permanencia, la inclusión y el desarrollo integral*
8. *El relacionamiento con los egresados*
9. *La transformación tecnológica y digital*
10. *La planta física Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*

En atención a lo establecido en el acuerdo, a la fecha se presentó el seguimiento al cumplimiento en el mes de Julio de 2024 ante el Consejo Superior Universitario. de igual forma, el plan se ingresó al módulo de despliegues estratégicos del aplicativo SIAC, el cual ha permitido documentar las evidencias de avance y cumplimiento de los 10 proyectos en desarrollo que a la fecha acreditan un avance del 63.61%. A continuación, se relaciona el estado de avance en la plataforma SIAC:

Tabla 16. Estado Plan de Mejora Institucional SIAC

ORDEN	PROYECTO	AVANCE
1	Fortalecimiento de la Docencia	78%
2	Ruta de evaluación del Aprendizaje	67%
3	Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano	72%
4	Fortalecimiento de la cultura de la Investigación y la articulación a la proyección social	85%
5	Fortalecimiento de la cobertura educativa y el relacionamiento de los grupos de Interés	47%
6	Fortalecimiento de la internacionalización e interculturalidad	76%
7	Fortalecimiento del bienestar, la permanencia, la inclusión y el desarrollo integral	26%
8	Fortalecimiento del relacionamiento con los egresados	78%
9	Fortalecimiento de la transformación tecnológica y digital	72%
10	Fortalecimiento de la planta física Unicolmayor	35%
TOTAL		63.61%

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad- Nota: Información con corte a diciembre de 2024

3.7.7. Autorregulación de programas

En el 2024, los profesionales del equipo de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad realizaron acompañamientos a los programas académicos de la Universidad en la implementación y ejecución de sus respectivos planes de mejoramiento, en especial aquellos vinculados al cumplimiento de las regulaciones del Acuerdo 02 de 2020 y de la Guía 04 del CNA. Desde el punto de vista de los programas, el estado de la autorregulación es el siguiente:

Tabla 17. Estado del Plan de Mejoramiento de los Programas Académicos – 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA	ESTADO AUTOEVALUACIÓN	ESTADO MEJORA
Asistencia Gerencial - Bogotá y Funza	En autoevaluación	Para formulación
Tecnología en Gestión de Negocios	Programa Nuevo	No aplica
Administración de Empresas Comerciales (Bogotá)	En autoevaluación	Para formulación
Administración de Empresas Comerciales (Funza)	En autoevaluación	Para formulación
Economía	En autoevaluación	Para formulación
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Finalizado	Cumplimiento en SIAC. 100%
Maestría en Microbiología	En autoevaluación	Para formulación
Trabajo Social	Finalizado	Formulado para presentar a CAI e ingresar a SIAC
Turismo	En proceso de cierre	100%
Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	En autoevaluación	Para formulación
Especialización en Inclusión Social	Programa Nuevo	No aplica
Maestría Desarrollo Humano	Empezando	Para formulación
Derecho (Cobertura: Bogotá, Funza Y Fusagasugá)	En avance	Cumplimiento en SIAC. 70.34%
Especialización en Derecho Internacional Público	En autoevaluación	Para formulación
Maestría en Derecho Penal	En autoevaluación	Para formulación
Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	Finalizado	Cumplimiento en SIAC. 43.50%
Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Finalizado	En seguimiento año 1 en SIAC.
Arquitectura	Programa Nuevo	No aplica
Construcción y Gestión en Arquitectura	Finalizado	Cumplimiento en SIAC. Año 38.78%.
Diseño Digital y Multimedia	Finalizado	En seguimiento año 1 en SIAC.
Especialización en Edificación Sostenible	Finalizado	100%
Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	Finalizado	Para formulación
Maestría en Construcción Sostenible	En autoevaluación	Para formulación

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

3.7.8. Cobertura Educativa y Regionalización – Ampliación de lugares de desarrollo

Vale mencionar que el año 2023, la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES,

emitió el concepto positivo sobre las condiciones institucionales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para los sitios de desarrollo de Funza, Fusagasugá y Madrid, lo cual ha significado para Unicolmayor la oportunidad de ampliar sus horizontes educativos y fortalecer el compromiso continuo con la excelencia académica en los territorios colombianos.

Para la vigencia 2024 se desarrolló el "Estudio de mercado para Bogotá y municipios seleccionados de Cundinamarca", en el cual se identificaron las tendencias de la oferta de programas de educación superior en aras de identificar elementos que permitan a la Universidad modernizar su oferta académica cubriendo las características de excelencia del proyecto educativo para Bogotá y Cundinamarca, y satisfaciendo las exigencias de formación en cada disciplina acorde a las exigencias del contexto, las tendencias de la educación superior en Colombia y el mundo, la innovación en las disciplinas y profesiones, las exigencias de los gremios, entre otros aspectos.

de forma complementaria se ha acompañado el proceso de modificación del registro calificado de algunos programas de la Universidad en el sentido de solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional la ampliación de lugar de desarrollo de dichos programas a municipios de Cundinamarca:

Tabla 18. Programas con procesos de Ampliación del Lugar de Desarrollo

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
Derecho	Derecho ampliación a Fusagasugá, Cundinamarca.	Presencial	Aprobado por el MEN: Res. 012335 de 25 de julio de 2024.
Ciencias Sociales	Trabajo Social, ampliación a Funza, Cundinamarca.	Presencial	Aprobado por el MEN: Res. 12548 de 30 de julio de 2024.
Ingeniería y Arquitectura	Diseño Digital y Multimedia, ampliación a Funza, Cundinamarca.	Presencial	En proceso
Administración y Economía	Economía ampliación a Funza	Presencial	Aprobado por el MEN: Res. 16994 de 2 de octubre de 2024

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Creación de nuevos programas

de acuerdo con la normativa vigente y su compromiso con la calidad, la Universidad ha implementado diversas acciones estratégicas para mejorar su oferta educativa y expandir su presencia en varias regiones, entre las que se destacan la creación de nuevos programas académicos, cuyos resultados se detallan a continuación:

Tabla 19. Programas radicados ante el Ministerio de Educación Nacional pendientes de aprobación

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
Programa de Ciencias Básicas	Tecnología en Procesos Químicos Ambientales	Presencial	Caso RD19984, pendiente de respuesta del MEN

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
Ingeniería y Arquitectura	Pregrado en Ingeniería de Datos	Híbrido (Presencial / Virtual)	Caso RD23600, pendiente de respuesta del MEN
	Maestría BIM	Virtual	Caso RD23606, pendiente de respuesta del MEN

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad. -Nota: Información con corte a diciembre de 2024

Tabla 20. Programas presentados y aprobados por Cuerpos Colegiados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para proceso de radicación ante el Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
Administración y Economía	1. Especialización en Gerencia de Marketing Digital	Virtual	- Acuerdo 093 – 04/09/24 Concepto favorable Consejo Académico - Acuerdo 056 de 2024 - 13/09/2024 Consejo Superior
	2.Maestría en administración de negocios- MBA	Virtual	- Acuerdo 092 – 04/09/24 Concepto favorable Consejo Académico -Acuerdo 057 de 2024 - 13/09/2024 Consejo Superior
Administración y Economía	Maestría en Emprendimiento	Virtual	- Acuerdo 124 - 26/11/2024 Concepto favorable Consejo Académico -Acuerdo 085 de 2024 - 16/12/2024 Consejo Superior
	Tecnología en Business Intelligence	Virtual	Se encuentra en ajustes
Programa de Ciencias Básicas	Biología	Presencial	Acuerdo 123 - 26/11/2024 Concepto favorable Consejo Académico
Derecho	Maestría en Derecho	Híbrido presencial - virtual	Acuerdo 122 - 26/11/2024 Concepto favorable Consejo Académico
	Especialización en Derecho de Familia	Virtual	- Acuerdo 121 - 26/11/2024 Concepto favorable Consejo Académico
Ciencias de la Salud	Pregrado en Administración de Servicios de Salud y Bienestar	Presencial	- Acuerdo 117 - 05/11/2024 Concepto favorable Consejo Académico - Acuerdo 076 de 2024 - 27/11/2024 Consejo Superior
Ciencias Sociales	Maestría en estudios sociales con énfasis en géneros y políticas sociales	Virtual	Se encuentra en ajustes

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad. -Nota: Información con corte a diciembre de 2024

Estudios de pertinencia

Con el propósito de garantizar una oferta de calidad, desde la Oficina de aseguramiento de la calidad se ha orientado el desarrollo de Estudios de Pertinencia, a través de los cuales ha sido posible identificar las necesidades del contexto internacional, nacional y local a las cuales se puede contribuir desde el desarrollo de las funciones sustantivas.

Todos los programas presentados ante el MEN cuentan con ese Informe que avala la pertinencia de ofrecerlos en el contexto nacional.

Actualmente se trabaja en el desarrollo de los Estudios de Pertinencia de los siguientes programas, los cuales son la base para la toma de decisiones en cuanto a la ampliación de la oferta académica para el próximo año:

- Especialización en Hematología
- Maestría en territorio, gobernanza y salud pública

Registros calificados

Mediante la Resolución 002561, del 8 de marzo de 2024, el Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado del Programa de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y aprobó la modificación al plan de estudios, que consiste en la reasignación de asignaturas y la redistribución de créditos académicos.

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad acompañó los procesos de diseño y escritura de los documentos maestros, incluyendo los anexos respectivos, así como el trámite respectivo de cargue en plataforma Nuevo Saces para el trámite de obtención de registro calificado de los programas:

Tabla 21. Programas con registros calificados expedidos por el MEN en 2024

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
Administración y economía	Contaduría pública	Presencial	Resolución 18500 de 21 - Oct - 2024.
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura	Presencial	Resolución 009450 de 7 - Jun - 2024
Ciencias Sociales	Especialización en Inclusión Social	Presencial	Resolución 002452 de 7 - Mar - 2024
	Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor	Virtual	Resolución 021469 de 18 - Nov - 2024
Programa de Ciencias Básicas	Matemáticas Aplicada	Presencial	Resolución 17003 de 02 - Oct - 2024.
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud	Virtual	Resolución 025540 de 27-Dic-2025

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad. – Nota: Información con corte a diciembre de 2024

3.8. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

La oficina, dentro de sus funciones, lidera proyectos estratégicos y es responsable de la planeación institucional. Su labor abarca la formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y al (PAA), asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la entidad. Asimismo, gestiona la formulación del presupuesto

en colaboración con la Subdirección Financiera, asegurando que los recursos sean distribuidos de manera eficiente. También realiza el seguimiento a los proyectos de inversión, evaluando su progreso y desempeño, y lleva a cabo estudios de factibilidad para la implementación de nuevos programas.

La oficina también se encarga de recolectar y analizar las estadísticas institucionales, utilizando estos datos para generar informes de gestión detallados que contribuyan a la toma de decisiones informadas y al continuo mejoramiento de la institución.

3.8.1. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025, Indicadores estratégicos

Se realizaron 4 monitorias trimestrales cuyos informes se encuentran publicados en *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/planes-proyectos/plan-accion-anual/plan-accion-general-vigencia-2024*

Formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028
Se cuenta con un cronograma general de las actividades y productos que deben generarse con la formulación del Nuevo Plan de Desarrollo Institucional, lo cual debe culminarse máximo en mayo de 2025.

Los documentos adelantados hasta el momento son:
- Cronograma General
- Metodología
- Informe de evaluación del PDI 2020-2025 con corte al 10 de diciembre de 2024.
- Matriz de alineación de planes
- Formulación de metas e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 con base en los megas, apuestas y elementos del Plan Rectoral UNIMAYOR Trasciende 2024-2028.
- Formulación del Plan de Acción Anual 2025 consolidado y Plan de Acción Anual 2025 con metas adicionales que no estaban contempladas en el Plan Rectoral UNIMAYOR Trasciende 2024-2028.

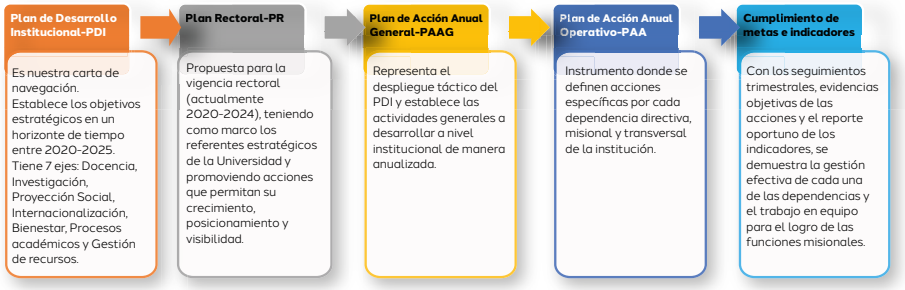
Indicadores

Se reportó el avance trimestral de un indicador de gestión en el SIAC denominado Índice de Gestión Institucional – PAA, cuyo resultado para 2024 fue de 97%. La información para reportar el avance se genera conforme al avance resultado de los seguimientos en el SIAC y los análisis salen de los informes trimestrales de monitorias.

3.8.2. Seguimiento al Plan de Acción Anual General PAAG 2024

A continuación, se puede observar el despliegue estratégico de la Universidad:

Figura 12. Despliegue estratégico Universidad



Fuente: Elaboración propia OPDI – 2020-2024

Conforme a lo anterior, se formuló y aprobó el Plan de Acción Anual General 2024 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de enero de 2024 y se publicó en la página web.

Los planes operativos por dependencia están publicados en la página web en el enlace *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/planes-proyectos* apartado Plan de Desarrollo Institucional P.D.I. 2020-2025.

Dentro del Plan de Acción Anual General - PAAG se formularon 227 actividades para la vigencia 2024, por parte de las dependencias académicas y administrativas, de las cuales 207 actividades se cumplieron en 100% y 20 se encuentran en estado atrasado, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Teniendo en cuenta lo reportado en el SIAC, el resultado de porcentaje de avance del Plan de Acción Anual General es de 97% para el cuarto trimestre de 2024, el cual se calcula a partir de los pesos porcentuales del SIAC respecto a los resultados de los Planes de Acción Anuales Operativos, mientras que la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 presenta un avance del 90%, promediado del resultado de los 7 ejes, al cuarto trimestre del año 2024.

3.8.3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2024

El Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, en su artículo 73 modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 DE 2022, estableció el deber de las entidades del orden nacional, departamental y municipal, de implementar Programas de Transparencia y Ética Pública. La reglamentación de este artículo se realizó a través del Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico Programas de Transparencia y Ética Pública, por lo cual las entidades ya no deben formular anualmente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano sino un Programa de Transparencia conforme a la periodicidad del Plan de Desarrollo. Respecto a los resultados del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se logró un porcentaje de avance de 97%, donde se formularon 69 actividades para la vigencia 2024, de las cuales 62 actividades se encuentran cerradas al 31 de diciembre de 2024, dado su cumplimiento del 100%.

Se encontraron 7 actividades atrasadas referentes a la identificación de riesgos fiscales, actualización de activos de información y el índice de información clasificada y reservada, implementación de lenguaje de señas en la página web y caracterización de ciudadanos.

Se han realizado tres monitorias estratégicas cuyos informes se encuentran publicados en la Página web de la Universidad en el enlace *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/planes-proyectos/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano-1-1*

A partir de 2025 se debe implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual se formuló dentro del plan de acción anual 2025 y cuyo documento se encuentra realizado, pero se debe aprobar en enero de 2025 a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

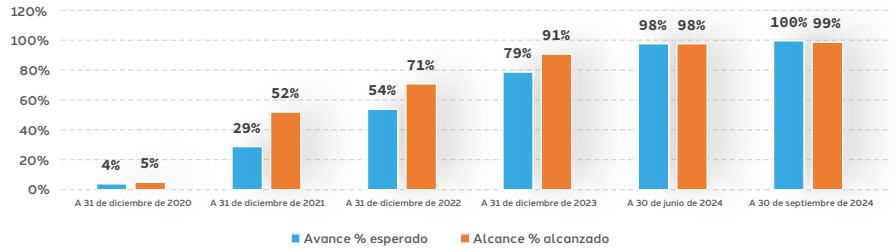
3.8.4. Medición Plan Rectoral

El Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma” 2020 – 2024 está integrado por seis ejes estratégicos que potencian una educación incluyente, apuntan a la calidad y a la acreditación institucional y buscan generar las condiciones de sostenibilidad financiera con un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos. Este fue armonizado con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI, a través del Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario.

Durante el periodo 2020-2024 se llevaron a cabo monitoreos a la ejecución, generando las alarmas correspondientes para la toma de decisiones en el nivel directivo a través de la presentación de los avances en el Consejo Superior Universitario y en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Los informes de seguimiento se encuentran debidamente publicados en el portal web institucional en el siguiente enlace *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/rectoria/plan-rectoral-1-1*

A continuación, se muestra comparativamente el avance esperado y el avance real alcanzado y verificado en las monitorias realizadas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Figura 13. Comparativo Avance esperado vs Avance alcanzado 2020-2024



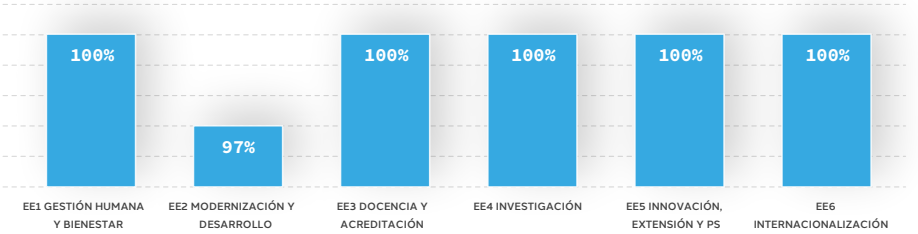
Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Corte a septiembre 30 de 2024

A partir del segundo semestre de la vigencia 2023 se realizó un monitoreo trimestral a la ejecución de las iniciativas estratégicas del Plan Rectoral. en esta misma vigencia, se modificaron veinticuatro iniciativas estratégicas PDI aprobadas con el Acuerdo No. 030 de 2023 del CSU, lo que conllevó a que se ajustaron las siguientes metas, entregables y año de ejecución del Plan Rectoral:

- El concurso público para cubrir las plazas vacantes docente y administrativo, se realizará en el año 2024.
- Se modificó la redacción de la actividad "ofertar" por "radicar" 3 nuevos programas virtuales diseñados en el 2023 y 3 nuevos programas virtuales diseñados y radicados en el 2024.
- La nueva meta de los programas acreditados es de 2 nuevos programas acreditados en los 2023 y 3 nuevos programas autoevaluados en el 2024.
- La nueva meta para el 2023 es de 2 nuevos programas acreditados y para el 2024 de 3 nuevos programas autoevaluados.
- La nueva meta para el 2022 es de 2 nuevos grupos categorizados. La meta del 2025 no será objeto del presente plan.
- La iniciativa estratégica de la construcción de la nueva sede de la Universidad tendrá un alcance sobre la adquisición del predio, toda vez que, no es posible ejecutarlas dentro de la vigencia el actual PDI.

La ejecución final del Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma 2020-2024" se ubica en el 99%, promediando el avance de los 6 ejes estratégicos. Los ejes estratégicos de EE1Gestión Humana y Bienestar, EE3 Docencia, Acreditación, EE4 Investigación, EE5 Innovación, Extensión y PS y EE6 Internacionalización presentaron un cumplimiento del 100%.

Figura 14. % Avance Plan Rectoral



Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Corte a septiembre 30 de 2024.

Respecto al Eje Estratégico EE2 Modernización y Desarrollo la iniciativa estratégica que presentó rezago está relacionada con la adquisición de predio para la nueva sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en donde se presentó la gestión realizada entre junio y agosto de la presente vigencia mediante el Comunicado de Rectoría emitido el 2 de septiembre de 2024 en donde se concluye:

"El 21 de agosto de 2024, se suscribió carta de intención entre la Universidad Central y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para adelantar negociaciones sobre el inmueble ubicado en calle 75 No. 15-65/91 de Bogotá, con matrícula inmobiliaria No. 50C-1510674, en la cual se indica: "En aras de dar continuidad con las negociaciones sobre el inmueble y de conciliar los avalúos bajo un parámetro razonable y justo para LAS PARTES; estas acuerdan, optar por un tercer avalúo corporativo, adelantado por una entidad inscrita en la LONJA DE BOGOTÁ".

Actualmente, se está elaborando el avalúo corporativo, y se estima que el resultado del valor del inmueble esté disponible en el mes de septiembre del año en curso. Una vez completado este proceso, se reanudará la negociación con la Universidad Central y se continuará proporcionando información actualizada sobre el avance.

¡Juntos, hagamos posible la transformación, mejoras y cambios que definen un trabajo conjunto, basado en la participación colectiva de la comunidad universitaria!".

El plan rectoral "Unicolmayor se transforma 2020-2024" marcó un hito en la transformación y crecimiento en nuestra universidad durante el último cuatrienio.

3.8.5. Proyectos de inversión

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su capítulo siete, presenta el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2025. en el numeral 7.6 de este capítulo se incluye el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020-2025, en el cual se identifican veintiún (21) proyectos de inversión alineados con los siete ejes estratégicos del PDI. Esto permite la operacionalización de las metas asociadas a dicho plan.

Durante la vigencia de 2024, cuarto año de ejecución del POAI 2020-2025, se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Universidad. Este seguimiento es realizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y los procedimientos internos de la Universidad.

El seguimiento incluye el porcentaje de ejecución de los recursos apropiados mediante el Acuerdo 64 de 2023, por el cual se aprueba el presupuesto de la Universidad para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. Además, abarca los acuerdos 018, 019, 021, 035, 041, 042 y 068 de 2024, que establecen adiciones al presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2024. También se considera el Acuerdo 081 de 2024, por el cual se realiza una reducción y adición al presupuesto de ingresos, gastos y al PAC de la vigencia 2024, así como los traslados de recursos entre proyectos de inversión, aprobados por la Jefatura de la Oficina de Planeación y Desarrollo Organizacional. Además, se incluye la Resolución 1565 de 2024, que autoriza la modificación del presupuesto de gastos de la Universidad.

Seguimiento a la ejecución financiera de los gastos de inversión para la vigencia 2024

Mediante el Acuerdo 064 del 07 de diciembre de 2023: "Por el cual se aprueba el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024", la Universidad apropió recursos presupuestales para atender los gastos de funcionamiento e inversión por la suma de $105.030.391.352; de los cuales $9.946.984.644 (9,47%) corresponden a inversión, distribuidos en 21 proyectos.

Durante la vigencia 2024, se realizaron adiciones, reducciones y traslados de recursos en el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para atender gastos de los Proyectos de Inversión, así:

- Mediante el Acuerdo 18 del 9 de mayo de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", por valor de $2.969.615.000.
- Con el Acuerdo 19 del 9 de mayo de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", por valor de $50.692.500.
- Con el Acuerdo 21 del 23 de mayo de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", por valor de $2.948.800.000.
- Con el Acuerdo 035 de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con recursos de la nacion", por valor de $1.787.440.805.
- Con el Acuerdo 41 de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con recursos de la nacion", por valor de $3.688.959.772.
- Con el Acuerdo 42 de 2024 "Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", por valor de $3.330.012.000, de los cuales $2.506.000.000 fueron asignados a proyectos de inversión.
- Con el Acuerdo 068 de 2024 "Por el cual se hace una adición al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, al de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, financiados con recursos de la Nación (PFC 2024)", por valor de $12.213.403.408.
- Con el Acuerdo 081 de 2024 "Por el cual se hace una reducción y adición al Presupuesto de Ingresos, al de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", reducción por valor de $10.824.109.419.
- Con la Resolución 1565 de 2024 "Por la cual se modifica el presupuesto de gastos de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, financiados con recursos de la nación." Traslado por valor de $398.750.000.

Con las adiciones, reducciones y traslados realizados, el valor total del Presupuesto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el rubro de inversiones ascendió a $25.360.112.852. La ejecución durante la vigencia de 2024 alcanzó un total de $24.000.379.062, lo que representa un 95% de los recursos asignados.

En la Tabla No. 22 se presenta el comportamiento detallado de la ejecución de los gastos de inversión correspondientes a la vigencia 2024.

Tabla 22. Ejecución presupuestal proyectos de inversión vigencia 2024 (En millones de pesos)

PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	PFC 2023	PFC 2024	PIC 2023-2	PIC 2024	TRASLADOS	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	$ 546	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 164)	$ 382	$ 381	100%
Fortalecimiento centro de aprendizaje e investigación CRAI	$ 328	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 8)	$ 320	$ 315	99%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	$ 224	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162	$ 0	$ 0	$ 386	$ 371	96%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación de alta calidad	$ 256	$ 333	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 8)	$ 581	$ 577	99%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	$ 197	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24	$ 220	$ 218	99%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	$ 487	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 68)	$ 519	$ 518	100%
Fortalecimiento de la investigación	$ 1.016	$ 200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 133)	$ 1.082	$ 1.064	98%
Fortalecimiento de la investigación (MINDRAY)	$ 0	$ 51	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51	$ 24	47%
Fortalecimiento de la relación con egresados	$ 164	$ 40	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 9)	$ 195	$ 195	100%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	$ 699	$ 54	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 7)	$ 746	$ 746	100%
Fortalecimiento gestión documental institucional	$ 251	$ 400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299	$ 950	$ 813	86%
Fortalecimiento internacionalización	$ 481	$ 189	$ 252	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28	$ 949	$ 916	97%
Fortalecimiento multilingüismo	$ 218	$ 80	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38	$ 336	$ 325	97%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	$ 1.279	$ 6.957	$ 73	$ 4.120	$ 541	$ 1.583	$ 377	$ 14.929	$ 13.933	93%

PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	PFC 2023	PFC 2024	PIC 2023-2	PIC 2024	TRASLADOS	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	$ 410	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 73)	$ 637	$ 619	97%
Fortalecimiento sistema innovación en TIC	$ 23	$ 300	$ 0	$ 0	$ 365	$ 137	($ 62)	$ 763	$ 718	94%
Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	$ 211	$ 47	$ 118	$ 0	$ 0	$ 0	($ 40)	$ 335	$ 334	100%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	$ 70	$ 80	$ 0	$ 0	$ 36	$ 0	($ 1)	$ 186	$ 182	98%
LATI 4.0	$ 85	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 38)	$ 47	$ 43	90%
Nueva planta física Unicolmayor	$ 131	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 32)	$ 99	$ 79	80%
Permanencia y graduación estudiantil	$ 797	$ 307	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 55)	$ 1.049	$ 1.033	98%
Sello editorial	$ 480	$ 147	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	($ 29)	$ 598	$ 596	100%
Total	**$ 8.352**	**$ 9.585**	**$ 442**	**$ 4.120**	**$ 1.104**	**$ 1.719**	**$ 38**	**$ 25.360**	**$ 24.000**	**95%**

Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Corte a septiembre 30 de 2024

El seguimiento realizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional ha tenido resultados altamente positivos en la ejecución de los recursos presupuestarios asignados. Este seguimiento ha facilitado una mayor transparencia en el uso de los recursos, fortaleciendo tanto la rendición de cuentas como la confianza en la gestión presupuestaria de la Universidad.

La revisión y monitoreo continuo han permitido una utilización más eficiente de los recursos, asegurando que los fondos se destinen a las actividades del plan de acción y a las iniciativas estratégicas del plan de desarrollo institucional. Estos resultados reflejan el compromiso y la dedicación de la Oficina de Planeación en asegurar una gestión presupuestaria efectiva y responsable.

El seguimiento se realizó con periodicidad mensual por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y los procedimientos internos. Además, trimestralmente se emitió un informe detallado que incluyó el porcentaje de ejecución de los recursos apropiados para cada proyecto de inversión. Estos informes están disponibles en la página oficial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en cumplimiento con lo estipulado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

3.8.6. Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado

Estudios de Viabilidad Financiera para Programas de Pregrado y Posgrado

Nuevos programas

En cumplimiento de los lineamientos derivados del Plan Rectoral 2020 - 2024 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025, de cara a la estrategia de ampliación de la oferta educativa, durante el año 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, realizó estudios de viabilidad financiera para sus programas de pregrado y posgrado, los cuales evalúan tanto los ingresos como los costos asociados al programa, junto con factores estratégicos relacionados con la demanda educativa, como los subsidios a la demanda y a la oferta educativa, y apoyos externos como ICETEX, entre otros. Entre los ingresos proyectados, se consideran el número de estudiantes esperados y la demanda potencial del programa, así como las tasas de matrícula y otros cobros relacionados, como derechos de inscripción, certificados y grados.

En cuanto a los costos directos, se evalúan los gastos asociados al personal docente, incluyendo salarios y prestaciones, así como los costos administrativos específicos del programa. También se toman en cuenta los materiales pedagógicos, licencias de software, equipos tecnológicos necesarios y el mantenimiento de las instalaciones donde se impartirá el programa. Otros costos directos incluyen la promoción y el mercadeo del programa para comunicar la oferta educativa y atraer estudiantes.

Por otro lado, los costos indirectos incluyen gastos generales de la universidad que deben ser asignados al programa, como el mantenimiento de la infraestructura, servicios públicos, tecnología compartida y otros costos institucionales. Este análisis también contempla los costos asociados al cumplimiento de requisitos legales y de acreditación exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, se consideran factores estratégicos y de sostenibilidad, como la alineación del programa con las necesidades del mercado laboral, las tendencias en educación superior, la proyección de tasas de retención y deserción estudiantil, y el posicionamiento de la universidad frente a la competencia. Estos elementos son fundamentales para garantizar no solo la viabilidad financiera, sino también el éxito y la relevancia del programa a largo plazo.

Todo lo anterior, permite determinar si los programas son económicamente viables y sostenibles en el corto, mediano y largo plazo, indicando los requerimientos iniciales para la obtención de los respectivos registros calificados, así como indicadores de matrícula para las áreas responsables de su funcionamiento.

A continuación, se presentan los estudios realizados durante la vigencia 2024:

Tabla 23. Estudios Viabilidad Financiera 2024

FACULTAD	PROGRAMA	NIVEL	MODALIDAD	CUPOS SOLICITADOS	ESTADO
Facultad de Derecho	Especialización en Derecho de Familia	Posgrado	Virtual	80	Finalizado
	Maestría en Derecho	Posgrado	Híbrido (Presencial y Virtual)	60	Finalizado
Facultad de Administración y Economía	Maestría en Administración de Empresas	Posgrado	Virtual	80	Finalizado
	Maestría en Emprendimiento	Posgrado	Virtual	80	Finalizado
Facultad de Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud	Posgrado	Virtual	100	Finalizado
Facultad de Ciencias de la Salud	Enfermería	Pregrado	Presencial	30	En ajustes al modelo
Facultad de Ciencias de la Salud	Administración de Servicios en Salud y Bienestar	Pregrado	Presencial	70	Finalizado
Facultad de Ciencias Sociales	Tecnología en Atención Integral A La Persona Mayor	Pregrado	Virtual	90	Finalizado
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería de Datos	Pregrado	Híbrido (Presencial Virtual)	70	Finalizado
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM	Posgrado	Virtual	80	Finalizado
Facultad de Ciencias Básicas	Biología	Pregrado	Presencial	80	Finalizado

Fuente: Elaboración propia OPDI

3.8.7. Estadísticas institucionales

Boletín estadístico

Se concluyó la consolidación, diseño, diagramación y publicación del Boletín Estadístico Institucional, vigencia 2023.

Se realizó la solicitud, análisis y registro de la información estadística de la mayoría de las áreas académicas y administrativas para la vigencia 2024-1 y 2024-2. A 17 de diciembre de 2024 se ha consolidado el 80% de la información del primer periodo y el 20% de la información del segundo periodo, se espera al regreso de las vacaciones colectivas dar continuidad a esta actividad, con la recopilación de la información de instancias que al cierre de 2024 no entregaron su información.

Plantillas HECAA del SNIES-MEN

Se realizó entrega del reporte solicitado por el Ministerio de Educación Nacional de las variables poblacionales que se relacionan, atendiendo las fechas de primer corte y segundo corte respectivamente de la Resolución Ministerial 9573 del 27 de mayo de 2021 para la vigencia 2024-1 y 2024-2, mediante cargues en la plataforma HECAA del SNIES-MEN. así:

- Calendario académico, inscrito relación inscritos, inscrito programa, admitidos, primer curso, matriculados, graduados, cupos proyectados y matrícula esperada.
- Consolidación y cargue en el aplicativo SNIES-HECAA-MEN de las plantillas de recurso humano (Docentes universidad pública, docentes puntos agregados, directivo, autoridades, movilidad docente al exterior, movilidad administrativos del exterior y hacia el exterior) totales y parciales segundo periodo académico de 2024 en atención a la resolución ministerial citada en párrafo anterior.

El resto de los módulos y variables para la vigencia 2024-1 fueron cargadas dentro del plazo fijado por la Resolución 9573 del 27 de mayo de 2021, que corresponden a:

- Cursos, educación continuada, actividad cultural, proyecto de extensión, evento cultural, servicios de extensión, consultoría, recurso histórico, internacionalización, investigación y bienestar.

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron dos sesiones de capacitación por parte del MEN, el 20 de marzo de 2024 y otra el 23 de julio de 2024, relacionadas con el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior -SPADIES del MEN dirigida a todos los directores de programa de pregrado, tutores de gestión y Subdirección de Bienestar Universitario, con el propósito de que generen los reportes de deserción por programa y por tipo de indicador.

Con corte a 17 de diciembre de 2024, queda el acopio de la siguiente información en la Oficina de Planeación:

- Informe de gestión vigencia 2024, con algunas dependencias pendientes por entregar; se inició el proceso de consolidación, el cual tendrá continuidad en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas.
- Estadísticas institucionales de 2024-2; se dio inicio al proceso de consolidación de la información alcanzando un avance del 20%, el cual tendrá continuidad en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas.
- Plantillas HECAA-SNIES-MEN 2024-2; se realizó un trabajo articulado con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales para que se diligenciara de forma previa la información relacionada con los convenios internacionales y la movilidad entrante y saliente internacional de los docentes, para compartirla a los programas académicos mediante drive con el propósito de disminuir la duplicidad de información; el cargue de las plantillas se realizará en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas ya que por resolución 9573 del 27 de mayo de 2021 el plazo es hasta el 31 de enero de 2025.

Otras actividades realizadas

Se realizaron actualizaciones de información a la ficha técnica institucional que aporta datos estadísticos generales para rectoría y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, para visitas de pares o para reuniones de rectoría externas.

Se atendieron y/o se escalaron requerimientos del MEN relacionados con política de gratuidad en la matrícula para los estudiantes de pregrado.

Atención y respuesta oportuna durante la vigencia 2024 a los requerimientos realizados por otras áreas o entes externos (Contraloría General de la República mediante indicadores SIRECI, Vicerrectorías, entre otros)

Se realizó acompañamiento a los delegados de las dependencias que solicitaron asesoría para la consolidación del informe de gestión de la vigencia 2024, cuyo plazo de entrega fue hasta el 7 de diciembre de 2024.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa: MIPG

Reporte FURAG

Se realizó el reporte oportuno del Formato Único Reporte de Avances de la Gestión-FURAG, correspondiente a la vigencia 2023 que es un instrumento que recolecta la información sobre la implementación de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

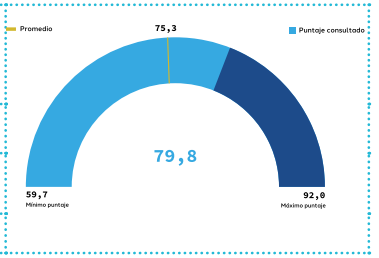
En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño adelantada el 27 de agosto, se realizó la socialización de los resultados del Reporte FURAG 2023, como se evidencia en el Acta No.07 de 2024.

Los resultados del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2023, fueron obtenidos mediante el reporte del FURAG realizado el 16 de mayo del año en curso. El Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP a través de correo electrónico enviado 2 de agosto, dio a conocer los resultados de la medición de la gestión y desempeño de la Universidad, los cuales se muestran a continuación.

Resultados generales

Tabla 24. Resultados reporte FURAG 2023

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	79,8
Promedio universidades	75,3
Puntaje maximo universidades	92,0
Puntaje minimo universidades	59,7



Fuente: DAFP

Es importante destacar que la universidad presentó un avance significativo, considerando que el **puntaje de 64,2** en la vigencia 2022, se incrementó con un **puntaje de 79,8** en la vigencia 2023.

Tabla 25. Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño

DIMENSIONES		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
D1	Talento Humano	69,1	88,6
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	97,5	99,3
D3	Gestión para Resultados con Valores	79,7	87,2
D4	Evaluación de Resultados	90,1	98,7
D5	Información y Comunicación	74,4	96,6
D6	Gestión del Conocimiento	86,9	92,9
D7	Control Interno	86,3	96,2

Fuente: DAFP

Tabla 26. Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño

POLÍTICAS		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
POL2	Integridad	72,3	94,3
POL3	Planeación Institucional	97,3	99,2
POL6	Fortalecimiento Organizacional	94,6	99,1
POL7	Gobierno Digital	82,5	82,5
POL8	Seguridad Digital	81,0	88,3
POL9	Defensa Jurídica	100,0	100,0
POL11	Servicio al ciudadano	68,4	86,3
POL12	Racionalización de Trámites	40,8	86,4
POL13	Participación Ciudadana	82,6	95,3
POL14	Seguimiento y Evaluación	90,1	98,7
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	93,0	98,6
POL16	Gestión Documental	35,8	97,1
POL18	Gestión del Conocimiento	86,9	92,9
POL19	Control Interno	86,3	96,2

Fuente: DAFP

Fases de ejecución MIPG

A continuación, se describe la ejecución de las fases durante la vigencia 2024.

■ **Fase 2 Elaboración planes de acción MIPG**

Se formularon 16 planes de acción, los cuales se aprobaron en la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño adelantada el 27 de julio de 2024. Inicialmente se identificaron 77 acciones, no obstante, debido a cambios normativos se registró la eliminación de 2 acciones en el Acta No. 08 de la sesión realizada el 3 de octubre de 2024.

Con esta modificación las 75 acciones corresponden a las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional del MIPG: planeación institucional con 3, compras y contratación con 2, integridad con 8, talento humano con 7, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos con 1, gobierno digital con 13, seguridad digital con 1, defensa jurídica con 7, servicio al ciudadano con 5, racionalización de trámites con 5, participación ciudadana con 1, seguimiento y evaluación con 3, transparencia y acceso a la información con 5, gestión documental con 9, gestión del conocimiento y la innovación con 3 y control interno con 2.

■ **Fase 3 Socialización planes de acción**

Mediante correos electrónicos se informó que los planes de acción aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se encontraban publicados en el aplicativo SIAC y se solicitó su consulta para que se realizara el registro oportuno del avance de la gestión en el aplicativo.

■ **Fase 4 Ejecución planes de acción**

Se ingresaron los planes de acción en el aplicativo SIAC y se realizó el registro del avance y de las evidencias por parte de los responsables de la ejecución de las acciones. Con corte al 31 de diciembre la ejecución del plan fue del 98,57% y a continuación se muestra los resultados por dimensión, políticas y dependencias.

Tabla 27. Avance acciones por Dimensiones de Gestión y Desempeño

DIMENSIONES		AVANCE EJECUCIÓN	AVANCE ESPERADO
D1	Talento Humano	100,00%	100,00%
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	100,00%	100,00%

DIMENSIONES		AVANCE EJECUCIÓN	AVANCE ESPERADO
D3	Gestión para Resultados con Valores	100,00%	100,00%
D4	Evaluación de Resultados	96,66%	100,00%
D5	Información y Comunicación	93,33%	100,00%
D6	Gestión del Conocimiento	100,00%	100,00%
D7	Control Interno	100,00%	100,00%
TOTAL		98,57%	100,00%

Fuente: Elaboración propia OPDI

Las dimensiones de gestión y desempeño que alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Control Interno.

Las dimensiones de gestión y desempeño que no alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a Información y Comunicación con 93,33%, Evaluación y Resultados con 96,66%.

Tabla 28. Avance acciones por Políticas de Gestión y Desempeño

POLÍTICAS		AVANCE EJECUCIÓN	AVANCE ESPERADO
POL1	Gestión Estratégica de Talento Humano	100,00%	100,00%
POL2	Integridad	100,00%	100,00%
POL3	Planeación Institucional	100,00%	100,00%
POL5	Compras y Contratación Pública	100,00%	100,00%
POL6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	100,00%	100,00%
POL7	Gobierno Digital	100,00%	100,00%
POL8	Seguridad Digital	100,00%	100,00%
POL9	Defensa Jurídica	100,00%	100,00%
POL11	Servicio al ciudadano	100,00%	100,00%
POL12	Racionalización de Trámites	100,00%	100,00%
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	100,00%	100,00%
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	96,66%	100,00%
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	100,00%	100,00%
POL16	Gestión Documental	86,66%	100,00%
POL18	Gestión del Conocimiento y la Innovación	100,00%	100,00%
POL19	Control Interno	100,00%	100,00%
TOTAL		98,57%	100,00%

Fuente: Elaboración propia OPDI

Las políticas de gestión y desempeño que alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a Gestión Estratégica de Talento Humano, Integridad, Planeación Institucional, Compras y Contratación Pública, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Servicio al ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Control Interno

Las políticas de gestión y desempeño que no alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a Gestión Documental 86,66% y Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional con 96,66%.

Tabla 29. Avance acciones por Dependencias

DIMENSIONES		AVANCE EJECUCIÓN	AVANCE ESPERADO
3.1	Subdirección de Talento Humano	100,00%	100,00%
3.2	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	100,00%	100,00%
3.3	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	100,00%	100,00%
3.4	Secretaría General	92,94%	100,00%
3.5	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	97,50%	100,00%
3.6	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100,00%	100,00%
3.7	Oficina Jurídica	100,00%	100,00%
3.8	Subdirección de Bienestar Universitario	100,00%	100,00%
3.9	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	100,00%	100,00%
3.10	Oficina de Control Interno	100,00%	100,00%
TOTAL		98,57%	100,00%

Fuente: Elaboración propia OPDI

Las dependencias que alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a la Subdirección de Talento Humano, Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, Secretaría General, Oficina de Aseguramiento de la Calidad, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Oficina Jurídica, Subdirección de Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, Oficina de Control Interno.

Las dependencias que no alcanzaron el avance esperado del 100% corresponden a la Secretaría General con 92,94% y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad con 97,50%

■ **Fase 5 Seguimiento y Monitoreo**

Se elaboraron dos informes que se presentaron en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como se muestra a continuación:

- 29 de octubre. Resultados del Primer Monitoreo Planes de Acción MIPG 2024, Acta No.09 de 2024
- 17 de diciembre. Resultados del Segundo Monitoreo Planes de Acción MIPG 2024, Acta No.11 de 2024.

Se realizó la actualización del informe de los resultados del segundo monitoreo con la información reportada por las dependencias con corte al 31 de diciembre. Considerando esta actualización, el porcentaje de avance consolidado de los planes de acción es del 98,57%, que corresponden a 75 acciones formuladas en los planes de acción y que registran avance en el aplicativo SIAC, sin embargo 4 acciones no alcanzaron el porcentaje del 100% en su ejecución.

de las 75 acciones que presentan registro de avance, 71 alcanzaron el avance del 100% y 4 se trasladarán para la vigencia 2025 por esta razón la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional ya realizó el cierre respectivo en el aplicativo SIAC.

3.8.8. Anteproyecto de presupuesto vigencia 2025

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional es la dependencia que se encarga de la elaboración del presupuesto para cada vigencia, así como de su presentación ante el Consejo Superior para que se considere su aprobación. Para su elaboración se tomó como marco de referencia el Plan de Desarrollo Institucional y en especial las

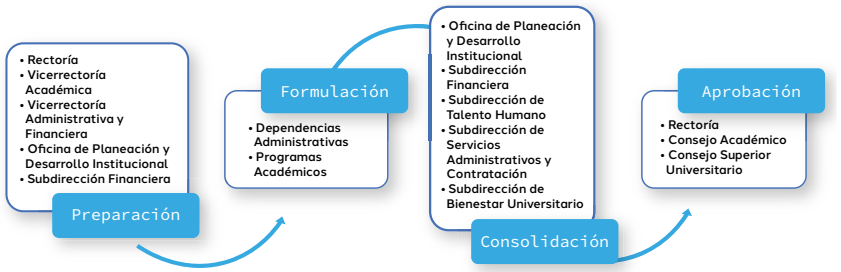
proyecciones que se encuentran descritas en el Plan Plurianual de Inversiones, así como los ejes estratégicos del plan rectoral 2024-2028.

En las sesiones adelantadas por el Consejo Superior Universitario se revisó el proyecto de acuerdo por el cual se aprobó el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a las vigencias fiscales 2020-2024 del periodo 1º de enero al 31 de diciembre, como se muestra a continuación.

- Presupuesto vigencia 2020- Acuerdo No.041 del 20 de diciembre de 2019
- Presupuesto vigencia 2021- Acuerdo No.046 del 14 de diciembre de 2020
- Presupuesto vigencia 2022- Acuerdo No.038 del 1 de diciembre de 2021
- Presupuesto vigencia 2023- Acuerdo No.036 del 1 de diciembre de 2022
- Presupuesto vigencia 2024- Acuerdo No.064 del 7 de diciembre de 2023

El presupuesto para la vigencia 2025, se elaboró dentro de la vigencia 2024, para llevar a cabo esta tarea se definieron 4 etapas, las cuales se muestran a continuación.

Figura 15. Etapas elaboración presupuesto vigencia 2025



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Para la formulación del proyecto de presupuesto de la vigencia 2025, se definieron los parámetros, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 30. Parámetros presupuesto vigencia 2025

CONCEPTOS	PARÁMETROS
Recursos propios: Derechos de matrícula	Incremento porcentual del SMMLV del año en curso determinado por el Gobierno Nacional.
Recursos propios: otros derechos pecuniarios	Incremento porcentual proyectado del SMMLV
Recursos de la Nación	Variación del IPC anualizado esperado.
Rendimientos financieros	Tasa de Mercado
Gastos Funcionamiento – Servicios Personales: ● Docentes de planta ● Administrativos y otras vinculaciones	Variación del IPC anualizado esperado + Ppa Variación del IPC anualizado esperado + pp
Gastos Generales	Variación del IPC anualizado esperado. (Proyección Presupuesto General de la Nación)
Inversión (Proyectos de Inversión)	Variación del IPC anualizado esperado. (Proyección Presupuesto General de la Nación)
TRM – USD	Tasa de cambio promedio esperada al cierre. (Proyección Presupuesto General de la Nación)

Fuente: Supuestos macroeconómicos para la proyección del Presupuesto General de la Nación.
Ppa: Puntos por producción académica, pp: Puntos porcentuales, que corresponde a la variación del PIB real esperada para 2024.

En cuanto a las consideraciones para el cálculo del presupuesto para la vigencia 2025, a continuación, se relacionan:

- Es importante tener en cuenta los nuevos programas, los nuevos lugares de desarrollo en el departamento y la recategorización de los docentes.

■ Para los ingresos por concepto de matrículas del año se toma como base el incremento porcentual del SMMLV del año.
■ Para los ingresos por concepto de otros derechos pecuniarios del año se toma como base el incremento porcentual proyectado del SMMLV del año, el cual se estima de la variación del IPC anualizado esperado más 2 puntos porcentuales de crecimiento real esperado.
■ Los aportes del Gobierno Nacional se incrementarán de acuerdo con la variación del IPC para el año base. Se toma la proyección anualizada esperada del Presupuesto General de la Nación.
■ Los rubros de Docentes de Planta y Personal Administrativo se proyectan teniendo en cuenta la totalidad de los cargos aprobados.
■ Se modifica la estructura del presupuesto de la Universidad de acuerdo con los parámetros establecidos en el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).
■ Se articulará el presupuesto general de la Universidad con los planes de mejoramiento derivados de los resultados de autoevaluación.

Los productos con precios en dólares se proyectan con una TRM promedio esperada al cierre de la vigencia.

Nota: Para efectos del cálculo del presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, proyectado, se tomarán, además de los supuestos macroeconómicos de la proyección del Presupuesto General de la Nación, las últimas proyecciones económicas y encuestas realizadas por el Banco de la República publicadas.

El presupuesto para la vigencia 2025 fue aprobada por el Consejo Superior en sesión del 27 de noviembre de 2024, mediante acuerdo 078 de 2024.

3.9. Oficina de Relaciones interinstitucionales

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) tiene como misión principal promover la cooperación y el entendimiento mutuo entre diversas organizaciones, con el fin de crear un entorno favorable para el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias. en este sentido, la ORI actúa como un puente que conecta visiones y objetivos distintos, facilitando la creación de sinergias que beneficien a todas las partes involucradas. Esto se logra mediante la promoción de una comunicación efectiva, la identificación de oportunidades de colaboración y la gestión de actividades que impacten positivamente a estudiantes, docentes y administrativos de la Unicolmayor.

Con el Acuerdo 006 del 3 de mayo del 2022 se inicia la modernización estructural, administrativa y organizacional de la universidad. Estos cambios lograron definir las funciones de la ORI en las que se destaca la gestión de la internacionalización y la cooperación interinstitucional contribuyendo con la misión y visión que establece la universidad.

La internacionalización de la universidad es clave para crear una comunidad académica reconocida globalmente, alineada con la visión 2025 de Unicolmayor. Esta visión busca que la universidad sea de alta calidad, acreditada y reconocida local, nacional e internacionalmente, destacándose en innovación, investigación, impacto social y sostenibilidad. El Programa para la Internacionalización, creado en el Acuerdo 51 de 2018, se transformó en la Política para la Internacionalización con el Acuerdo 010 de 2020.

Esta política se basa en diversos ejes estratégicos que incluyen:

1. *Movilidad académica internacional*
2. *Internacionalización en casa*
3. *Convenios y redes internacionales*
4. *Internacionalización del currículo*
5. *Internacionalización de la investigación*
6. *Internacionalización de la proyección social*

Gracias a la gestión de la ORI, se consiguió asignar una oficina en el piso 10 del Edificio San Juan (ubicado en la carrera 13 N° 38-29) como sede de la oficina, lo que diariamente facilita las operaciones y actividades de la ORI para que los estudiantes y docentes de la universidad tengan la oportunidad de conectar con la globalización en un mundo de oportunidades, el crecimiento profesional y personal.

3.9.1. Movilidad Internacional

La movilidad internacional institucional promueve la participación de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo en programas de intercambio y colaboración global. Su objetivo es enriquecer la formación académica, cultural y profesional de los participantes mientras se fomenta la cooperación y el intercambio de conocimientos entre instituciones de distintos países.

3.9.2. Convenios internacionales

Internacionalización del Currículo

El fortalecimiento de convenios y redes internacionales ha sido clave para la internacionalización del currículo de Unicolmayor. Al establecer alianzas con universidades de diversos países, la institución ha podido integrar perspectivas globales en sus programas de estudio, promoviendo una educación que prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos transnacionales.

La firma de convenios como el de doble titulación con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo permite a los estudiantes no solo obtener un título en dos países, sino también adquirir competencias interculturales esenciales en un mundo laboral cada vez más internacionalizado. El objeto de este convenio es que nuestros estudiantes y egresados del programa de Administración de Empresas Comerciales puedan optar por recibir su título de Licenciado en Administración y Gestión Empresarial otorgado por la “UPMH”.

Además, las alianzas han facilitado la implementación de clases espejo y el intercambio de metodologías docentes, lo que enriquece la oferta académica de Unicolmayor.

Fortalecimiento de las competencias globales:

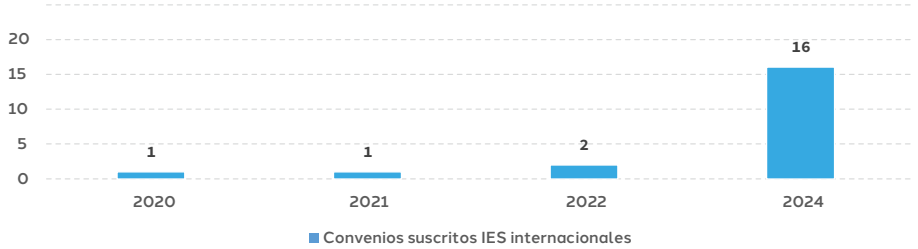
- Lanzamiento de la Cátedra Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global en conjunto con el programa DELFÍN.
- Adhesión al programa de Becas de la Alianza del Pacífico.
- Programa de certificaciones internacionales con el apoyo de Fundación Telefónica (España) y
- Google Activate.

Visibilidad:

Educhallenge, jornada académica con apoyo de la Vicerrectoría Académica, se ha consolidado como un evento insignia para la Universidad con presencia en todas las sedes y la participación de siete expertos internacionales y más de 1.000 personas en su edición 2024.

de los logros más notables para 2024 fue la formalización de 16 convenios estratégicos con diversas instituciones y organizaciones. Para un total de 45 convenios internacionales vigentes con universidades de México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, España y Rumania, entre otros, estos acuerdos no sólo amplían nuestras capacidades y recursos, sino que también abren nuevas oportunidades para estudiantes y profesores, facilitando la colaboración y el intercambio académico.

Figura 16. Convenios suscritos IES internacionales



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Se puede evidenciar que desde el 2020 al 2024 la Unicolmayor ha venido fortaleciendo los convenios interinstitucionales para su acceso y aplicabilidad, especialmente en las movilidades académicas internacionales. Este año ha sido el año récord, puesto que la alta firma de convenios, redes y cartas de intención se mantuvo fuerte demostrando la gestión óptima de la ORI en fortalecer todos los procesos de internacionalización.

Los convenios que se firmaron en el 2024 son:

Tabla 31. Convenios

No.	PAÍS	CONVENIO	TIPO
1	México	Educación Superior de Celaya	Marco
2	España	Universidad Internacional de la Rioja	Específico prácticas educativas
3	México	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Marco
4	Perú	Universidad Católica San Pablo	Marco
5	Perú	Universidad Católica San Pablo	Específico
6	México	Universidad Autónoma del Estado de México	Marco
7	México	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Marco
8	Brasil	Universidad del Estado de Bahía	Marco
9	Brasil	Universidad del Estado de Bahía	Específico
10	México	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	Específico doble titulación
11	México	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Específico
12	México	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	Marco
13	México	Instituto Tecnológico de la Construcción	Específico doble titulaciòn
14	México	Universidad Politécnica de Tulancingo	Marco
15	México	Universidad Politécnica de Tulancingo	Específico
16	Chile	Universidad Tecnológica Metropolitana	Marco

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Con un total de 9 convenios marco y 7 específicos, la ORI se encargó de gestionar la meta expuesta en el plan rectoral sobre la aprobación de 16 convenios internacionales. Con ello los estudiantes, docentes y administrativos pueden hacer de su uso para realizar movilidades académicas internacionales.

3.9.3. Redes académicas internacionales

El 2024 estuvo caracterizado por el aumento y la profundización de redes académicas por parte de la ORI, esto para incentivar más la movilidad académica y la internacionalización del currículo. Estos aliados estratégicos han sido relevantes ya que a través de ellos se ha podido participar en varios programas académicos, capacitaciones y tener el acceso a las universidades por medio de las redes sin necesidad de un convenio marco o específico.

Las redes establecidas por parte de la ORI para el 2024 son:

Tabla 32. Redes establecidas

No.	PAÍSES INVOLUCRADOS	NOMBRE DE LA RED
1	Italia	Instituto Italiano di Cultura di Bogotá
2	México	Programa Delfín
3	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú	Parlamento Andino
4	Colombia	Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN
5	Colombia	Red Colombiana para la Internacionalización del Currículo, RCI
6	Colombia	Red Oficinas de Relaciones Internacionales del Sistema Universitario Estatal, ORI SUE
7	Colombia	Red para la Internacionalización del Currículo, RIUC
8	22 países (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Cuba, Haití, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México, Brasil).	Programa Académico para Movilidad Educativa, PAME - UDUALC
9	9 países de América Latina y el Caribe y 320 instituciones de educación superior. (México, Argentina, Colombia, Brasil, Nicaragua, Chile, Cuba, Uruguay, Paraguay)	Programa de Intercambio académico Latinoamericano, PILA -ASCUN
10	22 países (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Cuba, Haití, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México, Brasil).	Unión de Universidades de América latina y el caribe, UDUALC
11	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú	Inilat Mov+ - RCI
12	México, Perú, Chile y Colombia	Programa de becas de la Alianza del Pacífico
13	Colombia	Comunidad de clases espejo
14	Colombia	Comunidad de internacionalización del Currículo
15	Chile, Colombia, México y Perú.	Programa de Prácticas Estudiantiles del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (PE-CEAP)

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Cartas de intención

Las cartas de intención son documentos utilizados por la ORI para expresar formalmente el interés de participar en convocatorias y eventos de movilidad académica e internacionalización del currículo. en este caso se puede acceder a un programa académico en específico que no requiera de un convenio y así poder establecer una colaboración con mutuo beneficio.

Las cartas de intención que actualmente se encuentran vigentes son:

Tabla 33. Cartas de intención

No.	PAÍSES INVOLUCRADOS	NOMBRE DE LA CARTA
1	México	Carta de Intención - Universidad de Investigación UIIX
2	Brasil	Carta de Intención - Universidad de Sao Paulo
3	Argentina	Carta de Intención - Universidad de Buenos Aires
4	Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
5	México	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
6	México	Universidad Politécnica de Tulancingo
7	Estados Unidos	Bronx Community College.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Por medio de las anteriores, se ha podido utilizar estos aliados estratégicos para llevar a cabo eventos, movilidades académicas entrantes (tanto de docentes y expertos invitados como de estudiantes) para fortalecer el currículo creando experiencias agradables y encaminadas hacia la internacionalización académica por parte de la Unicolmayor.

3.9.4. Indicadores de movilidad e intercambio

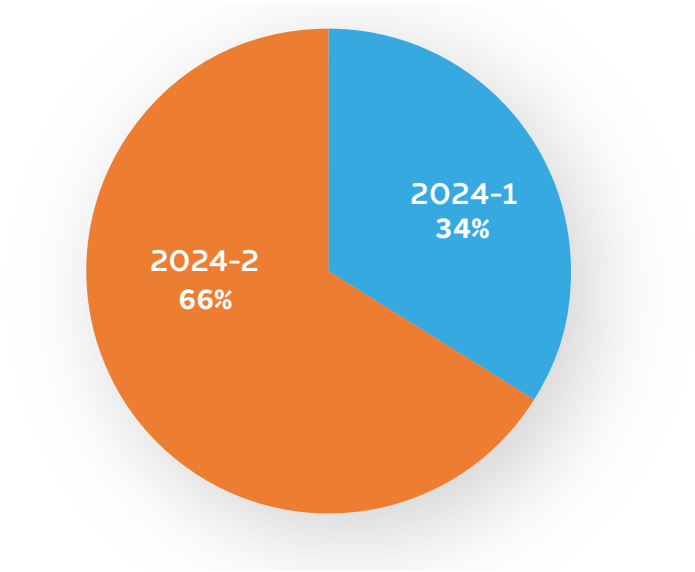
3.9.4.1. Movilidad académica estudiantil en cifras

Durante el año 2024, la universidad recibió 172 estudiantes donde participaron 3 facultades y se destacaron las facultades de Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud. El intercambio académico les ha brindado las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan reforzar sus conocimientos profesionales formando ciudadanos íntegros, con habilidades interculturales, lo que les facilita adaptarse a contextos diversos y colaborar en entornos internacionales.

Estudiantes entrantes por semestre

de acuerdo con el gráfico 16, el 66% de los estudiantes distinguidos de países como México, Estados Unidos y Perú decidieron realizar la movilidad entrante hacia Colombia en el 2024-2 por las amplias oportunidades de convocatorias que ofrece la ORI en su oferta académica. Entre ellas, las movilidades más rankeadas son generadas de manera virtual y se definen por la Clase Espejo. Sin embargo, para el 2024-1 también se da un porcentaje relevante de las movilidades de estudiantes entrantes al país. El 34% de las movilidades se caracterizan por una modalidad mixta definidas en Clase Espejo y Semestre de Intercambio Académico.

Figura 17. Estudiantes entrantes

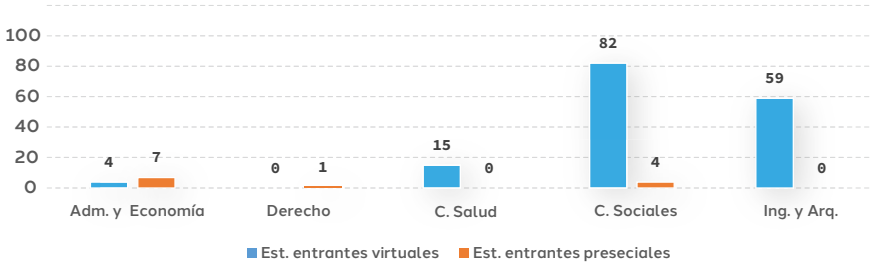


Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Estudiantes entrantes por facultad

El impacto de las movilidades entrantes a la universidad se ha podido definir como lo demuestra el gráfico 18, donde hay un predominio claro de la modalidad virtual sobre la presencial y algunas facultades tienen una distribución mayor como la facultad de Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura. Aunque este año las movilidades entrantes presenciales no se presentaron en altos porcentajes, es importante destacar que se sigue fortaleciendo la participación de estudiantes entrantes hacia la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarcar.

Figura 18. Estudiantes entrantes por facultad

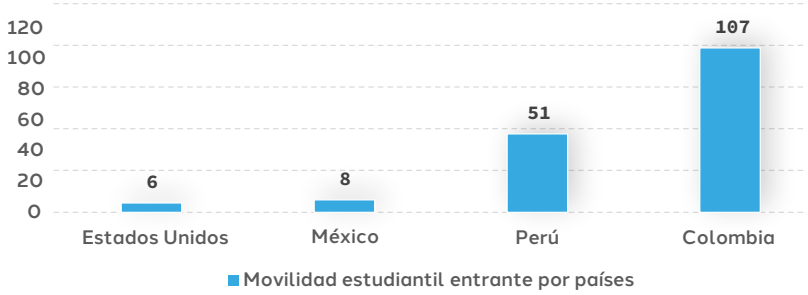


Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Estudiantes entrantes por país

Con la internacionalización académica y el auge de la globalización, las movilidades entrantes (en su mayoría) se definen en modalidad virtual y en su mayoría se establecen en América Latina. Así lo demuestra el gráfico 19 que destaca a México, Chile y Estados Unidos como los tres principales países con los que la Unicolmayor mantiene cooperación académica activa. Estos países cuentan con universidades que ofrecen una oferta académica, facilitada a través de convenios, redes o cartas de intención, permitiendo a los estudiantes acceder a experiencias innovadoras y enriquecedoras.

Figura 19. Estudiantes entrantes por país



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

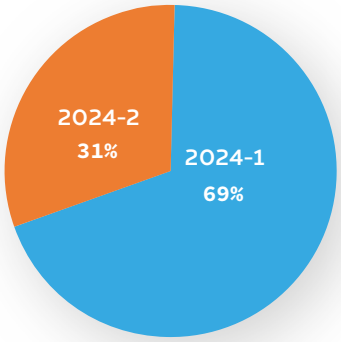
Movilidad estudiantil saliente

Durante el año 2024, se movilizaron 528 estudiantes hacia el exterior donde participaron las 5 facultades con las que cuenta la universidad. Estas movilidades se realizaron de manera presencial y virtual. en su mayoría se destacaron por ser de semestre académico de intercambio, evento académico: ponencia o póster, pasantías, seminarios y clases espejo.

Estudiantes salientes por semestre

de acuerdo con la figura 20, el 69% de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca estuvieron más activos en las convocatorias de movilidad académica 2024-1 a comparación de las movilidades generadas en el 2024-2 ya que un buen porcentaje de las convocatorias se generan en el primer semestre del año (como antecedente al año anterior) y la oferta académica internacional es más llamativa en este semestre del año. Estas movilidades han permitido a los estudiantes vivir nuevas experiencias en su vida universitaria y ha podido establecer bases significativas que aportan a su futuro laboral a nivel nacional e internacional.

Figura 20. Estudiantes salientes por semestre

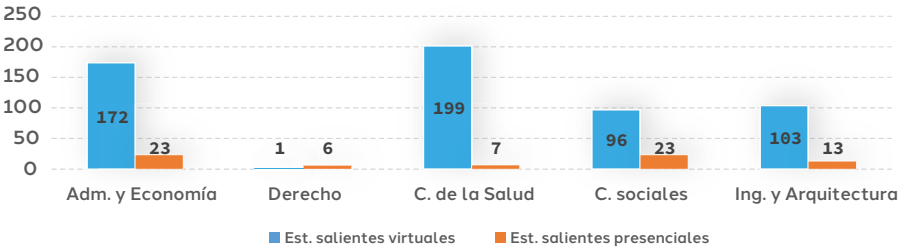


Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2024.

Estudiantes salientes por facultad

de acuerdo con el gráfico 20, la movilidad de estudiantes salientes por facultad se destacó por la modalidad virtual y estuvieron relacionadas con la alta participación de las facultades de Ciencias de la Salud, Administración y Economía e Ingeniería y Arquitectura. Las facultades de Ciencias Sociales y Administración y Economía muestran una mayor presencia en la modalidad presencial a comparación con Ciencias de la Salud y Derecho. Los estudiantes en modalidad virtual se destacan por participar en actividades como: Seminarios o Webinars y las Clase Espejo.

Figura 21. Estudiantes salientes por facultades



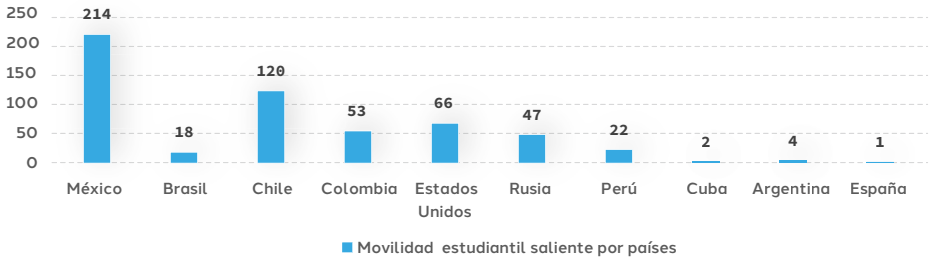
Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Estudiantes salientes por país

Los estudiantes de Unicolmayor reconocen amplias oportunidades de crecimiento en países de América Latina y el Caribe, impulsadas por el auge y prestigio de las universidades en países como México, Brasil, Chile y Argentina, entre otras. en este contexto, se observa que la movilidad estudiantil, tanto entrante como saliente, se destaca principalmente hacia destinos como México, Chile y Estados Unidos. Estos países lideran los indicadores de movilidad siendo

considerados por docentes y estudiantes como destinos atractivos, tanto en modalidad presencial como virtual.

Figura 22. Estudiantes salientes por país



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

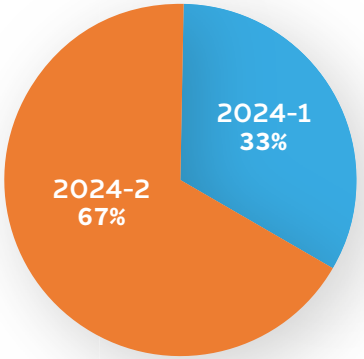
3.9.4.2. Movilidad académica docente

Durante el año 2024, la universidad recibió 94 docentes y expertos invitados de intercambio académico donde participaron las 6 facultades con las que cuenta la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca junto con la ORI, la Subdirección de Investigaciones, el Centro de Estudios Pedagógicos y el Centro de Idiomas. El intercambio académico de los docentes y expertos invitados ha brindado las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan reforzar sus conocimientos profesionales y por medio de sus experiencias se les permita descubrir un mundo lleno de oportunidades que el proceso de la globalización les ofrece.

Movilidad docente y experto invitado por semestre

de acuerdo con el gráfico 23, las movilidades de docentes y expertos realizadas, en su mayoría, se realizaron para el 2024-2 representada por el 67% a comparación del 2024-1 que fue reducida con un 33% debido a que la mayor parte de eventos, iniciativas de internacionalización y de docencia se evidencian más en el segundo semestre del año. Sin embargo, no deja de ser relevante que las movilidades se dieron mayormente por misión, seminario o webinar, experto invitado, clase espejo y asistencia a eventos.

Figura 23. Movilidad docente entrante por semestre



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Movilidad entrante de docentes y expertos invitados por facultad

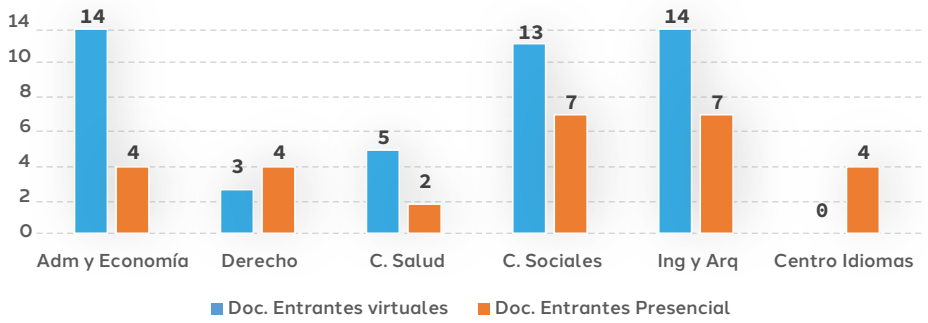
La movilidad entrante de docentes y expertos invitados por facultad jugó un papel significativo en el 2024. Las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Administración y Economía lideraron las movilidades de docentes y expertos invitados.

Para la modalidad presencial, desde la ORI se sigue fortaleciendo junto a la Profesional de Movilidad que periódicamente capacita a los docentes de internacionalización para que cada año se atraigan

más docentes y expertos internacionales a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La virtualidad una vez más lideró, tal y como se muestra en el gráfico 24, ya que las variaciones van de 13 a 14 movilidades de las facultades anteriormente nombradas.

Figura 24. Movilidad docentes entrantes por facultad



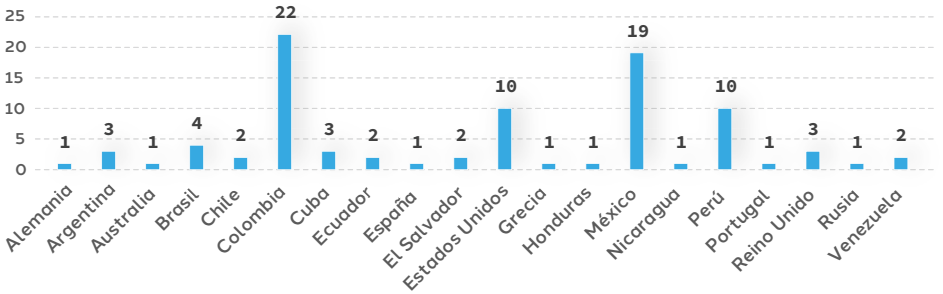
Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Movilidad entrante de docentes y expertos invitados por país

Para la movilidad de docentes y expertos invitados por país, Colombia sigue liderando el número de las movilidades tanto virtuales como presenciales. México sigue en el ranking de los países por los cuáles los docentes de internacionalización deciden traer docentes y expertos invitados a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, esto no sólo tiene que ver con la cantidad de convenios vinculantes que la universidad tiene sino también con la calidad de docentes que se encuentran en las universidades mexicanas.

de esta misma manera, se puede evidenciar lo mismo con los docentes y expertos invitados de Estados Unidos y Perú lo que nos da a entender que América Latina cuenta con un alto porcentaje como continente potencializador de conocimientos a la par que otros continentes. Sin embargo, sin dejar a un lado la globalización, se ve que la unificación del conocimiento y el interés de implementar las mejores prácticas hacia la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca va ligada con la movilidad mundial de otros países hacia Colombia.

Figura 25. Movilidad docentes entrantes por país



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

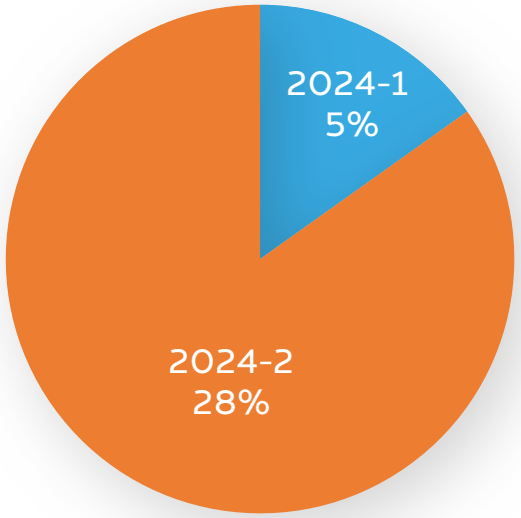
Movilidad saliente de docentes hacia el exterior

La movilidad saliente de docentes hacia el exterior se caracteriza por los docentes que deciden participar en eventos de carácter internacional para reforzar su hoja de vida profesional y traerle mayores conocimientos a los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La representación de la universidad en el exterior hace parte de uno de los objetivos rectores y aunque la ORI no se encarga directamente de estas movilidades, su seguimiento e importancia no las hace menos relevantes a las movilidades entrantes de docentes y expertos invitados.

Movilidad saliente de docentes hacia el exterior por semestre

Para el 2024, se pudo analizar que las movilidades de docentes hacia el exterior equivalen al 29% a comparación de las movilidades entrantes de esta misma rama. Se puede definir una movilidad docente para el 2024-1 aprobada y evidenciada en el gráfico 26. Por otra parte, la movilidad de docentes hacia el exterior aumentará para el 2024-2 por la cantidad y calidad de oportunidades que se encuentran habilitadas para este semestre. Con un 28% se encuentran registradas la movilidad de docentes salientes para el segundo semestre del 2024.

Figura 26. Movilidad docentes salientes

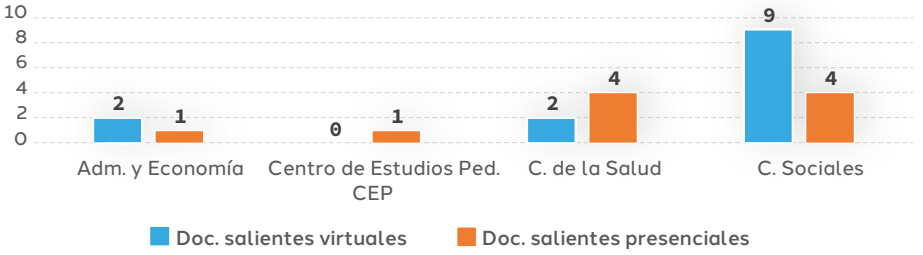


Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Movilidad de docentes salientes por facultad

Para continuar con el seguimiento de los docentes salientes por facultad, los docentes que más participan en eventos, simposios de investigación y seminario o webinar pertenecen a las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, tanto en modalidad virtual como en modalidad presencial. Se destaca también la participación de la facultad de Administración de Empresas y el Centro de Estudios Pedagógicos que año tras año mejoran sus movilidades para entregar los mejores resultados a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y sus estudiantes.

Figura 27. Movilidad docentes salientes por facultad



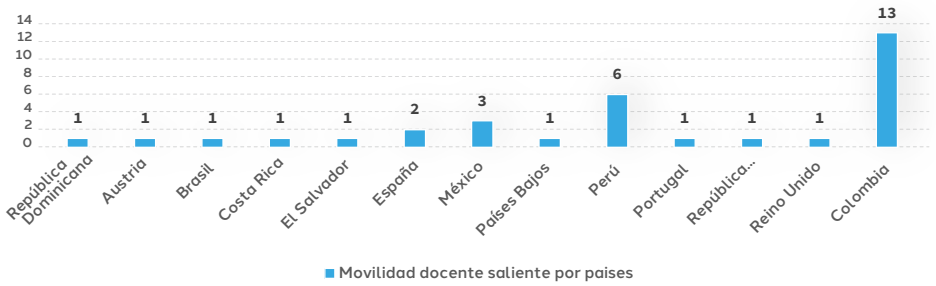
Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024.

Movilidades docentes salientes por país

Para la movilidad de docentes salientes, se puede evidenciar una mayor participación de los docentes a nivel nacional, puesto que sus conocimientos y conexiones hacen parte de seminarios o webinars, clases espejo y estancias de investigación. Países como Perú y

México siguen en la lista de países con mayor recepción de docentes que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca envía para sus actividades y capacitaciones en el exterior. Sin embargo, no dejan de ser relevantes los otros países ya que se cuenta con una gran variedad de participación.

Figura 28. Movilidad docentes saliente por países



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), 2024

Recursos financieros

Para el 2024 el fortalecimiento de la internacionalización se ve reflejado directamente con la visualización y el fortalecimiento de esta área en específica de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a través de estrategias de internacionalización, incluyendo movilidad académica, eventos internacionales, redes colaborativas y fortalecimiento institucional.

El valor del proyecto fue de $954.128.109, que incluye varias modificaciones presupuestales en 3 ocasiones respecto a su valor inicial de $480.524.000.

Los principales incrementos consisten en 3 modificaciones. La primera de ellas por un valor de $33.000.000, la segunda por $251.604.109 y la tercera por un valor de $189.000.000.

La distribución del presupuesto se identifica en actividades claves relacionadas con la internacionalización y con una ejecución específica dividida de la siguiente manera:

- Movilidad académica internacional (docentes y estudiantes): Total: $651.780.555. Incluye tiquetes, apoyos económicos y participación de expertos internacionales.
- Visibilidad institucional (eventos internacionales): Total: $38.198.114.
- Semana de la Docencia e Internacionalización: Total: $64.646.400.
- Contratación de personal para movilidad y alianzas internacionales: Total: $103.729.120.
- Material representativo para delegaciones internacionales y redes colaborativas: Total: $42.107.920.

El proyecto de Fortalecimiento de la Internacionalización, liderado por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, representa un esfuerzo estratégico alineado con los objetivos institucionales de visibilidad, posicionamiento y articulación internacional. Como responsable del proyecto, la ORI ha promovido actividades clave para consolidar la universidad como un referente en el ámbito académico global, maximizando la cooperación con redes internacionales como Fulbright y fortaleciendo el impacto de eventos académicos y de movilidad.

Con una inversión final de $954.128.109, el proyecto ha destinado recursos significativos para la movilidad académica internacional de docentes y estudiantes, la visibilidad institucional en eventos globales, y el fortalecimiento interno mediante la contratación de talento especializado. Estas acciones no solo refuerzan el

compromiso de la universidad con la internacionalización, sino que también contribuyen al desarrollo profesional, académico y cultural de la comunidad educativa.

En términos financieros, el manejo del presupuesto evidencia una planeación detallada y un enfoque estratégico en los componentes esenciales para el cumplimiento de los objetivos de la ORI: promover la internacionalización, establecer redes de colaboración internacionales y posicionar a la universidad en escenarios globales. Este enfoque garantiza una ejecución coherente con las metas institucionales y una optimización de los recursos asignados.
Con esta iniciativa, la ORI consolida su papel como motor de la internacionalización, fomentando un impacto positivo y sostenible en el desarrollo integral de la universidad y su proyección en el ámbito global.

3.10. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

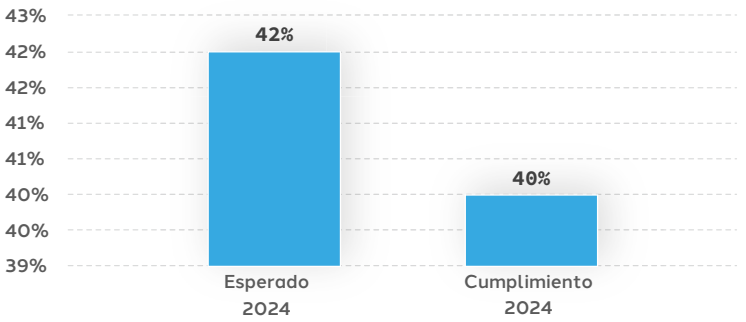
Esta oficina, a través del Plan Estratégico de tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETIC 2022-2025, administra, fortalece y mantiene en funcionamiento la plataforma tecnológica mediante la administración e implementación de sistemas de información y aplicaciones y soporte técnico a la infraestructura de conectividad y del parque informático.

Para la vigencia 2024 la plataforma tecnológica institucional se mantuvo en operación, se fortaleció la prestación de servicios y se brindó el soporte técnico requerido para su funcionamiento. Las actividades que se han desarrollado en este periodo de gestión, a 2023 corresponden a:

3.10.1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC

La implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) ha sido una prioridad clave para optimizar la gestión y el uso de las tecnologías en la organización. A la fecha, se ha logrado un avance del 37% respecto al 42% que se había proyectado para la vigencia de 2024. Este desempeño muestra tanto los logros alcanzados hasta el momento como las áreas que requieren atención y ajustes para cumplir con los objetivos establecidos. La estrategia de implementación continúa en marcha, con el objetivo de cumplir con las metas a corto y largo plazo, mejorando la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación tecnológica.

Figura 29. Plan estratégico –PETIC



Fuente: Oficina TIC

Avance de la implementación del PETI vs. meta proyectada para la vigencia 2024 para cada proyecto

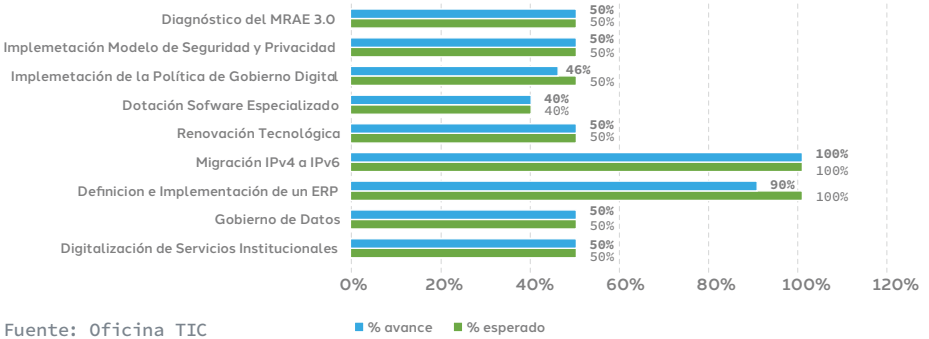
Tabla 34. Avances de cada uno de los proyectos respecto a lo esperado

INICIATIVA	% ESPERADO	% AVANCE
Digitalización de Servicios Institucionales	50%	50%
Gobierno de Datos	50%	50%
Definición e Implementación de un ERP	100%	70%
Migración IPv4 a IPv6	100%	85%
Renovación Tecnológica	50%	50%
Dotación Software Especializado	40%	40%
Implementación de la Política de Gobierno Digital	50%	43%
Implementación Modelo de Seguridad y Privacidad	50%	39%
Diagnóstico del MRAE 3.0	50%	50%

Fuente: Oficina TIC

A continuación, se puede visualizar gráficamente donde la gráfica muestra el progreso acumulado en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) hasta la fecha, comparado con el objetivo de avance proyectado para la vigencia 2024 de cada uno de los proyectos.

Figura 30. Porcentaje de avance vs esperado



Fuente: Oficina TIC

Descripción de los avances por proyecto

- IT001 - Digitalización de Servicios Institucionales

Porcentaje de Ejecución: 100%

Este proyecto ha logrado un 100% en su ejecución, el cual consiste en el desarrollo de la funcionalidad automatización del certificado de notas desde el Sistema de Información Academusoft usando el canal digital del portal web, dicha automatización tiene Manual de Usuario y se realizó difusión y socialización de la herramienta.

- IT004 - Gobierno de Datos

Porcentaje de Ejecución: 100%

El proyecto de Gobierno de Datos alcanzó su 100% con las siguientes actividades ejecutadas:

- Catálogo de los principales reportes que se trabajan en el Colegio Mayor de Cundinamarca, acorde con los resultados de las entrevistas realizadas en cada área, en el cual se asocian los sistemas de información en donde se encuentra la información.
- Componente de Servicios, el cual contiene el inventario de los sistemas de información que actualmente cuenta el Colegio Mayor de Cundinamarca.

- Componente del Dato el cual contiene la descripción de cada uno de los campos asociados con el catálogo de información de los principales reportes que trabaja el Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Matriz CRUD la cual contiene la definición de la gestión de los datos acorde con el catálogo de la información.
- Informe Metadatos e implementación de soluciones para el Gobierno del dato

■ IT005 - Definición e Implementación de un ERP

Porcentaje de Ejecución: 70%

El proyecto tiene como objetivo la Instalación, configuración, implementación y puesta en marcha de una solución tecnológica ERP, que se adapte a las necesidades específicas administrativas y financieras que demanda la Universidad., a la fecha se cuenta con un avance del 70% y se espera la continuidad de avance para cumplir con la meta de la vigencia 2024 la cual es de un 100%.

■ IT006 - Migración IPv4 a IPv6

Porcentaje de Ejecución: 85%

La migración de IPv4 a IPv6 es un proyecto que implica la transición de la infraestructura de red y los dispositivos, a la fecha se cuenta con estudios previos, contrato, el primer y segundo informe de ejecución de contrato.

■ IT008 - Renovación Tecnológica

Porcentaje de Ejecución: 100%

La Renovación Tecnológica consiste en la renovación de los equipos de la Plataforma Tecnológica conforme al Plan de Adquisiciones para la vigencia 2024, para la cual se realiza la compra de equipos de cómputo.

■ IT009 - Dotación de Software Especializado

Porcentaje de Ejecución: 100%

Con respecto a la renovación de software, se tienen los contratos 012 Adobe, 013 Microsoft, 015 Oracle, 022 Google, 025 Antivirus, los cuales permiten alcanzar el 100% de la meta establecida para el 2024.

■ IPG D001 - Implementación de la Política de Gobierno Digital

Porcentaje de Ejecución: 85%

La implementación de la Política de Gobierno Digital ha mostrado avances, con un 68% de ejecución. Se ha trabajado en la integración de la política en los procesos.

■ IPG D002 - Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad

Porcentaje de Ejecución: 78%

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) es un marco que proporciona lineamientos para la implementación y adopción de buenas prácticas en materia de seguridad de la información. Este modelo tiene como objetivo orientar la gestión e implementación adecuada del ciclo de vida de la seguridad de la información, permitiendo habilitar la implementación de la Política de Gobierno Digital. Está alineado con el Marco de Referencia de Arquitectura TI, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y La Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas. Se desarrolla mediante el Documento Maestro del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y sus guías de orientación, se lleva un porcentaje de ejecución del 78%.

■ IT 0010 - Diagnóstico del MRAE 3.0

Porcentaje de Ejecución: 100%

En este momento ya se ha finalizado el proyecto de la primera fase de Arquitectura Empresarial, desde la oficina de Tecnología se dirigió un proyecto que buscaba determinar el estado actual de TI (AS-IS). se realizó el planteamiento de Drivers, identificación de brechas y se proyectó un mapa de ruta de Transformación digital.

3.10.2. Arquitectura Empresarial – AE para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Se presenta el ejercicio realizado de Arquitectura Empresarial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, destacando su enfoque en la transformación digital.

Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la infraestructura y procesos tecnológicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, basado en la Presentación Análisis de Respuestas.

Se identificaron desafíos como la obsolescencia tecnológica, la falta de un repositorio centralizado y la necesidad de integración de tecnologías emergentes.

Se realizaron entrevistas con actores clave de la universidad para alinear las expectativas institucionales con los objetivos de transformación digital.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se centró en evaluar las necesidades actuales de la institución y alinear los recursos tecnológicos con sus objetivos estratégicos. Durante el análisis, se identificaron oportunidades clave para modernizar la infraestructura tecnológica, implementando una serie de proyectos que incluyen la actualización de sistemas críticos y la adopción de políticas de gobierno digital. Esto permitirá no solo garantizar una mayor eficiencia operativa, sino también mejorar la experiencia de los estudiantes y el personal mediante una infraestructura sólida y herramientas tecnológicas modernas.

Adicionalmente, se hizo hincapié en la necesidad de contar con un enfoque integral de seguridad, cubriendo desde la protección de datos personales hasta la gestión segura de accesos privilegiados. La implementación de un repositorio centralizado de información y el fortalecimiento de la infraestructura de respaldo y recuperación de datos fueron otros elementos clave del análisis, proporcionando así una base sólida para asegurar la continuidad del negocio y la resiliencia de la universidad frente a potenciales riesgos y desastres.

Soluciones y oportunidades de mejora

Como parte del análisis, se reconoció que la falta de un enfoque estandarizado en la gestión de proyectos y el uso de tecnologías obsoletas presentaban desafíos significativos para el crecimiento y la eficiencia institucional. Las soluciones propuestas incluyen la adopción de una metodología formal de gestión de proyectos, el uso de herramientas de automatización para procesos administrativos y la mejora continua del ERP institucional. Estas medidas apuntan a crear un ambiente digital más cohesivo, donde todos los sistemas estén integrados y alineados con los objetivos de la universidad.

También se identificaron varias oportunidades para impulsar el aprendizaje digital y la inclusión tecnológica, incluyendo la expansión de plataformas de educación virtual escalables y la mejora de la conectividad para soportar la estrategia virtual de la universidad. Estos esfuerzos contribuirán a la visión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de ser un referente en educación digital, garantizando que tanto estudiantes como personal cuenten con las herramientas y recursos necesarios para una experiencia educativa moderna y accesible.

Se definió la situación futura utilizando la Presentación Situación Objetivo, incluyendo el Catálogo de Servicios de TI, la Matriz Servicios vs Actividades de TI y la Ficha Técnica de Procesos de TI. Mejora continua de la gestión de TI y la optimización de recursos.

Liderazgo en Innovación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se posicionará como un referente en el ámbito de la transformación digital educativa, gracias a la implementación de una arquitectura empresarial robusta y alineada con sus objetivos estratégicos.

Eficiencia y Optimización

La nueva arquitectura empresarial permitirá mejorar la eficiencia operativa, optimizar recursos y ofrecer mejores servicios tanto a estudiantes como al personal administrativo y académico.

Compromiso con la Calidad y la Mejora Continua

El enfoque en la transformación digital asegura un compromiso con la calidad y la mejora continua, adaptando los procesos y tecnologías a las necesidades cambiantes del entorno académico y profesional

3.10.3. Protección de datos personales y seguridad de la información

Durante la vigencia 2024 el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información requerido por el Ministerio de las Tecnologías de la Información, tuvo un aumento de 29 puntos a nivel de controles y 48 puntos en el PHVA frente a la vigencia anterior tal como se muestra en el siguiente cuadro comparativo.

Esta mejora se vio reflejada en la medición realizada por la función Pública en la evaluación de la Política de Seguridad Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Tabla 35. Cumplimento MSPI 2023-2024

CUMPLIMIENTO MSPI 2023	CUMPLIMIENTO MSPI 2024
PHVA: 23%	PHVA: 82%
CONTROLES: 25%	CONTROLES: 57%

Fuente: Oficina TIC

Tabla 36. Avance PHVA

AÑO	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% DE AVANCE ACTUAL ENTIDAD	% DE AVANCE ESPERADO
2024	Planificación	39%	40%
	Implementación	13%	20%
	Evaluación de desempeño	16%	20%
	Mejora continua	14%	20%
TOTAL		82%	100%

Fuente: Oficina TIC

Tabla 37. Evaluación efectividad de controles

No.	DOMINIO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN OBJETIVO	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
A.5	Políticas de seguridad de la información	100	100	OPTIMIZADO
A.6	Organización de la seguridad de la información	73	100	GESTIONADO
A.7	Seguridad de los recursos humanos	70	100	GESTIONADO
A.8	Gestión de activos	60	100	EFECTIVO
A.9	Control de acceso	73	100	GESTIONADO
A.10	Criptografía	100	100	OPTIMIZADO
A.11	Seguridad física y del entorno	62	100	GESTIONADO
A.12	Seguridad de las operaciones	62	100	GESTIONADO
A.13	Seguridad de las cumunicaciones	48	100	EFECTIVO
A.14	Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas	30	100	REPETIBLE
A.15	Relaciones con los proveedores	70	100	GESTIONADO
A.16	Gestión de incidentes de seguridad de la información	40	100	REPETIBLE
A.17	Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio	30	100	REPETIBLE
A.18	Cumplimiento	63.5	100	GESTIONADO
TOTAL		63	1400	GESTIONADO

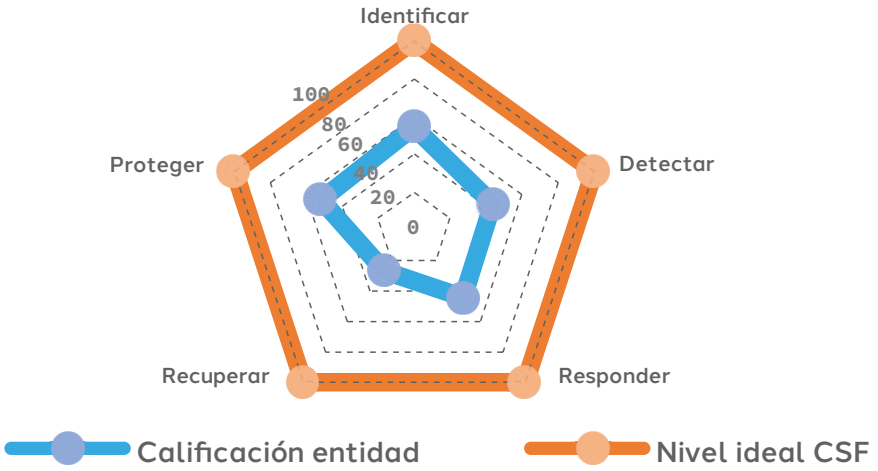
Fuente: Oficina TIC

Tabla 38. Avance frente al marco de referencia de ciberseguridad NIST

MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST		
ETIQUETAS DE FILA	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF
Identificar	55	100
Detectar	44	100
Responder	44	100
Recuperar	27	100
Proteger	52	100

Fuente: Oficina TIC

Figura 31. Avance ciberseguridad NIST



Fuente: Oficina TIC

Documentación seguridad y privacidad de la información

Dentro de las actividades realizadas para el cierre de brechas del modelo de seguridad y privacidad, se realizó el desarrollo de parte de la documentación que da línea para el proceso de implementación la cual se encuentra en revisión por parte de la Oficina TIC. Entre la documentación elaborada se encuentra:

- Procedimiento para la gestión de acceso a usuarios
- Guía procedimental incidentes de seguridad en los recursos y servicios de la plataforma tecnológica
- Procedimiento solicitud de habilitación de puertos USB y unidad CD/DVD
- Autorizaciones para la recolección de datos personales
- Manual interno de políticas y procedimientos de datos personales
- Manual de políticas de seguridad de la información
- Instrumento de levantamiento de activos de información
- Guía metodológica de levantamiento de activos de información
- Creación, publicación y medición de indicadores del Modelo de Seguridad y Privacidad

Plan de capacitaciones de seguridad de la información

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024 se viene ejecutando el plan de capacitaciones de seguridad y privacidad de la información con las siguientes actividades:

- Ataques de ingeniería social y recomendaciones para mitigarlos
- Políticas de seguridad y privacidad de la información de la Universidad
- Riesgos en el tratamiento de datos personales.

Riesgos de seguridad de la información

Durante la vigencia 2024 se ha implementado y monitoreado el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información realizando las siguientes actividades:

- Elaboración del manual de políticas específicas de seguridad de la información el cual contiene los lineamientos administrativos, legales, técnicos y de seguridad física para la mitigación de riesgos.
- Controles de acceso a redes y servicios de red
- Controles para mitigar riesgos frente a código malicioso
- Plan de capacitaciones de seguridad y privacidad de la información
- Análisis y gestión de vulnerabilidades técnicas de la infraestructura tecnológica
- Controles frente a la protección y cumplimiento del marco normativo de propiedad intelectual
- Mantenimiento y renovación tecnológico para enfrentar la obsolescencia tecnológica
- Respaldo de información en nube privada de los recursos críticos de la Universidad
- Ejecución de la implementación del programa de protección de datos personales
- Levantamiento de información para la continuidad del negocio

Documentación política de Gobierno de Datos

Dentro de las actividades realizadas para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), se realizó la documentación que da línea a la implementación de la política de datos, la cual se encuentra en revisión por parte de la Oficina TIC. Entre la documentación elaborada se encuentra:

- Catálogo de los principales reportes que se trabajan en el Colegio Mayor de Cundinamarca, acorde con los resultados de las entrevistas realizadas en cada área, en el cual se asocian los sistemas de información en donde se encuentra la información.
- Componente de Servicios, el cual contiene el inventario de los sistemas de información que actualmente cuenta el Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Componente del Dato, el cual contiene la descripción de cada uno de los campos asociados con el catálogo de información de los principales reportes que trabaja el Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Matriz CRUD, la cual contiene la definición de la gestión de los datos acorde con el catálogo de la información.
- Informe Metadatos e implementación de soluciones para el Gobierno del dato.

Así mismo, teniendo en cuenta la Fase 1 de la implementación de Gobierno de Datos, se desarrollaron los siguientes tableros que se encuentran publicados en la página web de la universidad en la Zona Interactiva.

Figura 32. Tablero acta final representantes al concejo



Fuente: Oficina TIC

Figura 33. Tablero eje estratégico PDI



Fuente: Oficina TIC

Figura 34. Tablero información general de programas



Fuente: Oficina TIC

Figura 35. Tablero Matriculados por programa y genero



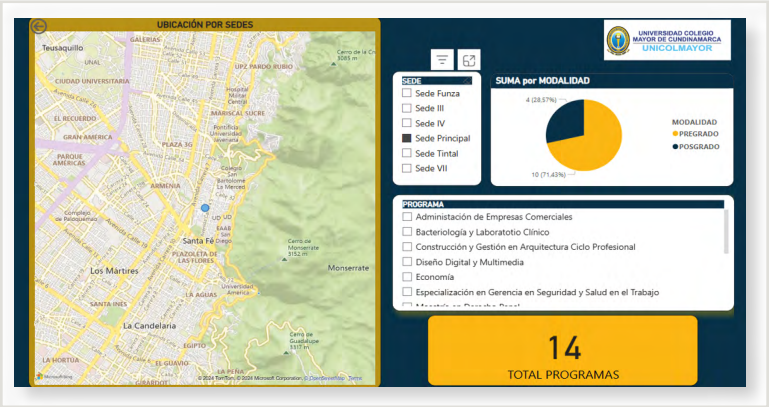
Fuente: Oficina TIC

Figura 36. Tablero de egresados



Fuente: Oficina TIC

Figura 37. Tablero mapa de cobertura Universidad



Fuente: Oficina TIC

3.10.4. Sistemas de información institucionales y aplicaciones de apoyo

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con los sistemas de información y aplicaciones de apoyo para facilitar la consecución de sus objetivos misionales, apoyando el desarrollo de las actividades transversales tal y como se describe a continuación:

■ Academusoft, sistema de Información académico el cual será descrito con más detalle en la gestión del numeral de Soporte sistema académico.

■ ADVISER, sistema de permanencia estudiantil que genera alertas de deserción estudiantil y está bajo la supervisión de Bienestar Universitario.

■ Apoyo a suscripciones a la biblioteca. apoyo técnico en la implementación y puesta en funcionamiento de estos servicios. Se tienen Sistema de descubrimiento SUMMON, EZPROXY, INTELPROXY y bases de datos de biblioteca.

■ Convocatoria docente, es un desarrollo propio que brinda la funcionalidad para el registro y procesamiento de la información de los docentes participantes de la convocatoria, se brinda soporte a los responsables del proceso para el acceso a la información o la formulación de nuevas convocatorias.

■ JANIUM, sistema de información de Biblioteca, se realiza gestión de catalogación, circulación, OPAC, inventario y adquisiciones.

■ LIMESURVEY, servicio de formularios de encuestas, apoyando la política de cero papeles y facilitando la consecución de opinión de los usuarios, recolección de información para trámites, tabulación y generación de resultados. en esta vigencia se apoyaron procesos como los descritos a continuación:

- Priorización del presupuesto de gastos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2025".
- Apoyo en la generación de formularios para inscripciones a charlas, talleres y demás eventos de la Subdirección de Bienestar Universitario.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados Encuesta de Selección de temas para la rendición de cuentas - vigencia 2023.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados Encuesta de Evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas - vigencia 2023.
- Configuración del Formulario de Inquietudes y Preguntas para la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados del Formulario de inscripción de reliquidación de matrículas 2024-1 y 2024-2.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados del Formulario de inscripción de aprendices y/o PASS para el periodo 2024-1 y 2024-2.

- Configuración y seguimiento del Formulario de Manifiesto de Continuidad y Disponibilidad Docentes 2024-2 y 2025-1.
- Creación, configuración, entrega de resultados y apoyo técnico en la Elección representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados de la Encuesta de priorización del presupuesto 2025.

■ **Mesa de ayuda,** servicio para el registro y atención de requerimientos relacionados con la plataforma tecnológica institucional, actualizado a la versión 10.23 en la presente vigencia.
■ **MOODLE,** plataforma de aprendizaje en línea de código abierto (open-source), gestionada por la Subdirección Virtual, diseñada para ayudar a docentes y estudiantes a crear y gestionar cursos en línea. Se brinda soporte para mantener activa la plataforma.
■ **NOVASOFT,** sistema integrado de información administrativa y financiera, soporta la gestión de la Subdirección de Talento Humano, Servicios Administrativos y Contratación, Almacén, Subdirección Financiera. Se da trámite a los requerimientos de los usuarios relacionados con actualizaciones o novedades en su funcionamiento.
■ **OJS - OPEN JOURNAL SYSTEM**, programa de código abierto para administrar y publicar revistas académicas en línea, catalogación de artículos bajo el estándar Dublín Core. Gestionada por la Subdirección de Investigaciones y con el apoyo técnico de esta oficina.
■ **REPOSITORIO INSTITUCIONAL**, almacena información de tesis de grado y otras publicaciones institucionales. Gestionado por el Área de Biblioteca, con el apoyo técnico de esta oficina.
■ **SIGIIP,** sistema de gestión de investigación, semilleros entre otros, gestionado por la Subdirección de Investigaciones y con el apoyo técnico de esta oficina.
■ **SIMI, sistema de Información para la Movilidad Institucional**, cubre las necesidades de los estudiantes, y docentes que solicitan movilidad entrante y saliente, gestionado por la Oficina de Relaciones Internacionales, esta oficina brinda el soporte técnico requerido.
■ **SICE: sistema de Información de Cursos de Extensión,** apoya a la gestión Subdirección de Proyección Social y Extensión - Cursos de Extensión, facilita la inscripción y matrícula de participantes de cursos, seguimiento a los cursos y generación de reportes requeridos durante todo momento del proceso.
■ **TURNITIN** licenciamiento de software anti plagió, suscripción al servicio de la gestión académica y de investigación, administrada por el Área de Sello Editorial, con el apoyo técnico de esta oficina.

3.10.5. Infraestructura de conectividad y centro de datos (Datacenter onpremise)

■ Durante el periodo 2024, la Universidad implementó una **renovación tecnológica significativa en su centro de cómp**uto. Este proyecto incluyó:
■ **Actualización de Servidores:** Se adquirieron e instalaron servidores de última generación, mejorando la capacidad de procesamiento, rendimiento y eficiencia energética del centro de cómputo. Esta renovación asegura que las infraestructuras tecnológicas de la universidad estén a la vanguardia.
■ **Sistema de Almacenamiento Moderno:** Se implementó un sistema de almacenamiento avanzado, con tecnología capaz de gestionar grandes volúmenes de datos, garantizar una mayor velocidad de acceso y mejorar la seguridad y disponibilidad de la información. Este sistema incluye características como redundancia, escalabilidad y soporte para entornos de alta demanda.
■ Con el Contrato 058 de 2024 con la empresa **GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.,** cuyo objeto es el suministro,

instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de infraestructura para el datacenter de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, incluidos los servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo. Esto incluyó el cambio de UPS y del aire acondicionado, permitiendo de esta manera garantizar un ambiente óptimo de los equipos de infraestructura de red, almacenamiento y procesamiento. Así mismo, realiza el mantenimiento de la infraestructura existente y realizar los mantenimientos correctivos que garanticen de mejor forma la operación.

■ **Se realizó la contratación del servicio de hosting y conectividad a internet** por el lapso de 12 meses, desde 19 de noviembre de 2024 con la empresa IFX NETWORKS. Dentro de este se amplió el ancho de banda pasando de 1 GB a 3 GB cumpliendo de esta manera con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024, mejorando sustancialmente la conectividad y la estabilidad de la red en todas las sedes. Se realiza actualización de servidores, mejorando capacidades de almacenamiento y procesamiento con el objetivo de tener mejor rendimiento de nuestros sistemas y aplicaciones en Cloud.

■ **Gestión y Soporte a Servidores.** Durante la vigencia, se atendieron requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos con función de servidor, las actividades más relevantes fueron: Depuración de log de la base de datos (Sistema de Mesa de Ayuda), Copia de seguridad y depuración de las bases de datos histórico (Sistema de Mesa de Ayuda, Novasoft), Creación y copia de imágenes de Sistema Operativo de todos los equipos, actualizaciones de sistema y herramientas en general, Gestión de Roles, Revisión de la función asignada a cada máquina: Dominio, DHCP, Novasoft, Escritorios virtuales, Factura electrónica, Mesa de Ayuda, Encuestas, SIA, Aulas sede principal - tres y cuarto, Convocatoria Docente - pruebas, Moodle Local, Copias de información, Consola Antivirus - WSUS, Impresoras, Pantallas Informadoras, DeepFreeze, Control Temperatura Laboratorio Central; todas estas tareas, se relacionan en el Sistema de Mesa de Ayuda para llevar el control de la funcionalidad de cada uno de los servidores locales.

■ **En infraestructura de red la Universidad se fortaleció a través del Contrato 032 de 2024** con la firma SOCIEDAD DE INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA ELÉCTRICA Y SISTEMAS - SICMES SAS, cuyo objeto es el servicio de suministro e instalación a monto agotable, de los elementos necesarios para la puesta en funcionamiento, adecuación y reubicación de los puntos de cableado estructurado en la red de datos, y back bone de fibra, así como el mantenimiento preventivo y correctivo para el centro de cómputo y para los 29 centros de cableado de las diferentes sedes y dependencias de la Universidad, se logró la instalación de más de 120 puntos nuevos de red cableada en todas las sedes de la Universidad, logrando de esta manera habilitar nuevos puestos de trabajo, así mismo, el mantenimiento de puntos de red existentes o en mal estado los cuales quedaron habilitados y en operación.

■ **Renovación de la Licencia Workspace For Education Plus a través del contrato 022 de 2024,** permitiendo de esta manera mantener activo el servicio y las cuotas de almacenamiento para toda la comunidad universitaria.

■ **Se realizó la contratación del proceso de renovación de soporte de equipos activos de red (switches y wifi),** incluyendo actualización de software, servicios de configuración y garantía.

■ **Migración IPv4 a IPv6 -** La Universidad durante el 2024 incursionó en el proceso de apropiación y asimilación del protocolo de internet IPv6, esto en concordancia con la resolución 2710 de 2017 del MINTIC y sus modificaciones, a través del contrato 020 de 2024 con la empresa UT SIT-SOFT se contrataron los servicios profesionales para la planificación, implementación y puesta en marcha de la transición de la infraestructura de red de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de IPV4 a IPV6. Para lo cual la Universidad implementó este protocolo en sus tres fases y de esta manera logra ser pionera en la implementación de este tipo de migraciones en

el país, lo cual permitirá ser una guía y un ejemplo para que otras compañías realicen este tipo de migraciones y se preparen para actualizar sus redes desde ahora a IPv6.

3.10.6. Infraestructura de equipos de computación y software

Gestión de Equipos de cómputo: se continuó el ejercicio de renovación de equipos de cómputo, para esta vigencia se incorporaron 180 equipos de cómputo a través del contrato 030-2023, se realiza la dotación de un aula de informática en la sede principal, la renovación y dotación de equipos del área académica de la universidad.

Asimismo, se incorporaron equipos de impresión y digitalización, para dotación y renovación en las diferentes áreas de la universidad, como los centros de conciliación en las sedes Tintal, Funza y Sede VII.

Durante esta vigencia, se suscribió el contrato 061-2024 para la dotación de equipos tecnológicos para diseño digital y educación virtual, activando una nueva aula de informática en la sede 4.
Con respecto a la consolidación del inventario de equipos de cómputo activos, se continúa trabajando con las dependencias, depurando el inventario de equipos activos, necesario para soportar los requerimientos de las labores mantenimiento, continuar con la planeación del proceso de renovación, distribución / adquisición de software, plantillas HECCA, entre otros.

■ **Gestión de Software.** Se adelantó el procedimiento de inventario de software y de archivos personales en los equipos de cómputo de la universidad; se renovó el licenciamiento de Microsoft y de Adobe, se incorporó el servicio de antivirus Check Point, y se atendieron los requerimientos de instalación / desinstalación de software realizados por las diferentes instancias de la Universidad.

■ **Servicio de aulas de informática.** Se prestó el servicio en las sedes principal, tres, cuatro y siete, en horario de 7 am. a 10 pm., entre semana y sábados de 7 am., a 5 pm., de acuerdo con la programación generada por el Área de Recursos Educativos. en los espacios libres se realizó el préstamo de equipos de cómputo a estudiantes, mediante el servicio de prácticas supervisadas para todos los programas académicos que oferta la Universidad y que se relaciona a continuación:

Tabla Registro de práctica supervisada en aulas de informática por programa académico, para la vigencia 2024.

Tabla 39. Prácticas por programa académico

PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL
Administración de Empresas Comerciales	94
Administración de Empresas Comerciales - Funza	2
Bacteriología y Laboratorio Clínico	152
Construcción y Gestión en Arquitectura	53
Derecho	40
Derecho Nocturno en Funza	23
Derecho Diurno Tintal	30
Diseño Digital y Multimedia	477
Economía	252

PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL
Especialización Derecho Internacional Público	1
Especialización en Inclusión Social	1
Especialización Gerencia en Seguridad Y Salud en el Trabajo	11
Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial	7
Tecnología en Delineantes de Arquitectura E Ingeniería	363
Tecnología en Gestión de Negocios - Bogotá	1
Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	81
Trabajo Social	169
Turismo	147
TOTAL	1904

Fuente: Tabla Registro de práctica supervisada en aulas de informática por programa académico, para la vigencia actual

Servicio de Backup Institucional

Con la implementación de la nueva solución tecnológica en servidores y almacenamiento, se han introducido mejoras clave para garantizar la seguridad, disponibilidad y respaldo de la información. A continuación, se destacan los elementos principales del proyecto:

Creación del Servidor de Archivos

- **Jerarquía de Carpetas:** Se diseñó una estructura organizada para facilitar el acceso y la administración eficiente de los datos. La jerarquía respeta criterios funcionales y organizativos, asegurando una segmentación clara por áreas o usuarios.
- **Controles de Seguridad:** Implementación de políticas de acceso basadas en permisos específicos para usuarios y grupos.
- **Nodo de Alta Disponibilidad:** El servidor se configuró como un nodo con mecanismos de redundancia que minimizan el riesgo de pérdida de datos ante fallos en hardware o software.
- **Respaldo y Recuperación de Datos**

  Uso de Commvault (Hitachi):

Se configuró la herramienta para realizar copias diarias completas e incrementales sobre los hipervisores, optimizando el uso de almacenamiento y garantizando la recuperación rápida en caso de incidentes.

Se añadió un servidor con licenciamiento Open Source para reforzar las estrategias de respaldo. Este servidor, a través de un agente conectado al servidor de archivos principal, realiza copias en tiempo real, asegurando que los datos críticos estén constantemente protegidos.

Copias de seguridad en una instancia o directorio externo

Las bases de datos principales de producción de la universidad serán replicadas en una instancia o directorio ubicado en la nube. Este respaldo será independiente de la infraestructura local.
Se realizará un respaldo periódico del hipervisor del dominio principal en la nube, es una práctica esencial dentro de un plan de recuperación ante desastres (DRP).

Servicio mesa de ayuda

A través del servicio de mesa de ayuda, se recibieron y gestionaron todos los requerimientos relacionados con la plataforma tecnológica institucional, para la vigencia 2024; al corte de este informe se han atendido los requerimientos, organizados por servicio y estado, relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 40. Requerimientos por servicio en mesa de ayuda vigencia 2024

SERVICIO	ASIGNADA A UN GRUPO	CERRADA	RECHAZADA	RESUELTA	TOTAL
Aplicaciones de Apoyo	1	419	19	1	440
Puestos de Trabajo	2	1736	38	8	1784
Redes y Comunicaciones	11	3513	76	1	3601
Sistemas de Información	19	1596	79	1	1695
TOTAL	33	7264	212	11	7520

Fuente: Oficina TIC

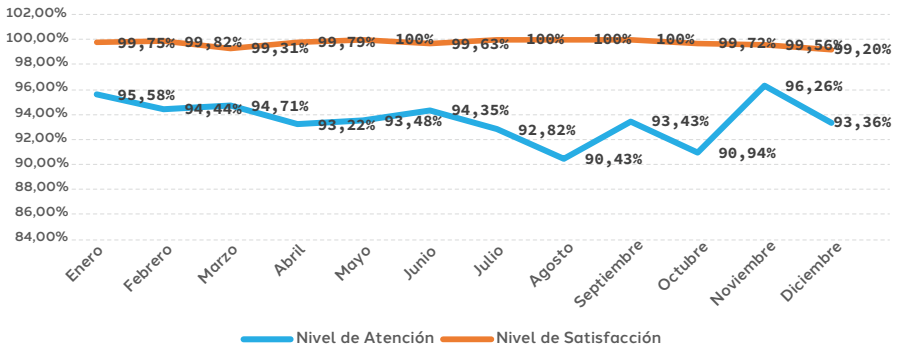
Con respecto a la prestación de los servicios de soporte sobre la plataforma tecnológica a través de la mesa de ayuda, se dispone para los usuarios de una encuesta para la evaluación de la satisfacción del servicio, a través de la cual se retroalimenta el proceso de soporte técnico; así mismo se realiza la medición del nivel de atención de los requerimientos recibidos; los resultados al corte han superado la meta propuesta. en la gráfica se observan los resultados de los indicadores del servicio de mesa de ayuda.

Tabla 41. Servicios plataforma tecnológica 2024

SERVICIOS PLATAFORMA TECNOLÓGICA	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC
Nivel de Atención	95,58%	94,44%	94,71%	93,22%	93,48%	94,35%	92,82%	90,43%	93,43%	90,94%	96,26%	93,36%
Nivel de Satisfacción	99,75%	99,82%	99,31%	99,79%	100,00%	99,63%	100,00%	100,00%	100,00%	99,72%	99,56%	99,20%

Fuente: Oficina TIC

Figura 38. Indicadores de servicio mesa de ayuda



Fuente: Oficina TIC

3.10.7. Soporte sistema académico

El sistema académico es una herramienta que brinda apoyo integral en la organización, gestión y administración de los procesos académico-administrativos, optimizando en tiempo real los datos y proporcionando funcionalidades que respaldan los diferentes procesos académicos, articulados con objeto misional.

Durante la vigencia 2024 se realizaron el desarrollo, la implementación, las mejoras y actualizaciones que se describen a continuación:

3.10.7.1. Nuevos desarrollos

Estrategia de racionalización de trámites 2024: liderada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se realizó:

■ Módulo de tramites, solicitud y generación de certificados de notas en línea

Se liberó en ambiente de producción el módulo. Permite a los estudiantes realizar solicitudes de certificados de notas, redirección a portal de pago en línea o pago en banco, carga de comprobantes, descarga del documento resultado. Permite al administrador del sistema revisar las solicitudes, validar comprobantes, generar el documento con la información que reposa en la base de datos, cargar el documento producto.

■ Módulo de trámites, solicitud y generación de certificados de notas en línea Fase II: módulo y funcionalidades para el restablecimiento de credenciales de acceso al sistema de información académico.
Se diseñó una funcionalidad que permite la recuperación de las credenciales del sistema académico (usuario y contraseña) por medio del correo personal registrado, o en caso de validación no exitosa permite elevar solicitud de actualización de correo personal y restablecimiento de credenciales, verificadas por usuario administrador del sistema, para permitir posteriormente el uso del módulo de solicitud de trámite de certificados de notas. Este procedimiento está dirigido a los siguientes grupos de usuarios, que no cuentan con correo institucional activo:

■ **Egresados:** Estudiantes que han completado su programa académico y se han graduado.
■ **Estudiantes inactivos:** Personas que iniciaron un programa académico, pero no lo culminaron y tienen interés en certificados de las asignaturas que alcanzaron a cursar.

■ Desarrollo y liberación de ambiente público para la verificación de autenticidad de certificados de notas, por medio de código verificador que se expide en el documento resultado del trámite. Presenta en línea el mismo documento que ha sido entregado al solicitante.

■ Funcionalidad para el traslado de fotografía cargada en procesos de admisión a la hoja de vida del estudiante.
Se realizó la liberación de funcionalidad en ambiente de administrador del sistema de información académico que permite el procesamiento, ajuste y traslado masivo de la fotografía cargada en el proceso de admisión hacia la hoja de vida del estudiante. Con esta funcionalidad se busca agilidad en el proceso de registro de fotos para los perfiles de estudiantes y apoyar procesos como carnetización, entre otros.

■ Programa "Jóvenes a la E"
Se desarrolló un nuevo paquete de funcionalidades para el apoyo a la gestión del convenio programa Jóvenes a la E.

- Descarga masiva de documentos digitales relacionados a los estudiantes beneficiarios
- Generación y descarga masiva de registros académicos extendidos
- Reporte de situaciones de beneficiarios por rango de periodos
- Reporte matriz para la gestión de informe de beneficiarios.

Estas funcionalidades servirán para agilizar y apoyar la gestión de la Universidad ante la agencia Atenea.

■ Sistema de Cursos de Extensión (SICE)
Se desarrolló e implementó el Sistema de Cursos de Extensión (SICE), el cual abarca todo el proceso de inscripción, incluyendo:

- Gestión de áreas, cursos, salones, orientadores y participantes.
- Apertura y cierre de periodos.
- Gestión de grupos, convenios, aplazamientos, cambios y devoluciones.
- El sistema también proporciona reportes, como listados de asistencia, participantes por periodo, número de cursos y participantes por jornada, además de un dashboard con datos estadísticos en tiempo real. Desde su implementación, el SICE ha sido utilizado con éxito en los periodos 2024-2 (completado) y 2025-1 (en curso).

3.10.7.2. Mejoras e implementaciones

Estrategia de Racionalización de Trámites 2025:

Liderada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se avanzó con el levantamiento de requerimientos con las diferentes dependencias que intervienen en la propuesta para automatizar la postulación a grados:

Requisitos de Grado

Se llevó a cabo el levantamiento de requisitos para el Proceso de Requisitos de Grado, identificando roles, actividades y productos involucrados, este proceso cubre desde la identificación de estudiantes candidatos a grado hasta la obtención formal del grado, garantizando eficiencia, transparencia y trazabilidad. Esta mejora beneficiará principalmente a los posibles graduandos y a:

- Área de Admisiones
- Subdirección Financiera
- Biblioteca
- Área de Recursos educativos
- Programa académico (Bacteriología)
- Área Centro de idiomas

Se implementó la funcionalidad traslado de fotografía aspirante a hoja de vida estudiante.

Modulo Evaluación Docente

■ Se realizó la implementación del nuevo módulo "Recursos y Novedades" para el registro de novedades sobre calificaciones consolidadas en los procesos de evaluación generados por recursos de reposición, registro de calificaciones tomadas por otras fuentes, apoyo a la migración de históricos, entre otros.
■ Se realizaron implementaciones adicionales en las funcionalidades de parametrización de docentes en los procesos de consolidación.

Ajustes sobre funcionalidades del sistema de información académico para el mejoramiento del proceso de generación de archivos planos insumo de proceso de facturación electrónica

■ Se realizaron adiciones en vistas del proceso de consulta de liquidaciones candidatas a facturación electrónica para la prevención de reporte de datos por fuera del contexto de educación formal.
■ Se realizaron ajustes sobre funcionalidades del sistema de información relacionadas con creación de personas naturales y actualización de datos, para restringir y obligar al usuario a la gestión de datos mínimos que se requieren en el proceso de facturación.
■ Se realizaron correcciones sobre el proceso de aprobación de transferencias externas para asegurar el registro de datos relacionados con facturación.
■ Se integró el tipo de documento "permiso de protección temporal" para registrar facturas a la población que ingresan bajo esta identificación.
■ Se realizaron aplicaciones de restricciones en funcionalidades de gestión de liquidaciones y archivos planos de pagos, para mantener la congruencia en la información y evitar errores no deseados.

Ajustes sobre módulo de elecciones de cuerpos colegiados, aplicación "Bienestar"

■ Se realizaron implementaciones de seguridad para el enmascaramiento de las direcciones URL de los recursos del sistema de bienestar.
■ Se realizaron mejoras sobre mensajes presentados al usuario cuando se realizan intentos de doble votación.
■ Se realizaron ajustes de presentación de tarjetones de votación y consulta de resultados.

Mejoramiento en configuración de publicadores de aplicación

■ Se realizaron ajustes en la configuración de los publicadores de los contextos del sistema académico administrador, académico estudiante y bienestar, para mejorar el rendimiento de las aplicaciones en momentos de alta concurrencia y procesos que se consideran "de carga pesada" como cierres de periodo académico, matrículas académicas en línea y elecciones de cuerpos colegiados.

Ajustes sobre mecanismo de liquidación, del proceso de generación de matrículas financieras.

■ Se implementaron ajustes para el manejo correcto de los valores del salario mínimo legal del año anterior respecto al periodo a liquidar, teniendo en cuenta que la liberación del proceso de

certificados de notas requiere la parametrización temprana del salario mínimo legal vigente.

3.10.7.3. Apoyo soporte técnico a otras dependencias

■ **Secretaria General.** Se prestó apoyo en los diferentes procesos electorales de elección de los cuerpos colegiados en el sistema académico (representante de los docentes ante Consejo Académico, representante ante el Consejo de las facultades; representante de los estudiantes ante Consejo Académico, Consulta Rectoral 2024-2028 estamento estudiantil y docente).

■ **Vicerrectoría Académica - Convenio Jóvenes a la U:**

- Se prestó apoyo para el proceso del programa Jóvenes a la U, para la extracción de documentos digitales desde el sistema de información de la población beneficiaria del programa, montaje de datos en ruta de Google Drive institucional y entrega, para el apoyo a la gestión.
- Se realizó la clasificación/marcado de la población beneficiaria del convenio que ingresaron bajo línea de excelencia, se realizaron adiciones en reportes para facilitar la consulta y gestión.

■ **Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional**

- Se realizaron actividades de cruces de datos, depuración de información, composición de consultas, extracción de datos y cargue de plantillas en el sistema HECAA, para el reporte de las variables poblacionales estudiantiles (inscritos, inscrito programa, admitidos, estudiantes de primer curso, matriculados, participantes, materias matriculadas, apoyos estudiantiles) de los periodos académicos de la vigencia, en los diferentes momentos del año en que se requirieron los reportes de acuerdo con el calendario del proceso SNIES y en los momentos en que se requirió reportar novedades.
- Se brindó el apoyo en la extracción de información y reportes específicos.
- Se prestó apoyo y acompañamiento en los procesos de auditoría del MEN sobre el proceso SNIES: gestión de calidad de datos, verificación de graduados, subsanación de hallazgos, entre otros.

■ **Subdirección Financiera:**

- Se brindó soporte y acompañamiento al proceso de generación de liquidaciones estudiantes de estudiantes matrículas financieras 2024-1, 2024-2.
- Se prestó apoyó relacionado con la activación de los nuevos programas en el sistema académico para que la gestión de venta de pines.
- Se realizó la configuración de centros de costo y códigos de servicios para programas nuevos, para el funcionamiento correcto del módulo de generación de archivos planos insumo de facturación electrónica.
- Se brindó apoyo en depuración y ajuste de registros relacionados con liquidaciones, archivos planos de pagos, pagos, entre otros.
- Se realizaron ajustes sobre procesos de extracción de datos de política de gratuidad para atender observaciones del Ministerio de educación relacionadas con: cálculo de periodos a financiar y manejo de valores relacionados con fondos de administración de ICETEX.
- Se prestó apoyo y acompañamiento a la subdirección financiera en las diferentes sesiones convocadas por el Ministerio de Educación Nacional para trabajar acerca del proceso de política de gratuidad.
- Se prestó apoyo en la depuración de información, extracción de datos y reporte de las plantillas de caracterización de política de gratuidad para los periodos 2023-2, 2024-1 y 2024-2.

- **Subdirección de Talento Humano:**
  - Se prestó apoyo en la remisión de los resultados individuales y consolidados correspondientes a la evaluación docente 2024-1, 2024-2 y resultado del año 2024.

- **Área de Admisiones;**
  - Se prestó apoyó relacionado con la activación de los nuevos programas en el sistema académico para procesos de inscripciones.

- **Área Centro de Arte y Cultura:**
  - Se prestó apoyó en la creación, apertura, Programa Pasantía Social JU con el fin de realizar el pilotaje para la inscripción en las diferentes opciones que se le brinda a esta población estudiantil específica.

- **Área Centro de Idiomas:**
  - Se brindó él apoyó relacionado con la creación del programa de inglés donde se habilitaron los diferentes cursos que se ofrecen, se matricularon estudiantes y se cargaron las calificaciones.

- **Subdirección de educación virtual:**
  - Se brindó acompañamiento en las diferentes sesiones realizadas para la socialización de necesidades y aclaración de dudas acerca de los procesos académicos, con base en el inicio de los programas virtuales en 2025.

3.10.7.4. Articulación con otras plataformas

Integración con Brightspace

Se encuentra en desarrollo la aplicación JanusSync, cuyo propósito es integrar Academusoft con el LMS Brightspace, como parte del proyecto de campus virtual. Los puntos de integración contemplados incluyen:

- Sincronización de usuarios (estudiantes y docentes)
- Sincronización de cursos
- Sincronización de calificaciones

Actualmente, la aplicación se encuentra en la fase final de desarrollo.

- Integración con aplicación para gestión de egresados.

Se brindó apoyo en la adición de campos en la vista que integra el sistema académico con la gestión de egresados de acuerdo con las necesidades elevadas por el área.

3.10.7.5. Atención, capacitación a usuarios

Se elaboraron manuales de usuario y se realizaron capacitaciones para los usuarios beneficiarios de los siguientes sistemas y módulos:

1. Certificado de Notas Fase I
2. Recuperación de Usuario y Contraseña en Academusoft para Solicitar el Certificado de Notas
3. Sistema de Información Cursos de Extensión
4. Con el propósito de apoyar a la población estudiantil nueva para los periodos de 2024-1 y 2024-2, se remitieron por correo electrónico institucional, los videos tutoriales sobre: servicios tecnológicos procesos académicos - cómo realizar la evaluación docente - cómo realizar la matrícula para pregrado y posgrado y cómo inscribir la electiva de complementación integral.
5. Se prestó de forma oportuna el servicio de atención a usuarios de los diferentes estamentos (estudiantes, docentes y administrativos), a través de los diferentes canales institucionales habilitados (presencial, telefónico, correo electrónico y mesa de ayuda, chat-gmail).
6. Se realizó jornada de capacitación general y explicación de los roles que se cumplen desde soporte académico acerca del proceso SNIES, SPADIES, política de gratuidad, calidad de datos, auditorías del MEN, entre otros, a personal nuevo de la OPDI que asumirá el rol de líder funcional del SNIES.

3.10.7.6. Gestión de procesos

Se crearon en el sistema académico, los programas nuevos en cada una de las sedes con sus respectivos planes de estudio, los cuales actualmente tienen estudiantes matriculados:

Tabla 42. Creación de programas

No.	SEDE	PROGRAMA
1	Choachí	Tecnología en Gestión de Negocios
2	Funza	Economía
3	Fusagasugá	Derecho
4	La Mesa	Tecnología en Gestión de Negocios
5	Madrid	Tecnología en Gestión de Negocios
6	Principal	Derecho - Diurno
7	Principal	Especialización en Inclusión Social
8	Principal	Tecnología Asistencia Gerencial Bogotá - Nocturno
9	Principal	Tecnología en Gestión de Negocios
10	Subachoque	Tecnología en Gestión de Negocios

Fuente: Oficina de TIC

■ Se crea la sede LA CANDELARIA - Carrera 6 No. 11-51, con el fin de parametrizar los programas que se van a ofertar en este sitio.
■ Se crea la Facultad de Ciencias Básicas en el sistema académico
■ Se crearon en el sistema académico, los programas nuevos en cada una de las sedes para brindar inscripciones en el proceso de admisión para 2025-1:

Tabla 43. Relación creación de programas nuevos

SEDE	FACULTAD	PROGRAMA
La Candelaria	Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura - Diurno
La Candelaria	Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura - Nocturno
La Candelaria	Administración y Economía	Contaduría Pública
La Candelaria	Ciencias Básicas	Matemática Aplicada
Bojacá, Cachipay, Cáqueza, Funza, Fusagasugá, Madrid, Mosquera, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, La Calera, Campoalegre, Isnos, La Plata, Neiva, Santa María y Tesalia	Administración y Economía	Tecnología en Gestión de Negocios
Funza	Ciencias Sociales	Trabajo Social

Fuente: Oficina TIC

■ Se brindó el apoyo a los programas nuevos para la construcción del documento relacionado con la malla curricular (secuencia lógica y ubicación semestral).
■ Se realizó la entrega y presentación de los resultados de la evaluación docente 2023 ante el Consejo Académico.
■ Aplicación de la Evaluación Docente 2024-1 y 2024-2 en el marco del Acuerdo 043 de 2021, Acuerdo 044 de 2023 “Por el cual se aprueba la actualización del Sistema de Evaluación de desempeño docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.” y Acuerdo 029 de 2023 “Por el cual se realizan ajustes al documento adjunto contemplado en el Sistema de Evaluación de desempeño Docente, regulado en el artículo primero del Acuerdo 044 de 2022 expedido por el Consejo Académico.”

■ Se realizó la cargue de la población específica de estudiantes (comité asesor o grupo inherente) con el fin de que se pueda evaluar a los docentes asignados en la Gestión Académico Administrativa con estudiantes (director de programa - coordinador académico estudiantes - Docente Saber Pro - Docente Saber T y T - Coord. Laboratorio Central), para Evaluación Docente 2024-1 y 2024-2.
■ Se prestó apoyo en el alistamiento del sistema académico para la apertura del proceso de inscripción de componentes 2024-1 y 2024-2 para estudiantes.

3.10.8. Acciones adelantadas

Se continúa fortaleciendo los servicios tecnológicos de la Universidad a través de los siguientes Proyectos que se encuentran en ejecución

■ Gobierno de Datos

Al inicio del periodo rectoral, no se contaba con la identificación de custodia del dato, identificación de los datos maestros y componente de servicios, a hoy se cuenta con el 100% de esta información la cual impacta directamente con la gestión de la gobernabilidad del dato y periódicamente se realizan las actualizaciones que apliquen, así mismo al inicio del periodo rectoral no se contaba con tableros de consulta en la herramienta Power BI, a hoy se encuentran implementados los tableros de indicadores PDI, mapa de cobertura de la Universidad, matriculados y egresados, los cuales se encuentran publicados en la zona interactiva de la página web de la universidad

■ Proyecto nuevas aulas de Informática (en curso)

Durante la gestión rectoral, se llevó a cabo la formulación y contratación para la adecuación y puesta en funcionamiento de tres (3) aulas de informática en la sede principal, y un (1) aula para la sede de ingeniería de la universidad. Un aula en la sede principal y una en la sede 4 fueron equipadas con equipos de cómputo de última generación, representando un hito significativo en el fortalecimiento de las actividades académicas de los diversos programas ofrecidos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Este proyecto, actualmente en ejecución, demuestra el compromiso de nuestra institución con la excelencia educativa y la mejora continua de los recursos disponibles para nuestros estudiantes. Se espera que las otras dos aulas estén completamente operativas y disponibles para su uso al comenzar el primer semestre de 2025, beneficiando así a toda la comunidad universitaria con instalaciones modernas y tecnológicamente avanzadas que promueven un ambiente propicio para el aprendizaje y la investigación.

■ Adquisición solución ENDPOINT

Durante la gestión rectoral se logró la adquisición e implementación de una solución de seguridad ENDPOINT, la cual permite hoy en día a la Universidad defenderse eficazmente contra amenazas cibernéticas tales como: malware, significativamente la calidad educativa y administrativa en la sede.

■ Actualización licenciamiento Oracle Database

Al inicio del periodo Rectoral, la Universidad operaba con un licenciamiento Oracle Database Estándar versión 11g, que carecía de soporte, lo cual representaba un riesgo constante para la integridad y seguridad de los datos. Gracias a una gestión eficiente, se logró adquirir el licenciamiento más reciente, migrando así a la versión 19c. Esta actualización no solo garantiza hoy en día la continuidad del soporte técnico, sino que también fortalece la seguridad y estabilidad de nuestras bases de datos.

Este cambio ha tenido un impacto significativo en aplicaciones críticas como el sistema ACADEMUSOF, el cual es fundamental para el funcionamiento de la universidad. Para Salvaguardar de manera eficaz la información de este sistema, se creó un respaldo local en el datacenter de la Oficina de Tecnologías. Esta medida asegura la protección del núcleo de la universidad, brindando tranquilidad y confianza en la integridad de nuestros datos.

■ Instalación servicio de Internet Funza

Durante la vigencia de 2024. Se logró extender el servicio de internet al municipio de Funza. Beneficiando directamente a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Derecho y la Facultad de Administración. Esta mejora de la conectividad ha facilitado el acceso a recursos digitales, mejorando significativamente la calidad educativa y administrativa de la sede.

■ ERP Gestión del Software

El Proyecto ERP tiene como objetivo la instalación, configuración, implementación y puesta en marcha de una solución tecnológica ERP, que se adapte a las necesidades específicas administrativas y financieras que demanda la Universidad.

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo importantes avances en la implementación del proyecto ERP, priorizando la optimización de procesos internos y la integración eficiente de los sistemas de gestión en la Universidad. Este esfuerzo estratégico permitió fortalecer la capacidad operativa de la organización y responder a las necesidades de un entorno competitivo en constante evolución en su primera fase y que se recibió el proyecto a satisfacción de acuerdo con los términos y criterios de necesidad acordados previamente.

Gestión adelantada durante la vigencia 2024 referente al proyecto ERP:

- Definición y validación de los requerimientos funcionales y técnicos del sistema.
- Selección e integración del proveedor de tecnología acorde con las necesidades del proyecto.
- Ejecución de pruebas piloto para asegurar el rendimiento y la adaptabilidad del ERP.
- Capacitación a los equipos clave en el uso en su primera fase y gestión de la nueva plataforma.
- Supervisión continua de las fases de implementación para garantizar el cumplimiento de plazos y objetivos estratégicos.

Logros esperados:

- Implementación exitosa de los módulos principales del ERP, incluyendo el área financiera, inventarios y/o almacén, activos fijos y gestión de Contratación, logrando una integración efectiva entre áreas.
- Reducción del 25% en tiempos de procesos administrativos gracias a la automatización de tareas repetitivas.
- Capacitación del 100% del personal clave, asegurando una transición fluida al nuevo sistema.
- Generación de reportes en tiempo real que han mejorado la toma de decisiones estratégicas.

Compromisos:

- Finalizar la implementación de los módulos pendientes, priorizando la gestión de las áreas y realizar los paralelos en el primer semestre de 2025.
- Garantizar el mantenimiento continuo del sistema y su actualización tecnológica para alinearse con las mejores prácticas dentro de la universidad.
- Promover una cultura de mejora continua, asegurando que los usuarios aprovechen al máximo las capacidades del ERP.

Retos:

- Superar la resistencia al cambio en algunos sectores de la universidad, impulsando mayor adopción del sistema.
- Optimizar la interoperabilidad entre el ERP y otras plataformas existentes.
- Mantener el proyecto dentro del presupuesto asignado mientras se cumplen los cronogramas establecidos.
- Asegurar la escalabilidad del ERP para acompañar el crecimiento futuro de la organización.

El proyecto ERP representó un esfuerzo estratégico para la adecuación y mejoras de los procesos operativos y administrativos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el objetivo de consolidar una plataforma integrada y eficiente que respalde el cumplimiento de los objetivos del ERP.

Durante este periodo, se alcanzaron avances significativos que fortalecieron la posición de la universidad frente a los retos actuales

Resumen de los resultados obtenidos:
Compromisos futuros:

- Culminar la implementación de los módulos pendientes durante 2025.
- Asegurar el soporte técnico y la actualización permanente del sistema para garantizar su vigencia y operatividad.

Retos enfrentados y lecciones aprendidas:

- La gestión del cambio fue clave para superar la resistencia inicial, destacando la importancia de una comunicación clara y continua.
- La interoperabilidad con sistemas preexistentes requerirá ajustes adicionales en 2025, reafirmando la necesidad de una planificación más detallada en la fase inicial.

La implementación del ERP marcó un hito en el fortalecimiento de las capacidades operativas, con impactos positivos inmediatos y una proyección de beneficios sostenibles a largo plazo. Si bien aún se deben completar fases adicionales, los avances alcanzados en 2024 establecen una base sólida para el éxito futuro del proyecto y para la transformación digital de la organización.

Se recomienda continuar con el enfoque estratégico y la asignación adecuada de recursos para garantizar el cumplimiento de los objetivos pendientes en 2025.

■ Documentación seguridad y privacidad de la información

Dentro de las actividades realizadas para el cierre de brechas del modelo de seguridad y privacidad, se realizó el desarrollo de parte de la documentación que da línea para el proceso de implementación.

Entre la documentación elaborada se encuentra:

- Procedimiento para la gestión segura de usuarios de los sistemas de información
- Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad
- Procedimiento de autorización de uso de dispositivos USB
- Autorizaciones para la recolección de datos personales
- Manual interno de políticas y procedimientos de datos personales
- Manual de políticas de seguridad de la información
- Indicadores de gestión de seguridad de la información

En el marco de la implementación del Modelo de Seguridad y privacidad, la Universidad por primera vez cuenta con indicadores para la medición de los objetivos planteados en materia de seguridad de la información. Esto hace posible tener métricas disponibles para la toma de decisiones en materia de seguridad y privacidad.

- **Activos de información**

Se desarrolló una metodología para realizar el levantamiento de activos de información, junto con un instrumento que permite a la Universidad cumplir con los requisitos de la Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, frente a la identificación valoración, calificación y clasificación de los activos conforme a su criticidad.

Actividades pendientes:

- Ejecutar el plan de capacitaciones de seguridad y privacidad
- Análisis y gestión de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica
- Socialización del Manual de Políticas de Seguridad de la Información
- Recolectar las autorizaciones para el tratamiento de datos personales
- Identificación, valoración, calificación y clasificación de activos de información
- Construcción del análisis de impacto de negocio (BIA) para la universidad.
- Continuar el plan de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad para cerrar brechas de cumplimiento.

3.11. Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno, como asesora de la alta dirección y de las dependencias académicas y administrativas en materia de control interno, cumple con cinco roles establecidos en la normatividad para realizar su función de tercera línea de defensa en la gestión institucional: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación a la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con los entes externos de control, establecidos en la Ley 87 de 1993 y sus normas regulatorias.

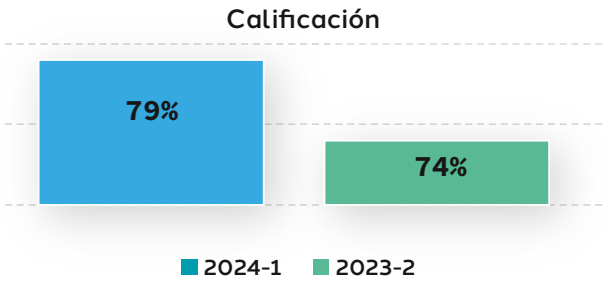
En este sentido, la Oficina de Control Interno programó y desarrolló durante la vigencia 2024 actividades asociadas a sus roles a través del Plan Anual de Auditoría, el cual fue aprobado por la línea estratégica institucional en materia de control interno – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, generando así, a través de los ejercicios de aseguramiento, información para la toma de decisiones, mejora de la gestión de los procesos.

3.11.1. Evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del estado del Sistema de Control Interno de la Universidad correspondiente al periodo julio-diciembre de 2023 obtuvo una calificación de 74%, evidenciando mejoras en los componentes ambiente de control y evaluación de riesgos.

El estado del Sistema de Control Interno en la Universidad durante el periodo enero-junio de 2024, logró un resultado de 79% en la evaluación independiente, con el fortalecimiento de actividades asociadas al código de integridad, al control disciplinario interno, el seguimiento al plan estratégico de talento humano, la aprobación de actualización de la política y guía de riesgos, así como seguimientos y monitoreos a los mismos. Lo que representó un avance de 5 puntos porcentuales respecto al periodo anterior (2023-2) como se muestra a continuación:

Figura 39. Resultados evaluación SCI



Fuente: Oficina de control interno

En cuanto a los resultados obtenidos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca relacionados con el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG – MECI, actividad liderada por la Oficina de Control Interno acorde con los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se obtuvo un puntaje de 86,3 lo que representó un incremento del 18,1 frente a los resultados obtenidos en la vigencia anterior.

Figura 40. Evaluación comparada FURAG-MECI 2022-2023



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Los principales avances institucionales se reflejaron en elementos de diseño para la implementación y correcto funcionamiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, relacionados con integridad y conflicto de interés, actualización de documentación en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, planes de capacitación, planes de mejoramiento, entre otros.

3.11.2. Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno llevó a cabo la validación y el seguimiento de los planes de mejoramiento institucional derivados de las auditorías de Control Interno, los cuales están debidamente registrados en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), igualmente, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones de mejoramiento derivadas de la evaluación ejecutada por la Contraloría General de la República en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, asimismo, se remitieron reportes a los procesos evaluados y a la alta dirección.

Tabla 44. Plan de mejoramiento proceso Seguimiento y Evaluación

PLANES DE MEJORAMIENTO	No. DE PLANES	TOTAL, DE ACTIVIDADES
Gestión Fuente Control Interno	22	56
Entes Externos de Control CGR	1	13
TOTAL	23	69

Fuente: Sistema SIAC

3.11.3. Auditorías de procesos, procedimientos y actividades

La Oficina de Control Interno evaluó y promovió mejoras en los procesos de gestión, a través de ejercicios de aseguramiento, en los cuales se tuvo en cuenta la gestión de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad. Los informes de auditorías y seguimientos pueden ser consultados en la página Web de la universidad a través del siguiente enlace:

https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/oficina-control-interno/informe-auditorias-seguimientos

A continuación, se desglosan los siguientes ejercicios de aseguramiento:

■ Actividades de aseguramiento (auditorías)

Tabla 45. Auditorías PAA

No.	AUDITORÍA	ESTADO
1	Auditoría Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ejecutada
2	Auditoría Gestión Contractual	Ejecutada
3	Auditoría Gestión Financiera	Ejecutada
4	Auditoría Gestión Riesgos anual	Ejecutada
5	Auditoria Inventarios	Ejecutada
6	Auditoría Gestión documental	Ejecutada
7	Auditoría Gestión de Tecnologías de la Información	Ejecutada
8	Auditoría Procesos Misionales -Proceso Gestión de Investigación	Ejecutada

Fuente: PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Seguimiento Informes de Ley

Tabla 46. Seguimientos informes de Ley PAA

No.	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable (1 informe anual)	Ejecutado
2	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia – anual (1 informe anual)	Ejecutado
3	Seguimiento a Verificación, Recomendaciones y Resultados sobre Cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor sobre Software – anual (1 informe anual)	Ejecutado
4	Informe Evaluación independiente del Sistema de Control Interno – Semestral (2 informes semestrales)	2 ejecutados
5	Seguimiento y Control de Acciones del Programa de Transparencia y Ética Pública -antes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- (3 informes cuatrimestrales)	3 ejecutados
6	Seguimiento a la Austeridad en el Gasto – Trimestral (4 informes trimestrales)	4 ejecutados
7	Informe seguimiento a las PQRSFD – Semestral (2 informes semestrales)	2 ejecutados
8	Seguimiento E-kogui ANDJE - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – (2 informes semestrales)	2 ejecutados
9	Seguimiento Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 –(1 informe anual)	Ejecutado
10	Seguimiento a la ley de cuotas (1 informe anual)	Ejecutado
11	Seguimiento Evaluación Rendición de Cuentas – Anual (1 informe anual)	Ejecutado

Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Seguimientos procesos de Gestión

Tabla 47. Seguimientos de Gestión PAA

No.	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Seguimiento proceso Disciplinario Institucional (1 informe anual)	Ejecutado
2	Seguimiento Política de Integridad Institucional (1 informe anual)	Ejecutado
3	Seguimiento Bienestar Universitario (1 informe anual)	Ejecutado

Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Seguimiento a planes de mejoramiento

Tabla 48. Seguimiento a planes de mejoramiento PAA

No.	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional (3 informes)	3 ejecutados
2	Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR Auditorias (11 informes mensuales)	11 ejecutados

Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Seguimiento y auditorías especiales

Tabla 49. Seguimiento y auditorías especiales PAA

No.	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Seguimiento a la Caja Menor de la Entidad – (2 informes sorpresivos)	2 ejecutados (sorpresivo)
2	Seguimiento ejecución reservas presupuestales vigencia 2023	1 ejecutado

Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Relación con entes externos de control

Tabla 50. Relación con entes externos de control PAA

No.	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Reporte SIRECI. Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Contraloría General de la República. (2 informes semestrales)	2 ejecutadoS

Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

■ Total, ejercicios de aseguramiento PAA V3 2024

Tabla 51. Número Total de Ejercicios de Aseguramiento PAA V3 2024

PAAV	ACTIVIDADES		
	EJECUTADAS	EN PROCESO DE EJECUCIÓN	PROGRAMADAS
49	49	0	0

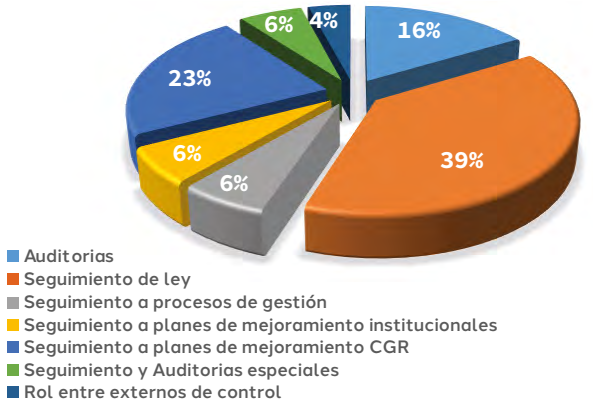
Fuente PAA 2024 (aprobado Comité CICCI)

En este sentido, el Plan Anual de Auditoría vigencia de 2024 incluye un total de 49 actividades, a la fecha de corte 31 de diciembre de 2024, se ejecutaron 49 ejercicios de aseguramiento, lo que representa un 100% de cumplimiento.

Figura 41. % de ejecución PAA2024

DESCRIPCIÓN / ACTIVIDAD	CANTIDAD
Auditorias	8
Seguimientos de Ley	19
Seguimientos a procesos de gestión	3
Seguimiento a planes de mejoramiento Institucionales	3

Seguimiento a planes de mejoramiento CGR	11
Seguimientos y Auditorias especiales	3
Rol entre externos de control	2
Total	**49**



Fuente: Elaboración propia OCI

3.11.4. Cultura de Control

En el marco de las actividades de aseguramiento de auditoría y seguimiento a los requerimientos de Ley contemplados en el Plan Anual de Auditoría 2024, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:

- Se incluyeron en los diferentes informes de evaluación y seguimiento las recomendaciones para el mejoramiento de la gestión con enfoque preventivo.
- Se asesoró a los líderes de procesos en la formulación metodológica de planes de mejoramiento.
- Se elaboraron piezas gráficas sobre temas como el Control Interno, el Sistema de Control Interno y los Informes de Ley emitidos por la Oficina de Control Interno, los cuales fueron socializados con la comunidad universitaria a través del correo electrónico Institucional, en fechas clave: 14 de febrero, 4 de marzo y 31 de mayo de 2024. Estas acciones se enfocaron en el fomento, promoción y apropiación de la cultura de control entre los funcionarios en los diferentes procesos de la Universidad.

3.11.5. Relacionamiento con entes externos de Control

La Oficina de Control Interno sirvió como enlace entre la Contraloría General de la República y la Universidad por delegación del Despacho de Rectoría, con el fin de facilitar el flujo de información para el desarrollo de la Auditoría Financiera correspondiente a la vigencia 2023. La Contraloría General de la República hizo entrega del informe final No. CGR-CDSECTCRD No. 037 de diciembre de 2024, como resultado de esta evaluación La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca obtuvo el fenecimiento de cuenta fiscal correspondiente a la vigencia 2023 de conformidad con lo siguiente:

Tabla 52. Fenecimiento Cuenta Fiscal Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Opinión Contable	Opinión Presupuestal
Sin Salvedades	Razonable
FENECE	

Fuente: Informe CGR-CDSECTCGRD No. 037 diciembre 2024 Pág. 26.

Lo anterior demuestra que la Universidad ha llevado a cabo la gestión de sus recursos de manera eficiente y eficaz cumpliendo con el marco legal que rige la función pública del país, acorde con las normas aplicables en la materia.

En cuanto a acciones de mejoramiento detectadas, se encontraron seis (6), las cuales fueron atendidas por la Universidad en la formulación

del Plan de Mejoramiento viabilizado metodológicamente por la Oficina de Control Interno, el cual fue cargado al aplicativo SIRECI de Contraloría General de la República registrado mediante consecutivo No. 2108229102024-12-09 del 20 de diciembre de 2024, reportado dentro de los tiempos indicados por el Ente Externo de Control.

3.12. Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica tiene entre sus funciones: asesorar jurídicamente a la Universidad, ejercer la representación judicial y extrajudicial que cursen en contra de los servidores públicos adscritos a la institución a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente para prevenir el daño antijurídico y defender los intereses de la Universidad.

3.12.1. Conceptos y consultas

Son pronunciamientos mediante los cuales se atienden las solicitudes realizadas por los diferentes procesos institucionales, con carácter o connotación de índole jurídico. Durante la vigencia 2024 se atendieron conceptos jurídicos dentro de los cuales se encuentran y discriminan así:

Tabla 53. Conceptos y consultas

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE 2024
ÁREA ACADÉMICA	
Conceptos	19
Convenios	53
ÁREA ADMINISTRATIVA	
Conceptos	96
Derechos de Petición	14
Pólizas	417
Tutelas	36
Asesoría y asistencia a reuniones	1437
TOTAL	2072

Fuente: Oficina Jurídica

3.12.2. Representación judicial

Son aquellos procesos que se adelantan ante autoridad judicial, bien sea, porque la Institución ha sido demandada o, ésta ha demandado.

Tabla 54. Representación judicial

No.	REPRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Acción popular	2
2	Reparación directa	2
3	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
4	Acción de repetición	1
5	Controversias contractuales	1
6	Ordinario laboral	1

Fuente: Oficina Jurídica

3.12.3. Representación extrajudicial

Son aquellas diligencias que el jefe de la Oficina Jurídica previo poder conferido, realiza ante diferentes entidades con el fin de conocer procesos en favor o en contra de la Institución o instaurarlos según sea el caso.

Tabla 55. Representación extrajudicial

ENERO A DICIEMBRE DE 2024			
ANLA	1	LATI	1
COLPENSIONES	1	MEN	3
Denuncias	4	Secretaría Distrital de Ambiente	1
DIAN	7	Secretaría Distrital de Educación	1
ICBF	1	Requerimiento IFX	1
TOTAL 21			

Fuente: Oficina Jurídica

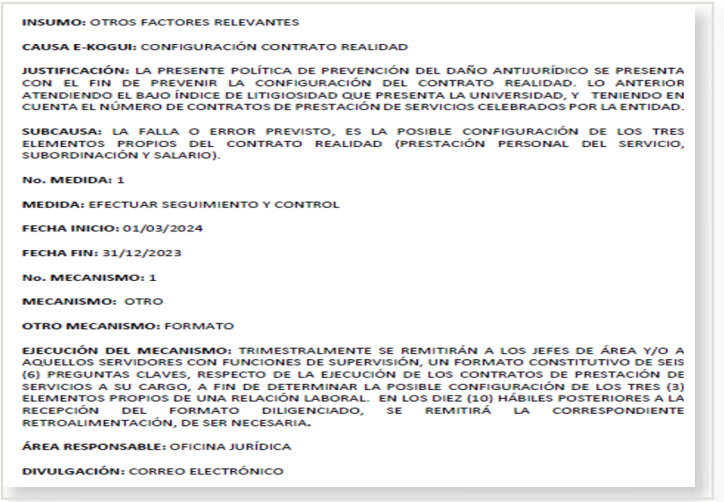
3.12.4. Política prevención daño antijurídico 2024-2025

Las políticas de prevención del daño antijurídico tienen sustento en lo señalado en el artículo 90 de la Constitución Nacional, según el cual, el Estado responde patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por acción o la omisión de las autoridades públicas, caso en el cual, se determine que la conducta del agente estatal sea dolosa o gravemente culposa, al Estado le corresponde repetir contra éste.

de modo que, las entidades públicas del orden nacional deben formular una política de prevención del daño antijurídico, de conformidad a los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y en el ejercicio de identificación de la mayor causa de litigiosidad para la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, para el periodo comprendido entre en 2022-2023, se determinó la causal de mayor litigiosidad “La solicitud de declaratoria de contrato realidad”, y a fin de su prevención la Subdirección de Servicios y contratación a cabo en el primer y segundo semestre de 2023, llevó a cabo dos capacitaciones en las que ahondó en lo correspondiente al contrato realidad.

Ahora bien, como medida preventiva, se propuso para la política 2024-2025 el diligenciamiento de un formato trimestralmente por cada jefe de área y/o los servidores con funciones de supervisión, al respecto de las actividades misionales que realizan los contratistas en las diferentes áreas y dependencias de la Institución, de manera que se pueda identificar un eventual riesgo, frente al uso de la vinculación de contratistas como personal de apoyo. Así las cosas, el Comité de Conciliación, en sesión del 14 de diciembre de 2024, aprobó la siguiente estructura de política:

Figura 42. Estructura de política daño antijurídico



Fuente: Oficina jurídica

Seguimiento PPDA 2024

En lo que respecta a las gestiones adelantadas por la Oficina Jurídica en relación con la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, se informa que a la fecha se han efectuado tres (3) de las cuatro (4) acciones anuales consignadas en el plan.

A la fecha, se ha reportado dos (2) seguimientos en la plataforma E-kogui en razón a que, hasta el día de hoy, las dependencias tenían plazo para entregar el tercer formulario diligenciado. Sin embargo, se pone en conocimiento lo observado con la implementación:

Tabla 56. Indicadores de Gestión

PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE MECANISMOS REALIZADOS	CANTIDAD DE MECANISMOS A REALIZAR	RESULTADOS	EXPLICACIÓN DEL RESULTADO	RESULTADO TOTAL	EXPLICACIÓN DEL ESULTADO TOTAL	FECHA DE REINGRESO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	3	4	75%	1. Para el primer seguimiento de la PPDA se requirió a todos los Jefes de las dependencias que consignaran en el formulario aprobado por el Comité de Conciliación los contratistas a las que supervisan, con sus respectivas obligaclones, a fin de determinar si se podrían estar presentando acciones que desnaturalicen el denominado contrato de prestación de servicios. Así las cosas, en la revisión adelantada por la oficina en efecto se evidenció que ciertas dependencias presentaban falencia en la supervisión de los contratos, en razón a que se despliegan acciones que podrían asociarse a una relación de tipo laboral. en ese sentido, se les remitío un memorando en el que se indicaba lo anteriormente expuesto, y como anexo la Circular Externa No. 03 de 2023, puesto que enlista una serie de occiones a seguir, con el fin de evitar la configuración de un contrato realidad. 2.- El pasado 19 de junio de 2024, se remitio únicamente a las dependencias que la primera implantación tuvieron observaciones en el diligenciamento del formato que relacionaran nuevamente la información de los contratistas a los que tienen a su cargo. en esta revisión se observó una mejoría en la información consignada en razón a que se tuvieron en cuenta las recomendaciones dadas por la Oficina Jurídica en la implementación No.13. El pasado 02 de septiembre de 2024, se remitió a todos los jefes y supervisores de área el tercer formulario de la PPDA para su diligenciamiento. en lo que corresponde a este trimestre, se observa la falta de gestión de diversas áreas, puesto no hicieron llegar el formulario, impidiendo asi tener un seguimiento efectivo de la política.			2024/07/17	2024/10/22

Fuente: plataforma E-kogui

Tabla 57. Indicadores de resultado

PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE MECANISMOS REALIZADOS	CANTIDAD DE MECANISMOS A REALIZAR	RESULTADOS	EXPLICACIÓN DEL RESULTADO	RESULTADO TOTAL	EXPLICACIÓN DEL ESULTADO TOTAL	FECHA DE REINGRESO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	3	4	75%	1. Para el mes de marzo se 2024 se remitió a todos los jefes de área de la universidad el formulario aprobado con el Comité de Concilación, en el cual se evidenció que ciertas dependencias presenteban falencias en lo correscondiente a los parámetros que revisten una relación de tipo contractual lo que podría conllevar en un futuro en reclamaciones de reconocer la existencia de una relación laboral. 2. El pasado 19 de julio de 2024, se remitió únicamente a las dependencias que la primera implantación tuvieron observaciones en el diligenciamento de formato que relacionaran nuevamente la información de los contratistas a los que tienen a su cargo. en esta revisión se observó una mejoría en la información consignada, en razón a que se tuvieron en cuenta las recomencaciones dadas por la Oficina Jurídica en la implementación No 1. Así pues una vez evaluados los formularios, se les remitió a las áreas que presentaban falencias la Circular Externa No. 03 de 01 de marzo de 2023, denominada “Lineamientos para prevenir la configuración del contrato realidad. 3. El día 02 de septiembre de 2024 se remitió el tercer formulario para el diligenciamiento de los jefes de área y/o los supervisares de los contratos de prestación de servicio. en la revisión de estos, se observa que aún persisten en las dependencias ciertos comportamientos que contravienen la autonomía de la cual se encuentra revestido el contratista, tales como imposición de horario (no justificado en los estudios previos), permisos, jomadas, trabajo en casa y demas. en ese sentido, se remitió nuevamente la Circular Extema No. 03 de la ANDJE en la que se enlistan una serie de comportamientos que deben evitar los supervisores.			2024/07/17	2024/10/22

Fuente: plataforma E-kogui

Así las cosas, se tiene programado para el día 02 de diciembre de 2024, el envío del último formulario correspondiente a la vigencia 2024.

3.12.5. Comité de Conciliación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante las Resoluciones Nos. 992 de 2004 y la Resolución No. 169 de 2018, organizó lo correspondiente al Comité de Conciliación, como una "(...) una instancia administrativa que actuará como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad. Igualmente, decidirá en cada caso específico sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes".

La conformación del comité, de conformidad con el artículo primero de la resolución No. 169 de 2018, es:

INTEGRACIÓN: El Comité de Conciliación estará conformado por los siguientes funcionarios, quienes concurrirán con voz y voto y serán miembros permanentes:

1. Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca o su delegado.
2. El Vicerrector Administrativo quien lo presidirá en ausencia del Rector
3. El secretario general
4. El jefe de la Oficina Jurídica
5. Un abogado de la Oficina Jurídica quien ejercerá la Secretaría técnica

Para la vigencia 2024, se llevaron a cabo seis (6) sesiones del Comité, en el que se discutió lo siguiente:

Tabla 58. Secciones comité de conciliación

COMITÉ DE CONCILIACIÓN – GESTIÓN HASTA NOVIEMBRE DE 2024		
NO. DE SESIÓN	FECHA	DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ
1	18/01/2024	Aprobación por parte del Comité para autorizar al apoderado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para proceder a retirar la demanda de levantamiento de fuero sindical en contra de la señora JENNY ARCOS HERNANDEZ
2	29/01/2024	No se dio aprobación o rechazo a ningún tema. Se presentó el Informe de Gestión del Comité de Conciliación en la vigencia 2023, con el fin de dar cumplimiento al artículo 4 de la Resolución No. 169 de 2018, y al plan de acción No. PA-912-2023-ACT-7 del SIAC denominado "Elaborar informe con las actuaciones administrativas, procesales y solicitar que se agende en el Comité de Conciliación.
3	23/02/2024	Aprobación por parte del Comité para autorizar al apoderado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a asistir a las audiencias de conciliación extrajudicial programadas por la Procuraduría General de la Nación, a raíz de las solicitudes elevadas por los apoderados judiciales de los excontratistas HECTOR ARTURO BALCAZAR DÍAZ y RICARDO DAVID PERTUZ MERCADO, y no presentar fórmula conciliatoria.
4	30/05/2024	Aprobación por parte del Comité para autorizar al apoderado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a asistir a la audiencia de conciliación extrajudicial programadas por la Procuraduría General de la Nación, a raíz de la solicitud elevada por el apoderado judicial del excontratista KEVIN ANDRÉS CHAVEZ RICO, y no presentar fórmula conciliatoria. Aprobación por parte del Comité para autorizar al apoderado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para iniciar el trámite de audiencia de conciliación extrajudicial en contra del exfuncionario CAMILO RIZO. Socialización por parte de la secretaria técnica del comité de las gestiones adelantadas respecto de la Política de Prevención del Daño Antijurídico aprobado para las vigencias 2024-2025.
5	21/10/2024	Aprobación por parte del Comité de llevar a cabo acuerdo conciliatorio con el señor CAMILO RIZO PARRA, en la audiencia de conciliación extrajudicial que se adelantará ante la Procuraduría General de la Nación el día 22 de octubre de 2024, en el sentido de aceptar fórmula propuesta para el reintegro del monto adeudado.
6	15/11/2024	Se dio la Presentación del Informe de Gestión del Comité de Conciliación del 2024 a la fecha, con el fin de dar al cumplimiento al numeral 3 del Artículo 4 de la Resolución No. 169 de 2018, y al plan de acción No. PA-0970-2024, y sus actividades Nos. 1, 5 y 7 del SIAC denominadas "Presentar al Comité de Conciliación los resultados de la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024-2025", "Elaborar informe con las actuaciones administrativas, procesales y solicitar que se agende en el Comité de Conciliación" y "Revisar los criterios para la selección de los apoderados externos en el Comité de Conciliación", así mismo, se informó la gestión de la PPDA a la fecha y se definieron los criterios para la contratación del apoderado judicial de la universidad.

Fuente: Oficina Jurídica



4. Vicerrectoría Académica

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

En el marco de los procesos institucionales que lidera la Vicerrectoría Académica en trabajo articulado con las facultades, la Subdirección de Educación Virtual y las Áreas de Recursos Educativos, Centro de Idiomas, Biblioteca y Admisiones, se presentan los principales logros de la gestión del año 2024 en concordancia con lo estipulado en el artículo 15 del Acuerdo 006 de 2022 del Consejo Superior Universitario. Es importante precisar que los resultados descritos tienen la impronta de una Universidad de alta calidad que consolida una vocación humanista y social como lo consagra el Proyecto Educativo Institucional y Modelo Pedagógico bajo el principio de ética, servicio y saber que aporta a la formación integral con enfoques que dan respuesta a esa diversidad desde enfoques diferenciales, incluyentes y participativos.

4.1. Consolidación de la calidad de los programas académicos e institucional

La Vicerrectoría Académica gestionó de manera coordinada con las dependencias académicas y administrativas, la siguiente normatividad ante los Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, lo cual permitió fortalecer los procesos académicos para el avance de la Universidad y su posicionamiento local, regional, nacional a internacional, así:

Tabla 59. Consolidación de normatividad ante concejos

ACTO ADMINISTRATIVO	CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acuerdo 023 de 2024 por el cual se emite el concepto favorable al Acuerdo de la Política de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 024 de 2024 por el cual se emite el concepto favorable a la actualización de la Política Institucional de Educación intercultural inclusiva de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 025 de 2024 por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 082 del 04 de diciembre de 2023, en el sentido de establecerla fecha de grados de los programas de pregrado para el primer período académico de la vigencia 2024.	X	
Acuerdo 049 de 2024 por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud modalidad virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 050 de 2024 por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor Modalidad virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 051 de 2024 por el cual se adiciona al Artículo 16 del Reglamento de Admisión Acuerdo 053 del 13 de septiembre de 2022 la asignación porcentual a fin de realizar la ponderación de los componentes evaluados en el Examen de Estado de la Educación Media para el Programa Académico Tecnología en Gestión de Negocios, modalidad Distancia.	X	
Acuerdo 052 de 2024 por el cual se aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Economía en el Municipio de Funza- Cundinamarca.	X	
Acuerdo 053 de 2024 por el cual se aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Tecnología en Gestión de Negocios en los municipios de Choachí, Fusagasugá, La Mesa, Madrid y Subachoque -Cundinamarca.	X	
Acuerdo 054 de 2024 por el cual se aprueba la ampliación del lugar de desarrollo del Programa de Derecho en el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca).	X	
Acuerdo 068 de 2024 por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de pregrado en Matemática Aplicada adscrito al Programa de Ciencias Básicas.	X	
Acuerdo 069 de 2024 por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Procesos Químicos Ambientales adscrito al Programa de Ciencias Básicas.	X	
Acuerdo 072 de 2024 por el cual se aprueba la reglamentación para el funcionamiento del área del Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 120 de 2024 Por el cual se recomienda otorgar un año sabático a la Magister Yuri Alicia Chávez Plazas, docente de planta de tiempo completo del Programa de Trabajo Social.	X	
Acuerdo 010 de 2024 por el cual se adopta la Política de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 011 de 2024 por el cual se actualiza la Política Institucional de Educación intercultural inclusiva de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 013 de 2024 por el cual se otorga distinción académica en excelencia en proyección social.		X
Acuerdo 014 de 2024 por el cual se otorga distinción académica en excelencia académico-administrativa.		X

ACTO ADMINISTRATIVO	CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acuerdo 015 de 2024 por el cual se otorga distinción académica en excelencia en investigación.		X
Acuerdo 016 de 2024 por el cual se otorga distinción académica en excelencia docente.		X
Acuerdo 017 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Contaduría Pública de la Facultad de Administración y Economía, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 022 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud en modalidad Virtual, adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 023 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor en Modalidad Virtual la Facultad Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 031 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de pregrado en Matemática Aplicada en modalidad presencial adscrito en Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 032 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Tecnología en Procesos Químicos Ambientales en modalidad presencial adscrito en Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 037 de 2024 por el cual se adiciona un parágrafo a los artículos 210 y 212 del Acuerdo 043 de 2021, "Por el cual se expide el nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".		X
Acuerdo 047 de 2024 por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 006 del 3 de mayo de 2022, se modifica la estructura orgánica y se crea la Facultad de Ciencias Básicas dentro de la planta de personal de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		X
Acuerdo 048 de 2024 por el cual se modifica el Artículo 61 del Acuerdo No. 015 del 11 de mayo de 2021 "Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".		X
Acuerdo 056 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de Marketing Digital en modalidad virtual adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 057 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Administración de Negocios - MBA en modalidad virtual adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 058 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de pregrado en Ingeniería de Datos en modalidad híbrida adscrito la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 059 de 2024 por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM en modalidad virtual adscrito la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X

Fuente: Vicerrectoría Académica

4.2. Programa de Desarrollo, actualización y perfeccionamiento docente

Las oportunidades de mejoramiento institucional en los procesos de capacitación de los profesores se contextualizan en el Acuerdo 095 de 2022, el cual presenta las orientaciones para dirigir los esfuerzos y recursos como respuesta a las necesidades de formación y su implementación en la docencia como proceso fundamental para la Universidad. de esta forma, se reconoce la importancia de la calidad de los docentes en el aula como interacción de encuentro entre estudiantes y docentes, mediados por las relaciones entre conocimientos, saberes, experiencias, que se ponen en diálogo, reflexión y construcción permanente alrededor de los objetivos disciplinares y en función de los problemas del país y de la región, así como, de los retos que propone los desafíos del país y la sociedad en general.

Tabla 60. Consolidado general por tipo de apoyo y número de docentes

TIPO DE APOYO	CANTIDAD DE DOCENTES EN 2024
Apoyos económicos estudios formales docentes ocasionales	8
Comisiones de Estudio	1
Apoyo económico estudios posgraduales docentes de carrera	5
Apoyo económico en eventos locales docentes cátedra	20

Fuente: Actos Administrativos, Área Centro de Idiomas, Subdirección Educación Virtual, Centro estudios pedagógicos.

Tabla 61. Participación de los docentes en eventos, año 2024

DOCENTES/ PARTICIPACIONES	CIENCIAS SALUD	CIENCIAS SOCIALES	ADMÓN Y ECONOM.	ING. Y ARQUITEC	DERECHO	CIENCIAS BÁSICAS	SUBDIRECCIÓN INVESTIGACIONES	SUBDIRECCIÓN BIENESTAR	TOTAL
DOCENTES	72	127	141	89	63	33	15	-	540
PARTICIPACIONES	222	296	229	178	89	70	24	-	1.108

Fuente: Actos Administrativos, Área Centro de Idiomas, Subdirección Educación Virtual, Centro estudios pedagógicos

Tabla 62. Año sabático a docentes en 2024 (en curso y aprobados)

NOMBRE DOCENTE	PROGRAMA	NOMBRE LIBRO Y/O INVESTIGACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO SUPERIOR
Patricia Duque Cajamarca	Trabajo Social	Libro Trabajo Social y Salud Mental	11/jul/2023	10/jul/2024	Acuerdo 023 del 30 de marzo de 2023	Acuerdo 014 del 24 de mayo de 2023
José Abelardo Posada Villa	Trabajo Social	Libro Enseñanza-Aprendizaje de la Atención en Salud Mental, Una guía para trabajo social	11/jul/2023	10/jul/2024	Acuerdo 024 del 30 de marzo de 2023	Acuerdo 013 del 24 de mayo de 2023
Iván Fernando Amaya Cocunubo	Turismo	Libro Estadística Aplicada a la Investigación Social en el Turismo	9/jul/2024	8/jul/2025	Acuerdo 057 del 29 de mayo de 2024	Acuerdo 029 del 25 de junio de 2024
Rocío Elizabeth Vizcaino González	Tecnología en Asistencia	Investigación "La migración de jóvenes colombianos. Un Encuentro Continental de Identidades en contextos transculturales"	1/11/2024	31/10/25	Acuerdo 105 del 15 de octubre de 2024	Acuerdo 071 de 2024
Juan José Burgos Acosta	Centro estudios pedagógicos	libro El Viaje del Investigador: Didáctica y Formación para la Investigación.	13/01/2025	12/01/2026	Acuerdo 106 del 15 de octubre de 2024	Acuerdo 072 de 2024
Yuri Alicia Chávez Plazas	Trabajo Social	libro La investigación Cualitativa en el Trabajo Social: Debates y perspectivas	13/01/2025	12/01/2026	El día 26 de noviembre se presentó al consejo académico	Pendiente por presentar en consejo superior universitario

Fuente: Actos Administrativos

Es oportuno indicar que de acuerdo con las necesidades de movilidad saliente de los docentes y en trabajo articulado con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y la Vicerrectoría Académica, el Consejo Académico expidió el Acuerdo 079 de 2024 para la convocatoria a docentes de planta, con el siguiente resultado:

Tabla 63. Convocatoria participación en eventos

DOCENTE	PARTICIPACIÓN EN EVENTO
José Hernando Torres Flechas- Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	"FICAL_Fórum Ibérico de la Cal_VII", 22 al 29 de septiembre de 2024, Santiago de Compostela (Coruña), España
Liliana Caycedo Lozano- Programa Ciencias Básicas	"IX Curso de Verano Agenda 2030 de la Universidad de La Rioja. ODS 16. ¿Desarrollo sostenible en un mundo en conflicto? Promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas", 8 al 19 de septiembre de 2024, Universidad de la Rioja- España
Arecio Manjarrés García- Programa Ciencias Básicas	
Juan David Reyes Gómez- Programa Tecnología Asistencia Gerencial Presencial	"Cumbre de IA responsable 2024 y el Big Data LND 2024" 14 al 20 de septiembre de 2024 Hotel Olympia en Londres, Reino Unido

Fuente: Actos Administrativos

En relación con los recursos invertidos en el marco del proyecto de inversión Fortalecimiento programa desarrollo profesoral año 2024, se evidencia una ejecución presupuestal del 84% que corresponde a $597.052.645 (fuente: último reporte Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional).

4.3. Otros temas relacionados con la Vicerrectoría Académica

Centro estudios pedagógicos

El Centro de Estudios Pedagógicos –CEP permite contribuir al fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes. Este centro ha desarrollado programas de formación docente, materiales educativos y proyectos de investigación a disposición de toda la comunidad docente de la universidad, entre otros logros, se citan los siguientes por área de gestión:

Área de Gestión Curricular

- Acompañamiento al proyecto de evaluación masiva de resultados de aprendizaje, en cumplimiento del Acuerdo 031 de 2023 (Consejo Académico).
- Acompañamiento a 23 comités de currículo de los Programas Académicos y Decanaturas para gestionar el proceso de diseño, práctica y evaluación de resultados de aprendizajes.
- Desarrollo del Simposio de humanidades ecológicas y sostenibilidad, que tiene una convocatoria anual.
- Proyecto de lineamiento para la gestión curricular institucional y Programas Académicos relacionada con la internacionalización del currículo, y las estrategias según los niveles de concreción curricular.

Área de innovación educativa (área emergente)

- Formulación del plan de innovación académica, respondiendo a las acciones del Plan de Acción Institucional 2024- 2025.
- Realización de un diagnóstico institucional de las acciones de innovación existentes en la Universidad.
- Diseño del modelo de innovación educativa de la Unicolmayor, respondiendo a las acciones del Plan de Acción institucional 2024-2025.
- Construcción de un documento borrador del Modelo.
- Realización de Hackaton Académica denominada: "Hackaton estudiantil de Innovación Ecosocial" el 15 de mayo de 2024, con participación de 60 estudiantes de los programas de Trabajo Social,

Turismo, Bacteriología y Delineantes de Arquitectura e Ingeniería; 12 profesores de los mismos programas e invitados de la organización United Way; hackaton que tuvo la realización de dos Laboratorios de capacidades de innovación en marzo y abril de 2024, con participación de 90 estudiantes y 4 profesores.

■ Generación de un microcurso de 6 horas dirigido a estudiantes y docentes para fundamentar acerca de que es una hackaton de innovación, sus objetivos e impacto en los procesos de formación.

■ Diseño del Laboratorio de innovación académica–educativa, fundamentación, definición del Plan de acción y establecimiento de las acciones necesarias para el alcance de los objetivos del laboratorio.

Área de gestión de la evaluación

■ Caracterización de profesores de la Institución a partir de los resultados de la evaluación Docente para los periodos 2023-1 (681 docentes) y 2023-2 (707) y periodo 2024-1.

■ Campaña tinto pedagógico para atención personalizada a 37 casos de profesores (que orientan 34 componentes temáticos) remitidos por los programas con necesidades de acompañamiento directo en pedagogía y didáctica cómo resultado de su evaluación docente. de este grupo de profesores en su mayoría corresponden a profesores ocasionales y de cátedra.

■ Desarrollo de Diplomado en Prácticas Pedagógicas para el siglo XXI para los profesores del programa de acompañamiento directo. Se certificaron 30 profesores quienes participaron el 80% del diplomado. El rubro corresponde a desarrollo profesoral.

■ Desarrollo de jornadas de capacitación con profesores de 15 programas con la participación de 442 profesores en temas relacionados con la ética del cuidado, la inteligencia emocional y la comunicación asertiva para potenciar sus habilidades socioemocionales.

■ Desarrollo del primer taller de liderazgo y comunicación con estudiantes principales y suplentes de los comités asesores con una inscripción de 187 jóvenes y una participación de 99 de ellos. Esta jornada se realizó en sede principal con Tintal y en Funza.

■ Reunión con el 75% de los comités asesores de la Universidad con la participación de 157 estudiantes con una mayor representación del programa Administración de Empresas Comerciales (Bogotá-Tintal).

■ Desarrollo de Curso de emociones y manejo de conflicto en el aula con la participación de 24 profesores y recursos del proyecto de Desarrollo Profesoral.

■ Elaboración de videos tutoriales para docente con funciones de dirección de programa en el diligenciamiento de matrices de caracterización.

■ Creación del Programa Radial Vamos Pal Salón y podcast.

■ Desarrollo de ciclo de conferencias con escenario de prácticas formativas del programa de Salud en el tema de primeros auxilios emocionales con la participación de 6 escenarios de práctica con 6 profesionales asistentes y 10 profesores del programa que fungen como coordinadores de escenarios de práctica formativa (clínica-especializada).

Área de gestión de la investigación educativa

■ Realización del VI Encuentro de Pedagogía con la participación de 434 asistentes. 32 ponencias, 2 conferencias centrales y 2 paneles. en proceso por parte de Sello Editorial, 17 ponencias para corrección de estilo y posterior publicación.

■ Avance en la propuesta de creación de una revista especializada en temas sobre Educación Superior y Pedagogía con el nombre de Univer-Citas, en proceso la presentación de la propuesta en Comité Editorial.

■ Propuesta de un Proyecto de Investigación en la convocatoria 082 para desarrollar durante 2025 y 2026 relacionado con Inteligencia Artificial y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje

Área de gestión pedagógica

■ Procesos de Inducción y Reinducción para docentes nuevos y antiguos: 77 docentes y 310 para reinducción a docentes antiguos. en total 537 docentes con capacitación en conocimiento, apropiación e implementación en las dinámicas, filosofía e identidad institucional.
■ Fortalecimiento del proceso de formación Integral a través un programa piloto de permanencia y graduación con la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (2 sesiones con 21 docentes y 2 representantes estudiantiles).
■ Ejecución de un diplomado de prácticas pedagógicas y curso de emoción y resolución de conflictos liderados por el área de evaluación del CEP con la participación de 54 profesores.
■ Desarrollo de un curso en educación inclusiva y equidad de género a 27 tutores de gestión (rubro programa desarrollo profesoral).

Reactivación del concurso docente

En relación con el proceso de concurso docente se encuentra en proceso de actualización del Acuerdo 099 de 2009, el cual regula el proceso de selección de docentes de planta. Esta actualización, pendiente de aprobación por el Consejo Académico, tiene como objetivo garantizar la transparencia y los criterios de evaluación, asegurando la selección de los mejores candidatos. criterios de evaluación de perfiles con base en las lecciones aprendidas de concursos anteriores. Como fase previa a la presentación en este órgano colegiado, se encuentran las sesiones de trabajo con Vicerrectoría Académica, decanos y delegados de cada sindicato para cumplir con los acuerdos sindicales y garantizar un proceso justo y equitativo.

Salidas pedagógicas

Las salidas pedagógicas son una estrategia en el proceso de formación del estudiante y que contribuye a consolidarse como una experiencia disciplinar. Se presenta a continuación la siguiente participación de estudiantes:

Tabla 64. Salidas pedagógicas

FACULTAD	CANTIDAD DE SALIDAS REALIZADAS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO	COMISIONES DOCENTES
Ciencias de la Salud	19	575	26
Ciencias Sociales	30	880	34
Administración y Economía	17	911	25
FACULTAD	CANTIDAD DE SALIDAS REALIZADAS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO	COMISIONES DOCENTES
Ingeniería y Arquitectura	21	609	22
Derecho	13	231	46
Programa de Ciencias Básicas	2	70	4
Área Centro de Idiomas	1	32	2

Fuente: Actos Administrativos

Comités institucionales que preside la Vicerrectoría Académica

*Comité de Desarrollo Profesoral: 3 sesiones
*Comité Interno de asignación y reconocimiento de puntaje. 3 sesiones
*Comité Asesor de Biblioteca y Recursos educativos. 1 sesión
*Comité de Admisiones 8 sesiones

Participación de la Vicerrectoría Académica en los siguientes comités de la Universidad (en calidad de invitado)

*Comité del sistema de control interno
*Comité de Acreditación Institucional
*Comité Institucional de Gestión y Desempeño
*Comité de Bienestar Institucional
*Comité Institucional de Proyección Social
*Comité Institucional de Investigaciones
*Comité Editorial Institucional
*Comité de presupuesto

Participación de la Vicerrectoría Académica en espacios interinstitucionales

Convenios con secretaria de Educación del Distrito y Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología Programa Jóvenes a la U, Convenio 2225 de 2019, UPK – Tintal y Convenios 342 y 321 – Atenea.

de igual forma, la Vicerrectoría Académica con los jefes de las Oficinas de Planeación y Desarrollo Institucional, Aseguramiento de la Calidad y Vicerrector de Investigación, innovación y extensión, participaron en el evento organizado por ASCUN en el marco de la jornada "Tendencias y prospectivas estratégicas de la Educación Superior", el día 11 de diciembre de 2024.

4.4. Facultades

4.4.1. Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud ofrece el programa de pregrado en Bacteriología y Laboratorio Clínico, así como el programa de posgrado en Maestría en Microbiología.

Su propósito es brindar a la comunidad educativa programas de formación superior de alta calidad, enfocados en la preparación de profesionales íntegros y con las competencias necesarias para atender las demandas y desafíos del entorno.

4.4.1.1. Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico

La misión del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico está enfocada en la formación de profesionales integrales y competentes, con sólidos fundamentos en los aspectos científico, tecnológico, ético, cultural y en valores. Estos profesionales están capacitados para el trabajo interdisciplinario y para adaptarse eficazmente al entorno laboral. Esta misión se materializa a través de un currículo pertinente, flexible y dinámico, diseñado para responder a las necesidades actuales en la formación de bacteriólogos.

El programa pone énfasis en el uso de estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras, apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), esenciales para garantizar una enseñanza de calidad y alcanzar los resultados de aprendizaje

propuestos. El plan de estudios está atravesado por procesos de investigación formativa y científica, promoviendo el desarrollo de proyectos en áreas como Biomedicina, Biotecnología y Desarrollo Sostenible. Estos proyectos buscan contribuir a la solución de problemáticas del entorno y a la sostenibilidad de la vida en el planeta.

Además, se refuerza una docencia orientada a la producción de conocimiento y a la formación de profesionales de la salud integrales, comprometidos con la promoción de la salud, la prevención y el diagnóstico de enfermedades. Estos profesionales también están llamados a participar activamente en la transformación social, en la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, todo ello desde una perspectiva de humanismo ecológico.

Resultados actividades docentes

1. Administración del plan de estudios:

■ El programa alcanzó una matrícula de 1.085 estudiantes en el primer semestre y 1.107 en el segundo semestre, evidenciando un crecimiento constante desde 2018.
■ Este aumento no solo refleja la pertinencia del programa en el contexto nacional, sino también las estrategias de inclusión y permanencia, como la admisión de estudiantes de grupos priorizados y el fortalecimiento de procesos administrativos.
■ Se destacaron iniciativas como el acceso para comunidades afrodescendientes, indígenas y desplazadas, asegurando oportunidades educativas para poblaciones vulnerables.

Seguimiento a estudiantes en riesgo académico
■ Se reforzaron las tutorías de gestión, atendiendo a estudiantes con dificultades académicas o sociales, utilizando herramientas como el sistema ADVISER.
■ Este sistema permite a los docentes identificar en tiempo real a estudiantes con ausentismo, bajo rendimiento o dificultades personales, para remitirlos a servicios de apoyo psicológico, pedagógico o económico.
■ Como resultado, se logró un índice de deserción muy inferior al promedio nacional reportado por el sistema SPADIES, fortaleciendo la permanencia estudiantil.

Ofertamiento de componentes temáticos
■ Bajo el Acuerdo 026 de 2018, se ofertaron 67 componentes temáticos, incluyendo áreas básicas, electivas de profundización y énfasis en biomedicina, salud pública y microbiología aplicada. Y se desarrollaron tres componentes temáticos orientados a prácticas formativas en laboratorio clínico, especializado y trabajos de grado.
■ Esto asegura una formación integral, alineada con las necesidades del sector salud y las exigencias del mercado laboral.

2. Salidas pedagógicas

■ En 2024 se realizaron 31 salidas pedagógicas, beneficiando a más de 900 estudiantes de todos los niveles del programa. Estas actividades reforzaron los conocimientos teóricos mediante experiencias prácticas en escenarios reales.

Ejemplos destacados

- Planta de Tratamiento de Aguas PTAR Salitre: Los estudiantes analizaron procesos de recuperación y tratamiento de aguas, identificando su impacto ambiental y evaluando alternativas de aprovechamiento de subproductos.
- Microcervecerías (Pola del Pub y Bavaria): Se exploraron procesos biotecnológicos relacionados con la fermentación alcohólica, calidad del producto y manejo de residuos.
- Viñedo Umaña Dajud: Se evaluaron etapas del afinamiento

del vino y prácticas de aprovechamiento de subproductos, fomentando el análisis crítico y la innovación.
- Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA): Los estudiantes tuvieron acceso a líneas de investigación en agroalimentación y control de calidad, entendiendo cómo estas se alinean con las demandas del sector industrial.

Impacto en la formación
Las salidas pedagógicas, promovieron:
- El desarrollo de habilidades prácticas y competencias cognitivas necesarias para el desempeño profesional.
- Un enfoque interdisciplinario que conecta la bacteriología con áreas como biotecnología, control de calidad y sostenibilidad ambiental.
- La capacidad de proponer soluciones innovadoras frente a problemáticas detectadas en los escenarios visitados.

3. Competencias y uso de tecnologías

Incorporación de TIC en procesos pedagógicos
- Se implementaron herramientas como Moodle, que permitió complementar la enseñanza presencial con recursos virtuales, facilitando el acceso a materiales y actividades interactivas.
- Los docentes también adoptaron metodologías de enseñanza híbrida, aprovechando las TIC para realizar evaluaciones, discusiones y talleres en tiempo real.

Fortalecimiento del segundo idioma
- Se desarrollaron programas y actividades para fortalecer el inglés como segundo idioma, preparando a los estudiantes para escenarios internacionales en investigación y desempeño profesional.
- Estas estrategias contribuyen directamente al proceso de internacionalización del programa y al desarrollo de competencias globales.
- La incorporación de tecnologías mejoró la participación de los estudiantes y optimizó los procesos de aprendizaje, fomentando la autogestión y la interacción académica en línea.

4. Evaluación y desarrollo docente

Participación en desarrollo profesoral
- Los docentes participaron en programas de actualización profesional en áreas pedagógicas, tecnologías educativas y temas específicos de bacteriología y laboratorio clínico.
- Estos programas incluyeron cursos ofrecidos por la Vicerrectoría Académica, talleres sobre edumática y el uso de TIC en educación superior.

Asistencia a eventos nacionales e internacionales
■ La participación en eventos nacionales e internacionales fue destacada, permitiendo a los docentes:

- Actualizarse en las tendencias globales de investigación y enseñanza en bacteriología.
- Generar redes de colaboración con investigadores y educadores de otras instituciones.

■ Estos intercambios fortalecieron no solo el desempeño individual de los docentes, sino también la calidad del programa al incorporar nuevas perspectivas y metodologías.

Resultados y aportes
La evaluación docente evidenció mejoras significativas en la aplicación de metodologías activas, que aumentaron la motivación y el aprendizaje significativo en los estudiantes.

- La constante actualización profesional asegura que el programa se mantenga a la vanguardia en educación superior y responda a las necesidades del sector salud.

Resultado actividades investigativas

El Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico en 2024 fortaleció significativamente su producción científica, fomentó la investigación aplicada y potenció la participación de estudiantes y docentes en proyectos y redes colaborativas. A continuación, se detallan los avances alcanzados en cada uno de los puntos.

1. Producción científica y académica

Publicaciones

■ Se publicaron 10 artículos en revistas indexadas, consolidando la relevancia del programa en áreas como biotecnología y salud pública.
■ Se desarrollaron 4 libros y 5 capítulos de libro que abordan temas de microbiología aplicada y biotecnología
■ Los artículos incluyeron investigaciones relacionadas con tecnologías como CRISPR-CAS9 y estudios clínicos innovadores en enfermedades infecciosas y manejo de biomarcadores.

Áreas de impacto

■ Biomedicina: Estudios sobre enfermedades como el cáncer gástrico y su relación con infecciones bacterian.
■ Biotecnología: Aplicación de métodos avanzados en producción industrial, como la obtención de astaxantina de microalgas.
■ Sostenibilidad: Investigación en manejo ambiental a través de biorremediación y técnicas agroambientales

2. Proyectos de investigación

Proyectos desarrollados

■ Se ejecutaron 24 proyectos de investigación, de los cuales 13 estuvieron alineados a convocatorias internas y externas. Estas iniciativas fueron lideradas por 17 docentes y contaron con la participación de 36 estudiantes de pregrado, 3 jóvenes investigadores, y 6 estudiantes de posgrado.

Proyectos destacados:

■ Producción de astaxantina: Uso de biorreactores y estudios de luz LED en microalgas.
■ Tratamiento de aguas residuales: Aplicación de tecnologías microbiológicas para mejorar el manejo del recurso hídrico.
■ Enfermedades infecciosas: Evaluación de biomarcadores para diagnóstico temprano en comunidades vulnerables.

Resultados

■ Los proyectos generaron 7 artículos, 30 ponencias, 6 pósteres y 6 productos en literatura gris, marcando un año de alta productividad académica.

3. Participación estudiantil

Semilleros de investigación

■ Participaron 356 estudiantes distribuidos en 7 semilleros y programas de iniciación:
- 44 estudiantes en Bioprocesos y Control.
- 60 estudiantes en el semillero de iniciación EFRATA.

■ 24 proyectos estudiantiles fueron inscritos en REDCOLSI 2024, destacando iniciativas en microbiología ambiental e industrial.

Reconocimientos

■ 11 artículos elaborados por estudiantes fueron publicados en revistas indexadas, reflejando el impacto de la formación investigativa.

1. Alianzas estratégicas

Convenios

■ Se formalizaron y renovaron 20 alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, promoviendo la movilidad académica y el acceso a tecnologías avanzadas.

■ Ejemplos:

- Colaboración con universidades de Brasil para proyectos biotecnológicos.
- Participación en redes de investigación como REDCOLSI y conferencias internacionales.
- Movilidad académica

■ Se gestionó la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos internacionales, promoviendo redes de colaboración y fortaleciendo el impacto global del programa.

Resultado actividades de extensión

1. Educación continuada

Diplomados y cursos destacados

■ Se llevaron a cabo 4 diplomados, con un total de 319 participantes en temas clave para el sector salud:

- Banco de Sangre y Medicina Transfusional: 82 participantes, con un ingreso neto de $18.727.960.
- Biología Molecular y Herramientas Bioinformáticas: 162 inscritos, fortaleciendo habilidades en herramientas avanzadas de investigación.
- Conservación de Colecciones de Microorganismos y Desarrollo e Innovación de Bioproductos, con 75 inscritos combinados.

Conferencias

■ de las 7 conferencias planeadas, se realizaron 6 exitosamente con una asistencia total de 153 estudiantes y profesionales. Entre los temas abordados se incluyeron:

- Tuberculosis: Actualización diagnóstica para sistemas de salud.
- Citometría de flujo: Uso en el diagnóstico de leucemias y trastornos sanguíneos.

Impacto

■ La educación continuada generó una ganancia neta de $27.404.576, marcando un año de éxito en términos de rentabilidad y alcance educativo.

2. Proyectos con la comunidad

Talleres de primeros auxilios

■ 119 escolares de los grados 10° y 11° del Colegio Alexander Fleming fueron capacitados en técnicas de primeros auxilios. Las sesiones incluyeron:

1 Aplicación de técnicas básicas
2. Respuesta adecuada ante emergencias
3. Evaluación práctica de las habilidades adquiridas

Jornadas de salud animal

■ Se benefició a 19 perros en la Fundación Hogar Mis Peluditos, mediante:

- Desparasitación, revisión médica y una actividad de integración (paseatón).
- Se entregaron alimentos, collares y juguetes.

Participación estudiantil

■ 66 estudiantes del programa participaron directamente en las actividades comunitarias, promoviendo un enfoque diferencial y fortaleciendo su formación práctica en salud pública.

3. Prácticas formativas

Cifras destacadas

■ 210 estudiantes realizaron prácticas formativas en dos áreas principales:
1. Laboratorio Clínico: 105 estudiantes desarrollaron competencias en áreas como microbiología clínica, hematología y bancos de sangre.
2. Laboratorio Especializado: 105 estudiantes participaron en énfasis como biotecnología, salud pública y diagnóstico molecular.

Duración y alcance

■ Las prácticas se llevaron a cabo durante 19 semanas con una intensidad de 39 horas semanales, en más de 20 convenios nacionales y regionales, incluyendo instituciones como la Universidad del Rosario y el Instituto Nacional de Salud.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

1. Modalidades de grado

■ Se ofertaron 4 modalidades de grado: trabajos experimentales, monografías, artículos de revisión y pasantías.
■ Más de 50 estudiantes completaron sus requisitos de grado con investigaciones reconocidas por su calidad

2. Resultados en Pruebas Saber Pro

■ 177 estudiantes presentaron la prueba, logrando un desempeño promedio de 3.44/5.0, superior a la media nacional en competencias como razonamiento cuantitativo, inglés y lectura crítica.
■ 136 estudiantes obtuvieron calificaciones mayores a 3.0, con tres destacados por superar los 4.5 puntos.

3. Innovaciones curriculares

Actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP) para incluir enfoques interdisciplinarios y de internacionalización.

Interacción (nacional e internacional)

1. Movilidad académica

6 estudiantes participaron en programas de intercambio en instituciones como:

- Universidad de Sao Paulo (Brasil).
- Universidad Austral (Chile).
- Universidad de Buenos Aires (Argentina).

2. Internacionalización en casa

5 expertos internacionales participaron en actividades académicas y conferencias, abordando temas como bioterrorismo y aplicaciones de inteligencia artificial en microbiología.

3. Convenios internacionales

Se gestionaron 20 alianzas estratégicas, fortaleciendo la movilidad académica y el acceso a recursos avanzados para estudiantes y docentes.

4.4.1.2. Maestría en Microbiología

La Maestría en Microbiología responde a la necesidad de una formación y aplicación de la ciencia en una visión integral de la biología microbiana desde la perspectiva sistémica e interdisciplinaria, como principios orientadores de los programas profesionales en ciencias de la salud, que desde el año 1996 se vienen desarrollando en Unicolmayor en el marco del Acuerdo 039 de 2008, el cual señala como uno de los objetivos de la institución, profundizar en la formación integral en las diversas modalidades de la educación superior para el desarrollo de competencias profesionales, científicas y de servicio que requiere la sociedad.

La denominación del programa Maestría en Microbiología Unicolmayor,guardacoherenciaconlastendencias,reglamentaciones y recomendaciones de las sociedades académicas y organizaciones internacionales que han definido metas y estrategias a las cuales el programa puede dar respuesta y contribuir teniendo en cuenta los propósitos de formación definidos y el perfil de egreso. Adicionalmente, estos fundamentos se enmarcan en estudios y análisis que incluyen, entre otros, análisis y revisión de referentes académicos y técnicos, así como de las problemáticas de alta relevancia para los contextos local, nacional y global.

de esta manera, el título que otorga el programa académico es Magíster en Microbiología, el cual responde al nivel de formación en Maestría; aspectos que guardan correspondencia entre sí y que siguen vigentes, toda vez que desde la perspectiva de la Maestría en Microbiología, corresponde al estudio de la función, los procesos y las relaciones de los microorganismos y su aplicación en los campos agroambiental, industrial y biotecnológico, así como en el concepto de salud-enfermedad en humanos, animales y plantas. Asimismo, la formación integral de los Magísteres en Microbiología impacta en las áreas de la salud humana, animal y vegetal, agroambiental y biotecnológica, a través del diseño de propuestas y ejecución de planes y proyectos en el contexto del desarrollo del conocimiento de los microorganismos y sus relaciones, y responderán a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

Partiendo de lo anterior, la Facultad de Ciencias de la Salud de Unicolmayor presentó la renovación de registro calificado de la Maestría en Microbiología con la finalidad de profundizar en estudios especializados acordes con las necesidades y desarrollos del país, y en este caso particular, formar Magísteres competentes e innovadores en el área de la Microbiología, con sustento no solo en la trayectoria en la Facultad de Ciencias de la Salud, sino también en la capacidad para responder a la necesidad de aportar desde la Microbiología como ciencia básica al desarrollo en diferentes campos.

Resultados actividades docentes

Desarrollo Profesoral

Durante la vigencia 2024, los docentes del programa se cualificaron en los cursos ofertados desde la Vicerrectoría académica, desde la Facultad Ciencias de la salud y otros estamentos, de la siguiente manera:

2024-1:
Jesús David Rueda Villabona: Curso Aprendizaje Basado en Proyectos. Aplicación en el aula
Paola Andrea Santos: Moodle para docentes - la evaluación con IA.
Gabriela Arévalo Pinzón: Moodle para docentes - la evaluación con IA.

2024-2:

Gabriela Arévalo Pinzón: Curso redes ómicas para el estudio de microorganismos

Naydu Shirley Rojas Higuera: Moodle básico para docentes.

Nombramiento nuevos docentes ocasionales del programa

Mediante la Resolución 324 del 06 de febrero de 2024 se nombra al magíster JESÚS DAVID RUEDA VILLABONA Docente Ocasional Tiempo Completo de la Facultad Ciencias de la Salud, para desempeñar el Cargo de Coordinador del programa Maestría en Microbiología. Adicionalmente, mediante la resolución 1413 de 2024 se vincula a la magíster NAYDU SHIRLEY ROJAS HIGUERA como Docente Ocasional medio tiempo en la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa Maestría en Microbiología.

Planta docente Maestría en Microbiología:

2024-1:

Docentes de planta tiempo completo: un (1) docente
Docentes ocasional tiempo completo: un (1) docente
Docentes ocasional medio tiempo: un (1) docente
Docentes de cátedra: cinco (5) docentes

2024-2:

Docentes de planta tiempo completo: un (1) docente
Docentes ocasional tiempo completo: un (1) docente
Docentes ocasional medio tiempo: dos (2) docente
Docentes de cátedra: cinco (5) docentes

Resultado actividades investigativas

Desarrollo de actividades de investigación (Laboratorio central):

Durante los periodos 2024 I y II, se autorizó el acceso a los laboratorios de investigación, a los estudiantes de tercer y cuarto semestre, quienes ya realizaron la inscripción de los proyectos de trabajo de grado y cuentan con directores aprobados dentro de los grupos de investigación CEPARIUM, REMA y Bioprocesos y control. Los Laboratorios que se usaron fueron el 1, 2, 8 y laboratorio central, en los horarios: martes a viernes 7:00 a.m. a 9:00 p.m.; sábados 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Productividad académica y científica de los docentes:

Para el periodo académico 2024 I y II, los docentes del programa generaron tres libros, un capítulo de libro y un artículo de investigación. Adicionalmente participaron en cinco ponencias como se muestra a continuación:

Tabla 65. Productividad académica de los docentes

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	MODALIDAD	PUBLICADO O PRESENTADO EN: (REVISTA, AÑO, VOLUMEN, NÚMERO, PÁGINAS, EDITORIAL, ISBN, AÑO, NOMBRE DEL EVENTO, CIUDAD Y FECHA)
Gabriela Arévalo Pinzón	Chlamydia spp: Aspectos generales, ciclo de vida,	Libro	Sello editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Gabriela Arévalo Pinzón	Malaria: Un problema de salud pública	Capítulo de libro	Diario de Campo
Paola Andrea Santos	Panoramas y perspectivas en el diagnóstico y tratamiento de la resistencia microbiana	Libro	Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	MODALIDAD	PUBLICADO O PRESENTADO EN: (REVISTA, AÑO, VOLUMEN, NÚMERO, PÁGINAS, EDITORIAL, ISBN, AÑO, NOMBRE DEL EVENTO, CIUDAD Y FECHA)
Paola Andrea Santos	Specific Targeting to the Mycobacterium tuberculosis P-type ATPase Membrane Transporter, CtpF, of Antituberculous Compounds Obtained by Structure-based.	Artículo de investigación	International Journal of Mycobacteriology. Vol 12. Issue 4. enero 2024. DOI: 10.4103/ijmy.ijmy_179_23
Paola Andrea Santos	Panorama y perspectivas en el diagnóstico y tratamiento de la resistencia microbiana	Libro	Sello editorial Unicolmayor }
Paola Andrea Santos	Sobreexpresión de CtpF en TB latente murina y el uso del inhibidor c490	Ponencia	Congreso Internacional de investigación en Tuberculosis y otras Micobacteriosis 2024
Jesús David Rueda Villabona	"Estudio in vitro de la eficacia de aceites esenciales en la inhibición del crecimiento de Fusarium oxysporum-SIBYG1" "Evaluación de la actividad antifúngica in vitro de aceites esenciales sobre el crecimiento de Fusarium graminearum-SIBYG2" "Uso de aceites esenciales para el control de Aspergillus fumigatus y Aspergillus flavus" "Potencial biofungicida de aceites esenciales frente a fitopatógenos de importancia agrícola para Colombia"	Ponencia	XI Congreso Colombiano de Cromatografía (COCOCRO), XIX Congreso Latinoamericano de Cromatografía y Técnicas Afines (COLACRO), III Simposio Panamericano de Aceites Esenciales (SPAE), XXVI International Symposium on Advances in Extraction Technologies (EXTECH), XVI Latin American Symposium on Environmental Analytical Chemistry (LASEAC) y Workshop sobre avances recientes en la preparación de muestras (WARPA)
Paola Andrea Santos	Acoplamiento molecular para el estudio de la interacción tiorredoxina reductasa de Entamoeba histolytica - camperol y evaluación de la actividad antiamebiana.	Ponencia	XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Bogotá – Cundinamarca "Cooperación, Innovación y Creación: una mirada desde los semilleros de investigación
Paola Andrea Santos	Acoplamiento molecular para el estudio de la interacción tiorredoxina reductasa de Entamoeba histolytica - camperol y evaluación de la actividad antiamebiana.	Ponencia	XXVII Encuentro Nacional XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación de RedCOLSI "ENISI 2024"
Paola Andrea Santos	Estudio de seroprevalencia y prevención de toxoplasmosis en maternas en la Sub-Red Sur E.S.E de Bogotá en el periodo 2023 – 2024	Ponencia	XI Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIV Encuentro Institucional de Semilleros de investigación: La revolución Tecno-humana: uniendo ciencia y tecnología en la era de la transformación

Fuente: Facultad Bacteriología

Participación de docentes en convocatorias internas/externas

Para el periodo académico 2024 I y II, los docentes del programa participaron en cinco convocatorias de investigación, como se presenta a continuación:

Tabla 66. Participación docentes convocatorias internas/externas

DOCENTES	NOMBRE DEL PROEYCTO O SUBPROYECTOS	ACUERDO CONVOCATORIA	TIPO DE CONVOCATORIA
Gabriela Arévalo Pinzón	Efecto del cannabis sobre mecanismos fisiológicos relacionados con la enfermedad de Parkinson en cepas transgénicas de C. elegans	101 de 2022	Interna
Paola Andrea Santos	Capacidad formadora de biopelículas de bacterias Gram negativas resistentes a carbapenémicos y evaluación del efecto del péptido sintético LL37-1	101 de 2022	Interna
Paola Andrea Santos	Estudio de la seroprevalencia de infección Toxoplasma gondii, Citomegalovirus, virus de la rubéola y virus del herpes simple (ToRCH) en el período perinatal, e impacto en la cognición del recién nacido, en la Sub-Red Sur E.S.E de Bogotá en el periodo 2023 – 2024	092 de 2022	Interna
Paola Andrea Santos	Actividad antimicrobiana de péptidos sintéticos derivados del LL-37 frente a Mycobacterium tuberculosis, mecanismo de acción e interacción con algunos genes involucrados en la patogenicidad, como aproximación a una alternativa antituberculosa	Proyecto SUE	Externa
Jesús David Rueda	Efectos de los aceites esenciales contra Fusarium spp: Un proyecto desde la iniciación científica dentro del marco OneHealth	Proyecto SUE	Externa

Fuente: Facultad Bacteriología

Resultado actividades de extensión

Educación continuada

Durante esta vigencia y conforme al Acuerdo 011 del 29 de febrero de 2024, se aprobó la realización de su segunda versión del "Diplomado

en Biología Molecular y Herramientas Bioinformáticas", el cual fue dictado en sesiones de tres (3) horas, los días lunes, miércoles y viernes, y para un número de ochenta y un (81) personas inscritas y la cualificación de 65 participantes, entre ellos estudiantes, docentes y egresados de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como profesionales vinculados a los escenarios de prácticas formativas, con una ganancia neta de $ 8.676.616,00.

Relacionamiento con egresados

Perfeccionamiento académico: dentro de las actividades se realizaron conferencias en modalidad virtual e hibrida como se presenta a continuación:

Tabla 67. Relacionamiento con egresados

NOMBRE DEL DOCENTE INVITADO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MODALIDAD
Luz Yurany Moreno Rueda	Las ciencias ómicas: ¿Una nueva era hacia la medicina personalizada?	Virtual
Catalina Vega Hurtado	Mi camino hacia el mundo de las bibliotecas de ADNg	Virtual
Alexandro Bonifaz Trujillo	Seminario Tiñas por dermatofitos zoofílicos	Hibrida
Addy Cecilia Helguera Repetto	Epidemiología de bacterias multirresistentes	Hibrida
Liliana Patricia Gómez Gamboa	Carbapenemasas en bacilos Gram negativo de Venezuela	Virtual
Mariangela Hungria da Cunha	Innovación y Revolución en el Uso de Microorganismos Promotores del Crecimiento de Plantas en la Agricultura	Virtual

Fuente: facultad bacteriología

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Durante el proceso de Renovación de Registro calificado de programa académico, se hicieron modificaciones a la malla curricular, perfiles, competencias y resultados de aprendizaje que estarán vigentes a partir del periodo académico 2025-2. Este se radicado de manera exitosa el día 27 de noviembre de 2024 en el aplicativo Nuevo SACES con el número RD22050. A continuación, se presentan las competencias y los resultados de aprendizaje del programa:

Tabla 68. Procesos académicos y resultado de aprendizaje

CP1 Analizar los principios fundamentales de la Microbiología, interrelacionando los conocimientos de las diferentes disciplinas que la comprenden, para su aplicación en diferentes campos de acción profesional.

- RA1 Correlaciona las diferentes disciplinas de la Microbiología, con bases en sus principios fundamentales, aplicándolos en la salud humana y animal, agroambiental y biotecnología.

CP2 Establecer las relaciones ecológicas que ocurren en una comunidad microbiana, que puedan aportar a la búsqueda de soluciones del medio ambiente, la salud y los agroecosistemas.

- RA2 Establece las interacciones de los microorganismos entre ellos y su ambiente, comprendiendo la composición de las comunidades microbianas en un entorno determinado.

CP3 Proponer soluciones a problemas y/o necesidades relacionadas con distintas áreas de la Microbiología, incorporando metodologías analíticas, moleculares e investigativas, mediante un enfoque interdisciplinario, comunicando los resultados.

- RA3 Propone soluciones a problemas relacionados con las áreas de salud humana y animal, agroambiental y biotecnológica, incorporando prácticas investigativas, aplicando un adecuado diseño experimental.

■ RA4 Integra las principales técnicas analíticas y moleculares para el estudio y caracterización de microorganismos y sus aplicaciones.
■ RA5 Demuestra habilidades comunicativas tanto escritas como orales para la socialización de los resultados de su práctica investigativa en redes académicas y científicas.

CP4 Evaluar la toma de decisiones en las que se sostenga la bioética y la moral profesional en la práctica de la Microbiología.

■ RA6 Argumenta las implicaciones bioéticas que tienen, en su actuación profesional, relacionada con la Microbiología.

Fuente: Facultad Bacteriología

Interacción (nacional e internacional)

Durante el periodo académico 2024 I y II se contó con la comisión de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) — ASCUN 2024-2 de la docente PAOLA ANDREA SANTOS RUÍZ del 4 al 16 de noviembre en la Ciudad de Juárez, México. Adicionalmente, se contó con la participación de seis invitados internacionales como se muestra a continuación:

Tabla 69. Interacción nacional e internacional

NOMBRE DEL DOCENTE INVITADO	NACIONALIDAD
Luz Yurany Moreno Rueda	USA
Catalina Vega Hurtado	USA
Alexandro Bonifaz Trujillo	México
Addy Cecilia Helguera Repetto	México
Liliana Patricia Gómez Gamboa	Venezuela
Mariangela Hungria da Cunha	Brasil

Fuente: facultad bacteriología

4.4.2. Facultad Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales, se ha caracterizado por la promoción de la construcción y socialización del conocimiento para contribuir a la transformación de la sociedad, desarrollando procesos innovadores en la actividad sustantiva con el cual proyecta a cada programa adscrito a la facultad como referente académico en el ámbito nacional e internacional. de esta forma, la facultad ha fortalecido el desarrollo de las funciones sustantivas y la articulación con redes de apoyo del orden público y privado.

4.4.2.1. Trabajo Social

Durante el 2024 el programa le dio continuidad al desarrollo de estrategias de evaluación y ajuste curricular, el cual contó con la participación de estudiantes, docentes, sector externo, egresados así mismo, se efectuaron la socialización de dichos avances con los diferentes actores de la comunidad educativa. Este proceso ha permitido configurar los aportes teórico, epistemológico, metodológico y ético - político en coherencia con las necesidades de formación y de acción social de la formación de trabajadores sociales en el país.

Resultados actividades docentes

El programa de Trabajo Social durante el presente año, desarrolló el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad, de acuerdo con la metodología establecida en el acuerdo 028 del 11 de noviembre de 2021 (Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación – MIAA), acción que permitió

visibilizar los avances académico administrativos durante los años 2019 a 2023, en este proceso de autoevaluación se generaron distintos espacios de construcción colectiva en donde se contó con la participación de la comunidad académica del programa que se presentan en la Tabla. No.70..

Tabla No.70 Porcentaje de participación en espacios de reflexión del proceso de autoevaluación del programa de Trabajo Social durante el primero y segundo semestre 2024.

ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE 2024	CONVOCADAS	ASISTENTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ejercicio de la ponderación (participaron profesores, estudiantes, egresados, directivos)	33	25	75%
Encuesta aspectos pedagógicos en los procesos de formación dirigida a profesores del programa de Trabajo Social	58	34	59%
Grupo focal sobre ambientes de aprendizaje, trabajo autónomo, con profesoras de la práctica académica de formación profesional	45	43	96%
Encuesta sobre el perfil profesional a profesores del programa de Trabajo Social	69	65	94%
Encuesta de egresados sobre los alcances profesionales en los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos	100	12	12%
Sensibilización y socialización del proceso de autoevaluación del programa de Trabajo Social estudiantes 4 a 8 semestre	393	379	81%
Sensibilización y socialización del P.E.P 1, 2 y 3 semestre	209	190	90%
Sensibilización y socialización del proceso de autoevaluación a profesores	69	50	72%
Socialización del proceso de autoevaluación a egresados	150	35	23%
Socialización del proceso de autoevaluación a representantes del sector externo	21	21	100%
Actividad de sensibilización y socialización del proceso de autoevaluación a estudiantes	602	569	94%
Encuesta de percepción a docentes	66	56	84%
Encuesta de percepción a estudiantes	308	305	99%
Encuesta de percepción a egresados	317	92	29%
Encuesta de percepción al sector productivo	21	21	100%
Socialización de los hallazgos del proceso de autoevaluación en mesas de trabajo (Juicios de cumplimiento) con la participación de profesores, estudiantes y egresados.	50	30	60%

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Resultado actividades investigativas

Se generaron dos espacios de diálogo con los docentes que acompañan las prácticas académicas del programa, sobre la fundamentación epistemológica disciplinar y articulación con los procesos académicos de la formación profesional, y los alcances con

la realidad social de los contextos a los que impacta el programa, se dio un espacio para la socialización de dos libros generados durante el año sabático de dos docentes, así mismo se dio el espacio para la socialización de las publicación de cuatro grupos de investigación.

Es de mencionar, la participación de 10 estudiantes de cinco semilleros de investigación en el XIII Encuentro Regional de semilleros de investigación RedCOLSI Nodo Bogotá- Cundinamarca denominada" Cooperación, innovación y creación una mirada desde los semilleros de investigación".

En cuanto a las modalidades de trabajo de grado para el programa de trabajo social, atendiendo a las disposiciones establecidas en el Acuerdo 098 del 2021 por el cual se reglamentan los Trabajos de Grado para optar por el Título profesional en Trabajo Social y/o Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se instituyen las siguientes modalidades:

A. Monografía científica. B. Proyecto de intervención. C. Artículo (papel) de revisión, artículo (papel) de reflexión o capítulo de libro. D. Informe de participación en un proyecto de investigación institucional o informe de Auxiliar en un proyecto de investigación. E. Informe de Semillero. F. Informe de Pasantía. G. Sistematización de Experiencias Profesionales. H. Ingreso a primer semestre de un de posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Al respecto, se destaca que al iniciar cada semestre académico se realizan jornadas de socialización del Acuerdo 098 del 2021 con las y los estudiantes de sexto, séptimo, octavo semestre, esto con el ánimo de que reconozcan elementos relevantes para finalizar con éxito su proceso de trabajos de grado. Asimismo, se envían comunicaciones a estudiantes que han solicitado semestre de gracia, esto para hacer el respectivo seguimiento.

A manera de resultados, durante la vigencia 2024 se presentaron dos jornadas de defensa de trabajos de grado, una para cada semestre, obteniendo los siguientes resultados:

Como se puede apreciar en la tabla No. 70 y 71 se presenta la relación de las modalidades de grado que se presentaron durante el 2024 -1 y 2024- 2.

Tabla 71. Relación de modalidades de trabajo de grado 2024-1

MODALIDAD	CANTIDAD
Monografía Científica	21
Proyecto de Intervención	1
Artículo (papel) de reflexión o capítulo de libro	2
Informe de Auxiliar en un proyecto de investigación	0
Informe de semillero	1
Informe de Pasantía	11
Sistematización de Experiencia	2
TOTAL	38

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Tabla 72. Relación de modalidades de trabajo de grado durante 2024-2

MODALIDAD	CANTIDAD
Monografía Científica	6
Proyecto de Intervención	4
Artículo (papel) de reflexión o capítulo de libro	3

MODALIDAD	CANTIDAD
Informe de Auxiliar en un proyecto de investigación	2
Informe de semillero	7
Informe de Pasantía	5
Sistematización de Experiencia	1
TOTAL	28

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Como parte del proceso, en la tabla No. 73, se resalta la gestión que se realiza para que las y los estudiantes puedan acceder a organizaciones, instituciones y entidades para desarrollar el trabajo de grado, especialmente en la modalidad de pasantía.

Tabla 73. Entidades en donde los estudiantes realizaron la pasantía como modalidad de trabajo de grado durante el 2024-1

PASANTÍAS GESTIONADAS POR ESTUDIANTES Y TRAMITAS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO		PASANTÍAS GESTIONADAS POR LA SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS Y LA COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO	
INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES EN LA PASANTÍA	INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES EN LA PASANTÍA
Asociación Colombiana de Jóvenes ACJ	2	Colegio IED El Rodeo	4
Universidad de la Tierra - Educar al Tablero	1	Infometrika	3
Fundación Caminos Diversos	2	Instituto del Corazón de Bucaramanga	2
Granja Agroecológica Mutualitos y Mutualitas	1	Banco de Alimentos de Bogotá	4
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)	2	Dirección de Bienestar Armada Militar	4
Comisaria de Familia de Bituima Cundinamarca	1	Inter Aseo	3
Comisaria de Familia de Vianí Cundinamarca	1	Fiscalía General de la Nación	3
TOTAL	10	TOTAL	23

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Respecto, a la modalidad de Ingreso a primer semestre de un posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, denominado "coterminalidad", esta modalidad no cuenta con procesos de defensa, sino, que las y los estudiantes, deberán alcanzar una calificación promedio de 3.8 acorde con el reglamento estudiantil.

Para esta modalidad, las y los estudiantes tiene como opción presentarse a los siguientes programas de posgrado: A. Especialización Gerencia en seguridad y salud en el Trabajo. B. Especialización en Derecho Público con énfasis en Derechos Humanos. C. Especialización en Inclusión Social (a partir del 2024-2) D. Maestría en Desarrollo Humano.

En la tabla No. 74 y 75 se presenta el número de estudiantes que cursaron la modalidad de grado de coterminalidad, acorde con cada corte académico:

Tabla 74. Estudiantes que cursaron la coterminalidad en 2024-1

ESPECIALIZACIÓN	NÚMERO
Especialización Gerencia en seguridad y salud en el Trabajo	20
TOTAL	20

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Tabla 75. Estudiantes que cursaron la coterminalidad en 2024-2

ESPECIALIZACIÓN	NÚMERO
Especialización Gerencia en seguridad y salud en el Trabajo	21
Especialización en Derecho Público con énfasis en Derechos Humanos	1

ESPECIALIZACIÓN	NÚMERO
Especialización en Inclusión Social	1
TOTAL	23

Fuente: Programa Trabajo Social 2024

Finalmente, durante el semestre se proyectaron las certificaciones de trabajo de grado de docentes que asumieron dirección de trabajos, asimismo, juradas y jurados. Estos fueron gestionados para firma de la decana y enviados por correo electrónico a cada una de las personas interesadas. Se proyectaron y gestionaron cuarenta y cinco (45) certificaciones durante el periodo 2024-1, por su parte, cuarenta y seis (46) certificaciones durante el periodo 2024-2.

Resultado actividades de extensión

El Consultorio Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales articula las estrategias de la Proyección social y extensión de la Facultad, ofertando servicios que contribuyan con el desarrollo social en los territorios aledaños a la unidad académica y otros territorios para la consolidación de ciudad – región, cuenta con cuatro ejes de acción los cuales son: prácticas académicas, investigación, Línea de Atención y Acompañamiento Social y los Centros de Desarrollo.
A continuación, se presenta por semestre académico los objetivos planteados, las acciones desarrolladas, población impactada y logros.

Como objetivos para el primer semestre del 2024 se plantearon:
- Actualizar el Acuerdo 08 de 2016 del Consultorio Social de la Facultad de Ciencias Sociales con las necesidades actuales.
- Realizar las gestiones necesarias para la creación de un Centro de Desarrollo en el municipio de Ubaque.
- Implementar los procedimientos que favorezcan la puesta en marcha del Consultorio Social en el marco de las acciones de Proyección Social y Extensión del MIPSE.

A partir de estos objetivos se desarrollaron acciones obteniendo como resultados:
- Elaboración de ajustes al Acuerdo 08 de 2016 del Consultorio Social, el cual se presentó en Comité Curricular del 4 de abril de 2024, recibiendo las observaciones y ajustando el documento el cual se presenta nuevamente el 13 de junio de 2024 en el que se aprueba por parte del Comité.
- Gestión de la información de atenciones de la Línea de Atención y Acompañamiento desde el año 2020 hasta el primer semestre del 2024. Identificando las localidades o territorios donde se recepcionaron, casos, edades, sexo, entre otras variables.
- Divulgación de los servicios de la línea de atención y acompañamiento en diferentes campos de práctica y/o pasantía en donde se identifica que se pueden ofertar, para ampliar la demanda por parte de las comunidades.
- Implementación de una feria de cuidado en el mes de mayo, teniendo como tema central el cuidado del entorno y el ambiente, liderado por el equipo de práctica en acompañamiento del equipo Somos de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Elaboración de un documento borrador inicial que permita dar cuenta de la creación del Centro de Desarrollo Social de Ubaque.
- Gestiones para realizar procesos de articulación con otros consultorios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y que permitan ser ofertados en el territorio como parte de la consolidación del Centro de Desarrollo Social Itinerante de Ubaque, dentro de los acercamientos realizados se realizaron reuniones con los programas de Bacteriología, Derecho, Turismo y Economía.

■ Realización de una jornada de Conciliación en el Centro de Desarrollo Social Itinerante de Ubaque, en el que participaron 20 personas.

Para el segundo semestre del 2024 se plantearon como objetivos:

■ Continuar con el proceso de actualización del Acuerdo 08 de 2016 por el cual se crea el Consultorio Social, incluyendo las modificaciones necesarias permitiendo su alineación con las demandas actuales del contexto social y en articulación con el Modelo Integral para la Proyección Social y Extensión – MIPSE.

■ Planear y ejecutar las acciones que permitan aportar a la organización interna del Consultorio Social y de articulación de sus ejes (prácticas académicas, Centros de desarrollo, Línea de atención e investigación) mediante la sistematización de la documentación, protocolos, herramientas de trabajo y divulgación de los servicios, con el fin de optimizar los procesos de atención.

■ Fortalecer la articulación con entidades internas y externas, incluyendo otras sedes de la universidad y otros consultorios para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el Consultorio Social.

A partir de estos objetivos, los cuales responden a los ejes de acción del consultorio se desarrollaron distintas acciones en colaboración con los equipos de docentes y estudiantes de práctica de La LAAS y de los Centros de Desarrollo de Ubaque y Sibaté, obteniendo los siguientes logros:

■ Presentación y aprobación de la actualización del Acuerdo 08 de 2016 Consultorio Social como unidad MIPSE a Consejo de Facultad y reunión de decanos como parte del procedimiento PRGP 07.

■ Articulación con la Secretaría de Educación Distrital en el marco del programa “Escuelas con emociones”, con el acompañamiento y gestión de la docente encargada de Proyección Social del programa, para explorar la posibilidad de creación de alianzas con el Consultorio Social en el eje de la LAAS.

■ Articulación de tres grupos de práctica académica de los niveles: investigación, individual y familiar y Comunidad I del programa de TS en la Línea de Atención y Acompañamiento Social, (16 estudiantes y 3 docente articulados al equipo de la LAAS). Un grupo de práctica de comunidad en el Centro de Desarrollo de Ubaque (6 estudiantes, 1 docente) y tres grupos de práctica de los niveles de Comunidad y de investigación del programa de Trabajo Social y uno del programa de Turismo del nivel 5 Evaluación de los procesos turísticos, en el Centro de Desarrollo de Sibaté (22 estudiantes y 3 docentes).

■ Desarrolló de la investigación titulada: “Trayectorias políticas intergeneracionales desde la recuperación de la memoria colectiva con habitantes residentes del barrio La Perseverancia” por parte del grupo de práctica de investigación de la LAAS dando continuidad a la investigación desarrollada el semestre anterior (9 participantes).

■ Desarrollo de la investigación titulada: “Caracterización Socioeconómica de la Población LGBTIQ+ en Sibaté: Hacia una Política de Inclusión Efectiva” por parte del equipo de práctica de Investigación del Centro de Desarrollo Sibaté (Muestra de 31 personas).

■ Planeación e Implementación de (7) jornadas de formación interna del equipo de la LAAS con los siguientes temas: Reconocimiento del Consultorio social y la línea, Atención en crisis y primeros auxilios psicológicos, Violencias basadas en género, Derechos humanos y Trabajo Social Clínico, en el que participaron 16 estudiantes y 3 docentes.

■ Creación de un documento de fundamentación epistemológica para la atención y actualización de 6 protocolos (recepción, primera entrevista, seguimiento, cierre, visitas domiciliarias y remisiones)

para la LAAS Unicolmayor Te escucha, elaborados por el grupo de la práctica académica del nivel individual y familiar de la LAAS.

- Acciones para la ampliación del alcance de los servicios de la LAAS a otras sedes de la universidad (UPK Tintal y Fusagasugá) como parte del Proyecto de práctica grupo de Comunidad I.
- Acompañamiento por parte de la LAAS a 2 jornadas de conciliación con el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación en los municipios de Sibaté y Fusagasugá, atendiendo 4 personas en cada jornada (8 atenciones).
- Acompañamiento por parte de la LAAS en la jornada comunitaria de inauguración del Centro de Desarrollo y Buen vivir de Ubaque en el que atendieron 4 personas.
- Atención de 16 casos por parte de la LAAS durante el 2024 II. (4 de la inauguración del Centro de Desarrollo de Ubaque, 4 de la jornada de conciliación en Sibaté, 4 remitidos del Consultorio jurídico y 4 de la jornada de conciliación en Fusagasugá).
- Realización de 4 seguimientos exitosos a casos del semestre anterior.
- Divulgación de servicios de la LAAS a 14 estudiantes de V semestre del Programa de Trabajo Social.
- Articulación del Centro de Desarrollo y Buen Vivir de Ubaque con el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho y la Comisaría de Familia del Municipio de Ubaque para la realización de una jornada de conciliación con la comunidad. Atendiendo a 9 familias en esta jornada.
- Inauguración del Centro Itinerante Comunitario El Buen Vivir de Ubaque dando apertura a la oferta de servicios a la comunidad de manera articulada e interinstitucional con actores del territorio, en donde se encuentra: Asesoría Psicosocial, Asesoría Jurídica, Orientación a la persona mayor y personas con discapacidad, entre otros. Participaron 35 personas de la comunidad.
- Ejecución en el Centro de Desarrollo de Sibaté del proyecto de intervención denominado: “Posicionamiento de la política pública de Equidad de Género para las Mujeres del Municipio de Sibaté”., impactando 271 habitantes del municipio (estudiantes, personas mayores, cuidadores, jóvenes, líderes y lideresas comunitarios y representantes de los comités de juventud y consejo consultivo de mujeres).
- Se logra cualificar en temas relacionados con la política de mujer y género a 92 funcionarias y funcionarios de diversas áreas de la Alcaldía Municipal de Sibaté.

Educación continuada

Para el segundo semestre del 2024-2, se llevó a cabo la iniciativa de Educación continuada “Seminario-taller de indicadores sociales: una mirada a la gestión pública territorial”. Según el cronograma establecido, el evento académico se realizó los días 6 y 7 de noviembre del presente año. Respecto al número de inscritos, un total de 40 personas realizaron la inscripción y pago al evento. en términos de recaudación, el evento de educación continuada 2024-2 generó un ingreso de $2.970.000 pesos para el programa.

Se avanzó en la consolidación de la alianza del programa con la Secretaría de Educación Distrital- SED. El fortalecimiento de esta alianza promoverá la incidencia y visibilidad del programa y la facultad en sectores y territorios claves para el avance de apuesta de desarrollo local y regional.

El programa de trabajo social ha participado en convocatorias para la formulación y consultoría de proyectos sociales. El objetivo es seguir participando de manera continua en convocatorias relevantes para el programa, con el fin de promover su impacto a nivel local, regional y nacional.

Se ha logrado una articulación efectiva de las funciones sustantivas del programa en el desarrollo de diversas iniciativas de proyección social.

Educación permanente

Las actividades desarrolladas en el contexto de la educación permanente fueron:

- Capacitación prueba Saber Pro, en donde participaron 30 estudiantes.
- Conversatorio debate "Hablemos de la reforma a la educación superior", realizada el 10 de septiembre, en donde participaron 193 personas.
- El día 18 de septiembre se desarrolló la IV Cátedra de paz denominada: "Paz y derechos humanos en Colombia", el cual contó con la participación de 150 integrantes de la comunidad académica.
- Se realizaron dos encuentros de egresados en el primer periodo participaron 30 egresados y en el encuentro del segundo periodo asistieron 40 egresados.
- Los días 21 y 22 de agosto se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el tercer Encuentro de Trabajo Social con Grupos, titulado "Vigencia y aportes del Trabajo Social con grupos a la profesión. Experiencias actuales para la reflexión disciplinar", se contó con la participación de 326 asistentes, 6 ponentes de la Universidad Mariana de Pasto, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y de la Universidad de Antioquia.

Semana de Conmemoración del Trabajo Social

Del 23 de octubre al 1 de noviembre del 2024, se llevó a cabo la semana de conmemoración del Trabajo Social titulada "Pluralismo epistemológico de Trabajo Social", el Objetivo fue promover espacios de diálogo y reflexión al respecto de diversas perspectivas epistemológicas que orientan el quehacer profesional del trabajo social, los cuales se materializaron con las siguientes actividades:

- **Panel "Pluralismo epistémico en el quehacer del Trabajo Social",** realizado en la reunión docente: - 23 de octubre, el cual tuvo como finalidad: Comprender múltiples formas de abordar la realidad social, desde diferentes perspectivas, teorías, métodos y matrices vinculadas a la praxis del Trabajo Social. Invitados: Gerardo Vélez por la línea de Trabajo Social y Decolonialidad, Luz Sney Cardozo y Adriana Angulo para Trabajo Social Clínico y Ricardo Plazas para Trabajo Social Crítico.

- **Intercambio de prácticas académicas: El intercambio de prácticas académicas se llevó a cabo bajo la temática "Diálogos sobre pluralismos epistemológicos en Trabajo Social: Aproximaciones desde la práctica académica"** se realizaron 2 encuentros; uno el 28 de octubre con los niveles de práctica Investigación e Individual y Familiar; y el 30 de octubre con los niveles de práctica de grupo, Comunidad I y II; se contó con la participación aproximada de 300 estudiantes, 45 docentes y 9 referentes de campos de práctica. El miércoles 30 de octubre se tuvo la participación de los 3 invitados internacionales.

Entre las evaluaciones diligenciadas se evidencia que un 92% de participantes consideraron que el intercambio de las prácticas académicas aportó en la socialización de las perspectivas epistemológicas de cada uno de los escenarios de intervención.

Figura 43. Registro fotográfico practicas académicas



Fuente: Programa Trabajo Social, octubre 2024

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Durante el año 2024, se le dio continuidad al proceso de la actualización del plan de estudios del programa de Trabajo social, consolidando el documento de fundamentación y ajuste curricular (componentes teóricos, componentes prácticos y componentes electivos), el cual se encuentra en sintonía con el acuerdo 030 de 2023 (lineamientos curriculares) y el acuerdo 031 de 2023 (lineamientos institucionales para la evaluación y seguimiento de resultados de aprendizaje). Es de mencionar que en el programa han desarrollado acciones para la configuración de la identificación de los resultados de aprendizaje expresado en los programas analíticos y sintéticos. en este momento la actualización del plan de estudios se encuentra en proceso de aprobación por instancias rectorales.

Por último, es de referenciar que en el programa de Trabajo Social realizó ajustes de contenido y forma al Proyecto Educativo del programa (P.E.P), de acuerdo con las orientaciones del Centro de Estudios Pedagógicos.

Interacción (nacional e internacional)

El proyecto de Internacionalización se compone de 3 líneas de acción, en este sentido, a continuación, se presenta los resultados por cada uno de ellos en el año 2024:

Movilidad de Estudiantes Saliente Nacional

Respecto a las actividades realizadas, están relacionadas con la convocatoria, postulación e inscripción de estudiantes movilidad saliente nacional a la Fundación Universitaria Monserrate, la cual consiste en que los y las estudiantes cursen electivas en dicha institución. Desde este programa se apoya en los procesos de convocatoria, postulación y homologación; es así como para el 2024-1 se realizaron 12 movilizaciones y para el 2024 -2 se efectuaron 17 movilidades.

Movilidad de Estudiantes Saliente Internacional

Las y los estudiantes participaron en la convocatoria, selección e intercambio de la siguiente manera:

- 3 estudiantes en el marco del programa DELFÍN quienes estuvieron en México.
- 4 estudiantes realizando intercambio de semestre completo durante el 2024 -2 en la Universidad Señor de Sipán.
- 3 con beca completa y 1 con beca parcial.
- 5 estudiantes que participaron en eventos académicos: 3 en Universidad de Buenos Aires y 2 en Casa de las Tejas Verdes, La Habana, Cuba; en el marco de presentación de proyectos como representantes de semilleros de investigación.
- 4 estudiantes que se postulan para la Universidad de Señor de Sipán, para hacer movilidad semestre completo durante el 2025 -1

Movilidad de estudiantes entrante

Para el año 2024-1, 2 estudiantes de la Fundación Universitaria Monserrate realizan electivas en la Unicolmayor.

Por su parte, en el periodo 2024 -2, 1 estudiante del Instituto Tecnológico de Sonora - ITSON realiza semestre completo.

Movilidad docente entrante

En el marco del proyecto Internacionalización del currículo y desarrollo profesora: la internacionalización del currículo como estrategia para la educación integral y la construcción de país, del 29 de octubre al 2 de noviembre se realiza una semana de actividades con el objetivo de "fortalecer el proceso de internacionalización del currículo y el desarrollo profesoral, mediante la movilidad de expertos internacionales, que contribuyan a la construcción curricular con perspectiva global en la solución de las problemáticas sociales", para ello se contó con 3 invitados de la Universidad de Sipán, uno con recursos de la Universidad y otro con recursos propios.

Movilidad docente saliente

En el 2024 - 2, un docente asiste en estancia de investigación al "XXXIV Congreso Latinoamericano de Sociología – ALAS Santo Domingo, República Dominicana 2024".

Movilidad en casa

Para clases espejo se realizó la convocatoria y motivación a los docentes del programa Trabajo Social para postularse a las clases espejo, a través de correo y acercamiento personal. Producto de ello se aprobó en el Comité Curricular seis (6) invitados nacionales e internacionales, para el 2024 -1.

Así mismo, en el I semestre académico, se realizó 2 webinar, los cuales se desarrollaron desde las temáticas: Del Trabajo Social y la Mirada de los Otros. Reflexiones Situadas para Transformar las Formas de Intervención e Investigación, y, Trabajadoras y Trabajadores Sociales Colombianos en proceso Migratorios en España.

El 15, 16, 25 y 30 de octubre se llevó a cabo las clases espejo con la Universidad del SINÚ; con los componentes de: Introducción a la Práctica y Solución de Conflictos, el total de asistentes registrados fue de 103 estudiantes.

El 1, 8, 15, 22 y 29 de noviembre se desarrollaron cinco sesiones de Webinar, denominado "cátedras virtuales: Ciclo de historiografía y cultura eslava sobre Latinoamérica y el Caribe", la cual se efectuó en alianza con la asociación colombiana de historiadores, se registraron 307 visualizaciones en total los webinar.

Redes

II-2024 se trabaja en la caracterización del proceso que permita tener herramientas precisas al programa sobre el objetivo de participar en redes y los propósitos y maneras de medición en la contribución al Programa de Trabajo Social en los micro - currículos y el currículo en general.

4.4.2.2. Turismo

El Programa durante este 2024 ha buscado promover el estudio y la generación de competencias que contribuyan al avance y a la innovación del sector turístico, a través de la formación de profesionales integrales, comprometidos con el desarrollo científico y social, la promoción cultural y el cuidado del ambiente; a partir de un currículo de calidad, innovador e interdisciplinario en el cual la investigación y la proyección social promueven la participación e inclusión de las comunidades locales y contribuyen a la consolidación del turismo.

Resultados actividades docentes

El programa de Turismo recibió por parte del MEN la renovación del registro calificado por 7 años más mediante resolución 2561 del 8 marzo del 2024, lo cual demuestra la pertinencia del programa en la formación de los profesionales en quienes recaerá el desarrollo del Turismo en el País.

En concordancia con lo anterior los 37 docentes que hacen parte del programa en el marco del proceso de desarrollo profesoral se capacitó en temas relacionados con el Turismo (Taller Tendencias y necesidades actuales en el sector Turismo), en aspectos pedagógicos relacionados e inmersos en la formación de profesionales integrales. (Evaluación de resultados de aprendizaje - Introducción a los Resultados de Aprendizaje y su Evaluación) y en finalmente en aspectos relacionados con el ser (Breve mirada a nuestro interior).

Resultado actividades investigativas

El Programa de Turismo concibe la investigación como un proceso continuo de búsqueda, innovación, construcción y producción de conocimientos que responde a las necesidades del ser humano, de cuestionarse, crear, y encontrar respuestas que le permitan integrar sus conocimientos. El proceso investigativo se construye a partir de líneas institucionales de investigación para impulsar dinámicas de generación y de proyección del conocimiento en diferentes áreas del saber para hacer aportes a la solución de los problemas de la comunidad y de la sociedad, promoviendo la cultura investigativa en los estudiantes y a la vez la generación de nuevos conocimientos por parte de los docentes.

Investigación Formativa

Un aspecto fundamental para resaltar en la investigación formativa es la creación del protocolo de pasantías lo cual permitió la implementación del proceso de pasantías como modalidad de opción de grado; además de las que se vienen implementado desde años anteriores, en la tabla No. 76 y 77 se presenta la distribución de las modalidades de trabajo de grado seleccionada por los estudiantes en el segundo semestre de 2024.

Tabla 76. Relación de modalidades de trabajo de grado durante 2024-2

Coterminalidad	19
Trabajo de grado	14
Informe de pasantía	5
Monografía de investigación	5
Informe de investigación	2
Informe de semillero	1
TOTAL	46

Fuente: Programa Turismo 2024

Tabla 77. Estudiantes que optaron por la modalidad de coterminalidad en 2024-2

ESPECIALIZACIÓN	NÚMERO
Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	13
Especialización en Derecho Público con énfasis en Derechos Humanos	4
Especialización en Inclusión Social	2
TOTAL	19
TOTAL	10

Fuente: Programa Turismo 2024

Grupos de Investigación

Este 2024 los grupos de investigación finalizan sus investigaciones bianuales aprobadas en el año 2022 y dos docentes continúan con investigaciones aprobadas mediante acuerdo 032 y 033 del 2024, tal como se detallan en la tabla No. 78.

Tabla 78. Investigaciones finalizadas del programa de Turismo 2024

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADORES
Configuración turística del Festival de Tambores y Expresiones culturales de Palenque de San Basilio	Investigadora Principal: Alba Lucia Lucumi Silva
	Coinvestigador: Juan Felipe Quintero Leguizamón.
Las ciudadanías emergentes en Colombia: El caso de la movilización social en el portal resistencia y las elecciones presidenciales en Bogotá.	Investigadora Principal: Juan Felipe Quintero Leguizamón
	Coinvestigador: Alba Lucia Lucumi Silva
	Ariel Camilo González Moreno
Imaginarios turísticos y las TICS de producción audiovisual, análisis exploratorio en estudiantes de turismo de 5 países de Latinoamérica	Investigador Principal: Jesús Alexis Barón Chivara
	Coinvestigador: Carlos Julian Ramírez Rivera
	Amalia de los Ángeles Pachón Mejia

Fuente: Programa Turismo 2024

Resultado actividades de extensión

El programa de Pregrado en Turismo promueve y fomenta acciones de extensión con la comunidad a través de proyectos encaminados al fortalecimiento de la relación con el Sector Turismo, identificando necesidades prioritarias para la realización de actividades que inciden en el mejoramiento de los procesos y de las prácticas turísticas en las regiones. Para ello plantea la consolidación de estrategias y alianzas con universidades y empresas del sector privado y público, y con entidades territoriales promoviendo prácticas estudiantiles que enriquezcan esta relación.

Consultorio de turismo

El Consultorio de Turismo se define como un servicio externo del programa de turismo de la Universidad Colegio Mayor de

Cundinamarca, enmarcado en el escenario de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias Sociales; el cual consiste en brindar asesoría y consultoría vinculada con la planeación, la gestión, el desarrollo de productos y destinos en el campo del turismo, encaminados a encontrar soluciones a problemas de individuos y organizaciones.

Actividades realizadas por el consultorio en el año 2024:

- 1 taller para la mejora del festival de gastronomía de Chía.
- 1 propuesta para el desarrollo del plan sectorial del municipio de Yacopí
- 1 proceso de gestión del convenio con la Unidad de Víctimas
- 2 acompañamientos a Sujetos de reparación por parte de la Unidad para las Víctimas en compañía del consultorio de diseño digital
- 1 participación en el evento de planificación del sendero turístico de Badillo
- 1 diseño de visualización del consultorio de Turismo
- 4 Reunión para hacer alianzas estratégicas con instituciones públicas (ARN, IDECUT, Alcaldía de Usme y dirección de turismo Cajicá)
- 1 diseño del segundo congreso de Turismo y Memoria Apoyo a la alcaldía de Chía en la evaluación del Festival Gastronómico del municipio.
- Acompañamientos a Sujetos de reparación por parte de la Unidad para las Víctimas (Badillo y Rincón del Mar).
- Acompañamiento a la evaluación del municipio de Cajicá.
- Diseño, organización y desarrollo del II congreso de Turismo y la memoria.
- Construcción de la marca turística del municipio de Ubaté.
- Diseño y planificación del plan sectorial del municipio de Machetá.

Resaltando que este año en ceremonia realizada el 3 de diciembre del 2024 se le otorgó al programa de Turismo la Medalla al Mérito Turístico; el máximo galardón a instituciones de educación superior en la modalidad de “democratización del conocimiento 2024”.

Educación Permanente

Entendiendo que la formación de profesionales en Turismo debe ser complementaria en el marco de los procesos de educación permanente se realizaron 6 eventos que contribuyeron al proceso de educación formal del Programa:

- Cultura organizacional hacia el servicio en el turismo
- Competitividad turística, medición, resultados y prospectiva
- Lineamientos de mercadeo para emprendedores del sector turístico
- Tendencias del emprendimiento Turístico en Colombia Desafíos y Oportunidades
- Patrimonio vivo y cine documental, como apuesta para las narrativas turísticas de nuestras regiones. Documental “Explora Colombia”.
- La identidad cultural, los recursos naturales y la historia del territorio de la Localidad de San Cristóbal. Un turismo con sentido de pertenencia y compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible.

Educación Continuada

Se realizó el curso taller Sobre Turismo y cultura para la paz con participación de 30 personas quienes tuvieron la posibilidad de Analizar las dinámicas del Turismo y como este aporta a la construcción de la paz en los territorios.

Semana del Turismo y la paz

La realización de la Semana del Turismo y la Paz en el programa tuvo como fundamento la interconexión entre el turismo sostenible y el fomento de la paz global. Esta semana temática permitió a los estudiantes y a la comunidad universitaria explorar cómo el turismo, cuando se gestiona de manera responsable, puede contribuir significativamente al desarrollo económico, la preservación cultural y el fortalecimiento de la cohesión social.

A través de conferencias, talleres y debates, se dio espacio para reflexionar sobre cómo integrar estos principios en nuestras prácticas y futuros proyectos profesionales, preparando a los estudiantes para ser líderes en la construcción de un mundo más pacífico y sostenible.

Salidas Pedagógicas

Establecidas como una estrategia fundamental en el proceso de formación de los profesionales del Turismo, en contexto del programa se realizaron 14 salidas con la participación de 148 estudiantes y 13 docentes de 6 componentes del programa de Turismo, que permitieron conocer las dinámicas del Turismo en territorio, tal cómo se presenta en la tabla No. 79.

Tabla 79. Lugares de las salidas pedagógicas del programa de Turismo 2024

LUGAR SALIDA PEDAGÓGICA	SEMESTRE	COMPONENTE
PNN El cocuy	Segundo	Ecología y medio ambiente
Boyacá	Tercero	Patrimonio turístico y cultural
Ibagué	Cuarto	Calidad de los servicios turísticos
Eje cafetero	Quinto	Inglés
Represa del Prado	Sexto	Formación del Talento Humano
Cali	Séptimo	Planificación local y regional.

Fuente: Programa Turismo 2024

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Para el programa de Turismo el desarrollo de las actividades académicas, es una condición importante ya que ha venido realizando un ajuste a su proceso micro curricular; en donde la participación activa de los docentes titulares de los componentes es notoria puesto que han realizado análisis de cada uno de sus componentes partiendo de las experiencias de actualización del mercado laboral y en donde las competencias definidas por el perfil ocupacional permiten que los resultados de aprendizaje sean evidenciados en cada uno de ellos y apoyen el decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación y se evidencie este ajuste.

Desde la mirada anteriormente mencionada este 2024 se han desarrollaron las siguientes actividades: 3 talleres de desarrollo profesoral con el fin de promover los procesos de cualificación docente en temas de Turismo y educación; Apoyo económico para la formación doctoral de 2 docentes del programa de Turismo.

Interacción (nacional e internacional)

El desarrollo del proyecto de internacionalización para el programa de Turismo, se convierte en un eje fundamental para la formación profesional de sus estudiantes y así como para promover la participación de los profesores en temas de investigación e internacionalización del currículo, a partir de, actividades complementarias, que promueven el interés por un mundo globalizado que exige competencias diferentes, como: proactividad, conocimiento, manejo de varios idiomas y hasta comprensión de los diferentes contextos posibles de transformación Movilidad estudiantil saliente con 22 estudiantes a Universidades de México, Perú y España. se realizaron los siguientes procesos:

- Movilidad estudiantil entrante con 2 estudiantes de Universidad nacional de Trujillo y 1 estudiante de señor se Sipan de Peru.
- Movilidad Docente entrante Internacional con 4 Docentes de los países de Grecia, México; Ecuador, y Argentina.
- Movilidad Estudiantil saliente con 9 estudiantes a la Universidad del estado de México.

4.4.2.3. Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con una intención decidida de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los trabajadores y por ende de la sociedad, al tiempo que también ello redunde en la productividad, eficacia y eficiencia de las organizaciones especialmente de las comunidades más desprotegidas y vulnerables, ofrece el Programa de Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual agrupa dos áreas esenciales o campos del conocimiento cuyo desarrollo práctico, definitivamente contribuye al desarrollo social e integral de diferentes agrupaciones humanas, bien sea a nivel familiar, comunitario, social, profesional e institucional, tanto en los ámbitos públicos como privado.

El Programa de Especialización se centra en esa compleja relación técnico – SST, normativo y gerencial - Social, la que permite repensar el concepto de salud desde una mirada social, el cual debe evolucionar a un concepto integrador que permita analizar y afrontar las diferentes problemáticas sociales que inciden en la salud de los colombianos, tales como el desplazamiento forzado, los reinsertados, la pobreza y la violencia en Colombia, entre otras.

Resultados actividades docentes

Socialización de la oferta educativa por diversos medios de comunicación con participación de docentes del programa, a través de las distintas piezas comunicativas se realiza divulgación permanente del programa en los canales institucionales establecidos para ello.; se contó con la colaboración de docentes de las mismas.

Resultado actividades investigativas

En la Universidad la investigación se adelanta a partir de dos modalidades que se complementan entre sí: investigación formativa e investigación propiamente dicha. La investigación

formativa que prepara a los estudiantes en y para la investigación, se gesta a través de las prácticas pedagógicas, en la relación directa docente-estudiante, en donde el primero con su rol de guía o mediador apoya el proceso de aprendizaje del segundo, a través de la búsqueda y construcción de su conocimiento, y quien, a su vez, realiza permanentemente una reflexión sobre su quehacer docente, para actualizarlo, optimizarlo y retroalimentar.

Productos de Aula que fortalecen las competencias investigativas en el programa de especialización.

En el programa de Especialización se fundamentan competencias investigativas relacionadas con la consulta, la selección de información, la elaboración de RAI, la revisión de investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, el encuentro con investigadores y expertos desde los diferentes módulos y se concretan en ensayos y/o proyectos, éstos últimos articulados con las instituciones donde laboran los estudiantes, productos del trabajo con los estudiantes desde el aula realizado en los últimos años en el componente de Investigación Social.

Resultado actividades de extensión

En el programa, los desarrollos de la proyección social se realizan a partir de, EDUCACIÓN CONTINUADA: Se realizan eventos (conversatorios, foros, Seminarios, entre otros) encaminados a la profundización de temáticas relacionadas con la gerencia y Seguridad y Salud en el Trabajo. a estos eventos son invitados y participan los diferentes actores del Sistema de Riesgos Laborales, vale decir empresas, Administradoras de Riesgos Laborales, trabajadores y especialistas en seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Los temas son seleccionados de acuerdo con las necesidades del mercado, las sugerencias de los estudiantes y egresados especialmente recogidas en los formularios de evaluación de eventos anteriores al igual que en la encuesta modelo institucional de seguimiento a egresados" MISE", y las sugerencias de los docentes del programa al igual que los ejes que fundamentan el programa la gerencia social, lo técnico (seguridad y salud en el trabajo) y lo jurídico.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El programa entiende la flexibilidad curricular como la posibilidad de establecer estrategias que complementen el proceso de aprendizaje y que comuniquen al estudiante con otros actores nacionales e internacionales, y se traducen en:

- Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como soporte al proceso de enseñanza – aprendizaje, permitiendo el manejo de los tiempos, tanto del docente como del estudiante, y el encuentro en tiempo real.
- Manejo de diversas estrategias didácticas orientadas desde el aula, que posibiliten: la construcción de conocimientos desde contextos reales; la preparación previa al encuentro directo; la definición del estudiante de los tiempos que dedica durante la semana al trabajo académico; el contacto con expertos nacionales e internacionales, entre otros.
- Cualificación de la relación entre academia y mundo laboral, dado que los conocimientos aprendidos y construidos, se practican y aplican en los espacios laborales actuales del sector de la salud y la seguridad en el trabajo.
- La organización del plan de estudios con presencialidad los fines de semana y acompañamiento al trabajo independiente durante la semana.

■ Selección de los cursos complementarios por parte del estudiante, de acuerdo con sus intereses, capacidades y necesidades.
■ Promoción del trabajo académico voluntario en diferentes áreas académicas, como las de naturaleza investigativa que posibilita que el estudiante del programa se vincule a proyectos de investigación en los que participan docentes del programa y de otros programas de la Facultad.
■ Fortalecer la formación integral de los estudiantes, con el propósito de formar individuos bajo una dimensión holística que les permita comprender su realidad contextual y ser sensibles ante ella.

Interacción (nacional e internacional)

Durante el primer periodo académico de 2024, el programa de Especialización participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias del grupo institucional de Internacionalización, dirigido por la Dra. Laura Marcela Tello Beltrán, de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. en dichas reuniones se socializaron las acciones referentes a los convenios que tiene la Universidad con redes internacionales, así como las experiencias académicas en materia de movilidad docente y estudiantil por Facultades.

Asímismo, se revisaron de manera permanente diferentes documentos sugeridos en el marco de las reuniones de Internacionalización, tales como: normatividad del programa de Internacionalización, convenios y Acuerdos interinstitucionales, entre otros.

de otra parte, el Doctor Iván Humberto Morales Húaman, proveniente de la Universidad Señor de Sipán – Perú, Ofertaron videoconferencia en “Internacionalización del currículo como estrategia para la educación integral y la construcción de país” durante la semana del 28 de octubre y el 02 de noviembre a los que asistieron docentes y estudiantes de los programas de Trabajo Social, Turismo, Gerencia en Seguridad y Desarrollo humano.

4.4.2.4. Especialización en Inclusión Social

El programa propuesto por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, bajo la denominación de Inclusión social, en nivel de posgrado, se constituye en diálogo entre disciplinas, que permite la transformación del programa curricular de promoción en salud y desarrollo humano, ampliando su campo de conocimiento y abordando las problemáticas actuales de acuerdo con las condiciones de cambio de nuestra sociedad.

La inclusión social entendida como el conjunto de acciones que se realizan para lograr que los grupos que han sido social e históricamente excluidos por sus condiciones de desigualdad o vulnerabilidad puedan ejercer su derecho a la participación y sean tenidos en cuenta en las decisiones que les involucran, es el eje central de este módulo que pretende hacer una aproximación a las diferentes concepciones de la inclusión. Desde las tradicionales visiones de adaptación a los contextos de las personas en condición de discapacidad, hasta las visiones más contemporáneas de integración e inclusión no solo a poblaciones con alguna condición sino con una diferencia impuesta histórica y culturalmente, se revisan los diferentes referentes teóricos de la inclusión y estas brindaran la base para la comprensión de los ejes de este programa de especialización y sus implicaciones en la vida en sociedad.

En este orden de ideas, se estructura como un espacio en el cual se retoman las temáticas vistas en la especialización de promoción de salud y desarrollo humano y las nuevas concepciones a afrontar dado el incremento de condiciones de desigualdad o vulnerabilidad en la lectura de realidades en la actualidad tanto en el contexto nacional como internacional; con base en lo cual se permite una adaptación permanente del objeto de conocimiento a las transformaciones constantes de las dinámicas en el mundo.

Resultados actividades docentes

Para el año 2024 se iniciaron las actividades académicas de la Especialización en Inclusión social, a partir del segundo semestre. Durante este periodo se realizaron encuentros semanales a través de las reuniones docentes y los comités curriculares para presentar la planeación de los espacios académicos, hacer su presentación formal a todos los docentes del equipo y realizar los primeros ajustes de acuerdo con las observaciones posteriores a su presentación. Se socializa la estructura académica del programa y se planeó y desarrolló el primer open day de la especialización para hacer su promoción y vincular nuevos aspirantes.

Para el desarrollo de estos procesos se contó con el equipo docente. Se desarrollaron todos los módulos del primer semestre en su totalidad de acuerdo con la planeación establecida para este semestre.

Resultado actividades investigativas

En el marco de las actividades de investigación se realiza la planeación anual para el desarrollo de actividades investigativas por parte de la especialización, desde la propuesta curricular se desarrollan dos módulos de formación para la investigación, uno centrado en aspectos generales del proceso investigativo y otro orientado al desarrollo de habilidades para la Investigación Acción Participativa. Adicionalmente se planea desarrollar working papers de investigación como parte de los productos finales de estos dos módulos en la vía de construir un repositorio de publicaciones de la especialización y vincularse activamente a un grupo de investigadores de la Universidad, fortaleciendo el ejercicio investigativo de la especialización y buscando la clasificación de los docentes y estudiantes como investigadores y de la inclusión social como un tema relevante en la agenda social para la próxima convocatoria de MINCIENCIAS.

Resultado actividades de extensión

Para el año 2024 no se desarrollan actividades de extensión en el marco de la planeación anual del programa, sin embargo se realizó el día 25 de octubre el OPEN DAY del programa para promover el ingreso de nuevos estudiantes al programa y se planeó para el mes de mayo del año 2025, el desarrollo de un curso de formación relacionado con las normativas y disposiciones legales para los procesos de inclusión en el contexto de las políticas sociales de nuestro país y de algunas estrategias para el desarrollo de sus procesos de implementación.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

La especialización en Inclusión social desarrolla actividades de revisión y actualización constante de los procesos académicos

incluso en la implementación de su primer semestre con la finalidad de hacer más accesibles los procesos de formación para los estudiantes y facilitar el desarrollo de los resultados de aprendizaje planteados para cada uno de los espacios académicos. Estrategias como el uso de aulas PMT (Presencialidad Mediada por Tecnologías), el uso de intérpretes en algunos espacios académicos para hacer más accesibles los espacios de formación y la revisión de estrategias didácticas como análisis de filmes, documentales o reportajes relacionados con la inclusión, la elaboración de proyectos sociales desde la perspectiva de la inclusión social y el fomento de la investigación incluyente son algunos ejemplos de la perspectiva de desarrollo de los procesos académicos por parte del equipo de dirección y los docentes del posgrado.

Para el año 2025 se tienen planeadas movilidades a escenarios con comunidades diversas con la finalidad de mejorar los procesos de apropiación del conocimiento en escenarios reales y con poblaciones que den perspectiva a los procesos educativos de la especialización.

Interacción (nacional e internacional)

Para el año 2024 se realizó una articulación con la universidad de Michoacán - México para realizar alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento de las actividades académicas e investigativas propias de la especialización. La universidad de Michoacán desarrolla un programa de Maestría en Inclusión Social que ha sido referente latinoamericano de esta temática y fue modelo para la creación del programa de especialización. de tal manera que, con esta articulación se pretende abrir canales de comunicación para la interacción entre los docentes por ejemplo a través de clases espejo, realizando convenios marco para el intercambio de estudiantes y docentes y la realización de proyectos y pasantías investigativas entre los dos países fortaleciendo la relación y mejorando los procesos implementados en pro de la inclusión en las dos universidades tal como se tiene proyectado para los próximos años de acuerdo con la planeación realizada en la elaboración del documento maestro del programa.

4.4.2.5. Maestría en Desarrollo Humano

La Maestría en Desarrollo Humano es un espacio de formación e investigación en profundización único en la oferta educativa nacional en lo referente a las diferentes perspectivas del Desarrollo Humano, desde el paradigma crítico y forjarse como profesionales que potencien la transformación social, la justicia y los derechos humanos. Este programa pretende ser un referente por su calidad, su pertinencia, innovación y su contribución a la generación y difusión del conocimiento asociado a las Ciencias Sociales y en especial al Desarrollo humano, como también viene consolidando una cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

Es importante mencionar que mediante la Resolución 022208 del 23 noviembre 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación del Registro Calificado para el programa por 7 años.

Resultados actividades docentes

El 100% de los seminarios y componentes ofertados desarrollados a tiempo y con altos criterios de calidad. Un estudiante graduado en el período 2024-1, cinco estudiantes sustentaron trabajo de grado en el período 2024-2.

La evaluación de los docentes tiene un promedio superior a 4.0 denotando la calidad del cuerpo profesoral.

Resultado actividades investigativas

Para la vigencia 2024 a nivel de investigación se avanzó en lo siguiente: Una docente del programa se inscribió en el grupo de Economía y Pensamiento Crítico de la facultad de Administración y Economía, código Minciencias COL0127578 Clasificación C. Se participó en la Convocatoria de proyectos de Investigación SUE Distrito Capital, 2023 en la Modalidad 2: Creación de Semilleros, con el proyecto titulado: Semillero de Investigación Interdisciplinar e interinstitucional en Desarrollo Humano Sostenible, Bioeconomía, Ciencia y cultura para la paz y la ciudadanía alineado a los ODS: Bioeconomía, ecosistemas naturales, hábitat y territorio. Estos proyectos comenzaron su ejecución en agosto de 2024 y tendrán una duración de un año, financiados por las cinco (5) universidades públicas participantes en la convocatoria de igual forma estará registrado en el grupo "Investigación Disciplinar en Trabajo Social y Tendencias Contemporáneas".

En acta 17 del 15 de octubre de 2024, El Comité de Investigaciones Institucional aprobó el registro del semillero SEINDEPAZ en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través del FOGI 10, dado su carácter interinstitucional y la participación de estudiantes de diferentes programas de la Universidad: Maestría en Desarrollo Humano, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Trabajo Social, y Derecho.

Resultado actividades de extensión

- **Educación permanente:** Justicia Global y Desarrollo Humano Discusión, el evento parte de los principales dilemas y desafíos a los que se enfrenta el sistema internacional multilateral para atender las problemáticas económicas, sociales y ambientales.
- **Vinculación con el currículo:** Este evento contó el apoyo del Dr. Sergio Chaparro Hernández quien desde los temas vincula los componentes de la Maestría Teorías de desarrollo humano enfocada en capacidades, libertades y oportunidades.
- **Educación permanente:** La docente Natalia Paredes en la Clase Espejo con el curso de Epidemiología de la Maestría en Salud Colectiva de la Universidad de Antioquia, en la que presentó el tema de Metabolismo Social y desarrolló un trabajo en grupos con las estudiantes de Medellín y de la Maestría en Desarrollo Humano de Bogotá.
- **Educación Continuada:** Se realizan eventos (conversatorios, clases espejos, Seminarios entre otros) orientadas a la profundización de temáticas relacionadas con el desarrollo humano. A estos eventos participaron como invitados estudiantes, docentes, egresados y público interesado en el tema.
- **Se llevó el a cabo el evento** "Seminario, Interculturalidad, saberes propios y desarrollo Humano, Un análisis desde el feminismo, con la participación de la conferencista internacional Jessica Reyes desde las reflexión corporal y emotiva sobre la identidad étnica y las corpo territorialidades y como invitada nacional Lorena Aristizábal con el tema, enfoques feministas desde la teoría crítica y los feminismos Latinoamericanos.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El Programa desarrolla la organización de las actividades de formación por créditos académicos, en donde se contempla el trabajo presencial del estudiante, la tutoría académica y la tutoría de gestión, en donde los docentes orientan y apoyan el seguimiento al trabajo independiente (Acuerdo 030 de 2023 o la normatividad vigente).

La estrategia curricular que integra un conjunto de problemas con conocimientos académicos, que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación y construir estrategias metodológicas disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, que garantizan la relación teoría-práctica y la participación comunitaria en el proceso de formación. Cada una de las áreas se desarrolla a través de módulos, entendidos como la unidad académica de enseñanza-aprendizaje, que incluye una o varias materias o asignaturas (componentes temáticos) y que constituye una unidad organizativa dentro de un plan de estudios.

Lineamientos Curriculares, 2023, donde hacen referencia a las áreas o a las agrupaciones que hacen los programas académicos para garantizar la adquisición y desarrollo de las competencias y se determinan por semestres y núcleos. Son distribuidas de manera proporcional durante los semestres del programa académico y organizadas en orden de complejidad, iniciando con área básica, área de formación profesional y área de profundización.

En el programa de la Maestría, se organiza el plan de estudios con base en las siguientes áreas:

- Básica
- Investigativa
- Profundización flexible

■ **Área Básica.** Se propone desarrollar competencias que permitan la solución de problemas de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, mediante la asimilación de saberes, metodologías y desarrollos científicos. en este contexto, los módulos que conforman este núcleo tienen una relación directa con el desarrollo humano y categorías como salud, cultura, ambiente, democracia, participación y gobierno.

■ **Área Investigativa.** Busca el desarrollo de competencias científicas y la formación en investigación. Los módulos que conforman este núcleo están directamente relacionados con el proceso investigativo.

■ **Área de Profundización Flexible.** Contribuye al desarrollo avanzado de competencias que permiten la solución de problemas o el análisis de situaciones de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional.

La Maestría en Desarrollo Humano revisó y actualizó el perfil de egreso, las competencias y propone los resultados de aprendizaje.

Además, el resultado del proceso de autoevaluación del programa, que tuvo en cuenta a docentes, directivos, estudiantes, egresados y sector externo, quienes han venido realizando aportes acerca de la estructura curricular y la incidencia de esta en la formación de los estudiantes del Programa, se han realizado evaluaciones micro curriculares que han llevado a un trabajo más integral para la construcción de los resultados de aprendizaje. Como resultado en el 2023 se obtuvo la renovación del registro calificado de la Maestría en Desarrollo Humano, Resolución MEN No. 022208 del 23 de noviembre de 2023. Vigencia por 7 años.

Interacción (nacional e internacional)

La maestría participó en el 2024 en el evento de internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales, el currículo como estrategia para la educación integral y la construcción dirigido a docentes de posgrados (Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Maestría en Desarrollo Humano) con el conferencista Iván Humberto Morales Huamán del Perú.

4..4.3. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

En el marco de las funciones de formación, investigación, proyección social, académico administrativas, y de internacionalización de los programas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el año 2024, enmarcadas en el Plan de Desarrollo 2020-2025 y en el Plan Rectoral, se presentan a continuación los principales logros de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

1. El programa de Arquitectura recibe registro calificado del Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 09450 del 7 de junio de 2024 (7 años), e inicia sus procesos para contar con nuevos estudiantes a partir del 2025-1.

2. A través de los Acuerdos 058 y 059 respectivamente, se aprueban por parte del Consejo Superior dos nuevos programas académicos: Ingeniería de Datos y Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM, apuestas que refuerzan la denominación de la Facultad y consolidan el objeto de estudio alrededor del hábitat, en sus dimensiones construida y tecnológica.

3. Con el objetivo de integrar a los programas de la Facultad y consolidar su objeto de estudio, durante el año 2024 se llevan a cabo actividades con el apoyo de la Subdirección de Bienestar Universitario y en el marco de los comités de currículo de los programas, que resultaron en la concreción del objeto de estudio de la Facultad en el Hábitat desde tres dimensiones: hábitat humano, hábitat construido y hábitat tecnológico.

4. El Museo de la Mujer, como espacio interactivo de reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad, a través del Acuerdo 056 del 29 de mayo de 2024, formaliza su creación como unidad de gestión MIPSE. A la fecha se reportan más de 4800 beneficiarios de esta iniciativa.

5. El Consultorio de Diseño Digital, como espacio de práctica académica de los estudiantes del Programa de Diseño Digital y Multimedia, fue formalizado como unidad de gestión MIPSE mediante Acuerdo 055 del 29 de mayo de 2024.

6. El Consultorio Técnico de la facultad logra su integración para atender a la población vulnerable en diferentes espacios de la ciudad, y acoge a los programas afines para servir, formalizándose mediante Acuerdo 103 del 7 de octubre de 2024.

7. en el marco de las actividades de Desarrollo Profesoral, la facultad desarrolló a través de la estrategia de integración, jornadas académicas que permitieron la participación de los docentes de la Facultad en tres actividades externas con certificación, una a través de alianza con el SENA, en la cual se capacitaron los docentes en temas de Inteligencia Artificial, y dos de participación en eventos, lo cual contó con el apoyo del programa de Desarrollo Profesoral Institucional, para 13 docentes de la Facultad.

8. Durante el año 2024 se logran 4 nuevos convenios interinstitucionales que buscan fortalecer desde diferentes vertientes los procesos académicos e investigativos de la Facultad:

Tabla 80. Convenios internacionales

CONVENIO	OBJETO
(Por confirmar) Instituto, Tecnológico de la Construcción – México	Establecer una ruta interuniversitaria para el programa de doble titulación. Entendiéndose este, como la posibilidad de que los estudiantes de "LAS PARTES" reciban los títulos de CONSTRUCTOR Y GESTOR EN ARQUITECTURA, otorgado por "UNICOLMAYOR" e INGENIERO CONSTRUCTOR otorgado por la "ITC".
Convenio 4222000-1236-2024, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá:	Aunar esfuerzos para brindar orientación, información y/o la realización de trámites y/o prestación de servicios de Consultorio Técnico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en forma oportuna, eficiente y eficaz a la ciudadanía que hace uso de los canales de atención de la RED CADE.
Convenio 047 de 2024, Universidad Piloto de Colombia	Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para impulsar mancomunadamente sus ofertas académicas y/o formativas y/o promover la movilidad estudiantil entre las mismas y/o fortalecer sus unidades administrativas y/o procesos y/o planes de desarrollo o cualquiera otra acción de colaboración mutua, así como para desarrollar programas de formación, actualización e investigación científica, pedagógica y tecnológica en las áreas de interés común, siempre y en todo caso respetando las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias predicables a cada una de las partes.
Convenio 003 de 2024, Centro Colombo Americano	Viabilizar el desarrollo de prácticas y/o pasantías (según corresponda) de los estudiantes legalmente matriculados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UNICOLMAYOR, en aquellos espacios en los que se pueda contar con la colaboración y el campo de experticia, en diferentes modalidades (presencial, remota y/o híbrida) siempre bajo el reglamento vigente, con el reconocimiento económico y demás prerrogativas acordes a las leyes.

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

4.4.3.1. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

El programa en Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería concentra su actuar en formar tecnólogos integrales, desde el enfoque humanista ecológico, con competencias para la representación gráfica de Proyectos del Hábitat Construido, de manera análoga y digital, asociados a la arquitectura e ingeniería con criterios de sostenibilidad y una cultura tecnológica, investigativa y ética; con capacidad para la aplicación de nuevas alternativas tecnológicas para la representación, que contribuya a un desempeño con sentido crítico en un contexto profesional y social.

Resultados actividades docentes

En la vigencia 2024 el programa contó con el siguiente equipo de docentes para el desarrollo de las actividades académico-administrativas.

- 3 docentes de carrera
- 11 docentes ocasionales de tiempo completo
- 26 docentes de cátedra

Se continuó el proceso de renovación de la Acreditación en Alta Calidad del programa por 4ta vez. El plan de mejoramiento se integró a este proceso.

Desde las jefaturas de campo se realizó el seguimiento a los diferentes componentes temáticos, al Registro de Actividades Docentes, en las sesiones del comité de currículo se programó el seguimiento a las diferentes actividades proyectadas desde la asignación del plan de trabajo de cada uno de los docentes ocasionales de tiempo completo y de carrera.

Con base en la Matriz de Evaluación Docente remitida por el CEP se adelantó el análisis de esta desde las observaciones realizadas por el sector estudiantil, lo que permitió detectar oportunidades de mejora por fortalecer. Al detectar algunos casos que requieren atención se remitió la información al CEP para generar el apoyo correspondiente.

Resultado actividades investigativas

El grupo de Representación Gráfica al contar con el AVAL Institucional participó en la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el marco de la convocatoria de investigación del Acuerdo 100 se continuó con el proyecto “El hábitat del espacio público: concepción, uso y gestión”. Investigador Principal: Andrea Milena Burbano Arroyo, Coinvestigador: Miguel Ricardo Landinez León. de los grupos de investigación Representación Gráfica Sociedades, Territorios y Turismo.

En el marco del Acuerdo 101 de 2022 se realizó el proyecto denominado “Propuesta de los contenidos curriculares y resultados de aprendizaje de las disciplinas docentes, requeridos para la formación de las competencias digitales de los jóvenes en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Fase II.” Investigadora Principal Jenny Patricia Ortiz Quevedo y Coinvestigadores Iliana Fuenmayor Carvallo y René Valera Sierra. Proyecto Interfacultades de los grupos investigación: Grupo de Perspectiva Pedagógica y Curricular Comenius Diseño, Visualización y Multimedia y Representación Gráfica.

Los proyectos relacionados anteriormente según calendario culminan en 2024, el plazo máximo para su desarrollo fue de dos (2) años, según lo estipulado en el Artículo Segundo del Acuerdo 068 del 10 de octubre de 2022 y teniendo en cuenta el calendario académico.

En el marco del Acuerdo 092 de 2023 en alianza con el Ministerio de Cultura, la Empresa Greensol, Universidad La Gran Colombia y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la Especialización

Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación y el programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, se adelantó satisfactoriamente el proyecto "Propuesta de niveles de madurez del patrimonio arquitectónico a partir de la metodología HBIM". Investigador principal: Ana Dorys Ramírez López, Coinvestigadores: Juan Carlos González Herrera y Rolando Arturo Cubillos González.

Semillero INGENIAR

En el segundo periodo de 2024, hay 214 estudiantes inscritos en el semillero y que equivalen al 80.45% del total de estudiantes matriculados durante el presente semestre además de 10 egresados. Se cuenta con 28 proyectos de los cuales 7 están en etapa de iniciación y los restantes en desarrollo. Los proyectos que están en ejecución se postulan para participar en eventos con ponencias, así: XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Bogotá – Cundinamarca "Cooperación, Innovación y Creación: una mirada desde los semilleros de investigación"(agosto 28 al 30 de 2024); 4to Congreso Nacional y 1er Internacional de Semilleros de investigación y emprendimiento (CONASIE 2024) organizado por la Universidad de Córdoba en Montería (septiembre 18 al 20 de 2024); XVI Encuentro de Internacionalización del Currículo y la investigación organizado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (octubre 18 de 2024). Vale la pena destacar, que el Colegio Mayor de Cartagena, organizó el Congreso Turismo, Patrimonio y Sociedad, en el cual debido a los tiempos establecidos para realizar los trámites administrativos no se logró llevar a cabo la participación de las ponencias aprobadas, en modalidad Póster, sin embargo, los trabajos fueron publicadas en la Revista INVESTIGACIÓN & SOCIEDAD. Vol. 2. ISSN 2981-7021.

Resultado actividades de extensión

En educación continuada en el año 2024, se desarrolló el Diplomado Gestión de Proyectos con Tecnología BIM, modalidad virtual, bajo el acuerdo 014 de 29 de febrero de 2024 integrado por tres módulos, cada uno de cuarenta horas distribuidos así:

- **Módulo I Seminario Taller REVIT ARCHITECTURA,** del 20 de junio al 27 de julio de 2024, con trece participantes, orientado por el Arquitecto Hernando Sánchez Vargas.

- **Módulo II Seminario Taller REVIT STRUCTURE,** del 1 al 31 de agosto de 2024, con nueve participantes, orientado por el Ingeniero Nicolás Andrey Quitian Cortés.

- **Módulo III Seminario Taller REVIT MEP,** del 19 de septiembre al 19 de octubre de 2024, con nueve participantes, orientado por el Arquitecto William León Rojas.

Se llevó a cabo la realización de los tres módulos que componen el diplomado con la realización de 120 horas en el desarrollo de tres módulos y la participación de treinta y un (31) participantes, logrando el punto de equilibrio.

A continuación, se referencia el recaudo general, así:

Tabla 81. Recaudos actividades de extensión

PARTICIPANTES	NÚMERO	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Egresados	15	$ 1´029.000	$ 15´435.000
Estudiantes	10	$ 1´029.000	$ 10'029.000
Profesores	4	$ 1´029.000	$ 4'116.000

PARTICIPANTES	NÚMERO	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Profesionales	2	$ 1´280.000	$ 2’560.000
TOTAL	31		$ 32’401.000

Fuente: Facultad de ingeniería y arquitectura

Proyectos con la comunidad

En este periodo académico se desarrollaron los siguientes levantamientos en el Taller de Dibujo de Arquitectura III grupos VI A B, en el marco del convenio con la Arquidiócesis de Bogotá.

Tabla 82. Proyectos con la comunidad

TALLER DE DIBUJO DE ARQUITECTURA III	
INMUEBLE	ESTUDIANTES
“Casa de las Nieves”, en la carrera 7 No 20-46	15
Iglesia Santa Bárbara, en la carrera 7 No. 4 - 96	26
TOTAL	41

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Durante el segundo periodo académico se realizó el levantamiento arquitectónico doméstico de inmuebles ubicados en el barrio La Perseverancia en el marco de la Electiva de Profundización Levantamientos Arquitectónicos y Trámites. Los beneficiarios para este semestre fueron cinco (5) propietarios que permitieron a los estudiantes ingresar a sus casas a tomar las medidas del predio que permitirán digitalizar los planos a ser entregados el próximo 30 de noviembre.

Tabla 83. Levantamientos arquitectónicos

LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y TRÁMITES		
LOCALIDAD	CANTIDAD LEVANTAMIENTOS	ESTUDIANTES
LA PERSEVERANCIA	5	9

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Educación permanente

■ **Desarrollo del XXIII Día del Tecnólogo.** Evolución del Oficio del Delineante en el Contexto Empresarial. El evento se llevó a cabo el día 17 de octubre, tanto para los estudiantes de la mañana, iniciando a las 9:00 am y finalizando a las 12:00 pm. Para los estudiantes de la noche la jornada inició a las 6:00 pm para finalizar a las 9:00 pm.

En la jornada de la mañana se contó con la asistencia de 83 estudiantes y 12 profesores. Para la jornada de la noche se contó con la asistencia de 68 estudiantes y 11 profesores. en total, la asistencia de estudiantes del programa fue de 147, 23 profesores.

■ **Salida Pedagógica.** El día 10 de octubre se realizó la visita técnica a la Fábrica PRIMADERA, empresa especializada en la fabricación de tableros de partículas de madera aglomerada. La jornada se llevó a cabo entre las 7:00 am a 3:00 pm. La planta de producción de PRIMADERA se encuentra ubicada en el municipio de Sesquilé, Cundinamarca. A esta actividad asistieron quince (15) estudiantes de las dos jornadas que componen el Programa, quienes recorrieron la planta de producción, observando todos los procesos para obtener el producto final. Esta actividad se realizó con el transporte del bus institucional.

■ **Muestra de trabajos estudiantes del Programa.** en la semana del 21 al 25 de octubre se llevó a cabo una muestra de los trabajos académicos que los estudiantes del Programa, en diferentes semestres han realizado para aprobar los diferentes cursos de su Plan de Estudios. Se contó con la presencia de los estudiantes y profesores, no solo del Programa sino también de los demás programas de la Facultad que utilizan la sede para desarrollar sus clases.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Los aspectos curriculares del programa académico se conceptualiza el currículo como "Una propuesta y una praxis educativa en perfeccionamiento continuo, con carácter de proyecto y de proceso, que se realiza en un contexto sociocultural determinado y atiende a las incertidumbres del mundo contemporáneo, así como a las necesidades e intereses de formación y el desarrollo de competencias de sus estudiantes". Acuerdo 30 de 2023, (Pág. 7).

Proyecto del Hábitat Construido

En el debate académico curricular y disciplinar del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, a propósito de las actualizaciones del Proyecto Educativo del Programa (PEP), se consideró delimitar el objeto de la profesión (interpretación, representación y presentación) asociada a la categoría "Proyecto del Hábitat Construido".

Este aspecto toma en cuenta elementos conceptuales asociados a la categoría "habitabilidad", que considera aspectos esenciales la sostenibilidad y calidad de vida y la incluye como expresiones: la habitabilidad arquitectónica, asociada a la edificación y la habitabilidad urbana, asumiendo a la ciudad como hábitat urbano.

Esta postura epistémica y multidisciplinar posibilita la actuación del Delineante y lo prepara para la interpretación, representación y presentación de un proyecto de la edificación y para un proyecto urbanístico de ciudad. Así se relaciona el Proyecto del Hábitat Construido con las condiciones de habitabilidad, el ser humano, el entorno natural y el ámbito social con el ambiente construido; fijando relaciones físicas, espaciales, geográficas, urbanas, territoriales, entre otras.

Interacción (nacional e internacional)

Para dar cuenta del cumplimiento de los indicadores asociados a las actividades correspondientes al proyecto de internacionalización, se mencionan a continuación los productos obtenidos como resultado de cada actividad:

■ **Un (01) Evento denominado "XVI Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación",** en modalidad híbrida, en la fecha del 18 de octubre de 2024, con participación como ponentes de 3 invitados internacionales, 2 estudiantes y 1 profesora del Programa, que participaron de movilidades internacionales, y la participación mediante la presentación en modalidad de póster por parte de los estudiantes del Semillero de Investigación Ingeniar.

■ **Tres (03) Clases Espejo Nacionales:**
2 con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
1 con la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

■ **Una (01) Movilidad Internacional Estudiantil Entrante:** Karen Arlet Rivera Rojas, Estudiante del Octavo Semestre de la Carrera de Arquitectura, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Programa Delfín. Fecha de la movilidad: 17 de junio de 2024 – 02 de agosto de 2024.

■ **Un (01) nombramiento como Asesora Internacional del Programa Delfín 2024 para la profesora Andrea Milena Burbano Arroyo**, a partir de su postulación en la convocatoria "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico" que busca intercambiar la experiencia personal y académica de los investigadores para asesorar a los jóvenes interesados por la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico. Fecha del acompañamiento a la estudiante internacional: 17 de junio de 2024 – 02 de agosto de 2024.

■ **Una (01) Movilidad Docente Nacional, en modalidad presencial, en evento internacional,** realizada por la profesora Gloria Elcy Gil Torres, en el evento "II ENCUENTRO INTERNACIONAL TURISMO, PATRIMONIO Y SOCIEDAD: Ruralidad, desarrollo y paz", organizado por la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – UMAYOR, en la ciudad de Cartagena, Centro de Convenciones Hotel Estelar (Bocagrande) y Teatro Heredia (Centro Histórico), del 16 al 18 de octubre de 2024.

■ **Una (01) Movilidad Docente Internacional, en modalidad presencial,** realizada por la profesora Andrea Milena Burbano Arroyo a la Universidad San Agustín de Arequipa – UNSA, del 18 al 24 de agosto del 2024, para atender el compromiso académico que incluye la participación como Conferencista en el "Panel Internacional sobre Espacio Público, Arquitectura y Urbanismo", en el periodo entre los días 19 al 23 de agosto del mismo año.

■ **Una (01) Socialización de la experiencia académica de los estudiantes** que participaron de la Movilidad Estudiantil Internacional Saliente de Estancia Larga 2023-2, en el Programa de Licenciatura en Arquitectura, en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca - UAEMEX (México): Juliana Farías Hurtado y Jhonnatan Javier Leguízamo Villalobos, en el evento XVI Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación, en el marco de la Semana de la Investigación e Internacionalización, el día 18 de octubre de 2024.

Seguimiento y monitoreo a los estudiantes que se encuentran adelantando semestre académico en el exterior durante el presente semestre 2024-2, en la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el Programa de Licenciatura en Arquitectura en el marco de la Movilidad Estudiantil Internacional, en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca (México). Los estudiantes son:

■ **Convocatoria 1 (Recursos Institucionales):**
Danna Stephanie Cruz Montenegro
Fabián Ernesto Pantevis Cárdenas
■ **Convocatoria 2 (Recursos propios del Estudiante):**
Ashley Valentina Huertas Pacalagua
Laura Valentina Romero Rojas
■ **Firma del Convenio Marco con la Universidad Tecnológica Metropolitana.** Gestión que inició en el Programa TDAI, la cual, posteriormente, ha sido acompañada por la Profesional de Convenios e Internacionalización del Currículo, de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Este convenio abre la posibilidad para un nuevo Convenio, enfocado a la doble titulación entre los programas Dibujante Proyectista y Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.

4.4.3.2. Construcción y Gestión en Arquitectura articulado en ciclo propedéutico con la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones

El Programa Construcción y Gestión en Arquitectura, articulado en ciclo propedéutico con el programa Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones, forma profesionales integrales con

énfasis tanto en gestión como en construcción de la edificación, con sentido crítico, ético y responsabilidad social; con habilidades comunicativas, tecnológicas, operativas, de organización, planeación, de emprendimiento, liderazgo, dirección y control de proyectos de la edificación, orientados a la sostenibilidad; con desempeño en contextos interdisciplinarios, en diversos escenarios de gerencia, consultoría e investigación, en entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Tabla 84. Resultados actividades docentes

TIPO CONTRATACIÓN	NÚMERO DOCENTES
Carrera	4
Ocasionales	13
Cátedra	23
Otros programas	7
TOTAL	47

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Resultado actividades investigativas

Se logró la integración de las temáticas y conocimiento de las diversas convocatorias y oportunidades de investigación en la Facultad.

En el marco de las convocatorias se gestionaron puentes y canales de comunicación directa con la subdirección de investigaciones, con lo cual se motivó a los docentes investigadores para presentar mayor número de propuestas.

Se contó con un acervo de documentos de la facultad, en drive de las reuniones del presente semestre, como soporte de los procesos de acreditación o reacreditación de los programas de la Facultad.

Continuo la conformación del plan estratégico de investigaciones de la Facultad.

Se logró concluir con éxito las nueve actas con sus respectivos soportes en los tiempos exigidos por la Subdirección de investigaciones para trámite de proceso solicitados por investigadores de la facultad, y los formatos de seguimiento a investigaciones en curso.

Resultado actividades de extensión

Tabla 85. Grupos de investigación

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ACUERDO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA LA SALIDA	NOMBRE DEL DOCENTE QUE REALIZÓ LA SALIDA	DESTINO CIUDAD Y/O INSTITUCIÓN	NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	FECHA IDA / REGRESO
Patrimonio Construido Texto Y Contexto- Cyga	101 DE 2022	Resolución 1800 del 30 de septiembre de 2024	Florinda Sánchez Moreno	Universidad Ricardo Palma Lima, Perú	Internacional	13 al 16 de octubre de 2024
Patrimonio Construido Texto Y Contexto - CYGA	101 DE 2022	Resolución 904 del 17 de mayo de 2024	Florinda Sánchez Moreno	Dos Edificios ubicado en Barranquilla, Atlántico	Nacional	23 y 24 de mayo de 2024

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ACUERDO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA LA SALIDA	NOMBRE DEL DOCENTE QUE REALIZÓ LA SALIDA	DESTINO CIUDAD Y/O INSTITUCIÓN	NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	FECHA IDA / REGRESO
CYGA	101 de 2022	903 del 17 de mayo de 2024	Francisco Javier Lagos Bayona	Visita a 7 universidades en la ciudad de Medellín	Nacional	12,13 y 14 de junio de 2024
CYGA	100 DE 2022	Resolución 91799 del 30 de septiembre de 2024	Yolanda Andrea Gómez Uribe	UAEMEX	Internacional	7 al 9 de octubre de 2024

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 86. Convenios

ENTIDAD	VIGENCIA	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	PERSONA QUE FIRMA
Instituto Tecnológico de la Construcción - México	(5) años a partir de la firma	01-nov-24	01-nov-29	Mtro. Marco López Gonzáles - Rector
Universidad Piloto de Colombia No. 047/24	(5) años a partir de la firma	18-nov-24	18-nov-29	Dra. Ángela Gabriela Bernal Medina- Rectora
Alcaldía Mayor de Bogotá No. 4222000-1236-2024	(3) años a partir de la firma	07-oct-24	07-oct-27	Dra. Giomar Adriana Vargas Tamayo

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 87. Educación Continuada

NOMBRE DEL EVENTO	DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE APROBACIÓN	VALORES PRESUPUESTOS	HORAS	FECHA DE REALIZACIÓN	CONFERENCISTA (S)	No. PARTICIPANTES
Seminario vivienda saludable eficiente y sostenible	Acuerdo 014 de 2024 Por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ingeniería para la vigencia 2024.	Punto de equilibrio. 10 PARTICIPANTES	40	Marzo 16 a mayo 25 2024 sábados 2:00 a 6:00 pm Modalidad Virtual	Arq. Pedro Ricardo Mediana Motta	Egresados -— 8 Profesores— 8 Estudiantes -15 Extemos----4 TOTALI — 35

NOMBRE DEL EVENTO	DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE APROBACIÓN	VALORES PRESUPUESTOS	HORAS	FECHA DE REALIZACIÓN	CONFERENCISTA (S)	No. PARTICIPANTES
Seminario comprensión tridimensional de estructuras habitables	Acuerdo 014 de 2024 Por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ingeniería para la vigencia 2024.	Punto de equilibrio. 10 PARTICIPANTES	40	Septiembre 28 a noviembre 30 2024 sábados 2:00 a 6:00 pm Modalidad Virtual	Nohora Beatriz Gómez Galindo, Nicolás Muñoz Muños, Carlos Augusto Ortiz Meza. Invitados: Guillermo González Zuleta, Pedro Ricardo Medina.	Egresados — 4 Profesores— 1 Estudiantes ~ 25 Externos---5 TOTAL-----35

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Consultorio Técnico

Se contribuyó al avance de procesos de investigación del Programa mediante la articulación entre el proyecto de Proyección Social e Investigación.

Tabla 88. Procesos de investigación

SERVICIOS CONSULTORIO TÉCNICO	VISITA A LA COMUNIDAD	SERVICIOS PRESTADOS Y NECESIDAD DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN	LEVANTAMIENTOS ELECTIVA ASESORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DESDE TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EMPRESARIALES	TOTAL, LEVANTAMIENTOS REALIZADOS
2024 - I	0	0	16	0	0	16
2024 II	0	0	7	0	0	7

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Salidas pedagógicas

Desde la coordinación de los Semilleros de investigación VIGHA y FORUM es importante la realización de salidas académicas o pedagógicas con la finalidad de afianzar los conocimientos vistos dentro del aula y promover entre los estudiantes diferentes valores. en la siguiente tabla se relaciona la salida académica realizadas en el segundo semestre de 2024.

Tabla 89. Salidas pedagógicas

No.	LUGAR	CIUDAD	FECHA	RESOLUCIÓN	N ESTUDIANTES PART.
1	Manizales - Salamina	Nacional	11 al 14 de octubre	Resolución 1862 de 2024	40
2	Biblioteca Luis Ángel Arango	Bogotá	24/10/2024	Resolución 1957 de 2024	37
3	Salida Ladrillera Cogua	Nacional	24/10/2024	1957 18 de octubre del 2024	17

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El PEP del programa toma en cuenta las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de establecer coherencia con los documentos institucionales que orientan los procesos misionales, a saber, el Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2021), el Modelo Pedagógico Institucional (Mopei, 2020), los Lineamientos Curriculares (2023), el Plan de Desarrollo Institucional (PDI, 2020) y el Plan Rectoral (PR, 2021-2024). Así mismo, el PEI considera las reflexiones sobre los procesos académicos y curriculares, a partir de la participación y deliberación democrática, que involucra los principios educativos institucionales, la comunidad educativa, los diferentes campos de saber, las actuales posturas epistémicas, la emergencia de problemáticas sociales contemporáneas, al igual que los desafíos sociales y culturales de la educación superior, en aras de proponer herramientas de mejora para los procesos formativos de la Universidad.

El PEP articula los dos ciclos propedéuticos, resalta las distinciones y las generalidades, y toma en cuenta normativas ministeriales e institucionales, como el Reglamento Único del Sector Educación para Registro Calificado de programas académicos de educación superior (Decreto 1330 de 25 de julio de 2019, del Ministerio de Educación Nacional – MEN); la actualización del modelo de acreditación en alta calidad y demás normas relacionadas (Acuerdo 002 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior CESU); el Decreto 0529 del 29 de abril de 2024, por medio del cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Título 3 de la parte 5 del libro 2 del Decreto 1075 de 2015 (Reglamentario Único del sector de Educación).

La actualización del PEP cumple con los criterios de flexibilidad y contextualización requeridos, de acuerdo con las características de

cada programa académico y en coherencia con la misión y políticas institucionales. en ese sentido, desde allí se precisan tanto su misión, visión, objetivos de formación, competencias y resultados de aprendizaje, como los referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales.

El plan de estudios se desarrolla en ciclos secuenciales, complementarios y flexibles, articulados por un semestre propedéutico. Estos centran sus actividades en la formación de tecnólogos y profesionales integrales, con visión global, capacidad para enfrentar y resolver las necesidades y requerimientos en torno a la construcción de edificaciones.

El primer ciclo propedéutico, con una duración de seis semestres, corresponde al Nivel Tecnológico, el cual desarrolla en los estudiantes habilidades operativas relacionadas con la administración en proyectos de la edificación con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El contenido propedéutico se refleja en un semestre adicional de seis (6) créditos, donde se abordan temáticas propias del Programa, como la "Gestión en la Construcción". Esto aplica para estudiantes externos que tengan títulos de tecnólogos asociados a las temáticas de la construcción. Al finalizar el primer ciclo, los estudiantes obtienen el título de Tecnólogo en Gestión y Ejecución de Construcciones.

Interacción (nacional e internacional)

Movilidad Docente Experto Internacional

Mediante la resolución 1120 de 2024 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se autorizó la participación de la Dra. Eng. Miren Etxeberria Larrañaga en calidad de experta invitada internacional al evento XV Jornada Tecnológica - XIV Encuentro Internacional de Nuevas Tecnologías. Universidad Politécnica de Catalunya.

Tabla 90. Movilidad Estudiantil hacia el Exterior

CÓDIGO	SEMESTRE – 2024 - 1	SEMESTRE – 2024 - 2	PROGRAMA	NOMBRE	PROMEDIO
406010222	4	5	TAEC	Leidy Vanessa Cárdenas Acevedo	4.45
406045121	7	8	CyGA	Juan Sebastián Moreno Arias	4.18
406091121	7	8	CyGA	Cristian Camilo Mora Centeno	4.14

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Convocatoria Institucional para la Movilidad Saliente Estudiantil Internacional del semestre 2025

Juan José Ruiz Linares, estudiante de cuarto (IV) semestre del programa Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones en el presente período académico de 2024, se ha postulado para participar en la Convocatoria Institucional 008 de 2024 para movilidad académica estudiantil saliente internacional en la modalidad de larga estancia, correspondiente al semestre 2025 – 1

Movilidad Estudiantil Entrante

1. Astrid Maday Bocanegra Chuquizuta
Universidad de Origen: Universidad Señor de Sipán (USS), Perú.
Programa de Origen: Arquitectura, VII ciclo.

2. Carla Pamela Vives Castañeda
Universidad de Origen: Universidad Señor de Sipán (USS), Perú.
Programa de Origen: Arquitectura, VI ciclo.

Tabla 91. Participación Docentes en Eventos Internacionales

AÑO	EVENTO	CIUDAD - PAÍS	PONENCIA	ASISTENTE
Sep. 2024	Participación como asistente en el "FICAL Fórum Ibérico de la Cal VII"	Santiago de Compostela - España	Acuerdo 053 del 6 de septiembre de 2024	José Hernando Torres Flechas, Docente de planta
Oct. 2024	11° Congreso de Sustentabilidad y 6° Congreso de Sustentabilidad México- Perú: "Límites planetarios: amenazas sobre toda forma de vida"	Universidad Ricardo Palma, Lima (Perú)	Resolución 1800 del 30 de septiembre de 2024	Florinda Sánchez Moreno, Docente ocasional
Oct. 2024	11° Congreso de Sustentabilidad y 6° Congreso de Sustentabilidad México- Perú: "Límites planetarios: amenazas sobre toda forma de vida"	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	Resolución 1799 del 30 de septiembre de 2024	Yolanda Andrea Gómez Uribe, Docente ocasional
May. 2024	Reunión del cemento y el concreto	Centro de Convenciones Julio César Turbay Ayala, Cartagena de Indias	Resolución Número 782 del 3 de mayo de 2024	Francisco Javier Lagos Bayona, Docente de planta
Jun. 2024	Proyecto de investigación sobre la nueva sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Medellín, Antioquia	Resolución número 903 del 17 de mayo de 2024	Francisco Javier Lagos Bayona, Docente de planta

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

4.4.3.3. Diseño Digital y Multimedia

El programa Diseño Digital y Multimedia, sustentado en el enfoque institucional humanista, ecológico e inclusivo, forma profesionales integrales, éticos y comprometidos con la sociedad y el medio ambiente que, desde un pensamiento crítico e interdisciplinario, generan oportunidades de reflexión y experimentación al profundizar en los fundamentos del diseño en la creación de productos, servicios y sistemas, a través de la aplicación de la multimedia y su interacción en los entornos digitales para alcanzar su máximo potencial en procesos de desempeño y alta competencia, en los que predomine la inteligencia por la innovación y creatividad tecnológica.

A partir de los principios de participación e inclusión, y alineados a dinámicas que fortalecen la capacidad crítica y la adaptabilidad, el programa DDM se identifica con la promoción de valores como autonomía, responsabilidad, respeto, excelencia y liderazgo, principios que hacen parte del Plan Curricular del Programa y se ponen en práctica a través de las actividades de docencia, investigación y proyección social.

Resultados actividades docentes

El programa para la vigencia 2024 contó con la siguiente planta docente:

- 3 docentes de carrera
- 15 docentes ocasionales de tiempo completo
- 2 docentes ocasionales de medio tiempo
- 17 docentes de cátedra

En el marco de la visita en la cual se obtuvo la acreditación de alta calidad del programa en el 2023, se inició en febrero de 2024 la ejecución y seguimiento del plan de mejoramiento resultado de las observaciones de los pares académicos.

Se dio seguimiento a la planeación y ejecución de los distintos componentes temáticos, se llevó el control del registro de actividades docentes y la programación académica, con el fin de supervisar el cumplimiento y las labores asignadas a los docentes. Este seguimiento evidenció el cumplimiento de los compromisos de los docentes.

Se realizó el análisis de la evaluación docente en donde se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora de los docentes. Se establecieron en algunos casos los correspondientes planes de mejoramiento, desde los cuales se pautan algunos compromisos para la mejora de los procesos en el aula de los profesores.

Resultado actividades investigativas

Para la vigencia 2024, se presentaron en la convocatoria interna de investigación, según el Acuerdo 082 de 2024, 11 proyectos por parte del grupo de investigación Diseño, Visualización y Multimedia y se avalaron las propuestas acordes con el reglamento; se tuvo la participación de docentes de otras facultades, grupos o programas de la Universidad en 7 de los proyectos presentados y en 4 se contó con participación en alianza externa, tal como se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 92. Resultados de actividades investigativas

No.	TÍTULO	INTEGRANTES DEL GRUPO	PROFESORES DE OTRAS FACULTADES
1	Desarrollo de Productos Digitales 3D interactivos para la valoración y enseñanza de la Vivienda Colectiva Moderna Colombiana en el ámbito universitario	Camilo Rico Ramírez, Sandra Uribe Pérez, Daniel Andrés Valbuena	Diego Quintana Tova, Nelcy Echeverría
2	Plazas de mercado de la República en Colombia, una estrategia para la sostenibilidad a través de la inclusión en los planes de desarrollo territoriales	Camilo Rico Ramírez	Diego Quintana, Juan Guillermo Lozano, Florinda Sánchez
3	FIA Germina: Unicolmayor sedes La Merced y su potencial para intervenciones sustentables en el patrimonio hacia nuevas tendencias en IES.	Freddy Chacón, Julio Cesar Orjuela	Pedro Ricardo Medina

No.	TÍTULO	INTEGRANTES DEL GRUPO	PROFESORES DE OTRAS FACULTADES
4	Innovación Educativa para la integración, formación y práctica de las competencias digitales en la Educación Superior	Luis Alberto Lesmes Sáenz	Patricia Ortiz Quevedo, René Valera Sierra
5	Imaginería viajera. Relatos subalternos de las identidades de jóvenes hijos de madres dejadas de armas y firmantes de paz en su relación con la violencia	Cristina Ayala, Iván Marjarés, Israel Aponte	
6	Ilustración de la ciencia Amazónica	Heiler Torres, Héctor Castelblanco	
7	Desarrollo de una Herramienta Digital como Apoyo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el Laboratorio de Hematología Veterinaria	Camilo Rico Ramírez, Michael Javier Veloza	Mónica Estupiñán, Susan Castro
8	Obras y textos canónicos en Arquitectura: hacia la construcción de estrategias de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario	Camilo Rico Ramírez, Freddy Chacón Chacón, Sandra Uribe Pérez	Daniel Alonso Jaramillo
9	El proceso de animación 3D mediante la captura de movimiento a partir de las herramientas del LATI 4.0: una posibilidad de disminuir la brecha entre la empresa y academia por medio de la exploración conjunta entre el Programa DDM y NoCorma	Michael Javier Veloza, Andrés Felipe Parra, Francisco Cuenca	
10	Análisis del cambio de cultura del agua de los usuarios de la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Facatativá, para la mitigación de la vulnerabilidad hídrica en su territorio.	Jorge Franco	William Garay, Yolanda Gómez, Yamile Borda

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Así mismo, se participó en la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Resultado actividades de extensión

Para la vigencia 2024, dentro del programa de educación continuada, se programaron y ejecutaron los siguientes eventos:

Tabla 93. Eventos en el primer semestre

EVENTO	FECHA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSCRITOS	CERTIFICADOS	RECAUDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Curso de Concept Art para personajes	Primer semestre de 2024	$47.000 particulares. $38.000 estudiantes, docentes y egresados.	80% de asistencia al evento y entrega de la actividad final del curso.	26	21	$807.000	Del 23 de abril al 16 de mayo de 2024.
EVENTO	FECHA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSCRITOS	CERTIFICADOS	RECAUDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Curso de emprendimiento digital para diseñadores	Primer semestre de 2024	$47.000 particulares. $38.000 estudiantes, docentes, y egresados.	80% de asistencia al evento y entrega de la actividad final del curso.	10	4	$161.000	Del 17 al 28 de junio de 2024.

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 94. Eventos en el segundo semestre

EVENTO	FECHA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSCRITOS	CERTIFICADOS	RECAUDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Curso de Social Media	Segundo semestre de 2024	$47.000 particulares. $38.000 estudiantes, docentes y egresados.	80% de asistencia al evento y entrega de la actividad final del curso.	2	0	$0,00	No se realizó porque no se consiguió el punto de equilibrio.
Curso Diseño Conceptual de Videojuegos	Segundo semestre de 2024	$47.000 particulares. $38.000 estudiantes, docentes y egresados.	80% de asistencia al evento y entrega de la actividad final del curso.	12	6	$246.000	Del 15 de octubre al 6 de noviembre de 2024.
Curso software Adobe para diseñadores	Segundo semestre de 2024	$838.000 particulares. $670.000 estudiantes, docentes y egresados.	80% de asistencia al evento y entrega de la actividad final del curso.	0	0	$0,00	No se realizó porque no se consiguió el punto de equilibrio.

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Los datos consolidados para la vigencia 2024 en el programa DDM son los siguientes:

- Cursos presupuestados: 5
- Cursos impartidos: 3
- Cursos no impartidos por punto de equilibrio: 2

- No. de inscritos en todos los cursos: 50
- No. de participantes certificados en todos los cursos: 31

Población participante:

- Estudiantes: 23
- Egresados: 2
- Docentes: 2
- Administrativos: 0
- Particulares: 4
- Recaudo total: $1.214.000

Para la vigencia 2024, dentro del programa de educación permanente, se programaron y ejecutaron los siguientes eventos:

Tabla 95. VII congreso D+T+E

TEMÁTICA		DISEÑO LOCAL, UNA APUESTA AMBIENTAL SOCIAL	
FECHA	17 DE OCTUBRE	18 DE OCTUBRE	TOTAL
PAÍS	ESPAÑA-CHILE -CUBA	FRANCIA-CUBA	5 PAÍSES
Invitados internacionales	3	3	6
Invitados nacionales	2	3	5
Ponencias	8	6	14
TOTAL	13	11	24
TEMÁTICA		DISEÑO LOCAL, UNA APUESTA AMBIENTAL SOCIAL	
FECHA	17 DE OCTUBRE	18 DE OCTUBRE	TOTAL
PAÍS	ESPAÑA-CHILE -CUBA	FRANCIA-CUBA	5 PAÍSES
Estudiantes	133	119	252
Docentes	25	15	40
ASISTENCIA LOCAL	158	134	292

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

La conversa, "Diseño no tan formal", fue realizada en una sesión llevada a cabo este semestre el 3 de mayo 2024, en sede 4 SG-08. Este evento contó con la participación total de 48 asistentes (45 estudiantes y 3 docentes) y total de invitados, de los cuales 3 eran docentes: 3 personas, 2 empresas: Caimán digital, Juan Brand. en el segundo semestre, fue realizada en una sesión el 14 de agosto, en el aula máxima de la sede principal. Este evento contó con la siguiente participación:

Tabla 96. Sesión la Conversa "Diseño no tan formal"

FECHA:	14 DE AGOSTO
Temática	Proyecto de movilidad docente entrante FOIN -13
Invitados internacionales	2
País	México
Estudiantes	39
Docentes	41
TOTAL, ASISTENCIA	82

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

XIV Jornada de Contenidos Digitales

- Fecha: 3 de mayo de 2024.
- Lugar: Aula Máxima - Sede Principal
- Total, de asistentes: 241 (230 estudiantes y 11 docentes).
- Total, de invitados: 3

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Dentro del proceso de actualización curricular y lo referido a los lineamientos curriculares institucionales, en este año se han realizado las siguientes actividades:

1. Actualización del plan de estudios, específicamente lo relacionado con el acuerdo 030 del 2 de mayo de 2023 sobre los lineamientos curriculares institucionales, en donde se actualizaron los Campos de Formación y Núcleos Temáticos; se revisó y actualizó el objeto de estudio y se ajustaron los Perfiles de Formación, puntualmente el Perfil de Ingreso.

2. Aprobación del ajuste al plan de estudios según lineamientos curriculares institucionales en el Consejo de Facultad No. 13 del día 17 de junio de 2024.

3. Actualización del PEP, incluyendo el ajuste de los lineamientos curriculares e implementando la estructura de contenido propuesta desde el Centro de Estudios Pedagógicos.

Interacción (nacional e internacional)

El Programa ha participado activamente en las convocatorias de movilidad estudiantil internacional 005 y 009, gestionadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI).

Las convocatorias se dividieron en dos categorías:
■ La convocatoria 005, enfocada en inmersión en una segunda lengua, recibió cinco (5) solicitudes, de las cuales solo una continuó con el proceso y tuvo concepto favorable. La estudiante seleccionada para esta convocatoria cuenta con un auxilio económico de cinco millones de pesos moneda legal ($5’000.000 m/l.).

■ Por su parte, la convocatoria 009, destinada a movilidad de larga duración, contó con tres (3) postulaciones, de las cuales dos obtuvieron concepto favorable. Los beneficiarios de esta convocatoria cuenta con un auxilio de seis millones ochocientos mil pesos moneda legal. ($6’800.000 m/l.).

Cabe destacar que una de las estudiantes beneficiarias de esta convocatoria durante el PL 1 – 2024 ha sido invitada a extender su estancia en la universidad de destino debido a su destacado desempeño académico.

Para respaldar esta oportunidad, se ha abierto la posibilidad de llevar a cabo una convocatoria con recursos propios por parte de la estudiante, dado el hecho de ya haber sido beneficiada en el periodo inmediatamente anterior a este.

Durante el 2024, se dan por concluidas las actividades relacionadas con el proyecto de cooperación internacional entre la Universidad Tecnológica Gutiérrez Zamora Ver. (UTGZ) Veracruz, México, y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR).

El programa logró llevar a cabo varios eventos que le permitieron contar con la participación de varios expertos invitados internacionales en dos momentos del periodo lectivo así:
■ Segundo Encuentro Universitario del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) 2024: El Segundo Encuentro Universitario del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) 2024, organizado por ASCUN, ANUIES y CIN, se celebró los días 12 y 13 de agosto de 2024 en la Universidad Católica de Colombia, Bogotá. Este evento reunió instituciones de educación superior de nueve países para evaluar y mejorar el programa PILA en sus modalidades presencial y virtual, revisar la política de ampliación a nuevos países y definir nuevos lineamientos futuros, fomentando el intercambio académico y cultural en la región.

■ Presentación del programa Narrative 4: La presentación del programa Narrative 4 ante la comunidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y, en particular, ante los docentes de Diseño Digital y Multimedia, buscaba explorar metodologías pedagógicas innovadoras que promueven la empatía y la narrativa desde las habilidades blandas. Este enfoque no solo es crucial para la formación de diseñadores digitales y multimedia resilientes, sino también para fomentar el bienestar estudiantil.

4.4.3.4. Arquitectura

Programa profesional aprobado por Mineducación mediante Resolución 009450 (7 jun. 2024), con Registro Calificado SNIES 116954 con vigencia de 7 años; ofertado en jornadas diurna y nocturna en modalidad presencial con duración de 9 semestres académicos y 155 créditos.

Durante el periodo 2-2024 la gestión referida al programa se realizó mediante la asignación de los planes de trabajo del profesor Freddy Chacón Chacón (Resolución 1160 de 2024), quien realizó Funciones de Dirección del Programa (25 horas) y del profesor Iván Manjarrés Cadena (Resolución 1183 de 2024) quien realizó Funciones de Coordinación del Programa (18 horas). Esta gestión se concentró en el alistamiento de todo lo requerido para el inicio de actividades académicas del Programa en el periodo 1-2025. A continuación, se describen de manera general los resultados alcanzados:

Resultados actividades docentes

Banco de hojas de vida: Generación de documento consolidado con los perfiles docentes para conformación del Banco de Hojas de vida de docentes catedráticos y ocasionales para vincularse al programa en el periodo académico 1-2025 y los siguientes periodos académicos.

Generación de base de datos con hojas de vida de profesores que se han postulado para vincularse al Programa a partir del periodo 1-2025 y los siguientes periodos académicos.

Resultado actividades investigativas

Participación en Convocatoria Acuerdo 082 de 2024: Se promovió la participación de los docentes que estarán adscritos al Programa en el periodo 1-2025, actualmente vinculados a grupos de investigación, a participar en la Convocatoria Interna de Investigación realizada mediante Acuerdo 082 de 2024. Como resultado, se participó en la formulación de 8 proyectos de investigación, de los cuales, para el periodo 1-2025, fueron aprobados 6, de manera que 3 docentes tendrán proyectos de investigación, sumando un total de 48 horas a la semana para esta actividad.

Resultado actividades de extensión

Evento de lanzamiento del Programa de Arquitectura: Se adelantaron gestiones para la realización de este evento, en el marco de la Semana de la Investigación y la Internacionalización XI Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIV Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación: “La Revolución tecnohumana: Uniendo ciencia y tecnología en la era de la transformación digital” realizado del 16, 17 y 18 de octubre de 2024. Como resultado, se lleva a cabo el evento contando con la participación de cerca de 300 personas dentro de las cuales se incluyen importantes representantes del gremio profesional y académico de arquitectos colombianos tales como el presidente del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA y 3 ganadores de la última Bienal Colombiana de Arquitectos. Adicionalmente se recibe un saludo de felicitación y

bienvenida de parte de la Presidencia Nacional de la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura.

Apoyo en articulación de FIA con evento Institucional: en ese contexto, se apoya a la Facultad (incluyendo a todos los Programas) en la articulación de varios eventos propios con el evento institucional. Esta actividad se realiza en coordinación con la ORI y la Subdirección de Investigación e Innovación, logrando también la participación de varios invitados internacionales, entre ellos el Dr. Mario Garbayo Otaño, la Dra. Raisa Socorro y la Dra. Anaisa Hernández, de la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría" – CUJAE.

Apoyo en la creación Unidad MIPSE Consultorio FIA: Se apoya a la Facultad en la creación de la Unidad MIPSE Consultorio de la Facultad, participando activamente en mesas de trabajo para su formulación y apoyando a los docentes encargados de esta actividad.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Ajuste al Plan de estudios - Nuevos lineamientos curriculares: Se realiza el ajuste del plan de estudios con nuevos Lineamientos curriculares según el Acuerdo 030 de 2023, en el cual se modificaron los campos de formación organizados por cantidad de créditos de la siguiente forma:

Campo de formación Profesional	68
Campo de formación Profundización	20
Campo de formación Disciplinar	32
Campo de formación Socio-Humanístico	21
Campo de formación Investigación	14
St Componente Básico	117 Créditos / 75%
St Componente Flexible	38 Créditos / 25%
Total, Créditos Arquitectura	**155**

Actualización del PEP: Se realiza la actualización del Proyecto Educativo del Programa según el documento de Orientaciones para la construcción y actualización del PEP, producido por el CEP-UCMC 2024, lo cual incluye información adicional a la registrada durante la radicación del registro calificado en 2022, tales como Implicaciones de la misión y visión para el programa académico y la Conceptualización teórica y epistemológica del Programa Académico que sustentan el objeto de estudio de la profesión.

Microcurriculos: Se avanza en la elaboración de micro currículos de los componentes temáticos de los semestres intermedios del Programa. Avance a la fecha de 30%. Se contaba previamente con los micro currículos de los primeros 3 semestres, pero se han venido migrando a los nuevos formatos del Sistema de Calidad Institucional.

Interacción (nacional e internacional)

Gestión para invitado internacional - Avance en convenios con CUJAE: Como parte del evento de lanzamiento del Programa, se realiza la gestión correspondiente para lograr la participación, en calidad de ponente magistral, del Dr. Mario Garbayo Otaño de la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría" – CUJAE, además de adelantar conversaciones para futuros convenios de colaboración en internacionalización especialmente desde la formación y la investigación.

Relacionamiento con SCA, ACFA y CPNAA: Se adelantan gestiones ante la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura - ACFA con miras a generar espacios de colaboración interinstitucional que

se materialicen en convenio suscrito en los próximos periodos, además de la vinculación de la Facultad a esta entidad. Como resultado tangible, se realizó el proyecto de Resolución para postular dicha vinculación y se participa el viernes 23 de agosto de 2024, por invitación de ACFA y el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, en las mesas de trabajo regionales para la construcción del perfil del Arquitecto en Colombia.

Otras actividades

En total se contó con una inscripción de 298 aspirantes para 90 cupos ofertados, superando ampliamente la demanda estimada para esta primera Convocatoria en la que se oferta el Programa. Teniendo en cuenta estos datos, desde la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y, en particular, desde el Programa de Arquitectura, se propuso ampliar la admisión de inscritos al Programa para el periodo 2025-1, de la siguiente forma:

Tabla 97. Ampliación admisión inscritos

JORNADA	ADMITIDOS
Arq. Jornada Diurna	60
Arq. Jornada Nocturna	60
TOTAL	120

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Esta propuesta fue conceptuada favorablemente por parte del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura en su sesión del 4 de diciembre de 2024, por tanto, hará tránsito a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para tramitar lo correspondiente ante el Mineducación.

4.4.3.5. Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación

El programa de Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de Edificación es un programa académico del nivel de especialización, diseñado para formar tecnólogos y profesionales altamente capacitados en el uso de la metodología BIM (Building Information Modeling); prepara a los tecnólogos y profesionales para enfrentar los desafíos actuales del sector de la edificación civil y de infraestructura, permitiéndoles liderar proyectos complejos con una visión integral y actualizada, y contribuyendo al avance de la industria mediante la adopción de tecnologías de vanguardia a nivel nacional e internacional.

Resultados actividades docentes

El programa de especialización en el periodo 2- 2024 tienen 5 docentes del programa con asignaciones de la siguiente manera:

Tabla 98. Resultados actividades docentes

TIPO CONTRATACIÓN	NÚMERO DOCENTES
Ocasionales	3
Cátedra	2
TOTAL	5

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Cada uno de los docentes realizaron las actividades proyectadas en sus pre-nóminas con los ocasionales en atención a los registros calificados del programa: Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de proyectos de la edificación, (Renovación)y Maestría

en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM (Nuevo Registro Calificado).

Resultado actividades investigativas

Con respecto a los procesos de investigación del programa, se finaliza el desarrollo de la propuesta de investigación: Propuesta de niveles de madurez del patrimonio arquitectónico a partir de la metodología BIM con los investigadores Ana Dorys Ramírez, Rolando Cubillos y Juan González; a su vez en la convocatoria a 1 año modalidad abierta acuerdo 055 los docentes del programa Rolando Cubillos y Juan González; presentan una nueva propuesta de investigación denominada: Estudio piloto sobre la coordinación integral de proyectos BIM, la cual se espera que sea aprobada y se inicien actividades en el 1- 2025.

Resultado actividades de extensión

Los 181 egresados han sido invitados a nuestros 3 seminarios virtuales y a la cooperación en realización de formularios, e invitación a socialización y acercamiento con un brunch en la sede 1 se participó en 2 conferencias así:

Uno en la universidad Javeriana con el Baft, el 18 de noviembre de manera virtual; el cual tuvo como expositor el docente Juan C González, donde se socializo el programa y las potencialidades que tiene, uno con la universidad Distrital el 21 de noviembre, el cual tuvo como expositor el docente Juan C González, donde se invitó a los estudiantes próximos a graduar, de los niveles profesionales y tecnólogos a participar en la nueva cohorte 1 -2025.

Con respecto a los convenios se renovó el convenio con la empresa Eadic y se formulan otros dos convenios con la universidad distrital, con la empresa Cype e Instram las cuales permitirán fortalecer el programa con herramientas y capacitaciones afines al BIM.

Tabla 99. Procesos académicos y resultados de aprendizaje

DATOS DE ESTUDIANTES ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍA BIM ESTUDIANTES 2024-1 Y 2024-2			
Ítem	2024 - 1	2024 - 2	TOTAL
Matriculados	24	24	48
Pérdida de calidad de estudiantes	0	0	0
Reserva de cupo	0	1	1
Graduados	24	26	50

Fuente: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Gracias al registro calificado que está cursando el programa especialización, se actualizaron: La denominación del programa quitándole el “Tecnológico” el cual no hacía parte de la denominación que el ministerio profirió al programa y si generaba demasiado ruido para todos los procesos.

Se actualizaron los competencias y resultados de aprendizaje apoyados por el CEP, de 18 resultados quedaron en 7 competencias y 7 resultados de aprendizaje. Se aclara la estructura curricular en formación de fundamentación y profundización. Con respecto al periodo académico se organizó de 18 a 16 semanas. Teniendo en cuenta los lineamientos del acuerdo 30 de 2023.

Interacción (nacional e internacional)

Acercamiento con la Universidad Señor de Sipán de Perú, con la cual se entablaron conversaciones para realizar convenio de doble titulación internacional entre las facultades y el programa de especialización en Metodología BIM

Acercamiento con la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, con la cual se entablaron conversaciones para realizar convenio para ejecutar actividades conjuntas con el programa de especialización en Metodología BIM.

4.4.3.6. Especialización en Edificación Sostenible

En 2024, el programa de Especialización en Edificación Sostenible continuó cumpliendo su misión de generar ventajas competitivas para profesionales, empresarios, emprendedores, trabajadores independientes y empleados con intereses en edificaciones sostenibles altamente eficientes. Para ello, se desarrollaron las siguientes actividades enmarcadas en las funciones misionales de formación, investigación y proyección social.

Personal docente

Tabla 100. Talento humano Programa de Especialización en Edificación Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

VINCULACIÓN	2024 - 1	2024 - 2
Docentes de carrera	1	1
Docentes ocasionales	2	2
Ítem	2024 - 1	2024 - 2
Docentes de cátedra	1	1

Fuente: Elaboración propia

Resultado actividades de actividades investigativas

Tabla 101. Resumen procesos investigativos Programa de Especialización en Edificación Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

ACTIVIDAD INVESTIGATIVA	2024 - 1	2024 - 2
No. de grupos de investigación	2	2
No de proyectos de investigación	1	1
No. de docentes investigadores	3	3
No. de productos de nuevo conocimiento	0	0
Participación en eventos	1	1

Fuente: Elaboración propia

Resultados actividades docentes

En el año 2024 se desarrollaron actividades académicas con la cohorte 13 y 14 de la Especialización en Edificación Sostenible con un total de 27 estudiantes.

Durante el año se presentó la deserción de 1 estudiante de la 13 cohorte y 2 de la cohorte 14, generando una deserción acumulada promedio de 8.0%.

En este mismo período no se presentaron reservas de cupo ni readmisiones, y se presentó un reingreso de la cohorte 12 de la Especialización.

Para complementar las actividades de clase los días 11 de mayo de 2024 y 14 de septiembre de 2024 se realizaron dos Salidas Pedagógicas al Colegio Rochester con la asistencia de 13 estudiantes.
Derivado de los procesos académicos: 5 estudiantes de la cohorte 13 recibieron el reconocimiento de Mención matrícula de honor. en ceremonia del viernes, 16 de febrero de 2024 según Acta de grado No. 17, ocho estudiantes obtuvieron el título de Especialista en Edificación

Sostenible, resaltando la mención grado de honor de la profesional Luisa Fernanda Saldarriaga.

Igualmente, en ceremonia de agosto 30 de 2024 según acta No. 18 ocho estudiantes obtuvieron el título de Especialista en Edificación Sostenible, resaltando la mención grado de honor del estudiante Gabriel Alejandro García Martínez. Llegando a un Total de 215 egresados de la Especialización en Edificación Sostenible.

Dentro de los procesos académicos se resalta el desarrollo de 4 proyectos de fin de carrera, para la implementación de estrategias de sostenibilidad para la Casa de la Cultura Rioblanco-Tolima, Certegui-Chocó y Málaga, Santander. Biblioteca Duitama-Boyacá; en el marco de la carta de intención con el Ministerio de Cultura.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

En el marco de los procesos de mejora a partir de los lineamientos institucionales, y las orientaciones de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos se actualizó el Proyecto Educativo del Programa. Igualmente se avanzó en el proceso de actualización de la estructura curricular del programa en marcada en el Acuerdo 10 de 15 de abril de 2021, Acuerdo 30 de 2023, Acuerdo 45 de 2020; y la nota orientadora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos, la cual recibió concepto favorable en el Consejo de Facultad No. 31 de 4 de diciembre de 2024.

4.4.3.7. Maestría en Construcción Sostenible

En el marco de los procesos de mejora a partir de los lineamientos institucionales, y las orientaciones de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos se actualizó el Proyecto Educativo del Programa. Igualmente se avanzó en el proceso de actualización de la estructura curricular del programa enmarcada en el Acuerdo 10 de 15 de abril de 2021, Acuerdo 30 de 2023, Acuerdo 45 de 2020; y la nota orientadora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos, la cual recibió concepto favorable en el Consejo de Facultad No. 31, del 4 de diciembre de 2024.

Personal docente

Tabla 102. Talento humano Programa de Maestría en Construcción Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura

VINCULACIÓN	2024 - 1	2024 - 2
Docentes de carrera	1	1
Docentes ocasionales	1	1
Docentes de cátedra	1	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 103. Resumen procesos investigativos Programa de Maestría en Construcción Sostenible Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ACTIVIDAD INVESTIGATIVA	2024 - 1	2024 - 2
No. de grupos de investigación	2	2
No de proyectos de investigación	1	1
No. de docentes investigadores	3	3
No. de productos de nuevo conocimiento	0	0
Participación en eventos	1	1

Fuente: Elaboración propia

Resultados actividades docentes

En este período se dio inicio a la segunda cohorte de la Maestría con 8 estudiantes, resaltando que 4 de ellos son egresados de la

Especialización en Edificación Sostenible y 4 del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura.

Durante el año no se han presentado deserciones de estudiantes, generando una deserción acumulada promedio de 12.5%.

En este mismo período se presentaron 6 reservas de cupo y 1 reingreso de la cohorte 1.

Para complementar las actividades de clase el 11 de mayo de 2024 se realizó la Salida Pedagógica al Colegio Rochester con la asistencia de 5 estudiantes.

En ceremonia del viernes, 30 de agosto de 2024 según Acta de grado No. 3, un estudiante obtuvo el título de Magister en Construcción Sostenible.

Resultado actividades investigativas

A continuación, se presentan las actividades de investigación, extensión e internacionalización que desarrollaron en conjunto la Especialización en Edificación Sostenible y la Maestría en Construcción Sostenible.

En el año 2024 en el marco del Acuerdo 92 del 12 de diciembre de 2023, se dio inicio al siguiente proyecto: Neto cero carbono en edificaciones educativas: Caso de estudio Barranquilla y Bogotá.

El proyecto antes mencionado se desarrolló en el marco del convenio con el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible – CCCS.

Igualmente, los grupos de investigación Ecoedificación y Grupo de Estudios en Gerencia de Proyectos de Construcción postularon los siguientes proyectos a la convocatoria interna de investigaciones:

- Aplicación de Análisis de Ciclo de Vida en la estimación de impactos ambientales en el Colegio Rochester.
- Análisis de la Creación y Captura de Valor de los Modelos de Negocios en la Infraestructura Sostenible en Colombia: Aeropuerto el Dorado. Un Caso de Estudio.

Resultado actividades de extensión

En el marco de las actividades de Educación Permanente del programa en el año 2024 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

El día 22 de mayo como elemento de desarrollo personal se realizó la actividad “soluciones de sostenibilidad para el consumo de agua” en el contexto del desabastecimiento presentado en la coyuntura en Colombia, con 6 estudiantes activos de la XIII cohorte de la especialización en Edificación Sostenible y 4 egresados de deferentes cohortes. La actividad mencionada, se trató el tema El espacio tuvo como fin ofrecer elementos adicionales en la materia aquellos revisados en clase de acuerdo con la malla curricular aplicable en relación con la eficiencia hídrica en las edificaciones.

El día 30 de mayo de 2024 se llevó a cabo la XX Jornada Académica denominada “Sostenibilidad Urbana: Vivienda Sostenible” el evento contó con 2 conferencias, 1 conversatorio; y con 81 asistentes.

El día 24 de octubre, de forma virtual, se llevó a cabo la XXI Jornada Académica con el tema “Innovación en Sostenibilidad para el Sector de Construcción”. A dicho evento fueron invitados expertos nacionales e internacionales para discutir temas relevantes en

sostenibilidad en la construcción, se resalta que de las conferencias dos se realizaron en idioma inglés fortaleciendo el uso de idioma extranjero. La jornada fue bien recibida, con 98 registros de asistentes. Se utilizó una variedad de canales para la difusión del evento, lo que permitió una amplia participación. La calidad de las charlas fue valorada positivamente, y los participantes sugirieron temas para futuros eventos, como biotecnología y energías renovables. Igualmente se resalta la participación de 8 egresados del programa de Especialización en Edificación Sostenible y 2 egresados del programa de Maestría en Construcción Sostenible.

Por otra parte, el día 16 de octubre de 2024 se realizó la conferencia "Digitalizando la Construcción, herramientas para reducir la Huella de Carbono" desarrollado en alianza con la empresa One Click proveedor internacional de herramientas digitales para la medición de huella ecológica en los proyectos de construcción. El evento contó también con el apoyo de la Secretaría del Habiente de Bogotá, el total de asistentes fue de 39 personas. en el grupo de las personas asistentes se resalta la participación de 3 egresados de la Especialización en Edificación Sostenible y 2 egresados de la Maestría en Construcción Sostenible.

de otra parte y con el objeto de fortalecer la vinculación laboral de los egresados se compartieron diversas ofertas laborales y actividades institucionales como la Feria Laboral.
Se gestionó el proceso de egresados destacados a partir del cual el Comité de Currículo propuso a las egresadas Cifuentes de los Ríos Yeimmy Patricia y Pineda Bernal Laura, al Consejo de Facultad el cual dio concepto favorable para las dos egresadas y recibirán reconocimiento como egresadas destacadas en el segundo semestre de 2024.

Divulgación de ofertas laborales especificas en materia de sostenibilidad en la industria de la construcción con una cobertura de 215 egresados.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

En el marco de los procesos de mejora a partir de los lineamientos institucionales, y las orientaciones de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos se actualizó el Proyecto Educativo del Programa. Igualmente se avanzó en el proceso de actualización de la estructura curricular del programa enmarcada en el Acuerdo 73, del 10 de septiembre de 2019, Acuerdo 30 de 2023, Acuerdo 45 de 2020; y la nota orientadora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Centro de Estudios Pedagógicos, la cual recibió concepto favorable en el Consejo de Facultad No. 31, del 4 de diciembre de 2024.

Interacción (nacional e internacional)

Con base en las diferentes actividades que socializa la ORI, se atendió de forma presencial el evento Australia-Colombia Clean Energy and Sustainability Symposium, realizado los días 21 y 22 de marzo. Se atendió el evento en compañía del estudiante Gabriel Alejandro García Martínez, Representante de los estudiantes de la XII cohorte del programa de Especialización en Edificación Sostenible.

En el marco de la XXI Jornada académica Internacional: "Innovación

en Sostenibilidad para el Sector de Construcción, una ruta para Colombia y la Región de América Latina", se contó con la participación de expertos nacionales e internacionales a saber:

- Luis Fernando Bohórquez Ortiz: Especialista técnico Consejo Colombiano de Construcción Sostenible
- Daniel Trillos: subdirector de normalización ICONTEC
- Anthony Kane: CEO de Institute for Sustainable Infrastructure – ISI
- Bode Ogunmakinde: Docente CQ University- Australia

Además de lo anterior, el programa colaboró activamente con la Red Colombiana de Aprendizaje en Sostenibilidad (LeNS) a través de la realización de reuniones virtuales para acordar pasos hacia la consolidación de la red. Una de las actividades acordadas es el desarrollo de una serie de podcast sobre diferentes temas que abordan la educación en sostenibilidad. El programa viene participando con el podcast "A casa vieja puertas nuevas", el cual aborda la sostenibilidad en la vivienda.

4.4.4. Facultad de Administración y Economía

La Facultad de Administración y Economía se constituye como un pilar fundamental en la formación de profesionales en el ámbito de las ciencias administrativas y económicas. La Facultad ofrece programas académicos diseñados para satisfacer las demandas del mercado laboral y fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes. Entre los programas se encuentran, Tecnología en Asistencia Gerencial y la Tecnología en Gestión de Negocios, así mismo, hacen parte de la Facultad los programas de pregrado en Administración de Empresas Comerciales, Economía y Contaduría.

El equipo docente de la Facultad está compuesto por 198 docentes, incluyendo 6 supernumerarios y 3 de carrera administrativa. Durante el periodo académico actual, la Facultad cuenta con 2,580 estudiantes matriculados en sus programas. Uno de los principales diferenciadores de la Facultad es su énfasis en investigación. La Facultad promueve un entorno en el que tanto estudiantes como docentes están comprometidos con proyectos de investigación que contribuyen al avance del conocimiento en administración y economía. Además, la Facultad se distingue por su enfoque en internacionalización, ofreciendo a sus estudiantes oportunidades para participar en intercambios y convenios internacionales que enriquecen su formación y los preparan para enfrentar desafíos en un contexto globalizado.

4.4.4.1. Administración de Empresas Comerciales (Sede Principal – Tintal – Funza)

Administración de Empresas Comerciales. Sede Principal

El programa busca formar ciudadanos integrales, fortalecidos en valores humanos y competencias ciudadanas, con espíritu emprendedor y liderazgo empresarial, capaces de aprovechar de forma innovadora los avances científicos y tecnológicos, para generar acciones que aporten al desarrollo sostenible social y ambiental de Colombia. El objetivo del programa es formar Administradores de Empresas Comerciales idóneos, con pensamiento estratégico, conscientes de su responsabilidad empresarial, social y ambiental, competentes en la toma de decisiones, con visión innovadora y creadores de empresas para el desarrollo sostenible.

Resultados actividades docentes

Participación de Docentes en el Diplomado de Inteligencia Artificial como plan de capacitación docente, con certificación de la Universitaria Virtual Internacional UVIRTUAL, con un 40% de los docentes como partícipes y en herramientas web y de Moodle impartidas por la Subdirección virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Formalización de 3 posgrados adscritos a la facultad, desarrollados por los docentes del programa con horas de creación de nuevos programas.

Resultado actividades investigativas

Desarrollo de la primer Cumbre Hispanoamericana de innovación Financiera CHIF, con participación de investigadores invitados de Perú, Chile, México y Colombia.

Presentación, formalización y puesta en marcha del Semillero de investigación KAIROS, de la jornada diurna del programa AEC.

IX Encuentro de Semilleros de Investigación de la Facultad de Administración y Economía y del XII Encuentro del Semillero de Investigación Pigmalión del Programa de Administración de Empresas Comerciales con 47 proyectos de investigación socializados de 13 instituciones invitadas.

Presentación de condiciones para participación en la medición para AVAL Minciencias de los 2 grupos de investigación del programa.

Resultado actividades de extensión

Gestión del consultorio empresaria asesorando a 734 emprendedores durante 2024, Desarrollo de 4 diplomados con 210 participantes.

Participación de la Unidad de emprendimiento en Eventos de divulgación en asociaciones como ASCOLFA, FONDO EMPRENDER, y otras organizaciones.

Realización de 8 visitas a planteles de educación media con el objetivo de realizar charlas de emprendimiento, finanzas personales e innovación, todas debidamente documentadas.

Realización de 5 programas de radio cuyo objetivo fue la divulgación de conocimiento, así como la invitación a hacer parte de nuestra unidad de emprendimiento.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Realización, socialización y aplicación de los resultados de aprendizaje liderados desde comité de currículo con la participación de todo el cuerpo docente, los cuales fueron presentados ante estamentos con el apoyo del Centro de Estudios Pedagógicos de la vicerrectoría académica.

Actualización de contenidos avalada por comité de currículo para la presentación de propuesta de doble titulación con la Universidad Politécnica de Hidalgo, el cual por medio de acuerdo de cooperación entre las 2 instituciones fue aprobada en el segundo semestre de 2024.

Elaboración del documento de acreditación en alta calidad del programa para su posterior presentación.

La actualización del PEP del Programa de Administración de Empresas Comerciales.

Interacción (nacional e internacional)

Visita del Mg. Francisco Morales Peña de la Universidad Bernardo O´Higgins de Santiago de Chile y brindar un conversatorio en temas de sostenibilidad, manejo del agua y ciudades resilientes.

Gestión definitiva convenio doble titulación internacional con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.
Movilidad estudiantil saliente semestre académico Licenciatura en Administración UAEMEX 2024-2.
Pasantía Internacional Universidad Autónoma de Chile, Movilidad internacional saliente 10 estudiantes.
Internacionalización en casa 84 estudiantes salientes virtual en el II Seminario Internacional de Ingeniería en Control de Gestión Universidad Autónoma de Chile.

Clase espejo
Mercadeo Administración de Empresas Comerciales Tintal y Universidad Central 42 estudiantes.

Clase espejo
Economía Internacional UNICOLMAYOR -UTNC México 48 asistentes Cumbre Hispanoamericana de Innovación Financiera 02 al 06 de septiembre.

10 estudiantes del Programa de Administración de Empresas Comerciales adelantaron movilidad académica en la Licenciatura de Administración de Empresas en la Universidad Autónoma del Estado de México, del 05 de agosto al 18 de diciembre de 2024.

Aceptación por parte de la Universidad Autónoma de Toluca a 18 estudiantes del programa de Administración de Empresas Comerciales.

Desarrollo de la Cumbre Hispanoamericana de innovación financiera CHIF a desarrollarse del 2 al 6 de septiembre, con participación de ponentes Internacionales.

Administración de Empresas Comerciales. Sede Tintal

El programa tiene como propósito formar profesionales integrales, comprometidos con valores humanos y habilidades ciudadanas, con espíritu emprendedor y liderazgo empresarial. Busca desarrollar en ellos la capacidad de adaptarse a los constantes cambios del entorno, aprovechando de manera creativa los avances científicos y tecnológicos para impulsar soluciones innovadoras. El programa fomenta competencias estratégicas para generar impacto empresarial, ayudando a las organizaciones a resolver problemas críticos y a enfrentar los desafíos del entorno competitivo. Además, promueve la formulación de acciones que contribuyan a resolver las problemáticas del país, las empresas y la sociedad, integrando responsabilidad social, empresarial y ambiental. Su objetivo principal es preparar Administradores de Empresas Comerciales con pensamiento estratégico, visión innovadora y compromiso con el desarrollo sostenible, capaces de liderar transformaciones que beneficien tanto a las organizaciones como a la comunidad en general.

Resultados actividades docentes

El quehacer docente trasciende la transmisión de conocimientos, desempeñándose como un pilar fundamental en la construcción del aprendizaje integral de los estudiantes. en este proceso, la interacción constante y significativa entre docentes y estudiantes se convierte en el motor del desarrollo de competencias académicas, sociales y emocionales. en este sentido, se llevaron a cabo actividades que fomentaron no solo el aprendizaje, sino también la cohesión y el fortalecimiento de los lazos interpersonales, como la celebración del Día del Amor y la Amistad, donde se desarrolló una jornada de integración con dinámicas de convivencia y una jornada de actividades lúdico-reflexivas. Además, se impartió una capacitación sobre comunicación asertiva y otra sobre código de integridad, orientada a potenciar habilidades para la expresión clara y respetuosa, promoviendo un ambiente educativo basado en el respeto, la empatía y el diálogo constructivo. Estas iniciativas fortalecen la labor docente al integrar espacios de aprendizaje y desarrollo humano que enriquecen la experiencia educativa.

Resultado actividades investigativas

El Programa de Administración de Empresas Comerciales de la Sede Tintal, presentó en el 2024-II, ante el Consejo de Facultad y el Comité de Investigaciones, el Semillero de Investigación TINTAL, otorgándole la aprobación para iniciar operaciones en el primer semestre del 2025.

Resultados 2024-I

Creación nombre del semillero: Orígenes y significados de la palabra TINTAL.
Línea gráfica del semillero: Elementos visuales.
Charlas integración al semillero: Identificación de intereses

Resultados 2024-II

Presentación para aprobación Semillero de Investigación TINTAL
Definición líneas de investigación del semillero
Diseño campaña lanzamiento del semillero
Charlas de integración al semillero

Avances de tres investigaciones propuestas por los estudiantes vinculados al semillero: 1). Anteproyecto estudio cualitativo para identificar las razones de NO venta de los equipos de calibración del Instituto Nacional de Metrología de Colombia INM; 2). Anteproyecto Estudio cualitativo para innovación en segmento de mascotas: línea JUNTTOS; 3). Estudio mixto cualitativo - cuantitativo para caracterizar los emprendimientos de los estudiantes y sus familias, de la Sede Tintal.

Resultado actividades de extensión

Con el propósito de dar a conocer la Sede Tintal y el Programa de Administración de Empresas Comerciales, en el 2024-II, se realizó en el auditorio de la Sede Tintal, el evento “Te invitamos a que por un día vivas la experiencia de ser un Administrador de Empresas Comerciales”, al que asistieron 250 estudiantes de los grados décimo y once, de las jornadas mañana y tarde, y siete profesores de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez; quienes durante el evento, y en grupos realizaron un ejercicio de toma de decisiones a nivel gerencial, y participaron de la conferencia “Nuevas tecnologías: Las realidades del metaverso y la inteligencia artificial”, impartida por el ingeniero Carlos Pinzón, experto en nuevas tecnologías.

Desde el equipo docente de la Sede Tintal, del Programa de Administración de Empresas Comerciales, se participó en actividades de divulgación del programa en instituciones distritales de educación media y media vocacional, especialmente en los colegios de las localidades de Soacha, Bosa y Kennedy; dando a conocer el proceso de admisiones. También se participó en Expo-estudiante 2024.

Interacción (nacional e internacional)

En el segundo semestre de 2024, fruto del trabajo con el programa de mercadología de la Universidad Central se realizaron dos clases espejo en los componentes de tendencias de marketing y mercadeo en la jornada nocturna, desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, las actividades fueron lideradas por los docentes Néstor Páez y John Alexander Rueda, respectivamente, donde participaron 38 estudiantes de la Universidad Central y 36 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de igual forma se apoyó con la divulgación de las convocatorias de docentes y estudiantes para movilidad internacional.

Administración de Empresas Comerciales Sede Funza

La apertura y la trayectoria del programa de Administración de Empresas Comerciales lugar de Desarrollo Funza, inicia su proceso con el acuerdo No. 038 del 28 de julio de 2020, que marca un hito significativo en el ámbito educativo al aprobar el modelo de articulación entre la educación media y superior para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Este acuerdo refleja el compromiso de la institución con la mejora continua y la optimización de los procesos educativos, estableciendo las bases para una transición fluida y efectiva de los estudiantes desde la educación media hacia la educación superior. La aprobación de este modelo subraya la importancia de la cohesión y la sinergia entre los niveles educativos, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo el papel de la universidad como agente transformador en el panorama académico y social.

El programa de Administración de Empresas Comerciales del lugar de Desarrollo Funza está plenamente alineado con la misión y la identidad institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Desde una perspectiva filosófica y epistemológica, el programa está orientado hacia el desarrollo de competencias profesionales que contribuyan al bienestar social y al desarrollo económico sostenible, en consonancia con los principios rectorales de la universidad. La misión institucional busca formar ciudadanos comprometidos con la transformación social y económica del país, lo que se refleja directamente en los objetivos formativos del programa.

Resultados y desarrollo docente

Los profesores del programa de Administración de Empresas Comerciales (AEC) han demostrado un desempeño destacado, con evaluaciones docentes positivas y sin necesidad de planes de mejoramiento. Actualmente, el programa cuenta con 30 profesores, distribuidos en 7 ocasionales (6 de tiempo completo y 1 de medio tiempo) y 23 de cátedra. en términos de cualificación, 4 profesores están en formación doctoral, 22 cuentan con maestrías, y 4 avanzan en estudios de posgrado. Durante 2024, se han realizado capacitaciones estratégicas en áreas como inteligencia artificial y metodologías activas, beneficiando al 70% del cuerpo docente en el primer semestre y al 56% en el segundo.

Producción académica e investigativa

En 2024, se han logrado avances significativos en investigación, destacando la publicación de 4 artículos indexados en congresos internacionales, la formulación de 4 proyectos de investigación y un progreso del 95% en un proyecto clave enfocado en necesidades de capacitación en parques industriales. Además, los profesores han participado activamente en eventos como congresos nacionales e internacionales, encuentros de semilleros de investigación y la socialización de resultados en plataformas académicas y medios digitales. A nivel curricular, se aprobó una nueva línea de profundización en logística y se propusieron diplomados y cursos cortos para el sector externo.

Procesos académicos

El programa experimentó un aumento del 29.09% en aspirantes admitidos para el primer semestre de 2024, aunque enfrentó una disminución del 23.52% en el segundo semestre. Actualmente, cuenta con 309 estudiantes matriculados.

Movilidad internacional

En el ámbito internacional, se recibieron 6 estudiantes y 3 docentes del Bronx Community College y se realizaron 3 movilidades salientes a Chile y México, fortaleciendo la internacionalización del programa. Estos esfuerzos reflejan el compromiso con el crecimiento académico, la calidad educativa y la integración global.

4.4.4.2. Economía Bogotá y Funza

La misión del programa de Economía se centra en formar economistas con pensamiento crítico y ética profesional para abordar problemas sociales complejos de manera integral. Ante los desafíos económicos y sociales actuales, el programa prepara profesionales capaces de analizar causas estructurales y proponer soluciones sostenibles. La formación combina una base académica sólida con competencias prácticas en econometría, gestión de proyectos y análisis estadístico, reflejadas en destacados resultados en las pruebas Saber Pro y el desempeño en empresas como Avianca, Credibanco e Indra. El objetivo es generar agentes de cambio éticos que impulsen el desarrollo social y económico, fortaleciendo el impacto de la institución en la sociedad.

Resultados actividades docentes

Se llevaron a cabo dos diplomados: uno en analítica de datos y otro en Logística, alcanzando un alto nivel de satisfacción entre los participantes y garantizando el equilibrio financiero de las actividades. Participaron 52 estudiantes, con una gestión eficiente que incluyó la adecuada contratación de docentes y el desarrollo exitoso de los módulos.

En el marco del aseguramiento de la calidad, el programa de Economía avanzó en su autoevaluación con fines de acreditación, evaluando 12 factores y 48 características y realizando el análisis de encuestas. Actualmente se adelanta el informe integral.

El programa de prácticas logró ubicar a 62 estudiantes en empresas

reconocidas, quienes se destacaron por sus competencias técnicas y habilidades interpersonales. Empresas como Avianca, Credibanco e Indra resaltaron sus aportes en áreas clave como la optimización de procesos, la planeación financiera y el control de gestión, demostrando un impacto positivo en sus respectivas organizaciones.

Se realizaron cinco conferencias en educación permanente. La primera, dirigida por un egresado del programa, sobre la vida después de la Universidad. La segunda conferencia estuvo a cargo de una experta de la FAO en seguridad alimentaria. Las tres siguientes se enfocaron en temas de acoso, suicidio y conductas sexuales dirigidas a profesores y estudiantes.

Resultado actividades investigativas

Se destacan dos proyectos de investigación en temas macro. Uno sobre la distribución funcional del ingreso en los países de la Alianza del Pacífico y el otro, sobre mercado laboral en Funza. Los resultados fueron presentados en eventos académicos y enviados a revistas indexadas. Además, se tuvo una participación sobresaliente en el IV Seminario Internacional de Investigación en Economía, Sustentabilidad y Desarrollo.

En semilleros de investigación, los estudiantes participaron en eventos regionales y resultado de este esfuerzo investigativo se aprobó un trabajo de grado en 2024, consolidando el impacto académico y formativo de estas iniciativas. Así mismo, se participó con dos trabajos en el 14º coloquio internacional de investigación Riigesdo.

Se participó en la 2024 en el International Adam Smith Society Conference, en Tokio; y en el IV Encuentro Iberoamericano de Retórica y I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Retórica, en Alicante. Se logró la publicación de un artículo de investigación en el Iberian Journal of the History of Economic Thought, en España.

Los docentes del programa presentaron cuatro propuestas de investigación en la convocatoria interna de investigaciones, de las cuales dos fueron aceptadas, destacándose los proyectos liderados por el profesor Oscar Martínez y el profesor Manolo Chávez.

Resultado actividades de extensión

Se estableció un convenio de pasantías con el Banco de la República, ofreciendo oportunidades para egresados. Se realizaron charlas y capacitaciones para estudiantes y egresados, fortaleciendo su preparación laboral. en promoción universitaria, se incentivó la gratuidad educativa en colegios públicos, con 175 participantes en encuentros. La unidad de emprendimiento apoyó proyectos sociales, identificando el potencial de 98 estudiantes. A 2 de diciembre, se registraron 81 inscripciones para estudiar Economía en 2025-1.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El programa de Economía obtuvo resultados destacados en las pruebas Saber Pro, alcanzando un percentil 63 en la prueba específica y un percentil 44 en el desempeño general, lo que refleja su posicionamiento tanto a nivel institucional como nacional.

Durante las prácticas, los estudiantes demostraron competencias

clave en áreas como econometría, gestión de proyectos y análisis estadístico, aplicando de manera efectiva los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica.

Interacción (nacional e internacional)

El programa de Economía se expandió a la sede Funza. A dos de diciembre, 25 estudiantes se encuentran inscritos para el primer semestre de 2025. A nivel nacional, se fortalecieron alianzas con empresas como Credibanco y Avianca para prácticas y proyectos.
A nivel internacional se consolidaron convocatorias internacionales y cooperación académica con la Universidad Autónoma de Zacatecas.

4.4.4.3. Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá, Funza

Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Sede Bogotá

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca forma tecnólogos con habilidades, capacidades y competencias para la intervención de situaciones organizacionales, el desarrollo de alternativas innovadoras y la resolución de problemas con criterio; mediante un proceso formativo pertinente, flexible, integral y centrado en el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos en administración, contabilidad y tecnologías de la información y las comunicaciones; en perspectiva de aportar a la sociedad, personas calificadas, autónomas, dinámicas y responsables ética, social y ambientalmente que contribuyan al desarrollo de las organizaciones, de la sociedad, del país y del mundo.

Resultados actividades docentes

Los resultados analizados reflejan un panorama integral de las actividades docentes, destacando avances en formación continua, tutorías y desarrollo profesoral en Bogotá. Se observan indicadores significativos en internacionalización, donde se evidencia una participación de estudiantes y docentes en proyectos globales, así como en los semilleros de investigación, con un crecimiento en la cantidad de proyectos y vinculaciones. Además, los programas de educación permanente muestran un alcance positivo en la comunidad, fortaleciendo la vinculación social de la institución. Estos resultados subrayan el compromiso con la calidad educativa y el impacto social, aunque aún hay oportunidades para optimizar estrategias en áreas como la práctica empresarial y el seguimiento a egresados, para alinear mejor los esfuerzos con las demandas del entorno académico y laboral.

de igual forma los docentes del programa participaron de los cursos de desarrollo profesoral ofertados por la institución, así como lo correspondiente a MIPG.

Resultado actividades investigativas

La labor investigativa evidencia un crecimiento sostenido en la participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación, especialmente a través de los semilleros en Bogotá. Este incremento refleja un fortalecimiento en la cultura investigativa, impulsando el desarrollo de competencias críticas y analíticas en los participantes. Además, se observa una diversificación en las áreas de investigación

abordadas, con un enfoque significativo en temas de impacto social y económico. Sin embargo, los datos también sugieren oportunidades para mejorar en aspectos como la vinculación internacional y la publicación de resultados en revistas de alto impacto, lo cual podría potenciar aún más el alcance y la visibilidad de la investigación institucional. en general, los resultados destacan un avance positivo, aunque es fundamental consolidar estrategias para una mayor sostenibilidad y proyección a largo plazo.

■ **Proyecto 1:** Se desarrolló el proyecto en el marco de la convocatoria institucional de alianzas externas, fomentando la dinámica de colaboración con la Universidad EAFIT, entidad coordinadora del proyecto GUESSS a nivel nacional. También se contó con la participación de una estudiante del semillero SEFIROT como investigadora auxiliar, con financiación institucional.

■ **Proyecto 2:** Se desarrolló la investigación teniendo altos impactos entre éstos tres artículos de investigación. Algunas participaciones en eventos internacionales dan a luz posibles alianzas.

Resultado actividades de extensión

Las actividades de extensión reflejan un compromiso sólido con la comunidad, destacando programas de educación continuada, proyectos sociales y vínculos con sectores externos. Los datos muestran un impacto positivo en la formación integral de la población, mediante cursos que promueven el desarrollo de competencias prácticas y la actualización profesional. Además, los proyectos con la comunidad fortalecen la responsabilidad social institucional, abordando necesidades locales y fomentando la transferencia de conocimiento.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Durante el periodo se hizo entrega del documento PEP con una matriz de evaluación de resultados de aprendizaje propuesta por el programa y sus respectivos resultados que han sido insumo esencial para finalizar con el proceso de autoevaluación del programa con fines de acreditación.

Lo anterior también se fortalece con los resultados obtenidos a través de los espacios de tutoría, que para el programa son 78 tutorías de gestión y 66 académicas.

Interacción (nacional e internacional)

Frente al tema de interacción el programa durante el periodo 2024-2 realizó los siguientes resultados relacionados a continuación:

■ Conocimiento de los procesos establecidos en la Universidad Colegio de Cundinamarca, exclusivamente para la Internacionalización.
■ Mayor claridad sobre el camino profesional, con una visión más clara de los pasos a seguir para alcanzar sus objetivos profesionales.
■ Participación de las instituciones interesadas en cada una de las clases espejo.
■ Se incentivó en los estudiantes una mentalidad global y orientada a la internacionalización, en la cual se logró evidenciar la aplicación de habilidades de negociación, análisis estratégico, toma de decisiones, capacidad para trabajar en equipo y resolver problemas que deben afrontar las organizaciones objeto de estudio.
■ La clase espejo contribuyó a la internacionalización del currículo, al incorporar elementos de otras culturas y perspectivas.
■ Se contó con la participación de 70 estudiantes, 7 profesor y 4 instituciones de educación superior en las dos clases espejo

organizadas por el programa.

Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Sede Funza

Resultados actividades docentes

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial ha mostrado un desempeño destacado, reflejado en la evaluación docente, con cero profesores en plan de mejoramiento y una alta estabilidad y cualificación del cuerpo docente. Actualmente, cuenta con 13 profesores, de los cuales 2 tienen doctorado, 9 poseen maestría y 2 tienen especialización. en cuanto a la formación continuada, se destacan los cursos de desarrollo profesoral realizados en los semestres 2024-1 y 2024-2, con un alto porcentaje de docentes capacitados en temas como inteligencia artificial, metodologías activas y mediación tecnopedagógica.

Además, se realizan reuniones de inducción y reinducción, contribuyendo al fortalecimiento de las funciones sustantivas del programa, con un notable aumento en la producción de investigación. en cuanto a la producción académica, se han aprobado dos diplomados, uno en Gestión del Talento Humano y otro en Analítica de Datos. El programa también ha promovido la visibilización de su labor docente con la participación de los profesores en encuentros internacionales y conferencias, destacándose el 100% de participación en estos eventos.

Resultado actividades investigativas

El semillero SIFAG, cuyo objetivo es fomentar la investigación formativa en los estudiantes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, ha tenido una destacada participación en diversos encuentros de investigación. Cinco estudiantes presentaron sus proyectos en el XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Nodo Bogotá-Cundinamarca, abordando temas como el impacto de las decisiones de marketing en ventas de arándanos y el uso de inteligencia artificial en el ámbito laboral. Además, un estudiante participó en el Encuentro Nacional ENISI 2024, mientras que tres más lo hicieron en el Primer Encuentro Internacional y el Tercer Encuentro Regional de Semilleros de Investigación-FAE, con proyectos relacionados con la inteligencia artificial en la gestión del conocimiento y la educación superior.

Por otro lado, el programa ha organizado eventos significativos, como el Primer Encuentro Internacional y el Tercer Encuentro Regional de Semilleros de Investigación-FAE-Sede Funza, en el que se presentaron 54 propuestas de investigación, de las cuales 25 completaron el ciclo total. Esto demuestra el compromiso del semillero en fomentar el intercambio de ideas y la visibilidad de las investigaciones a nivel nacional e internacional. Además, se ha impulsado la investigación básica a través de proyectos bianuales que involucran a dos docentes del programa. Uno de los proyectos, centrado en el análisis de la incidencia de las acciones de intraemprendimiento en empresas bogotanas, ha generado capítulos de libros, ponencias internacionales y artículos en revistas indexadas.

En términos de resultados académicos, el proyecto sobre intraemprendimiento en empresas bogotanas ha dado lugar a publicaciones significativas, como el artículo “Evaluation of Intrapreneurship in Sustainability Practices and Customer Orientation

in Companies", disponible en revistas académicas indexadas. Asimismo, el proyecto sobre la potencialidad emprendedora en jóvenes de la región occidente ha producido artículos y ponencias internacionales sobre la cultura del emprendimiento y las competencias emprendedoras en jóvenes, fortaleciendo la conexión entre la academia y las necesidades del entorno.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Como resultado del proceso de autoevaluación relacionado con los procesos académicos y los Resultados de Aprendizaje (RA), se obtuvieron los siguientes avances:

Sensibilización: Se llevó a cabo un proceso de concienciación sobre la importancia de los RA y los métodos para su evaluación.

Revisión y ajuste curricular: Se revisaron y ajustaron tanto los temas de las unidades de cada componente como los RA previamente propuestos.

Capacitación docente: Se realizó un taller práctico para definir criterios de evaluación de los RA. Esta actividad se desarrolló de manera virtual mediante MEET para los docentes de Bogotá, mientras que en Funza se llevó a cabo de forma presencial.
Diseño de recursos educativos: Se creó un curso en la plataforma MOODLE enfocado en la evaluación de los RA, destinado a fortalecer las competencias de los docentes en este ámbito.

Consolidación de información: Se diseñó una matriz que integra los RA y los criterios de evaluación correspondientes a las áreas de TAG, facilitando su consulta y uso en los procesos académicos.

Convenios y alianzas estratégicas

Ha establecido dos convenios estratégicos con instituciones educativas de la región, con el fin de fortalecer la conexión entre la educación media técnica y la educación superior. Estos convenios, que se implementarán en los próximos años con la Institución Educativa Departamental Miguel Antonio Caro de Funza (2024) y la Institución Educativa Municipal Técnico Comercial Santa Rita de Facatativá (2025), buscan facilitar la transición de los estudiantes desde la educación media vocacional a los programas universitarios mediante homologación y reconocimiento de saberes. Esta alianza promueve un enfoque integral de formación académica y profesional, mejorando la continuidad del aprendizaje, aumentando la motivación de los estudiantes y favoreciendo el crecimiento de las instituciones y la economía regional.

Egresados

El acompañamiento del área de egresados en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial ha generado resultados positivos en la integración de los estudiantes al mercado laboral y en la continuidad de sus estudios. Se organizaron conferencias sobre la "Demanda del Mundo Laboral Actual" y "Cómo elaborar una Hoja de Vida", las cuales ayudaron a los estudiantes de último semestre a comprender las competencias necesarias para su inserción profesional. Además, dos SAFOs, uno enfocado en el uso de Power BI para la sostenibilidad y otro en motivación personal, junto con la intervención de una egresada destacada, fortalecieron el mensaje de superación y visión de oportunidades. en términos de emprendimiento, se identificaron seis negocios

liderados por egresados, lo que demuestra la capacidad del programa para fomentar iniciativas económicas. También se elaboró un informe salarial y se analizó una encuesta sobre intereses formativos, lo que brindó información valiosa a los egresados para tomar decisiones profesionales. Sin embargo, a pesar de contar con 236 egresados, la participación en las actividades sigue siendo limitada, con un promedio de 20 asistentes por evento, lo que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de contacto y fomentar una mayor implicación en las iniciativas, con el fin de consolidar una relación más activa y duradera entre la universidad y su comunidad de egresados.

4.4.4.4. Contaduría Pública

El programa de Contaduría Pública se ha diseñado para forjar a los profesionales contables del futuro; en un mundo donde la digitalización y la globalización están transformando rápidamente el panorama empresarial, nuestra propuesta curricular se sitúa a la vanguardia, preparando a los estudiantes para no solo adaptarse al entorno tradicional, sino liderar estos cambios. Por medio de esta oferta académica, se promueve una formación integral que combina las competencias técnicas tradicionales con las habilidades digitales y estratégicas más avanzadas. Nuestro objetivo es crear contadores públicos versátiles, éticos y preparados para enfrentar los desafíos de la Revolución 5.0.

El 21 de octubre de 2024, bajo la Resolución 018500, el Ministerio de Educación Nacional ha otorgado, por el término de 7 años, el Registro Calificado del programa de Contaduría Pública de la Universidad - Colegio Mayor de Cundinamarca, a ser ofrecido en la modalidad presencial en Bogotá D.C.

4.4.4.5. Tecnología en Gestión de Negocios a distancia

El programa de Tecnología en Gestión de Negocios ha consolidado en 2024 su compromiso con la formación integral, el fortalecimiento del conocimiento aplicado y la vinculación efectiva con la sociedad y el entorno global. Este informe detalla los avances alcanzados durante el año, considerando los pilares misionales de la Universidad: docencia, investigación, extensión, proyección social e internacionalización, en el marco del Plan Rectoral 2020-2027 “UNICOLMAYOR SE TRANSFORMA”.

Resultado actividades docentes

Tasa de retención académica: Se alcanzó un 95% de retención estudiantil, superando el promedio institucional y consolidando el acompañamiento académico integral.

Inicio del programa: La primera cohorte del programa Tecnología en Gestión de Negocios inició actividades en el período 2024-2 con una matrícula inicial de 141 estudiantes, en su mayoría provenientes de municipios beneficiados por convenios regionales.

Implementación de cátedra virtual: Se introdujo la cátedra Emprendimiento en Intraemprendimiento y Desarrollo Sostenible, destacando por su enfoque práctico y adaptado a las necesidades del mercado laboral.

Resultado actividades investigativas

Semillero de Investigación Sapientiae: Inicio de actividades con la participación de dos estudiantes, quienes representaron al programa en el Congreso Internacional de Innovación y Desarrollo Sostenible, con el desarrollo de una línea de investigación enfocada en sostenibilidad empresarial y tendencias de innovación.

Publicaciones académicas: Colaboración con la Revista Institucional para la publicación de dos artículos relacionados con economía circular y desarrollo empresarial sostenible.

Resultado actividades de extensión

Convenios regionales: Formalización de 20 convenios con alcaldías de municipios como Choachí, Subachoque y Bojacá, beneficiando a comunidades locales con educación gratuita y de calidad.

Jornadas de sensibilización: Realización de 15 jornadas en colegios públicos y privados para promover el acceso al programa bajo la política de gratuidad.

Proyectos de impacto social: Implementación del proyecto Negocios Verdes, involucrando a 20 estudiantes en iniciativas de sostenibilidad y economía circular

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Evaluación del aprendizaje: Encuestas aplicadas a estudiantes y egresados revelaron un 92% de satisfacción, destacando la calidad educativa, la innovación metodológica y el apoyo institucional.

Plataforma digital Brightspace: Incorporación de recursos digitales que facilitaron la interacción educativa, mejorando significativamente los resultados de aprendizaje.

Interacción (nacional e internacional)

Movilidad académica: Dos estudiantes participaron en intercambios internacionales con universidades de México y España, fortaleciendo sus competencias globales.

Convenios internacionales: Firma de acuerdos con la Universidad Politécnica de Valencia, impulsando proyectos colaborativos en investigación y docencia.

4.4.5. Facultad de Derecho

Tabla 104. Programa de derecho

PROGRAMA DE DERECHO	
RESOLUCIÓN MEN 9716 DEL 16 DE JUNIO DE 2020	REGISTRO CALIFICADO: SIETE (7) AÑOS
Lugar de Desarrollo del Programa	1. Bogotá
	1.1. Sede III y Sede Principal
	1.1. Sede UPK – Tintal
	2. Funza
Resolución MEN 012335 del 25 de julio de 2024	3. Fusagasugá
Estudiantes a admitir en el primer periodo (admisión semestral)	Bogotá, D.C.: 150
	Funza: 50
	Fusagasugá: 100
Créditos	166
Semestres	10

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS	
Resolución MEN 002165 del 15 de febrero de 2021 y Resolución MEN 008935 del 21 de mayo de 2021	Registro calificado: siete (7) años
Créditos	24
Lugar de Desarrollo del Programa	Bogotá, D.C.
Admisión semestral	30 estudiantes
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	
Resolución MEN 019286 del 13 de octubre de 2021	Registro calificado: siete (7) años
Créditos	48
Lugar de Maestría Desarrollo del Programa	Bogotá, D.C.
Admisión semestral	30 estudiantes

Fuente: Facultad de Derecho

Programa de Derecho

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 9716 del 16 de junio de 2020 renovó el registro calificado al programa de Derecho en modalidad presencial en Bogotá, D.C., y en el municipio de Funza por el término de siete (7) años. Programa estructurado en 166 créditos académicos, que a su vez se dividen en diez (10) semestres, con una periodicidad de admisión semestral.

4.4.5.1. Derecho (Sede principal, Tintal, Funza, Fusagasugá)

Inicio de actividades académicas en Fusagasugá y en la Jornada Diurna en la Sede III (Bogotá)

En el 2024, el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 012335 del 25 de julio de 2024, aprobó la solicitud de ampliación del lugar de desarrollo del programa en el Municipio de Fusagasugá dando lugar al inicio de la primera cohorte en el 2024-2.

Asimismo, aprobó la ampliación de cupos en la Ciudad de Bogotá, D.C., permitiendo el inicio de actividades en la jornada diurna en la sede III (Calle 34) que tradicionalmente funciona en la jornada nocturna.

Grado primera Cohorte Derecho UPK - Tintal

Junto con el inicio de actividades en un nuevo lugar de desarrollo y jornada, el primero de noviembre de 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca adelantó la ceremonia de grado de la primera cohorte que concluyó su plan de Estudios en el Programa de Derecho de la sede de la Universidad Pública Universidad Pública de Kennedy (UPK) - Tintal. Destacando que, de los primeros cuatro graduados del programa, tres concluyeron meritoriamente con la distinción de Grado de Honor.

Resultados actividades docentes

El crecimiento de la Facultad de Derecho se ve fortalecida con su equipo docente. en el 2024 cierra la vigencia con un total de 144 docentes en los programas de pregrado en sus sedes Bogotá (Sede III y UPK), Funza y Fusagasugá. Así mismo, de los programas de Maestría y Especialización.

Resultado actividades investigativas

Tabla 105. Grupos de Investigación Facultad de Derecho

NOMBRE DEL GRUPO	LÍDER DEL GRUPO	CÓDIGO DEL GRUPO	CATEGORÍA DEL GRUPO
Análisis jurídico	Nancy Solano de Jinete	COL0068145	C
Pedagogía y Derecho	Myriam Sepúlveda López	COL0055657	C

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Tabla 106. Categorías de investigadores categorizados Integrantes Facultad de Derecho

Análisis jurídico	Dos (2)	Dos (2)	Uno (1)
Pedagogía y Derecho	Dos (2)	Dos (2)	Cinco (5)

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Tabla 107. Producción de Nuevo conocimiento de los grupos de la Facultad de Derecho 2020-2024

NOMBRE DEL GRUPO	NÚMERO DE PRODUCTOS DE NUEVO CONOCIMIENTO 2020-2024
Análisis jurídico	Diez (10)
Pedagogía y Derecho	Diecisiete (17)

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Tabla 108. Procesos académicos y resultado de aprendizaje

Análisis jurídico	Seis (6)	Uno (1)	Tres (3)
Pedagogía y Derecho	Tres (3)	Dos (2)	Doce (12)

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Tabla 109. Producción de apropiación social grupos Facultad de Derecho 2020-2024

NOMBRE DEL GRUPO	NÚMERO DE PRODUCTOS DE NUEVO CONOCIMIENTO 2020-2024
Análisis jurídico	Veinticuatro (24)
Pedagogía y Derecho	Treinta y cuatro (34)

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Tabla 110. Tipos de productos de apropiación social de conocimiento Facultad de Derecho

NOMBRE DEL GRUPO	PROCESOS APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO	EVENTOS CIENTÍFICOS	REDES
Análisis jurídico	Cinco (5)	Dieciséis (16)	Tres (3)
Pedagogía y Derecho	Uno (1)	Treinta y tres (33)	N/A

Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en MINCIENCIAS (2024)

Resultado actividades de extensión

A la vanguardia de los nuevos desafíos y el apoyo Institucional, el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, hoy cuenta con el Software contribuyendo a la mejora continua y la sistematización de los procesos consultas y conciliaciones.

En materia de regionalización la Universidad suscribió el Convenio 039 del 08 de octubre de 2024 con la Cámara de Comercio de Facatativá asegurando las instalaciones del Consultorio Jurídico en la Sede Funza y la prestación de servicios gratuitos en la provincia de Sabana Occidente.

Las Jornadas de Conciliación permitieron que el Consultorio Jurídico pudiese hacer presencia en los municipios de Sibaté, Ubaque, Suesca, Fusagasugá y Madrid.

En articulación entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Ministerio del Trabajo, fue posible adelantar en el aula máxima dos jornadas tanto para la comunidad educativa, como para personas externas en dos temáticas de actualidad. La primera sobre la reforma pensional que tuvo lugar en el aula máxima de la Universidad el 28 de octubre de 2024. La segunda permitió el encuentro para el Congreso Local de Seguridad y Salud en el Trabajo el 13 de noviembre de 2024.

El 21 de noviembre de 2024, se desarrolló el Primer Simposio Región Bogotá-Cundinamarca, donde la Facultad de Derecho a través del Consultorio Jurídico moderaron las mesas número 2 y 3.

La labor de los estudiantes en el Consultorio Jurídico impacta además de sus usuarios, en el Reconocimiento por parte de la Red de Consultorios de Bogotá.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

REDCOLSI. Ponencias regionales y a nivel nacional. Aprobadas dos (02) ponencias a nivel internacional de dos estudiantes de la Sede Funza de los semilleros: Pedagogía y Derecho, y Semillero Decides. XV Concurso Internacional de Derecho Procesal Constitucional y la Asociación Mundial de Justicia Constitucional. Obteniendo el Semillero de Derecho Procesal el primer lugar.

XXV Concurso Internacional de Derecho Procesal – Nivel Pregrado en el marco del Congreso Colombiano de Derecho Procesal. Llegando a Ronda de Exposiciones.

XXIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo y I Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal. Ocupando el tercer lugar.

Participación con ponencia Estudiantil en el Congreso en Innovación Tecnologías y Desarrollo de la Universidad Santo Tomás.
Concurso Jurisdicción Especial para la Paz. El Grupo concursante de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca llegó a etapa de semifinales entre 34 universidades. Donde participaron grupos de estudiantes de Funza y UPK.

Interacción (nacional e internacional)

Clases espejo
En los procesos de interacción internacional el programa de derecho participó del desarrollo de 12 clases espejo con la Universidad de Celaya y la Universidad de Puebla.

Movilidad estudiantil

Saliente. Cuatro (4) estudiantes participan de procesos de movilidad Internacional estudiantil de larga estancia en México. Dos (2) estudiantes en la Universidad de Celaya (Estudiantes de Sede III y Funza) y Dos (2) estudiantes en la Universidad de Chiapas (Estudiantes de Sede III y Funza).

Entrante. Una estudiante en movilidad entrante de la Universidad Señor de Sipán de Perú, durante el 2024-II, quien cursó componentes en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Ponencias Internacionales. Ponencias internacionales en la que participaron dos estudiantes. Un estudiante del Semillero Pedagogía y Derecho (estudiante sede Funza) en el Primer Campamento Científico Internacional de Semilleros de Investigación en México

y un estudiante del semillero Bitácora (estudiante sede III) en ESI AMLAT 2024 en Lima Perú.

Movilidad docente

Saliente. en Lima Perú una (1) docente de planta y un (1) docente ocasional participaron en Lima Perú en el Congreso Internacional de los 40 años del Código Civil.

Entrante. en los programas de Movilidad Entrante la Facultad de Derecho contó con la participación de un profesor de México en la Jornada de Derecho Penal y Política Criminal.

En el VII Seminario Internacional de Filosofía y Teoría Jurídica, participaron tres docentes originarios de Argentina, Salvador y México.

Virtuales. en los eventos virtuales, los eventos internacionales de egresados contaron con la participación de docentes de Nicaragua y Perú.

4.4.5.2. Especialización en Derecho Internacional Público

Este Programa posgradual responde a las necesidades de formación académica de los profesionales de las ciencias sociales en el contexto de las problemáticas sociales actuales, representa una oportunidad para su cualificación y profundización en temas relacionados con el Derecho público internacional y los derechos humanos, generando nuevos espacios en el mundo laboral y académico para nuestros egresados.

Por ello, los especialistas en Derecho internacional público con énfasis en derechos humanos están preparados para desempeñarse en diferentes ámbitos relacionados con la práctica socio jurídica, la garantía y defensa de los Derechos Humanos.

Nuestro programa obtuvo el registro calificado proferido por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 002165 del 15 de febrero de 2021 en concordancia con la Resolución 8935 del 21 de mayo de 2021. Iniciamos actividades académicas en el mes de agosto de 2021, siendo el primer posgrado de la facultad de Derecho, con una cohorte de 21 estudiantes de los cuales se graduaron 17 en grado público, en agosto de 2022. Para 1-2024 cursaron dos cohortes, de 29 y 23 estudiantes en cada semestre. en 2-2024 se abrieron dos cohortes, de 40 y 24 estudiantes. en el mes de febrero se graduaron 21 estudiantes, y en el mes de agosto 18 estudiantes. A la fecha contamos con 89 graduados.

Es importante resaltar que se ha materializado la figura de la coterminalidad con fundamento en los Acuerdos 024 de 2021 y 005 de 2022, como una modalidad de grado para optar el título de pregrado. Contando con estudiantes de Derecho, Trabajo Social, Turismo, Economía, que se han favorecido con esta figura.

Resultados actividades docentes

Los docentes vinculados al Programa cumplieron a cabalidad su plan de trabajo, fueron favorablemente evaluados por los estudiantes y demuestran un alto nivel de compromiso con la institución. Se destaca que dentro del Programa el 66% de los docentes cuentan con título de Doctorado de universidades nacionales e internacionales, como la universidad de París VIII, Universidad de Bordeaux y Carlos III de Madrid. El porcentaje restante cuenta con título de Magister.

Resultado actividades investigativas

Si bien la especialización en su documento maestro no declara para requisito de grado la elaboración de una tesis, a través del módulo de investigación, los estudiantes elaboran un documento de trabajo o working paper que cumple con los estándares de la investigación según producción Minciencias. Para el 2024-1 se elaboraron y se enviaron a Biblioteca 9 trabajos y para el 2024-2 13 trabajos. Estos trabajos permiten al estudiante el desarrollo de competencias.

Resultado actividades de extensión

Para la Especialización no aplica actividades de extensión.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El Programa adelantó la revisión y socialización del documento maestro y el PEP para la actualización de los resultados de aprendizaje según indicaciones del Centro de estudios Pedagógicos, de igual forma se hicieron las actualizaciones de todos los Syllabus, fruto de la participación mancomunada de la comunidad docente.

Todo ello permitió realizar ajustes y actividades de mejora y fortalecimiento del postgrado, como por ejemplo la continuidad y perfeccionamiento de una audiencia simulada con la participación de docentes y estudiantes, como una actividad pedagógica, práctica y didáctica, concretando los resultados de aprendizaje.

Interacción (nacional e internacional)

Se realizaron eventos de alta calidad e impacto académico, como educación permanente, los siguientes eventos nacionales, internacionales e interinstitucionales, con la Universidad Santo Tomás, la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-, en donde participaron 7 ponentes de los cuales tres fueron internacionales (México, Portugal, y Chile), con la asistencia de alumnos y egresados.

Tabla 111. Interacción nacional e internacional

NOMBRE DEL EVENTO	No. PARTICIPANTES	FECHA DE REALIZACIÓN	PIEZA GRÁFICA PUBLICADA EN LA WEB INSTITUCIONAL
Audiencia Simulada Sistema interamericano Caso: Falsos Positivos	80 participantes	Martes 5 marzo 2024	
Segunda Jornada de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos Resolución de conflictos-Jurisdicción de paz: Experiencia Colombiana	92 participantes	Jueves 18 de abril 2024	
Curso "Derecho Internacional Humanitario en tiempos de guerra global".	22 participantes	18 al 27 de junio 2024	

Conversatorio con representantes de la CPI "Únase a la lista de abogado de la Corte Penal Internacional" Con la participación Internacional de la Doctora Carmela Sofía García Ganoza de nacionalidad peruana identificada con pasaporte:123230949	92 participantes	Jueves 22 de agosto 2024	
"Gerontología Social en perspectiva de Política Pública" Foro Nacional e Internacional. Con la participación Internacional del Doctor Magdiel Gómez Muñiz de nacionalidad mexicana identificado con pasaporte: G40536016	70 participantes	Martes 26 de agosto 2024	
Audiencia Simulada Caso: Parto con dignidad	70 participantes	Martes 2 de septiembre 2024	
Derecho Administrativo Global y Derechos Humanos foro "Gobernanza Global y derechos humanos" Con la participación Internacional del Doctor Rigoberto Silva Robles de nacionalidad mexicana identificado con pasaporte: 9322543	70 participantes	Jueves 26 de septiembre 2024	
Congreso Internacional Derechos Humanos y Medio ambiente	75 participantes	15 octubre de 2024	

Fuente: Elaboración propia

4.4.5.3. Maestría en Derecho Penal

Resultados actividades docentes

En el marco de las actividades académicas adelantada durante el segundo periodo 2024 y como resultado de la finalización del plan de estudios de maestría en Derecho penal se gradaron 2 estudiantes correspondientes la segunda cohorte de egresados:

Figura 44. Registro fotográfico Grados II cohorte. 30 de agosto 2024



Fuente: Maestría en Derecho Penal

Interacción (nacional e internacional)

El 13 de septiembre se realizó el evento de internacionalización con la coordinación del Dr. Over Serrano, donde se dictó la conferencia "Alcance Penal de Cara a La Delincuencia en América" (Salvador/Chile/Colombia), con la participación de estudiantes y egresados de pregrado y posgrado de la Facultad de Derecho e invitados internacionales, lo cual permitió una reflexión alrededor de diferentes situaciones que se presentan en América Latina con relación a la delincuencia y las formas de disminuir dicho flagelo.

Figura 45. Publicidad VII Seminario Internacional de Filosofía y Teoría Jurídica



Fuente: Maestría en Derecho Penal

En este sentido, también se desarrolló una CLASE ESPEJO, el día 09 de noviembre de 2024 y se realizó el evento de internacionalización de clase espejo con el Dr. Juan Alberto Castañeda Méndez impartiendo el tema "PERDÓN, INOCENCIA Y CASTIGO: LA JURISPRUDENCIA PROCESAL PENAL DESDE NIETZCHE Y KAFKA". en el módulo relacionado con la filosofía del derecho en el derecho penal.

Figura 46. Publicidad Seminario Maestría en Derecho Penal



Fuente: Maestría en Derecho Penal

Resultados de aprendizaje

Se llevaron a cabo sesiones generales de docentes sobre el objetivo de implementar y evaluar los resultados de aprendizaje en cada uno de los módulos que oferta la maestría en derecho penal, se logró la aplicación de la evaluación diagnostica y la evaluación de cierre para identificar las competencias y resultados de aprendizaje en el proceso de formación y a futuro en los egresados. Durante el II de 2024 se llevó a cabo sesiones con la comunidad académica de la maestría en el marco del proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificados.

Resultados actividades de extensión

Se desarrollo el II Encuentro de Egresados de la Maestría en Derecho Penal, el día 01 de noviembre celebramos nuestro II encuentro de egresados de la Maestría en Derecho Penal, donde se contó con la presencia del panelista Dr. Gustavo Adolfo Aguilera Becerra, H. Juez de la República.

En el marco del II encuentro se dictó la conferencia “Aproximación al Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes”.

Figura 47. Registro fotográfico conferencia “Aproximación al Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes”.



Fuente: Maestría en Derecho Penal

de otra parte, se realizó el Seminario de Educación Continuada en Mediación y Justicia Restaurativa en Materia Penal.

Desde el 12 de octubre y hasta el 30 de noviembre se llevó a cabo el seminario virtual, contando con la guía de 7 profesores adscritos a la maestría en derecho penal, con presencia de dicentes de la facultad de derecho sede Funza, Fusagasugá, Tintal y presencia de estudiantes de otras universidades, abogados, administradores de empresas, veterinaria entre otros perfiles. La actividad estuvo coordinada y desarrollada por la Dra. Yaneth Osana González, con una intensidad de 48 horas. Cerrándose la actividad de manera bimodal donde se entregó la certificación del seminario, se tuvo en cuenta para la calificación la producción de ensayos y productos investigativos con el fin de homologación.

Figura 48. Registro fotográfico Seminario de Educación Continuada en Mediación y Justicia Restaurativa en Materia Penal.



Fuente: Maestría en Derecho Penal

Así mismo, se fortalecieron las actividades de extensión con el proceso académico del Open Day, el día 08 de noviembre donde se dictó de manera virtual la conferencia "PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO Y ACUSADOR PRIVADO" conferencista Gustavo Andrés Leal Peralta, H. Juez de la República y candidato al título de Magister de nuestra universidad y por parte de la dirección de la maestría se socializó los aspectos fundamentales de plan de estudios, perfiles y aportes significativos de la maestría con el objetivo de motivar a los participantes en el proceso de formación de nuevos maestrantes.

Figura 49. Registro fotográfico OPEN DAY-Procedimiento especial abreviado y acusador privado



Fuente: Maestría en Derecho Penal

Resultados de actividades investigativas

Teniendo en cuenta que la maestría tiene como transversalidad el fortalecimiento en competencias en investigación y como requisito para optar por el título de grado, se identifica la elaboración de una monografía como trabajo de grado, para lo cual los estudiantes de 4 semestre sustentaron su trabajo de grado orientado por directores temáticos y metodológicos de la maestría, obteniendo los siguientes resultados:

El 22 de noviembre se llevó a cabo la sustentación de trabajos de grado de la tercera cohorte con los siguientes resultados:

- **1. TESIS LAUREADA**
- **4. TESIS MERITORIAS**

Lo anterior permite dar respuesta a los objetivos de la maestría como es la formación de magister en derecho penal con altas calidades académicas e investigativas.

Las tesis de profundización brindaron alternativas de solución a problemas jurídicos y sociales, dando productos finales como el Manual para defensores de consultorio jurídico, herramienta importante que brinda elementos dirigido a los estudiantes de pregrado.

Adicional a ello se ofreció el resultado para impartir el próximo evento de educación continuada aplicando el derecho penal a la propiedad horizontal.

Figura 50. Registro fotográfico resultado de evento en educación continuada aplicada al Derecho Penal



Fuente: Maestría en Derecho Penal

Despedida de cuarto semestre y entrega de símbolos a III semestre

Se llevo a cabo el día 30 de noviembre la despedida de cuarto semestre, y la entrega de símbolos por parte de la tercera cohorte saliente a tercer semestre.

4.4.6. Facultad de Ciencias Básicas

Luego de 30 años de labores, el Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en el marco del

Plan Rectoral – Unicolmayor se Transforma se da paso a la creación de la Facultad de Ciencias Básicas cuya misión es ser escenario para la promoción del conocimiento científico en el campo de las ciencias básicas, cuyo diálogo con la tecnología y la innovación permite formar profesionales integrales en los que convergen la responsabilidad ética, social y ambiental. Los graduandos de la Facultad de Ciencias Básicas se integrarán en sus entornos a partir de las realidades contextuales en las que más allá de identificar situaciones problémicas, tendrán la capacidad para aplicar lo aprendido o generar nuevo conocimiento de tal manera que se logre responder a los desafíos que las sociedades generan en pro de su bienestar.

En el proceso de consolidación de la Facultad de Ciencias Básicas, se cuenta con el Programa de Matemática Aplicada, al cual el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado por el término de siete (7) años, según Resolución No. 017003 del 02 de octubre, 2024. Así mismo, se encuentra en análisis por parte de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación -CONACES, la propuesta de la Tecnología en Procesos Químicos Ambientales; igualmente, se encuentra en proceso interno institucional la propuesta del Programa de Biología. Con estos tres programas la Facultad respondería a las necesidades de conocimiento en el área de las ciencias básicas.

Resultados actividades docentes

El Programa de Ciencias Básicas, como unidad desde la cual se genera la Facultad de Ciencias Básicas cuenta con varias unidades integradoras de saberes como: el Centro de Escritura Telar, el Centro de Educación Matemática Potencias, el Centro de Arte y Cultura y el Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento como unidad MIPSE.

Centro de Escritura Telar

El Centro de Escritura Telar de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una unidad académica, orientada a desarrollar y fortalecer las competencias en lectura, escritura y oralidad de la comunidad, mediante asesorías individuales y grupales, para alcanzar altos niveles de calidad en la producción de discursos académicos y profesionales. Este espacio que se formalizó con el Acuerdo No. 053 del 21 de julio de 2015, tiene sus antecedentes en una propuesta planteada a la institución por el grupo Estudios del Lenguaje y la Educación, a partir de los diagnósticos y necesidades encontradas en las investigaciones sobre las prácticas de lectura y escritura en la Universidad. en esta unidad académica se busca que estudiantes, docentes, administrativos y funcionarios encuentren el disfrute en las prácticas de la lectura y la escritura como posibilidad de descubrir las múltiples ventanas que se abren con la exploración eficiente de las palabras en sus contextos de uso.

En el marco de tres (3) de sus objetivos, a saber, a). Brindar asesorías y acompañamiento en los diferentes niveles y géneros de la producción textual de la Universidad; b) Realizar seminarios, cursos y talleres orientados a fortalecer las prácticas de lectura y escritura en la Universidad; y, c) Producir y divulgar materiales que sirvan de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura, ha desarrollado las siguientes actividades:

Tabla 112. Actividades centro de escritura telar
Totalidad año 2024

ACTIVIDAD	TOTAL, REALIZADOS	ASISTENCIA
Tutorías	0	1093
Seminarios	85	1465
Seminarios Saber Pro	27	647
Eventos de Divulgación	2	734
Torneos	2	31

Fuente: Elaboración propia

Tabla 113. Actividades centro de escritura telar en redes sociales
Totalidad Redes Sociales año 2024

	SEGUIDORES	PUBLICACIONES	VISUALIZACIONES
Facebook	2175	0	0
Instagram	639	3057	0
You Tube	104	59	0
Twitter	173	312	0
SoundCloud	2	15	0
ISSUU	0	133	1226

Fuente: Elaboración propia

En síntesis, el Centro de Escritura Telar, desde sus líneas de acción propende por una cultura de la buena escritura a partir de asesorías y tutorías, seminarios y talleres para estudiantes, docentes y administrativos, divulgación de la lectura y la escritura y por supuesto investigación, toda vez que sus intereses de indagación están relacionados con el lenguaje disciplinar con lo cual se logra ir más allá de interdisciplinariedad en beneficio de los usos específicos del lenguaje.

Aunado a lo anterior, está la promoción de la lectura y la escritura en todos sus ámbitos: oralidad, lectura y escritura a través de eventos y campañas y la ya consolidada Semana de la Diversidad Lingüística, como el espacio en el que la comunidad de Unicolmayor participa en los meses de abril y septiembre de una amplia agenda, la cual se enmarca en el Encuentro de Centros: Telar, Potencias, Arte y Cultura y, que en este año contó la participación del Centro de Idiomas de la Universidad y del Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento.

Para terminar este apartado, es oportuno mencionar que el Centro de Escritura Telar se encuentra vinculado a REDLEES – Red de Lectura y Escritura en Educación Superior, además hace parte de la Red Latinoamericana de Centros y Programas de Escritura – RLCPE. También cuenta con su propia red institucional – Letra, integrada por los docentes que tienen a su cargo el componente de comunicación (oral, escrita, audiovisual) en los programas académicos.

Centro de Educación Matemática Potencias

El Centro de Educación Matemática busca contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de profesores y estudiantes de la Unicolmayor, y generar nuevos ambientes de cooperación entre los programas académicos según las funciones misionales de la universidad, en especial en la docencia y la investigación, para aportar a la sociedad, el conocimiento y la inclusión.

Con el Centro de Educación Matemática "POTENCIAS", en líneas generales, se desea desde la Universidad, aportar a la sociedad colombiana e iberoamericana, uniendo esfuerzos para apoyar la construcción del conocimiento matemático y estadístico de los estudiantes universitarios y a la formación de profesionales que requieren del conocimiento de estas áreas. en concordancia en la vigencia ha desarrollado las siguientes actividades:

Desarrollo de planes analíticos: Para la presentación del Programa de Matemática Aplicada ante los diferentes estamentos de la universidad y lo que fue su radicación en la plataforma SACES fue necesario el desarrollo de los programas analíticos de los componentes. Para esto el grupo encargado del desarrollo del documento del programa solicitó el apoyo para esta actividad al cuerpo de docentes a cargo de dichos componentes, con lo cual se dinamizó la malla curricular del Programa.

Preparación del Encuentro de Centro IIPA2024: en este aspecto el Centro de Educación Matemática sostuvo reuniones con los demás centros con el fin de establecer la logística del evento a desarrollar en el mes de septiembre. en este aspecto se logró tramitar la movilidad internacional de un docente de Estados Unidos para el desarrollo del evento.

Desarrollo de cursos Intersemestrales: Los docentes presentaron cursos de su interés con base a la oferta propuesta por parte de las diferentes estancias de la universidad.

Proyectos guías de Física Computacional: en este aspecto se adelantaron reuniones para establecer las temáticas relevantes respecto a los REA de los programas y se logró establecer la estructura de estas.

Diseño e implementación de las pruebas diagnósticas: Se aplicó la prueba a los cursos de matemáticas para los programas de Bacteriología y laboratorio Clínico y, Economía. Que constó de 20 preguntas por competencias.

Desarrollo de material bibliográfico: en este aspecto se encuentra el desarrollo de 2 documentos: un librillo de apoyo a los cursos de matemáticas en Bacteriología y Laboratorio Clínico y el otro consiste en 2 capítulos de libro para un libro de Enseñanza de las Matemáticas de la Editorial en la Sergio Arboleda.

Elaboración de guías simuladas: Se crearon guías prácticas para simular el movimiento de una partícula con resistencia al aire a altas velocidades, lo que permitió a los estudiantes mejorar su comprensión de fenómenos físicos complejos, facilitando la aplicación de conceptos en situaciones reales. Como resultado, los estudiantes demostraron mayor capacidad para modelar y analizar problemas físicos, desarrollando habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico.

Organización de planes académicos y planeación docente: La organización de los planes académicos en el área de matemáticas permitió una distribución más eficiente de los contenidos, alineando los cursos con los estándares educativos. Como resultado, los estudiantes recibieron una enseñanza más estructurada y coherente, optimizando su preparación académica y asegurando una cobertura integral de los temas esenciales.

Centro de Arte y Cultura

El Centro de Arte y Cultura, como Unidad de Gestión, se concibe como un espacio de encuentro de las manifestaciones culturales

simbólicas que constituyen la existencia del ser humano, y cuyo objetivo es el conocimiento, el estudio, la preservación, la promoción y la protección de nuestro patrimonio cultural. Así mismo, propone la creación, gestión y consolidación de proyectos con miras a la producción, creación y difusión de bienes, actividades y servicios culturales, a través de la gestión de alianzas institucionales e intersectoriales, que impulsen y fortalezcan nuestra institución como una entidad que propende por el desarrollo artístico y cultural de la nación, en articulación con los lineamientos de desarrollo sostenible, propuestos por la UNESCO, y con miras a convertirse en un referente obligado, en este campo del conocimiento.

En este sentido, busca generar espacios de reflexión, en torno al arte y la cultura, que permitan afianzar los valores de la cultura regional, nacional y universal; la creación para la consolidación del concepto de universalidad como inclusión de lo diverso; la expresión y divulgación para estimular la valoración y el desarrollo de aptitudes y actitudes estéticas a través de las diversas expresiones artísticas modernas, contemporáneas, urbanas, folclóricas y representativas del patrimonio artístico nacional, que contribuyan al desarrollo de valores individuales y colectivos. de hecho, las actividades realizadas que responden a su naturaleza son:

El Centro de Arte y Cultura contempla en sus líneas de trabajo, el Desarrollo de estrategias de formación que permitan la participación y la inclusión de diferentes comunidades y grupos poblacionales priorizados en los procesos propuestos tanto dentro como fuera de la universidad, como también, el Desarrollo de proyectos de Investigación-creación en el campo del arte y la cultura, y consiente del papel fundamental de la creación, planificación, gestión e implementación de procesos formales y no formales que permitan a nuestra comunidad Unicolmayor reconocernos como un territorio intercultural, lleno de posibilidades, capacidades y valores humanos, aspectos que promueven el desarrollo sostenible de una comunidad, un pueblo y por ende una nación, propone con este documento, un primer acercamiento a la creación de la Cátedra Intercultural Unicolmayor, que permite formar a nuestra comunidad en habilidades para la sensibilización y generación de un pensamiento crítico de la interculturalidad, mediante la observación y planificación de respuestas de carácter interdisciplinar, a situaciones del entorno.

Es importante hacer énfasis en que esta propuesta, se proyecta para abordar no solo desde lo conceptual la interculturalidad, sino en generar un acercamiento a prácticas reales en nuestra comunidad, ya que estas, permitirán conocer de primera mano las situaciones y necesidades a resolver, lo que permitirá la aplicación de conceptos y estudios de caso que abrirán las puertas a la formulación de estrategias, metodologías y procesos de evaluación, en aspectos relacionados con la justicia, el reconocimiento a los derechos y deberes, a partir de la pregunta: ¿Cómo ha sido el manejo de lo intercultural en nuestra institución, desde sus inicios?, inquietud que abrirá el camino para determinar nuestro trabajo, situaciones y líneas estratégicas a seguir.

A través de la propuesta, Talleres de Formación Artística, Pasantía Social de Jóvenes a la U (Hoy, Jóvenes a la E), el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, brindará formación en cinco lenguajes de Artísticos: la danza, el teatro, la guitarra, la poesía y el Origami, para visibilizar, desarrollar y fortalecer las capacidades y habilidades de los estudiantes becarios del programa, con el propósito de aportar de manera lúdica y creativa al desarrollo integral de los estudiantes, mediante el

reconocimiento y desarrollo de la sensibilidad a través del arte, que les permita abrir puertas a un mundo que engrandezca el espíritu, la imaginación y la creatividad, influenciando de manera positiva el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los mismos, mediante la creación y la proyección a su comunidad. Para ello, el proceso administrativo: inscripción, gestión y coordinación de recursos y actividades, certificación y otros relacionados, será realizado por una persona perteneciente al Centro de Arte y Cultura; y el proceso de formación, será desarrollado por docentes de arte de la universidad asignados al mismo centro.

Tabla 114. Tiempos de formación centro de arte y cultura

LENGUAJE ARTÍSTICO	DANZA	GUITARRA	TEATRO	POESIA	ORIGAMI
Taller experimental (formación disciplinar)	32 horas	32 horas	32 horas	32 horas	32 horas
Trabajo independiente disciplinar	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas
Taller de observacion	9 horas	9 horas	9 horas	9 horas	9 horas
Taller de gestión de proyectos	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas
Trabajo independiente gestión de proyectos	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas
Taller de intervencion	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas	16 horas
TOTAL, DE HORAS CURSADAS POR SEMESTRE	110 horas	115 horas	115 horas	115 horas	115 horas

Fuente: Elaboración propia

Resultado actividades investigativas

Primera convocatoria conjunta de los semilleros del PCB; actualización de la información de los semilleros y grupos de investigación vigentes; cumplimiento de las diversas actividades entre los plazos establecidos / Proporcionar orientación en la metodología de investigación, la revisión bibliográfica, la estructura del trabajo y la toma de decisiones, contribuyendo a mejorar la calidad y rigurosidad del trabajo de investigación, logrando así el desarrollo de habilidades académicas.

Documentos requeridos para el desarrollo del programa propuesto de la Tecnología en Procesos Químicos Ambientales.

La OVA permitirá a los estudiantes explorar y profundizar en el tema de las soluciones de manera autónoma, a su propio ritmo y reforzar conocimientos; gracias al aprendizaje interactivo, puede comprender los conceptos y procesos relacionados con las soluciones químicas de manera más efectiva / Con la creación del CEGA, se podrá contribuir a la promoción de la conciencia ambiental, la formación en gestión ambiental y la promoción de la sostenibilidad (puede fomentarse la reducción de residuos, el ahorro de energía, el uso eficiente del agua y la promoción de transporte sostenible, entre otras iniciativas).

Proporcionar orientación en la metodología de investigación, la revisión bibliográfica, la estructura del trabajo y la toma de decisiones, contribuyendo a mejorar la calidad y rigurosidad del trabajo de investigación, logrando así el desarrollo de habilidades académicas / Cumplimiento de las diversas actividades en los plazos establecidos / Información actualizada relacionada con el grupo de investigación liderado.

de lo anterior se obtuvo: a. Inscripción de 74 personas, en el marco de la convocatoria conjunta de los semilleros del PCB / Sometimiento de

un artículo elaborado por dos estudiantes y dos docentes, producto de la modalidad elegida como trabajo de grado; b. Desarrollo de los planes analíticos, como insumo para la presentación del nuevo programa; c. Desarrollo de un segundo OVA, en el marco de actividades promovidas desde el grupo de investigación, con el objetivo de minimizar el impacto en el medio ambiente al disminuir algunas prácticas en los laboratorios de clase, d. Aprobación de un artículo elaborado por dos estudiantes y un docente, producto de la modalidad elegida como trabajo de grado / Seguimiento a las actividades relacionadas con procesos de investigación en el PCB / Consolidación de un grupo de investigación reconocido, e. Se espera a través de las líneas de trabajo, consolidar la cultura ambiental institucional y la alfabetización pertinente para cumplir con los objetivos establecidos. Aceptación ponencia relacionada con la creación del centro.

Se participó con la ponencia "Centro de Educación y Gestión Ambiental Unicolmayor. Un camino para la divulgación pública de la ciencia", en el XI Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas", realizado en la Universidad del Magdalena.

Se realizó la siguiente publicación: Castañeda García, B. A., Ramírez Rangel, C. C., y Trujillo Suárez, D. M. (2024). Efecto de los agroquímicos en la actividad enzimática del suelo agrícola: Una revisión bibliográfica. Revista Sistemas de Producción Agroecológicos, 15(2), e- 1082. https://doi.org/10.22579/22484817.1082.

En el espacio de los semilleros, la actividad está centrada en:

El semillero PGAE, como espacio de investigación formativa adscrito al grupo de investigación Planificación en Gestión Ambiental Eficiente, es una alternativa de reflexión interdisciplinar en torno a temáticas ambientales, especialmente relacionadas con conceptos de la Química verde. en este semillero, actividades como: lectura crítica, realización de proyectos, club de revistas y discusiones, permitirán a los estudiantes participar en proyectos, elaborar artículos de revisión y participar en eventos de socialización del conocimiento.

Productos asociados a los semilleros de investigación - Investigación formativa:

Con relación a las actividades adelantadas, se señalan: búsqueda de información en bases de datos, elaboración de fichas técnicas para las propuestas, revisión bibliográfica, consolidación de productos para la elaboración de documentos publicables, así como ponencias para diferentes eventos de semilleros.

Teniendo en cuenta la misión del semillero, los encuentros con los estudiantes tuvieron como fundamentación la investigación, como una alternativa de reflexión interdisciplinar en torno a temáticas ambientales, por lo anterior, se trabajó en el desarrollo de diversos proyectos haciendo uso de la lectura interpretativa y la búsqueda de información intencionada, dos características fundamentales en el marco de la investigación formativa.

Continuidad con la elaboración de documentos publicables, de los siguientes proyectos: a. Revisión sistemática del poder antimicrobiano de los cálices de la Flor de Jamaica; b. El papel vital de los hongos en la salud de los bosques y su impacto en la conservación ambiental: Una revisión bibliográfica; c. Elaboración de platos biodegradables a partir de hojas de plátano. Estudiantes: María Camila Barajas Pedroza, Nicolle Bermeo Lozano; d. Revisión sistemática del uso de biopesticidas en cultivos de hortalizas. Estudiantes: Ladi Yohana Moreno Torres, Angelica Tatiana Orrego Solano; e. Enzimas PETasa

y MHETasa provenientes de Ideonella sakaiensis ¿Una esperanza para la degradación de plásticos? Estudiante: Miguel Ángel Dueñas; f. Biopesticidas en el control de Lepidópteros. Estudiantes: Carlos Alberto López Abril, Laura Sofia Moreno Ramos, Zabdi Laura Sofia López Diaz, Luisa Fernanda Ocampo Diaz; g. Enzimas empleadas en la degradación de compuestos provenientes del petróleo. Estudiante: Yuli Katerine Galeano; h. El uso de organismos extremófilos en la industria. Estudiantes: Lizeth Dayana López, Iris Sofía Marín.

Formación para la Investigación - Temáticas abordadas: Tratamiento de aguas contaminadas; Responsabilidad ambiental; Alternativas de desinfección; y, Educación ambiental.

El semillero DRIADES es un semillero del programa de ciencias básicas el cual tiene como objetivo constituir un ámbito extracurricular, para la reflexión sobre temáticas centradas en la comprensión del mundo que nos rodea, en el cual los estudiantes desarrollen habilidades y competencias argumentativas. en ese sentido, El semillero propuesto cumple con un objetivo sumamente valioso, al brindar a los estudiantes un espacio para explorar y comprender mejor el mundo que los rodea. Al fomentar el desarrollo de habilidades y competencias argumentativas, se les está dotando de herramientas esenciales para convertirse en ciudadanos críticos y participativos.

El semillero CEM POTENCIA es un semillero del programa de ciencias básicas el cual tiene como objetivo generar ambientes de aprendizaje que propicien el uso de herramientas tecnológicas, matemáticas, estadísticas y computacionales en los campos de formación profesional de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El semillero ECONOFISICA es un semillero del programa de ciencias básicas el cual tiene como objetivo generar conocimiento innovador para abordar problemáticas financieras y económicas, incorporando elementos físicos y matemáticos que propicien el uso de herramientas tecnológicas, matemáticas, físicas, económicas, estadísticas y computacionales en los campos de formación profesional de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Resultado actividades de extensión

Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento

El Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dependerá de la Vicerrectoría Académica y de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión con el liderazgo del Programa de Ciencias Básicas y establecerá los parámetros de articulación con la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, así como con la Subdirección de Proyección Social y extensión en concordancia con lo establecido en el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión — MIPSE.

Para contribuir al desarrollo de la misión y visión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y con el fin de captar, analizar, generar y socializar información especializada, evaluar y hacer seguimiento a los procesos propios del observatorio, permitiendo la generación de nuevo conocimiento y constituyéndose en un referente académico a nivel local, nacional e internacional, se desarrollan tres líneas de acción: Gestión del conocimiento, Memoria e historia social y cultural, y Educación y ciudadanía. en este marco, se llevan a cabo las siguientes actividades:

Tabla 115. Resultado de actividades de extensión

ACTIVIDADES REALIZADAS	BENEFICIARIOS				
	ADM	DOC	EST	EXT	Total
Construcción y ajuste de los documentos (conceptos, metodologías, y datos)	7	20	138	0	165
Recolección de información sobre la inclusión de población con discapacidad visual y auditiva en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Análisis de información asociada al ocio digital y Economía del cuidado	4	1	84	0	89
Redacción del primer borrador del informe sobre Economía del cuidado, y del artículo de investigación publicable de la investigación Beneficios y Efectos Negativos del Ocio Digital para Estudiantes Universitarios de la Generación Z. Participación como conferencista en el evento ¡¡Te invitamos a conocer el lenguaje Braille!! Reunión con el Observatorio de Conflictividad Social de la Universidad Nacional del Mar del Plata, la Red de Observatorios Distritales, y el Sistema Distrital del cuidado.	5	2	29	8	44
Organización del evento Desconectar del trabajo y conectar con el ocio: identificando el potencial del ocio Digital Saludable para profesores de educación superior, Análisis de datos para la elaboración y entrega de los informes de actividades del observatorio.	0	36	2	3	41
Conversatorio Braille y matemática	1	11	18	0	30
Conversatorio con docentes	0	26	0	0	0
Participación en el IV coloquio internacional de investigadores sociales	0	0	0	114	114
Organización del Concierto conversatorio	4	8	20	3	35
Participación en el I Congreso Internacional de Educación, Comunicación y Humanidades Digitales	0	0	0	73	73
TOTAL, DE HORAS CURSADAS POR SEMESTRE	21	104	291	201	591
ADMinistrativos/DOCentes/ESTudiantes/EXTernos/Total					

Fuente: Elaboración propia

Prospectiva: en primer lugar, el Centro de Estudios en Gestión Ambiental (CEGA) se propone con el fin de promover la responsabilidad ambiental tanto dentro como fuera de la institución. Es importante destacar que el CEGA es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, desde las Vicerrectorías Académica y de Investigación, Innovación y Extensión, con el liderazgo del Programa de Ciencias Básicas, en coordinación con los diferentes programas institucionales y la Subdirección de Bienestar Universitario, así como con el Sistema de Gestión Integrado (SISGECC). en este contexto, se proponen tres (3) líneas de trabajo:

1. Educación y Gestión Ambiental; 2. Ecosistemas, biodiversidad y servicios ecosistémicos; y, 3. Sostenibilidad y cambio climático: retos y soluciones.

En segundo lugar, el Centro de Atención al Migrante, propone identificar las necesidades de las familias migrantes vulnerables residentes en la ciudad de Bogotá, que asisten a diferentes instituciones, realizando un diagnóstico de dichas necesidades, para presentar y ejecutar actividades que permitan aportar al mejoramiento de la calidad de vida, desde la salud física y mental de la población, entendiendo que las familias que atraviesan el proceso de migración vivencian múltiples situaciones que afectan su desarrollo integral y su proceso de adaptación al entorno, lo cual se afianzaría con las herramientas brindadas desde las facultades de Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Administración y Economía y, a través del equipo docente que proporciona la Universidad para el trabajo con esta comunidad.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Teniendo en cuenta que la misión del Programa es crear una cultura científica y humana, al establecer dinámicas que permitan a la sociedad apoyarse en la Universidad en la búsqueda de nuevos adelantos tecnológicos, con implicaciones económicas, sociales, humanas y éticas para el desarrollo del país, es que como Programa Transversal tiene presencia en los programas académicos de la Universidad, atendiendo a los componentes del área básica y los transversales de carácter institucional:

Tabla 116. Programas y Componentes

PROGRAMA	COMPONENTES
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Matemáticas Química General Química Orgánica Comunicación Oral y Escrita Análisis Instrumental
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Salud y Sociedad Cultura Latinoamericana Contemporánea Cultura Colombiana Estadística Aplicada Metodología de la Investigación Biología Celular Seminario Introducción a la Constitución Política de Colombia Lógica del Pensamiento Seminario de Investigación
Economía	Estadística Taller de Comunicación Oral y Escrita Matemáticas Sistemas de la Información Formación Humana Taller de Vivencia en Valores
Administración de Empresas Comerciales	Taller de Comunicación Oral y Escrita
Trabajo Social	Historia Contemporánea de Colombia Expresión Oral, Escrita y Audiovisual Taller de Vivencia en Valores Pensamiento Lógico Antropología
Construcción y Gestión en Arquitectura	Inglés Medio Ambiente Física Aplicada Taller de Vivencia en Valores Introducción a la Constitución
Diseño Digital y Multimedia	Comunicación Oral y Escrita Taller de Vivencia en Valores Probabilidad y Estadística Física Redacción para diseñadores Proyecto de Investigación Introducción a la Constitución Álgebra y Trigonometría Cálculo y Funciones

PROGRAMA	COMPONENTES
Turismo	Ética Profesional y Responsabilidad Social Historia de Colombia Taller de Vivencia en Valores
Derecho	Inglés
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Matemática Aplicada Física Taller de Vivencia en Valores Introducción a la Constitución
Tecnología en Asistencia Gerencial	Lógica
Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	Matemática Aplicada

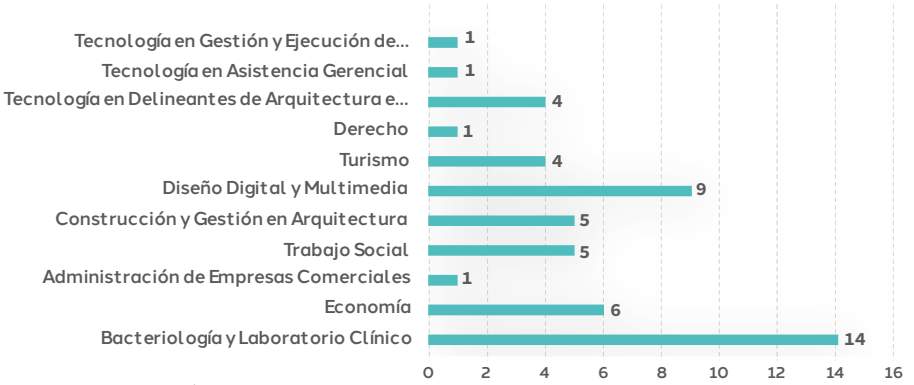
Fuente: Elaboración propia

Tabla 117. Resumen Programas y Componentes

PROGRAMA	COMPONENTES
Bacteriología y Laboratorio Clínico	14
Economía	6
Administración de Empresas Comerciales	1
Trabajo Social	5
Construcción y Gestión en Arquitectura	5
Diseño Digital y Multimedia	9
Turismo	4
Derecho	1
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	4
Tecnología en Asistencia Gerencial	1
Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	1

Fuente: Elaboración propia

Figura 51. Componentes del programa



Fuente: Elaboración propia

Área Electiva y de Complementación Integral

El Programa de Ciencias Básicas a partir del 2005 se ha encargado de la formación integral de todos los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; en ese sentido, administra el Área Electiva de Complementación Integral, la cual para la presente vigencia ofertó 53 electivas en 122 grupos distribuidos en las jornadas: mañana, tarde y noche de lunes a viernes y sábados en las horas de la mañana y tarde, con presencia en los territorios en los cuales la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hace presencia con sus Programas Académicos.

Tabla 118. Dimensión ambiental se ofertaron ocho (8) electivas con 24 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Agua y sociedad	3
Desarrollo sostenible	2
Eco-ciudades	2

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Protección y responsabilidad ambiental	1
Fitoprotección	4
Bioética y ambiente	5
Educación ambiental	3
Invitación a la astronomía	4

Fuente: Elaboración propia

Tabla 119. Dimensión artística se ofertaron 12 electivas con 25 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Arte escénico	2
Danza contemporánea	2
Folklore llanero	4
Gramática musical	1
Guitarra básica	3
Musicoterapia	3
Origami básico	3
Origami intermedio	2
Tango	1
Teatro básico	2
Violín básico	1
Voz y dicción	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 120. Dimensión axiológico-cognitiva se ofertaron 13 electivas con 25 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Desarrollo creativo	2
Emprendimiento	2
Escritura académica	1
Etiqueta y glamur	4
Fundamentos de derechos humanos	2
Gestión artística y cultural	2
Hábitos alimenticios	1
Introducción a la salud ocupacional	4
Modelos de aprendizaje	1
Nutrición y salud	1
Pensamiento empresarial y desarrollo profesional	2
Relaciones humanas	1
Apreciación de los lenguajes artísticos	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 121. Dimensión deportiva se ofertaron 5 electivas con 15 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Baloncesto	3
Fútbol sala	2
Tenis de mesa	2
Voleibol	1
Acondicionamiento físico	7

Fuente: Elaboración propia

Tabla 122. en la dimensión social se ofertaron 13 electivas con 29 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Comunicación no verbal	2
Expedición al postconflicto	3
Invitación al portugués	4
Lectura crítica	1
Oratoria y redacción profesional	3
Presupuesto público	2
Psicología social y cine	3
Cine y literatura	2
Música y sociedad	1
Invitación al italiano	2
Invitación al francés	3
Creatividad e innovación	1
Historia del arte	2

Fuente: Elaboración propia

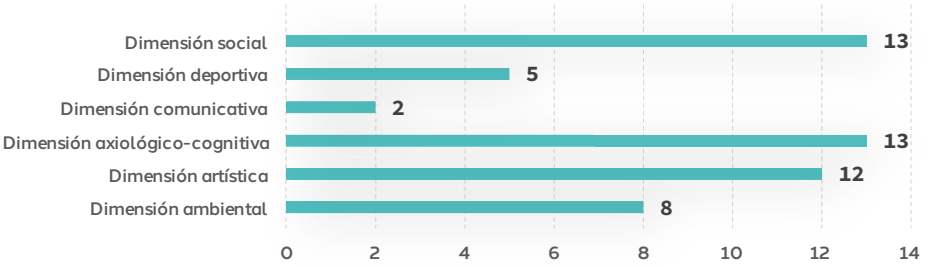
Tabla 123. Dimensión comunicativa se ofertaron 2 electivas con 4 grupos

ELECTIVA	No DE GRUPOS
Liderazgo, innovación y transformación	2
Historia de las ciencias	2

Fuente: Elaboración propia

En las siguientes dos graficas se puede observar la distribución de las 53 electivas ofertadas en cada una de las dimensiones, junto con los 122 grupos abiertos para la inscripción por parte de los estudiantes:

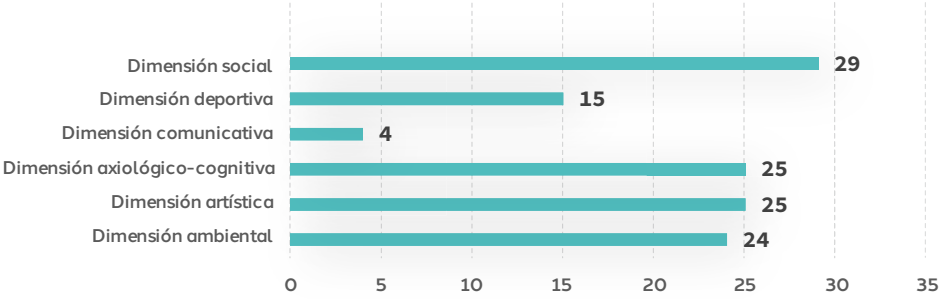
Figura 52. Electivas por dimensión



Fuente: Elaboración propia

La dimensión que tuvo mayor número de electivas fueron la dimensión social y la dimensión axiológico-cognitiva, seguido de la dimensión artística. La dimensión comunicativa se inició inscripción hasta este semestre y por el momento solo cuenta con 2 electivas.

Figura 53. Grupos por dimensión



Fuente: Elaboración propia

La dimensión que tuvo más grupos ofertados fue la dimensión social, las demás dimensiones tuvieron un promedio entre 24 y 25 grupos.

Con relación a la oferta en general, la distribución en el número de electivas en cada una de las sedes y en cada jornada, fue:

Tabla 124. Electivas por sede y jornada

NÚMERO DE ELECTIVAS			
SEDE/JORNADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Principal	30	24	19
Funza	0	4	6
Tintal	2	5	3

Fuente: Elaboración propia

La jornada de la mañana fue en la que se ofertaron mayor número de electivas en la sede principal, en la jornada de la noche fue para la sede de Funza y en las horas de la tarde para la sede de Tintal. El número de electivas ofrecidas en la sede principal es considerablemente mayor al de las otras sedes.

El número de grupos esta con concordancia con el número de electivas en cada una de las jornadas como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 125. Grupos por jornada

NÚMERO DE GRUPOS			
SEDE/JORNADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Principal	54	30	19
Funza	0	4	8
Tintal	2	5	3

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la inscripción de los estudiantes a las diferentes electivas ofertadas en el primer periodo académico del 2024, se inscribieron un total de 2.040 estudiantes en las tres sedes; distribuidos en cada una de las dimensiones de la siguiente manera:

En la dimensión ambiental luego de cierre de las inscripciones para los estudiantes, quedaron las 8 electivas activas con 21 grupos, en esta dimensión estuvieron inscritos un total de 316 estudiantes, los cuales se distribuyeron en las electivas como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 126. Dimensión ambiental

ELECTIVA DE LA DIMENSION AMBIENTAL	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Agua y sociedad	1	15
Desarrollo sostenible	1	8
Eco-ciudades	2	24
Protección y responsabilidad ambiental	1	20
Fitoprotección	4	76
Bioética y ambiente	5	87
Educación ambiental	3	37
Invitación a la astronomía	4	49

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión artística luego del cierre de las inscripciones, las 12 electivas ofertadas mantuvieron los 25 grupos abiertos, se inscribieron un total de 446 estudiantes:

Tabla 127. Dimensión artística

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Arte escénico	2	26
Danza contemporánea	2	38
Folklore llanero	4	80
Gramática musical	1	23
Guitarra básica	3	41
Musicoterapia	3	55
Origami básico	3	50
Origami intermedio	2	37
Tango	1	22
Teatro básico	2	37
Violín básico	1	14
Voz y dicción	1	23

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión axiológica-cognitiva quedaron activos 12 electivas con 24 grupos en los que se inscribieron un total de 437 estudiantes:

Tabla 128. Dimensión axiológica-cognitiva

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN AXIOLÓGICA COGNITIVA	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Desarrollo creativo	2	31
Emprendimiento	2	35
Etiqueta y glamur	4	80
Fundamentos de derechos humanos	2	30
Gestión artística y cultural	2	37
Hábitos alimenticios	1	13
Introducción a la salud ocupacional	4	59
Modelos de aprendizaje	1	21
Nutrición y salud	1	24
Pensamiento empresarial y desarrollo profesional	2	30
Relaciones humanas	1	24
Apreciación de los lenguajes artísticos	2	53

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión deportiva de las 5 electivas ofertadas, quedaron los 15 grupos abiertos. Para este grupo de electivas se inscribieron un total de 287 estudiantes:

Tabla 129. Dimensión deportiva

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN DEPORTIVA	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Baloncesto	3	51
Fútbol sala	2	40
Tenis de mesa	2	43
Voleibol	1	22
Acondicionamiento físico	7	131

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión social luego del cierre de las inscripciones, quedaron 13 electivas con 27 grupos, se inscribieron un total de 490 estudiantes:

Tabla 130. Dimensión social

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Comunicación no verbal	2	38
Expedición al postconflicto	3	51

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Invitación al portugués	3	62
Lectura crítica	1	18
Oratoria y redacción profesional	3	61
Presupuesto público	1	14
Psicología social y cine	3	47
Cine y literatura	2	24
Música y sociedad	1	8
Invitación al italiano	2	48
Invitación al francés	3	63
Creatividad e innovación	1	18
Historia del arte	2	38

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión comunicativa luego del cierre de las inscripciones, quedaron las 2 electivas con los 4 grupos. en los grupos activos se inscribieron un total de 64 estudiantes:

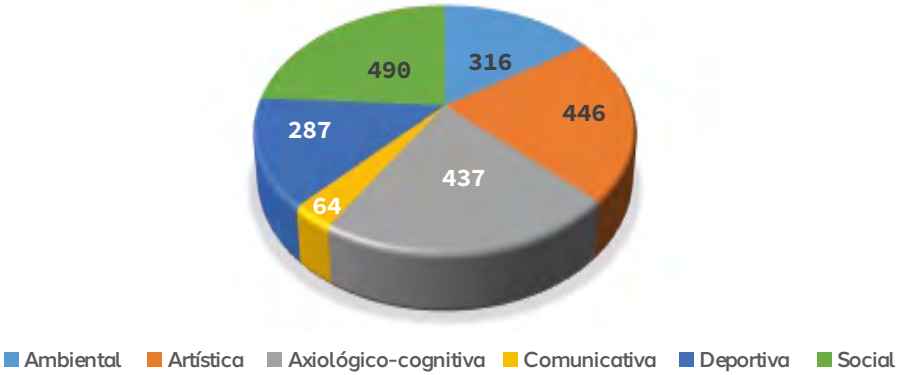
Tabla 131. Dimensión comunicativa

ELECTIVA DE LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA	No DE GRUPOS	No DE INSCRITOS
Liderazgo, innovación y transformación	2	36
Historia de las ciencias	2	28

Fuente: Elaboración propia

Al comparar el número total de inscritos (2040 estudiantes) en cada una de las dimensiones se puede evidenciar que en todas hubo un número significativo de estudiantes; excepto en la dimensión comunicativa, esto debido a que solo se ofertaron 2 electivas. en la siguiente figura se ve la distribución del número de estudiantes inscritos en cada dimensión:

Figura 54. Número de estudiantes por dimensión



Fuente: Elaboración propia

Interacción (nacional e internacional)

Se atendió la Propuesta de proyecto del Politécnico Grancolombiano en la que la Dra. Mónica Chaparro presentó una propuesta de proyecto enfocado en el turismo y el desarrollo de indicadores, lo que abrió nuevas oportunidades de investigación interdisciplinaria. Esta iniciativa permitió el establecimiento de nuevas líneas de investigación, promoviendo la colaboración entre diversas disciplinas y ampliando las áreas de conocimiento en el contexto académico. La propuesta del Politécnico Grancolombiano, enfocada en el turismo y los modelos de indicadores, abrió nuevas líneas de investigación y colaboración interdisciplinaria, ampliando las oportunidades académicas. en conjunto, estas actividades han tenido un impacto positivo en el desarrollo académico y en la visibilidad del programa, mejorando la calidad educativa y la participación estudiantil.

Desde el Centro de Educación Matemática Potencias, Organización de clases espejo: Se coordinaron las clases espejo entre la Universidad del Noreste de México (UNE) y la Universidad Colegio

Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR), en las cuales participaron los profesores Carlos Alberto Ortiz (UNE) y Luisa María Montoya Conde (UNICOLMAYOR). Estas sesiones fomentan la colaboración interinstitucional, ofreciendo una oportunidad para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las dos universidades. Esta actividad facilitó la participación de los estudiantes en un entorno internacional de aprendizaje, ampliando su perspectiva sobre los temas tratados y desarrollando habilidades para trabajar en proyectos colaborativos a nivel global.

4.5. Área de Admisiones

El Área de Admisiones en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, es un área de apoyo a los procesos misionales de la Universidad. Su objeto comprende la admisión de aspirantes a la Universidad, la expedición de sus respectivos certificados, el apoyo a los convenios derivados de los fondos de recursos estatales para el ingreso a la educación superior, la ejecución de las actividades asociadas al proceso de grados y el procesamiento de novedades y situaciones académicas que son propias del desarrollo académico de los estudiantes. Desde el Área de Admisiones se brinda asesoría a las diferentes solicitudes e inquietudes de manera presencial, telefónica y virtual: Chat institucional, WhatsApp y las cuentas de correo electrónico establecidas para estos fines:

- procesoadmisiones@universidadmayor.edu.co,
- novedades.academicas@universidadmayor.edu.co,
- certinotas@universidadmayor.edu.co y
- grados@universidadmayor.edu.co.

Para optimizar la gestión del Área de Admisiones se cuenta con un equipo de trabajo calificado del nivel profesional con perspectivas de competitividad en el entorno de la educación superior, que permita fortalecer las acciones al interior de la dependencia, con el propósito de mejorar el nivel de productividad y la calidad de los procesos que se lideran, a fin de realizar un aporte significativo al crecimiento de los estándares organizacionales.

El proceso de admisiones se desarrolla de manera virtual en sus diferentes etapas, exceptuando la etapa de selección, por cuanto las pruebas se ejecutan de manera presencial. Lo anterior se desarrolla de forma colaborativa directa e interrelacionada con las siguientes áreas o instancias: Comité de Admisiones, Vicerrectoría Académica, Decanaturas, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; así como las Subdirecciones Financiera, Bienestar Universitario, Promoción y Comunicaciones, entre otras.

Actualmente el proceso de admisiones se enmarca en el Acuerdo No 053 del 13 de septiembre de 2022 (Consejo Académico), donde se contemplan los aspectos relacionados con las modalidades de ingreso, requisitos, admisión y matrícula.

Los procesos de grados, novedades académicas y certificados de notas suman a la gestión que se desarrolla en el Área de Admisiones y forman parte de la Misión y Visión institucional contribuyendo a la satisfacción de estudiantes en los diferentes servicios e interacción con la comunidad Universitaria en general, lo que ha representado para la dependencia un reto, con el propósito de lograr la unificación de criterios con miras a lograr la adaptación de los procesos y su alineación con las demás dependencias en pro de optimizar recursos, tiempo y esfuerzos para avanzar articuladamente con el Plan de Gestión Rectoral.

4.5.1. Proceso de inscripción, preselección y matrícula

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2024, el Área de Admisiones desempeñó un rol preponderante en el desarrollo y ejecución del proceso de inscripción, selección y matrícula. Desde el inicio del año, se brindó soporte integral a los usuarios, garantizando el total cumplimiento de las actividades planificadas. A lo largo de los meses subsiguientes, se mantuvo el acompañamiento a los aspirantes, incluyendo la aprobación por parte del Comité de Admisiones, de la ampliación de calendarios de admisión para programas de pregrado y posgrado de acuerdo con los requerimientos y necesidades de los programas académicos. Así mismo, se avanzó en la parametrización del Sistema Académico Academusoft, asegurando la adaptación a la actualización de la normatividad y sus disposiciones, así como, en la automatización de gran parte de las actividades técnicas, que permiten dinamizar la gestión institucional.

El proceso de admisiones se caracterizó por la oferta académica de nuevos programas justificada en la necesidad de adaptarse a un entorno educativo y laboral en constante evolución, a la rápida transformación tecnológica, a los cambios en las demandas del mercado y a la creciente diversidad de intereses, así como habilidades de los estudiantes, lo que exige una formación más especializada y relevante en el entorno académico a fin de atender los requerimientos del sector productivo. Estos programas no solo responden a la demanda de nuevas competencias en áreas emergentes, sino que también fomentan la innovación y el pensamiento crítico, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro.

Los nuevos programas académicos que se sumaron a la oferta son los siguientes: Arquitectura, Contaduría Pública, Matemática Aplicada y Tecnología en Gestión de Negocios modalidad Distancia; para el caso particular de Economía y Trabajo Social, se amplió el lugar de desarrollo al Municipio de Funza -Cundinamarca y para Derecho en Fusagasugá. de otra parte, en algunos programas se dio apertura en jornadas diferentes, lo que trajo consigo el incremento en el desarrollo de las actividades en la dependencia, pero permitió habilitar mayores oportunidades para los interesados, logrando minimizar las brechas de acceso a la educación superior en línea con la continuidad de la política de gratuidad.

4.5.2. Apoyo a convenios derivados de fondos con recursos estatales

Desde el Área de Admisiones se realizó el apoyo y acompañamiento a los convenios que se encuentran en curso y/o que cuentan con estudiantes beneficiaros de convenios pasados, generando los reportes, informes y brindando la información que se solicita por parte de entidades externas o por dependencias al interior de la universidad, con la finalidad de generar un mayor entendimiento de cada uno de los beneficiarios de los diversos convenios.

4.5.3. Grados

El proceso de grados es una de las principales actividades de enfoque del Área de Admisiones durante la vigencia 2024. Se parte de la solicitud de documentación a programas académicos, hasta la validación de información y requerimientos para la expedición de diplomas.

Se destaca la recepción y archivo de las actas generales de grado firmadas con sus respectivos soportes documentales, en lo relativo a ceremonias de grado colectivas; sin embargo, considerando las necesidades de graduación de los usuarios que requieren obtener su título antes de las fechas de grados programadas institucionalmente, las Facultades solicitaron ante el Área de Admisiones adelantar las gestiones para llevar a cabo seis (6) ceremonias de grado privado durante el año 2024.

La coordinación con proveedores para la entrega física de diplomas se realizó de acuerdo con el cronograma estipulado. Durante la vigencia 2024 se graduaron 1.275 estudiantes de los programas de pregrado y de posgrado, tal como se ilustra a continuación.

Tabla 132. Grados vigencia 2024

NÚMERO DE GRUPOS		
PERIODO	PREGRADO	POSGRADO
I Período	502	106
Ii Período	566	101
TOTAL	1068	207
TOTAL, GRADUADOS		1275

Fuente: Área Admisiones (Academusoft)

4.5.4. Certificaciones

El Área de Admisiones ha mantenido un alto rendimiento en la expedición de certificaciones de notas y promedio, por lo que reporta para la gestión de la vigencia 2024, la emisión de 1343 certificaciones de usuarios de los programas académicos.

4.5.5. Otros temas adelantados

En el Área de Admisiones se realizan diferentes actividades a las mencionadas, las cuales tienen una gran relevancia tanto a nivel interno, como con grupos de interés externos; algunas de estas se relacionan a continuación:

Tabla 133. Otras actividades área de admisiones

ACTIVIDAD	AÑO		TOTAL
	2024-1	2024-2	
Novedades Académicas	1564	1491	3055
Duplicados Diplomas	2	4	6

Fuente: Área Admisiones

Desde el Área de Admisiones fueron atendidos en los términos y tiempos indicados en concordancia con los procesos al interior de la dependencia.

4.6. Área de Biblioteca

El Área de la Biblioteca de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca depende de la Vicerrectoría Académica, es un área de apoyo académico que adelanta los procesos de selección, actualización, organización, conservación y difusión de las fuentes de información para la comunidad universitaria; está constituida por la Biblioteca Central, la Biblioteca Jurídica Ricardo Medina Moyano, el Centro de Documentación Resolución de Conflictos, Unidades de información regional y la Biblioteca de la Universidad Pública de Kennedy.

A continuación, se presentan las acciones más relevantes desarrolladas durante la vigencia 2024:

■ CONSORCIO COLOMBIA

Se gestionó la suscripción con el Consorcio Colombia para acceder a la consulta e investigación a nuevos contenidos académicos y científicos de las casas editoriales internacionales: Oxford University Press, Springer, Sage, Elsevier, Taylor & Francis, plataforma WOS - Web Of Science y ORCID, estas dos últimas herramientas generaron impacto en la labor de los docentes e investigadores; por un lado WOS proporciono información bibliográfica que permitió evaluar, analizar el rendimiento y la calidad científica de la investigación; y por otro ORCID permitió continuar con la creación del perfil de los investigadores para ser reconocidos en el ámbito académico y científico a nivel local, nacional e internacional.

de igual manera, se logró formar y entrenar a docentes e investigadores en los siguientes ejes temáticos:

Tabla 134. Formación docente investigadores

EDITOR	FECHA	TEMA	HORA	LINK DE REGISTRO A LA SESIÓN
SpringerNature	2.-sep	Capacitación de la plataforma SpringerLink	10-11 am	https://events.teams.microsoft.com/event/d06aadb8-2bcf-4cc5-85f2-f444df95170c@d9aabe7c-608b-4fe1-957c-0739cb0dfe22
Clarivate	3-sep	¿Cómo saber si mi artículo científico tiene un impacto cercano, lejano o igual al de un futuro premio Nobel?	12:00 hrs	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r07100977d5389b2442891d380ca75e42
Clarivate	10-sep	¿Cómo conseguir financiamiento externo para mis proyectos académicos / científicos?	12:00 hrs	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/rc9bcceb62503655deefeb478b1412256
Elsevier	12-sep	Optimización de Informes y Métricas en Investigación	4:00 p. m.	https://elsevier.zoom.us/webinar/register/WN_60MrlxHOTByXc8K8wAEX0Q
SpringerNature	16.-sep	Capacitación de la plataforma Nature.com	10-11 am	https://events.teams.microsoft.com/event/3a0bff94-20ee-4d84-8c6e-e7e7bc9b3026@d9aabe7c-608b-4fe1-957c-0739cb0dfe22
Clarivate	17-sep	Que su proyecto no pase desapercibido, conozca la receta secreta para la creación de proyectos académicos y científicos exitosos	12:00 hrs	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r1cc6cadaf5625fc09861f0e455ad8e17
SAGE	18.-sep	How to Do Research and Get Published - How to respond to reviewer comments	10-11 am	https://sagepub.zoom.us/webinar/register/2717097500461/WN_JuI9HsEvTQKE95RPIzKJnQ#
Clarivate	24-sep	¿Cómo aplicar un estilo bibliográfico a 100 referencias en 2 minutos?	12:00 hrs	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/re41a7cc632b9420a04c64750c9558fa0
Elsevier	25-sep	Aplicación en la Investigación y Difusión de Resultados	4:00 p. m.	https://events.teams.microsoft.com/event/4c0b80d6-66d6-4c80-b4a2-bda747c8a8ff@9274ee3f-9425-4109-a27f-9fb15c10675d
Elsevier	26-sep	Evaluación del Desempeño Institucional en el Contexto Global	4:00 p. m.	https://elsevier.zoom.us/webinar/register/WN_60MrlxHOTByXc8K8wAEX0Q

EDITOR	FECHA	TEMA	HORA	LINK DE REGISTRO A LA SESIÓN
Taylor y Francis	27.-sep	¿Cómo publicar con Taylor & Francis?	10-11 am	https://teams.microsoft.com/registration/nGg_rts_OEKexprthJijZw,XKWgblWzQkaoTkoMnmgOLQ,7iKW2wj9DUamcuGjrdlUqg,jdhibFjutE-qOtYV01AnWQ,mTvpx6ObiUmvVKZwLj7-cA,_ODwiK7uYkCCYDHMmZs8BQ?mode=read&tenantId=ae3f689c-3fdb-42d0-9ec6-9aed8498a367
Clarivate	1.-oct-24	¿Cómo lograr una mayor captación de citas de mis artículos científicos publicando en revistas internacionales?	4-5pm	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r5a8b0476676270435267c2be04ac0506
SpringerNature	7.-oct-24	Capacitación de la plataforma SpringerLink	3-4 pm	https://events.teams.microsoft.com/event/76840de2-ebc2-4092-9283-3a3c7fd18080@d9aabe7c-608b-4fe1-957c-0739cb0dfe22
ORCID-LAC	8.-oct-24	"Conecta, Colabora, Impacta: Descubre cómo ORCID puede Desbloquear el potencial investigativo de tu institución"	11-12m	https://events.teams.microsoft.com/event/86689563-8b1e-4cfc-bdbc-64d88faa72e0@ae3f689c-3fdb-42d0-9ec6-9aed8498a367
Clarivate	8.-oct-24	¿Cómo impulsar mi carrera de investigador unificando mis proyectos en un sólo punto de acceso?	4-5pm	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r65651cefadbe6f1f2e7b8b7f7027ca52
Elsevier	10.-oct-24	Sesión Especial: Caso de Éxito en la Gestión de la Investigación con SciVal	4-5pm	https://elsevier.zoom.us/webinar/register/WN_60MrlxHOTByXc8K8wAEX0Q
Clarivate	15.-oct-24	Conozca la tendencia científica global, regional e institucional a través de los reportes bibliométricos de Incites	4-5pm	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r16ecbcd98552d325b0bafe319c53235a
Oxford	15.-oct-24	Oxford revisión contenidos Open Access	9-10 am	https://events.oup.com/oup-academic-sales/oxford-Academic-Contenido-Open-Access
Cambridge	16.-oct-24	Publicación Cambridge	10-11 am	https://events.teams.microsoft.com/event/210a576a-ed2a-4111-8369-7ea89760c012@ae3f689c-3fdb-42d0-9ec6-9aed8498a367
SpringerNature	21.-oct-24	Capacitación de la plataforma Nature.com	3-4 pm	https://events.teams.microsoft.com/event/249d78af-a501-4dd3-833c-6251fc090acf@d9aabe7c-608b-4fe1-957c-0739cb0dfe22
Clarivate	22.-oct-24	¿Cómo y dónde publicar un artículo de alto impacto?	4-5pm	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r511d1d42630d6ba5f6ca9ea9f02fc980
Elsevier	24.-oct-24	"Descubre cómo las capacidades avanzadas de SciVal pueden mejorar la planificación, evaluación y desarrollo de los proyectos de investigación de tu institución"	10-11 am	https://events.teams.microsoft.com/event/cf4b3582-2a26-43e2-b02f-45e91039afb8@ae3f689c-3fdb-42d0-9ec6-9aed8498a367
Taylor y Francis	25.-oct-24	Sesión de Formación en Revistas de Taylor	10-11 am	https://teams.microsoft.com/registration/nGg rts_OEKexprthJijZw,XKWgblWzQkaoTkoMnmgOLQ,7iKW2wj9DUamcuGjr dlUqg,d8JCbFT JUWk11SHUZdfsg,dUQTdxiKgEqGLJMAuPT2oA,o9BNXVM8lkykms_A51o-Aw?mode=read&tenantId=ae3f689c-3fdb-42d0-9ec6-9aed8498a367
Clarivate	29.-oct-24	¿Cómo saber si mi artículo científico tiene un impacto cercano, lejano o igual al de un futuro premio Nobel?	4-5pm	https://clarivatewebinars.webex.com/weblink/register/r508de18328f6c214a8c5f13f7c142023

Fuente: área de Biblioteca

■ PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE BIBLIOTECA

El Área de Biblioteca es una unidad de apoyo académico y de investigación, gestiona recursos de información bibliográfica en formato impreso, digital y audiovisual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y tiene los siguientes proyectos de inversión:

■ **Para el Proyecto 02-3203 Fortalecimiento de recursos bibliográficos**, se asignó para la vigencia 2024 un presupuesto de $ 752. 960.000, el cual, se ejecutó en un 100%.

■ **El Proyecto 02-3204 Fortalecimiento Centro de Recursos de Aprendizaje e investigación –CRAI.** Para este proyecto se asignó $ 323.614.000 y se logró invertir en un 99%.

La inversión de dichos proyectos corresponde a la adquisición de recursos bibliográficos en formato digital; suscripción al Consorcio Nacional, bases de datos académicas y científicas; herramientas especializadas para docentes e investigadores, aplicativo EZproxy, herramientas de bibliotecología, mantenimiento y restauración de colecciones y Licencia de uso digital del Centro Colombiano de Derechos Reprográficos CEDER/CDR.

■ INFORME ESTADÍSTICO

Los resultados de la gestión de la Biblioteca se muestran con cifras para la vigencia 2024, esta es una condición importante y necesaria a la hora de sustentar la labor de la biblioteca y buscar apoyo para su proyección y desarrollo. Motivo por el cual, a continuación, se presenta un informe estadístico de las unidades de información en lo relacionado con la usabilidad de servicios, recursos bibliográficos en formato impreso, herramientas especializadas, Bases de Datos Académicas y Científicas.

La estadística permitió validar el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción de la biblioteca, hace parte de los indicadores de gestión y ejecución del plan de desarrollo institucional.

■ REPOSITORIO DIGITAL UNICOLMAYOR

Se logró actualizar el Repositorio Digital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Servicio Dspace en la Nube, con 485 trabajos de grado, para un total de tesis en el repositorio de 4.554 títulos. La siguiente tabla registra por facultad la cantidad de monografías existentes en el Repositorio.

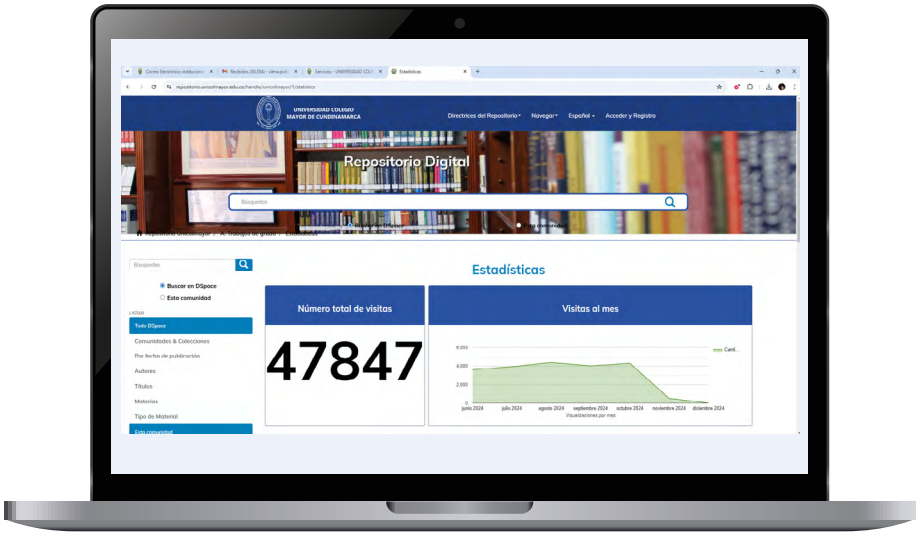
Tabla 135. Trabajos de Grado

FACULTAD	CANTIDAD
Facultad de Ciencias Sociales	1.803
Facultad de Ciencias de la Salud	1.503
Facultad de Administración y Economía	478
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	467
Facultad de Derecho	303
TOTAL	4.554

Fuente Área de Biblioteca 2024

Se logró visibilizar y consultar la producción intelectual de los estudiantes de las diferentes facultades y se obtuvo un total de 47.847 consultas en el Repositorio Digital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el año 2024.

Figura 55. Consultas repositorio digital



Fuente: https://repositorio.universidadmayor.edu.co

de igual manera, se alcanzó en el repositorio la actualización de las Publicaciones Académicas de la institución un total de 2.205 registros para la vigencia 2024.

Tabla 136. Publicaciones Académicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

REVISTA	CANTIDAD
Revista Tabula Rasa	1.441
Revista Nova	393
Revista Misión Jurídica	315
Revista Kairós Gerencial	51
Proyecto: Revista Internacional de Edificación	5
TOTAL	2.205

Fuente: Área Biblioteca

■ PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL – ALFIN

Programa de Alfabetización Informacional - ALFIN. La Biblioteca tiene como estrategia el desarrollo de sesiones de formación de usuarios, capacitación y actualización para estudiantes, docentes, investigadores, administrativos y directivos.

Hay tres niveles de entrenamiento para optimizar el uso y consulta de Bases de Datos: el primero es la inducción a la vida universitaria para estudiantes, docentes e investigadores nuevos; la segunda: forma a los usuarios en el manejo del catálogo en línea y el tercer nivel se capacita al usuario para que conozca las estrategias de búsqueda de información en las bases de datos y demás recursos electrónicos.

A continuación, se presenta dos (2) tablas; en la primera se encuentra el número de sesiones de formación y entrenamiento a los usuarios por facultad, la segunda registra un reporte estadístico de jornadas de capacitación según modalidad presencial y virtual. Incluye información del primer y segundo periodo académico de 2024

Reporte estadístico programa ALFIN 2024

Tabla 137. Reporte estadístico por Facultad

FACULTAD	2024 I	2024 II	TOTAL
Administración y Economía	9	9	18
Ciencias de la Salud	12	10	22
Ciencias Sociales	6	11	17
Derecho	10	12	22
Ingeniería y Arquitectura	11	8	19
Para la comunidad Universitaria	12	8	20
TOTAL	60	58	118

Fuente: Área de biblioteca

Tabla 138. Reporte Estadístico por Modalidad

MODALIDAD	No. CAPACITACIONES	No. CAPACITACIONES	TOTAL
Presencial	27	23	50
Virtual	33	35	68
TOTAL	60	58	118

Fuente: Área Biblioteca

Los ejes que se trabajan en las capacitaciones son: bases de datos académicas y científicas, manejo y uso del sistema de información de biblioteca, recursos electrónicos, gestores de referencia bibliográfica, socialización de los contenidos del Consorcio Nacional de Bibliotecas Universitarias y webinares dirigidos a los estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, egresados y talento humano de la Biblioteca.

Para la vigencia 2024 se realizaron 118 capacitaciones, que permiten optimizar la usabilidad de los recursos bibliográficos en formato digital.

Tabla 139. Reporte Estadístico Bases de Datos

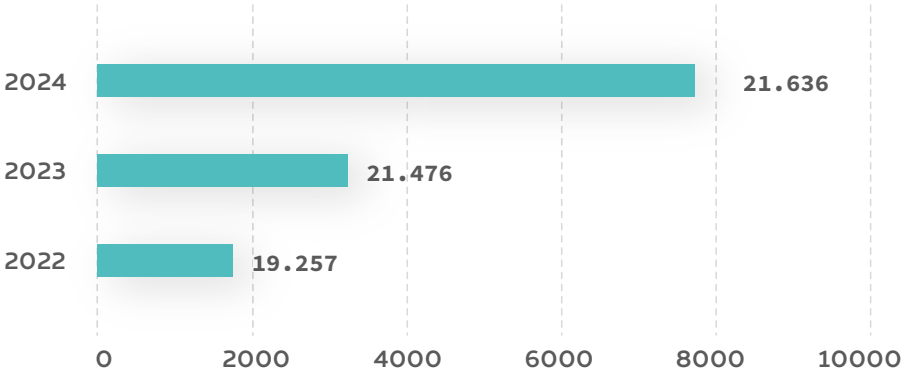
BASES DE DATOS	NUMERO DE CONSULTAS
Descargas	6.820.619.614
Sesiones	23.533
Páginas vistas	695.612
Usuarios	9.611
TOTAL	6.821.348.370

Fuente: Área Biblioteca

En la tabla se presenta el reporte estadístico de las bases de datos académicas y científicas; la cual, permite identificar la tendencia de usabilidad en la consulta e investigación de los recursos digitales por parte de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se observa en la tabla que, los diferentes estamentos universitarios, realizaron 23.533 sesiones de acceso a los contenidos de los recursos electrónicos, también se identificó que 9.611 usuarios consultaron significativamente las bases de datos durante el primer y segundo periodo académico de 2024 e ingresaron a 695.612 páginas de los contenidos académicos y en la mencionada tabla se registró el número de consultas por cada base de datos con una descarga total de documentos de 6.820.619.614.

Figura 56. Consulta bases de datos



Fuente: Área Biblioteca

La consulta de bases de datos académicas y científicas genero impacto en la actividad académica y científica; permitió generar nuevo conocimiento y su consulta se incrementó de 21.476 a 21.636 consultas.

Convenios servicio interbibliotecario

Mediante el Servicio Interbibliotecario, la comunidad universitaria puede acceder a la consulta de material bibliográfico en sala, consulta a domicilio, obtener bibliografías especializadas de un tema específico, consulta de publicaciones seriadas nacionales e internacionales, bases de datos y servicio de internet.

A la fecha se tiene 193 convenios con entidades gubernamentales, Clínicas, Hospitales, Fundaciones e Institutos, Universidades Públicas y Privadas.

Se cierra el informe con la socialización realizada al equipo del área de Biblioteca del Plan Rectoral Unimayor Trasciende para el periodo 2024-2028.

4.7. Área de Recursos Educativos

Recursos Educativos es una dependencia de apoyo que brinda soporte a toda la comunidad universitaria desde cuatro servicios: 1. Administración y soporte con medios audiovisuales a las actividades académicas, 2. carnetización de todo el personal vinculado a la universidad, 3. acompañamiento y asesoría a los programas académicos en el registro actualizado de los horarios dentro del sistema académico institucional y, 4. diseño e impresión de material gráfico que soporta actividades académicas y administrativas.

Desde esta perspectiva presentamos la información numérica que soporta nuestro quehacer durante el año 2024 y que a su vez permite proyectar nuevas acciones que respondan a las dinámicas de la academia actual.

Servicio de Medios Audiovisuales

Está relacionado con la administración y soporte con medios audiovisuales a las actividades que se desarrollan en las aulas de clases y los auditorios: se programa, organiza y presta servicios de apoyo logístico, se administra, conserva y controla el uso de equipos audiovisuales, se realizan actividades de asesoría personalizada para la correcta producción de material didáctico y manejo adecuado de los equipos.

Este servicio se prestó dentro de las normas contempladas en el procedimiento de Administración de Medios Audiovisuales y las reglamentaciones vigentes; dentro de los equipos disponibles para apoyo académico podemos contar con: 78 monitores industriales instalados directamente en las aulas de clases, actualmente se está llevando a cabo el proyecto de renovación tecnológica 2021 – 2027, el cual lleva un avance del 55%, faltando por renovar 35 monitores; 89 computadores portátiles de los cuales 43 se facilitan para apoyo académico en las aulas y auditorios de la universidad y 46 se encuentran prestados para trabajo en casa o directamente en la oficina; 250 Tabletas las cuales se prestan como apoyo a actividades académicas o para estudiantes en el caso de requerirse para trabajo en casa y; 6 video beam que prestan apoyo a las actividades académicas, 5 en la sede Funza y 1 en la sede principal.

En este sentido, durante el año 2024 se registraron un total de 67.072:11 horas programadas, de las cuales el 58% correspondió al primer semestre y el 42% al segundo; del total de horas programadas el 91% corresponde a uso de monitor industrial, lo que nos muestra que este equipo si está cubriendo las necesidades de nuestros docentes y estudiantes; bajo este referente se viene adelantando el proyecto de renovación tecnológica, donde se proyecta actualizar 78 monitores de acuerdo con la tecnología de punta, de este proyecto hasta el año 2024 llevamos desarrollado el 55%; los monitores que se retiran de las aulas y que aún tiene posibilidad de uso, se instalaron en dependencias administrativas para que sirvan de apoyo en reuniones. en cuanto a soporte se realizaron en total durante el año 2024 9.782 asesorías personalizadas a docentes, estudiantes y administrativos, sobre

el manejo de los equipos audiovisuales y temas relacionados con conectividad.

Servicio de Diseño y Medios Impresos

Este servicio se prestó de acuerdo con el procedimiento de Diseño Gráfico, Duplicado y Presentación de Documentos y bajo los lineamientos del manual de imagen gráfica institucional; se realiza el diseño e impresión de material gráfico que soporta actividades académicas y administrativas.

En el año 2024 se recibieron 213 solicitudes de impresión, con un total de 32.344 impresiones, el promedio de entrega fue de 4 días; teniendo en cuenta las diferentes líneas de atención en este servicio, se realizaron 14.283 impresiones originales correspondientes a programas sintéticos solicitados por los egresados, certificaciones y otros documentos de orden institucional; en cuanto a multicopiado se realizaron 11.930 copias de formatos y volantes de promoción; así mismo se realizaron 6131 copias digitales en formato PDF correspondientes a certificaciones, programas sintéticos y otros documentos de orden institucional.

Dentro de los anteriores trabajos encontramos la realización de Programas Sintéticos solicitados por egresado y estudiantes para tramites externos, los cuales tienen un costo para los solicitantes; se recibieron en total 64 solicitudes que reflejan el diseño e impresión en papel y/o en formato digital de 5.358 páginas; por este concepto la universidad recibió un total de $28.000.000 durante el año 2024. Igualmente se recibieron 113 solicitudes de Certificaciones con la impresión en físico y/o formato digital de 4.519 copias; en cuanto a Formatos específicos para registro y control de las diferentes dependencias de la universidad, se recibieron 22 solicitudes con el multicopiado de 9.103 formatos.

En cuanto al gasto de papel, el total utilizado fue de 23.117 hojas, de las cuales el 48,4% fue de papel bond, utilizados en la impresión de documentos institucionales, programas sintéticos, formatos y plegables; el 19,2% de Kimberly utilizado en la impresión de certificados, actas de grados, menciones honorificas, énfasis, entre otros; el 12,4% de papel opalina utilizado para la impresión de carátulas, certificaciones, avisos; el 19,8% de cartulina solicitado para archivo en las diferentes dependencias y en la impresión de algunos avisos y el 0,1% bond de colores que se utiliza como separadores en algunos documentos y en los programas sintéticos, también en la impresión de volantes promocionales.

Servicio de Carnetización Institucional

La Universidad a partir del año 2024 cambio a carnet digital, apuntando al cuidado del medio ambiente, reduciendo el procedimiento para obtenerlo, ampliando los controles y la seguridad, reduciendo costos para los usuarios porque desaparece el duplicado de carnet, con mayor posibilidad de hacer llegar información mediante un módulo de boletines que permite publicar información de interés común y con la posibilidad de realizar preguntas directamente desde el módulo de reportes que tiene dicha aplicación; para este efecto se contrató un servicio en la nube que permite obtener el carnet directamente en un teléfono celular, mediante una aplicación que se descarga directamente en el celular y un código único que permite acceder al carnet.

En los dos semestres del año se ejecutó el proyecto de acuerdo a los controles propios de la aplicación y, con la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano y la Subdirección de Servicios Administrativos, referente a la vinculación de docentes, administrativos y contratistas; desde esta perspectiva durante el año

se subieron a la aplicación 9.457 usuarios para que poder acceder al carnet digital, sin embargo solo 7.113 están activos actualmente, los demás no han realizado el proceso aún; en este sentido y para el año 2025 se ajustarán más los protocolos para ingreso a la universidad y solicitudes de servicios en las dependencias de apoyo, esto con el fin de lograr que las personas que aún no han descargado el carnet en su celular lo puedan hacer.

Cabe destacar que el procedimiento para obtener el carnet digital es muy fácil y se puede realizar de manera virtual, lo que facilita carnetizar a estudiantes y docentes de las sedes regionales o en dado caso de los programas virtuales. Igualmente es muy fácil recuperar el carnet cuando hay cambio de celular, solo se cambia en el sistema el ID que es único para cada carnet, además que no representa ningún costo para los usuarios.

En cuanto a la carnetización para egresados, se continúa con el documento físico, esto con el fin de evitar sobrecostos para la universidad, teniendo en cuenta que el carnet digital es un servicio que se paga anual y el valor cambia de acuerdo al número de cupos que se solicitan; dicho carnet igualmente pasó por un rediseño, donde se eliminó la fotografía, permitiendo que sea más fácil su elaboración y obtención; para el año 2024 igualmente se cambió la metodología de entrega, con el fin de fidelizar nuestra institución, ahora se entrega dicho documento el día del grado de estudiantes; durante el año se realizaron en total 1.583 carnet para egresados, y fueron incluidos en el portadiploma directamente desde el Área de Admisiones.

Acompañamiento en el Registro de Horarios

Para la vigencia 2024 desde el Área de Recursos Educativos se realizó acompañamiento permanente a los programas académicos para el registro y ajustes de los horarios en el sistema académico Academusoft, igualmente se administró el uso de los auditorios de la universidad; desde esta perspectiva, generamos un informe semestral sobre utilización de espacios físicos en las diferentes sedes de la universidad y de acuerdo a la jornada, que permite identificar el porcentaje de uso de aulas por jornada y sede, éste análisis se realiza con la información registrada en el sistema académico y se toma como referencia lo programado por semana.

Tabla 140. Registro ocupación por sedes 2024-1

SEDE	CANTIDAD DE ESPACIOS	DOTACION	DOTACION	% OCUPACION	
				LUNES A VIERNES	SÁBADO
SEDE CALLE 28	42	32	PUPITRES	74%	49%
		4	MESAS		
		6	INFORMÁTICA		
SEDE 3 DERECHO	8	7	PUPITRES	57%	55%
		1	INFORMÁTICA		

SEDE	CANTIDAD DE ESPACIOS	DOTACION	DOTACION	% OCUPACION	
				LUNES A VIERNES	SÁBADO
SEDE 4 FIA	12	3	PUPITRES	77%	57%
		4	MESAS		
		5	INFORMÁTICA		
SEDE 7 POSGRADOS	1	1	INFORMÁTICA	84%	90%
TOTAL, GENERAL	63	42	PUPITRES	73%	62%
		8	MESAS		
		13	INFORMÁTICA		

Fuente: Elaboración propia

Como aclaración a la información anterior podemos decir que es necesario optimizar el uso de la sede 3 de derecho, específicamente en la jornada del día, aunque allí se desarrolla la tecnología en Asistencia Gerencial, se nota un porcentaje de uso bajo; con respecto a las otras sedes encontramos un porcentaje de uso adecuado, sin embargo, si es necesario que se optimicen mejor dichos espacios académicos, igualmente es importante que se evalúe desde cada programa que el uso de las aulas corresponda a la capacidad de cada una, esto porque se evidencia que hay grupos muy pequeños que se pueden unir sin inconveniente.

Tabla 141. Registro ocupación por sedes 2024-2

SEDE	CANTIDAD DE ESPACIOS	DOTACION	DOTACION	% OCUPACION	
				LUNES A VIERNES	SÁBADO
SEDE CALLE 28	42	31	PUPITRES	75%	57%
		4	MESAS		
		67	INFORMÁTICA		
SEDE 3 DERECHO	8	7	PUPITRES	59%	54%
		1	INFORMÁTICA		
SEDE 4 FIA	12	3	PUPITRES	75%	60%
		4	MESAS		
		5	INFORMÁTICA		

SEDE	CANTIDAD DE ESPACIOS	DOTACION	DOTACION	% OCUPACION	
				LUNES A VIERNES	SÁBADO
SEDE 7 POSGRADOS	1	1	INFORMÁTICA	87%	80%
TOTAL, GENERAL	63	41	PUPITRES	74%	63%
		8	MESAS		
		13	INFORMATICA		

Fuente: Elaboración propia

En el caso del segundo semestre el análisis muestra que los porcentajes no cambian mucho, sin embargo, contamos con Derecho jornada tarde que aumentó el porcentaje de uso de este espacio; cabe reafirmar que en este segundo semestre igualmente se evidenció utilización de los espacios físicos con grupos muy pequeños; dentro de la proyección de horarios para el 1 2025 se realizaron las sugerencias respectivas a Decanos, Directores y Coordinadores, para que ajustaran los horarios y grupos académicos con el fin de optimizar el uso de salones en general.

de otra parte, se administró la programación de los auditorios de la universidad, en este caso se llevó el debido procedimiento para la reserva y programación de estos espacios; teniendo en cuenta que el total de horas disponibles por cada auditorio es de 3.930 horas, para el aula máxima la ocupación total del 22%, en el aula múltiple del 22%; el auditorio Colombia del 28% y la sede Ana Restrepo del Corral un 3%; con esto evidenciamos que estos espacios se pueden optimizar para efectos de Educación Continuada y Permanente, reuniones y actividades de orden académica y administrativa.

4.8. Área de Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca -C.I.U.- surge como área estratégica, como aporte a la transformación hacia una educación de alta calidad ofreciendo, fomentando y apoyando el proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo integral y competitivo de estudiantes, docentes, administrativos y la sociedad en general. en concordancia con lo anterior, la Resolución 030007 del 19 de julio de 2024, de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., a través de la Dirección Local de Educación de Santa Fe y La Candelaria, oficializó el registro de los programas de conocimientos académicos en inglés niveles A1, A2, B1 y B2 del MCERL de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Este registro significa que la Secretaría de Educación reconoce la calidad y pertinencia del programa, en cumplimiento de las normas y estándares establecidos por las autoridades educativas, permitiendo la difusión del programa a la sociedad en general.

4.8.1. Cursos de Inglés Comunidad Universitaria

Tabla 142. Cursos de inglés 2024 – I

No.	GRUPOS	DOCENTE	MODALIDAD	SEDE	INICIO	FINAL	TOT. EST	ACTIVOS	RETIRADOS	PREGRADO	POSGRADO	EGRESADOS	SIN ESPECIFICAR	APROBADOS	NO APROBADOS	APROBACIÓN	PROMEDIO ASISTENCIA	RETIRO	% RETENCIÓN
1	A1 Elemental I - A	Sanyi Rojas	Online	Online	27/2/24	23/5/24	17	11	6	6	7	1	3	7	4	63,64%	87,50%	35,3%	65%
		Sanyi Rojas	Online	Online															
2	A1 Elemental I - B	Jacquelin Veloza	Presencial	Principal	28/2/24	29/5/24	9	9	0	9	0	0	0	9	0	100,00%	92,13%	0,0%	100%
		Jacqueline Veloza	Presencial	Principal															
3	A1 Elemental I - C	Janeth Romero	Presencial	Principal	27/2/24	22/5/24	4	4	0	4	0	0	0	3	1	75,00%	70,83%	0,0%	100%
		Janeth Romero	Presencial	Principal															
4	A1 Elemental I - D	Jhon Tafur	Presencial	Principal	27/2/24	23/5/24	9	9	0	9	0	0	0	9	0	100,0%	88,43%	0,0%	100%
		Jhon Tafur	Presencial	Principal															
5	A1 Elemental I - E	Janeth Romero	Presencial	Principal	27/2/24	23/5/24	8	8	0	8	0	0	0	6	2	75,00%	69,23%	0,0%	100%
		Janeth Romero	Presencial	Principal															
6	A1 Elemental I - F	Amalia Pachón	Presencial	Principal	28/2/24	21/5/24	18	18	0	18	0	0	0	16	2	88,89%	92,59%	0,0%	100%
		Amalia Pachón	Presencial	Principal															
7	A1 Elemental I - G	Amalia Pachón	Presencial	Principal	5/3/24	23/5/24	6	4	2	5	1	0	0	3	1	75,00%	89,58%	33,3%	67%
		Amalia Pachón	Presencial	Principal															
8	A1 Elemental I - H	Janeth Romero	Presencial	Principal	28/2/24	24/5/24	8	8	0	8	0	0	0	8	0	100%	94,27%	0,0%	100%
		Janeth Romero	Presencial	Principal															
9	A1 Elemental I - I	Cabrejo Ruiz Pedro Adolfo	Presencial	Principal	28/2/24	31/5/24	17	13	4	14	0	0	3	13	0	100,00%	94,55%	23,5%	76%
		Cabrejo Ruiz Pedro Adolfo	Presencial	Principal															
10	A1 Elemental I - J	Cabrejo Ruiz Pedro Adolfo	Presencial	Principal	27/2/24	23/3/24	15	9	6	11	0	0	4	9	0	100,00%	92,59%	40,0%	60%
		Cabrejo Ruiz Pedro Adolfo	Presencial	Principal															

No.	GRUPOS	DOCENTE	MODALIDAD	SEDE	INICIO	FINAL	TOT. EST	ACTIVOS	RETIRADOS	PREGRADO	POSGRADO	EGRESADOS	SIN ESPECIFICAR	APROBADOS	NO APROBADOS	APROBACIÓN	PROMEDIO ASISTENCIA	RETIRO	% RETENCIÓN
11	A1 Elemental I - K	Álvaro Bastidas	Online	Online	27/2/24	23/5/24	20	18	2	7	11	0	2	15	300%	83,33%	87,27%	10,0%	90%
		Álvaro Bastidas	Online	Online															
12	A1 Elemental I - L	Alejandra Rodríguez	Online	Online	5/3/24	30/5/24	13	11	2	6	5	0	2	5	6	45,45%	65,15%	15,4%	85%
		Alejandra Rodríguez	Online	Online															
13	A1 Elemental I - M	Álvaro Bastidas	Presencial	Funza	2/3/24	25/2/24	19	12	7	12	0	0	7	10	2	83,33%	77,08%	36,8%	63%
14	A1 Elemental I - N	Álvaro Bastidas	Presencial	Funza	2/3/24	25/2/24	15	11	4	11	0	0	4	6	5	54,55%	73,48%	26,67%	73,33%
15	A1 Elemental I - O	Wendy Bohórquez	Presencial	Tintal	2/3/24	25/2/24	11	10	1	11	0	0	0	8	2	80,00%	73,33%	9,09%	90,91%
16	A1 Elemental I - P	Wendy Bohórquez	Online	Online	2/4/24	28/5/24	24	13	11	0	24	0	0	11	2	84,62%	90,06%	45,833%	54,167%
		Wendy Bohórquez	Online	Online															
		Wendy Bohórquez	Online	Online															
17	A1 Elemental I - Q	Jacqueline Veloza	Presencial	Principal	27/2/24	23/5/24	13	13	0	13	0	0	0	12	1	92,31%	90,71%	0	100%
		Jacqueline Veloza	Presencial	Principal															
18	A1 Elemental I - S	Sanyi Rojas	Presencial	Principal	2/3/24	25/5/24	19	15	4	19	0	0	0	12	3	80,00%	86,46%	21,1%	79%
19	A1 Elemental I - T	Jhon Tafur	Presencial	Principal	27/2/24	23/5/24	11	11	0	11	0	0	0	11	0	100%	93,18%	0	100%
		Jhon Tafur	Presencial	Principal															
20	A1 Elemental Ii - A	Alejandra Rodríguez	Online	Online	06/3/24	31/5/24	14	7	7	4	1	2	7	5	2	71%	89,88%	50,0%	50%
		Alejandra Rodríguez	Online	Online															
21	B1 Preintermedio I - A	Sanyi Rojas	Online	Online	28/2/24	29/5/24	11	10	1	0	2	8	1	8	2	80,00%	87,50%	9,1%	91%
		Sanyi Rojas	Online	Online															
							281	224	57	186	51	11	33	186	38	82,50%	85,04%	16,96%	83,04%

Fuente: Área centro de idiomas

Es importante mencionar que, durante el primer semestre, el porcentaje de retención fue del 83,04% y 186 de los 224 estudiantes que participaron activamente, aprobaron el curso.

Tabla 143. Cursos de inglés 2024 – II

No.	GRUPOS	DOCENTE	MODALIDAD	SEDE	INICIO	FINAL	FINAL TOT. EST	ACTIVOS	RETIRADOS	PREGRADO	POSGRADO	EGRESADOS	APROBADOS	NO APROBADOS	APROBACIÓN	PROMEDIO ASISTENCIA	% RETIRO	% RETENCIÓN
1	A1 Elemental I - A	Sanyi Rojas	Online	Online	28/8/24	22/11/24	25	21	4	19	5	1	8	13	38,10%	60,91%	16,00%	84,00%
	A1 Elemental I - A	Sanyi Rojas	Online	Online														
2	A1 Elemental I - B	Oscar Abril	Presencial	Principal	30/8/24	23/11/24	25	18	7	24	0	1	11	7	61,11%	34,03%	28,00%	72,00%
3	A1 Elemental I - C	Pedro Cabrejo	Presencial	Principal	27/8/24	21/11/24	20	18	2	19	1	0	14	4	77,78%	75,69%	10,00%	90,00%
	A1 Elemental I - C	Pedro Cabrejo	Presencial	Principal														
4	A1 Elemental I - D	Jacquelin Velosa	Online	Online	31/8/24	23/11/24	25	21	4	25	0	0	14	7	66,67%	71,03%	16,00%	84,00%
5	A1 Elemental I - E	Jacquelin Velosa	Online	Online	31/8/24	23/11/24	26	13	13	26	0	0	10	3	76,92%	72,44%	50,00%	50,00%
6	A1 Elemental I - F	Jhon Tafur	Presencial	Principal	27/8/24	21/11/24	13	13	0	13	0	0	8	5	61,54%	59,94%	0,00%	100,00%
	A1 Elemental I - F	Jhon Tafur	Presencial	Principal														
7	A1 Elemental I - G	Jhon Tafur	Presencial	Principal	27/8/24	21/11/24	17	17	0	15	1	1	11	6	64,71%	64,46%	0,00%	100,00%
	A1 Elemental I - G	Jhon Tafur	Presencial	Principal														
8	A1 Elemental I - H	Janeth Romero	Presencial	Sede 3 / Principal	28/8/24	22/11/24	9	8	1	9	0	0	4	4	50,00%	58,33%	11,11%	88,89%
	A1 Elemental I - H	Janeth Romero	Presencial	Sede 3 / Principal														
9	A1 Elemental I - I	Janeth Romero	Online	Online	27/8/24	21/11/24	21	19	2	20	1	0	13	6	68,42%	72,62%	9,52%	90,48%
	A1 Elemental I - I	Janeth Romero	Online	Online														
10	A1 Elemental I - J	Oscar Abril	Online	Online	27/8/24	21/11/24	13	13	0	11	2	0	7	6	53,85%	63,78%	0,00%	100,00%
	A1 Elemental I - J	Oscar Abril	Online	Online														
11	A1 Elemental II - A	Sanyi Rojas	Presencial	Principal	31/8/24	23/11/24	13	13	0	12	1	0	12	1	92,31%	38,78%	0,00%	100,00%
12	A1 Elemental II - B	Pedro Cabrejo	Presencial	Sede 3	28/8/24	22/11/24	11	11	0	11	0	0	11	0	100,00%	87,88%	0,00%	100,00%
	A1 Elemental II - B	Pedro Cabrejo	Presencial	Sede 3														
13	A1 Elemental II - C	Liliana Sabogal	Online	Online	27/8/24	21/11/24	11	7	4	11	0	0	6	1	85,71%	83,33%	36,36%	63,64%

No.	GRUPOS	DOCENTE	MODALIDAD	SEDE	INICIO	FINAL	FINAL TOT. EST	ACTIVOS	RETIRADOS	PREGRADO	POSGRADO	EGRESADOS	APROBADOS	NO APROBADOS	APROBACIÓN	PROMEDIO ASISTENCIA	% RETIRO	% RETENCIÓN
14	A1 Elemental II - D	Liliana Sabogal	Online	Online	27/8/24	21/11/24	26	22	4	23	3	0	22	0	100,00%	86,17%	15,38%	84,62%
	A1 Elemental II - D	Liliana Sabogal	Online	Online														
15	A1 Elemental II - E	Janeth Romero	Presencial	Principal	27/8/24	21/11/24	17	17	0	17	0	0	17	0	100,00%	84,07%	0,00%	100,00%
	A1 Elemental II - E	Janeth Romero	Presencial	Principal														
16	A2 Básico I - A	Alejandra Rodríguez	Online	Online	28/8/24	22/11/24	9	9	0	3	3	3	9	0	100,00%	95,37%	0,00%	100,00%
17	B1 Preintermedio II - A	Sanyi Rojas	Online	Online	28/8/24	22/11/24	9	8	1	2	1	6	6	2	66,67%	77,60%	11,11%	88,89%
	B1 Preintermedio II - A	Sanyi Rojas	Online	Online														
TOTAL							290	248	42	260	18	12	183	65	74,34%	69,79%	11,97%	88,03%

Fuente: Área centro de idiomas

Para el segundo periodo del año, el porcentaje de retención subió al 88,03% y 183 de los 248 estudiantes activos aprobaron el curso.

4.8.2. Actividades asistentes de idiomas

Por medio de las Resoluciones 1399 y 2299 de 2024 se autorizó la participación de Rhea Kari Bernard-Browny Elizabeth Cecilia Morgan, ambas de origen británico; y, el Acuerdo de Cooperación Académica 8 entre Fulbright y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, al estadounidense Caleb Brandon Torres como asistentes de idiomas para el apoyo al fortalecimiento del aprendizaje del inglés.

Se atendieron 213 estudiantes de pregrado en tutorías de los componentes de inglés curricular; 248 estudiantes de los cursos de inglés ofertados por el Centro de Idiomas; 99 estudiantes en apoyo a actividades de componentes diferentes al inglés; 31 estudiantes en la inmersión “Beyond Borders 2024 II”; y 36 estudiantes en los Clubes de inglés; y, de 11 estudiantes en la salida pedagógica de Turismo, Resolución 1920 del 10 de octubre de 2024. La siguiente tabla da cuenta del detalle de las actividades adelantadas por las asistentes de idiomas:

Tabla 144. Asistentes de idiomas

CANTIDAD DE DOCENTE NATIVOS	PAÍS DE ORIGEN DE LOS NATIVOS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR ESTAMENTO			
			DOCENTES	ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	EGRESADOS
Caleb Torres	Estados Unidos de Norteamérica	1. Tutorías de los componentes de inglés como apoyo a los profesores titulares del componente, quienes deben informar a los asistentes los temas que deben trabajar con el fin de fortalecer las competencias de escucha y habla, enfocadas con las temáticas establecidas en los programas analíticos y de esta manera apoyar los resultados de aprendizaje.	0	104	0	0
		2. Desarrollo de clubes de inglés en niveles A1, A2 y B1	0	27	0	0
		3. Clases de apoyo al centro de idiomas**	0	248	0	0
		4. Participación en salidas pedagógicas (programa de Turismo)	1	11	0	0
		5. Programas radiales	1	0	0	0
		6. Charlas o acompañamiento cuando el programa lo requiera para componentes diferentes de inglés (Carolina Guzmán - Microbiología)	1	45	0	0
		7. Charlas o acompañamiento cuando el programa lo requiera para componentes diferentes de inglés (Nidia Garavito - Tecnología en Gestión de Negocios)	1	17	0	0
		8. Inmersiones	2	31	0	0
Rhea Bernad Brown	Reino Unido Londres	1. Tutorías de los componentes de inglés como apoyo a los profesores titulares del componente, quienes deben informar a los asistentes los temas que deben trabajar con el fin de fortalecer las competencias de escucha y habla, enfocadas con las temáticas establecidas en los programas analíticos y de esta manera apoyar los resultados de aprendizaje.	0	109	0	0

CANTIDAD DE DOCENTE NATIVOS	PAÍS DE ORIGEN DE LOS NATIVOS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR ESTAMENTO			
			DOCENTES	ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	EGRESADOS
Rhea Bernad Brown	Reino Unido Londres	2. Desarrollo de clubes de inglés en niveles A1, A2 y B1	Los mismos datos del punto 3 de Caleb Torres			
		3. Clases de apoyo al centro de idiomas**	Los mismos datos del punto 3 de Caleb Torres			
		4. Participación en salidas pedagógicas (programa de Turismo)	Los mismos datos del punto 4 de Caleb Torres			
		5. Programas radiales	Los mismos datos del punto 5 de Caleb Torres			
		6. Charlas o acompañamiento cuando el programa lo requiera para componentes diferentes de inglés (Aristóbulo Romero Psicología del producto)	1	37	0	0
		7. Inmersiones	Los mismos datos del punto 8 de Caleb Torres			

*Número de estudiantes que participan en el club en más de 6 sesiones de un total de 14
**Tomado del informe de cursos de inglés del centro de idioma

Fuente: Área centro de idiomas

4.8.3. Cursos Intersemestrales para docentes

En el marco del Acuerdo 082 de 2023 del Consejo Académico por el cual se expidió el "calendario general de actividades académicas del primer periodo 2024", se ofertaron en total 4 cursos libres en inglés para docentes ocasionales (AI Tools Applied to Learning-Teaching Processes in ESL Programs-Improving Speaking through Vocabulary-Bridging Gaps: Inclusive Education through Braille Literacy. A Brief Approach-Fostering Reading Comprehension Skills for Academic Purposes); estos cursos contaron con la participación de 39 docentes, de los cuales 23 cumplieron con una asistencia igual o superior al 90%.

Participación por facultad y programa

La siguiente información da cuenta de la participación por programa y facultades, incluyendo el cumplimiento del 90% de asistencia.

Tabla 145. Facultad de Administración y Economía

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Facultad de Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales BOGOTÁ	4	1
	Administración de Empresas Comerciales FUNZA	1	0
	Economía	4	0
TOTAL		9	1

Tabla 146. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Diseño Digital y Multimedia	8	3
	Especialización en Tecnología BIM	2	0
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	2	2
TOTAL		12	5

Tabla 147. Facultad de Ciencias de la Salud

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Facultad de Ciencias de la Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	4	4
TOTAL		4	4

Tabla 148. Facultad de Ciencias Sociales

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Facultad de Ciencias Sociales	Especialización Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	0
	Turismo	1	1
	Trabajo social	2	1
TOTAL		4	2

Tabla 149. Centro de Idiomas

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Vicerrectoría Académica	Centro de idiomas	2	2
TOTAL		2	2

Tabla 150. Ciencias Básicas

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Programa de Ciencias básicas	Programa de Ciencias básicas	7	6
TOTAL		7	6

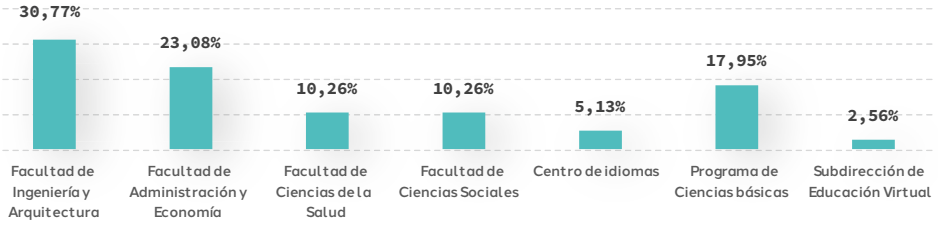
Tabla 151. Subdirección de Educación Virtual

FACULTAD	PROGRAMA	Nº PARTICIPANTES	ASISTENCIA ≥ 90%
Subdirección de Educación Virtual	Subdirección de Educación Virtual	1	1
		1	1

Fuente: Elaboración propia

El mayor porcentaje de participación por facultad corresponde a la Facultad de Ingeniería, mientras que la Facultad de Derecho no contó con participantes, como lo muestra la siguiente tabla:

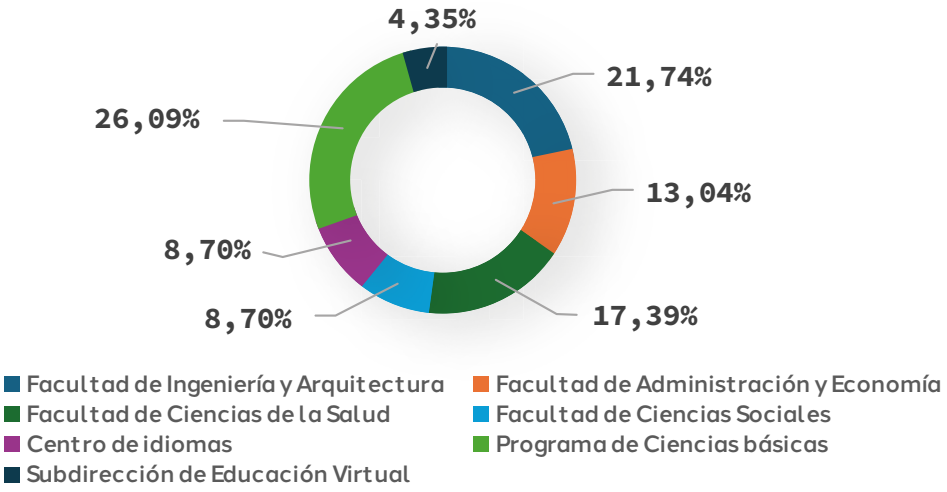
Figura 57. Participación por facultad



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al cumplimiento de la asistencia igual o superior al 90%, requisito para la emisión de constancias de participación, el Programa de Ciencias Básicas es el de mayor porcentaje con respecto a la población total que cumplió con dicho requerimiento: 6 participantes; lo cual queda evidenciado en la siguiente gráfica:

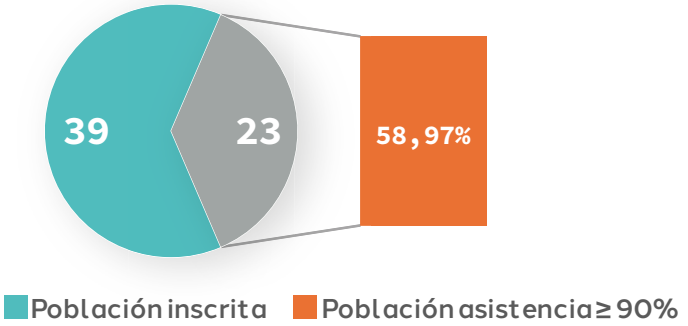
Figura 58. Cumplimiento de asistencia



Fuente: Elaboración propia

En conclusión, se tuvo que el 58,97% de los participantes cumplió con el requisito de asistencia igual o mayor al 90%, como lo muestran la siguiente gráfica:

Figura 59. Participantes vs asistencia



Fuente: Elaboración propia

4.9. Subdirección de Educación Virtual

Como parte de la modernización de la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en armonía con las tendencias mundiales que dan cuenta de la revolución educativa digital; mediante Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 del CSU se crea la Subdirección de Educación Virtual (SEV) conducente a la creación y consolidación de la Escuela Virtual como una de las acciones del Plan Rectoral Unicolmayor se Transforma 2020-2024.

La misión de la SEV es gestionar la educación virtual teniendo en cuenta aspectos operativos, tácticos y estratégicos para el desarrollo de procesos, proyectos y programas de formación apoyados por la tecnología, en articulación con las funciones de docencia, investigación, proyección social/ extensión y a los objetivos estratégicos.

Las principales acciones y logros de la Subdirección de Educación Virtual durante la vigencia 2024 se describen a continuación:

4.9.1. Escuela Virtual

La Escuela Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es gestionada por la Subdirección de Educación Virtual y se define como un escenario de educación que no necesariamente requiere de presencialidad en donde se enseña y aprende de forma práctica y autónoma en Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT). Es así como el 27 de septiembre de 2023 mediante Acuerdo 045, el CSU aprueba la Política de Educación Virtual en donde se establece entre otras, su misión y visión.

- **Misión de la Escuela Virtual:** Promover Educación Virtual con excelencia académica, brindando educación de calidad, innovadora, accesible y flexible, que potencie el desarrollo de habilidades del siglo XXI y competencias digitales, fomentando una formación integral de ciudadanos globales con fuerte sentido de lo humano en consonancia con los valores y principios institucionales.

- **Visión de la Escuela Virtual:** Ser referentes en Educación Virtual, reconocidos por la excelencia académica y la formación de ciudadanos globales con fuerte sentido de lo humano, a través de pedagogías innovadoras y disruptivas que atiendan a las demandas de la sociedad.

Infraestructura Tecnológica de la Escuela Virtual: Para la consolidación de la Escuela Virtual se requiere de Infraestructura Tecnológica robusta que soporte las diferentes actividades de gestión de la educación virtual, es así como para 2024 se realizan las siguientes acciones:

a) Sistema de Gestión del Aprendizaje LMS Moodle y Servidores: Con base en las estrategias planteadas en la anterior vigencia, en el año 2024, se realizan mejoras técnicas para el funcionamiento del LMS Moodle entre las cuales se encuentran: Independencia de máquinas virtuales y bases de datos, características de software y hardware mejoradas, actualización de versiones, migración de componentes del antiguo servidor. A continuación, se describen las características de los servidores de la Escuela Virtual albergados en la nube y de manera local durante la vigencia.

Tabla 152. Comparativo de servidores Moodle en cuanto hardware y software

SERVIDOR MOODLE ANTERIOR	SERVIDOR MOODLE NUEVO
Sistema operativo: Oracle Linux Server release 7.6	Sistema operativo: Fedora Linux 38
PHP 7.2.33	PHP 8.2.16
Mysql 6.0	MariaDB 10.6.7
Moodle versión: 3.8.9	Moodle versión: 4.3.3
Independencia para actualizarse: No permitida	Independencia para actualizarse: de acuerdo con la necesidad de la herramienta.
Protocolo para copias de seguridad: Medios físicos y tiempos altos	Protocolo para copias de seguridad: Inmediata.
Disco duro 1 Tb	Disco duro 4 Tb

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Tabla 153. Infraestructura vigencia 2024 Escuela Virtual NUBE

SERVIDOR	RAM	ALMACENAMIENTO	USO
Linux Fedora	128Gb	1Tb	Presencial Moodle
Linux Fedora	64Gb	1Tb	Antiguo Moodle
Linux Fedora	64Gb		Antiguo Distancia
Linux Fedora	64Gb		Virtual

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

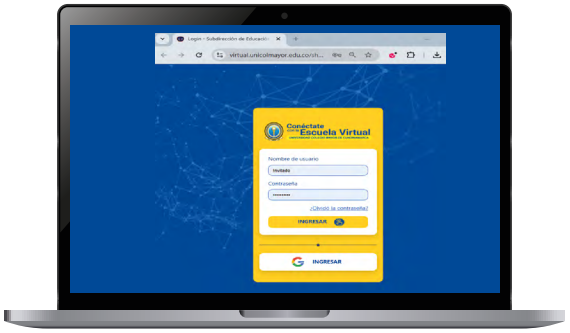
Tabla 154. Infraestructura vigencia 2024 Escuela Virtual LOCAL

SERVIDOR	RAM	ALMACENAMIENTO	USO
Linux Ubuntu	32	1Tb	copias de seguridad Moodle

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

b) Sistema de Gestión del aprendizaje LMS Brightspace: Durante la vigencia 2024 se termina la implementación de Brightspace, se pone en funcionamiento la URL *https://virtual.universidadmayor.edu.co/*, se establece la estructura pedagógica para la ruta de formación en escenarios virtuales y se presentan en línea los primeros componentes virtuales.

Figura 60. Sistema de Gestión del aprendizaje LMS Brightspace



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

c) Portal de la Escuela Virtual: Durante la vigencia 2024 el equipo de la Subdirección de Educación Virtual realiza el diseño, desarrollo e implementación del portal de la Escuela Virtual en *https://escuelavirtual.universidadmayor.edu.co/* en donde la comunidad académica encuentra un espacio digital que articula tecnología, pedagogía y accesibilidad. Este entorno permite la adopción de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, para el fomento la interacción activa entre estudiantes, docentes y recursos educativos digitales, en sintonía con los objetivos estratégicos de equidad, flexibilidad e inclusión educativa.

Figura 61. Portal de la Escuela Virtual



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

d) Otros desarrollos de la Subdirección de Educación Virtual

Desarrollo del Chat Bot SEVI: Durante el primer semestre de 2024 se presenta a SEVI Chatbot Versión 1. El chatbot es un paso inicial en este proceso de automatización al que se pretende llegar desde la Escuela Virtual, en próximos desarrollos permitirá a los docentes

y estudiantes tener un mecanismo de autogestión y solución de diferentes requerimientos reiterados que se han identificado entre las personas que utilizan la plataforma Moodle.

■ **Desarrollo web de la línea de tiempo de la Subdirección de Educación Virtual:** Durante el primer semestre de 2024 se realizó desarrollo web en HTML y javascript para maquetación de la línea de tiempo interactiva de la Subdirección de Educación Virtual la cual se puede encontrar en https://escuelavirtual.universidadmayor.edu.co/historia

■ **Desarrollo del diagnóstico de competencias digitales:** Durante la vigencia 2024 se realiza el diseño del diagnóstico de competencias digitales y se publica para realización de los docentes entre el 26 y el 17 de diciembre de 2024. en el siguiente apartado encontrará información complementaria, así como en el siguiente link https://escuelavirtual.universidadmayor.edu.co/formacion-de-docentes/diagnostico-de-competencias

4.9.2. Estrategias para la innovación y transformación educativa digital en Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT)

La Subdirección de Educación Virtual, en su compromiso con el fortalecimiento de las competencias tecnopedagógicas de docentes y estudiantes y con el propósito de promover una formación integral que abarque tanto el dominio técnico de herramientas tecnológicas como el desarrollo de metodologías innovadoras y efectivas para la enseñanza en AAMT ha establecido las siguientes estrategias 1) Formación en Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT) 2) Eventos académicos de la Escuela Virtual 3) Ruta de formación de docentes 4) Diagnóstico de competencias Digitales.

1) Formación en AAMT: La Subdirección de Educación Virtual, ofreció durante la vigencia 2024 una serie de cursos dirigidos a los docentes de cátedra, ocasionales y de planta, así como a los estudiantes de la institución a continuación el detalle.

a) Cursos de Mediación Tecnopedagógica (CMTP): Son ofrecidos a los docentes de la modalidad presencial como apoyo a la hora de apoyo a la virtualidad establecida en el Acuerdo 054 de 2023, y su propósito es brindar herramientas para la aplicación de la tecnología en el aula, su duración es de 16 horas al semestre. de un promedio de 757 docentes durante la vigencia 2024, fueron aprobados 563 cursos de mediación tecnopedagógica lo que equivale a un 74% de la población.

b) Cursos de capacitación LMS Brightspace (CMP): Este curso pertenece a la ruta de formación de docentes en educación virtual y para la vigencia 2024 fue ofrecido a los docentes y estudiantes del programa nuevo Tecnología en Gestión de Negocios modalidad distancia con participación del 100% de la población.

Tabla 155. descriptivo de cursos de formación en AAMT para la vigencia 2024

No.	TIPO	NOMBRE CURSO	PROPÓSITO DE FORMACIÓN	ORIENTADO A	SEM	# HORAS	MATRIC	FIN	% FIN
1	CMTP	Curso de Moodle básico	Generar un acercamiento básico a la plataforma Moodle mediante el reconocimiento de recursos y actividades sencillas.	D	I	16	104	71	68,3
2	CMTP				II	16	64	30	46,9
3	CMTP	Curso de Moodle – Evaluación con IA	Conocer herramientas propias de la plataforma Moodle para realizar la creación de cuestionarios y apoyarse con inteligencia artificial para la gestión de preguntas de diferentes tipos.	D	I	16	142	125	88,0
4	CMTP	Aprendizaje basado en Proyectos: aplicación en el aula	Realizar un acercamiento a la metodología del aprendizaje basado en proyectos para ser aplicada con estudiantes mediante el lienzo de Canvas.	D	I	16	26	16	61,5
5	CMTP			D	II	16	14	11	78,6
6	CMTP	Metodologías Activas mediadas con Tecnología	Reconocer y aplicar el concepto de metodologías activas mediadas con tecnología dentro de la práctica docente.	D	I	16	37	31	83,8
7	CMTP			D	II	16	37	27	73,0
8	CMTP	Taller del Prompt	Fortalecer las habilidades de los docentes en la creación de prompts eficientes, con el fin de optimizar la interacción con herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ámbito educativo, mejorando así los procesos de enseñanza y aprendizaje.	D	II	16	130	88	67,7
9	CMTP-I	Estrategias para orientar clases remotas	Comprender y aplicar las estrategias para orientar clases remotas dentro del quehacer docente en Unicolmayor.	D	Inter	10	67	62	92,5
10	CMTP-I	Contenidos educativos digitales con IA	Ofrecer las habilidades necesarias a los participantes para utilizar la inteligencia artificial en la elaboración de contenidos digitales	D	Inter	10	77	68	88,3
11	CMTP-I	Alfabetización digital	Comprender la importancia y el alcance de la alfabetización digital dentro de la práctica docente del contexto educativo moderno.	D	Inter	10	41	34	82,9
12	CCD	Gestión Docente en Brightspace	Capacitar a los docentes en el manejo avanzado de la plataforma, incluyendo configuración de espacios de aprendizaje, creación de actividades y tareas, e valuación y retroalimentación, generación de reportes de progreso.	D	II	N/A	18	18	100
13	CCE	Ambientación Modalidad / manejo Plataforma	Familiarizar a los estudiantes con la plataforma y sus funcionalidades clave, tales como: inducción a la modalidad a distancia, navegación básica, entrega de tareas y participación en foros, acceso a contenidos académicos, revisión de evaluaciones y retroalimentaciones.	E	II	N/A	141	141	100

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

2) Eventos académicos de la Escuela Virtual: en la vigencia 2023, la subdirección de Educación Virtual ofreció la Jornada Pedagógica de la Escuela Virtual y para la vigencia 2024, organizó y ofreció en compañía del programa de Tecnología en Gestión de Negocios modalidad Distancia, el primer Congreso Internacional de la Escuela Virtual denominado Humanidades Tecnológicas, Enseñar y Aprender en la Era Digital en el cual contó con conferencistas y ponentes nacionales e internacionales de España, Brasil, Ecuador y Colombia con registro de asistencia de 163 personas y transmisión en vivo por Youtube. en el portal de la Escuela Virtual se encuentran las memorias del evento.

Figura 62. Primer Congreso Internacional de la Escuela Virtual: Humanidades Tecnológicas: Enseñar y Aprender en la Era Digital.



Fuente: https://escuelavirtual.universidadmayor.edu.co/congreso-internacional

3) Ruta para la sensibilización y formación para la innovación educativa de docentes.

Tal y como lo establece el Acuerdo 045 de 2023 por el cual se aprueba la Política de Educación Virtual, se tiene como objetivo no solo dotar a los docentes de conocimientos técnicos en el manejo de herramientas digitales, sino también promover el desarrollo de estrategias innovadoras y contextualizadas que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje en AAMT. Es por eso por lo que durante la vigencia 2024 se diseñó la primera fase de la ruta de formación de docentes adaptada al contexto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y con base en los niveles del Marco de referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), permitiendo un progreso gradual y estructurado a partir de cuatro dimensiones tecnológicas clave:

- **TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación):** Centrada en la adquisición de habilidades básicas para el manejo de herramientas tecnológicas.
- **TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento):** Orientada hacia el uso educativo de las tecnologías para diseñar experiencias de aprendizaje efectivas.
- **TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación):** Focalizada en fomentar la autonomía docente y el empoderamiento de los estudiantes mediante tecnologías.
- **TIP (Tecnologías de la Innovación Pedagógica):** Enfocada en la integración de innovaciones tecnológicas para transformar la enseñanza.

Tabla 156. Niveles de la ruta de formación de docentes

DIMENSIÓN	NIVELES	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
TIC	A1, A2	Uso básico de herramientas tecnológicas para comunicación, búsqueda de información y tareas sencillas.
TAC	A1, A2, B1, B2	Diseño y aplicación de recursos educativos, uso avanzado de plataformas virtuales y herramientas colaborativas.

DIMENSIÓN	NIVELES	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
TEP	A1, B1, B2, C1	Fomento de la participación y el empoderamiento docente y estudiantil mediante la tecnología.
TIP	C1, C2	Implementación de prácticas pedagógicas innovadoras mediante tecnologías avanzadas y modelos disruptivos.

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

El avance entre los niveles sigue un enfoque progresivo que integra teoría y práctica. Los docentes comienzan en niveles iniciales (A1 y A2) con actividades guiadas, dirigidas a adquirir conocimientos básicos sobre el uso de herramientas tecnológicas. A medida que avanzan, los niveles intermedios (B1 y B2) incorporan estrategias más complejas, como el diseño de materiales educativos y la gestión de entornos virtuales. en los niveles avanzados (C1 y C2), los participantes exploran el uso de tecnologías emergentes y desarrollan proyectos innovadores que impacten de manera significativa en su práctica pedagógica.

4) Diagnóstico de competencias digitales

Para la Subdirección de Educación Virtual, el diagnóstico de habilidades digitales constituye un paso fundamental para garantizar la efectividad de las estrategias formativas dirigidas al cuerpo docente. Comprender el nivel actual de Competencias Digitales de los profesores no solo permite identificar fortalezas y áreas de mejora, sino que también facilita la personalización de la formación, asegurando que esta sea pertinente y responda a las necesidades reales de los educadores en sus contextos de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso por lo que antes del inicio de la oferta de la ruta de formación, los docentes deben realizar el diagnostico de competencias digitales el cual es un desarrollo realizado por la Subdirección de Educación Virtual durante la vigencia 2024 para determinar con base en los resultados el nivel en el que parten los docentes y cuál es el nivel en el que queda asignado. El diagnostico se lanzó del 26 de noviembre al 17 de diciembre razón por la cual se tendrán los resultados para el 1-2025 vigencia en la cual se ofertarán los primeros cursos de la ruta.

Figura 63. Diagnóstico de competencias digitales vigencia 2024



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

4.9.3. Ambientes de Aprendizaje Mediados por la Tecnología (AAMT).

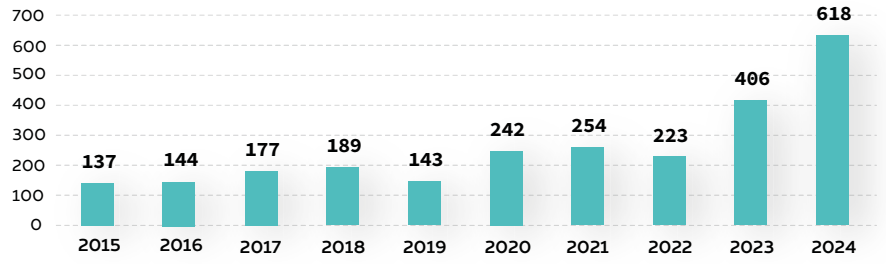
Los Ambientes de Aprendizaje Mediados por Tecnología (AAMT) se definen como entornos educativos que incorporan diversas tecnologías digitales para facilitar y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos ambientes permiten la interacción sincrónica y asincrónica entre estudiantes, docentes y contenidos digitales, promoviendo la construcción activa del conocimiento y el desarrollo de competencias digitales esenciales en el siglo XXI.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de su Subdirección de Educación Virtual, ha implementado AAMT que integran recursos educativos digitales en sus plataformas de gestión de aprendizaje, como Moodle y Brightspace, para dinamizar las modalidades presencial y virtual, respectivamente.

AAMT Modalidad presencial: Para la Modalidad presencial, se cuenta con el LMS Moodle en donde los docentes pueden complementar sus clases con el apoyo de los recursos y actividades con los que cuenta la plataforma con el fin de optimizar los procesos académicos, el tiempo de calificación, la organización de las actividades y la comunicación con los estudiantes; con esta finalidad se ha dispuesto el espacio en cortes académicos para facilitar la disposición de los contenidos. A continuación, se presentan los siguientes reportes para la vigencia 2024:

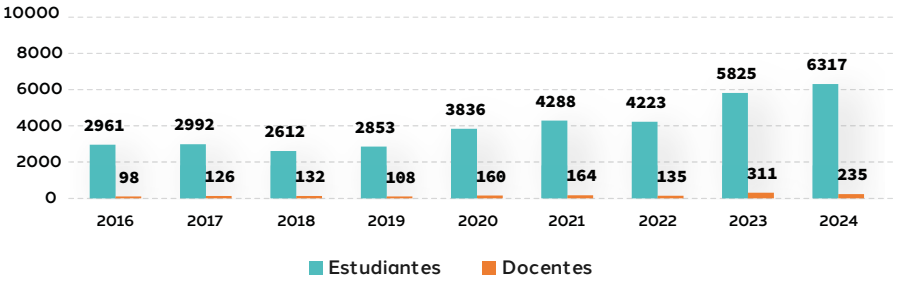
- **a) Histórico usabilidad de Moodle:** de acuerdo con los registros de años anteriores, podemos observar en el consolidado el incremento del 34,3%, pasando de 406 a 618 componentes con respecto al año anterior.
- **b) Repositorio de Objetos de Aprendizaje:** se cuenta con 28 Objetos de aprendizaje para la vigencia 2024

Figura 64. Histórico de usabilidad componentes virtuales en LMS Moodle a 2024



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Figura 65. Histórico de usabilidad LMS Moodle de Estudiantes y Docentes a 2024



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Tabla 157. Repositorio de Objetos de Aprendizaje disponibles para la comunidad académica vigencia 2024

TÍTULO DEL OBJETO DE APRENDIZAJE	TÍTULO DEL OBJETO DE APRENDIZAJE
¿Cómo conozco a mi público?	Creación de empresa
¿Cómo empezar una investigación?	Creatividad
¿Cómo hago operaciones básicas y creo gráficas en una hoja de cálculo?	Curso Polinomios
¿Cómo utilizo funciones básicas en una hoja de cálculo?	Emprendimiento
¿Qué es liderazgo 2?	Expresión narrativa y visual
Análisis de precios unitarios	Expresión narrativa y visual 3
Calidad en la edificación	Expresión oral y escrita
Competencias ciudadanas - Funza con evaluaciones	Finanzas

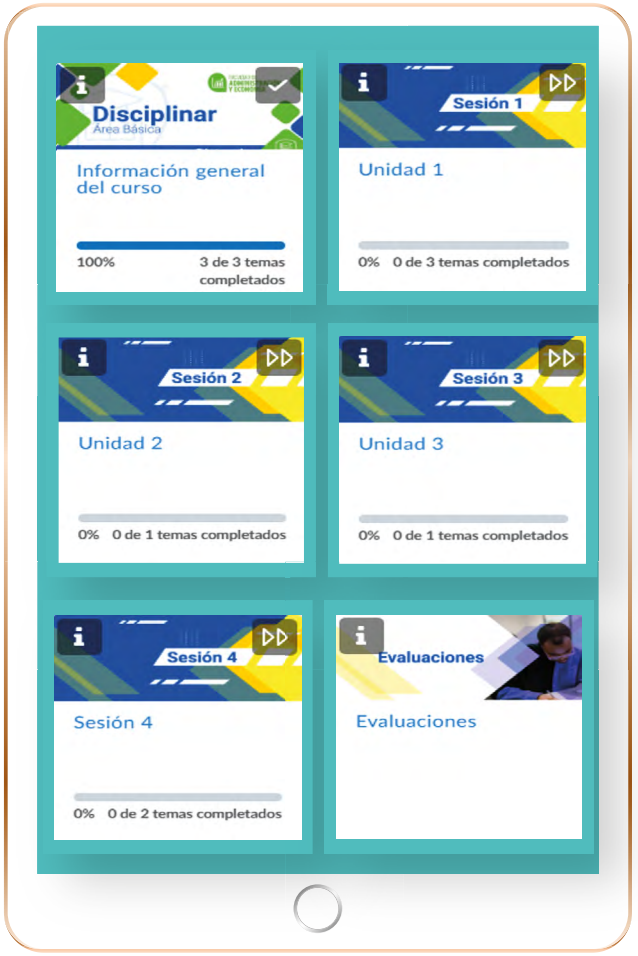
TÍTULO DEL OBJETO DE APRENDIZAJE	TÍTULO DEL OBJETO DE APRENDIZAJE
Competencias gerenciales	Guía de Química. Determinación del pH
Comunicación verbal y no verbal	Investigación y desarrollo
Comunicación y oralidad	Metodología de la investigación
Conceptos modernos de administración	Modelo de preferencias
Consejos para una buena narración	Origami
Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos	Toxoplasmosis Gondii

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

■ **AAMT Modalidad Distancia:** Para la modalidad a distancia los docentes desarrollan los AAMT a partir del reconocimiento del tipo de población que se privilegia de esta modalidad de formación, garantizando romper las barreras del espacio y el tiempo para lograr el aprendizaje significativo. en este sentido para la vigencia 2024 se ha desarrollado la estructura pedagógica y comunicacional dispuesta en la plataforma LMS Brightspace que permite al docente organizar los contenidos y actividades a desarrollar con los estudiantes durante sesiones distribuidas por semanas, generando espacios de encuentro sincrónicos semanales (presenciales o virtuales) para profundizar en las temáticas correspondientes.

Es así como se garantiza la formación en esta modalidad con la tecnología como una aliada eficaz en este proceso.

Figura 66. Estructura pedagógica y comunicacional en LMS Brighspace para la modalidad distancia, diseñada e implementada en vigencia 2024



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Componentes, docentes y estudiantes en LMS Brightspace

Para la vigencia 2024 inicia sus actividades en plataforma el programa Tecnología en Gestión de Negocios Distancia con un total de 35 componentes, 148 estudiantes y 29 docentes creados en plataforma.

Modalidad Virtual

La modalidad virtual se estructura desde la perspectiva de los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) que están fundamentados en el aprendizaje colaborativo y permiten al docente crear un espacio comunicacional de construcción de conocimiento colaborativo e interactivo. (CSU. Acuerdo 045 de 2023, pág. 50). Para el diseño y desarrollo de los ambientes virtuales y los recursos educativos digitales, se seguirá un proceso de diseño instruccional sustentado en el modelo ADDIE (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación), con base en los programas analíticos proporcionados por el programa académico; el contenido del curso es desarrollado por el docente experto temático en los formatos establecidos, con el acompañamiento del equipo SEV, quienes a su vez se encargan del diseño y producción de los mismos. Los actores del proceso tendrán en cuenta la documentación establecida al respecto por parte de la Subdirección de Educación Virtual y en armonía con la política de Educación Virtual. (CSU. Acuerdo 045 de 2023, pág. 52).

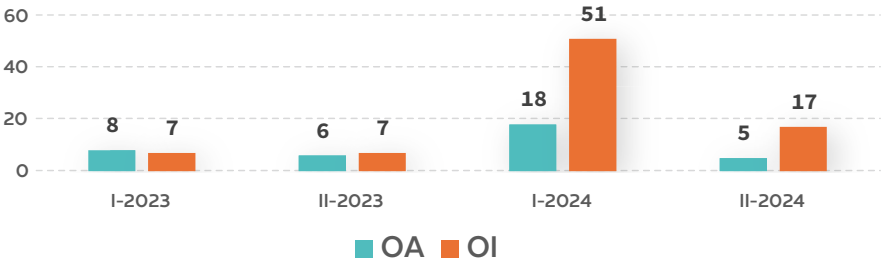
■ **Recursos Educativos Digitales:** A continuación, los siguientes reportes a) Recursos Educativos Digitales RED para la vigencia 2024 b) Histórico de Recursos Educativos Digitales.

Tabla 158. Cantidad recursos educativos digitales para la vigencia 2024

NOMBRE RECURSO	CANTIDAD
Objetos de aprendizaje	11
Videos de presentación componentes	8
Videos de contenidos	6
Recursos	49

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Figura 67. Histórico de recursos educativos digitales



Fuente: Subdirección de Educación Virtual

Virtualización de programas académicos

El proceso de virtualización se encuentra contemplado como uno de los principios de la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (CSU. Acuerdo 045 de 2023), en donde se establece que "la virtualización implica la creación y el uso de recursos, mediaciones y herramientas tecnológicas que permitan la realización de actividades educativas de forma remota y sincrónica/asincrónica". (pág. 30).

A continuación, se presentan el porcentaje de avance en la virtualización de programas nuevos para la vigencia 2024.

Tabla 159. Porcentaje de avance en virtualización

FACULTAD	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	PRIMER SEMESTRE	% AVANCE VIRTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA
Ciencias sociales	Tecnología en Atención Integral a la persona mayor	Tecnológico	100%	27%
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud	Posgrado - Especialización	100%	52%
	Administración en Salud y Bienestar	Profesional	-	8%
Administración y Economía	Especialización en Gerencia de Marketing Digital	Posgrado - Especialización	-	21%
	MBA	Posgrado - Maestría	-	12%
	Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM	Posgrado - Maestría	-	3%

Fuente: Subdirección de Educación Virtual

4.9.4. Nuevos programas en modalidad distancia, virtual e hibrida

Durante la vigencia 2024, la Escuela Virtual se consolida con 12 programas académicos en modalidades distancia, virtual e hibrida de la siguiente manera.

Con Registro Calificado

El 28 de septiembre de 2023: Tecnología en Gestión de Negocios modalidad distancia.
El 18 de noviembre de 2024: Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor - modalidad virtual

Radicados ante el MEN el 5 de junio de 2024: Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud -modalidad virtual.
Aprobados por el Consejo Superior Universitario el 13 de septiembre de 2024 mediante Acuerdos 056, 057, 058 y 059 respectivamente: Especialización en Gerencia de Marketing Digital – modalidad virtual, Maestría en Administración de Negocios MBA- modalidad virtual.
Pregrado en Ingeniería de Datos - modalidad hibrida, Maestría en Gestión de Proyectos y Analítica de Datos BIM - modalidad virtual.
Programas en proceso de aprobación ante los órganos colegiados de la Universidad: Tecnología en Business Intelligence – modalidad virtual, Maestría en Emprendimiento – modalidad virtual, Especialización en Derecho de Familia – modalidad virtual, Maestría en Derecho – modalidad hibrida, Profesional en Administración en Salud – modalidad virtual.



5. Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

La creación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fue establecida mediante el Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022. Este ajuste en la estructura organizativa responde a un enfoque estratégico que busca fortalecer los pilares institucionales de docencia, investigación y proyección social, enmarcados en el Plan Rectoral y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025. Dentro de este contexto, la universidad reafirma su compromiso con la proyección social y la extensión, promoviendo la articulación de estas funciones con la docencia y la investigación. Este esfuerzo tiene como fin garantizar una interacción efectiva con actores como el Estado, la comunidad, el sector productivo y otros agentes clave, en un aporte significativo al desarrollo sostenible en los niveles local, regional, nacional e internacional.

En cumplimiento del Plan Rectoral, desde la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión se lideró la definición de una Ruta al 2025, para el fortalecimiento de la innovación como pilar del proceso de transformación organizacional, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 9 de noviembre de 2023.

La Vicerrectoría desempeña un papel fundamental en la articulación entre investigación, docencia y extensión. Este objetivo se materializa a través de estrategias que fomentan la participación activa de la comunidad universitaria, en sinergia con actores externos, para responder a las necesidades sociales y productivas. Los avances logrados durante este período son el resultado del trabajo liderado por las Subdirecciones de Investigación, Innovación y Desarrollo, y Proyección Social y Extensión.

Estos logros reflejan el compromiso institucional con la calidad académica, la investigación aplicada y el impacto social, consolidando a la universidad como un referente en el sector.

5.1. Articulación de la investigación con la docencia y la extensión

Para el año 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha fortalecido la articulación entre investigación, docencia y extensión, reflejada en la alineación de 63 proyectos, de los cuales 42 hacen parte de la convocatoria 082 de 2024 en el marco de la convocatoria bianual para “grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación que abarquen los diferentes focos estratégicos enmarcados en la(s) líneas de investigación institucionales, con carácter inter, multi o transdisciplinar”. Estos proyectos no solo avanzan en la generación de conocimiento innovador, sino que también se integran de manera efectiva en la enseñanza y la extensión universitaria. Con la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, mediante Acuerdo 033 del 2024. Esta integración permite a los estudiantes participar directamente en proyectos de investigación reales, enriqueciendo su experiencia educativa de cara a los desafíos profesionales y académicos futuros.

5.2. Ruta de innovación, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

En comité de institucional de gestión y desempeño, el 30 de julio de 2024 fue aprobado el plan de acción para la implementación de la Ruta de Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual está estructurado en tres ejes y 9 elementos así:

- **Eje 1: Subdirección de Educación Virtual**
  - Innovación social
  - Innovación Académica
  - Emprendimiento innovador

- **Eje 2: Investigación aplicada**
  - Cultura de investigación
  - Proyección Social y Extensión

- **Eje 3: Transformación organizacional**
  - Gestión y desempeño institucional
  - Cultura digital
  - Procesos y transversalidad
  - Escuela Virtual

La vicerrectoría de investigación innovación y extensión se encarga del seguimiento a la implementación de las actividades de la ruta, las cuales tienen como responsable a las siguientes dependencias:

- Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión
- Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo
- Subdirección de Proyección Social y Extensión
- Vicerrectoría Académica
- Área de Biblioteca
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
- Oficina de Aseguramiento de la Calidad
- Subdirección de Educación Virtual

Al 30 de noviembre la ruta de innovación presenta un avance del 84.9 % en su implementación, con el siguiente avance discriminado por actividades:

Tabla 160. Relación ruta innovación

EJE	ELEMENTO	ACTIVIDAD	META/ENTREGABLES	ESTADO ACTIVIDAD	% AVANCE
Innovación social y académica	Innovación social	Identificar los retos organizacionales (internos y externos)	Documento diagnóstico y plan de acción Ruta de Innovación	Cerrada	100%
Innovación social y académica	Innovación social	Diseñar la Ruta de intraemprendimiento	Documento Ruta de Intraemprendimiento Unicolmayor	Abierta	50%
Innovación social y académica	Innovación social	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los avances	Acta de comité	Abierta	0%
Innovación social y académica	Innovación social	Desarrollar un (1) Laboratorio de Innovación Social	Documento Laboratorio de Innovación	Abierta	50%

EJE	ELEMENTO	ACTIVIDAD	META/ENTREGABLES	ESTADO ACTIVIDAD	% AVANCE
Innovación social y académica	Innovación Académica	Formular un Plan de Innovación Académica	Plan de innovación formulado y en ejecución	Cerrada	100%
Innovación social y académica	Innovación Académica	Realizar una (1) Hackatón Académica	Informe de evento Hackatón de Innovación Ecosocial,	Cerrada	100%
Innovación social y académica	Innovación Académica	Laboratorio de Innovación Académica (Rectoría, Escuela virtual, TIC)	Documento planteamiento del Modelo de Innovación Educativa	Cerrada	100%
Innovación social y académica	Emprendimiento innovador	Formular y someter a aprobación la Política de emprendimiento, innovación y desarrollo	Documento de Política de Emprendimiento	Abierta	50%
Innovación social y académica	Emprendimiento innovador	Realizar conferencias y talleres	Informe de 10 conferencias realizadas	Abierta	50%
Innovación social y académica	Emprendimiento innovador	Diseñar y someter aprobación la ruta del emprendimiento	Avance de documento ruta emprendimiento	Cerrada	100%
Investigación aplicada	Cultura investigación	Ampliar fuentes de información y bases de datos especializadas	Informe número de bases de datos y usuarios	Cerrada	100%
Investigación aplicada	Cultura investigación	Fortalecer los semilleros de investigación	Informe general de semilleros de investigación	Cerrada	100%
Investigación aplicada	Cultura de investigación	Implementar los Centros de Pensamiento	Documento de fundamentación para la creación del Centro	Cerrada	100%
Investigación aplicada	Proyección Social y Extensión	Implementar el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Evidencias del lanzamiento del Observatorio de CTel	Cerrada	100%
Investigación aplicada	Proyección Social y Extensión	Impulsar Alianzas con la sociedad, el sector productivo y el gobierno	Informe de alianzas realizadas	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Gestión y desempeño institucional	Formular el Plan de la Política de gestión del conocimiento e innovación	Plan de Política Formulado	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Gestión y desempeño institucional	Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano	Informe de capacitación realizado	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Cultura digital	Elaboración de plan de Acción de transformación Digital	Plan de acción formulado y aprobado	Abierta	30%

EJE	ELEMENTO	ACTIVIDAD	META/ENTREGABLES	ESTADO ACTIVIDAD	% AVANCE
Transformación organizacional	Procesos y transversalidad	Elaborar Plan de depuración, optimización de procedimientos	Plan formulado	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Procesos y transversalidad	Reporte de avance de la depuración de Procedimientos de la UNICOLMAYOR	Informe de avance de plan	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Procesos y transversalidad	Definición de nuevo Listado Maestro de procedimientos	Procedimientos aprobados, socializados y publicados en SIAC	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Escuela Virtual	Ruta para la formación e innovación educativa de docentes y estudiantes	Cursos de mediación tecno pedagógica: Preparación	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Escuela Virtual	Realizar el diagnostico de competencias digitales	Diagnóstico de competencias digitales en docentes.	Abierta	100%
Transformación organizacional	Escuela Virtual	Ruta para la formación en innovación educativa de docentes y estudiantes	Fortalecimiento de competencias digitales en docentes	Abierta	100%
Transformación organizacional	Escuela Virtual	Transformación educativa digital según Acuerdo 045 de 2023	Fomento de la transformación educativa digital e Informe	Cerrada	100%
Transformación organizacional	Escuela Virtual	Transformación educativa digital según Acuerdo 045 de 2023	Congreso Internacional de humanidades tecnológicas	Cerrada	100%

Fuente: Vicerrectoría de investigación

5.3. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Tras la reestructuración institucional mediante el acuerdo 006 y la resolución 917 de 2022, se estableció la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, junto con la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, y las áreas de Sello Editorial y Transferencia de Resultados de Investigación. Este cambio normativo en 2022 llevó a reevaluar acciones previas, integrar nuevas estrategias con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Rectoral, y definir direcciones más sólidas para la investigación en la institución.

En línea con esto, y para fortalecer la investigación en la Universidad, se actualizaron las Líneas de Investigación Institucionales mediante un proceso colaborativo con la comunidad académica, buscando cumplir con la Política Institucional según el Acuerdo 069 de 2022. Se inició también una actualización de la política de investigaciones en el segundo semestre de 2022, culminando con su aprobación el 7 de diciembre de 2023. Esta actualización incluye:

- Integración con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para una mayor alineación con las funciones sustantivas.
- Enfoque local para fortalecer estrategias de articulación en y entre sedes.
- Ajuste de la denominación en transferencia del conocimiento conforme a las políticas nacionales actuales.

Los lineamientos de la Política detallan el alcance de la implementación del acuerdo 006 de 2022, incluyendo la creación de la Vicerrectoría y la articulación de ATRI y del Área de Sello Editorial a la Subdirección, respondiendo a los desafíos y requerimientos de los territorios donde la universidad opera.

La Política se basa en principios de integridad científica, ética y bioética. Los puntos más relevantes incluyen:

- La investigación como un proceso dinámico, metódico y creativo, que genera conocimiento innovador y aplicable.
- Impulsar el cambio y la transformación social mediante enfoques interdisciplinarios.
- Integración de la investigación en procesos de enseñanza, impacto social y extensión.
- Fomento de colaboraciones y alianzas en investigación e innovación.
- Investigación formativa como parte esencial de la formación integral.
- Fomento de comunidades de investigación con docentes, estudiantes y egresados.
- Comunicación y divulgación pública de la ciencia.
- Articulación de recursos y capacidades de investigación en el SICOLMA.

El SICOLMA se define como un ecosistema dinámico de gestión de conocimiento, parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), y del Sistema de Educación Superior. Sus tres aspectos claves son generar, transferir y apropiar conocimiento. Funciona a través de cinco anillos de gestión:

- Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.
- Unidades Académicas.
- Centros y Grupos de Investigación.
- Semilleros de Investigación.
- Unidades de Apoyo Transversales.

La normalización de la investigación se realiza a través de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, y proyectos de investigación formativa, financiados por diversas fuentes. La reglamentación del SICOLMA se establecerá mediante actos administrativos específicos.

Se ha actualizado el proceso de Gestión de la Investigación del Sistema Integrado de Gestión, mejorando la articulación con el entorno. También se realizó un Diagnóstico de Grupos de Investigación para identificar alianzas estratégicas, y se socializaron los términos de referencia para alianzas externas, con la participación y aprobación de 14 proyectos para 2024. Además, se ha apoyado la participación de estudiantes en eventos académicos a través de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (RISI), contribuyendo a la consolidación de una cultura de investigación en la institución."

Durante este periodo, se actualizó el proceso de Gestión de la Investigación del Sistema Integrado de Gestión, mejorando su articulación con el entorno y fortaleciendo su impacto institucional. En este marco, se realizó un diagnóstico integral de los grupos de investigación para identificar oportunidades de alianzas estratégicas, lo que permitió avalar 30 grupos de investigación aptos para participar en la convocatoria 957 de Minciencias. Adicionalmente, se lanzaron cuatro convocatorias internas dirigidas a grupos y semilleros de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, consolidando así la ejecución de 69 proyectos programados para el año 2025. Asimismo, se fomentó la participación activa de los estudiantes en eventos académicos a través de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (RISI), contribuyendo significativamente al fortalecimiento de una cultura investigativa sólida y transformadora dentro de la institución.

5.3.1. Política, líneas y sistema de investigaciones

Política de Investigación con enfoque en la innovación y transformación social:

Se buscó fortalecer el enfoque de la investigación de la Universidad en el relacionamiento con el entorno nacional e internacional a través de la generación, transferencia y apropiación social de conocimiento pertinente y replicable resultado de actividades de investigación e innovación (Acuerdo 067 de 2023 - CSU).

Sistema de Investigación e Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – SICOLMA

La expedición del reglamento del SICOLMA, establece un ecosistema dinámico e integrado de gestión de conocimiento. Este sistema, alineado con las líneas institucionales de investigación, facilita la articulación entre actores internos y externos y los distintos niveles de gestión, fomentando la generación, transferencia y apropiación de ciencia, innovación y creación artística y cultural. El SICOLMA promueve la construcción colaborativa de resultados de investigación, reforzando su papel clave en el avance académico y social (Acuerdo No.006 de 2024 Consejo Académico).

5.3.2. Generación y gestión del conocimiento

5.3.2.1. Grupos de investigación

Para el año 2024 se cuenta con 43 grupos de investigación de los cuales 24 reconocidos y categorizados, en la convocatoria No. 894 de 2019, donde se ha seguido implementando la estrategia de fortalecimiento de grupos de Investigación, con el diagnóstico a través del análisis cuantitativo de la producción resultado de investigación, el análisis de líneas de investigación y la encuesta de productos con potencial de transferencia de conocimiento. de igual manera se han realizado reuniones con líderes de grupos de investigación e investigadores, con el propósito de mejorar el registro de información y explorar posibles sinergias que faciliten la categorización en la Convocatoria No. 957 de 2024.

Para el segundo semestre mediante Acuerdo No. 073 del 19 de julio de 2024 se "convocó a grupos de investigación e investigadores inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que estén interesados en presentarse a la Convocatoria de Medición y Reconocimiento emitido por MINCIENCIAS 2024, a solicitar el Aval Institucional (InstituLAC)", que mediante Resolución 1549 del 26 de agosto de 2024 se "modificó el Artículo Quinto del Acuerdo No. 073 del 19 de julio de 2024", que en cumplimiento con el cronograma establecido en los anteriores actos administrativos se realizaron las siguientes acciones:

- Los grupos interesados en participar de la convocatoria solicitó a cada una de los Comités de Facultad y el programa de Ciencias Básicas el concepto Favorable para participar de la convocatoria 957.
- Se realizó acompañamiento a líderes e investigadores de los grupos de investigación con el fin de brindarles asesorías en cuanto a CvLAC y GrupLAC.
- Se realizó la validación de grupos de investigación, publicando el listado con los 30 grupos de investigación avalados 2024 el 1 de noviembre de 2024 y registrando el aval a través del aplicativo InstituLAC.

Tabla 161. Relación de grupos de investigación avalados

REPORTE DE GRUPOS AVALADOS		
N°	FACULTAD	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	Ingeniería y Arquitectura	Patrimonio Construido: Texto y Contexto
2	Ingeniería y Arquitectura	Diseño, Visualización y Multimedia
3	Ingeniería y Arquitectura	Representación Gráfica

N°	FACULTAD	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
4	Ingeniería y Arquitectura	Construcción y Gestión en Arquitectura CyGA
5	Ingeniería y Arquitectura	Ecoedificación
6	Derecho	Análisis Jurídico
7	Derecho	Pedagogía y Derecho
8	Ciencias Sociales	Vejez y Envejecimiento
9	Ciencias Sociales	Odisea
10	Ciencias Sociales	Investigación disciplinar en trabajo social y tendencias contemporáneas
11	Ciencias Sociales	Hermeneusis: Estudios sobre diversidad cultural y desarrollo
12	Ciencias Sociales	Grupo de Perspectiva Pedagógica y Curricular COMENIUS
13	Ciencias Sociales	Sociedades, Territorios y Turismo
14	Ciencias Sociales	TUCOLOMBIA (Turismo Colombia)
15	Ciencias Sociales	Desarrollo Social y Contextos Sociales - DCONTEXTO
16	Ciencias Sociales	Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA
17	Ciencias Sociales	GENESIS
18	Ciencias de la Salud	Calidad de aguas
19	Ciencias de la Salud	Eritrón
20	Ciencias de la Salud	Biotecnología y Genética UCMC
21	Ciencias de la Salud	Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular
22	Ciencias de la Salud	CEPARIUM
23	Ciencias de la Salud	Enfermedades Crónicas Zoonoticas Adquiridas ECZA
24	Ciencias de la Salud	Bioprocesos y control
25	Administración y Economía	Administración y Emprendimiento AEC
26	Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales AEC
27	Administración y Economía	Investigación en Economía y Pensamiento Crítico
28	Administración y Economía	Estudios del Lenguaje y la Educación
29	Administración y Economía	OCCICUN
30	Administración y Economía	Aténesis

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

- de igual manera se realizó la verificación de los productos de cada uno de los grupos, se envió a cada líder de grupo de investigación las correcciones o ajustes correspondientes y se procedió a dar el aval respectivo mediante el Aplicativo InstituLAC.
- Se generaron las constancias de libros y de los diferentes productos solicitados por los docentes para el cargue en el CvLAC.

5.3.2.2. Proyectos de investigación ejecutados en 2024

Proyectos en ejecución

En el año 2024, se culminaron los proyectos de tres convocatorias (Acuerdos 100, 101 y 092), que abarcaron un total de 45 proyectos de investigación e innovación. de estos, 10 proyectos han solicitado prórroga para su finalización en el año 2025.

Durante el segundo periodo académico (2024-2), se realizó la apertura de dos convocatorias internas de investigación y una convocatoria externa.

A continuación, se presenta un resumen de los proyectos en ejecución en la siguiente tabla:

Tabla 162. Proyectos de investigación

ACUERDOS DE APROBACIÓN	NO. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	VIGENCIA	EJECUTORES
Acuerdo 100 de 2022 (Convocatoria Bianual)	8	2023 y 2024	Grupos de Investigación y Aliados Externos
Acuerdo 101 de 2022 (Convocatoria Bianual)	23		Grupos de Investigación y Aliados Externos
Acuerdo 092 de 2023 (Convocatoria Alianzas)	14	Dic 2023 - Dic 2024	Grupos de Investigación y Aliados Externos
Acuerdo 65 de 2024 (Banco de proyectos)	3	Junio 2024 – junio 2025	Grupos de Investigación
Acuerdo 064 de 2024 (Semilleros de investigación)	12	Junio 2024 – junio 2025	Semilleros de Investigación
Proyectos convocatoria SUE 2024 (UNICOLMAYOR como ejecutora)	3	Julio 2024 – julio 2025	Grupos de Investigación SUE
TOTAL PROYECTOS EN EJECUCIÓN	63		

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Convocatorias de proyectos año 2024

Convocatoria Bianual de Proyectos de Investigación

Se lanzó la convocatoria para "grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación que abarquen los diferentes focos estratégicos enmarcados en la(s) líneas de investigación institucionales, con carácter inter, multi o transdisciplinar". Esta fue aprobada mediante Acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024. Actualmente se cuenta con el proyecto de acuerdo para la ejecución de 42 proyectos aprobados para esta convocatoria.

En la siguiente tabla se presenta el número de proyectos aprobados por el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad para cada Facultad y proyectos Inter facultades. La ejecución de los proyectos será por cuatro períodos académicos (2025-1, 2025-2, 2026-1 y 2026-2). La formalización del acuerdo se llevará a cabo en la sesión del Consejo Académico del mes de diciembre de 2024.

Tabla 163. Proyectos aprobados en comité de investigaciones

FACULTAD	APROBADOS
Administración y Economía	6
Ciencias de la Salud	13
Ciencias Sociales	7
Derecho	2
Ingeniería y Arquitectura	3
Inter facultades	11
TOTAL	42

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Convocatoria alianzas externas

"Por el cual se autoriza la ejecución de 13 proyectos de investigación en el marco del acuerdo No 055 del 13 de septiembre de 2022, en modalidad 1: permanente para alianzas externas".
Se lanzó la convocatoria de Alianzas externas en el marco del acuerdo 055 de 2022 y actualmente se cuenta con el proyecto de acuerdo para la ejecución de 13 proyectos aprobados para esta convocatoria.

En la siguiente tabla se presenta el número de proyectos aprobados por el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad para cada Facultad y proyectos Interfacultades. La ejecución de los proyectos será por dos períodos académicos (2025-1 y 2025-2). La formalización del acuerdo se llevará a cabo en la sesión del Consejo Académico del mes de diciembre de 2024.

Tabla 164. Convocatorias alianzas externas

FACULTAD	APROBADOS
Administración y Economía	3
Ciencias de la Salud	2
Ciencias Sociales	2
Ingeniería y Arquitectura	3
Interfacultades	2
Centro de Estudios Pedagógicos	1
TOTAL	13

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Convocatorias externas

Convocatoria SUE D.C.: en colaboración con cinco universidades públicas de Bogotá, se inició la ejecución de cuatro (4) proyectos dentro de esta convocatoria.

Tabla 165. Convocatorias externas

ACUERDOS DE APROBACIÓN	NO. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	VIGENCIA	EJECUTORES
Proyectos Convocatoria SUE	4	Junio 2024 – junio 2025	Docentes de los grupos de Investigaciones pertenecientes al SUE

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

■ **Proyecto internacional titulado "LA POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SU IMPACTO SOBRE LA REALIDAD CONSTITUCIONAL (PORECO)"**. Este proyecto fue aprobado y financiado por el Gobierno Español y la Unión Europea, donde participa una docente de la Facultad de Derecho y tiene una duración de 3 años septiembre 2024-septiembre 2027.

■ **Proyecto "Inclusión y reconocimiento de la diversidad y diferencia cultural en la educación científica, mediante innovaciones educativas que propicien el diálogo entre Conocimientos Científicos Académicos (CCA) y Tradicionales-Locales (CTL) y en comunidades rurales. Estudios de caso: Fosca y Fómeque."** Este proyecto fue aprobado y financiado por la convocatoria 890 de Minciencias donde participan dos docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y tiene una duración de 3 años enero 2023 - diciembre 2025.

■ **Proyecto "Evaluación de tecnologías de oxidación avanzada y tratamiento biológico para remover compuestos orgánicos perfluorados"**, este proyecto fue aprobado y financiado por la convocatoria 890 de Minciencias donde participa una docente de la Facultad de Ciencias de la Salud y tiene una duración de 3 años enero 2023 - diciembre 2025.

Convocatoria de Financiación de Proyectos de Investigación e Innovación para Semilleros de Investigación

Se lanzó la convocatoria, por la cual se invita a los semilleros de investigación, inscritos en la Red Institucional de Semilleros de la Universidad a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural para optar por montos de financiación

de hasta $6.000.000. Esta fue aprobada mediante acuerdo 033 del 24 de abril de 2024. La ejecución de los proyectos se realizó mediante Acuerdo 064 del 17 de junio de 2024: Por el cual se autoriza la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, mediante Acuerdo 033 del 2024. Duración: 2 periodos académicos (2024-2 y 2025-1). en la siguiente tabla se presenta el número de proyectos aprobados por Facultad y proyectos Interfacultades.

Tabla 166. Proyectos aprobados por facultad

FACULTAD	APROBADOS
Administración y Economía	1
Ciencias de la Salud	3
Ciencias Sociales	3
Derecho	2
Ingeniería y Arquitectura	2
Interfacultades	1
TOTAL	12

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Convocatoria “Banco de Innovación”

Se lanzó la convocatoria del Banco de innovación “Un impulso a la Transferencia de conocimiento e Innovación” por el cual se convoca a grupos de investigación, de la Universidad a presentar desarrollos tecnológicos, incluyendo prototipos, software, e innovaciones metodológicas disruptivas con potencial de explotación comercial y transferencia al sector productivo o social. Esta iniciativa busca no solo promover la aplicación práctica de las innovaciones generadas por nuestra comunidad académica, sino también asegurar su impacto en el desarrollo productivo y social del país, invitando a investigadores a contribuir con propuestas que se alineen con estas modalidades para fortalecer el ecosistema de innovación de la Universidad y su entorno. Esta convocatoria fue aprobada mediante acuerdo 032 del 24 de abril de 2024 y la ejecución de los proyectos se realizó mediante Acuerdo 065 del 27 de junio de 2024.

En la siguiente tabla se presenta el número de proyectos aprobados:

Tabla 167. Proyectos aprobados

NOMBRE DE LA PROPUESTA	FACULTAD	MODALIDAD
InvTurismo	Programa de Ciencias Sociales	Modalidad 1
Patrimonio moderno 3D, Herramienta digital para el reconocimiento, valoración y apropiación del patrimonio cultural arquitectónico moderno en Cundinamarca	Ingeniería y Arquitectura	Modalidad 1
Brocha Multifuncional	Ingeniería y Arquitectura	Modalidad 2

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

- **Seguimiento Proyecto LaTI 4.0:** Se ha realizado desde la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo el acompañamiento al equipo encargado de Lati 4.0 a los entregables de las 13 actividades en el plan de mejoramiento.

Tabla 168. Seguimiento plan de mejoramiento proyecto Lati 4.0

NO.	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
1	Desarrollar un ciclo de entrenamiento sobre gestión de recursos externos provenientes del Sistema General de Regalías para proyectos de investigación e innovación.	Plan de Capacitaciones Informe Final Ciclo Entrenamiento	2	2024/11/22
2	Formular procedimiento de consecución, gestión y operación de recursos externos provenientes del Sistema General de Regalías para proyectos de investigación e innovación.	Instructivo Procedimiento (aprobado y socializado)	2	2024/03/30
3	Diseñar, publicar y socializar lineamientos institucionales y 1 procedimiento para la contratación en el marco de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Documento Técnico Lineamientos Institucionales para la Contratación en el marco de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	2	2024/11/22
4	Realizar el monitoreo del Plan de Acción del Proyecto Lati 4.0 a través de un sistema de alertas a la ejecución	Plan de Acción Informe de Avance	2	2024/11/29
5	Diseñar un manual de usuarios para Simulación, Prototipado Digital e Impresión a Escala que combine funcionalidades técnicas y metodologías de creación	Manual Gráfico Campaña de Divulgación	2	2024/03/22
6	Talleres Prácticos con docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (4 por cada semestre: 2 para docentes e investigadores y 2 con estudiantes).	Bitácoras de Sesiones Prácticas Grabaciones Sesiones Prácticas Dos Informes Semestrales de Encuestas de Satisfacción y Calidad y su respectivo análisis	18	2024/11/22
7	Realizar un mapeo y necesidades en los actores de la industria creativa y de construcción para actualizar los protocolos del Laboratorio	Matriz de Mapeo Actores y Necesidades Industria Creativa y de Construcción 8. Protocolos Actualizados	9	2024/11/22
8	Diseñar un manual metodológico de práctica pedagógica e investigativo para docentes y estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Manual Metodológico	1	2024/03/30
9	Diseñar e implementar un portafolio de entrenamientos	Portafolio de Entrenamientos (1) Listado de Asistencia Sesiones de Capacitación (12)	13	2024/11/22

NO.	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
10	Desarrollar y ejecutar actividades y/o proyectos de Investigación e Innovación haciendo uso del laboratorio Lati 4.0	5. Proyectos de Investigación e Innovación de Grupos de Investigación 2. Proyectos de Investigación de Semilleros de Investigación	7	2024/11/22
11	Diseñar e implementar un procedimiento de prevención y gestión de obsolescencia tecnológica para el Laboratorio Lati 4.0	Plan de Mantenimiento y Reposición de Equipos del Laboratorio Lati 4.0 Procedimiento (aprobado y socializado) Bitácora de Revisión y Mantenimiento	3	2024/06/28
12	Diseño de un procedimiento de solicitud y recepción de usabilidad del Laboratorio Lati 4.0	Procedimiento (aprobado y socializado) Informe Bimensual de Usabilidad	3	2024/02/29
13	Formular y ejecutar un proyecto de investigación e innovación que conlleve a tener productos resultados de investigación, según modelo conceptual de medición de grupos e investigadores	Ficha Proyecto de Investigación e Innovación (aprobado por el Comité Institucional de Investigaciones)	1	2024/11/22

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

■ **Realización, Ejecución y Seguimiento Plan de Mejoramiento Proyecto Lati 4.0 para Contraloría General de la Nación.** Se asistió a las reuniones organizadas por Control interno para revisar el seguimiento al plan de mejoramiento. Hasta noviembre del 2024, se ha cumplido con el 100% de la ejecución y la realización de las actividades del plan de mejoramiento del proyecto LaTI 4.0 presentado ante la Contraloría General de la Nación y cargadas las respectivas evidencias en el drive proporcionado por Control Interno.

Desde la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo realizó el acompañamiento a cada una de las auditorías que se le realizó al Laboratorio y en brindar respuesta oportuna a lo solicitado por parte de los auditores.

5.3.3. Formación en Investigación e investigación formativa

Consolidando los avances y logros alcanzados en este período, se destacan las acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación en los semilleros de investigación. Estos escenarios han sido clave para promover el desarrollo de competencias investigativas en la comunidad académica. Mediante estrategias innovadoras y la provisión de herramientas pedagógicas y metodológicas, se ha trabajado en la construcción de una cultura investigativa que responda de manera integral a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales del país, alineando el quehacer académico con los desafíos del entorno actual.

XI Encuentro Institucional de Grupos y XIV Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación

Desde una perspectiva interdisciplinar y aplicada, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha buscado vincular procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación al promover anualmente el Encuentro Institucional de Grupos y Semilleros de Investigación. Es así como, para el año 2024 se buscó propiciar formas de relacionarse con la empresa, las organizaciones y la sociedad. Aspectos que se conectan con la creación de cadenas de valor desde los procesos que integren a la Tecnodiversidad. Es en este contexto, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca plantea el XI Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIV Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, "La Revolución Tecnohumana: Uniendo Ciencia y Tecnología en la Era de la Transformación Digital".

Como objetivo, se propuso "Fomentar espacios de diálogo y discusión frente a los requerimientos de la Tecnociencia y las Sociedades del Conocimiento, que genere un tejido inseparable entre la investigación básica de las ciencias, la investigación aplicada y la investigación transdisciplinar de los conjuntos de las nuevas ciencias, que promuevan el pensamiento crítico y dialogante desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca". El evento se realizó bajo la metodología híbrida (Presencial/Fecha: 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Cifras y Logros del XI Encuentro Institucional de Grupos y XIV Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación – de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- Invitados Internacionales: 5
- Invitados Nacionales: 7
- Ponencias de semilleros: 39
- Ponente de grupos:34
- Lati Talk: 3
- Taller SIGIIP: 1
- Espacios de transmisión (híbrido): 4

Para informar a la comunidad académica, se realizó una pieza gráfica donde se divulgó el resultado del evento en cifras, la cual fue publicada en las redes sociales de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.

5.3.3.1. Red Institucional de Semilleros de investigación

En 2024, la Universidad continuó esta trayectoria ascendente con la participación ya que posterior a la recepción de las Resoluciones de vinculación de los docentes y a los registros mediante el FOGI 10 se registraron para el año 2024-1 un total de 40 semilleros, un total de 2098 integrantes (1809 estudiantes y 289 integrantes (jóvenes, externos, egresados) y se contó con 66 docentes vinculados a semilleros de Investigación; para el caso de 2024-2 se registraron un total de 45 semilleros, un total de 2254 integrantes (1983 estudiantes y 271 integrantes (jóvenes, externos, egresados) y 76 docentes vinculados a semilleros de Investigación, evidenciando el aumento de semilleros integrantes y docentes.

Tabla 169. Número de semilleros registrados 2024 -1 y 2024-2

N° DE SEMILLEROS REGISTRADOS	I-2024	II-2024
Ciencias Básicas	5	5
Derecho	7	7
Ciencias Sociales	11	13
Ciencias de la Salud	8	8
Ingeniería y Arquitectura	4	4
Administración y Economía	5	8
TOTAL	40	45

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Tabla 170. Número de estudiantes Vinculados a Semilleros 2024 -1 y 2024-II

NO DE ESTUDIANTES VINCULADOS A SEMILLEROS	I-2024	II-2024
Ciencias Básicas	73	54
Derecho	411	394
Ciencias Sociales	241	273
Ciencias de la Salud	262	251
Ingeniería y Arquitectura	410	460
Administración y Economía	412	551
TOTAL	1809	1983

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Indicadores semilleros de Investigación

En cuanto al indicador de la meta institucional "Número de estudiantes vinculados a semilleros", donde se muestra (número de estudiantes vinculados a semilleros / número de estudiantes matriculados) x 100; se encontró que para 2024-1 se encuentran vinculados a semilleros el 27% de estudiantes matriculados y para el 2024-2 el 28%, por lo que se cumplió con el indicador al 100% ya que la meta del PDI 2020-2025 es del 25%.

Internacionalización semilleros

Como estrategia al fortalecimiento de la investigación formativa en la universidad bajo la Red Institucional de semilleros de Investigación y en un trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, innovación y extensión y la Subdirección de Investigación, innovación y Desarrollo se designó un rubro de $8.000.000 por cada Facultad y para el programa de Ciencias Básicas (total $48.000.000) para apoyo a estudiantes en semilleros para eventos internacionales diferentes a REDCOLSI. Respecto al punto anterior se logró la Ejecución en la Facultad de Ciencias Sociales de $7.650.000, y la Facultad de Administración y Economía $7.000.000 con la participación de 8 estudiantes y apoyo económico a 7 de ellos.

Tabla 171. Internacionalización de semilleros

NO	PONENTE (S)	PROGRAMA	SEMILLERO	NOMBRE DEL PROYECTO	EVENTO	FECHA-LUGAR	OBSERVACIONES
1	ANA MARIA ALGARRA -	Trabajo Social	SOCUDECOFA	Diálogo de saberes con mujeres rurales alrededor del cuidado del agua en el municipio de Coyaima, Tolima.	El Congreso de la Tierra "Ecología, Sociedad, Política	1 y 2 de julio en Buenos Aires-Argentina 2024	Resolución 1117 del 26 de junio de 2024 apoyo $1.550.000
2	BRENDA GALARCIO ZIPACON	Trabajo Social	SOCUDECOFA	Mujeres Rurales y Ecofeminismo: Un Enfoque Integral para la Equidad y Sostenibilidad en Boyacá, Colombia	El Congreso de la Tierra "Ecología, Sociedad, Política	1 y 2 de julio en Buenos Aires-Argentina, 2024	Resolución 1117 del 26 de junio de 2024 apoyo $1.550.000
3	LAURA ACEVEDO CASTILLO	Trabajo Social	SOCUDECOFA	El ambiente y su lugar en la construcción de paz, una revisión documental desde el acuerdo final de paz en Colombia	El Congreso de la Tierra "Ecología, Sociedad, Política	1 y 2 de julio en Buenos Aires-Argentina 2024	Resolución 1117 del 26 de junio de 2024 apoyo $1.550.000
4	Luna Valentina Fajardo Molina	Trabajo Social	KATARI	Debate actual sobre los mecanismos de normalización sobre la violencia de género en niños en Colombia	I Encuentro Ciencias Sociales y Juventud: imaginando el futuro	La casa de las tejas verdes, La Habana (Cuba), los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024.	Resolución 1822 del 2 de octubre de 2024. Apoyo $1.675.000
5	Melany Andrea Duarte Gama	Trabajo Social	KATARI	Debate actual sobre los mecanismos de normalización sobre la violencia de género en niños en Colombia	I Encuentro Ciencias Sociales y Juventud: imaginando el futuro	La casa de las tejas verdes, La Habana (Cuba), los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024.	Resolución 1822 del 2 de octubre de 2024. Apoyo $1.675.000
6	Samir Joel Rodríguez López	Administración de empresas	SIFAG	Perspectiva de la música en la formación integral de estudiantes en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Huatulco 2024	Huatulco, México, los días 12 al 14 de noviembre de 2024.	Resolución 2109 de 06 de noviembre de 2024 apoyo $2.990.000
7	Gisell Andrea Moreno Contento	Construcción y Gestión en Arquitectura	VIGHA	TEAVENTURA" Construcción y equipamiento adecuado en espacios sensoriales enfocados al desarrollo de niños con habilidades diferentes.	11° Congreso Internacional de Sustentabilidad y 6° Congreso México – Perú de Sustentabilidad	Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, los días 07 al 09 de octubre de 2024.	Resolución 1843 de 04 de octubre de 2024 apoyo $4.000.000
8	Nicolas Nieto Bareño	Construcción y Gestión en Arquitectura	VIGHA	TEAVENTURA" Construcción y equipamiento adecuado en espacios sensoriales enfocados al desarrollo de niños con habilidades diferentes.	11° Congreso Internacional de Sustentabilidad y 6° Congreso México – Perú de Sustentabilidad	Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, los días 07 al 09 de octubre de 2024.	Resolución 1843 de 04 de octubre de 2024 apoyo $0

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Articulación de procesos académicos y participación de semilleros

Con el objetivo de fortalecer la articulación de procesos académicos y de investigación, se ha iniciado la conformación de nuevos semilleros: Kairos, Sociomática y Seindepaz. Estos semilleros buscan fomentar la investigación interdisciplinaria y potenciar la participación de los estudiantes en diversas áreas del conocimiento.

En el marco de la reactivación de semilleros Sapientae y Nuevas Perspectivas de Salud Mental reactivan sus semilleros para la Facultad de Administración y Economía y la Facultad de Ciencias Sociales, promoviendo espacios de diálogo y reflexión que abordan la importancia del bienestar emocional en la comunidad académica.

Como parte de las actualizaciones institucionales, se ha realizado el cambio de nombre de "Calidad de Aguas" a "INSAE", reafirmando el compromiso con la innovación y la mejora continua en la gestión del agua, alineándose con las necesidades actuales de investigación y desarrollo sostenible.

Se están llevando a cabo reuniones periódicas con las gestoras de facultad para asegurar un acompañamiento efectivo a los semilleros, así como momentos de formación que fortalezcan las competencias investigativas de los estudiantes. Adicionalmente, se han generado espacios para el seguimiento a las actividades de los semilleros existentes, asegurando su alineación con los estándares de calidad y la integración con otros programas académicos.

Gestión Presupuestal Semilleros de Investigación

Para el cierre de año 2024 se contó con un presupuesto de $73.482.760 ubicados en el proyecto de inversión 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Anterior rubro 02-3309 Fortalecimiento de la investigación, en la actividad I.13.AcPl 8 "Semilleros de investigación"; para esta actividad se ejecutó el 100 % del presupuesto asignado, como se muestra a continuación.

Tabla 172. Gestión presupuestal de semilleros de investigación

CONCEPTO	VALOR SIN 4 X 1000	VALOR CON 4 X 1000
Apoyos Eventos internacionales diferentes a REDCOLSI apoyo a facultades 7 estudiantes	$ 14.990.000	$ 15.049.960
Inscripción-XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Redcolsi-Nodo Bogotá	$ 8.000.000	$ 8.032.000
Apoyo Inscripción 34 estudiantes REDCOLSI ENISI Barranquilla	$ 5.100.000	$ 5.120.400
Apoyo Viáticos 34 estudiantes REDCOLSI ENISI Barranquilla	$ 39.100.000	$ 39.256.400
Apoyos Eventos -ferias REDCOLSI-INTERNACIONAL 9 estudiantes	$ 6.000.000	$ 6.024.000
TOTAL	$ 73.190.000	$ 73.482.760

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

5.3.3.2. Redes y alianzas estratégicas

Este año, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fortaleció significativamente sus redes y alianzas estratégicas, consolidando su posición como actor destacado en el ámbito académico y de investigación.

En este contexto, se ampliaron las oportunidades de colaboración a través del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFIN), fomentando la movilidad académica y la participación de estudiantes y docentes en proyectos de impacto nacional e internacional.

Asimismo, se robustece la vinculación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, generando nuevos espacios de cooperación académica, estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con la internacionalización y la promoción de una investigación transformadora, alineada con los desafíos globales y las necesidades locales.

A continuación, se presenta el trabajo desarrollado en las diferentes redes:

Figura 68. Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico – DELFÍN



Fuente: Pagina del posgrado del pacifico –DELFIN

El programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico estimula la divulgación científico-tecnológica, apoya la movilidad estudiantil, de profesores e investigadores y su formación intercultural e internacional.

Durante el año 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca consolidó su participación en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFIN), impulsando la movilidad académica y la investigación interdisciplinar tanto en estudiantes como en docentes. A través de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo y en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), se llevaron a cabo las siguientes acciones clave:

Gestión de Movilidad Académica

- Postulación y selección de 9 estudiantes para el XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024, con procesos integrales que incluyeron la revisión y aprobación de planes de trabajo, la entrega de documentación oficial y la coordinación logística con las instituciones receptoras en México.
- Los estudiantes desarrollaron proyectos de investigación en áreas estratégicas, incluyendo biotecnología, ciencias ambientales y tecnología aplicada, en colaboración con instituciones de alto reconocimiento en México.
- 100% de los planes de trabajo aprobados y ejecutados para las estancias de investigación, asegurando el cumplimiento de los estándares del programa.
- 3 instituciones mexicanas involucradas en la recepción de estudiantes, fortaleciendo alianzas estratégicas internacionales.
- 9 proyectos de investigación consolidados durante las estancias internacionales, los cuales serán utilizados como insumos para publicaciones científicas y presentaciones académicas.

■ Participación destacada en el Congreso Internacional Virtual del Programa DELFIN, con la exposición de los resultados por parte de los estudiantes participantes, generando visibilidad para la Universidad en escenarios internacionales.

Figura 69. RED CONNECT



Fuente: Pagina de la RED CONNECT

Red que reúne actores del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento para colaborar en proyectos innovadores que impulsen el desarrollo y la competitividad tanto a nivel nacional como regional.

A lo largo del 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de su participación en la Red Connect Bogotá Región, consolidó avances en transferencia tecnológica, valoración de intangibles, colaboración academia-empresa, y comercialización de tecnología. Los logros clave destacan el impacto estratégico en áreas como innovación, emprendimiento y posicionamiento en el ecosistema empresarial.

Valoración de Intangibles

Participación del programa Value for Tech:

■ 3 meses de entrenamiento en valoración económica de intangibles, beneficiando a la Universidad en la gestión estratégica de la tecnología: “El software de inventarios turísticos”.

■ 8 sesiones grupales y personalizadas con mentores expertos, fortaleciendo las capacidades internas en negociación y transferencia tecnológica.

■ Conexión con el Mercado en aras de la comercialización de tecnologías:

■ Participación del programa Connect to Market, con la participación de la Universidad con “El software de inventarios turísticos”.

■ 4 sesiones prácticas orientadas a la comercialización tecnológica y conexión con el mercado.

Capacitación y Participación en el Open Innovation & Investor Summit 2024 (OIS2024):

■ Participación de 25 miembros de la Universidad mediante capacitaciones específicas en habilidades de pitch comercial y estrategias de transferencia tecnológica.

■ Gestión de citas estratégicas con representantes de empresas e instituciones nacionales e internacionales, incluyendo:

■ Ecopetrol: Interés en capacidades de la Facultad de Ciencias de la Salud.

■ Roche y Colombia Biomedical: Colaboraciones en investigación biomédica y transferencia tecnológica.

■ Alquería: Proyectos relacionados con biotecnología.

■ PALATIERRA SAS: Innovación en gestión digital de proyectos agrícolas.

■ Participación en el Speed Dating del OIS2024, presentando las capacidades y portafolio de innovación de la Universidad, con el

relacionamiento con más de 10 actores del ecosistema empresarial con fines de colaboración estratégica.

Alianzas Estratégicas y Networking:

- Participación en 6 reuniones de transferencia tecnológica.
- Documento de inventario de capacidades y equipos de la Facultad de Ciencias de Salud, facilitando su integración en proyectos colaborativos con instituciones como la Universidad de La Sabana, Universidad del Rosario y Fundación Universitaria Corpas.
- Participación en tres iniciativas de emprendimiento: Intercambio de conocimiento a partir de las buenas prácticas de emprendimiento, diagnóstico y ranking de cultura de emprendimiento en universidades, creación de evento para solucionar retos de empresas.

Figura 70. Sistema Universitario Estatal- SUE



Fuente: Pagina sistema universitario estatal -SUE

Fomenta la cooperación académica, científica y cultural, a través de la financiación de proyectos de investigación, que promuevan la participación interinstitucional de docentes y la formación en investigación de sus estudiantes.

A través de su participación en la Red de Universidades del Estado (SUE) Distrito Capital, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca logró avances en la gestión de proyectos de investigación colaborativa, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y promoviendo iniciativas de alto impacto en paz y posacuerdo.

Proyectos de Investigación

- Activación e inicio de ejecución de 4 proyectos de investigación interinstitucional seleccionados en la Convocatoria SUE 2023, relacionados con investigación en paz, ciudadanía y políticas públicas.

Gestión de Convenios

- Aprobación y firma del Otrosí N°1 y N°2 al Convenio Especial de Cooperación ACTI+C, fortaleciendo la colaboración entre las cinco universidades del SUE Distrito Capital.
- Participación en 15 comités técnicos y de seguimiento durante el año, fortaleciendo la cooperación entre universidades del SUE Distrito Capital.

Figura 71. Red de transferencia de conocimiento e innovación RedTI



Fuente: Pagina Red TI

RedTI a través de su participación activa en la RedTI, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca impulsó el desarrollo de estrategias colaborativas para la transferencia de conocimiento e innovación, consolidando una red de impacto en el ecosistema académico, empresarial y social.

Clusterización de Capacidades

■ Coordinación y participación activa en el proceso de clusterización de capacidades de las 18 universidades miembro, con el objetivo de identificar áreas prioritarias de investigación, innovación y desarrollo:
■ 22 sesiones de trabajo de la Mesa de Coworking realizadas entre abril y noviembre de 2024.
■ Identificación de capacidades estratégicas en transferencia de conocimiento, estableciendo bases sólidas para proyectos interinstitucionales.

Figura 72. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO



Fuente: Pagina CLACSO

CLACSO reúne a los centros de investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades para promover la investigación social, el fortalecimiento de los derechos humanos y procesos académicos de internacionalización en América Latina y el Caribe.

Gestión de Becas para Transformación Social

■ Divulgación de 15 becas completas para formación en Diplomas Superiores dirigidas a jóvenes comprometidos con la transformación social en sus territorios.
■ Recepción y gestión de 2 postulaciones de estudiantes, presentadas ante CLACSO para su consideración, destacando el compromiso institucional con la inclusión y el impacto social.

Visibilidad y Acceso a Beneficios

■ Creación de un espacio exclusivo en el sitio web de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, dedicado a divulgar los servicios y beneficios que CLACSO ofrece a la comunidad universitaria.
■ Promoción de oportunidades en investigación, movilidad académica, formación avanzada y redes de conocimiento, aumentando el acceso de la comunidad universitaria a recursos internacionales.

Figura 73. Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI



Fuente: Pagina REDCOLSI

La Red Colombiana de Semilleros de Investigación desarrolla, apoya y ejecuta programas que buscan impulsar la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, y lograr la transformación de la región.

Participó de manera activa como delegada institucional, de igual manera como miembro activo del comité del Nodo Bogotá en la figura de secretaria se cumplió con todo lo solicitado. Se realizaron los trámites para la membresía de la vigencia 2024 cuyo pago es autorizado mediante la resolución 1223 del 12 de julio de 2024 por un valor de $1.300.000.

XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Redcolsi – Nodo Bogotá Cundinamarca 28 Al 30 de agosto.

- Se inscribieron 127 proyectos; se hizo seguimiento de la subida de los videos y presentaciones en la plataforma del evento.

Cifras y logros del encuentro Regional

- 125 estudiantes ponentes apoyados económicamente. (Inscripción) por resolución 1564 del 26 de agosto de 2024, 29 estudiantes ponentes que pagaron particular.
- 127 proyectos presentados de 25 semilleros participantes (5 no presentados).
- 154 estudiantes ponentes
- 21 Pares Evaluadores (se les remitió el certificado)
- En los resultados 36 proyectos obtuvieron un puntaje >=90 puntos lo que les permite participar en el evento nacional.

Tabla 173. de cifras encuentro regional

FACULTAD	PROGRAMA	SEMILLERO 2024-1	N. DE PROYECTOS PRESENTADOS EN EL EVENTO
Facultad de Administración y Economía	Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial, Sede Funza.	SIFAG	5
	Economía	EKONOS	6
	Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial.	SEFIROT	5
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Diseño digital y multimedia	ÁREA DIGITAL DDM	7
	Construcción y gestión en Arquitectura	VIGHA	15
		FORUM CYGA	5
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	INGENIAR	4

FACULTAD	PROGRAMA	SEMILLERO 2024-1	N. DE PROYECTOS PRESENTADOS EN EL EVENTO
Facultad de ciencias de la salud	Bacteriología y laboratorio Clínico	BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA	5
		BIOPROCESOS Y CONTROL	4
		REMA	3
		CALIDAD DE AGUAS	3
		ERITRON	1
		NEONATURE	8
Facultad Ciencias Sociales	Trabajo Social	EPISTEMES	1
		FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL	3
		SOCUDECOFA	2
		VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	2
	Turismo	TURISMO CON SENTIDO	8
		SUBJETIVIDADES-TERRITORIOS Y ACCIÓN COLECTIVA	6
		KATARI	2
Facultad de Derecho	Derecho	BITÁCORA	7
		DECIDES	5
		DERECHOS HUMANOS, CINE Y LITERATURA	2
		PEDAGOGÍA Y DERECHO	12
Ciencias Básicas	Ciencias Básicas	PGAE	1
TOTAL			122

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Evento Nacional de Redcolsi XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación - Fundación Redcolsi", Barranquilla del 9 al 12 de octubre de 2024.

Datos relevantes

- 34 proyectos de investigación presentados.
- 17 semilleros participantes.
- 34 estudiantes ponentes por resolución.
- 11 estudiantes ponentes por pago particular y 1 asistente por pago particular.
- A la fecha contamos con los resultados preliminares que salieron el 05 de noviembre, donde se observó que 5 proyectos obtuvieron un puntaje mayor del 95% y un proyecto obtuvo el puntaje máximo de 100%; se está en espera de los avales internacionales.

Tabla 174. Proyectos y semilleros 2024

FACULTAD	PROGRAMA	SEMILLERO 2024-2	N. DE PROYECTOS PRESENTADOS EN EL EVENTO	TOTAL POR FACULTAD
Administración y Economía	Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial FUNZA	SIFAG	1	2
	Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial	SEFIROT	1	
Ingeniería y Arquitectura	Diseño digital y multimedia	ÁREA DIGITAL DDM	4	6
	ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES/Construcción y Gestión de Arquitectura	VIGHA	1	
		FORUM -CYGA	1	
Ciencias de la Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA	4	8
		NEONATURE	1	
		ERITRON	1	
		REMA	2	

FACULTAD	PROGRAMA	SEMILLERO 2024-2	N. DE PROYECTOS PRESENTADOS EN EL EVENTO	TOTAL POR FACULTAD
Ciencias sociales	Trabajo Social	VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	1	6
		FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL	2	
	Turismo	TURISMO CON SENTIDO	1	
		SUBJETIVIDADES, TERRITORIOS Y ACCIÓN COLECTIVA	1	
		KATARI	1	
Derecho	Derecho	BITÁCORA	2	12
		PEDAGOGÍA Y DERECHO	7	
		DECIDES	3	
TOTAL			17	34

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Se consolidó a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como la universidad del Nodo Regional que más representación en proyectos y ponentes se presentaron en el evento, como en años anteriores, de igual manera se recalca la participación de 34 proyectos con la participación de 17 semilleros de las facultades de administración y economía, ingeniería y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias sociales y derecho. Se tuvo un relacionamiento en las charlas significativas que se brindaron durante el evento, la semana cultural y encuentros con los delegados de las otras instituciones las cuales permitieron una mejor interacción entre todos.

Avales internacionales REDCOLSI

Para la vigencia del 2024 se obtuvieron 4 avales internacionales para participar en las diferentes ferias internacionales donde REDCOLSI tiene participación, estos avales se otorgan por el puntaje obtenido en el evento nacional de REDCOLSI (ENISI 2023) realizado en la ciudad de Cartagena en el mes de octubre del año 2023. Se realizó el seguimiento a cada aval obtenido, socializando a los estudiantes y egresados la oportunidad de participar. Para el año 2024 dos estudiantes con 2 proyectos participaron en las diferentes

ferias. Los demás participantes manifestaron su desistimiento y no realizaron el proceso. Se aclara además que REDCOLSI brinda un apoyo económico de $2.500.000 por institución que para esta oportunidad está en trámite para los dos estudiantes donde a cada uno le corresponde un valor de $1.250.000.

1er. Campamento Científico Internacional de Semilleros de Investigación – México 2024 Fecha: 5 al 9 de noviembre de 2024.

La estudiante Brenda Zelem Urrea Gómez del semillero pedagogía y derecho de la Facultad de Derecho, participó con la ponencia titulada "Protección de las marcas comerciales en el metaverso registradas en la Superintendencia de Industria y Comercio para la Administración de Justicia Colombiana, periodo 2018 – 2022"

Expo Esi Amlat 2024 - Lima - Perú Fecha: 25 al 29 de noviembre

El estudiante Juan Carlos Ramos Beltrán del semillero Bitácora de la Facultad de Derecho, participó con la ponencia titulada "Crímenes de lesa humanidad, concepto, origen y contextualización en el ordenamiento jurídico nacional".

5.3.4. Área sello editorial

El Área del Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, creada a través del Acuerdo 006 de 2022, tiene por objetivo velar por la divulgación de la producción científica y académica de la Universidad. Durante la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de procedimientos en el Sistema Interno Aseguramiento de la Calidad

Se realizó la actualización de los procedimientos de publicaciones del Área del Sello Editorial con la finalidad, así:

PRGI- 04. Publicaciones del Sello Editorial: Durante el mes de marzo de 2024 se realizó ajuste a los tiempos de publicación del procedimiento, con la finalidad de disminuir los tiempos de producción de las publicaciones del Sello Editorial.

PRGI-02. Publicaciones de divulgación académica: Durante 2024 se creó el procedimiento de creación de publicaciones de divulgación académica con la finalidad de estandarizar el proceso de creación de publicaciones de divulgación académica e institucional.

PRGI-06. Publicaciones seriadas de naturaleza científica: Durante 2024 se creó el procedimiento de creación de publicaciones seriadas de naturaleza científica con la finalidad de estandarizar el proceso de creación de publicaciones bajo este tipo de tipología.

5.3.4.1. Publicaciones sello editorial 2024

Durante marzo de 2024, se definió el Plan de Publicaciones del Área del Sello Editorial, que tiene como propósito realizar los procesos editoriales de 32 obras entregadas a Sello Editorial durante 2021-2024. de dichas publicaciones, el Área del Sello Editorial realizó la publicación de 16 libros correspondientes al Plan de publicaciones, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla 175. Publicaciones sello editorial 2024

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
1	Los saberes del administrador: objeto de estudio para la facultad de Administración y Economía	Lugo Manuel Barbosa Guerero, Alex Dueñas peña (compiladores)	Publicado
2	¿Las metáforas de la ciencia o la ciencia de las metáforas?	Clarena Muñoz Dagua	Publicado
3	Imaginar la evaluación: entre la razón y la emoción	Juan José Burgos Acosta María Inés Pérez Rocha	Publicado
4	Modelos biológicos utilizados en estudios de ecotoxicología y su impacto en la salud humana	Ruth Mélida Sánchez Mora, Yenny Yolanda Lozano Jiménez, Laura Rocío Martínez León, Dayana Rodríguez Morales, Andrea Viviana Gualteros Bustos	Publicado
5	Registro fotográfico de morfología de células hematopoyéticas en procesos patológicos	Martha Castillo Bohórquez, Ana Lucía Oliveros Rozo	Publicado
6	Núcleos fundacionales de Bogotá: Reconocimiento de sus elementos patrimoniales	Martha Cecilia Torres López	Publicado
7	Panorama y perspectivas en el diagnóstico y tratamiento de la resistencia microbiana	Edith Yunary Acosta Urrego, Wendy Gineth Martínez Lugo, Wendy Daniela Mejía Contreras, Paola Andrea Santos Ruiz, Gladys Pinilla Bermúdez, Claudia Andrea Cruz Baquero Jeannette Navarrete Ospina	Publicado
8	Chlamydia spp: Aspectos generales, ciclo de vida, tratamientos y diagnóstico	Gabriela Arévalo Pinzón, Martha Gómez Jiménez (compiladores)	Publicado
9	La gestión territorial: Experiencias desde el trabajo social	Yamile Edith Borda Pérez, Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros (compiladores)	Publicado
10	La formación profesional del Trabajador Social en la región Occidente-Pacifico. Reflexiones sobre contexto social, énfasis de formación y factor identitario.	Ana Yadira Barahona Rojas, Carmen Aleida Cadrazco Salcedo, Alba Stella Camelo Mayorga, Eydi Contreras Banques, Yuri Alicia Chávez Plazas, Xilena Gil Franco, María Lucero Ramírez Mahecha	Publicado

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
11	Concepción curricular integral para la formación de competencias digitales	René Valera Sierra, Jenny Patricia Ortiz Quevedo, Martha Cecilia Torres López, Claudia Marleny Rodríguez Colmenares	Publicado
12	de las ciudades inteligentes a las ciudades participativas	Sandra Uribe Pérez, Freddy Chacón Chacón, Camilo Rico Ramírez	Publicado
13	Creer: Campesinado y reconocimiento de las experiencias de educación rural	Jorge Posada Escobar, Luisa Ramírez Cuervo, Laura Valentina Amado Ochoa, Laura Marcela García Salamanca	Publicado
14	Marcadores farmacogenéticos: impulsando la medicina de precisión	Luisa Fernanda Castillo León, Martha Gómez Jiménez, Ruth Mélida Sánchez Mora	Publicado
15	La libertad de aprender: entre la obligación y la motivación.	Juan José Burgos Acosta, René Valera Sierra, Jenny Patricia Ortiz Quevedo	Publicado
16	Alfabetismo funcional e inclusión de los estudiantes de regímenes especiales	Myriam Sepúlveda López	Publicado

Fuente: Sello Editorial

Además, se adelantaron procesos de diseño y diagramación de 2 publicaciones listadas a continuación, las cuales deberán continuar procesos de diseño e impresión durante el primer semestre de 2025.

Tabla 176. Diagramación y publicaciones

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
1	Composiciones musicales de Enerith Nuñez para tiple solista	Enerith Nuñez Pardo	Diseño y diagramación
2	Bacterias anaerobias: importancia y diagnóstico	Lucía Constanza Corrales Ramírez	Diseño y diagramación

Fuente: Sello Editorial

Por otra parte, se realizaron los procesos de evaluación de publicaciones de 12 libros contempladas en el Plan de Publicaciones 2014, las cuales continuarán procesos editoriales durante la vigencia 2025, una vez finalizada la revisión por pares académicos que les otorga concepto favorable para publicación:

Tabla 177. Libros publicados

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
1	Corpus del monstruo de Monserrate	Ramiro Rodríguez	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
2	Química básica para bacteriólogos	Liliana Caycedo	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
3	La gestión socioambiental en territorios diversos: Experiencias del Semillero y Grupo de Investigación Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia	Yamile Edith Borda Pérez, Laura Tatiana Sánchez Aristizabal, Laura Stefanía Ruiz Ríos, Angie Jasbleydi Duarte Rodríguez, Leydi Nicol Colmenares Gutiérrez, Leidy Jurany Salazar	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
4	Procesos biológicos en microalgas y su aplicación en la obtención de metabolito	Judith Elena Camacho Kurmen, Ana Graciela Lancheros, Luis Eduardo Díaz	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
5	La Cuestión del Hábitat del Espacio Público	Andrea Burbano Arroyo, David Joaquín Escorcia, Ana Dorys Ramírez, Miguel Ricardo Landinez	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
6	Clima y satisfacción laboral en las empresas de salud- Mipymes de Bogotá	Varios autores	Aprobado por tercer par evaluador para iniciar procesos editoriales.
7	Estadística Descriptiva y Fundamentos de Probabilidad con R, RStudio y Geogebra	Liliana García Barco, Luisa Montoya Conde	Aprobado a través del proceso de evaluación para iniciar procesos editoriales
8	Inmunología general y fundamentos inmunológicos en pruebas de laboratorio	Jeannete Navarrete Ospina	Aprobado a través del proceso de evaluación para iniciar procesos editoriales
9	Conceptos y aplicaciones de las ciencias ómicas en el diagnóstico TOMO 1	Ruth Mélida Sánchez Mora	Aprobado a través del proceso de evaluación para iniciar procesos editoriales

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
10	Conceptos y aplicaciones de las ciencias ómicas en el diagnóstico TOMO 2	Ruth Mélida Sánchez Mora	Aprobado a través del proceso de evaluación para iniciar procesos editoriales
11	Diario de Campo Vol 13 Tomo 2	Varios autores	Algunos capítulos de la compilación requieren un tercer par evaluador. Se inicia proceso editorial una vez finalicen la totalidad de evaluaciones.
12	Diario de Campo Vol 13 Tomo 3	Varios autores	Algunos capítulos de la compilación requieren un tercer par evaluador. Se inicia proceso editorial una vez finalicen la totalidad de evaluaciones.

Fuente: Sello Editorial

Publicaciones de Divulgación Académica e Institucional

Durante 2024, el Área del Sello Editorial realizó la publicación de 5 (cinco) publicaciones correspondientes de divulgación científica e institucional.

Tabla 178. Publicaciones

No.	TÍTULO	AUTORES	ESTADO
1	Memorias del Evento de Semilleros y Grupos de Investigación 2022	Varios autores	Publicado
2	Memorias del Evento de Semilleros y Grupos de Investigación 2023 Tomo 1	Varios autores	Publicado
3	Memorias del Evento de Semilleros y Grupos de Investigación 2023 Tomo 2	Varios autores	Publicado
4	Entre cuentos y ensayos a través de la palabra	Varios autores	Publicado
5	Pensamiento Universitario No. 45	Varios autores	Publicado

Fuente: Sello Editorial

Revistas de Naturaleza Científica

Durante 2024, se realizó la publicación de los siguientes números de las publicaciones seriadas de naturaleza científica de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

Tabla 179. Revistas de naturaleza científica

No	REVISTA	ESTADO
1	Nova No. 44	Publicado
2	Nova No. 43	Publicado
3	Misión Jurídica No. 26	Publicado
4	Tabula Rasa No. 52	Publicado
5	Tabula Rasa No. 51	Publicado
6	Tabula Rasa No. 50	Publicado
7	Misión Jurídica No. 27	Diseño y diagramación*
8	Tabula Rasa No. 53	Diseño y diagramación*

* A corte 4 de diciembre de 2024, la publicación se encuentra en últimos ajustes previos a publicación. Fuente: Sello Editorial

5.3.4.2. Categorización de revistas científicas institucionales – Publindex (MinCiencias)

Durante el año 2024 Minciencias no realizó convocatorias de indexación de revistas científicas colombianas en la plataforma Publindex. Dicho lo anterior, a través de la Resolución No. 2041 del 2 de diciembre de 2022 "Por la cual se prorroga la vigencia de la categoría de las revistas indexadas actualmente en Publindex y se anuncia un nuevo proceso para la categorización de revistas de los actores que presentan indexación de las publicaciones especializadas de CTeI por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación", artículo No. 1, Minciencias decide "Prorrogar la vigencia de las doscientas ochenta y siete (287) revistas clasificadas en Publindex en la Convocatoria 910 de 2021, hasta tanto se disponga la publicación de los resultados del nuevo proceso de indexación, el cual se enunciará oportunamente".

Teniendo en cuenta el acto administrativo anterior, las publicaciones Nova y Tabula Rasa conservan la categorización obtenida a través de la Convocatoria 910 de 2021, la cual se presenta a continuación.

Tabla 180. Categorización convocatoria 910/2021 MinCiencias

REVISTA	CATEGORIZACIÓN - CONVOCATORIA 910/2021 MINCIENCIAS
Nova	B
Tabula Rasa	C

Fuente: Sello Editorial

5.3.5. Área transparencia y resultado de investigaciones

Estrategia de Transferencia de Conocimiento

Se construyó la estrategia de transferencia de conocimiento para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La gestión y transferencia de conocimiento en el Sistema de Innovación se operan y dinamizan a través de una estrategia que integra componentes, ejes de trabajo, prácticas y actividades.

Esta estrategia fortalece y moviliza el capital intelectual y el saber hacer de la investigación en la Universidad, buscando elementos diferenciadores y transformadores en los resultados de I+D+i. La estrategia de Transferencia de Conocimiento e Innovación está compuesta por cuatro componentes clave: 1. Conozcamos nuestro

Saber Hacer, 2. Espacios de Colaboración y Conexión, 3. Banco de Innovación, 4. Fomento de Habilidades y competencias en I+D+i y Transferencia de conocimiento e Innovación.

Figura 74. Estrategia de transferencia de conocimiento



Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Potencializando Nuestro Saber Hacer

■ Diseño del portafolio de servicios de investigación, innovación y proyección social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
■ Aplicación Encuesta "Identificación de Capacidades y Servicios de Investigación, Innovación y Proyección Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" que obtuvo 44 respuestas de la comunidad académica de la Universidad.
■ Realización de la clusterización temática a partir de los resultados de investigación de los grupos de investigación y de proyectos de proyección social y los resultados de la encuesta de "Identificación de Capacidades y Servicios de Investigación, Innovación y Proyección Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" contemplando las líneas de investigación institucional y las líneas de acción del modelo MIPSE como categorías de análisis.
■ Construcción del mapa de activos intelectuales de desarrollo tecnológico e innovación y apropiación social de conocimiento.
■ Construcción de Focos Estratégicos del Saber Hacer

Consecución de Recursos Externos

■ 39 aliados externos en proyectos de investigación e innovación 2023 y 2024 con aportes de $ 800.616.030 (37% recursos monetarios y 63% recursos en especie).
■ 14 proyectos de investigación e innovación con 25 alianzas externas que se están desarrollando en el 2024, cuentan con aportes en recursos monetarios y en especie, liderados por grupos de investigación. Estos proyectos contemplan la participación de 6 Empresas, 2 Entidades Estatales, 4 Organizaciones de la Sociedad Civil, 2 Universidades Internacionales, 8 Universidades Nacionales y 3 Redes Nacionales e Internacionales (Acuerdo 092 de 2023).
■ 4 proyectos de investigación e innovación (2 Investigación y Desarrollo y 2 Semilleros de Investigación) aprobados en la Convocatoria 2023 de Investigación del Sistema Universitario Estatal (SUE) con desarrollo para el II Semestre del 2024 que cuentan con alianzas con 2 Universidades Nacionales.
■ 11 proyectos de investigación e innovación con 13 alianzas externas que se están desarrollando desde el año 2023 y cierran el 2024, cuentan con aportes en recursos monetarios y en especie. Estos proyectos contemplan la participación de 2 Empresas, 2 Universidades Internacionales, 5 Universidades Nacionales y 2 Redes Nacionales e Internacionales (Acuerdos 100 y 101 de 2022).

Tabla 181. Relación consecución recursos externos

ACUERDOS	RECURSOS MONETARIOS CON OPERACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE ALIADOS	RECURSOS MONETARIOS QUE ENTRAN AL CENTRO DE COSTOS DE LA UNICOLMAYOR	RECURSOS EN ESPECIE APORTADOS POR ALIADOS	VALOR TOTAL RECURSOS EXTERNOS
Acuerdo 100 y 101. Proyectos de Investigación e Innovación Vigencia 2023- 2024	$ 17.791.000	0	$ 102.716.285	$ 120.507.285
Acuerdo 092 de 2023. Proyectos de Investigación e Innovación Vigencia 2024	$ 57.624.046	$ 58.760.700	$ 403.723.999	$ 520.108.745
Proyectos de Investigación e Innovación 2024 Convocatoria de Investigación SUE	0	$ 160.000.000	$ 188.297.240	$ 348.297.240
TOTAL	$ 75.415.046	$ 218.760.700	$ 506.440.284	$ 800.616.030

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Aliados Externos

39 aliados externos vinculados a proyectos de investigación e innovación 2023 y 2024

Tabla 182. Aliados externos

EMPRESAS	5 ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL
1. Tock All Colombia, Recolplas	10. Fundación FUCOVI ADM
2. Myndray Colombia	11. Consultorio gerontológico Vitalidad
3. Empresa Greensol,	12. Centro de acompañamiento, formación y fortalecimiento educativo - CAFFE
4. Neotech Colombia SAS	13. Consejo Colombia de Construcción Sostenible
5. Periodico Local Cronistas	14. Nuestro Flow movimiento Social
6. GRANGEA Granja Orgánica Integral	
7. Servicio de Mantenimiento y Metrología	
8. Construcción, Consultoría y Proyectos Proymar SAS	
9. Consultoría y Construcción SAS	

EMPRESAS	5 ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL
4 ENTIDADES TERRITORIALES	4 REDES NACIONALES E INTERNACIONALES
1. Municipio de Funza (Cundinamarca)	5. Red de Trabajo Social Intercultural y Decolonial
2. Municipio de Mosquera (Cundinamarca)	6. Red GUESS
3. Ministerio de Cultura.	
4 ENTIDADES TERRITORIALES	4 REDES NACIONALES E INTERNACIONALES
4. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	7. Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria - ULEO
	8. Centro Interdisciplinario de Neurociencias de Valparaíso

13 UNIVERSIDADES NACIONALES	4 UNIVERSIDADES INTERNACIONALES
1. Universidad Minuto de Dios	14. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
2. Universidad Gran Colombia	15. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
3. Universidad Antonio Nariño	16. Universidad Autonoma de Chile
4. Universidad Juan de Castellanos	17. Universidad Complutense de Madrid
5. Universidad de la Salle	
6. Fundación Universitaria del Área Andina 7. Universidad Santo Tomás	
8. Universidad ECCI	
9. Fundación Universitaria San Martin	
10. Universidad Nacional de Colombia	
11. Universidad Militar Nueva Granada	
12. Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
13. Universidad de Antioquia	

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Procedimientos Convocatorias y Gestión de Recursos Externos

■ Elaboración y formalización del Instructivo trámite y gestión de ajustes de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
■ Elaboración y formalización de procedimiento para participación en convocatorias externas de investigación, desarrollo e innovación.
■ Elaboración y formalización procedimiento para la usabilidad del laboratorio de tecnologías para la industria 4.0 -LaTI 4.0.

Banco de Innovación

Con la aprobación de 3 propuestas de desarrollo tecnológico; dos en la modalidad 1: Incubación de la Innovación para la financiación del proceso de prototipado para la obtención de un producto mínimo viable, y una para la modalidad 2: Gestión de la Propiedad Intelectual - Asesoramiento y financiación para la protección de invenciones nacionales a través de la presentación de solicitudes de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en el marco del Acuerdo 032 de 2024. Las propuestas aprobadas fueron:

Facultad de Ciencias Sociales

Proyecto: Software INVTURISMO (Modalidad 1)

- Investigador Principal: Iván Fernando Amaya Cocunubo
- Coinvestigador: Helber Ferney Guzmán Ramos
- Investigador externo: Jaime Alberto Páez Páez
- Grupo: TUCOLOMBIA (Turismo Colombia) y Construcción y Gestión en arquitectura.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: Brocha Multifuncional (Modalidad 2)

- Investigador Principal: Francisco J. Lagos B.
- Coinvestigador: Henry Noreña Villarreal.
- Investigador externo: Luis Alfredo Gaviria Pérez
- Grupo de investigación CYGA

Proyecto: Desarrollo tecnológico de una herramienta digital 3d para el reconocimiento, valoración y apropiación del patrimonio cultural

arquitectónico moderno en Cundinamarca. (Modalidad 1).

- Investigador Principal: Daniel Andrés Valbuena
- Coinvestigador: Camilo Rico Ramírez
- Grupo de Investigación Diseño, Visualización y Multimedia

Radicación de Patente del Proyecto "Brocha Multifuncional"

En la primera semana de diciembre de 2024, se radicó formalmente la patente del proyecto "Brocha Multifuncional" ante la Superintendencia de Industria y Comercio, como parte de las iniciativas promovidas por el Banco de Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Este proyecto, avalado bajo el Acuerdo 032 de 2024 en la convocatoria interna dirigida a grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, representa un avance significativo en la consolidación de la propiedad industrial de desarrollos tecnológicos innovadores.

La radicación de la patente se realizó tras obtener el concepto de patentabilidad que confirmó la viabilidad de proteger esta innovación tecnológica como modelo de utilidad. El proceso contó con el respaldo de la firma Gómez Pinzón, contratada bajo el contrato 045, quien lideró la redacción de la solicitud, garantizando su precisión técnica y cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

Innovación: Habilidades y Competencias en I+D+i y Transferencia de Ampliación de Capacidades en Investigación 2023. 400 docentes y estudiantes de la Universidad fueron beneficiarios de 8 capacitaciones y entrenamientos sobre Spin-off, Startups, Scale-ups y Unicornios en el desarrollo de actividades de tecnología e innovación, Creatividad e Invención frente a los procesos de transferencia del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, Gestión Recursos en el Sistema General de Regalías, Derechos de Autor y Bibliometría.

Ciclos de Entrenamiento Innovación, Metodologías Ágiles y Gestión de Recursos Externos. Durante el 2024 se programaron dos ciclos de entrenamiento para docentes, estudiantes y comunidad de la Universidad.

Ciclo de Entrenamiento Prototipado Proyectos de Gestión.

Objetivo Estratégico 2. "Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional, da inicio al Ciclo de formación para investigadores – vigencia 2024.

Ciclo de Entrenamiento Innovación Ágil en Investigación Académica.

Capacitar a profesores e investigadores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la aplicación efectiva de metodologías ágiles y transferencia metodológica para optimizar sus proyectos de investigación e innovación, cubriendo desde la exploración inicial hasta el lanzamiento en el mercado, a través de 8 sesiones:

- **Sesión 1:** Introducción a las Metodologías Ágiles. Exploración de los principios fundamentales de las metodologías ágiles, incluyendo SCRUM, Kanban, Lean Startup y Design Thinking, y cómo pueden ser aplicados en la investigación académica.
- **Sesión 2:** Ideación y Diseño con Design Thinking. Aplicación de técnicas de Design Thinking para fomentar la creatividad y la innovación en el diseño de proyectos de investigación, enfocándose en la empatía con los usuarios.
- **Sesión 3:** SCRUM en Acción y Flujo de Trabajo con Kanban. Aprendizaje práctico para configurar y gestionar sprints

en SCRUM, diseñando ciclos de trabajo efectivos para proyectos de investigación. Implementación de Kanban para visualizar etapas de trabajo, gestionar tareas y optimizar el flujo de actividades de investigación.

- **Sesión 4:** Lean Startup y prototipado ágil. Uso de principios de Lean Startup para desarrollar prototipos rápidos y testear hipótesis de investigación de forma eficiente y económica.
- **Sesión 5:** Transferencia Tecnológica: Conceptos Fundamentales Introducción a los conceptos básicos de transferencia tecnológica. Identificación de oportunidades de transferencia tecnológica en proyectos de investigación.
- **Sesión 6:** Estrategias de Prototipado y Validación Desarrollo de estrategias efectivas de prototipado para proyectos de investigación. Métodos de validación de prototipos y pruebas de concepto.
- **Sesión 7:** Monetización de la Investigación y Modelos de Negocio. Exploración de diferentes modelos de negocio para monetizar la investigación y la propiedad intelectual. Desarrollo de estrategias para la generación de ingresos sostenibles a partir de productos y servicios innovadores.
- **Sesión 8:** Evaluación de Impacto y Responsabilidad social. Métodos para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de los proyectos de investigación. Conversación sobre los aspectos éticos y sociales relacionados con la transferencia tecnológica.

Bootcamps de Innovación y Transferencia. Diseño de 3 Bootcamps de entrenamiento práctico de innovación y transferencia de conocimiento.

- **Bootcamp #1:** Construcción del Banco de Innovación. Duración 4 horas y modalidad presencial. Capacitará a los participantes en la formulación y presentación efectiva de propuestas para la convocatoria de construcción del banco de innovación, enfocándose en banco de innovación y desarrollo de prototipos en etapa de desarrollo tecnológico. Dirigido a: Equipos de propuestas aprobadas en el marco de la Convocatoria 032 de 2022 y otros docentes y estudiantes interesados.
- **Bootcamp #2:** Convocatoria Semilleros de Investigación. Duración 4 horas y modalidad presencial. Desarrollará habilidades de innovación y generación de ideas o entre los participantes de los semilleros de investigación. Dirigido a: Equipos de proyectos de investigación aprobados en el marco de la Convocatoria 033 de 2022.
- **Bootcamp #3:** Alianzas Estratégicas para la Convocatoria Bianual. Duración 2-4 horas y modalidad presencial. Preparará a los equipos que hayan manifestado interés en participar en la Convocatoria Bianual para establecer alianzas externas efectivas con entidades del sector empresarial, gubernamental y de la sociedad civil.

Propiedad Intelectual

■ Desarrollo de documento final para la Política y Reglamento de Propiedad Intelectual aprobado en primera instancia por el Comité de Investigación de la Universidad según Acta del 14 de noviembre del 2024.
■ Avances en los protocolos y documentos que permitirán el desarrollo de la Política de Propiedad Intelectual para la Universidad.
■ Desarrollo de Instrumentos Jurídicos a implementar en la Política de Propiedad Intelectual (contratos de cesión, contratos de confidencialidad, entre otros).
■ Participación en espacios institucionales y externos apoyando

las labores y formación para la Subdirección (Capacitación para la constitución de un CATI para la Universidad, dada por la Superintendencia de Industria y Comercio y Connect Bogotá). Asistencia Evento Asamblea Científico Popular. Informe con recomendaciones para la inserción de la Universidad en los escenarios de Política Pública de Minciencias.

■ Se logra la constitución normativa del Comité de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica -EIBIC, conforme a las necesidades y requerimientos institucionales y a la estructura organizacional de la Universidad.

■ Diseño de la propuesta del Centro de Pensamiento "La Era del Conocimiento y la Economía de los Intangibles" y Definición de 13 Focos Estratégicos del Saber Hacer Unicolmayor. Este avance refleja cómo la Universidad puede articular sus capacidades internas para fortalecer su posición en el ámbito académico y de investigación, así como su impacto en la sociedad. El documento de trabajo inicial del centro detalla su visión, misión, objetivos, áreas de interés, grupos de interés, estructura organizativa, funciones específicas y estrategias de financiación, reflejando las fortalezas institucionales de la Universidad. Paralelamente, la construcción de 13 Focos Estratégicos ha permitido identificar y consolidar el saber hacer de la Universidad, evidenciado a través de un exhaustivo análisis de líneas de investigación y proyectos de proyección social, que consolidarán el diseño del centro de pensamiento, el cual evidenciará el saber hacer Unicolmayor y proyectará líneas de acción futuras de trabajo. Las acciones realizadas son:

■ Estructuración del documento de trabajo Centro de Pensamiento La Era del Conocimiento, la Economía de los Intangibles que contiene contexto institucional, concepto y tipologías de centro de pensamientos, propuesta construcción de centro de pensamiento Unicolmayor "La Era del Conocimiento y la Economía de los Intangibles": denominación, Fortalezas Institucionales, Visión, Misión, Objetivo, Áreas de Interés, Grupos de Interés, Estructura propuesta, Funciones y Propuesta de Financiación.

■ Construcción de 13 Focos Estratégicos que evidencian el saber hacer de la Universidad como resultado del análisis de líneas, proyectos y resultados de ejercicios de investigación y proyección social, que busca determinar el saber hacer de la Universidad que se traducirá en el nombre del centro de pensamiento y en las áreas de interés de este.

Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha logrado un significativo avance institucional con la creación del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación, oficializado mediante el Acuerdo No. 087 de 2023. Este Observatorio se ha estructurado con una metodología rigurosa para monitorear y analizar las dinámicas de investigación e innovación dentro y fuera de la institución. A través de su implementación inicial, se ha logrado la clusterización temática que identificó 14 Focos Estratégicos, destacando el saber hacer de la Universidad en áreas clave. Este análisis profundo no solo refuerza la capacidad de la Universidad para dirigir sus recursos de manera más eficaz, sino que también mejora sus servicios y capacidades, posicionándose como un líder en la generación y aplicación de conocimiento en ciencia y tecnología. Este logro subraya el compromiso de la Universidad con la mejora continua y la innovación estratégica, asegurando su relevancia e impacto en el ámbito académico y más allá. Las actividades realizadas son:

■ Elaboración del Documento Inicial de estructura metodológica del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

■ Construcción de clusterización temática que generó la identificación de 14 Focos Estratégicos que evidencian el saber hacer

de la Universidad como resultado del análisis de líneas, proyectos y resultados de ejercicios de investigación y proyección social, que busca potenciar capacidades y servicios de la Universidad.

Estrategia de Visibilización para la Política de Investigación y el Sistema de Investigación e Innovación (SICOLMA) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

■ Creación de una estrategia de difusión para dar a conocer la política de investigación institucional dirigida a la comunidad interna de la universidad (Estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, decanos y administrativos que trabajan en la universidad. Investigadores internos de la Universidad pertenecientes a Grupos y Semilleros de investigación), así como a la comunidad externa (egresados, investigadores externos de la universidad con los que se trabaje de manera colaborativa. Redes que trabajan con la subdirección: Connect, Red TI, SUE, Delfin, Avanciencia, Atenea, y Redcolsi, entre otras. Entidades como Cámara de Comercio y/o universidades de educación superior).

■ Implementación de la estrategia de difusión con la realización de las siguientes acciones: Diseño de 1 carrusel ¿Sabías qué? 4 piezas gráficas del ABC de la política de Investigación, post explicando los lineamientos de investigación,2 historias explicando el SICOLMA y lineamientos, video informativo de la política pública, 1 programa de radio investigación a un click y 1 programa pelota de letras difundiendo la política pública, 2 programas de radio investigación a un click articulando el trabajo de los grupos y semilleros de investigación con el papel que juegan los actores internos en la política y su transversalización, 2 infografías que muestran la transversalización de la política de investigación con la virtualidad.

■ Publicación en las redes sociales de la Subdirección de investigación, Innovación y Desarrollo (Facebook, Instagram, Linkedin, Spotify y cargue de información general de la política de investigación en el Google Sites: fechas de publicación: 15, 20, 26 de febrero, 6, 7, 13, 19 y 20 de marzo, 24 y 30 de abril, 9, 23, 28 y 29 de mayo.

■ Medición de impacto de la estrategia a través de Google Analytics. El reporte de los resultados de las analytics muestra que durante los meses de enero a octubre de 2024 se obtuvo una visibilización de 660 vistas en el Google Sites de la subdirección de investigación innovación y Desarrollo, del sitio donde está publicada la estrategia de visibilización de la política de investigaciones institucional, tal y como se observa en el siguiente gráfico.

Figura 75. Visibilización de la política de investigación



Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Así mismo se observa que hemos llegado a Colombia y a otros países como Estados Unidos, Argentina, Francia y Chile con la información de la política de investigaciones interna, tal y como lo señala el siguiente gráfico:

Figura 76. Política de investigación



Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Es importante anotar que además de ser este sitio el creado para difundir nuestra política de investigación institucional, también se acudió a las redes sociales de la subdirección de investigación innovación y desarrollo (Faceboock, Instagram, LinkedIN) y se realizaron 4 programas de radio en la emisora Unicolmayor Radio Virtual donde se abordó este tema con diferentes actores internos que hacen posible la implementación de esta política llegando a: 40.560 cuentas tanto de la universidad como a nivel externo.

https://www.linkedin.com/company/96922850/admin/dashboard/

https://www.facebook.com/InvestigacioneInnovacionUnicol

https://www.instagram.com/stories/investigacioneinnovacionunicol/

https://open.spotify.com/

https://sites.google.com/view/subdireccioninvestigacionucmc/inicio

Dentro de la estrategia también se contó con el apoyo de la Subdirección de Promoción y Comunicación para difundir las piezas gráficas de la política de investigación institucional por mailing institucional y con la creación de videoclips, difundidos en las redes sociales institucionales, lo que aumenta el alcance de la difusión del SICOLMA.

5.3.6. Otros temas propuestos Actualización del Sistema de Investigación e Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (SIGIIP)

Sistema de Información para la Gestión de la Investigación (SIGIIP).

Etapa 1: Análisis y consolidación de requerimientos para SIGIIP.

Esta etapa incluyó el acondicionamiento, análisis y consolidación de requerimientos de parametrización y customización de SIGIIP, con las siguientes actividades:

Tabla 183. Consolidados requerimientos SIGIIP.

ETAPA 1	FECHA E. INICIO	FECHA E. FIN	% EJC.	OBSERVACIONES
Inicio del proyecto	5/03/2024	12/03/2024	100%	Se genera acta de inicio del proyecto DGPI - Acta de inicio proyecto PY-SIGIIP-UNICOLMAYOR-2023
Presentación de la herramienta en sus componentes de administración y funcionales nucleares.	18/03/2024	23/04/2024	100%	Se realizaron 19 sesiones de trabajo virtuales con duración de 2 horas cada una. Se realizó jornada de trabajo de día y medio presencial en sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Instalación SIGIIP OnPremise Customizable investigaciones en los servidores de preproducción de la universidad. Habilitar escenario de preproducción.	14/04/2024	30/05/2024	100%	Luego de habilitados los servidores y recibidas las credenciales por parte de la universidad el 22 de mayo, se inicia el despliegue el 23 de mayo y se concluye su despliegue en preproducción el 29 de mayo.
Análisis de requerimientos de parametrización e integración	18/03/2024	18/04/2024	100%	Los requerimientos se levantan y validan en las sesiones temáticas virtuales y presenciales
Análisis de requerimientos de parametrización de fichas y reportes para descarga.	18/03/2024	25/04/2024	100%	
Análisis de requerimientos de migración y/o evolutivos funcionales.	18/03/2024	25/04/2024	100%	
Informe de despliegue de la solución en escenarios de preproducción.	30/05/2024	31/05/2024	100%	Es remitido el 29 de mayo vía correo electrónico con asunto “Solución SIGIIP habilitada en escenario de preproducción”

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Etapa 2. Alineamiento y customización de SIGIIP

En esta etapa se adelantaron el alineamiento, parametrización y habilitación SIGIIP para su puesta en producción conforme los requerimientos aprobados por la universidad para alinear el SIGIIP a los procesos académicos y administrativos. A continuación, el detalle de las siguientes actividades realizadas:

Tabla 184. Actividades alineamiento SIGIIP

ETAPA 2	FECHA E. INICIO	FECHA E. FIN	% EJC.	OBSERVACIONES
Parametrización del sistema con datos tipo	26/04/2024	31/05/2024	100%	Se parametrizan en preproducción los parámetros de operación aprobados en las sesiones temáticas virtuales y presenciales
Implementación de fichas para descarga	26/04/2024	31/05/2024	100%	Se crean y cargan en el sistema de preproducción las fichas aprobadas. El 24 de mayo se remitieron 6 fichas para aprobación final luego de ajustes realizados con base en observaciones.
Ajuste o implementación de reportes	31/05/2024	14/06/2024	100%	Se realiza la ampliación de reportes SNIES con base en último referente de SNIES. Publicado el viernes 1 de noviembre.
Parametrización del sistema con matriz de seguridad (roles, permisos)	26/04/2024	31/05/2024	100%	Se parametrizan en preproducción los parámetros de operación aprobados en las sesiones temáticas virtuales y presenciales
Integración a sistemas universitarios	26/04/2024	31/05/2024	100%	Con base en los accesos a datos aportados por Academusoft se configuran las ETL para ingesta de datos y se habilitan en el sistema. Se obtienen 14576 datos de personas, se estandarizan datos geográficos, se cargan 199 programas. Se habilita tarea programada de carga automática diaria.
Parametrización del sistema con datos de operación obtenidos desde la universidad (profesores y estudiantes, programas académicos y administrativos, niveles docentes, datos de georreferenciación	26/04/2024	31/05/2024	100%	Ver detalle en el apartado “Respecto de la ejecución de las horas de integración, customización y/o migraciones” del presente documento.
Preparación de migración de datos vía cargas masivas	31/05/2024	14/06/2024	100%	Se realiza el proceso de migración de información aportada para semilleros, grupos y proyectos de investigación.
Migración de datos y/o desarrollo de evolutivos funcionales	14/06/2024	28/06/2024	100%	Ver detalle en el apartado “Respecto de las migraciones de datos realizadas” del presente documento.
Etapa de pruebas integrales de usuario previa habilitación en producción	31/05/2024	14/06/2024	100%	Se habilita la solución SIGIIP en escenario de preproducción el 29 de mayo de 2024. Se da inicio a las pruebas de usuario

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Etapa 3- Alistamiento y puesta en producción

Para este momento se ejecutaron las siguientes actividades claves:

Tabla 185. Alistamiento y puesta en producción

ETAPA 3	FECHA E. INICIO	FECHA E. FIN	% EJC.	OBSERVACIONES
Publicación ambiente de Producción	31/05/2024	14/06/2024	100%	Se surten las revisiones del sistema en preproducción y se habilita plataforma en producción, asequible desde los siguientes links: SIGIIP portal en https://sigiip.universidadmayor.edu.co SIGIIP público para evaluaciones de proyectos en https://sigiip.universidadmayor.edu.co:8082 Se habilita componente de cuadros de mando.
	SIGIIP portal en https://sigiip.universidadmayor.edu.co 			SIGIIP público para evaluaciones de proyectos en https://sigiip.universidadmayor.edu.co:8082 
Configuración de certificados de seguridad proporcionados	14/06/2024	14/06/2024	100%	La universidad proporciona y habilita los certificados de seguridad 15 de agosto de 2024
Capacitación a administradores de la aplicación	17/06/2024	18/06/2024	100%	Entre el 19 de marzo y el 22 de julio de 2024 se capacita a todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Habilitación de usuarios en SIGIIP	17/06/2024	28/06/2024	100%	Se habilitan 128 usuarios solicitados por la universidad para los procesos de capacitación. Ver relación. Ver detalle en el apartado “Usuarios habilitados y capacitados en el uso de la solución SIGIIP” del presente documento.

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Etapa 4- Capacitación usuarios e inicio de soporte

El sistema se habilitó oficialmente en el escenario de producción el 15 de agosto de 2024, luego de la habilitación de los certificados de seguridad por parte del área de tecnología de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Puesta en producción se da inicio al soporte de la solución.

Con relación a las capacitaciones de uso de la solución SIGIIP, se relaciona a continuación el plan temático de las sesiones de capacitaciones realizadas para el uso de la Solución SIGIIP Onpremise.

Tabla 186. Sesiones de trabajo despliegue SIGIIP

TEMA	ALCANCE DE LA REVISIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Estructura general del sitio SIGIIP	Se presentarán los elementos generales de navegación y administración de SIGIIP como: menús, notificaciones, imagen corporativa, miga de pan, Creación de usuarios, gestión de roles y menús, Corrección de permisos, Revisión de la consola de parámetros de operación.	18/03/2024	Subdirectora - Dayana Sánchez y Gestora Sandra Meneses
Creación de convocatorias	Se presentarán los elementos para la parametrización y creación de convocatorias incluyendo: Parámetros de convocatorias: Retos, modalidades, tipo de actividad, tipos de estados convocatoria. Tipos de informes, Estados de la convocatoria, Configuración de perfil de requisitos, Perfil documental, Creación de convocatorias.	19/03/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Proyectos de investigación generalidades	Revisión de parámetros de proyectos e implementación en la operación del módulo de proyectos, énfasis en: Tipo de proyecto (configuración general e impacto, pestañas según el tipo de proyecto), Restricciones por estado de postulación, Parámetros de operación (Proyectos Ficha general, Restricciones para asociar integrantes, Proyectos restricción, globales, Proyectos población de estudio), Revisión de acordeones de proyectos	21/03/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Proyectos de investigación generalidades	Revisión a profundidad de los acordeones de: Datos generales, Integrantes, Líneas de investigación, Metodología, Consideraciones éticas, resultados de sometimientos a, comités y otros, Cronograma del proyecto.	2/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Proyectos de investigación generalidades	Revisión a profundidad de los acordeones de: Productos resultados de investigación, Impacto, transferencia e innovación proyecto, Compromisos, informes y seguimientos al desarrollo del proyecto, Gestión conocimiento del proyecto		
Presupuestos en proyectos	Se presentarán los elementos para la gestión de presupuesto de SIGIIP como: Parametrización de rubros y cuentas, Tabla de tarifas de horas para personas, Creación de presupuesto en proyectos (patrocinadores, ascendente y descendente), Presupuesto en fichas.	4/04/2024	Gestora Presupuesto y Laura Sana

TEMA	ALCANCE DE LA REVISIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Gestión de productos	Se presentarán los elementos para la gestión de productos de SIGIIP como: Ficha general del producto, Revisión opciones de Datos generales, Revisión opciones de Desarrollo del producto	9/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones más Milena Zamora
Postulación de proyectos a convocatorias - Parte 1	Se presentarán los elementos para la gestión de proyectos en convocatoria de SIGIIP como: Postulación de proyectos a convocatoria, Parametrizar cambio de estados del proyecto vs estados del proyecto en la convocatoria, Generalidades de opciones de visualización en convocatorias, Paso de estados del proyecto en convocatoria, Validación de restricciones por estado de postulación, Creación de perfil de evaluación proyectos, Sometimiento a pares evaluadores, Registro de respuestas y visualización de resultados	10/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Postulación de proyectos a convocatorias - Parte 2	Se presentarán los elementos para la gestión de proyectos en convocatoria de SIGIIP como: Creación de comités, Sometimiento de proyectos a comité, Cómo ven los integrantes del comité las sesione y que pueden hacer, Solicitudes vía comité, Aprobaciones de proyectos vía comité.		
Revisión de parámetros de operación proyectos	Revisión de parámetros de operación proyectos	11/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Revisión de fichas para descarga proyectos	Revisión de fichas para descarga proyectos		
Grupos, semilleros y líneas de investigación	Se presentarán los elementos para Gestión Grupos, semilleros y líneas de investigación	15/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Varios relacionados con gestión de grupos y semilleros	Se presentarán elementos complementarios para la gestión de grupos y semilleros		
Revisión de fichas para descarga proyectos	Revisión de fichas para descarga proyectos / Revisión de parámetros de operación proyectos	16/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Revisión de otros parámetros de operación	Revisión de otros parámetros de operación	17/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Revisión de fichas para descarga generales	Revisión de fichas para descarga generales		
Gestión de investigaciones - Gestión de proyectos	Se presentarán los elementos para Gestión de proyectos de SIGIIP como: Gestión de proyectos pro-sede, Gestión de proyectos por unidad académica, Asesor o interventor de proyectos	18/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Convenios redes y alianzas, proyección de contratos	Se presentarán los elementos para redes y alianzas, proyección de contratos	22/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Convenios redes y alianzas, proyección de contratos	Revisión de otras fichas para descarga / Revisión de parámetros de operación otros componentes	23/04/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Presentación general solución SIGIIP	Revisión del alcance de las funcionalidades de la Solución SIGIIP respecto de investigaciones, reportes, cuadros de mando y otros relacionados.	11/06/2024	daniel.cabezas@universidadmayor.edu.co martha.amaya@universidadmayor.edu.co, patricia.acero@universidadmayor.edu.co

TEMA	ALCANCE DE LA REVISIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Convocatorias	Refuerzo en el proceso de formular convocatorias en SIGIIP, en lo relacionado con: El establecimiento de requisitos de convocatoria, La definición de perfiles documentales Los estados de los proyectos en convocatorias, Validación de fichas para descarga, Otros relacionados a convocatorias de proyectos.	18/06/2024	Todas las Gestoras de la subdirección de investigaciones
Grupos y proyectos investigación	Capacitación a líderes de grupos de investigación de la de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, relacionada con: SIGIIP Portal, Perfil de usuario del investigador, gestión de grupos, ingesta de datos desde Cvlac y Gruplac, gestión de proyectos de investigación	30/07/2024 31/07/2024 31/07/2024	75 líderes de grupos de investigación capacitados
Semilleros de investigación	Capacitación a líderes de semilleros de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, relacionada con SIGIIP Portal, Perfil de usuario del investigador, gestión de grupos, ingesta de datos desde Cvlac	2/08/2024	81 líderes de semilleros de investigación capacitados
Gestión de investigación sobre la solución SIGIIP	Lanzamiento de la Solución SIGIIP, socialización de alcances de la solución, indicadores claves de desempeño para observatorio de investigaciones y generalidades.	21/08/2024	25 asistentes entre decanos y líderes de programa
Proyectos de investigación	Capacitación a líderes de proyectos de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la semana de Ingeniería, relacionada con SIGIIP Portal, Perfil de usuario del investigador, gestión de proyectos de investigación.	17/10/2024	24 líderes de proyectos de investigación
Gestión de comités	Gestión de comités en SIGIIP. Sometimiento de proyectos a comité y revisión de sometimientos., Sesiones de comité, Aprobaciones y rechazos.	Programada para el 4/12/2024	Líderes de comité
Registro de proyectos en SIGIIP	Capacitación en registro de proyectos sobre la solución SIGIIP	Programada para el 5/12/2024	Líderes de proyectos

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica

■ Elaboración propuesta de actualización de la Resolución 1884 de 2023, el cual se encuentra en proceso de vistos buenos para aprobación.

■ Elaboración y gestión para aprobación de la Resolución 1884 de 2023, por la cual se crea el Comité de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica -EIBIC de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en reemplazo del Comité de Ética de la Investigación.

5.4. Subdirección de Proyección Social y Extensión

La proyección social como función sustantiva de la Universidad, está orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción efectiva al interior y exterior de la Universidad, con el fin de asegurar la pertinencia en el desarrollo social, económico y cultural del país. Para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la Proyección Social - Extensión es la función que articula la docencia

y la investigación a contextos específicos, al tiempo que evidencia la pertinencia de la Universidad y los Programas, razón por la cual se considera importante fortalecer los lineamientos dados desde la Política a partir del Modelo de Proyección Social y Extensión - MIPSE.

A partir del Acuerdo 17 de 2019, fue aprobada la política y el Modelo Institucional de Proyección social y extensión, en el que se establece que: "La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca articulada en sus Funciones misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social y Extensión y de acuerdo con su Direccionamiento Estratégico en Responsabilidad Social, asume el compromiso de mantener permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados, por medio de la ejecución de planes, programas y proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Con el objetivo de aportar soluciones tendientes al desarrollo socio - económico local, regional, nacional e internacional, así como a la conservación del ambiente".

Desde el equipo de la Subdirección de Proyección Social y Extensión, se ha venido trabajando articuladamente con las demás áreas de la Universidad, buscando dar cumplimiento al fin de esta, así mismo con los procesos establecidos en el MIPSE, que incluye: (Educación Continuada y permanente, Unidades de Gestión, regionalización, proyectos especiales, convenios y alianzas, cursos de extensión y egresados.

5.4.1. Estrategias de Regionalización

En el proceso de regionalización, se continúa dando cumplimiento al convenio con la Alcaldía Municipal de Funza, donde se desarrollan los programas de Derecho, Tecnología en Asistencia gerencial y Administración de Empresas comerciales; y la puesta en marcha para el 2025 con el programa de Trabajo Social.

Durante la presente vigencia se dio apertura al programa de Tecnología en Gestión de Negocios en los municipios de Choachí y Subachoque Cundinamarca, así como el programa de derecho en el municipio de Fusagasugá. de igual forma, se han suscrito 16 convenios con diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la relación que a continuación se detalla, es decir, estos avances representan un paso significativo para la apertura de nuevos programas académicos para la vigencia 2025.

Tabla 187. Estrategias de regionalización

MUNICIPIO/ CONVENIO	CLASE DE CONVENIO	No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION	VIGENCIA DEL CONVENIO AÑOS)
Nimaima	Marco	007-2024	30/04/2024	15
Anapoima	Marco	010/2024	16/05/2024	10
Bojacá	Marco	011/2024	22/05/2024	10
Choachí	Marco	013/2024	11/06/2024	5

MUNICIPIO/ CONVENIO	CLASE DE CONVENIO	No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION	VIGENCIA DEL CONVENIO AÑOS)
El Rosal	Marco	017/2024	02/07/2024	15
Subachoque	Marco	141/2024	02/08/2024	10
Ubate	Marco	035/2024	20/09/2024	5
Cogua	Marco	029/2024	09/08/2024	15
Sopo	Marco	036/2024	23/09/2024	15
La Vega	Marco	042/2024	30/10/2024	4
Asodamas	Marco	051/2024	26/11/2024	15
La Mesa	Especifico	012/2024	05/06/2024	7
Pacho	Especifico	028/2024	09/08/2024	7
Choachí	Especifico	030/2024	21/08/2024	5
Bojacá	Especifico	038/2024	25/09/2024	10
Cáqueza	Especifico	048/2024	22/11/2024	3

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

5.4.2. Venta de servicios

En el marco de la gestión liderada por la Rectoría y ejecutada desde la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, así como la Subdirección de Proyección Social y extensión, durante la presente vigencia se culminó la ejecución del proyecto relacionado con el convenio interadministrativo 432 de 2023, suscrito con el Fondo Local de Bosa cuyo objeto corresponde a: Desarrollar acciones estratégicas que se encuentren dirigidas a la adolescencia y que estén encaminadas a favorecer y fortalecer los procesos de prevención de embarazo , así como la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos , el goce efectivo , la satisfacción y gratificación sexual de los mismos, el desarrollo de la autonomía , la libre expresión del pensamiento y transformación de imaginarios sociales.

Tabla 188. Convenio Interadministrativo Fdlbosa_Cd_432-2023 (90968)

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FDLBOSA_CD_432-2023 (90968) - SECOP II FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	
Valor del Contrato	$ 400.000.00
Plazo Inicial del Contrato	Ocho (08) meses
Fecha de inicio	Treinta y uno (31) de agosto de 2023
Fecha de terminación inicial	Treinta (30) de abril de 2024
Suspensión	Del 16 de diciembre de 2023 al 16 de enero de 2024
Fecha de Terminación	Treinta uno (31) de mayo de 2024

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

En la ejecución del convenio se beneficiaron residentes de las UPZ Bosa Apogeo, Bosa Central., Bosa Occidental, Bosa Porvenir y Bosa Tintal.

de igual manera se presentaron diferentes propuestas concernientes con la venta de servicios relacionados con la misionalidad de la universidad, entre las cuales se encuentra:

Tabla 189. Propuestas venta de servicios misionalidad de la Universidad

No.	ENTIDAD	OBJETO
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENEDY	Promover competencias y capacidades técnicas propias de las comunidades étnicas y de la comunidad de la iniciativa ganadora de Presupuestos Participativos “Emprendiendo Saberes”, a través de capacitaciones, talleres y materiales de formación, que propendan por la generación de ingresos a través de los resultados de sus unidades productivas.
2	FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	Formar y el fortalecer a la ciudadanía, organizaciones comunitarias y autoridades de la localidad de Barrios Unidos en temas relacionados con la participación ciudadana, hábitos de vida más sostenibles, mitigación de riesgos y convivencia; logrando así, construir una cultura ciudadana para la convivencia, la participación, la atención de emergencias y mitigación del cambio climático.
3	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE	Fortalecer las competencias comunicativas en inglés de hasta 125 estudiantes de 11º de la I.E. RICARDO GONZÁLEZ y hasta 24 estudiantes de grado 11º de I.E. LA PRADERA del municipio de Subachoque durante 40 horas presenciales.
4	DANE	Diseñar una estrategia de capacitación orientada a preservar el conocimiento de la entidad y realizar capacitaciones de educación no formal, con el fin de fortalecer y desarrollar las competencias laborales y comportamentales de los colaboradores del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en el marco del cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC).
5	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	Contratar los servicios para la ejecución de actividades de capacitación establecidas en el Plan Institucional de Capacitación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

Fuente: Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

5.4.3. Actualización normas venta de servicios

En la presente vigencia no se expidió ningún acto administrativo que regule este aspecto; así mismo desde la Vicerrectoría de Investigación e Innovación se avanza en el análisis de la normatividad relacionada

con la contratación para gestionar de manera autónoma los procesos que se deriven de la venta de servicios.

5.4.4. Gestión MIPSE

El MIPSE comprende diferentes ejes estratégicos, líneas de acción y unidades de gestión, así que en este documento serán abordados de esta manera, de tal forma que permita evidenciar los resultados de la implementación de dicha política:

Eje estratégico sociedad

Centro de Desarrollo Social y Comunitario. Se encuentra a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales, se trabaja articuladamente con la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Derecho en el desarrollo del convenio con la Alcaldía de Sibaté desarrollando proyectos con la comunidad, tales como: Prevención en riesgo cardiovascular, información en salud para promoción y prevención, tenencia responsable de mascotas, prevención cáncer de mama y próstata, caminata saludable (Turismo), Jornada jurídica (Consultorio Jurídico).

Consultorio Técnico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Este fue actualizado mediante acuerdo No. 103 de fecha 07 de octubre de 2024, como Unidad de gestión del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión MIPSE, en la actualidad se está trabajando con la junta de Acción Comunal de la Perseverancia, en actividades de consultorías, asesorías.

Así mismo, en convenio con la Alcaldía mayor de Bogotá, se está trabajando con el súper CADE del 20 de julio, dentro de los cuales se desarrollan actividades de consultas, asesorías y planimetría.

Consultorio de Diseño Digital y Multimedia. Creada mediante Acuerdo 055 del 29 de mayo de 2024 como Unidad de Gestión Mipse, está a cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, desarrolla actividades en el barrio La Perseverancia articuladas con el museo de la mujer. Actividades de prácticas formativas en el laboratorio LATI.

Museo de la Mujer Colombia. Creada mediante Acuerdo 056 del 29 mayo de 2024, como Unidad de Gestión Mipse, está a cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, desarrolla actividades en la Emisora Unicolmayor y con mujeres de la casa hogar “La Maloka” del barrio San Cristóbal.

Centro de Atención al Migrante. Actualmente se encuentra en proceso de creación, en el paso 4 y 5 del procedimiento de Planeación, Implementación Seguimiento y Control de las Unidades de Gestión PRGP-07, está a cargo de la Facultad de Ciencias Básicas. en proceso de convenio con la Fundación de Atención al Migrante FAMIG de la Arquidiócesis de Bogotá.

Centro de Arte y Cultura. Creada con acuerdo MIPSE 038/2022, está a cargo del Programa Ciencias Básicas. Se desarrollaron talleres de formación con la Secretaría distrital y cultura, así mismo con el Banco de la República en el área de cultura, se ejecutaron 3 talleres de formación artística de literatura y uno de muralismo.

Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento. Creada mediante Acuerdo 044 de 2023 como Unidad de Gestión MIPSE, está a cargo de la Facultad de Ciencias Básicas. Se encuentran formulados actualmente los siguientes proyectos: Transformación del micromachismo y practicas lingüísticas sexistas, beneficios y efectos negativos del Ocio digital para estudiantes, Economía del cuidado y trayectorias académicas, propuesta de artículo jóvenes a la U - pasantía social.

Eje estratégico economía

Unidad de Emprendimiento. Creada mediante Acuerdo MIPSE 085/2021, está a cargo de la Facultad de Administración y Economía. Se desarrollaron actividades de sensibilización con la comunidad sobre la importancia del emprendimiento, la innovación, la asociatividad y el desarrollo tecnológico e innovación como factores de bienestar social y crecimiento económico, creación de la Ruta de Emprendimiento, creación de la Guía Metodológica para el acompañamiento de proyecto de emprendimiento, Alianza con United Way en el acompañamiento y mentoría de estudiantes de bachillerato.

Centro de Educación Continuada y Permanente: en proceso de creación, se encuentra en el paso 5 según el procedimiento de Planeación, Implementación seguimiento y control de las Unidades de Gestión PRGP-07, a cargo de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Eventos programados de educación continuada y permanente a través de las facultades, según lo establecido en los Acuerdos de cada programa.

Eje estratégico Ambiental

En la actualidad se está en tramitando la creación del Centro de Educación y Gestión Ambiental CEGA. El cual será liderado por la Facultad de Ciencias Básicas en coordinación con los diferentes programas institucionales, así como el Sistema de Gestión Integrado – SISGECC; este centro dependerá de la Vicerrectoría Académica y de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, estará articulado a la línea de gestión Sistema de Gestión Ambiental a cargo de la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, con el fin de promover la responsabilidad ambiental tanto dentro y fuera de la Institución. Así mismo, es importante resaltar que el CEGA es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria.

5.4.5. Área de egresados

El Área de Egresados trabaja activamente en fortalecer el vínculo con nuestros graduados con el fin de garantizar la pertinencia de nuestros programas académicos y fortalecer el sentido de pertenencia, es así como se ha implementado el Modelo de Seguimiento a Egresados (MISE). Este modelo nos permite conocer de cerca el desempeño profesional de nuestros graduados, identificar sus necesidades y diseñar estrategias para apoyar su desarrollo; a través del MISE, ofrecemos actividades de apoyo laboral, perfeccionamiento académico y espacios de encuentro, contribuyendo así al crecimiento continuo de nuestra comunidad universitaria.

En el marco de las Resoluciones 162 y 168 de 2025, y con fecha 13 de enero de 2025, se procedió a reforzar las acciones del Área de Egresados mediante la vinculación de dos colaboradores supernumerarios. El primer nombramiento busca “Prestar los servicios profesionales para fortalecer las actividades del Área de Egresados y gestionar procesos relacionados con el programa de Apoyo Laboral para estudiantes, egresados y empleadores, asegurando el correcto funcionamiento de la Bolsa de Empleo Universitaria de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio Público de Empleo y la Institución a partir del Acuerdo 026 de 2023 del CSU donde se aprueba el Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados”, el segundo nombramiento tiene por objetivo “Prestar los servicios profesionales para fortalecer las actividades del Área de Egresados y gestionar procesos relacionados con el programa de Apoyo Laboral para estudiantes, egresados y empleadores,

asegurando el correcto funcionamiento de la Bolsa de Empleo Universitaria de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio Público de Empleo y la Institución a partir del Acuerdo 026 de 2023 del CSU donde se aprueba el Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados" encargado de liderar el seguimiento institucional a egresados.

El Modelo de Seguimiento a Egresados (MISE) se divide en 3 líneas de acción, 1. Seguimiento e impacto de los egresados, 2. Vida Universitaria, fortalecimiento de la relación y comunicaciones con egresados; 3 Apoyo laboral y orientación ocupacional. A continuación, se puntualiza en cada una de las líneas de acción las actividades desarrolladas con los egresados durante el año 2024.

Línea de acción 1: Seguimiento e Impacto de los Egresados

Para garantizar el éxito profesional de nuestros egresados y evaluar la calidad de nuestra formación, es crucial realizar un seguimiento continuo. A través de un canal institucional, mantenemos una comunicación fluida y actualizada con ellos, a continuación, presentamos los utilizados durante el año 2024.

Actualización de datos

El formulario de Actualización de datos del Área de Egresados hace parte del sistema de formularios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca LimeSurvey, en este formulario se han realizado 3 campañas de actualización a través de las redes sociales oficiales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, durante el año 2024 se actualizaron 1.362 registros.

Figura 77. Pieza de actualización de datos



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Soy Egresado Unicolmayor

Soy Egresado Unicolmayor, es el software que administra la información y gestión con egresados, el cual se compone por 5 módulos. Durante el año 2024 se realizan actividades que se centraron en garantizar la integración con el sistema de Academusoft, revisar y ajustar los módulos de los usuarios, validar las funcionalidades de encuestas y la generación de informes, como la aprobación de registros de nuevos egresados, creación de usuarios, actualizaciones de registros, creación y publicación de eventos, e interacción de publicación de bienes o servicios por parte de la comunidad de graduados, incluir un espacio de conexión con el Portal de Empleo, por último, se realizaron presentaciones para socializar avances y funcionalidades del Sistema de Seguimiento a Egresados Soy Egresado Unicolmayor, además se incorporó en la

Página web de la Universidad en el micro sitio de Egresados el botón correspondiente a la herramienta tecnológica permitiendo que el sistema esté activo habilitado para la comunidad de graduados 24-7, y el 22 de octubre inició pruebas con registros de Graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. URL *https://universidadmayor-egresados.azurewebsites.net/*

En el sistema Soy Egresado se han registrado en total 120 graduados, del 22 de octubre a 27 de noviembre de 2024.

A partir del Modelo de seguimiento a corto, mediano y largo plazo, se diseñaron encuestas exclusivas para nuestros graduados, que recientemente recibieron título, además hace 1 año, 3 años y 5 años, a partir de las pruebas realizadas en el mes de octubre y noviembre, en la primera semana de diciembre se remitió a través de correo electrónico a la población graduada de los programas de pregrado y posgrado de los años 2024, 2023, 2021 y 2019, correspondiente a un total de 1.926 graduados el instrumento para entregar el primer avance de encuetas de caracterización a los programas bajo el nuevo modelo.

de igual manera, a través de redes sociales durante el mes de diciembre 2024 y enero 2025 se invitó a los graduados a diligenciar las encuestas de seguimiento, donde se especificó el año de seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Modelo MISE, MO-M1-M3-M5.

Durante el 1er semestre del año en curso se presentó el Primer Informe de evaluación de Impacto de los Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca año 2015 - 2022, en este informe se destacan varios aspectos, pero uno que causa mayor interés "es que la universidad ha logrado una tasa de empleo constante alrededor del 90%, indicando una efectiva vinculación laboral para la mayoría de los egresados, durante el periodo de graduación 2015-2022. Además, la predominancia de roles "Profesionales" en ambos periodos señala una adecuación entre el perfil de egreso y el rol laboral desempeñado".

Es así como para la actual vigencia la consolidación de la base de datos a nivel institucional desde el año 2017 al 2024 cierra con un total de 9.335 egresados, donde se identificaron un total de 8.642 con datos de contacto, según lo reportado en el Sistema de Formularios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Sistema Académico Academusoft, por lo tanto, se cuenta con el 93% de datos de contacto de egresados de los últimos 7 años, adicionalmente se registra 3.556 datos de contacto de egresados entre los años 1978 al 2016.

Figura 78. Sistema Soy egresado Unicolmayor



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Línea de acción 2: Vida Universitaria, fortalecimiento de la relación y comunicaciones con Egresados

Para fomentar la actualización constante de nuestros egresados y fortalecer su vínculo con la institución, se promueve activamente su participación en una amplia oferta de cursos, seminarios y eventos académicos. Se realiza la invitación a través de las redes oficiales de la Universidad, correo electrónico y los docentes asignados a seguimiento de egresados desempeñan un papel crucial al invitar a los graduados a participar en estos espacios, enriqueciendo así su formación profesional y manteniendo viva la comunidad universitaria.

Docentes con horas asignadas al seguimiento a egresados

Para el año 2024 se asignaron desde las Facultades 22 Docentes con horas para el seguimiento a Egresados, a partir del plan de trabajo planteado y desarrollado se ejecutaron:
A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución del plan de trabajo por programa académico durante el año 2024.

Tabla 190. Porcentaje de avance de los programas académicos

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	PROCENTAJE DE EJECUCIÓN
Facultad de Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales (Bogotá)	100%
	Administración de Empresas Comerciales (Funza)	100%
	Economía	100%
	Tecnología en Asistencia Gerencial (Bogotá)	100%
	Tecnología de Asistencia Gerencial (Funza)	100%
Facultad de Ciencias de la Salud	Maestría en Microbiología	100%
	Bacteriología y laboratorio clínico	100%
Facultad de Derecho	Derecho	100%
	Maestría de Derecho Penal	100%
	Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos	100%
Facultad de Ciencias Sociales	Trabajo Social	100%
	Turismo	100%
	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	100%
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	75%
	Construcción y Gestión en Arquitectura a Ciclo Profesional	75%
	Diseño Digital y Multimedia	75%
	Especialización en Edificación Sostenible	100%
	Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	100%
	Maestría en Construcción Sostenible	100%

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Se realizaron 38 actividades de actualización profesional, diseñadas especialmente para nuestros egresados, 619 graduados pudieron profundizar sus conocimientos en temas específicos. La oferta académica, que abarcó desde cursos y talleres hasta diplomados y encuentros virtuales, permitió a los participantes mantenerse al día en las últimas tendencias de su campo disciplinar y fortalecer su desarrollo profesional.

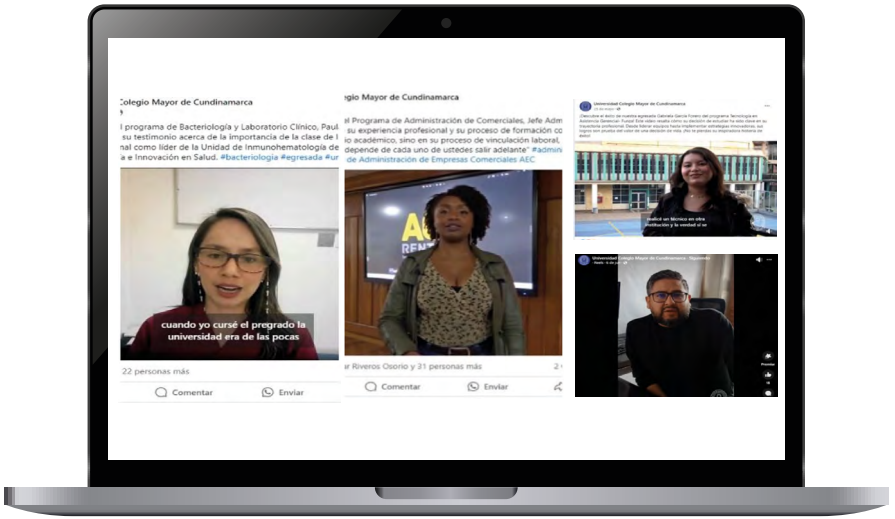
Tabla 191. Programas académicos que realizaron actividades para egresados

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales
	Economía
	Tecnología en Asistencia Gerencial (Bogotá)
	Tecnología de Asistencia Gerencial (Funza)
Facultad de Ciencias de la Salud	Maestría en Microbiología
	Bacteriología y laboratorio clínico
Facultad de Derecho	Derecho
	Maestría de Derecho Penal
	Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos
Facultad de Ciencias Sociales	Trabajo Social
	Turismo
	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
	Construcción y Gestión en Arquitectura a Ciclo Profesional
	Diseño Digital y Multimedia
	Especialización en Edificación Sostenible
	Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación
	Maestría en Construcción Sostenible

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Con el objetivo de inspirar a nuestra comunidad universitaria, compartimos a través de redes sociales los testimonios de 19 egresados, tanto de pregrado como de posgrado, quienes han dejado una huella significativa en ámbitos como el social, académico, científico, investigativo y empresarial. Sus historias han sido un estímulo para nuestros estudiantes y han evidenciado el impacto positivo de nuestra formación.

Figura 79. Testimonios de Egresados Unicolmayor



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Portafolio de servicios

Para fortalecer el vínculo entre nuestros egresados y la Universidad, se diseñó el Portafolio de Servicios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2024. Este compendio reúne todas las acciones y

beneficios que nuestras diferentes dependencias ofrecen a nuestra comunidad graduada, con el objetivo de mantenerlos conectados y brindarles un acompañamiento continuo, personalizado que apoye en su desarrollo profesional.

Figura 80. Portafolio de servicios para egresados 2024



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Beneficios

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reafirma su compromiso con sus egresados. durante el año 2024 ofrece descuentos exclusivos del 20% en programas de Educación Continuada y del 5% en posgrados.

Asimismo, la Subdirección de Bienestar Universitario presenta un nuevo servicio para la comunidad de egresados para fortalecer su Salud Mental.

Ceremonia de Egresados Destacados 2024

El día 22 de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de Egresados Destacados 2024 dando cumplimiento a establecido en la Resolución 1220 de 2024 “Por la cual se realiza un reconocimiento a los egresados destacados por su contribución social, académica, científica, investigativa o empresarial, y se otorga una condecoración especial” y 1508 de 2024 “Por la cual se otorgan Condecoraciones Especiales y Extraordinarias a Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Evento de “Ceremonia de Egresado Destacado”, donde se reconocieron a 25 Egresados Destacados y 8 Condecoraciones Especiales y Extraordinarias, para un total de 33 graduados, donde se postularon en total 60 personas.

Figura 81. Egresados Destacados 2024



Fuente:, Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Para este evento de Ceremonia de Egresados Destacados se contó con un total de 114 asistentes, entre egresados, familiares, directivas y administrativos.

Encuentro Institucional de Egresados 2024

Teniendo en cuenta la relevancia de continuar promoviendo espacios de encuentro con los graduados, la Universidad organiza anualmente desde hace 10 años el Encuentro Institucional de Egresados, para ello se realizó el X el Encuentro Institucional de Egresados el día 1 de agosto de 2024, en el Hotel Cosmos 100, Bogotá.

Este evento contó con la participación de las directivas en cabeza de Rectoría en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Subdirección de Proyección Social y Extensión y Extensión, y decanos, por otro lado, se contó con personal administrativo de la Subdirección de Promoción y Comunicaciones y del Área de Egresados para organización, registro y divulgación del evento a través de los medios oficiales de comunicación de la Universidad.

Figura 82. Encuentro Institucional de Egresados



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre de 2024

Se contó con la participación total de 206 egresados de los diferentes programas académicos de la Universidad y 27 directivos administrativos, para un total de 233 asistentes al evento.

Bienvenida a Graduandos

Con el ánimo de fortalecer nuestro seguimiento y mantener una comunicación fluida con nuestra comunidad de graduados en el primer semestre de 2024 se implementa la estrategia: Eventos de Graduandos Unicolmayor, allí ofrecimos una atención a los futuros graduados, en la Ceremonia de Grado del 23 de abril de 2024, se entregaron 546 detalles a los egresados de los diferentes programas de pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Asimismo, y para fortalecer esta estrategia el evento con Graduandos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se realizó el día sábado 24 de agosto, en Aula Máxima de la Sede Principal de la Universidad, donde se invitó a los graduandos próximos a recibir título profesional de los programas de posgrado a compartir de un espacio de integración, donde se le dio la bienvenida a la comunidad de egresados y se socializó los avances del Área de Egresados, para el cierre se entregó un detalle institucional. Se contó con la participación total de 44 graduandos de los diferentes programas académicos de posgrado de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Derecho, 12 directivos y administrativos, para un total de 56 asistentes al evento.

El martes 22 de octubre se realizó el evento con Graduandos pertenecientes a los programas académicos de pregrado en el Aula Múltiple, donde se dio la bienvenida a la comunidad de egresados de la Universidad a un total de 153 graduandos.

Figura 83. Brunch con graduandos



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Participación en Redes – ASCUN

Hemos establecido una alianza estratégica con Renace y Ascún, junto a las unidades de egresados de diversas IES, para fortalecer los lazos entre nuestros graduados y la institución. A través de iniciativas conjuntas, buscamos potenciar el desarrollo profesional de nuestros egresados y fomentar su contribución a la sociedad a nivel local, nacional e internacional. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha sido un actor activo en esta red, participando en eventos y proyectos que promueven la empleabilidad y el seguimiento de nuestros graduados.

Figura 84. Participación Área de Egresados en la Red Andina



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre de 2024

Línea de acción 3: Apoyo Laboral y Orientación Ocupacional

Nuestro Programa de Apoyo Laboral implementa una serie de estrategias para facilitar la transición de nuestros estudiantes y egresados al mundo laboral. Mediante una plataforma tecnológica de intermediación, asesorías personalizadas y una oferta formativa continua, brindamos herramientas y conocimientos que les permiten construir hojas de vida competitivas, enfrentar exitosamente procesos de selección y desarrollar las competencias requeridas por el mercado. Además, realizamos un seguimiento riguroso de su desempeño laboral y generamos informes estadísticos que nos permiten ajustar nuestras acciones y optimizar los resultados.

Jornada de Charlas de Habilidades Blandas y Empleabilidad

La actividad se organizó en 2 momentos de la siguiente manera:
1. Jornada de charlas de habilidades blandas y empleabilidad de manera presencial y virtual, comprendida entre la semana del 12 al 16 de noviembre del 2024.
2. Asesoría de Hoja de Vida personalizada los días 19 y 21 de noviembre de manera virtual.

Figura 85. Charlas de habilidades blandas y empleabilidad



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre de 2024.

En total se contó con la participación total de 317 egresados y estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad en las charlas de habilidades blandas y empleabilidad. 43 egresados y estudiantes asistieron a las mentorías de hoja de vida, para un total de 360 asistentes en la jornada.

Tabla 192. Cantidad de participantes en las charlas de habilidades blandas y empleabilidad

NOMBRE DE LA CHARLA	PARTICIPANTES
Guía para entrevistas de trabajo exitosas	77
Competencias para la empleabilidad en la era digital	52
Alfabetización digital	41
Resiliencia, tu herramienta en situaciones retadoras	29
Comunicación asertiva y estratégica para directivos	43
Networking y marketing personal	30
Desafíos Psicotécnicos	45
TOTAL	317

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Asesoría de Hoja de Vida personalizada – Mentorías

Se programa asesoría de hoja de vida personalizada los días 19 y 21 de noviembre de manera virtual, se agendó a través de los correos electrónicos *apoyolaboral@universidadmayor.edu.co* y *soyegresado@universidadmayor.edu.co.*

A continuación, especificamos la participación de las mentorías desarrolladas:

Tabla 193. Mentorías de hojas de vida

FECHA	MODALIDAD	TOTAL, ASISTENTES	TOTAL, ASESORÍAS
19/11/2024	Virtual	22	43
21/11/2024		21	

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Charlas inducción a la vida laboral

Con el objetivo de fortalecer las habilidades blandas que debe desarrollar un egresado en el mercado laboral, se diseña dentro del plan de trabajo de los docentes con horas asignadas al seguimiento de egresados, estrategias que permitan contar con conferencias, orientación y charlas de orientación en la vinculación a la vida laboral, dirigida a los estudiantes de último semestre de los programas académicos de pregrado. Por lo anterior, para el primer semestre de 2024, esta actividad es el resultado de la gestión realizada desde el programa liderado por los docentes con horas asignadas al seguimiento a egresados y el equipo de psicólogos de la Subdirección de Bienestar Universitario.

A continuación, se comparte el cronograma de las charlas de inducción a la vida laboral.

Tabla 194. Cronograma de las charlas de inducción a la vida laboral

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	FECHA
Facultad de Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales	22/04/2024
		23/10/2024
	Economía	30/04/2024
		24/09/2024
	Tecnología en Asistencia Gerencial - Presencial Bogotá	8/04/2024
		23/09/2024
	Tecnología en Asistencia Gerencial Funza	4/04/2024
		10/10/2024
Facultad de Derecho	Derecho	21/03/2024
		17/10/2024
Facultad de Ciencias Sociales	Turismo	8/04/2024
		18/10/2024
	Trabajo Social	8/04/2024
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	10/05/2024
		28/10/2024
	Diseño Digital y Multimedia	29/04/2024
		16/10/2024
Facultad Ciencias de la Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	10/05/2024
		15/10/2024

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

En total participaron 753 estudiantes de los programas de pregrado próximos a graduarse en las charlas de inducción a la vida laboral.

Feria Laboral

El día 30 de mayo se realizó la Feria Laboral Institucional que tiene por objetivo brindar una oportunidad estratégica dirigida a nuestros graduados y estudiantes para que se conecten con varios oferentes, facilitando oportunidades de empleo que impulsen su desarrollo profesional.

Durante el mes de mayo se realizó convocatoria a egresados y estudiantes por medio de redes sociales, página web y correo masivo compartiendo la pieza gráfica de invitación.

Figura 86. Invitación a la feria Laboral Egresados y estudiantes



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

El evento dio lugar en el Aula múltiple de la Sede principal, donde participaron oferentes, estudiantes y egresados, quienes conocieron las vacantes disponibles y el registro a la plataforma de intermediación laboral de la Universidad.

Finalmente, se contó con la participación de 9 empresarios en la Feria Laboral y se inscribieron un total de 349 estudiantes y egresados en la Feria Laboral.

Figura 87. Feria Laboral Unicolmayor



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Asimismo, el 28 de septiembre se realizó en conjunto con las Universidad de Bogotá a través de la Red Andina, Nodo Bogotá ASCUN y Magneto la Feria Laboral Conexión Bogotá, donde registraron su participación en el evento 24 egresados.

Figura 88. Feria Laboral Red Andina



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

Portal de Empleo

La Institución ofrece al Estudiante, Egresado no graduado y Egresado diferentes servicios de orientación laboral que permitan la inserción o el escalamiento del perfil laboral, algunos de ellos son:

Herramienta Tecnológica de Intermediación Laboral, asesorías en la construcción de la hoja de vida, tips de entrevistas, cursos virtuales, charlas o talleres para el fortalecimiento de las competencias blandas e informes estadísticos de empleabilidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Por ello, el Área de Egresados mantuvo activo el Portal de Empleo UNIVERSIA, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la comunidad y el entorno laboral."

Tabla 195. Registro de usuarios en el Portal de Empleo

OFERTAS PUBLICADAS	EMPRESAS ACTIVAS REGISTRADAS	ESTUDIANTES	EGRESADOS
36	229	7	143

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024.

Con el ánimo de dinamizar la interacción de nuestra comunidad y ampliar el número de empleadores la Institución presento un estudio de mercado para la adquisición de un nuevo portal de empleo, el cual está en proceso de contratación con el proveedor Casa Editorial el Tiempo con su producto elempleo.com

Dentro del seguimiento a las convocatorias laborales, se evidenció que los empleadores de las siguientes organizaciones realizaron vinculación laboral a 6 egresados de los programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Derecho y Administración de Empresas Comerciales.

Figura 89. Empresas donde están vinculados los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

En el mes de diciembre fue enviado un formulario de identificación de necesidades de empleabilidad para egresados con el fin de recolectar información de interés para los egresados como insumo al plan de acción a realizar en el año 2025, en total participaron 60 egresados.

Por último, se identificaron un total de 75 egresados desempleados donde se compartió información referente a la plataforma de intermediación Laboral del Empleo.com.

Se evidencia para la línea 3 Apoyo Laboral y Orientación Ocupacional, la participación total de 1.777 egresados y estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Resumen participantes líneas de acción

Ejecución del Proyecto de Inversión: 15, Fortalecimiento de la Relación con Egresados el cual tenía tres apropiaciones por valor de 203.815.000ps, fue del 100% durante el año 2024.

Tabla 196. Resumen de cantidad de participantes en las líneas de acción del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Seguimiento e Impacto de los Egresados	1.482
Fortalecimiento de la relación	1.680
Actividades de Empleabilidad	1.777
TOTAL	4.939

Fuente: Elaboración propia Área de Egresados, diciembre 2024

5.4.6. Cursos de extensión

Los Cursos de Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, tienen como objetivo brindar un servicio a la comunidad a través de formación y capacitación de alta calidad en las áreas de belleza y cosmetología, gastronomía, pintura, artes manuales, corte y confección. Estos cursos de formación para el trabajo y el desarrollo humano representan una alternativa para fomentar el emprendimiento de los participantes, así como una oportunidad y/o para desarrollar habilidades artísticas.

Los Cursos de Extensión hacen parte del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión -MIPSE- aprobado mediante Acuerdo 017 de 2019 del Consejo Superior Universitario, y están vinculados con la línea Educación del eje estratégico Sociedad. Su origen se remonta al año 1953 cuando era reconocida como el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, y estaban orientados a la formación en labores dirigido especialmente a las mujeres.

A lo largo del tiempo los cursos de extensión se han convertido en una "terapia" enriquecedora para los diferentes participantes, quienes encuentran en los cursos no solamente la oportunidad de aprender un oficio o reforzar un conocimiento previamente adquirido, sino también un espacio para socializar, explorar su amor por el arte, y descubrir y/o potencializar ocultas u olvidadas, transformándose en una actividad creativa.

Tradicionalmente se desarrollan cursos en las siguientes áreas:
1. Artes manuales
2. Belleza y cosmetología
3. Corte y confección
4. Gastronomía
5. Pintura

La siguiente tabla muestra el comportamiento de las inscripciones durante el 2024, en la cual se puede apreciar que hubo una disminución en el número total de inscritos en cursos de extensión de aproximadamente del 23% anual comparado con las cifras de 2023.

Tabla 197. Matriculados cursos de extensión

PERIODO	MATRICULADOS 2023	MATRICULADOS 2024	VARIACIÓN
1	820	616	24.88%
2	590	597	1.18%
TOTAL, ANUAL	1.410	1.213	

Fuente: Cursos de extensión

Al hacer el análisis por periodo, se puede apreciar que para el primer período una disminución del 24.88% de 2024 frente a 2023 y hubo un incremento del 1.18% en el segundo semestre, respecto del segundo semestre de 2023.

Tabla 198. Variación 2023 vs 2024

CURSO	SEMESTRE I 2024	SEMESTRE II 2024
Gastronomía	174	174
Corte y Confección	99	88
Pintura	140	123
Artes manuales y Laborales	177	168
Belleza y Cosmetología	26	44

Fuente: Cursos de extensión

Como se puede apreciar, los cursos con mayor impacto son: artes manuales y labores y gastronomía y los de menos incidencia se encuentran los de Corte y confección y Belleza y cosmetología.

Ingresos

Según SICE se cierra el periodo 2024-2 con 597 personas matriculadas, lo cual generó un ingreso por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS $192'219.300,00.

Convenios

En lo referente a convenios permitimos dar a conocer las Alianzas y Convenios que se suscribieron en la presente vigencia:

Tabla 199. Convenios semestre I 2024

CONVENIO	DOCUMENTO SOPORTE
COEMPOPULAR	Carta de compromiso
BANCO AV VILLAS	Carta de compromiso
SODIMAC CORONA	Carta de compromiso
FONDE DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ (FEPERBO)	Carta de compromiso
FUNDACION CARLOS VELECILLA	Carta de compromiso
DAVIVENCOOP	Carta de compromiso
BANCO POPULAR	Carta de compromiso
CODEMA	Carta de compromiso
COADUEDUCTO	Carta de compromiso
UNIPETEB	Carta de compromiso
FONSODI	Carta de compromiso
CORPORACION FINANCIERA DE ANTIOQUIA	Carta de compromiso
CONFACUNDI	Convenio de cooperacion

Fuente: Cursos de extensión

Tabla 200. Convenios semestre II 2024

CONVENIO	DOCUMENTO SOPORTE
SODIMAC	Carta de compromiso
FEMCER	Carta de compromiso
COACUEDUCTO	Carta de compromiso
UNIPETEB	Carta de compromiso
COEMPOPULAR	Carta de compromiso
CODEMA	Carta de compromiso
FEPERBO	Carta de compromiso
CAFAM	Carta de compromiso

Fuente: Cursos de extensión

Estrategias de mercadeo. Se han implementado diversas estrategias de mercadeo que permiten fortalecer la visibilidad de nuestros cursos a través de las plataformas de Facebook e Instagram, así como en la página web de la Universidad, facilitando la comunicación con los diferentes usuarios, así mismo se han publicado volantes informativos elaborados con el apoyo de la Subdirección de Promoción y Comunicaciones, se realizó la actualización del catálogo el cual se publicó en la página web de la Universidad, se han atendido solicitudes de empresas con las cuales tenemos convenio vigente para la inclusión de sus logos en nuestra publicidad.

Exposición

Como es tradición en la Universidad cada año en Cursos de Extensión, en la vigencia 2024 se llevó a cabo los días 5 al 7 de diciembre la 11ª Exposición, donde estuvieron presentes los 17 orientadores con sus respectivos grupos de participantes y mostraron a los asistentes el resultado de sus trabajos, que son el reflejo de su esfuerzo y dedicación.

En la exposición estuvieron como visitantes las empresas con las cuales se tiene convenio vigente, familiares de los participantes, funcionarios administrativos e invitados externos.



6. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera es el área encargada de administrar, dirigir, planear, organizar, controlar y coordinar la formulación de las políticas, de acuerdo con los lineamientos institucionales, así como la gestión, adopción y aplicación de planes de acción en materia de organización administrativa, financiera, de recursos humanos y de bienestar universitario, junto con la racionalización de trámites y sistemas de calidad, dentro de las directrices de la normatividad vigente, el plan de desarrollo institucional y los lineamientos dados desde el Gobierno Nacional.

6.1. Subdirección de Talento Humano

La Subdirección de Talento Humano es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa Financiera, cuyo objetivo es generar e implementar planes y programas para la gestión del desarrollo del talento humano regulando la selección, vinculación, inducción, capacitación, formación, evaluación de desempeño, bienestar laboral, permanencia y retiro, buscando su seguridad y salud en el trabajo e integridad en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.

La Subdirección de Talento Humano, se proyecta como la dependencia que administra de manera eficiente el Talento Humano en todos sus procesos, trabaja con un equipo multidisciplinario, capacitado y experimentado que contribuye a mejorar la eficiencia administrativa, para aportar al quehacer diario de las actividades, desarrolla el potencial del talento humano, con base en los principios de la creatividad, ética, eficacia, productividad y de los valores institucionales como son el compromiso, respeto, honestidad, diligencia, sentido de pertenencia y justicia adoptados en el Código de Integridad mediante la Resolución No. 1834 de 2022.
La Subdirección de Talento Humano aportando al proceso progresivo de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG aborda la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y la Política de Integridad a través de un conjunto de buenas prácticas y acciones críticas que contribuyen al cumplimiento de metas institucionales a través de la atracción, desarrollo y retención del mejor talento humano posible, liderado por el nivel estratégico de la Universidad y articulado con la planeación institucional.

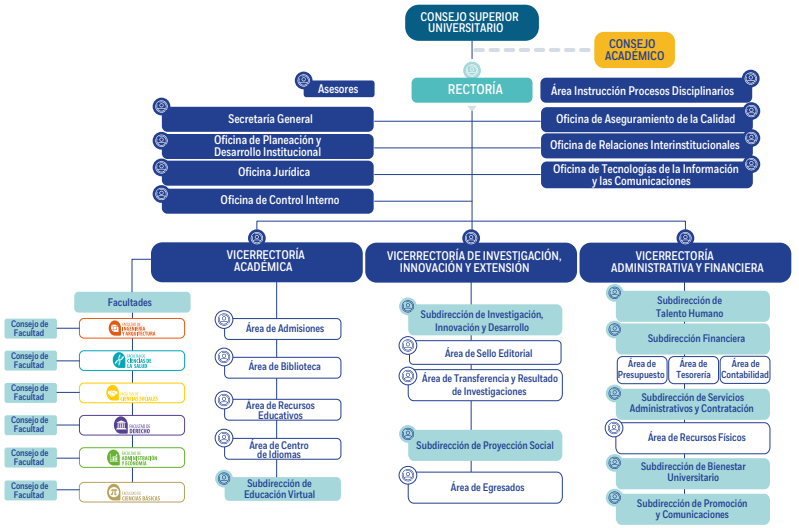
6.1.1. Rediseño Organizacional

Con la expedición del Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 “Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca” se modificó la planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Posteriormente, y en el año 2023 se modifica el Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 y se expidió el Acuerdo 051 de 2023 “Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”.

Finalmente, el Acuerdo 047 del 29 de agosto de 2024 modificó la estructura orgánica y la planta de personal administrativo, estableciendo la creación de la Facultad de Ciencias Básicas y la incorporación de un nuevo cargo de Decano en la planta de personal.

Figura 90. Organigrama



Fuente: Subdirección de Talento Humano, noviembre de 2024.

En la tabla No. 201 se presenta la distribución de cargos de la planta de personal administrativo de la Universidad:

Tabla 201. Cargos Planta de Personal Administrativo Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

DESPACHO DEL RECTOR				
DENOMINACIÓN DE CARGO	CÓDIGO	GRADO	CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
Rector de Universidad	45	23	1	Periodo Fijo
Asesores	1020	9	2	Libre Nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	17	1	Libre Nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	16	1	Libre Nombramiento y Remoción
Conductor mecánico	4103	20	1	Libre Nombramiento y Remoción
SUBTOTAL CARGOS DESPACHO DEL RECTOR			6	

PLANTA GLOBALIZADA				
DENOMINACIÓN DE CARGO	CÓDIGO	GRADO	CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
Vicerrector de Universidad	60	20	3	Libre nombramiento y Remoción
Secretario General	37	15	1	Libre nombramiento y Remoción
Decano de Universidad	85	15	6	Libre nombramiento y Remoción
Jefe de Oficina Asesora	1045	9	1	Libre nombramiento y Remoción
Jefe de Oficina	137	14	5	Libre nombramiento y Remoción
Subdirector Administrativo	150	13	8	Libre nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	16	12	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	14	5	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	2044	11	10	Carrera Administrativa
DENOMINACIÓN DE CARGO	CÓDIGO	GRADO	CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
Profesional Universitario	2044	9	4	Carrera Administrativa
Médico medio tiempo	2085	17	3	Carrera Administrativa
Odontólogo medio tiempo	2087	17	1	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	17	9	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	16	1	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	15	3	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	14	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	17	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	15	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	14	6	Carrera Administrativa
Secretario Bilingüe	4182	25	1	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	24	1	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	23	15	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	4044	22	35	Carrera Administrativa
Operario Calificado	4169	20	20	Carrera Administrativa
Operario Calificado	4169	17	8	Carrera Administrativa

DENOMINACIÓN DE CARGO	CÓDIGO	GRADO	CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
Celador	4097	14	2	Libre nombramiento y Remoción
SUBTOTAL CARGOS PLANTA GLOBALIZADA			163	
TOTAL, CARGOS			169	

Fuente: Subdirección de Talento Humano, septiembre de 2024

Mediante el Acuerdo 059 de 2023 se adoptó el Estatuto del personal Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el cual tiene por objeto regular las relaciones entre la Universidad y su personal administrativo, bajo los principios constitucionales y legales que rigen la función pública, Hito importante dentro de la Universidad.

6.1.2. Programa de Capacitación y formación del personal

Ejecución presupuestal en capacitación y Formación para el Personal Administrativo:

Saldo apropiado: 246.578.000,00
Saldo Ejecutado: 221.811.922,00
Porcentaje de Ejecución: 90%

Tabla 202. Capacitaciones brindadas al personal administrativo

TOTAL, DE APOYOS ECONÓMICOS Y CAPACITACIONES BRINDADAS 2024					
ADMINISTRATIVOS					
TIPO DE APOYO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL O DURACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Apoyo económico Ed. Formal Resol. 2069 de 2022	Administración de Empresas Comerciales	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Febrero de 2023	5 Años (octavo semestre)	Resol. 249 de 2024
Apoyo económico Ed. Formal Resol. 2069 de 2022	Maestria Desarrollo Humano	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Julio de 2023	2 Años (segundo semestre)	Resol. 253 de 2024
	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Julio de 2023	1 Año (segundo semestre)	Resol. 250 de 2024
	Maestria Desarrollo Humano	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Julio de 2023	2 Años (tercer semestre)	Resol. 1286 de 2024
	Maestría en Construcción Sostenible	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Julio de 2024	2 Años (segundo semestre)	Resol. 1247 de 2024

TIPO DE APOYO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL O DURACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Participación en eventos Resol. 2029 de 2022	Seminario "Inducción y Actualización en Responsabilidades Generales a todo Servidor Público 2024"	SAN ANDRÉS ISLAS - CENDAP LTDA.	14 de marzo de 2024	1 7de marzo de 2024	Resol. 501 de 2024
	Capacitación aplicada sobre la regulación contable pública.	Complejo Escuela de Cadetes General Santander Bogotá D.C., organizado por la Contaduría General de la Nación.	04 de abril de 2024	05 de abril de 2024	Resol. 614 de 2024
	Seminario "Inteligencia Emocional y Liderazgo transformacional: Desarrollo de competencias comportamentales del Servidor Público 2024"	SAN ANDRÉS ISLAS - CENDAP LTDA.	25 de abril de 2024	28 de abril de 2024	Resol. 633 de 2024
	Capacitación piloto de dron certificado por la Aeronáutica Civil	SKYLINE GROUP S.A.S. - BOGOTÁ D.C.	Mayo de 2024	Mayo de 2024	Resol. 656 de 2024
	Taller práctico de Uso y puesta en Marcha de Estación VR con Puesta en Marcha	EZPHERA TECH	Mayo de 2024	Junio de 2024	Resol. 784 de 2024
	Diplomado en Gestión de Calidad ISO 9001:2015	UNIMINUTO	18 de junio de 2024	28 de agosto de 2024	Resol. 824 de 2024
	Foro Internacional de Innovación en Educación Superior Inn•kind FIED Colombia 2024	Inn•kind FIED	04 de junio de 2024	04 de junio de 2024	Resol. 985 de 2024
	seminario virtual, "Acoso Laboral, Sexual y Roles del Comité de Convivencia Laboral en el Sector Público"	FYC CONSULTORES	30 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	Resol. 952 de 2024
	Seminario "Desafíos en la Ejecución Financiera Pública 2024"	SAN ANDRÉS ISLAS - CENDAP LTDA.	25 de julio de 2024	28 de julio de 2024	Resol. 1222 de 2024
	Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior LACHEC 2024	BOGOTÁ D.C. - ASCUN	13 de agosto de 2024	15 de agosto de 2024	Resol. 1221 de 2024
	Diplomado en Bussines Intelligence y Análisis de Big Data con Power Bi	Pontificia Universidad Javeriana - Virtual	21 de agosto de 2024	100 Horas	Resol. 1365 de 2024
	Capacitación aplicada sobre la regulación contable pública	Contaduría General de la Nación	16 de agosto de 2024	16 de agosto de 2024	Resol. 1484 de 2024
	Seminario Gestión integral de Bienes Públicos: Control de almacenes, inventarios y baja de bienes. "de la adquisición a la baja"	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	29 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	Resol. 1548 de 2024

TIPO DE APOYO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL O DURACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Participación en eventos Resol. 2029 de 2022	Seminario Estrategias de Gestión Integral y Mejora Continua para el desempeño de las Entidades Públicas	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	29 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	Resol. 1557 de 2024
	Seminario Estrategias de Gestión Integral y Mejora Continua para el desempeño de las Entidades Públicas	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	29 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	Resol. 1556 de 2024
	Seminario Actualización en Gestión Documental: "Implementación del Acuerdo No. 001 del 2024 e Integración de Instrumentos Archivísticos en la Política de Gestión Documental bajo MIPG - FURAG"	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	12 de septiembre de 2024	14 de septiembre de 2024	Resol. 1616 de 2024
	"Seminario Transparencia e Integridad en el Marco de la Responsabilidad del Servidor Público para secretarias, Asistentes y Técnicos"	CENDAP LTDA. - SAN ANDRÉS ISLAS	24 de octubre de 2024	27 de octubre de 2024	Resol. 1740 de 2024
	"Seminario Gestión Administrativa para secretarias, Asistentes y Técnicos Modelo PHVA — MIPG y Servidor Público 4.0".	CENDAP LTDA. - SAN ANDRÉS ISLAS	28 de noviembre de 2024	01 de diciembre de 2024	Resol. 1733 de 2024
	Seminario Gestión integral de Bienes Públicos: Control de almacenes, inventarios y baja de bienes. "de la adquisición a la baja".	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	29 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	Resol. 1548 de 2024
	"Seminario Responsabilidad Disciplinaría, Penal Y Fiscal Del Servidor Público"	CENDAP LTDA. - SAN ANDRÉS ISLAS	24 de octubre de 2024	27 de octubre de 2024	Resol. 1925 de 2024
	Seminario "Responsabilidad Disciplinaria, Penal y Fiscal del Servidor Público".	CENDAP LTDA. - CARTAGENA	14 de noviembre de 2024	16 de noviembre de 2024	Resol. 2187 de 2024
	Seminario "Actualización en Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en el Marco MIPG y Gobierno Digital Enfoque MIPG de cara al FURAG y Planes de Mejora".	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	14 de noviembre de 2024	16 de noviembre de 2024	Resol. 2185 de 2024
	Seminario "Gestión de Controversias Contractuales 2024 Nuevas Tipologías Contractuales, Supervisión y Liquidación 2024, articulación a Plataforma SECOP".	CENDAP LTDA. - SANTA MARTA	28 de noviembre de 2024	30 de noviembre de 2024	Resol. 2190 de 2024
	Seminario Nacional "Acoso Laboral"	CENDAP LTDA. - CARTAGENA	21 de noviembre de 2024	23 de noviembre de 2024	Resol. 2227 de 2024
Educación Formal Resolución 381 de 2024	Maestria en Transformacion Digital -Virtual	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	Marzo de 2023	4 Periodos cuatri. (Tercer cuatrimestre)	Resol. 2023 de 2023
	Maestria Gestión Del Talento Humano	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Agosto de 2023	2 Años (segundo semestre)	Resol. 258 de 2024
	Maestria en Transformacion Digital -Virtual	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	Marzo de 2023	4 Periodos cuatri. (Cuarto cuatrimestre)	Resol. 783 de 2024

TIPO DE APOYO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL O DURACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Educación Formal Resolución 381 de 2024	Maestría en Aseguramieno Y Auditoría de La Información	UNIVERSIDAD CENTRAL	Enero de 2024	1 Año y medio (segundo semestre)	Resol. 1175 de 2024
	Maestria Gestión Del Talento Humano	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Agosto de 2023	2 Años (tercer semestre)	Resol. 1483 de 2024
Apoyo Eventos Resolución 381 de 2024	Seminario "Desafíos en la Ejecución Financiera Pública 2024"	SAN ANDRÉS ISLAS - CENDAP LTDA.	25 de julio de 2024	28 de julio de 2024	Resol. 1196 de 2024
	Seminario Supervisión, Control y Liquidación de Contratos Estatales: Vigilancia a la Contratación Estatal 2024	SAN ANDRÉS ISLAS - CENDAP LTDA.	26 de septiembre de 2024	28 de septiembre de 2024	Resol. 1682 de 2024
	"Reunión anual del Consorcio Colombia operado por Consortía S.A.S."	BUCARAMANGA - SANTANDER	21 de noviembre de 2024	23 de noviembre de 2024	Resol. 2168 de 2024
	"Seminario Innovación y Aseguramiento del Desempeño Institucional en la Gestión Pública: Auditoria, Gestión de Riesgos e Indicadores, Articulación MIK= — MOP y Normas ISO alineado a los ODS".	CENDAP LTDA. - MEDELLÍN	14 de noviembre de 2024	16 de noviembre de 2024	Resol. 2186 de 2024
Apoyo económico, en el marco de la Resolución 2029 del 30 de diciembre de 2022 a Sindicatos	"Convocatoria del Sindicato de Trabajadores Oficiales Universidad Del Tolima "SINTRAOFUT", con el fin de tratar temas concernientes a organizaciones sindicales de primer grado"	N/A	7/02/2024	8/02/2024	Resol. 317 de 2024
	"Reunión del Comité Pro-Federación de trabajadores Universitarios, con el objeto de organizar el trabajo con los sindicatos vinculados al proyecto de construcción de la federación sindical en las 5 regiones del país, y la elaboración del proyecto de estatutos de la federación"	N/A	21/03/2024	24/03/2024	Resol. 580 de 2024
	La Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente 2023-2024 que se llevará a cabo del 23 al 28 de julio de 2024 en Sevilla, Valle del Cauca, en el marco del articulo cuadragésimo de la Resolución N° 2029 del 30 de diciembre de 2022	N/A	23/07/2024	28/07/2024	Resol. 1301 de 2024
	Proceso de capacitación en el marco de los "III Juegos Deportivos Nacionales Universitarios de Trabajadores Oficiales, Docentes, Empleados Públicos Administrativos y Pensionados de Colombia	N/A	30/07/2024	4/08/2024	Resol. 1350 de 2024
	Capacitación sobre Constituyente Universitaria	N/A	18/08/2024	22/08/2024	Resol. 1485 de 2024

TIPO DE APOYO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL O DURACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Aapoyo económico, en el marco de la Resolución 2029 del 30 de diciembre de 2022 a Sindicatos	Taller de Análisis y Discusión del Decreto 243 de 2024	N/A	27/08/2024	30/08/2024	Resol. 1546 de 2024
	"II Encuentro Nacional de Organizaciones Sindicales de Educación Superior de carácter Independiente".	N/A	14/11/2024	15/11/2024	Resol. 2177 de 2024
	Diplomado en Negociación Colectiva en el Sector de los Servicios Públicos	N/A	17/10/2024	17/10/2024	Resol. 2175 de 2024
	"II Encuentro Nacional de Organizaciones Sindicales de Educación Superior de carácter Independiente"	N/A	14/11/2024	15/11/2024	Resol. 2194 de 2024
	Capacitación de sus afiliados, conforme a la propuesta presentada por la Asociación Cristiana de Jóvenes	N/A	6/12/2024	6/12/2024	Resol. 2176 de 2024

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Tabla 203. temáticas Capacitaciones brindadas al personal administrativo

EJE TEMÁTICO	TEMAS ABORDADOS
Territorio, vida y ambiente	Gestión del Cambio
Habilidades y competencias	Operatividad Del Sistema De Gestión De Calidad
Probidad, ética e identidad de lo público	Capacitación PQRSFD
Transformación digital y cibercultura	Capacitación Orfeo
Territorio, vida y ambiente	Atención al ciudadano
Paz total, memoria y derechos humanos	Comunicación asertiva y resolución de conflictos
Habilidades y competencias	Técnicas y métodos de redacción de textos institucionales
Territorio, vida y ambiente	Trabajo en Equipo
Territorio, vida y ambiente	Desarrollo de habilidades blandas
Probidad, ética e identidad de lo público	Presupuesto Público y Gestión Financiera en Entidades Públicas
Transformación digital y cibercultura	Construcción de Indicadores de Impacto
Probidad, ética e identidad de lo público	Cultura organizacional orientada al conocimiento
Probidad, ética e identidad de lo público	Desarrollo procesos, herramientas, estrategias de control para cada una de las líneas de defensa que establece el modelo estándar de control interno (MECI).

EJE TEMÁTICO	TEMAS ABORDADOS
Probidad, ética e identidad de lo público	Gestión de Riesgos, mapa de riesgos y calificación de estos
Probidad, ética e identidad de lo público	Informes de Auditoría
Paz total, memoria y derechos humanos	Lenguaje claro
Paz total, memoria y derechos humanos	Servicio al ciudadano
Habilidades y competencias	Sistema SIAC
Habilidades y competencias	Sistemas y manejos tributarios
Transformación digital y cibercultura	Lati-4.0 (Piloto de drones, configuración y uso de la isla de realidad virtual)
Paz total, memoria y derechos humanos	Cualificación del talento humano administrativo en temas inherentes a grupos poblacionales priorizados y caracterizados con capacidades especiales y diferenciales
Mujeres, inclusión y diversidad	Educación Inclusiva, desigualdad y exclusión social.
Probidad, ética e identidad de lo público	Código de integridad
Probidad, ética e identidad de lo público	Aplicación MIPG
Paz total, memoria y derechos humanos	Construcción de Paz y Gobernanza para la Paz
Habilidades y competencias	Gestión Documental

EJE TEMÁTICO	TEMAS ABORDADOS
Transformación digital y cibercultura	Herramientas Office Excel y Word
Transformación digital y cibercultura	Manejo de Herramientas de Google
Probidad, ética e identidad de lo público	Operacionalización Estatuto de Contratación y Estatuto Administrativo de la Universidad
Habilidades y competencias	Inteligencias Múltiples DAFP
Habilidades y competencias	Gestión de Procesos Jurídicos
Territorio, vida y ambiente	Cambio Climático
Habilidades y competencias	Felicidad Laboral

Fuente: Subdirección de Talento Humano

6.1.3. Evaluación desempeño docente

Dando cumplimiento a lo señalado en el Sistema de Evaluación de desempeño Docente, desde la Subdirección de Talento Humano, se notificó la Evaluación Docente, electrónicamente a 744 docentes en dedicación de carrera, ocasional y hora cátedra, correspondiente al primer período de 2024.

La notificación de la evaluación docente, correspondiente al segundo período académico y consolidado año 2024, debido a que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, no ha remitido los resultados de Evaluación individual y consolidado del año 2024, por cambio de cronograma en la aplicación de la evaluación en el Sistema Academusoft.

Tabla 204. Evaluación del desempeño docente. I – 2024

DEPENDENCIA	DOCENTES EVALUADOS			DOCCENTES NOTIFICADOS
	PLANTA	OCACIONALES	CATEDRA	
Facultad Administración y Economía	12	73	96	181
Facultad de Ciencias de la Salud	14	29	46	89
Facultad de Ciencias Sociales	15	59	56	130
Facultad de Derecho	6	43	80	129
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	12	47	67	126
Programa de Ciencias Básicas	7	31	9	47
Área Centro de Idiomas	2	5	5	5
Centro de Estudios Pedagógicos	2	3	5	5
Subdirección de Bienestar Universitario	1	19	20	20
Subdirección de Educación Virtual	4	4	4	4
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	6	6	6	6
Subdirección de Proyección Social y Extensión	2	2	2	2
SUBTOTAL	68	303	373	744
TOTAL	744			744

Fuente: Subdirección de Talento Humano

6.1.4. Evaluación desempeño personal administrativo

La Evaluación del Desempeño Laboral Administrativo es un proceso que lidera la Subdirección de Talento Humano, su población objetivo es el personal de carrera administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en total son 56 funcionarios de carrera, 2 de ellos actualmente se encuentran comisionados en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

La Evaluación del Desempeño Laboral actualmente se encuentra en la segunda etapa "seguimiento de los objetivos" con el fin de que se ejecute el próximo año en el mes de febrero.

Actualmente se han ejecutado 13 evaluaciones parciales a los diferentes funcionarios debido a las situaciones administrativas que se presentaron en el transcurso del presento año.

El procedimiento PRGH-07 EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS y FOGH-24 FORMATO EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL, se encuentran cargados en el sistema SIAC de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

6.1.5. Selección y vinculación de personal docente y administrativo

Tabla 205. Selección y vinculación de personal docente y administrativo

DEPENDENCIA	CANTIDAD	
	I P.A.	II P.A.
Vinculación - prórroga (docentes carrera, ocasionales y hora cátedra)	129	114
Asignación - plan de trabajo (docentes carrera y ocasionales)	9	23
Modificaciones (plan de trabajo, ajuste salarial, horas semanales, aclaraciones)	94	90
Renuncias (dar por terminada la vinculación, renuncia, derogación y retiro servicio)	26	22
Asignación puntos salariales y bonificación	61	44
Ascenso en el escalafón docente (inscripción, promoción, definir ascenso)	31	4
Acuerdos (excelencia docente, proyección social, investigación y academ-adtivas)	9	0
Reconocimiento bonificaciones	4	0
Resuelve recurso de reposición	1	0
Vacaciones	0	1
TOTAL, ACTOS ADMINISTRATIVOS	364	298

Fuente: Subdirección de Talento Humano

6.1.6. Concurso docente

El proceso de Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, lo tiene a cargo la profesional Leydi Lorena Becerra Reyes, quien fue vinculada como contratista por parte de la Vicerrectoría Académica; la Subdirección de Talento Humano, hizo entrega de la información histórica del último Concurso Docente 2020 – 2023.

6.1.7. Concurso personal administrativo

Existen 81 cargos de carrera, actualmente distribuidos en 38 vacantes y 43 nombramientos provisionales; por lo cual la Subdirección de Talento Humano, adelantará las acciones necesarias con el fin de realizar el concurso de méritos para proveer los cargos en comento de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

Tabla 206. Detalle de los cargos administrativos que saldrían a concurso público de méritos

CÓDIGO CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANTIDAD VACANTES A CONCURSO
00202814	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2
00202816	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	10
00204409	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4
00204411	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7
00312415	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2
00312417	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	4
00313214	TÉCNICO OPERATIVO	4
00313217	TÉCNICO OPERATIVO	1
00404422	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20
00416917	OPERARIO CALIFICADO	8
00416920	OPERARIO CALIFICADO	7
00421023	SECRETARIO EJECUTIVO	9
MT208517	MÉDICO MEDIO TIEMPO	3
TOTAL, GENERAL		81

Fuente: Subdirección de Talento Humano, diciembre de 2024

A diciembre de 2024 se registran 81 cargos vacantes que saldrían a concurso público de méritos.

Actualmente nos encontramos desarrollando gestiones con la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante solicitud de viabilidad para la celebración de un convenio interadministrativo. Este convenio tiene como propósito desarrollar el concurso público de méritos destinado a la provisión de cargos en la planta de personal administrativo.

6.1.8. Plan de previsión de recursos

Con relación a 2024, acorde con los recursos apropiados mediante Acuerdo 064 de 2023, se ha realizado la liquidación de nómina de 11 periodos, y así como la proyección total del año, de donde se estableció los recursos a liberar con corte a 31 de diciembre de 2024.

Así mismo, y con relación a 2025, la Subdirección de Talento Humano realizó el estimado total y presentó solicitud a la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante memorando 20241340018613 del 16-10-2024:

Tabla 207. Previsión de recursos

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	TIPO DE VINCULACIÓN	VALOR REQUERIDO POR SUBCENTRO DE COSTOS
169	Administrativo	$17.772.871.034
124	Docente carrera	$29.263.764.837
411	Docentes catedra	$16.583.279.425
360	Docentes ocasionales	$42.542.751.255
127	Supernumerario	$10.087.700.154
TOTALES		$116.250.366.705

Fuente: Subdirección de Talento Humano, diciembre de 2024

6.1.9. Proceso de nómina y liquidación de prestaciones sociales

Durante la vigencia 2024, se gestionaron los procesos mensuales de nómina, los cuales implican diversas actividades como se detalla a continuación:

Tabla 208. Procesos de nómina y liquidación de prestaciones

No.	ACTIVIDAD	2024
1	Realizar el proceso de liquidación y revisión de la nómina de los funcionarios de la Universidad mes a mes, incluidos los correspondientes reajustes que en el año se autorizan.	14
2	Realizar la vinculación en el sistema de nómina de los funcionarios administrativos, supernumerarios, docentes: planta, ocasionales, catedráticos y su respectiva afiliación al sistema de seguridad social.	1247
3	Liquidación y revisión de la Seguridad Social de los funcionarios administrativos, docentes, supernumerarios y estudiantes en práctica.	26
4	Informe SIRECI, Personal y Costos Contraloría General de la República, Planta de personal para Departamento Administrativo de la Función Pública, Reporte a la Contraloría del Boletín de Deudores Morosos del Estado, y reporte ICES del DANE.	5
5	Gestionar el recobro de las incapacidades allegadas por parte de los funcionarios y docentes de la Universidad para el período enero a septiembre de 2024. Así como llevar a cabo el correspondiente trámite de conciliación de ingresos con la Subdirección Financiera	167
6	Gestionar la afiliación a la ARL y registrar a los estudiantes de práctica en el sistema Novasoft, para la correspondiente liquidación de aportes a la ARL	2694
7	Atención a requerimientos de CAFAM, AFP y EPS.	90
8	Parametrización del certificado de ingresos y retenciones	1
9	Proyección de liquidaciones de nómina anual y por períodos, e Informes de control de recursos.	9
10	Generar mesas de ayuda para reportar situaciones que debe atender la firma NOVASOFT, dentro del proceso de actualización del sistema o por inconsistencias detectadas mensualmente.	40
11	Aclaración de deuda presunta reportada por Colpensiones	18
12	Atender los requerimientos de envío de bases de datos de funcionarios solicitados por las dependencias.	18
13	Atender los distintos requerimientos, por parte de los funcionarios, de manera presencial y por correo electrónico.	40
14	Realizar el proceso de revisión y cargue del reporte de Cesantías.	13
15	Elaborar el informe de austeridad en el gasto el cual se envía a la Oficina de Control Interno.	11
16	Comunicar a Colpensiones las novedades de retiro por Pensión y atender las solicitudes de los trabajadores, relacionadas con su trámite de pensión.	18
17	Revisar el funcionamiento del módulo de nómina, tras las actualizaciones de versión realizadas por Novasoft.	1
18	Atender requerimientos correspondientes a la implementación del nuevo sistema ERP nómina	9
19	Asistir a las capacitaciones para transferencia de conocimientos con SARA	14
20	Realizar el proceso mensual de liquidación y revisión, del informe detallado por tercero del saldo de prestaciones sociales.	8
21	Realizar el proceso mensual de liquidación y revisión de Retención en la fuente, así como la actualización semestral del método y porcentaje aplicable	9
21	Gestionar solicitudes de vacaciones	30
22	Reporte de deducciones de nómina para pago	12

Fuente: Subdirección de Talento Humano, diciembre de 2024

Tabla 209. Relación de actos administrativos elaborados desde nómina

ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS DESDE NÓMINA	
DENOMINACIÓN	2024
Accidente de trabajo	7
Apoyo alimentario	2
Comisiones para desempeñar cargos administrativos	4
Encargos	6
Enfermedad catastrófica	2
Enfermedad general	263
Enfermedad profesional	4
Estímulo labor cumplida	7
Estímulo a los docentes con funciones de dirección de programa	2
Estímulo a los docentes con funciones de coordinación	2
Estímulo económico a la labor investigativa	2

DENOMINACIÓN	2024
Licencia maternidad-paternidad	3
Licencia no remunerada	4
Licencia por luto	30
Nombramientos lnr	2
Prima técnica - prima de coordinación	19
Reconocimiento prestaciones sociales q.E.P.D.	1
Renuncias	2
Vacaciones	49
TOTAL	339

Fuente: Subdirección de Talento Humano, diciembre de 2024

De otra parte, en febrero se inició la implementación de la ERP SARA para el módulo de nómina con Unión Soluciones. Sin embargo, se continúa el proceso de liquidación a través de Novasoft.

6.1.10. Programa de Bienestar Laboral

En el marco del programa de Bienestar Laboral y en atención a la semana de la felicidad laboral de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se llevó a cabo la actividad Outdoor "Trabajo en Equipo" con la firma Mundo Genial S.A.S., a través de la Orden de Trabajo 440 de 2024 y la cual contó con la participación de 208 funcionarios administrativos.

6.1.11. Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo

La Universidad reitera en la presente vigencia 2024 su compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria, por medio de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este compromiso se materializa en acciones concretas y permanentes, encaminadas a garantizar un ambiente de trabajo seguro, saludable y propicio para el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad. Entre estas acciones se encuentran la realización de capacitaciones continuas en materia de prevención de riesgos laborales, la socialización de campañas, la implementación de programas de promoción de la salud y el bienestar, gracias a estas acciones, se establecen metas para reducir accidentes y enfermedades laborales relacionadas con el trabajo, mejorando significativamente la percepción de los trabajadores sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo. La universidad reitera su compromiso con la mejora continua del SG-SST y seguirá trabajando incansablemente para crear un entorno de trabajo cada vez más seguro y saludable.

En el ejercicio de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023 fue de un 87% de cumplimiento, tal como se muestra en la siguiente tabla. Los resultados se registraron en la plataforma Alissta de la ARL POSITIVA conforme a la Resolución 0312 del 2019.

Tabla 210. Cumplimiento estándares mínimos

ESTÁNDAR		RESULTADO OBTENIDO	% DEL ESTANDAR EVALUADO 2023
PLANEAR	Recursos	100%	100%
	Gestión Integral del Sistema de Gestión la Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	67%
HACER	Gestión de la salud	17%	885%
	Gestión de peligros y riesgos	30%	100%
	Gestión de amenazas	10%	100%
VERIFICAR	Verificación del SG-SST	2.5%	50%
ACTUAR	Mejoramiento	7.5%	75%
TOTAL			87%

Fuente: SG-SST 2024

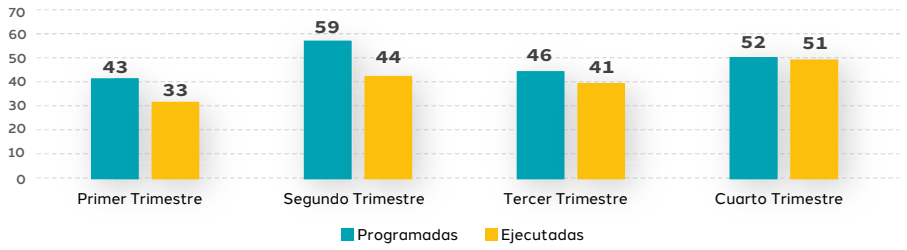
A partir de los hallazgos obtenidos en la evaluación del SG-SST, se estableció un plan de trabajo anual para el año 2024, con el objetivo de implementar acciones correctivas y preventivas que permitan la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plan de Trabajo del SG-SST 2024

El plan de trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En aspectos de gestión y cumplimiento del plan de trabajo del periodo 2024, se cumplió con el 85% de ejecución de las actividades. en total se planificaron 199 actividades, de las cuales se ejecutaron 170 actividades.

Figura 91. Porcentaje Cumplimiento plan SG-SST 2024



Fuente: SG-SST 2024

Tabla 211. Cumplimiento plan SG-SST 2024 SST 2024G

ACTIVIDADES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Programadas	43	59	46	52
Ejecutadas	33	44	41	51
% DE CUMPLIMIENTO	77%	75%	84%	98%

Fuente: SG-SST 2024

En cumplimiento de las actividades establecidas, se han generado evidencias tangibles que demuestran el logro de los objetivos propuestos. Dichas evidencias se encuentran registradas en diversos formatos, tales como documentos impresos, archivos digitales y fotografías.

Para el desarrollo de las actividades previstas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del año 2024, se contó con un presupuesto asignado de $ 263,755,255, el cual fue ejecutado el 96%.

Tabla 212. Presupuesto asignado SG-SST

Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	OT 111 2024 Recarga de extintores	$ 14,069,510
	OT 146 de 2024 - Batería de Riesgo Psicosocial	$ 34,200,000
	Orden de compra 031 de 2024 - Compra de Epp e insumos de botiquín.	$ 82,190,444
	CDP 990 Adquisición e instalación y puesta en funcionamiento del sistema de alarma de emergencia y evacuación en las sedes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	$ 123,993,508
TOTAL, EJECUTADO		$ 254,453,462
VALOR ASIGNADO		$ 263,755,255
% DE EJECUCIÓN		96%

Fuente: SG-SST 2024

Política y Objetivos de SST

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y con el acompañamiento del área de Aseguramiento de la Calidad, se realiza actualización de la política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad mediante la Resolución 403 de 2024 "Por la cual se actualiza la Política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y se establecen sus objetivos-para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.". La presente política es socializada por medio del administrador de la universidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

En cumplimiento del marco legal establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Universidad ha definido los siguientes objetivos para su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos existentes, para proteger la seguridad y salud de la comunidad universitaria estableciendo los respectivos controles.

- Identificar y evaluar los riesgos y peligros existentes.
- Controlar y proteger la seguridad y la salud de la comunidad universitaria.

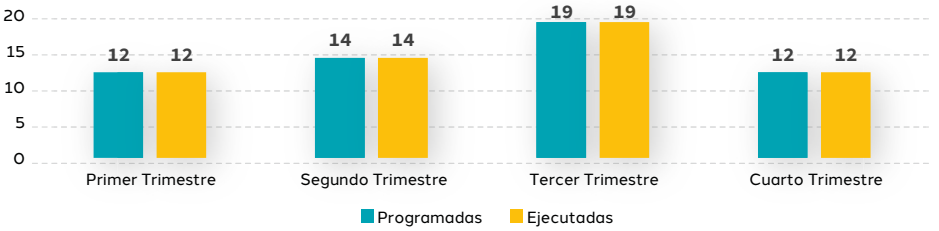
Programa de Capacitación SST

En cumplimiento del plan anual de capacitación del año 2024, se desarrollaron los programas de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el primer trimestre. El proceso de inducción estuvo dirigido a todos los funcionarios de la universidad, proporcionándoles los conocimientos básicos sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos, las normas de seguridad y los procedimientos de emergencia. Complementariamente, en los meses de noviembre y diciembre, se llevaron a cabo varias jornadas de reinducción para todo el personal, con el objetivo de fomentar una cultura preventiva en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el año 2024, se llevó a cabo el programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo con un cumplimiento del 100% de las 57 capacitaciones programadas, las actividades de capacitación estuvieron diseñadas para fortalecer los conocimientos y competencias de todos los funcionarios en materia de seguridad y salud en el trabajo. Algunos temas abordados son:

- Capacitación de primeros auxilios
- Prevención DME (Desordenes Musculoesqueléticos) e higiene postural
- Riesgo locativo
- Gimnasia laboral
- Funciones y responsabilidades en SST

Figura 92. % Capacitaciones realizadas por trimestre



Fuente: SG-SST 2024

Tabla 213. Capacitaciones realizadas por trimestre

CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SG-SST 2024				
ACTIVIDADES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Programadas	12	14	19	12
Ejecutadas	12	14	19	12
% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%

Fuente: SG-SST 2024

Tabla 214. Campañas de promoción

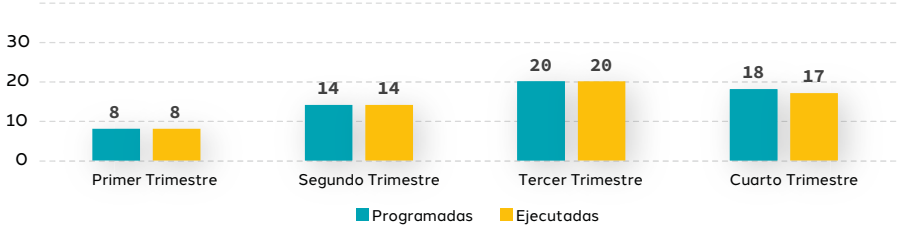
CUMPLIMIENTO TOTAL DE CAMPAÑAS SG-SST 2024				
ACTIVIDADES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Programadas	8	14	20	18
Ejecutadas	8	14	20	17
% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	94%

Fuente: SG-SST 2024

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención de riesgos laborales, se diseñaron y publicaron 59 campañas de promoción y prevención, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales, algunas campañas son:

- Campaña para evitar enfermedades respiratorias
- Campaña de reporte de actos y condiciones inseguras
- Campaña protocolo de lavado de manos
- Campañas de hábitos de vida saludable
- Campañas de prevención del riesgo biomecánico
- Campaña de Higiene Postural

Figura 93. % Campañas de promoción



Fuente: SG-SST 2024

Ausentismo laboral

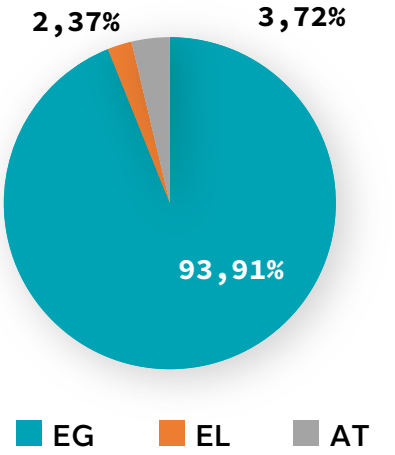
A corte de noviembre de 2024, se llevó a cabo un registro detallado de los eventos que han generado ausentismo laboral entre los colaboradores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La información recopilada en la matriz de ausentismo permite identificar los principales tipos de causas, entre las cuales se encuentran

- Enfermedad general – E.G.
- Enfermedad laboral – E.L.
- Accidente de trabajo – A.T.

Para la vigencia del año 2024, se presentaron 1.855 días de incapacidades por causa médica, el 3.72% corresponde accidentes laborales con 69 días de incapacidad, el 2.37% corresponde por enfermedad laboral con 44 días de incapacidad y el 93.91% corresponde a enfermedad general con 1.742 días de incapacidad.

Accidentes e incidentes de trabajo

Figura 94. Porcentaje accidentes e incidentes de trabajo



Fuente: SG-SST 2024

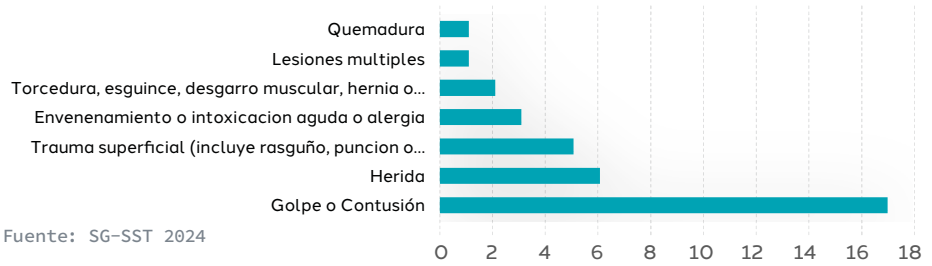
Tabla 215. Accidentes e incidentes de trabajo

TIPO DE EVENTO	# CASOS CON INCAPACIDAD	SEGUNDO TRIMESTRE
Enfermedad general	295	1742
Enfermedad laboral	8	44
Accidente de trabajo	8	69

Fuente: SG-SST 2024

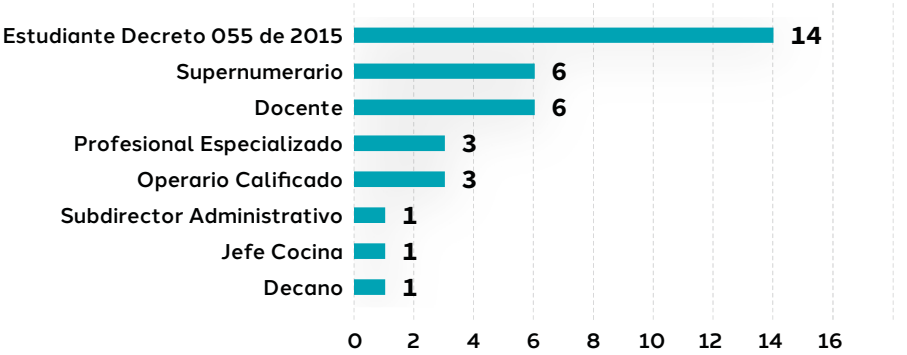
Durante el año 2024, se registraron treinta y un (31) accidentes laborales y ningún incidente de trabajo. El análisis de la accidentalidad revela que los golpes y contusiones fueron el tipo de accidente más frecuente. Asimismo, los estudiantes en práctica representan la mayor incidencia de accidentes, seguidos de docentes y personal supernumerario.

Figura 95. Accidentes por tipo de lesión



Fuente: SG-SST 2024

Figura 96. Accidentes por cargo



Fuente: SG-SST 2024

Incidencia y prevalencia de enfermedad laboral.

Durante el año 2024, se mantuvo una tasa de incidencia de enfermedades laborales del 0%, al no registrarse nuevos casos con dictamen médico. de igual manera, la prevalencia se mantuvo

estable, reflejando los casos ya diagnosticados. Estos resultados positivos evidencian la efectividad de las medidas de monitoreo y control implementadas, las cuales han contribuido a prevenir el desarrollo de nuevas enfermedades laborales y a garantizar la salud de los trabajadores.

Identificación de peligros y valoración del riesgo IPVR

Como parte de las acciones de mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo, se llevó a cabo durante el año 2024 una actualización integral de la matriz de riesgos de las sedes de la Universidad.

Esta actualización se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en la norma técnica colombiana GTC 45 y en el Decreto 1072 de 2015.

Para garantizar la participación de los funcionarios, se habilitó un enlace en línea donde podrán reportar los peligros que identifican en sus labores diarias y colaborar en la evaluación de los riesgos. Esta iniciativa permite obtener una visión más completa de los riesgos presentes en la universidad y diseñar medidas de control más efectivas.

Con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se llevó a cabo una evaluación detallada de los riesgos asociados a las actividades críticas realizadas por el personal de planta. en particular, se realizaron análisis de riesgo específicos para las tareas de preparación de bebidas calientes, corte de césped con guadaña y limpieza y desinfección de baños.

Normatividad nacional vigente aplicable.

Como parte de las actividades de mejora continua del SG-SST, en julio de 2024 se actualizó la Matriz Legal con el apoyo de ARL Positiva. Este proceso permitió identificar la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Plan de Emergencias

Con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de toda la comunidad universitaria, se llevó a cabo durante el año 2024 una revisión y actualización de los planes de emergencia de las sedes de la universidad. Con el asesoramiento de ARL Positiva, esta actividad se realizó en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Trabajo del SG-SST y permitió identificar y corregir posibles deficiencias en los procedimientos de respuesta ante emergencias, asegurando así una mayor eficacia en la gestión de riesgos.

Brigada de Emergencia

Con miras a fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, se dio a conocer en marzo de 2024, por medio del Administrador de la Universidad, una convocatoria para integrar la Brigada de Emergencia. Permitiéndonos conformar un equipo de 50 brigadistas.

Con el propósito de fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante emergencias, se capacitó en las diferentes sedes de la Universidad en técnicas básicas de primeros auxilios y manejo de extintores, permitiendo obtener conceptos básicos para actuar de manera rápida y eficiente ante un evento presentado.

Simulacro de evacuación

El miércoles 2 de octubre de 2024, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca participó activamente en el simulacro distrital de evacuación. Este ejercicio tuvo como objetivo principal evaluar la eficacia de la Brigada de Emergencias y la capacidad de respuesta de todos los ocupantes ante una situación de emergencia.

Las sedes intervenidas fueron:
- Sede Principal
- Sede II - Cursos de Extensión
- Sede III - Facultad de Derecho
- Sede VII – Posgrados
- Sede San Juan

Figura 97. Simulacro de evacuación



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
Fuente: SG-SST 2024

Mediante la Resolución 1202 del 10 de julio de 2024, se establece la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) con una vigencia de dos (2) años, correspondiente al período 2024-2026.

Desde la conformación del Copasst se han llevado a cabo 5 sesiones dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 “Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo”. en estas sesiones se han realizado las siguientes actividades:

- Socialización de la política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad
- Socialización del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Socialización de la accidentalidad 2024
- Capacitación en funciones y responsabilidades del COPASST
- Capacitación en investigación de enfermedad laboral
- Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – 50 horas
- Participación en inspecciones de condiciones de seguridad
- Participación en investigaciones de accidentes laborales

Actividades de Promoción y Prevención

Pausas activas y formación de líderes

de conformidad con el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, se da cumplimiento a la ejecución por sedes de actividades de pausas activas, enfocadas en los siguientes temas:
- Pausas activas físicas y mentales
- Yoga de la risa
- Pausas físicas, visuales y cognitivas
- Yoga de la respiración
- Rumba terapia
- Genera hábitos saludables – Pausas activas.

La formación de líderes de pausas activas es una iniciativa de la subdirección de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo

fundamental para promover el bienestar de los funcionarios, al capacitar a personas para guiar estas sesiones, se garantiza que las pausas sean efectivas, variadas y adaptadas a las necesidades de cada equipo.

Como parte de las iniciativas de promoción de la salud en el trabajo, se avanzó en la elaboración de la cartilla de pausas activas "Me muevo por mi salud". Este recurso, que se encuentra en fase de finalización, tiene como objetivo principal promover la salud y el bienestar de los trabajadores a través de la implementación de pausas activas durante la jornada laboral. La cartilla incluye una detallada descripción de los beneficios de las pausas activas, recomendaciones prácticas para su realización y una serie de ejercicios diseñados para mejorar el estiramiento muscular, la movilidad articular, el descanso visual y las funciones cognitivas.

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

La iniciativa de la semana de la seguridad y salud en el Trabajo, represento para la comunidad universitaria una oportunidad invaluable para fomentar hábitos saludables y prevenir accidentes y enfermedades laborales, al sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar su bienestar físico y mental. Durante la vigencia 2024 se ejecutaron dos (2) semanas de la seguridad y salud en el Trabajo en la sede Tintal y la sede principal.

Programa de Vigilancia Epidemiológica DME

Con el objetivo de mitigar la incidencia de patologías musculoesqueléticas en los funcionarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se está desarrollando el Programa de Vigilancia Epidemiológica para Desordenes Musculoesqueléticos (DME). Este programa se encuentra en la fase inicial, estableciendo estrategias que fomenten ambientes de trabajo saludables.

Con el fin de detectar tempranamente los trastornos musculoesqueléticos y establecer medidas de prevención oportunas, se habilitó un enlace en línea donde pudieran reportar síntomas y molestias. La información recopilada permitirá clasificar a los trabajadores en grupos de riesgo (sospechosos y no casos), lo que permite diseñar programas de intervención personalizados y focalizados. La encuesta contó con una participación de 402 funcionarios, representando el 40% del total de la población laboral.

Como parte de las estrategias de prevención de riesgos laborales, se diseñó y socializó con la comunidad universitaria videos cortos relacionados en buenas prácticas de higiene postural y prevención de lesiones osteomusculares en miembros superiores e inferiores.

Evaluaciones médicas ocupacionales

Con el objetivo de evaluar las condiciones de salud de los funcionarios y en cumplimiento de la resolución 2346 de 2007, durante la vigencia del año 2024 se ha realizado programación y seguimiento a la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales, ingreso, periódico y de retiro.

Seguimiento de Casos Médicos

Para el cumplimiento de las recomendaciones y restricciones médico-laborales se han desarrollado las siguientes actividades.

- Continuidad en las mesas laborales con la ARL positiva
- Seguimiento a las recomendaciones médico-laborales

■ Seguimiento a los casos médicos laborales y comunes por parte de una profesional fisioterapeuta especialista en SST de la Arl Positiva.

Aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial

En el segundo semestre del año 2024 se llevó a cabo la aplicación de la batería de riesgo psicosocial con el contratista C.G.I. Colombia S.A.S. en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dando alcance a funcionarios administrativos, supernumerarios, docentes de carrera, ocasionales y catedráticos. Considerando desde la subdirección de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo un instrumento para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Lo anterior en cumplimiento de la Resolución 2646 de 2008, Resolución 2404 de 2019 y Resolución 2764 de 2022.

6.1.12. Relación con organizaciones sindicales

En cumplimiento con lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución 2029 del 30 de diciembre de 2022, en cuanto al principio de progresividad y no regresividad, y conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la normativa legal vigente, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconoce el principio de progresividad y la prohibición de regresividad de los derechos laborales de sus empleados. en este sentido, ha venido cumpliendo con los acuerdos sindicales implementados desde el año 2010.

de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 571 del 14 de febrero de 2023, la Subdirección de Talento Humano, actuando como Secretaría Técnica de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO, realizó durante 2024 un seguimiento continuo a los acuerdos sindicales, alcanzando un cumplimiento del 81% al finalizar el año, un 14% aún está pendiente de iniciar su tramitación, y un 5% está en proceso de cumplimiento.

Esta información ha sido socializada y está disponible en la página web de la universidad en el siguiente enlace: *https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/dependencias/vicerrectoria-administrativa-financiera/subdireccion-talentohumano/seguimiento-negociacion-sindical*

6.2. Subdirección Financiera

La Subdirección Financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como responsable de administrar los procesos financieros, tiene a su cargo la planeación, organización, supervisión, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería, conforme al Acuerdo 006 de 2022.

En el desarrollo de sus funciones, la Subdirección Financiera formula los planes institucionales relacionados con el proceso financiero y elabora el anteproyecto de presupuesto en coordinación con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Asimismo, analiza las posibilidades de operaciones financieras, tales como inversión, reinversión o redención, según la disponibilidad de recursos.

Entre sus actividades, se destacan la preparación y presentación de la información financiera requerida por las diferentes áreas de la Universidad y por entidades externas; la proyección del flujo de efectivo; la elaboración y ejecución del Plan Anual de Caja (PAC); la gestión del ciclo presupuestal, de ingresos y pagos, y del ciclo contable; además del manejo y custodia de los recursos de la caja

menor y la administración del portafolio de inversiones. También realiza seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia y al desempeño del portafolio de inversiones, presentando los informes financieros correspondientes.

La información financiera elaborada por la Subdirección Financiera es esencial para la toma de decisiones estratégicas, la rendición de cuentas y el control institucional. Para garantizar su calidad, los estados financieros de la Universidad deben cumplir con las características fundamentales establecidas en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, tales como relevancia, representación fiel, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

6.2.1. Área de Presupuesto

El área de presupuesto tiene como responsabilidad asesorar e implementar las políticas, procesos y procedimientos presupuestales establecidos por el Consejo Superior Universitario, gestionar la planeación y reglamentación del presupuesto, y garantizar su correcta ejecución. Esto incluye la realización de registros presupuestales diarios, la elaboración de proyectos de ingresos y gastos, la asesoría a las Facultades en la gestión presupuestal, y la elaboración de informes de ejecución. Además, se encarga de certificar la disponibilidad presupuestal, gestionar reservas para necesidades de la universidad y presentar informes al Vicerrector Administrativo y Financiero, todo dentro de un marco de control y seguimiento riguroso.

Para el año 2024, el presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, aprobado mediante el Acuerdo 064 de 2023, contó con un presupuesto inicial de $105.030 millones de pesos. Durante la vigencia, se realizaron adiciones por valor de $39.233 millones de pesos y reducciones por la suma de $16.923 millones de pesos, como resultado se obtuvo un presupuesto definitivo de $127.340 millones de pesos.

Figura 98. Resumen del Presupuesto Definitivo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la Vigencia 2024, millones de pesos



Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Ejecución de Ingresos

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto de ingresos presentó una apropiación definitiva de $127.340 millones de pesos, con una ejecución de $128.526 millones de pesos equivalente al 101% de recaudo, a continuación, se presentan las cuentas mayores:

Tabla 216. Ejecución presupuestal ingresos 2024, millones de pesos $

CUENTA	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% REC
1	Ingresos	$ 127.340	$ 128.526	101%
1.1	Ingresos Corrientes	$ 119.593	$ 116.173	97%
1.1.02	Ingresos no tributarios	$ 119.593	$ 116.173	97%

CUENTA	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% REC
1.1.02.02.116	Derechos pecuniarios educación superior	$ 44.226	$ 42.447	96%
1.1.02.02.116.01	Servicios de educación superior (Terciaria)	$ 43.659	$ 41.979	96%
1.1.02.02.116.01.01	Nivel pregrado	$ 41.322	$ 39.171	95%
1.1.02.02.116.01.02	Nivel posgrado	$ 2.337	$ 2.807	120%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	$ 1.913	$ 1.273	67%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	$ 73.455	$ 72.453	99%
1.1.02.06.006	Transferencias otras entidades del gobierno general	$ 73.455	$ 72.453	99%
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	$ 64.042	$ 66.585	104%
1.1.02.06.006.02	Devolución IVA-instituciones de educación superior	$ 1.475	$ 2.123	144%
1.2	Recursos de capital	$ 7.747	$ 12.354	159%
1.2.05	Rendimientos financieros	$ 2.461	$ 7.068	287%
1.2.10	Recursos del Balance	$ 5.286	$ 5.286	100%

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Ejecución de Gastos

La ejecución presupuestal de gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el período enero a diciembre de 2024 refleja un presupuesto definitivo de $127.340 millones, distribuidos en gastos de funcionamiento $101.980 millones, con un 99% de ejecución comprometida, equivalente a $100.666 millones e inversión $25.360 millones, con una ejecución del 95% equivalente a $24.000 millones. Los gastos de personal generaron unos compromisos del 99%, adquisición de bienes y servicios alcanzó el 96% de ejecución, la cuenta de transferencias logró una ejecución del 96% y gastos por tributos, tasas, contribuciones obtuvo el 100% de ejecución. El saldo disponible ascendió a $2.674 millones; al cierre de la vigencia 2024 se constituyeron reservas presupuestales por valor de $15.169 millones y reservas de caja por $373 millones, reflejando un manejo eficiente de los recursos asignados.

Tabla 217. Ejecución presupuestal 2024, millones de pesos $

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE	RESERVAS PRESUPUESALES	RESERVAS DE CAJA
2	GASTOS	$ 127.340	$ 124.667	98%	$ 2.674	$ 15.169	$ 373
2.1	FUNCIONAMIENTO	$ 101.980	$ 100.666	99%	$ 1.314	$ 3.897	$ 373
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	$ 86.314	$ 85.553	99%	$ 761	$	$ 365
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 12.930	$ 12.472	96%	$ 458	$ 3.802	$ 8
2.1.3	TRANSFERENCIAS	$ 2.370	$ 2.275	96%	$ 95	$ 95	$

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE	RESERVAS PRESUPUESALES	RESERVAS DE CAJA
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES	$ 366	$ 366	100%	$	$	$
2.3	INVERSIÓN	$ 25.360	$ 24.000	95%	$ 1.360	$ 11.272	$

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Tabla 218. Ejecución Gastos de personal 2024, millones de pesos $

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.1.1	Gastos de personal	$ 86.314	$ 85.553	99%	$ 761
2.1.1.01	Planta de personal permanente	$ 29.527	$ 28.844	98%	$ 684
	Docentes Planta	$ 15.227	$ 14.978	98%	$ 249
	Administrativos	$ 14.301	$ 13.866	97%	$ 435
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	$ 56.786	$ 56.709	100%	$ 77
	Docentes catedráticos	$ 13.593	$ 13.556	100%	$ 37
	Docentes ocasionales	$ 35.944	$ 35.923	100%	$ 21
	Supernumerarios	$ 7.250	$ 7.230	100%	$ 19

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Tabla 219. Adquisición de Bienes y Servicios 2024, millones de pesos $

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 12.930	$ 12.472	96%	$ 458
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 12.930	$ 12.472	96%	$ 458
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	$ 2.472	$ 2.437	99%	$ 35
	Adquisición de bienes	$ 2.472	$ 2.437	99%	$ 35
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 10.458	$ 10.035	96%	$ 424
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 1.941	$ 1.894	98%	$ 47

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.02.02.006	Salidas pedagógicas	$ 755	$ 741	98%	$ 14
	Comunicaciones y transportes	$ 53	$ 45	85%	$ 8
	Servicios públicos	$ 775	$ 755	97%	$ 20
	Servicio de almuerzos y refrigerios	$ 158	$ 154	98%	$ 4
	Tiquetes aéreos	$ 200	$ 199	100%	$ 1
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 1.374	$ 1.334	97%	$ 41
	Adquisición servicios (seguros)	$ 296	$ 294	99%	$ 2
	Adquisición servicios (arrendamientos)	$ 1.078	$ 1.040	96%	$ 38
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 6.381	$ 6.102	96%	$ 279
	Adquisición servicios mantenimiento	$ 3.787	$ 3.754	99%	$ 33
	Adquisición servicios (impresos, publicaciones)	$ 31	$ 28	91%	$ 3
	Honorarios	$ 1.948	$ 1.827	94%	$ 122
	Otros servicios personales	$ 590	$ 468	79%	$ 121
	Otros generales	$ 24	$ 24	100%	$
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 663	$ 613	92%	$ 50
	Programa ambiental	$ 42	$ 37	88%	$ 5
	Educación continuada, permanente y convenios	$ 196	$ 182	93%	$ 14
	Proyección social	$ 162	$ 145	89%	$ 17
	Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	$ 264	$ 249	95%	$ 14
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 99	$ 93	93%	$ 7

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Tabla 220. Transferencias, Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora 2024, millones de pesos $

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.1.3	Transferencias	$ 2.370	$ 2.275	96%	$ 95
2.1.3.05	A entidades del gobierno	$ 2.370	$ 2.275	96%	$ 95

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.1.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	$ 2.370	$ 2.275	96%	$ 95
2.1.3.05.09.001	Bienestar universitario	$ 2.370	$ 2.275	96%	$ 95
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	$	$	0%	$
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	$	$	0%	$
2.1.3.13.01.001	Sentencias	$	$	0%	$
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	$	$	0%	$
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	$ 366	$ 366	100%	$
2.1.8.01	Impuestos	$ 189	$ 188	100%	$
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	$	$	87%	$
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	$ 188	$ 188	100%	$
2.1.8.04	Contribuciones	$ 178	$ 178	100%	$
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	$ 178	$ 178	100%	$

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Tabla 221. Inversión 2024, millones de pesos $

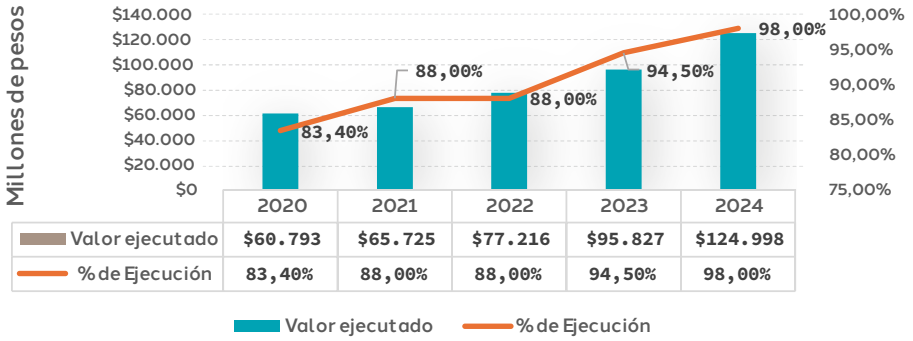
CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.3	Inversión	$ 25.360	$ 24.000	95%	$ 1.360
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 25.360	$ 24.000	95%	$ 1.360
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 25.360	$ 24.000	95%	$ 1.360
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 1.132	$ 1.117	99%	$ 15
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 1.132	$ 1.117	99%	$ 15
2.3.2.02.01.003.01	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	$ 746	$ 746	100%	$
2.3.2.02.01.003.02	Fortalecimiento equipos de laboratorio	$ 224	$ 210	94%	$ 14
2.3.2.02.01.003.04	Pic 2023-2 fortalecimiento equipos de laboratorio	$ 162	$ 162	100%	$ 1
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 24.228	$ 22.883	94%	$ 1.345
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 382	$ 381	100%	$ 1
2.3.2.02.02.005.01	Adecuación y mejoramiento infr. Física	$ 382	$ 381	100%	$ 1
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 23.846	$ 22.502	94%	$ 1.343

CUENTA	DETALLE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN COMPROMETIDA	SALDO DISPONIBLE
2.3.2.02.02.008.01	Fortalecimiento centro aprendizaje e investigación crai	$ 320	$ 315	99%	$ 5
2.3.2.02.02.008.03	Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	$ 218	$ 216	99%	$ 1
2.3.2.02.02.008.04	Fortalecimiento autoevaluación y acreditación alta calidad	$ 581	$ 577	99%	$ 4
2.3.2.02.02.008.05	Fortalecimiento internacionalización	$ 697	$ 665	95%	$ 32
2.3.2.02.02.008.06	Fortalecimiento plataforma tecnológica	$ 8.613	$ 7.779	90%	$ 834
2.3.2.02.02.008.07	Fortalecimiento comunic., visibil. Y prom. Institucional	$ 519	$ 518	100%	$ 1
2.3.2.02.02.008.08	Fortalecimiento sistema innovación en tic	$ 261	$ 250	96%	$ 10
2.3.2.02.02.008.09	Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	$ 637	$ 619	97%	$ 17
2.3.2.02.02.008.10	Formación y capacitación personal adtivo	$ 220	$ 218	99%	$ 3
2.3.2.02.02.008.11	Fortalecimiento de la investigación	$ 1.133	$ 1.088	96%	$ 45
2.3.2.02.02.008.12	Fortalecimiento multilingüismo	$ 336	$ 325	97%	$ 11
2.3.2.02.02.008.13	Fortalecimiento relación con egresados	$ 195	$ 195	100%	$
2.3.2.02.02.008.14	Fortalecimiento gestión documental institucional	$ 950	$ 813	86%	$ 137
2.3.2.02.02.008.15	Sello editorial	$ 598	$ 596	100%	$ 2
2.3.2.02.02.008.16	Permanencia y graduación estudiantil	$ 1.049	$ 1.033	98%	$ 16
2.3.2.02.02.008.17	Nueva planta física unicolmayor	$ 99	$ 79	80%	$ 19
2.3.2.02.02.008.18	Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	$ 149	$ 149	100%	$ 1
	Lati 4.0	$ 47	$ 43	90%	$ 5
2.3.2.02.02.008.19	Plan fometo a la calidad	$ 4.562	$ 4.437	97%	$ 125
2.3.2.02.02.008.19.01	Pfc 2023 fortalecimiento sistemas integrados de gestión	$ 118	$ 118	100%	$
2.3.2.02.02.008.19.02	Pfc 2023 fortalecimiento internacionalización	$ 252	$ 251	100%	$
2.3.2.02.02.008.19.03	Pfc 2023 fortalecimiento plataforma tecnológica	$ 73	$ 73	100%	$
2.3.2.02.02.008.22.01	Pfc 2024 fortalecimiento plataforma tecnológica	$ 4.120	$ 3.995	97%	$ 125
2.3.2.02.02.008.20	Plan integral de cobertura	$ 2.661	$ 2.588	97%	$ 73
2.3.2.02.02.008.20.01	Pic 2023-2. Fortalecimiento plataforma tecnológica.	$ 541	$ 541	100%	$
2.3.2.02.02.008.20.02	Pic 2023-2. Fortalecimiento sistema innovación en tic	$ 365	$ 331	91%	$ 34
2.3.2.02.02.008.20.03	Pic 2023-2. Fortalecimiento, creación de programas y amplacion cobertura	$ 36	$ 33	92%	$ 3
2.3.2.02.02.008.20.01	Pic 2024 fortalecimiento plataforma tecnológica.	$ 1.583	$ 1.546	98%	$ 37
2.3.2.02.02.008.20.02	Pic 2024 fortalecimiento sistema innovación en tic	$ 137	$ 137	100%	$

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Para la vigencia 2024, la Universidad alcanzó la mayor ejecución presupuestal registrada en los últimos cinco años, con un notable 98%. Este desempeño supera significativamente las cifras de años anteriores: 83.4% en 2020, 88% tanto en 2021 como en 2022, y 94.5% en 2023, evidenciando una mejora constante en la eficiencia y efectividad del manejo de los recursos financieros de la institución.

Figura 99. Ejecución últimas vigencias



Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

6.2.2. Área de Contabilidad

La información contable corresponde al corte del 31 de diciembre de 2024, la cual se encuentra validada y presentada ante el CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Estado de Situación Financiera

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata que están disponibles en instituciones financieras y equivalentes al efectivo, para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre de 2024 está conformado por los siguientes Conceptos:

Tabla 222. Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.798.903.606	33.295.172.312	-3.496.268.706
Depósitos en instituciones financieras	29.798.903.606	30.928.949.587	-1.130.045.981
Equivalentes al efectivo	0	2.366.222.725	-2.366.222.725

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Durante la vigencia 2024, el efectivo y equivalentes al efectivo registró una disminución del 10,50%. Esta variación se explica principalmente por dos factores: el vencimiento del CDT de rediseño institucional y el recaudo de las matrículas, que ahora se realiza al inicio de cada vigencia.

Pese a esta reducción, el efectivo y equivalentes al efectivo continúan representando el 17,42% del total de activos de la Universidad, evidenciando una parte significativa de su posición financiera.

Depósitos en instituciones financieras

Corresponde a los depósitos en 4 cuentas corrientes y 11 cuentas de ahorro, provenientes de los ingresos por la venta de bienes, servicios propios y transferencias de la Nación.

Tabla 223. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.798.903.606	30.928.949.587	-1.130.045.981
Cuenta corriente	2.233.924.700	2.794.056.036	-560.131.336
Cuenta de ahorro	27.564.978.906	28.134.893.551	-569.914.645

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las cuentas corrientes experimentó una disminución del 20,05% en comparación con la vigencia 2023. Esta variación se debe principalmente a la disminución en el recaudo por concepto de matrículas y a la venta de derechos pecuniarios al cierre de la vigencia.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las cuentas de ahorro registró una disminución del 2,03% en comparación con la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por la disminución de las tasas de interés, lo que ha afectado los rendimientos financieros asociados a estas cuentas.

A continuación, se presenta el desagregado de las cuentas bancarias atendiendo su naturaleza.

Tabla 224. Detalle depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.798.903.606	30.928.949.587	-1.130.045.981
CUENTA CORRIENTE	2.233.924.700	2.794.056.036	-560.131.336
Banco BBVA Cta. cte. 311-028138	666.703.876	807.608.641	-140.904.765
Banco Popular 15 cta. cte. 031-06001-5	153.497	10.562.497	-10.409.000
Davivienda Cta. Cte. 0070 6999 9642	896.756.807	974.700.769	-77.943.962
Banco CorpBanca Cta. Cte. 03922206	670.310.520	1.001.184.129	-330.873.609
CUENTA AHORROS	**27.564.978.906**	**28.134.893.551**	**-569.914.645**
Banco Popular Pin CA 220 009 010 48-9	34.665.026	85.452.160	-50.787.134
Davivienda Cta. Ahorros 70-033-9429	1.602.464.321	3.568.106.264	-1.965.641.943
BBVA Cta. Aho. 200-163127	4.125.203.440	36.595	4.125.166.845
AV Villas CA 059015933	2.497.026.656	2.460.713.307	36.313.349
AV Villas - CA 059019281 (E.U.Nal)	4.036.422.513	6.550.091.771	-2.513.669.258
Banco Scotiabank Colpatria 1007572278	11.720.002	11.718.831	1.171
Banco Itaú 005-68345-8	267.925.588	243.842.132	24.083.456
BBVA AHORROS 41374	29.833.288	808.630.047	-778.796.759
Banco Itaú - 083-3 MEN Inv. Planes Fmto.	14.959.506.193	14.406.090.844	553.415.349
Davivienda -8396 Exc Coop MEN	0	0	0
BBVA - 04399-0 - (pagos pasivos)	211.879	211.600	279

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

En general, los depósitos en instituciones financieras obtuvieron una disminución del 3.65% con respeto a la vigencia 2023.

Las cuentas bancarias no presentan ningún tipo de restricción y en las conciliaciones bancarias no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad o sin identificar.

Tabla 225. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	2.366.222.725	-2.366.222.725
Certificados de depósito de ahorro a término	0	2.366.222.725	-2.366.222.725

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, el Equivalentes al efectivo presentó una disminución del 100 % con respecto al cierre de la vigencia 2023, debido al vencimiento del Certificados de Depósito a Término (CDT) correspondiente al rediseño organizacional.

Inversiones e Instrumentos Derivados

Comprende los recursos financieros colocados en títulos TES, las carteras colectivas y los aportes en el Fondo de Desarrollo de La Educación Superior – FODESEP.

Tabla 226. Inversiones e instrumentos derivados

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	61.998.582.419	58.283.755.669	3.714.826.750
Inversiones de administración de liquidez	61.998.582.419	58.283.755.669	3.714.826.750

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Tabla 227. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	61.998.582.419	58.283.755.669	3.714.826.750
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	9.943.905.560	9.987.123.940	-43.218.380
Inversiones de administración de liquidez al costo	52.054.676.859	48.296.631.729	3.758.045.130

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Títulos TES

A 31 de diciembre de 2024 se cuenta con un (1) título de deuda pública (TES), adquirido el 12 de septiembre del año 2019 por valor nominal de $9.195 millones de pesos a tasa de interés efectiva anual de 6.31% y tasa cupón de 7.25%.

A 31 de diciembre del 2024, el TES a precio del mercado representa un valor de $9.944 millones de pesos y se recibió un cupón por valor de $667 millones de pesos.

Los títulos TES, se valoran a precios del mercado y se mantienen con la intención de redimirlos cuando se requiera liquidez.

La inversión en títulos TES, representan el 5,81% del total del activo de la Universidad.

Carteras Colectivas:

Se cuenta con los encargos fiduciarios: Fiduciaria Fiducoldex, Fiduciaria Davivienda y Fiduciaria La Previsora.
La inversión en estos instrumentos representa el 36 % del total del activo de la Universidad.

Los depósitos en las fiduciarias se mantienen con el fin de obtener una mejor rentabilidad frente a las cuentas de ahorro, además de ser exonerados del gravamen a movimientos financieros (4 por 1000) cuando se realizan traslados entre cuentas.

Igualmente se registran en inversiones e instrumentos derivados, los aportes realizados por la Universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP, las cuales se clasificaron en la categoría de inversiones al costo, considerando que son inversiones patrimoniales sin valor de mercado.

En el año 2024 se giró al FODESEP el incremento de los aportes ordinarios, por valor de $3.900.0000. Esta inversión se clasifica como activo no corriente.

En general, las inversiones se contabilizan por su costo de adquisición y se revelan en los estados financieros conforme a las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación. Las inversiones de la Universidad se valoran por el método del interés efectivo anual, mediante el uso de la Tasa Interna de Retorno (TIR), prevista en las metodologías adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuentas por cobrar

Se incluyen bajo esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría al costo y se encuentran registradas por el valor de cada transacción, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Se registra un incremento del 56% en las cuentas por cobrar en comparación con la vigencia 2023. Este aumento se debe a los pagos pendientes del ICETEX por concepto de Generación E, al convenio 2225 SED, al convenio de Jóvenes a la U, al saldo de la política de Gratuidad de la vigencia 2024 y a la solicitud de la devolución del IVA correspondiente al 5º y 6º bimestre de 2024.

Las cuentas por Cobrar representan el 12.78% del total del activo de la Universidad.

Tabla 228. Cuentas por cobrar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	21.859.445.380	14.012.623.667	7.846.821.713
Prestación de Servicios	13.056.304.256	13.120.766.459	-64.462.203
Transferencias Por Cobrar	7.151.707.250	0	7.151.707.250
Otras cuentas por Cobrar	1.759.238.718	891.857.208	867.381.510
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobr)	-107.804.844	0	-107.804.844

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Prestación de Servicios

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, en desarrollo de

las actividades asociadas a la prestación de servicios educativos Comprenden las cuentas por cobrar:

Tabla 229. Detalle cuentas por cobrar servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Prestación de Servicios	13.056.251.256	13.120.766.459	-64.462.203
Icetex	1.092.848.160	701.144.551	391.703.609
Estudiantes - Cuentas por Cobrar	459.963.635	644.558.322	-184.594.687
Empleados - Cuentas por Cobrar	13.336.686	13.974.379	-637.693
Servicios - Cuentas por Cobrar	1.744.702.633	1.734.412.236	10.290.397
SED-Jóvenes a la U	3.089.573.498	8.049.009.970	-4.959.436.472
Servicios Educativos - Matricula 0	6.655.826.644	1.977.667.001	4.678.159.643
Cxc Matriculas Posgrado	53.000	0	53.000

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Transferencias por cobrar

Se registra un aumento del 100% en esta cuenta, atribuible a las transferencias pendientes de cobro por concepto del Plan de Fomento a la Calidad, vigencia 2024, de conformidad con la Resolución No. 021444 del 15 de noviembre de 2024 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Otras Cuentas Por Cobrar

Valores que le adeudan a la Universidad por concepto de la devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN y cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades al cierre de la presente vigencia esta cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

Tabla 230. Detalle otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.759.238.718	891.857.208	867.381.510
Devolución IVA para entidades de educación superior	1.498.121.096	616.068.733	882.052.363
Pago por cuenta de terceros	261.117.622	275.788.475	-14.670.853

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

- Devolución de IVA, que corresponde a lo adeudado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN por concepto de la devolución del Impuesto a las ventas IVA (Artículo 4°, Decreto No 2627 del 28 de diciembre de 1993) A diciembre 31, la DIAN adeudaba a la Universidad lo correspondiente al 5° y 6°. Bimestres de 2024.
- Pago por cuenta de terceros. Donde se registran las cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud – EPS y riesgos laborales, por concepto de incapacidades médicas, saldo a 31 de diciembre $2261.117.622

Deterioro Cuentas por Cobrar

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación con las cuentas por cobrar. La reclasificación a esta cuenta obedece a la presencia de una mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

El deterioro de valor aplicado se realizó aplicando un criterio de evaluación individual y en general corresponden a cuentas que presentan una mora superior a 360 días, para lo cual se identificaron factores tales como vencimiento de la cartera.

Tabla 231. Deterioro cuentas por cobrar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR)	-107.804.844	0	-107.804.844
Prestación de servicios de salud	-109.475	0	-109.475
Administración del sistema de seguridad	-89.989.366	0	-89.989.366
Otras cuentas por cobrar	-17.706.003	0	-17.706.003

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Particularmente para el caso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se realizó el análisis del deterioro aplicando el método de pérdidas crediticias esperadas, a partir de una revisión individual de las cuentas por cobrar (método del valor esperado) siguiendo las disposiciones normativas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Asimismo, este procedimiento se lleva a cabo en línea con la política contable de la entidad, que busca reflejar de manera fidedigna la realidad económica de las cuentas por cobrar, considerando factores como el vencimiento de la cartera y la probabilidad de no recuperación basada en el historial de pagos y la situación económica actual de los deudores.

Inventarios

La Universidad registra los bienes adquiridos para su distribución en las diferentes dependencias en el curso normal de sus operaciones, los cuales se consumen en la prestación del servicio de educación. Estos inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición y su control se lleva a cabo mediante el sistema de inventario permanente, aplicando el método de valoración de promedio ponderado.

Comprenden los siguientes elementos

Tabla 232. Inventarios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	246.552.858	355.717.071	-109.164.213
Mercancías en existencia	10.469.362	17.929.640	-7.460.278
Materiales y suministros	236.083.496	337.787.431	-101.703.935

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Mercancías en Existencias y Materiales y Suministros

Los inventarios representan el 0,14% del total del activo de la Universidad. Respecto al año anterior, presentan una disminución del 30,69%.

Los inventarios comprenden los siguientes elementos a 31 de diciembre de 2024:

Tabla 233. Detalle de inventarios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	10.469.363	17.929.640	-7.460.277
Impresos y publicaciones (libros consulta)	10.002.807	17.463.085	-7.460.278
Material didáctico	466.556	466.556	0
MATERIALES Y SUMINISTRO	236.083.496	337.787.431	-101.703.935
Materiales reactivos y de laboratorio	0	0	0
Materiales odontológicos	75.200	75.200	-0
Víveres y rancho	1.084.176	11.984.393	-10.900.217
Repuestos	55.819.811	41.219.168	14.600.643
Materiales para educación	76.868.765	78.270.189	-1.401.424
Elementos y accesorios de aseo	20.878.244	37.808.287	-16.930.043
Dotación a trabajadores	0	0	0
Elementos y materiales para construcción	0	0	0
Otros materiales y suministros	81.357.300	168.430.194	-87.072.894

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

La Universidad realiza verificaciones periódicas de sus inventarios con el fin de garantizar su adecuada gestión y reconocimiento contable, asegurando su uso eficiente en la prestación del servicio educativo.

La subdirectora de Servicios Administrativos y Contratación, junto con el profesional Especializado a cargo del almacén, han certificado que los inventarios están debidamente actualizados hasta el 31 de diciembre de 2024.

Propiedades, planta y equipo

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconoce como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada bien, conforme a la normativa vigente. La Universidad revisa periódicamente la vida útil, el valor residual y la posible existencia de deterioro de estos activos, garantizando su adecuada valuación y reconocimiento contable.

Detalle saldos y movimientos PPE

En esta cuenta se registra el valor de los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo de adquisición.

El método de depreciación que se utiliza para la propiedad, planta y equipo es el método lineal, el cual se aplica de manera uniforme para todos los periodos, de acuerdo con la vida útil de cada activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de éste. Los terrenos de la Universidad no son objeto de depreciación. La depreciación que se detalla corresponde a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo a diciembre de 2024.

Al cierre de la vigencia 2024, la Propiedad, Planta y Equipo representa el 32.26% del total del activo de la Universidad, lo que refleja su importancia dentro de la estructura patrimonial y su papel clave en el desarrollo institucional, la cual se detalla a continuación:

Tabla 234. Detalle propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	55.174.985.905	49.172.032.759	6.002.953.146
Terrenos	13.562.485.000	13.562.485.000	0
Bienes muebles en bodega	2.809.171.826	314.960.008	2.494.211.818
Edificaciones	26.569.709.557	26.569.709.557	0
Redes, líneas y cables	51.462.012	51.462.012	0
Maquinaria y Equipo	201.542.479	175.885.444	25.657.035
Equipo Médico y Científico	2.205.266.975	1.687.010.347	518.256.628
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.604.484.258	1.998.230.668	606.253.590
Equipos de Comunicación y Computación	13.517.474.098	9.951.270.873	3.566.203.225
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	538.104.042	498.730.095	39.373.947
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	147.250.161	117.858.007	29.392.154
Bienes de Arte y Cultura	177.195.816	91.213.390	85.982.426
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-7.209.160.319	-5.846.782.642	-1.362.377.677

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

La Universidad realiza inspecciones y verificaciones periódicas sobre la Propiedad, Planta y Equipo para garantizar su existencia, estado de conservación y correcta asignación dentro de las dependencias académicas y administrativas

Durante la vigencia 2024, la Universidad realizó importantes inversiones en Propiedad, Planta y Equipo, incluyendo:

Adquisición de equipos de cómputo y comunicación, con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica para la parte académica y la administrativa.

Compra de equipos de laboratorio, destinados a la modernización de los espacios académicos y la mejora de la calidad en la formación de los estudiantes.

Renovación de mobiliario, asegurando espacios adecuados y ergonómicos en las dependencias académicas y administrativas.

Implementación de un nuevo sistema ERP, con el propósito de optimizar la gestión y automatización de los procesos administrativos, promoviendo una mayor eficiencia operativa.

Vale la pena mencionar que durante la vigencia 2024 la Universidad no presentó pérdidas por deterioro en las propiedades planta y

equipo que son materiales, esto siguiendo las políticas contables vigentes, los lineamientos establecidos por la CGN y la información suministrada por el área de Almacén.

Activos intangibles

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconoce como activos intangibles aquellos recursos identificables de carácter no monetario y sin sustancia física, que le proporcionan beneficios económicos futuros o contribuyen al cumplimiento de sus objetivos misionales. Dentro de esta categoría se incluyen principalmente software y licencias, adquiridos.

Estos activos intangibles se caracterizan por ser identificables y carecer de apariencia física, pero son controlados por la Universidad, quien espera obtener beneficios económicos futuros a partir de su uso. Su propósito principal es la prestación de servicios académicos y la gestión administrativa.

El reconocimiento contable de estos activos se realiza al costo de adquisición, y su amortización se calcula mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada. La Universidad lleva a cabo revisiones periódicas para evaluar la vida útil, el valor residual y posibles deterioros, asegurando una adecuada valuación y registro contable.

Tabla 235. Detalles activos intangibles

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	8.024.457	29.008.719	-20.984.262
Activos intangibles	170.410.722	188.635.601	-18.224.879
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-162.386.266	-159.626.882	-2.759.384

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Asimismo, vale la pena mencionar que durante la vigencia 2024 la Universidad no presentó pérdidas por deterioro en los Activos Intangibles que son materiales, esto siguiendo las políticas contables vigentes, los lineamientos establecidos por la CGN y la información suministrada por el área técnica.

Otros derechos y garantías

En este grupo Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros en cada Vigencia y los pagos realizados por adelantado, a diferentes empresas, con el propósito de obtener a futuro servicios o bienes que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad.

Tabla 236. Otros activos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.953.118.489	2.591.351.919	-638.233.430
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.039.490.478	2.200.516.754	-1.161.026.276
Avances y anticipos entregados	913.628.011	390.835.165	522.792.846

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Bienes y servicios pagados por anticipado y Avances y anticipos entregados

En esta categoría se registran los bienes y servicios cuyo pago ha sido realizado de forma anticipada, así como los avances otorgados

a diferentes empresas con el propósito de adquirir, en el futuro, bienes o servicios que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad.

Estos pagos se amortizan gradualmente durante el período en el cual se recibe el bien o servicio o se reconoce el costo o gasto correspondiente.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza al costo de adquisición, en función de su naturaleza y de acuerdo con las normas contables vigentes.

A continuación, se presenta el detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2024:

Tabla 237. Detalle de otros activos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	1.039.490.478	2.200.516.754	-1.161.026.276
Seguros	0	183.772.587	-183.772.587
Suscripciones - Publicaciones,	799.454.485	419.699.941	379.754.544
Mantenimientos	0	1.389.934.324	-1.389.934.324
Sueldos y salarios (vacaciones pagadas por anticipado)	237.040.503	207.109.902	29.930.601
Bienes y Servicios	2.995.490	0	2.995.490

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones financieras adquiridas por la Universidad con terceros, derivadas del desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas. Estas obligaciones representan compromisos que implican la futura salida de flujo de efectivo o sus equivalentes.

Estas cuentas se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se mantienen al mismo valor hasta su cancelación, de acuerdo con la naturaleza de la obligación y los términos establecidos con los acreedores. Su medición y clasificación responden a la categoría del costo, garantizando la transparencia en su reconocimiento contable.

Tabla 238. Detalle de cuentas por pagar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	833.012.264	847.137.903	-14.125.639
Adquisición de bienes y servicios nacionales	136.400.491	111.521.918	24.878.573
Recursos a favor de terceros	1.936.571	45.234.067	-43.297.496
Descuentos de nómina	31.526.772	30.679.367	847.405
Retención en la fuente e impuestos de timbre	642.543.000	369.466.000	273.077.000
Otras Cuentas por Pagar	20.605.430	290.236.551	-269.631.121

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

La Universidad realiza una conciliación constante de sus cuentas por pagar con el fin de garantizar su adecuada gestión y cumplimiento en los plazos establecidos. Además, se aplican los procedimientos contables pertinentes para asegurar su correcta presentación y revelación en los estados financieros, cumpliendo con la normativa vigente.

Revelaciones generales

Bienes y Servicios:

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con el Icetex por concepto de mayores valores girados y la cuenta por pagar al Ministerio de Educación por concepto de Política de Gratuidad de los estudiantes que giro y no cumplían requisitos.

Recursos a favor de terceros:

Representa el valor de los recursos recaudados por concepto del recaudo de la estampilla Pro Universidad Nacional y Fonsecom.

Descuentos de nómina:

Corresponde al valor de $32 millones los cuales están pendiente de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión y aportes en salud, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2025.

Retención en la fuente por pagar:

Corresponde a los valores por concepto de retención en la fuente a título de renta del mes de diciembre (DIAN), por concepto de Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras y de industria y comercio (SHD) del sexto bimestre de 2024, los cuales serán cancelados en enero de 2025.

Otras cuentas por pagar:

se encuentran registrados en este grupo, el saldo de obligaciones no canceladas al cierre de la vigencia 2024, por concepto de servicios públicos, suscripciones y servicios.

Beneficios a los empleados

Tabla 239. Beneficios y empleados

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.905.047.589	1.557.279.470	347.768.119
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.905.047.589	1.557.279.470	347.768.119

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Los beneficios a los empleados corresponden a las obligaciones por pagar que la Universidad mantiene con su personal docente y administrativo al cierre de la vigencia 2024. Estos beneficios representan pasivos a corto plazo, derivados de las obligaciones laborales adquiridas en el ejercicio fiscal.
Dentro de los beneficios a los empleados se incluyen:

- Sueldos y salarios
- Prestaciones sociales
- Aportes a la seguridad social

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano consolida mensualmente la información de cada obligación generada para cada empleado, asegurando un adecuado registro y control de estos pasivos.

La medición de estos beneficios se realiza con base en el valor de la obligación derivada de los beneficios otorgados.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Comprende las retribuciones que la universidad proporciona a los empleados que haya prestado sus servicios a la entidad durante el cierre de la vigencia fiscal.

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano provee mensualmente el consolidado de cada una de las obligaciones que se han generado frente a cada empleado.

Tabla 240. Detalle de beneficios a empleados

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.905.047.589	1.557.279.470	347.768.119
Nómina por pagar	0	1.047.335	-1.047.335
Vacaciones	654.837.388	484.828.887	170.008.501
Prima de vacaciones	395.029.527	312.070.626	82.958.901
Prima de servicios	566.872.268	499.226.051	67.646.217
Bonificaciones	288.308.406	260.106.571	28.201.835

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Durante la vigencia 2024, los beneficios a empleados registraron un incremento del 22,33 % con respecto al año 2023, reflejando el compromiso de la Universidad con el bienestar de su talento humano. Este incremento posiciona estos beneficios como un componente significativo dentro de la estructura financiera de la institución, representando el 44,3 % del total del pasivo.

Beneficios a los empleados a largo plazo

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación, y de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Contable para el Reconocimiento de Beneficios a los Empleados contenido para el período contable correspondiente al año 2024, la Universidad no ha reconocido beneficios a largo plazo para los empleados, debido a que en la actualidad no cuenta con planes de beneficios posteriores al retiro, compensaciones diferidas o cualquier otro esquema que implique obligaciones que trasciendan más.

En consecuencia, no se han generado provisiones ni registros contables asociados a beneficios a largo plazo, en cumplimiento del principio de reconocimiento contable y la naturaleza de los compromisos laborales adquiridos por la entidad.

Provisiones

De acuerdo con las normas contables aplicables, la Universidad reconoce como provisiones aquellos pasivos sujetos a condiciones de incertidumbre en cuanto a su cuantía y/o vencimiento. Estas provisiones corresponden principalmente a contingencias administrativas y laborales.

Litigios y demandas

La Oficina Jurídica remite mensualmente al área de Contabilidad la actualización del valor de las sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, incluyendo intereses, costos del proceso y demás novedades asociadas a cada caso. Para el cálculo de estas provisiones, la Universidad aplica la metodología establecida por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo provisionado fue de $0 pesos.

En el proceso de validación del aplicativo E-Kogui y la matriz financiera remitida por el abogado externo de la Universidad, la Oficina Jurídica identificó una discrepancia en la calificación del riesgo y la provisión contable respecto a los procesos registrados en el sistema durante diciembre de 2024. en particular, se detectaron dos procesos con diferencias en la evaluación del riesgo, por lo que se procederá a actualizar la calificación del riesgo y registrar la provisión contable correspondiente a los procesos activos.

La Universidad continuará monitoreando y ajustando sus provisiones conforme a la normativa vigente, garantizando la adecuada revelación de sus pasivos en los Estados financieros.

Otros pasivos

Este grupo contable corresponde a los depósitos recibidos por la Universidad con carácter transitorio, destinados a garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. Dentro de estos depósitos se incluyen:

- Depósitos recibidos en garantía, relacionados con los seguros estudiantiles y los convenios suscritos con otras entidades.
- Ingresos recibidos por anticipado, correspondientes a las matrículas de los cursos de extensión del primer ciclo del año 2025, así como los valores de matrículas aplazadas y los saldos a favor de los estudiantes.
- Recursos recibidos de cooperativas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016

Estos valores se registran en los estados financieros de la Universidad conforme a la normatividad vigente, garantizando su adecuada clasificación y control hasta su aplicación o reembolso correspondiente.

Tabla 241. Detalle de otros Pasivos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.559.689.953	1.762.824.765	-203.134.812
Depósitos recibidos en garantía	72.245.998	136.021.491	-63.775.493
Ingresos recibidos por anticipado	1.487.443.955	1.626.803.274	-139.359.319

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Los otros pasivos representan para la vigencia 2024 el 36.28% del total de los pasivos de la Universidad.

Tabla 242. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	893.354.107	748.295.990	145.058.117
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	893.354.107	748.295.990	145.058.117

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera.

Está representado por obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Tabla 243. Detalle de litigios y mecanismos alternativos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	893.354.107	748.295.990	145.058.117
Laborales	0	0	0
Administrativos	893.354.107	748.295.990	145.058.117

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Cuentas de orden

Comprende las operaciones que la Universidad realiza con terceros, las cuales por su naturaleza no afectan la situación financiera, económica, social y ambiental. A través de estas cuentas se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos no incorporados al balance.

Tabla 244. Detalles cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	12.550.898.867	14.854.545.172	-2.303.646.305
Bienes entregados en custodia	9.943.905.560	12.353.346.665	-2.409.441.105
Bienes y derechos retirados	2.322.561.978	2.389.710.173	-67.148.195
Responsabilidades en proceso	271.307.642	98.364.648	172.942.994
Otras cuentas deudoras de control	13.123.686	13.123.686	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-12.550.898.867	-14.854.545.172	2.303.646.305
Deudoras de control por contra (cr)	-12.550.898.867	-14.854.545.172	2.303.646.305

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera.

Cuentas de orden deudoras de Control

Este grupo contable incluye partidas destinadas al control de las operaciones que la Universidad realiza con terceros, las cuales, por su naturaleza, no afectan ni la situación financiera ni el rendimiento económico de la institución.

Las principales partidas que conforman este grupo son:

- Bienes entregados en custodia: Corresponde a los títulos valores que integran el portafolio de inversiones (TES), los cuales han sido entregados en custodia y administración al Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A.
- Bienes y derechos retirados: Hace referencia a los activos de propiedad, planta y equipo que, debido a sus costos individuales, no cumplen con la política de clasificación de activos fijos. No obstante, la Universidad considera necesario su control y seguimiento.
- Otras deudoras de control: Comprende los registros contables realizados en cumplimiento de la Ley 716 de 2001 – Ley de Saneamiento Contable, prorrogada por la Ley 901 de 2004.

Estos registros permiten mantener un adecuado control sobre los bienes y derechos de la Universidad, garantizando su adecuada gestión y transparencia en las operaciones contables.

Cuentas de orden acreedoras

Totaliza las partidas que representan obligaciones posibles para la Universidad, a raíz de hechos cuya existencia quedaran confirmada solo si llegan a ocurrir y que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:
Comprende el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Universidad, El registro y clasificación de esta cuenta, se realiza de conformidad con los reportes mensuales allegados por la jefatura de la oficina Jurídica de la Universidad.

Tabla 245. Detalle de cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	-893.354.107	-748.295.990	-145.058.117
ACREEDORAS DE CONTROL	-2.434.964	-2.434.964	0
Otras cuentas acreedoras de control	-2.434.964	-2.434.964	0
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	895.789.071	750.730.954	145.058.117

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Pasivos contingentes por contra (db)	893.354.107	748.295.990	145.058.117
Acreedoras de control por contra (db)	2.434.964	2.434.964	0

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera.

Patrimonio

El patrimonio de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con corte al 31 de diciembre de 2024, asciende a $166.740.668.508, reflejando un incremento del 8.57% en comparación con la vigencia 2023.

Dicho patrimonio está constituido por:

- Capital fiscal: Recursos asignados por el Estado o entidades correspondientes.
- Excedentes acumulados: Resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- Resultado del ejercicio 2024: Beneficio o pérdida neta generada durante la vigencia 2024.
- Valorización de aportes en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP): Ajustes por revalorización de los recursos aportados a este fondo.monio de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está conformado por el capital fiscal, los excedentes acumulados, el resultado del ejercicio vigencia 2024, y el registro de la valorización de los aportes en Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP (Fodesep).

Tabla 246. Detalle del patrimonio

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	166.740.668.508	153.572.419.979	13.168.248.529
Capital fiscal	57.798.233.869	57.798.233.869	0
Resultados de ejercicios anteriores	95.773.098.480	71.789.882.232	23.983.216.248
Resultado del ejercicio	13.168.248.529	23.983.216.248	-10.814.967.719
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo	1.087.630	1.087.630	0

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Ingresos

Los ingresos de la Universidad se clasifican con contraprestación o sin contraprestación, de acuerdo con su origen y naturaleza.

Los ingresos operacionales corresponden a aquellos obtenidos en el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad y pueden originarse en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento y medición de estos ingresos se realiza conforme a los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación, asegurando la confiabilidad y oportunidad en la presentación de los estados financieros.

Tabla 247. Detalle de ingresos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	126.362.305.659	108.921.592.795	17.440.712.864
Ingresos fiscales	1.047.115.385	2.299.999.860	-1.252.884.475
Venta de servicios	42.553.550.161	33.722.436.886	8.831.113.275
Transferencias y subvenciones	9.374.780.138	11.591.871.773	-2.217.091.635
Operaciones interinstitucionales	65.965.506.327	49.854.394.553	16.111.111.774
Otros ingresos	7.421.353.648	11.452.889.723	-4.031.536.075

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos por transacciones sin contraprestación corresponden a los recursos que la Universidad recibe sin la obligación de entregar un bien o servicio a cambio.

Dentro de esta categoría se registran las transferencias recibidas del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destinadas tanto a gastos de inversión como a gastos de funcionamiento.
Asimismo, se incluyen los recursos percibidos por la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, entre otras fuentes de financiamiento que no requieren una contraprestación directa por parte de la Universidad.

El reconocimiento y medición de estos ingresos se realiza en cumplimiento de los criterios contables definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, asegurando su adecuada presentación en los estados financieros y garantizando la transparencia en la gestión y utilización de los recursos públicos.

Ingresos fiscales

Los ingresos fiscales corresponden a recursos recibidos sin contraprestación, conformados principalmente por los giros efectuados en el marco de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, los cuales son asignados por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante la vigencia 2024, la Universidad recibió por este concepto un total de $1.047.115.385, lo que representa una disminución del 54.47% en comparación con el año anterior.

Tabla 248. Detalle de ingresos fiscales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES	1.047.115.385	2.299.999.860	-1.252.884.475
Impuestos	1.047.115.385	2.299.999.860	-1.252.884.475
Estampillas	1.047.115.385	2.299.999.860	-1.252.884.475

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financie

Transferencias y Subvenciones

Las transferencias y subvenciones corresponden a ingresos sin contraprestación, derivados de los giros efectuados por el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación Nacional. Estos recursos están destinados al financiamiento de las actividades misionales de la Universidad, cubriendo gastos de funcionamiento e inversión.

Durante la vigencia 2024, las transferencias y subvenciones representaron el 7.88% del total de los ingresos operacionales de la Universidad, consolidándose como una fuente fundamental de financiamiento para el cumplimiento de su misión institucional.

Tabla 249. Detalle de transferencias

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.374.780.138	11.591.871.773	-2.217.091.635
Proyectos de Inversión	7.151.707.250	9.914.184.369	-2.762.477.119
Para programas de Educación	2.223.072.888	1.677.687.404	545.385.484

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Operaciones Interinstitucionales

Las operaciones interinstitucionales corresponden a ingresos sin contraprestación derivados de los giros efectuados por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estos recursos están destinados a la financiación de las actividades misionales de la Universidad, incluyendo gastos de funcionamiento e inversión, y forman parte del esquema de financiamiento del sector educativo público.

Durante la vigencia 2024, las transferencias y subvenciones representaron el 55.46% del total de los ingresos operacionales de la Universidad, consolidándose como una fuente esencial para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Operaciones interinstitucionales corresponden a ingresos sin contraprestación derivados de los giros efectuados por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 250. Detalle de operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	65.965.506.327	49.854.394.553	16.111.111.774
Proyectos de Inversión	5.797.050.611	1.405.359.115	4.391.691.496
Funcionamiento	60.168.455.716	48.449.035.438	11.719.420.278

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Ingresos de Transacciones Con Contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a aquellos recursos obtenidos por la venta de bienes y la prestación de servicios, en los cuales la Universidad entrega un servicio a cambio de una retribución económica.

Dentro de esta categoría se incluyen:

Ingresos por servicios académicos:

- Inscripciones.
- Matrículas.
- Derechos de grado.
- Derechos pecuniarios establecidos en la normativa institucional.

Ingresos por bienes y servicios:

- Arrendamiento de bienes inmuebles y otros activos de la Universidad.
- Prestación de servicios académicos, de extensión y consultoría.

Ingresos financieros:

- Rendimientos generados por inversiones y depósitos financieros.

Venta de servicios

Corresponden a los recursos obtenidos por la prestación de servicios y la venta de bienes, en los cuales la Universidad recibe un pago a cambio de la entrega de un bien o servicio.

Durante la vigencia 2024, los ingresos por venta de servicios incluyeron:

Matrículas a cursos de extensión, como parte de la oferta de formación continua.

Servicios de salud dirigidos a la comunidad universitaria, brindando atención enmarcada dentro de la misión institucional.

Otros servicios prestados a través de convenios suscritos con diversas entidades, relacionados con actividades de docencia, investigación y proyección social.

Estos ingresos representaron el 35.78% del total de los ingresos operacionales de la Universidad en el año 2024, consolidándose como una fuente significativa de financiamiento institucional.

Tabla 251. Detalle de ingresos por venta de servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	42.553.550.161	33.722.436.886	8.831.113.275
Servicios Educativos	44.239.278.978	36.152.382.110	8.086.896.868
Servicios de Salud	33.749.000	30.613.000	3.136.000
Otros Servicios	1.342.046.665	215.191.486	1.126.855.179
Descuento en Venta de Servicios	-3.061.524.482	-2.675.749.710	-385.774.772

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Servicios educativos

Corresponden a los ingresos recibidos por concepto del valor de las matrículas de programas de pregrado y posgrado, formularios de inscripción, certificados de estudio, constancias, cursos, seminarios, talleres, diplomados, derechos de grado, cursos de nivelación e inscripciones a cursos de extensión.

Durante la vigencia 2024, los ingresos por servicios educativos registraron un incremento del 22.37% respecto a la vigencia 2023. Este crecimiento se debe principalmente a la creación y apertura de nuevos programas académicos, lo que ha permitido ampliar la oferta educativa de la Universidad y fortalecer su sostenibilidad financiera.

Tabla 252. Detalle de venta de servicios educativos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS	44.239.278.978	36.152.382.110	8.086.896.868
Educación Formal-Superior F. Tecnológica	5.358.648.000	5.418.655.000	-60.007.000
Educación Formal-Superior F. Profesional	34.795.505.479	27.582.229.809	7.213.275.670

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Educación Formal Superior Postgrados	3.671.862.900	2.795.001.001	876.861.899
Educación para Trab. y DH - Artes y Ofic	413.243.599	356.187.300	57.056.299
Servicios Conexos a la Educación	19.000	309.000	-290.000

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Servicios de Salud

Se registran los ingresos originados en la prestación de servicios como exámenes de laboratorio, consulta odontológica, servicios de enfermería y los exámenes de admisión a la comunidad universitaria.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por servicios de salud ascendieron a $34 millones de pesos, reflejando un incremento del 10.24% respecto a la vigencia 2023. Este crecimiento se debe principalmente al recaudo generado en el segundo semestre del año por concepto de exámenes de admisión.

Otros Servicios

Comprende los ingresos recibidos por concepto del beneficio por el concepto de excelencia de los estudiantes que pertenecen al programa Jóvenes a la E que gira la Agencia Nacional ATENEA.

Descuento en Venta de Servicios

Los descuentos aplicados en el valor de las matrículas a los estudiantes corresponden a beneficios otorgados por diversos conceptos, tales como certificado electoral, matrículas y grados de honor, descuentos de bienestar universitario y convenios institucionales.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de estos descuentos ascendió a $2.061 millones de pesos, representando el 2.57% de los ingresos operacionales.

Otros Ingresos

En esta cuenta se registran los ingresos generados por conceptos distintos a la función sustantiva de la institución. Estos incluyen los rendimientos financieros provenientes de cuentas de ahorro, la valoración de inversiones, así como ingresos diversos, tales como honorarios, arrendamientos y recaudo de incapacidades que gira las entidades Promotoras de Salud.

Tabla 253. Detalle de otros ingresos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	7.420.158.828	11.452.889.723	-4.032.730.896
Financieros	7.131.056.687	9.666.522.384	-2.535.465.697
Ingresos diversos	289.102.140	1.786.367.339	-1.497.265.199

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Los ingresos otros ingresos representaron el 5.87% del total de los ingresos de la Universidad en 2024, mostrando una disminución del 35.21% con respecto a la vigencia 2023. Esta variación se debe principalmente a la reducción en los rendimientos financieros generados por cuentas de ahorro y fiducias, así como a la disminución de la inversión en CDT.

Gastos

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados a las actividades de dirección, planeación, organización

y apoyo para la prestación del servicio de educación superior. Estos gastos permiten el adecuado funcionamiento de la institución y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Tabla 254. Detalle de gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	35.491.462.801	25.170.763.406	10.320.699.395
De administración y operación	33.646.716.463	24.060.009.512	9.586.706.951
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.235.859.388	941.221.882	294.637.506
Otros gastos	608.886.950	169.532.012	439.354.938

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Gastos de Administración

Los gastos de gastos de administración, de operación y de ventas representan el 69.15% del total de los gastos.

Tabla 255. Detalle de gastos de administración y operación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	33.646.716.463	24.060.009.512	9.586.706.951
De Administración y Operación	33.646.716.463	24.060.009.512	9.586.706.951
Sueldos y salarios	12.167.886.100	9.159.166.599	3.008.719.501
Contribuciones imputadas	61.026.604	39.074.361	21.952.243
Contribuciones efectivas	3.314.081.233	2.513.260.083	800.821.150
Aportes sobre la nómina	407.427.200	305.104.500	102.322.700
Prestaciones sociales	4.455.278.848	3.346.588.145	1.108.690.703
Gastos de personal diversos	351.781.292	604.089.479	-252.308.187
Generales	12.778.599.332	7.990.107.130	4.788.492.202
Impuestos, contribuciones y tasas	110.635.854	102.619.215	8.016.639

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Los gastos de administración comprenden los costos asociados a la gestión y operación de la Universidad en aspectos de dirección, planeación, organización y apoyo para la prestación del servicio de educación superior. Estos incluyen:

■ Sueldos y Salarios: Corresponden a la remuneración causada a favor de los empleados administrativos como contraprestación por sus servicios. Incluyen conceptos como primas, sueldos, gastos de representación, horas extras y festivos, bonificación por servicios, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
■ Contribuciones Imputadas: Reflejan el gasto asumido por la Universidad por concepto de incapacidades.
■ Contribuciones Efectivas: Representan el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga en beneficio de los empleados administrativos a través de las entidades responsables.
■ Aportes sobre la Nómina: Gastos obligatorios sobre la nómina del personal administrativo de la Universidad, incluyendo pagos al ICBF.

- Prestaciones Sociales: Gastos causados sobre nómina que corresponden a los consolidados de prestaciones sociales del personal administrativo, generados en la vigencia 2024
- Gastos de Personal Diversos: Comprenden los costos de capacitaciones, bienestar social y dotación del personal administrativo.

- Gastos Generales: Incluyen los gastos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, tales como vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos, transportes, seguros, honorarios y otros servicios.
- Impuestos, Contribuciones y Tasas: es el valor pagado por concepto de impuesto predial sobre edificaciones, impuesto de vehículos, cuota de fiscalización y auditoría de la Contraloría General de la República y el gravamen a los movimientos financieros.

Los gastos de gastos de administración, de operación y de ventas representan el 69.15% del total de los gastos de la Universidad y presentan un incremento de 39.84%

Tabla 256. Detalle de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.222.497.093	941.221.882	281.275.211
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	107.804.844	0	107.804.844
Prestación de servicios de salud	109.475	0	109.475
Admon del sist. de seg. social en salud	89.989.366	0	89.989.366
Otras cuentas por cobrar	17.706.003	0	17.706.003
DEPRECIACIÓN	1.107.070.282	933.599.915	173.470.367
De propiedades, planta y equipo	1.107.070.282	933.599.915	173.470.367
AMORTIZACIÓN	7.621.967	7.621.967	0
De activos intangibles	7.621.967	7.621.967	0

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

En esta cuenta se registra el deterioro, depreciación, amortización y provisiones correspondientes a los activos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante la vigencia 2024, de acuerdo con las normas contables aplicables y con base en la vida útil estimada de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta asciende a $1.235.859.388, lo que representa un aumento de $294.637.506 en comparación con el año 2023, debido principalmente a la actualización en el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar, el aumento en la depreciación de propiedades, planta y equipo, y la amortización de activos intangibles.

Los principales componentes de este rubro son:

- **Deterioro de Cuentas por Cobrar:** Durante la vigencia 2024, se reconoció un deterioro por $107.804.844, correspondiente a valores asociados a la prestación de servicios de salud, la administración del sistema de seguridad social en salud y otras cuentas por cobrar.
- **Depreciación:** Corresponde al valor del desgaste y uso de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad, ascendiendo a $1.107.070.282, con un incremento de $173.470.367 respecto al año anterior.
- **Amortización:** Se registra por $7.621.967 reflejando la amortización de activos intangibles, tales como licencias y software, de acuerdo con su vida útil.

El reconocimiento de estos valores responde al cumplimiento de las políticas contables de la Universidad y refleja el adecuado control sobre los activos, asegurando su valoración acorde con la realidad financiera de la Institución.

Otros Gastos

En esta cuenta se registra el valor de los servicios financieros, como los gastos bancarios y comisiones provenientes del pago con tarjetas de crédito que efectúan los aspirantes y estudiantes, a 31 de diciembre de 2024, estos gastos sumaron $608.886.950 y representan el 1.25% del total de los gastos de la Universidad.

Costos de Ventas

Composición

Esta cuenta registra los costos incurridos por la Universidad en el desarrollo de sus actividades misionales, incluyendo:

- Formación y generación de servicios educativos, abarcando los recursos destinados a la enseñanza y operación académica.
- Prestación de servicios de salud, correspondientes a los costos asociados a la atención en salud brindada por la Universidad
- Operación de la sede Plenosol en Ricaurte, Cundinamarca, reflejando los gastos relacionados con su funcionamiento y mantenimiento.

Tabla 257. Detalle de costos de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	77.701.399.509	59.767.613.141	17.933.786.368
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	77.701.399.509	59.767.613.141	17.933.786.368
Servicios educativos	76.068.040.571	58.586.520.106	17.481.520.465
Servicios de salud	630.358.594	626.539.969	3.818.625
Servicios hoteleros y de promoción turística	1.003.000.344	554.553.066	448.447.278

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Durante la vigencia 2024, el costo de ventas presentó un incremento del 29.88% en comparación con 2023, debido al aumento en los costos operativos asociados a la prestación de servicios académicos, de salud y turísticos.

Asimismo, el 65.33% de los ingresos operacionales de la Universidad fueron destinados a cubrir los costos de formación y generación de servicios educativos, prestación de servicios de salud, así como servicios hoteleros y de promoción turística, asegurando el cumplimiento de sus objetivos misionales y la calidad en la prestación de estos servicios.

Tabla 258. Detalle de costos de ventas de servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	77.701.399.509	59.767.613.141	17.933.786.368
SERVICIOS EDUCATIVOS	76.068.040.571	58.586.520.106	17.481.520.465
Educación formal - Superior formación tecnológica	11.085.205.034	8.803.037.369	2.282.167.665
Educación formal - Superior formación	60.190.993.624	46.235.284.837	13.955.708.787
Educación formal - Superior postgrado	3.974.698.608	3.007.019.803	967.678.805

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Educación para el trabajo y el desarrollo	817.143.305	541.178.097	275.965.208
SERVICIOS DE SALUD	630.358.594	626.539.969	3.818.625
Serv. Conexos a la Salud C. de Salud	630.358.594	626.539.969	3.818.625
SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.003.000.344	554.553.066	448.447.278
Alojamiento	1.003.000.344	554.553.066	448.447.278

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Revelaciones sobre el flujo de efectivo

Para la vigencia 2024, la Universidad no prepara ni presenta el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, la cual en el artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en los siguientes términos: "d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida".

[1] La UNICOLMAYOR siguió la guía de aplicación 005 "Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar" emitida por la Contaduría General de la Nación https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36047/Versi%C3%B3n+1+%2829-12-2022%29/5eb74ceb-c96a-24c1-f062-9b9a4af08f69

6.2.3. Área de Tesorería

El área de tesorería tiene como función principal orientar y asesorar la implementación de políticas, procesos y reglamentaciones expedidas por el Consejo Superior Universitario, relacionadas con la recaudación y registro de ingresos, cuentas por pagar, registro de egresos, administración de recursos financieros y facturación. Además, gestiona y supervisa los procesos de tesorería, administración de cartera, manejo de cuentas bancarias y documentos negociables, así como la consolidación y presentación de informes financieros a la Universidad y organismos de control. Asimismo, se encarga de situar fondos a las sedes y garantizar el cumplimiento de las normas legales y fiscales vigentes, reportando su gestión al Vicerrector Administrativo y Financiero.

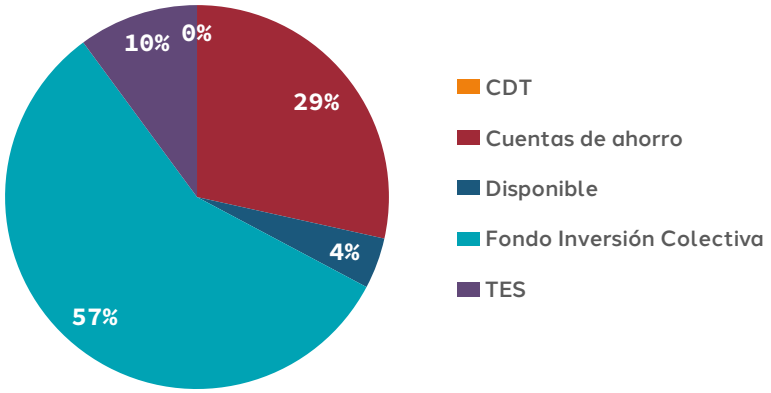
El análisis de los saldos de diciembre de 2024 muestra que la Universidad tiene un total general de $91.048 millones distribuidos en diferentes instrumentos financieros. El Fondo de Inversión Colectiva representa el mayor componente, con $52.018 millones (57.1% del total), seguido por las cuentas de ahorro con $25.928 millones (28.5%). Los TES ascienden a $9.195 millones (10.1%), mientras que el disponible en caja o cuentas corrientes es de $3.907 millones (4.3%). No se registraron saldos en CDT. Este panorama refleja una diversificación de recursos con una fuerte apuesta por instrumentos líquidos y de inversión colectiva, asegurando disponibilidad y rentabilidad según las necesidades de la institución.

Tabla 259. Portafolio por tipo de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INVERSIÓN	SALDOS
CDT	0,00
Cuentas de ahorro	25.927.849.559,36
Disponible	3.906.901.112,11
Fondo Inversión Colectiva	52.018.060.116,38
TES	9.195.400.000,00
TOTAL GENERAL	91.048.210.787,85

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

Figura 100. Porcentaje portafolio de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

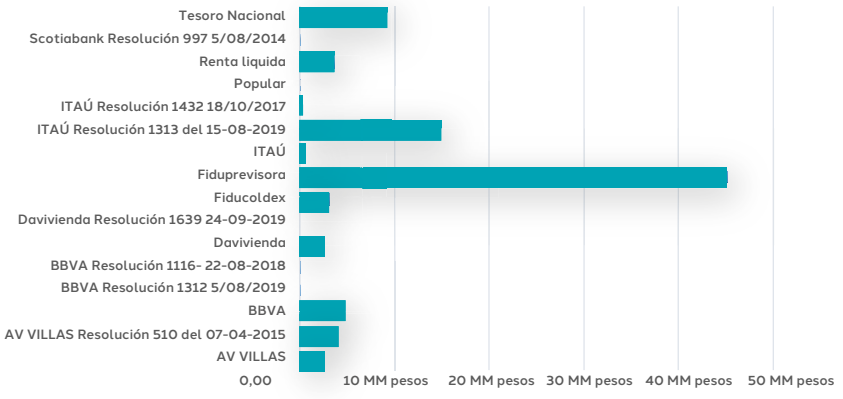
En la tabla 259 y figura 100 se presenta de forma discriminada el saldo total en bancos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2024.

Tabla 260. Saldos en bancos 2024

INVERSIÓN	SALDOS
AV VILLAS	2.497.026.656,27
AV VILLAS Resolución 510 del 07-04-2015	4.036.422.513,35
BBVA	4.791.907.315,57
BBVA Resolución 1312 5/08/2019	211.878,72
BBVA Resolución 1116- 22-08-2018	29.833.287,80
Davivienda	2.528.252.193,26
Davivienda Resolución 1639 24-09-2019	0,00
Fiducoldex	3.151.146.532,45
Fiduprevisora	45.193.344.890,08
ITAÚ	670.310.520,36
ITAÚ Resolución 1313 del 15-08-2019	14.959.506.193,03
ITAÚ Resolución 1432 18/10/2017	267.925.588,41
Popular	41.634.522,92
Renta liquida	3.673.568.693,85
Scotiabank Resolución 997 5/08/2014	11.720.001,79
Tesoro Nacional	9.195.400.000,00
TOTAL, GENERAL	91.048.210.787,85

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera –Área de Tesorería

Figura 101. Total, saldos en bancos 2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera.

El portafolio de inversiones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se compone de diferentes tipos de instrumentos financieros, que incluyen:

- **Certificados de Depósito a Término (CDT).** Los CDTs son instrumentos financieros de renta fija con plazos específicos y tasas de interés determinadas.
- **Cuentas de Ahorro.** Con un saldo de $25.927.849.559,36, estas cuentas ofrecen liquidez inmediata y generan intereses sobre los saldos depositados.
- **Fondo de Inversión Colectiva.** Con un saldo de $52.018.060.116,38, este tipo de inversión consiste en un pool de dinero de varios inversionistas que se invierte en una variedad de activos, gestionado por una sociedad fiduciaria.

En este instrumento financiero se encuentran los recursos destinados para la adquisición de la Nueva Sede de la Universidad, por un valor de $ 48.517.760.731,81, con el detalle que se presenta en la tabla 261.

Tabla 261. Detalle recursos adquisición nueva sede, a 31 de diciembre de 2024

PROYECTO NUEVA SEDE	
Proyecto Nueva Sede	$ 267.925.588,41
Estampilla	$ 559.463.597,05
Recursos CREE	$ 2.497.026.656,27
SUBTOTAL	$ 3.324.415.841,73
FIDUPREVISORA	$ 45.193.344.890,08
TOTAL, GENERAL	$ 48.517.760.731,81

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera

- **Títulos de Tesorería (TES).** Con un saldo de $9.195.400.000,00, los TES son bonos emitidos por el gobierno colombiano.

de igual manera, en la tabla 262 se relacionan los saldos de las cuentas de la Universidad, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Tabla 262. Saldos en cuentas a 31 de diciembre de 2024

TIPO DE INVERSIÓN	ENTIDAD BANCARIA	DETALLE	SALDOS
Disponible	Popular	Pines posgrado - pago serv. públicos	$ 6.969.497,33
	Popular	Pines pregrado	$ 34.665.025,59
	BBVA	Intermediario Tesoro Nacional	$ 666.703.875,57
	ITAÚ	Der. Pecuniarios - pago serv. públicos	$ 670.310.520,36
	Davivienda	Cuenta pagadora	$ 925.787.872,01
	Davivienda	Recaudo - traslado de Fdos	$ 1.602.464.321,25
	Davivienda	Cuenta caja menor	$ 0,00
	Davivienda Resolución 1639 24-09-2019	Cooperativas	$ 0,00

TIPO DE INVERSIÓN	ENTIDAD BANCARIA	DETALLE	SALDOS
Fondo Inversión Colectiva	Fiducoldex	Bancoldex	$ 3.151.146.532,45
	Renta liquida	Davivienda	$ 3.673.568.693,85
	Fiduprevisora	Proyecto Nueva Sede	$ 45.193.344.890,08
Cuentas de ahorro	BBVA Resolución 1312 5/08/2019	Pago de pasivos	$ 211.878,72
	BBVA	Cooperativas Directas	$ 4.125.203.440,00
	Scotiabank Resolución 997 5/08/2014	Fondo reparacion de victimas MEN	$ 11.720.001,79
	ITAÚ Resolución 1432 18/10/2017	Pry Nueva Sede ($9.500.MM)	$ 267.925.588,41
	ITAÚ Resolución 1313 del 15-08-2019	Plan de Fomento a la calidad	$ 14.959.506.193,03
	BBVA Resolución 1116- 22-08-2018	Plan Fomento 2018	$ 29.833.287,80
	AV VILLAS Resolución 510 del 07-04-2015	Estampilla	$ 4.036.422.513,35
	AV VILLAS	Recursos CREE	$ 2.497.026.656,27
TES	Tesoro Nacional	TAsa cupón 7,25 %	$ 9.195.400.000,00
CDT	BBVA	FI 17/05/2024 FV 17/08/2024	$ 0,00

Fuente: Elaboración propia Subdirección Financiera– Área de Tesorería

Otras actividades de la Subdirección Financiera

Informe sobre la Aplicación de la Política de Gratuidad - Año 2024

La Universidad ha venido implementando la Política de Gratuidad, beneficiando a estudiantes de pregrado en los dos periodos académicos:

- **Primer periodo 2024:** Se aplicó el descuento a 5.808 estudiantes identificados como potenciales beneficiarios.
- **Segundo periodo 2024:** El beneficio fue otorgado a 6.265 estudiantes.

Actualmente, la institución está en proceso de conciliación con el Ministerio de Educación Nacional para ajustar los datos y garantizar la correcta ejecución y seguimiento de la política.

6.3. Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación

Es una dependencia de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la cual de acuerdo con el Organigrama Institucional, está adscrita a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, esta Subdirección, tiene como misión, lo correspondiente al el funcionamiento de la planta física, contratación, gestión ambiental, aseo, recepción y gestión de facturas de proveedores, cuentas de cobro de personal de Prestación de servicios y facturas de servicios públicos, así como lo relacionado con la Oficina de seguridad e ingreso de bienes al Almacén, ello, de conformidad con la Misión de la Institución.

Además de los temas relacionados con la Contratación de la Universidad, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, tiene como objetivo institucional, adelantar las gestiones encaminadas a la mejora continua de la Institución, de acuerdo con las Actividades de contratación, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, equipos, transporte, adquisiciones, seguridad, movilidad, y gestión ambiental, garantizando así una debida ejecución de los recursos apropiados para bienes y Servicios.

La Subdirección de Servicios Administrativos y contratación, la conforman las áreas de Contratación, Recursos Físicos y Mantenimiento, Almacén, Servicios Generales y Seguridad.

de acuerdo con lo anterior, es pertinente señalar y resaltar la gestión de la Subdirección de Servicios Administrativos y contratación en cada una de las áreas que la conforman para la vigencia 2024, así:

6.3.1. Gestión de la Contratación

De conformidad con el acuerdo 027 de 2022, que rige a la Universidad en materia de Contratación, el cual tiene vigencia desde el 4 de octubre de 2022, así como los procedimientos para la aplicación de la citada norma, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación para la vigencia 2024 llevó a cabo la siguiente contratación.

Tabla 263. Gestión contratación 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD
ORDENES DE TRABAJO	419
CONTRATOS	106
ORDENES DE COMPRA	55

Fuente: Elaboración propia Subdirección servicios administrativos

De igual forma, se precisa que, en virtud de los artículos 23 y 25 del acuerdo 027 de 2022, para la vigencia 2024 se llevaron a cabo 24 invitaciones a cotizar, de las cuales 2 obedecieron a "Mayor Cuantía", veintiún (21) a "Mediana Cuantía" y una (1) sin cuantía (012-2024 - Intermediario de Seguros), de estás, dos (2) fueron declaradas desiertas (012 y 014) y una fue suspendida (011-2024) , por lo que fueron adjudicadas veintiún (21) procesos, los cuales, dentro del cuadro anterior, se encuentran incluidos en la modalidad "Contratos".

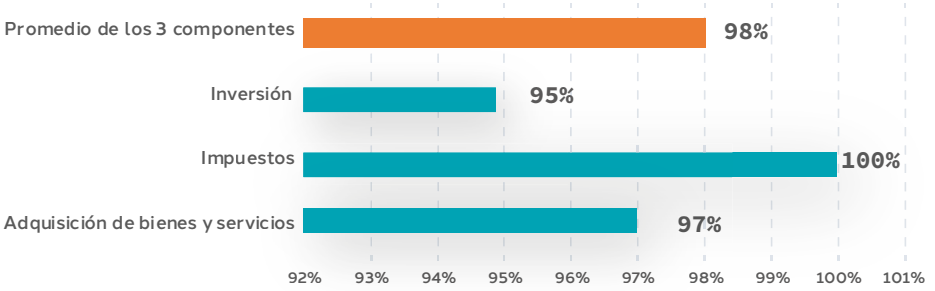
6.3.2. Ejecución Plan Anual de Compras

Teniendo en cuenta la celebración de contratos en sus diferentes modalidades, para la Vigencia 2024, el Plan de Compras tuvo una ejecución del 98% así:

- **Adquisición de Bienes y Servicios – 97%**
- **Multas e impuestos - 100%**
- **Inversión – 95%**

Lo anterior, al promediarse, da una ejecución total del Plan de Compra del 98% para la vigencia 2024.

Figura 102. Ejecución plan de compras 2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección servicios administrativos

6.3.3. Almacén e Inventarios

Descripción almacén

De acuerdo con la estructura orgánica institucional el Almacén hace parte de la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación y esta a su vez de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. El Almacén tiene como objetivo administrar los elementos y bienes

muebles tangibles e intangibles adquiridos por la Universidad, para gestionar su entrada, salida, reintegro, traslado, baja, préstamo externo y devolución de elementos de Propiedad Planta y Equipo para la modalidad de trabajo en casa, cambio en el tercero responsable de inventario y actualización de los inventarios.

Actualización de Inventarios

Atendiendo lo señalado en el procedimiento del Almacén y la Resolución 673 del 12 de mayo de 2023, el Almacén mediante correo electrónico remitió en el primer y segundo semestre de 2024, el inventario de elementos de Propiedad Planta y Equipo a cada uno de los centros de costo de la Universidad.

Tabla 264. Actualización de inventarios

ÍTEM	AÑO	SEMESTRE	INVENTARIOS ENVIADOS	VERIFICACIÓN FÍSICA INVENTARIOS
1	2024	I	57 centros de costo	57 inventarios actualizados y 52 inventarios firmados por el responsable del inventario y el Almacén.
2	2024	II	60 centros de costo	60 inventarios actualizados y 55 inventarios firmados por el responsable del inventario y el Almacén.

Fuente: Elaboración propia almacén

Proceso de Archivo Documental almacén

Dando cumplimiento a los lineamentos del Área de Archivo y Correspondencia de la Universidad, se han venido adelantando los siguientes procesos:

- Archivo de entradas, salidas y demás documentos en físico con base en las tablas de retención documental.
- Archivo de entradas, salidas y demás documentos en formato digital con base en las tablas de retención documental.
- Foliación de los diferentes archivos documentales.

Proceso de Bajas (01-01-2024 al 18-12-2024)

En atención a lo establecido en la Resolución 673 del 12 de mayo de 2023, me permito presentar informe de los procesos de baja realizados:

Tabla 265. Proceso de bajas 2024

ÍTEM	RESOLUCIÓN BAJA	CANTIDAD DE ELEMENTOS	EMPRESA AUTORIZADA	ACTA COMITÉ DE BAJAS	BENEFICIO ECONÓMICO PARA LA UNIVERSIDAD
1	Resolución 058 del 10 de enero de 2024	(1) vehículo buseta con placa de inventario 0022990	Subasta virtual No. V0019142311231 realizada el 23 de noviembre de 2023 por El Martillo del Banco Popular	Oficio No 913-000290-2023 del 01 de junio de 2023 oferta Comercial	Valor de la subasta $ 30.430.000,00 Consignación a cuenta corriente de la Universidad después de impuestos y comisión del Martillo por valor de $27.403.700,00
2	Resolución 829 del 16 de mayo de 2024	344 elementos de carácter peligroso	Puerto RAEE SAS	Acta 01-2024	Consignación a cuenta corriente de la Universidad por valor de $420.000,00

ÍTEM	RESOLUCIÓN BAJA	CANTIDAD DE ELEMENTOS	EMPRESA AUTORIZADA	ACTA COMITÉ DE BAJAS	BENEFICIO ECONÓMICO PARA LA UNIVERSIDAD
3	Resolución 830 del 16 de mayo de 2024	1087 elementos de carácter aprovechable	Chatarrería EL OASIS	Acta 01- 2024	Consignación a cuenta corriente de la Universidad por valor de $250.000,00
4	Resolución 831 del 16 de mayo de 2024	21 elementos por pérdida	N/A	Acta 01-2024	Pago de indemnización por parte de la Aseguradora Solidaria de Colombia por los siguientes montos: $ 6.369.700,00 $ 3.854.199,00 $ 19.465.782,00 $ 8,886,595.00 En proceso de indemnización con la aseguradora: RUI - 102715
5	Resolución 1807 del 30 de septiembre de 2024	Subasta virtual No. V0019142407252-del 25 de julio de2024 de dos (2) vehículos de placa institucional 000042858 -Camioneta ECO SPORT y 000056420 -Camioneta tipo CAPTIVA 4X2 BASICA color negro	El Martillo del Banco Popular SA	Acta 03 -2024	Valor de la subasta $ 39.600.000,00 Consignación a cuenta corriente de la Universidad después de impuestos y comisión del Martillo por valor de $ 35.459.633,00
6	Resolución 1808 del 30 de septiembre de 2024	13 elementos por pérdida	N/A	Acta 03 -2024	Pago de indemnización por parte de la Aseguradora Solidaria de Colombia por los siguientes montos: $ 19.115.994,00 $ 2.430.000.00 $ 80.000,00 $ 8.599.800,00 En proceso de indemnización con la aseguradora: RUI 110637
7	Resolución 2355 del 11 de diciembre de 2024	4 elementos por pérdida	N/A	Acta 04 -2024	La empresa de seguridad SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA" realizó reposición del elemento de PPE.En proceso de indemnización con la aseguradora: RUI - 114917
8	Resolución 2356 del 11 de diciembre de 2024	585 elementos de carácter aprovechable	Chatarrería EL OASIS	Acta 04 -2024	Consignación a cuenta corriente de la Universidad por valor de $420.000,00

Fuente: Elaboración propia almacén

Procesos de Adquisiciones de elementos

Tabla 266. Proceso de adquisición de elementos

ORDEN DE COMPRA	OBJETIO	VALOR TOTAL DE LA ÓRDEN	VALOR EJECUTADO	ESTADO
008 DE 2024	Adquisición de insumos de papelería, útiles y elementos de escritorio para suplir las necesidades de las diferentes dependencias académico-administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	$ 99.600.000,00	31,39 %	En ejecución
004 DE 2024 Y MODIFICACIÓN 1	Adquisición de insumos de aseo y cafetería para suplir las necesidades de las diferentes dependencias académico– administrativasde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	$ 185.000.000,00	62,78 %	En ejecución
005 DE 2024	Adquisición de insumos de impresiónpara suplir las necesidades de las diferentes dependencias académico– administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	$ 89.640.000,00	99,39 %	Finalizada – Acta de liquidación de fecha 18-10-2024

Fuente: Elaboración propia almacén

Actualización de formatos almacén

Tabla 267. Actualización formatos almacén

FORMATOS ALMACÉN	OBJETIO	NUEVA NOMENCLATURA DEL FORMATO ABRIL DE 2023	ACTUALIZACIÓN FORMATOS	ESTADO
AGAFO 01	Solicitud de reintegro para baja de elementos devolutivos	FOIF01 - Formato solicitud de reintegro para baja de elementos de propiedad planta y equipos	FOGC-01 - Solicitud de reintegro para baja de elementos de propiedad planta y equipos	Actualizado en el SIAC
AGAFO 02	Solicitud de traslado de elementos devolutivos	FOIF02 – Formato solicitud de traslado de elementos de propiedad planta y equipo	FOGC-02 - Solicitud de traslado de elementos de propiedad planta y equipo	Actualizado en el SIAC
AGAFO 21	Inventario elementos de Propiedad Planta y Equipo	FOIF03-Formato inventario elementos de propiedad planta y equipo	FOGC-20 -Formato inventario elementos de propiedad planta y equipo	Actualizado en el SIAC
AGAFO 30	Formato de préstamo externo de elementos de Propiedad Planta y Equipo	FOIF04 - Formato préstamo externo de elementos de propiedad planta y equipo	FOGC-24-Formato préstamo externo de elementos de propiedad planta y equipo	Actualizado en el SIAC

FORMATOS ALMACÉN	OBJETIO	NUEVA NOMENCLATURA DEL FORMATO ABRIL DE 2023	ACTUALIZACIÓN FORMATOS	ESTADO
AGAFO 31	Formato de devolución de elementos de Propiedad Planta y Equipo en préstamo externo	FOIF05 - Formato devolución de elementos de propiedad planta y equipo en préstamo externo	FOGC-25-Formato devolución de elementos de propiedad planta y equipo en préstamo externo	Actualizado en el SIAC
AGAFO 32	Acta de entrega y recibido de las instalaciones y el inventario de elementos de Propiedad Planta y Equipo del (a) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	FOIF06 - Formato acta de entrega y recibo de las instalaciones y el inventariode elementos de propiedad planta y equipo del (a) de la universidad colegio mayor de Cundinamarca.	FOGC-26-Formato acta de entrega y recibo de las instalaciones y el inventario de elementos de propiedad planta y equipo	Actualizado en el SIAC

Fuente: Elaboración propia almacén

Nuevos Formatos procedimientos almacén

Tabla 268. Formatos procedimientos almacén

FORMATO	CONTENIDO	VERSIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ESTADO
FOGC-34	Formato salida de elementos de Propiedad Planta y Equipo para reparación revisión técnica, mantenimiento y/o por garantía.	1	11-04-2024	Actualizado en el SIAC
FOGC-35	Formato Devolución de elementos de Propiedad Planta y Equipo por reparación, revisión técnica, mantenimiento y/o por garantía.	1	11-04-2024	Actualizado en el SIAC

Fuente: Elaboración propia almacén

Procedimientos actualización almacén

Tabla 269. Procedimientos actualizados almacén

FORMATO	CONTENIDO	VERSIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ESTADO
PRGC-10	Recibimiento de bienes a título de donación	02	Julio 2024	Actualizado en el SIAC
PRGC-08	Administración del almacén de elementos de consumo	09	Septiembre de 2024	Actualizado en el SIAC
PRGC-11	Administración del almacén de elementos de propiedad planta y equipo	01	Septiembre de 2024	Actualizado en el SIAC

Fuente: Elaboración propia almacén

Actas de entrega y recibos de dependencias

El almacén ha realizado cincuenta y un (51) actas de entrega y recibido en el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 18 de diciembre de 2024.

Préstamo externo de elementos de propiedad planta y equipo

Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 18 de diciembre de 2024 se han realizado setenta y cuatro (74) préstamos externos de elementos de Propiedad Planta y Equipo.

Planes de mejoramiento (Mapa de riesgos almacén)

En cumplimiento de las actividades derivadas de los planes de mejoramiento, la Subdirección de Servicios Administrativos en conjunto con el área de Almacén, han realizado un trabajo mancomunado, atendiendo y dando cumplimiento a los requerimientos y observaciones de los auditores externos e internos, dichos planes de mejora han sido atendidos en oportunidad, realizando las mejoras solicitadas, haciendo los ajustes en el proceso y en el procedimiento, buscando que estos sean cada vez más funcionales. Actualmente se adelanta con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad los riegos del procedimiento de Almacén e inventarios para incluirlos en el mapa de riegos de la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación.

Movimientos elementos de consumo y propiedad planta y equipo en el sistema Novasoft del 01 de enero 2024 al 18 de diciembre de 2024

Tabla 270. Movimientos de elementos de consumo y propiedad planta y equipo en NOVASOFT

ELEMENTOS DE CONSUMO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DOCUMENTOS / COMPROBANTES	VALOR
Entradas elementos de consumo	232	$ 2.563.831.572,84
Salidas de consumo	1278	$ 2.629.636.770,88
Reintegro de consumo	-	-
Salida devolución consumo	1	$ 98.935.000
Salida devolución consumo sin o.C.	-	-
Baja consumo	-	-
TOTAL	1511	$ 5.292.403.343,72
ELEMENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DOCUMENTOS / COMPROBANTES	VALOR
Entradas elementos propiedad planta y equipo	50	$ 5.741.258.047,98
Salidas elementos propiedad planta y equipo	206	$ 5.750.627.862,05
Traslado de elementos propiedad planta y equipo	120	$ 3.931.760.401,24
Reintegro de elementos propiedad planta y equipo	177	$ 1.291.020.825,51

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DOCUMENTOS / COMPROBANTES	VALOR
Baja de elementos propiedad planta y equipo	32	$ 1.972.473.986,49
Salida devolución activo sin o.C.	-	-
TOTAL	585	$ 18.687.141.123,27

Fuente: Base de datos Novasoft

Inventario de elementos de ropiedadpPlanta equipo almacén

Tabla 271. Inventario propiedad planta

DEPENDENCIA ALMACÉN	78 elementos de Propiedad Planta y Equipo

Fuente: Base de datos Novasoft

Gestión Comité de Bajas

Tabla 272. Gestión de bajas

NOMBRE DEL COMITÉ	NÚMERO DE ACTA	PRESIDENTE	SECRETARIO	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ESTADO
Comité de bajas	Acta 01 -2024	Subdirector Servicios Administrativos y Contratación	Encargado Almacén	X		Cumplido
Comité de bajas	Acta 02 -2024	Subdirector Servicios	Encargado Almacén	X		Cumplido
Comité de bajas	Acta 03 -2024	Administrativos y Contratación	Encargado Almacén	X		Cumplido
Comité de bajas	Acta 04 -2024	Subdirector Servicios administrativos y Contratación	Encargado Almacén	X		Cumplido

Fuente: Elaboración propia almacén

6.3.4. Sistema de Gestión Ambiental

Actualización de la Ruta Sanitaria

Se llevó a cabo la actualización de la ruta sanitaria correspondiente al área de salud y laboratorios, asegurando su alineación con el Plan de Saneamiento Básico.

Este documento se encuentra listo para su impresión y será colocado en las áreas respectivas para su visibilidad y cumplimiento en la vigencia 2025.

Participación en el Congreso de Construcción Sostenible

Del 01 de septiembre al 31 de octubre, se representó a la Universidad en el Congreso de Construcción Sostenible en Bogotá, con el objetivo de adquirir conocimientos y estrategias aplicables a la gestión ambiental y sostenibilidad institucional.

Cumplimiento de la Ley Antitabaco (Ley 1335 de 2009)

En cumplimiento de la normativa antitabaco, se diseñaron, imprimieron e instalaron piezas informativas en la sede de cursos de extensión, promoviendo un entorno libre de humo.

Actualización de la Normatividad ISO 14001

En conjunto con la Oficina de Aseguramiento de Calidad, desde la Unidad ambiental se realizaron mesas de trabajo con la asesora ambiental para la actualización y certificación bajo la norma ISO 14001, fortaleciendo los procesos de gestión ambiental de la organización.

Medición de Indicadores en SIAC

Desde la Unidad Ambiental se realizó la medición y análisis de indicadores en la plataforma SIAC, contribuyendo al monitoreo del desempeño ambiental y operativo.

Implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SISGEC)

Se participo activamente en las actividades para la puesta en marcha del Sistema de Gestión Ambiental, integrado dentro del Sistema de Gestión Institucional (SISGEC).

Gestión de Facturas con Promoambiental

Se llevaron a cabo los ajustes necesarios en las facturas de la empresa Promoambiental, garantizando la correcta facturación y registro financiero.

Resolución de Pago de Sanción

Se elaboró y envió el proyecto de resolución de pago de sanción solicitado por la Secretaría de Salud a la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, cumpliendo con los ajustes requeridos por esta área.

Supervisión del Contrato Powerservices

Supervisión de las actividades y horarios establecidos en el contrato con Powerservices, asegurando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a las operarias.

Ajuste de Estado de Cuenta con la Secretaría de Salud

Se gestionó la resolución de discrepancias en los saldos en mora reportados, logrando ajustar los valores mediante una resolución oficial.

Creación del Procedimiento de Seguridad Vial

Se coordinó una mesa de trabajo con las áreas de Recursos Físicos y Seguridad y Salud en el Trabajo para desarrollar el procedimiento de Seguridad Vial, fomentando la prevención de riesgos y el cumplimiento normativo.

Gestión en el Área de Salud

Se realizó una reunión con el encargado del área de salud para revisar y solucionar temas locativos y actividades pendientes,

estableciendo un plan de acción conjunto para atender necesidades prioritarias.

Adquisición de Estibas para Residuos Químicos

Se adquirieron estibas destinadas al almacenamiento adecuado de residuos químicos generados por los laboratorios y la sede Plenosol, fortaleciendo las prácticas de manejo de residuos peligrosos.

Actualización del Etiquetado de Sustancias Químicas

En colaboración con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se trabajó en la actualización del etiquetado de sustancias químicas peligrosas en los laboratorios, debido a que estaban desactualizados. Se realizó un inventario detallado de las sustancias químicas en coordinación con la Oficina de Recursos Físicos para garantizar la identificación adecuada de riesgos.

Capacitación en Manejo de Kits Antiderrames

Se impartió una capacitación específica para las operarias de Powerservices sobre el manejo de kits antiderrames, fortaleciendo las competencias en la gestión de emergencias químicas.

Gestión Ambiental por Caída de Árboles

Se gestionó ante la Secretaría de Ambiente el reporte de la caída de dos árboles ocasionada por la temporada de lluvias, garantizando el cumplimiento de los procedimientos ambientales establecidos.

Mesa de Trabajo con el concejal Julián Rodríguez Sastoque

El 29 de agosto se realizó una mesa de trabajo con el concejal Julián Rodríguez Sastoque en la sede de La Macarena para abordar problemáticas ambientales, seguridad en corredores seguros y temas relacionados con salud mental.

En el marco de esta reunión, se dejó estipulado en acta el compromiso de revisar el arbolado externo de la sede principal y la sede 3, incluyendo procesos de poda y tala si fuera necesario.

Divulgación y Sensibilización Ambiental

A través de correo electrónico, se realizaron divulgaciones alusivas a días conmemorativos de carácter ambiental, destacando su importancia en la promoción de prácticas sostenibles.

Se desarrollaron campañas de sensibilización sobre:

- Manejo responsable del recurso hídrico.
- Gestión adecuada de residuos.
- Consumo eficiente de energía.

Estas acciones se orientaron a fortalecer el compromiso ambiental en todos los niveles de la institución.

Apoyo a Recursos Físicos en Actividades de Altura

Se brindó apoyo al área de Recursos Físicos como coordinadora de alturas, supervisando las actividades realizadas en fachadas, paredes y techos de las sedes, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad.

Gestión de Hallazgos de la ARL

Junto con el Área de Recursos Físicos, se diligenció el cuadro de hallazgos identificados por la ARL en las distintas sedes de la universidad. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras necesarias para garantizar el cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo.

Participación en el Primer Encuentro de Instituciones de Educación Superior en Gestión del Riesgo de Desastres

Representé a la institución en el Primer Encuentro de Instituciones de Educación Superior en Gestión del Riesgo de Desastres, fortaleciendo las capacidades en prevención y atención ante emergencias.

Programación de Lavado de Tanques y Fumigación

Coordiné la programación del lavado de tanques de agua y las jornadas de fumigación en las distintas sedes, garantizando condiciones de salubridad y seguridad para los usuarios.

Notificación sobre Cortes de Agua

Informé al área de Recursos Humanos sobre los cortes de agua programados, asegurando la comunicación oportuna a toda la comunidad universitaria para minimizar afectaciones.

Gestión con la Secretaría de Protección Animal

Realicé las gestiones necesarias ante la Secretaría de Protección Animal para la captura y esterilización de los gatos en la sede principal, promoviendo el bienestar animal y el control de su población.

Entrega de Avisos de Piso Mojado

Se entregaron avisos de piso mojado a las operarias, reforzando las medidas preventivas para evitar accidentes por resbalones en las instalaciones.

Trámite para Permisos de Avisos Publicitarios

Gestioné ante la Secretaría Distrital de Ambiente los permisos necesarios para la instalación de un aviso en la Sede de Posgrados y otro en la Sede Candelaria, cumpliendo con los requisitos legales y ambientales.

Actualización de documentos

Se realizo la actualización de la ruta sanitaria del área de salud y de los laboratorios de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Actualización del Plan de Saneamiento Básico 2024

Creación de documentos:

- Aspectos e impactos ambientales
- Matriz legal
- Instructivo de atención y respuesta ante emergencias ambientales
- Formato para la determinación de condiciones ambientales por sede.

Se realiza atención a las visitas de la Secretara de Salud los días 13 de junio y 18 de julio, la universidad recibió visita en la sede de La Facultad de Arquitectura y la sede de Posgrados, el cual mediante acta se generó CONCEPTO FAVORABLE
Se realizo la creación de varias piezas informativas.

6.3.5. Área de recursos físicos

El Área de Recursos Físicos despliega un respaldo integral al proceso misional de la Universidad, abarcando diversas áreas, entre las cuales se destacan:

- Coordinación, gestión de las adecuaciones y mantenimiento de la Planta Física en las distintas Sedes de la Universidad.
- Gestión de los servicios generales, aseo y mantenimiento de todos los espacios interiores, zonas comunes, áreas de estar, jardines y cafeterías.

■ Apoyo logístico para la ejecución de eventos institucionales en la Universidad.
■ Coordinación de la flota vehicular de la Universidad.
■ Coordinación de los procesos de pago de impuestos prediales y vehiculares de la institución.
■ Supervisión de los contratos de arrendamiento de inmuebles.
■ Proyección de informes de Infraestructura para procesos de acreditación y registros calificados de la Institución.
■ Participación y acompañamiento en el comité de la Nueva Planta Física de la Universidad.
■ Supervisión de contratos de obra.
■ Coordinación y supervisión del contrato de aseo especializado.
■ Proyección de estudios previos.

En este contexto, el Área de Recursos Físicos contribuyó de manera significativa en el periodo 2024 – 2, mediante la realización de las siguientes actividades:
■ Proyección de informes para las diferentes áreas en referencia a temas de Planta física.
■ Boletín estadístico, Plantillas HECCA, SIRECI, Informes estampilla, informes de infraestructura para las diferentes Dependencias, informes de seguimiento y control para las visitas de supervisión.
■ Apoyo y acompañamiento a los requerimientos solicitados por la Oficina de Acreditación, autoevaluación y aseguramiento a la calidad, en el marco de la rectificación de Icontec, y renovación de registros calificados de los diferentes programas.
■ Atención y acompañamiento en las Visitas de Inspección de la secretaria de Salud y el ministerio de educación.
■ Apoyo y acompañamiento al proceso de gestión de adquisición de un nuevo predio para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
■ Supervisión del contrato 052-2024 correspondiente al arrendamiento de las oficinas institucionales ubicadas en el edificio San Juan.
■ Liquidación del CN 038-2023, con un valor de 349.907.600 y la modificación presupuestal No 1 por $173.806.640, con un valor no ejecutado en $0.00, para el suministro e instalación de mobiliario de las diferentes sedes de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, motivando la renovación de mobiliario en aulas, zonas de estar, cafetería y oficinas, toda vez que el mobiliario existente presentó un estado de deterioro o afectación a la salud.
■ Gestión de análisis, diagnóstico y propuesta de diferentes predios para el arrendamiento de un inmueble para una Sede que permita liberar espacios y desarrollar la apertura de nuevos los programas para el año 2025, donde nace el contrato 406-2024. Con objeto: Arrendar el inmueble ubicado en la carrera 6 No 11-51 de la ciudad de Bogotá D.C, para la prestación de servicios por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de este contrato se garantizan espacios aptos para la educación y sus actividades complementarias para el bienestar de los futuros Usuarios de la Sede.
■ Supervisión de la OT 194-2024 y 345-2024, desde la cual se prestan los servicios profesionales de apoyo a la gestión del área de Recursos Físicos.
■ Supervisión, ejecución y liquidación del Contrato No. 046-2024, con objeto: adquisición de elementos de dotación para la sede Plenosol de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual tuvo un valor de $ 248.788.711 total ejecutado, contrato desde el cual se garantiza el buen estado, calidad, confort y seguridad del mobiliario en el Centro de Bienestar.

Además de esto, en lo referente a la Sede PLENOSOL, ubicada en el municipio de Ricaurte Cundinamarca, Con el apoyo de los operarios calificados que trabajan en esta sede, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Poda y jardinería a las zonas sociales

- Mantenimiento de piscinas
- Aseo general de cabañas.

■ Supervisión, ejecución de la Orden de Compra No. 046-2024, de Adquisición y suministro de elementos de ferretería, eléctricos y herramienta menor para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por el valor de $117.849.760. este contrato brinda un apoyo esencial para el desarrollo de todas las actividades de mantenimiento, garantizando la calidad y seguridad en el desarrollo de las actividades realizadas por los Operarios Calificados.
■ Supervisión y ejecución del Contrato No. 050-2024, con objeto: desarrollar actividades de saneamiento en las instalaciones de la universidad tales como, fumigación, desinfección, desratización y desinsectación, el cual tuvo un valor de $70.884.135, en el marco de este contrato se garantizan espacios higiénicos, libres de plagas, seguros y que brinden bienestar a toda la comunidad de la Universidad.
■ Proceso de gestión para el nacimiento de un nuevo contrato de adquisición de mobiliario para diferentes dependencias de la Universidad en atención a los nuevos programas para el periodo 2025 y al deterioro actual del mobiliario existente, el cual ya cumplió su vida útil, garantizando el confort, ergonomía y bienestar de las personas que allí laboran.
■ Proceso de gestión para el nacimiento de un nuevo contrato de mantenimiento de cubiertas, con el fin de garantizar el buen estado de los espacios físicos y su optimo funcionamiento.
En el periodo 2024-1 y 2024 -2, se han llevo a cabo un total de 1.251 actividades de mantenimiento locativo en conjunto con el equipo de operarios calificados y específicamente asignados para estas tareas. Entre las más relevantes:

- Mantenimiento de cubiertas y filtraciones.
- Pintura en oficinas y fachadas exteriores.
- Reparaciones Hidrosanitarios.
- Poda y jardinería.
- Mantenimiento y cambio de luminarias.
- Adecuaciones para los nuevos equipos de Ciencias de la Salud.

Enlace de acceso a la Matriz de Seguimiento y Control de Requerimientos:

2024-1
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o8tXDJYDk-WWMg3GhZOrv89kzgecNx_s/

2024-2
https://drive.google.com/drive/folders/1WLXOsaVaop5XFBcVGMevGMqqDMI8SZEK?usp=drive_link

■ Liquidación del contrato 026-2023, mediante el cual se presta el servicio de aseo especializado, desinfección, mantenimiento en áreas críticas, manejo de residuos peligrosos y ruta sanitaria en los laboratorios.
■ Supervisión de la orden de compra 004-2023, para la adquisición y suministro de insumos de aseo y cafetería para la universidad.
■ Liquidación de la orden de compra 003-2023, para el suministro de elementos de ferretería, eléctricos y herramienta menor.
■ Liquidación de la orden de Trabajo 467-2023, mediante el cual se Presta el servicio de análisis fisicoquímicos y bacteriológico aguas de las piscinas en plenosol.
■ Supervisión a la Orden de Compra 014-2024, mediante el cual se suministran los químicos para la higienización de las piscinas en Plenosol.
■ Supervisión al contrato 001-2024, arrendamiento de cuatro espacios para ofrecer a la comunidad universitaria el servicio de cafetería, así en la sede principal un (01) espacio, en la facultad de ingeniería y arquitectura un (01) espacio y en la facultad de derecho un (01) espacio.

6.3.5.1. Administración y mantenimiento planta física de las sedes

En la siguiente tabla se da a conocer la periodicidad y el tipo de mantenimiento que se realiza en cada una de las sedes, algunas labores no están reflejadas ya que son diarias y permanentes como el arreglo de áreas para reuniones, atención de eventos y servicio de cafetería para todas las dependencias de la Universidad.

Tabla 273. Mantenimiento planta física por sedes

ACTIVIDAD		UBICACIÓN	PERIODICIDAD
SEDE PRINCIPAL			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Rectoría	Diario
		Asistencia Gerencial Distancia	Diario
		Servicios Administrativos	Diario
		Biblioteca	Diario
		Medio Universitario	Diario
		Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales	Diario
		Facultad de Administración y economía	Diario
		Carrera Quinta	Diario
ARREGLO DE ZONAS VERDES	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Sede Principal	Trimestral
		Sede 3	Trimestral
		Sede 4	Trimestral
		Sede 6	Trimestral
		Sede 7	Trimestral
ARREGLO DE AREAS COMUNES	Arreglo y barrida de zonas verdes, recorridos comunes, zonas de descanso de estudiantes cerca de la facultad de trabajo social y bacteriología, la zona que comprende desde medios audios visuales, la loma de la virgen, alrededores del centro de salud, aula múltiple, ciencias básicas, medio universitario, Barrida y arreglo del área que comprende el polideportivo y sus alrededores, arreglo de mesas y sillas donde los estudiantes toman sus descansos, lavado de mesas y sillas del sector que comprende el polideportivo recolección de basuras de las canecas del área que corresponde a cada operario.	Sede Principal	Diario

ACTIVIDAD		UBICACIÓN	PERIODICIDAD
ARREGLO DE SALONES	Limpieza de pisos, ventanas, mesas y pupitres	EDIFICIO COLOMBIA	Diario
		CONJUNTO LEALTAD	Diario
		EDIFICIO SIMON BOLIVAR	Diario
		EDIFICIO LA PAZ	Diario
ARREGLO DE OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Sede Principal	Diario
ARREGLO DE OFICINAS	Aseo General	Sede Principal	1 vez por semana
SEDE 2			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario
ARREGLO DE AREAS COMUNES	Barrer el frente de la sede y las escaleras	Parte externa sede 2	Diario
ARREGLO DE OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario
RREGLO DE OFICINAS	Aseo General	Primer piso	1 vez por semana
		Segundo Piso	
		Tercer Piso	
SEDE 3			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario
ARREGLO DE ZONAS VERDES	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Parte externa sede 3	Trimestral
ASEO AREAS COMUNES	barrer en el frente las escaleras de la sede	Parte externa sede 3	Diario
ASEO OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario

ACTIVIDAD		UBICACIÓN	PERIODICIDAD
ASEO OFICINAS	Aseo General	Primer piso	1 vez por semana
		Segundo Piso	
		Tercer Piso	
SEDE 4			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
ARREGLO DE ZONAS VERDES	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Parte externa sede 4	Trimestral
ASEO AREAS COMUNES	barrer el frente y las escaleras en la sede	Parte externa sede 4	Diario
ASEO OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario
ASEO OFICINAS	Aseo General	Primer piso	1 vez por semana
		Segundo Piso	
		Tercer Piso	
SEDE 6			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
ARREGLO DE ZONAS VERDES	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Parte externa sede 6	Trimestral
ASEO AREAS COMUNES	Barrida de la parte externa e interna de dicha sede	Parte externa sede 6	Diario
ASEO GENERAL HABITACIONES	Limpieza de pisos, cambio de tendidos de las habitaciones, limpieza de polvo	Primer piso	1 vez por semana
		Segundo Piso	cuando este en uso
SEDE 7			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
ARREGLO DE ZONAS VERDES	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Parte externa sede 7	Trimestral

ACTIVIDAD		UBICACIÓN	PERIODICIDAD
ASEO AREAS COMUNES	barrida de parte externa de la sede	Parte externa sede 7	Diario
ASEO OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Primer piso	Diario
		Segundo Piso	Diario
		Tercer Piso	Diario
ASEO OFICINAS	Aseo General	Primer piso	1 vez por semana
		Segundo Piso	
		Tercer Piso	
SAN JUAN			
ASEO DE BAÑOS	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	INVESTIGACIONES	Diario
ASEO OFICINAS	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	INVESTIGACIONES	Diario
ASEO OFICINAS	Aseo General	INVESTIGACIONES	Diario

Fuente: Planta Física

6.3.5.2. Servicios Generales

Dentro de las funciones principales del personal de servicios generales se incluye el mantenimiento y la limpieza de cada una de las áreas de la Universidad. Donde el área cuenta con un personal capacitado, poseedor de las habilidades necesarias para brindar este servicio de manera eficiente. De esta manera, se garantiza el buen estado y óptimas condiciones de higiene, proporcionando a la comunidad educativa un entorno habitable para llevar a cabo sus actividades.

Así mismo, contamos con el respaldo de personal de la empresa de aseo especializado, quienes se encargan especialmente del aseo en áreas críticas como, aulas, laboratorios y el sector enfocado en salud, donde se cuentan con normas y cuidados específicos para efectuar la limpieza. Este enfoque integral asegura que todos los aspectos de la Universidad se mantengan en condiciones óptimas, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo académico y profesional de la comunidad educativa.

Adicionalmente, se cuenta con personal calificado en las labores complementarias como jardinería y conducción, donde parte de estos funcionarios son de planta de la universidad, respaldados por algunos supernumerarios.

6.3.6. Seguridad y vigilancia

La Oficina de Seguridad, en el marco de sus funciones, asegura el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar la tranquilidad de toda la comunidad educativa. Entre sus acciones, se incluye el apoyo con personal de vigilancia en todas las actividades que se desarrollan en la Universidad. Adicionalmente, se han modernizado los procesos relacionados con la asignación de parqueaderos, logrando una mayor eficiencia y organización. Todo esto tiene como objetivo promover un entorno seguro y confiable, donde las personas puedan sentirse protegidas tanto dentro del campus como en sus alrededores.

Actividades realizadas

De acuerdo con las funciones a cumplir en la oficina de seguridad, se han realizado las siguientes actividades:

- Supervisión a los contratos asignados por la subdirección de Servicios Administrativos, entre los cuales estuvieron:
- Servicio integral de seguridad privada en las modalidades móvil, con y sin armas, con medios de apoyo tecnológicos y caninos para la permanente protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de las instalaciones de la Universidad.
- Combustible vehículos.
- Adquisición de elementos de Seguridad para la renovación y actualización del sistema de Seguridad de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca.
- Se realiza la recepción y respectiva distribución de los estacionamientos autorizados para el personal de estudiantes de las diferentes sedes para el primero y segundo semestre.
- Se creó y se digitalizo el formulario para las solicitudes de parqueadero de estudiantes de posgrado de las diferentes sedes.
- Se aprobó y estandarizo el protocolo para el ingreso de personas y mascotas a las instalaciones.
- Se digitalizó y estandarizó el formulario para el ingreso de menores a las diferentes sedes.
- Se generaron boletines informativos, enfocados en seguridad personal en espacios fuera de la universidad, uso de lockers, usos de estacionamientos, ingreso a las sedes, semana cultural, ingreso de mascotas, entre otros.
- Se presentaron veintiún (21) informes de seguridad, a la vicerrectora administrativa.
- Se realizan las denuncias respectivas ante la fiscalía general de la Nación por los hechos vandálicos realizados por parte de encapuchados en la universidad los días 23 de febrero y 24 de septiembre cuando se realizó la toma de la rectoría.
- Se realizó el monitoreo continuo de las cámaras de seguridad, mediante estos medios se ha logrado la recuperación de varios elementos perdidos de los estudiantes, al igual, que han sido medio de apoyo para lograr pasar diferentes informes a las decanaturas, principalmente por consumo de sustancias psicoactivas de algunos estudiantes y por daño a las instalaciones de la Universidad.
- Se da respuesta al PQRS y derechos de petición allegados a la oficina dentro de los términos de ley.
- Asistencia continua en asambleas y pliegos de peticiones de los estudiantes en las diferentes sedes de la universidad.
- Asistencia a reuniones con jefes de seguridad de universidades de la zona centro y chapinero, con el fin de generar corredores de movilidad seguros para nuestros estudiantes.
- Se creo formulario de satisfacción de la oficina de seguridad, así como la creación del formulario solicitud de verificación de cámaras.
- Se realizan traspasos de elementos a diferentes dependencias, así como la baja de elementos del inventario que estaban en mal estado.

■ Se gestiona el enlace de las cámaras de plenosol con el CCT de la universidad.
■ Se realiza visita y estudio de seguridad de la nueva sede "sede la Candelaria", se deja proyectada la contratación del servicio de vigilancia para el día de la recepción del lugar.
■ Se realizaron permanentemente coordinaciones interinstitucionales con entidades de apoyo en las diferentes situaciones de protesta y aspectos de seguridad requeridos en la universidad.
■ En apoyo con la empresa de seguridad se realizaron campañas de concientización en aspectos de seguridad para el personal integrante de la comunidad universitaria.

Contratos Liquidados en el lapso del informe

■ Contrato de servicios de seguridad 011 -2022 al término de este se realiza acta de liquidación, valor ejecutado del contrato $1.871´544.091, fecha de término de este 04 de febrero de 2024.
■ Combustibles Terpel se dio termino a la orden de OT 388 de 2022 el 31 de enero de 2024, con un valor ejecutado de $18´490.361, 62 pesos mcte.
■ Adquisición de elementos de Seguridad para la renovación y actualización del sistema de Seguridad de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca al termino de esta se firma el acta de liquidación con fecha 7 de octubre de 2024 por un valor ejecutado de $46´600. 579.oo.
■ Se cuenta con los respectivos soportes y actas de liquidación firmada por la Universidad y los contratistas.

Contratos actuales

■ Combustibles Terpel se dio inicio al contrato 006 de 2024, por un valor de 25´000.000 de pesos, al 18 de diciembre se han ejecutado 16.966.274,25, quedando un saldo de 8.033.725,75.
■ Seguridad y vigilancia, contrato 003 de 2024, por un valor de 1.741´281.672, al 18 de diciembre se han ejecutado un 82% del valor del contrato, quedando pendientes por pagar los meses de diciembre de 2024, enero 2025 y 5 días de febrero de 2025.

Actividades pendientes

Implementación de la mesa de ayuda para la oficina de seguridad.
Mantenimiento y actualización del circuito cerrado de televisión, cambio de cámaras análogas a sistema IP.
Adecuación CCT sede la Candelaria (cuando se reciba).

6.4. Subdirección de Bienestar Universitario

El Bienestar Universitario para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un proceso transversal, que busca el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria. Entendemos el bienestar más allá de lo académico, como una construcción colectiva que mejora la calidad de vida y fomenta el sentido de pertenencia. Nuestra propuesta de bienestar se fundamenta en los siguientes pilares:

■ **Integralidad:** Promovemos el desarrollo integral de las personas, considerando aspectos físicos, emocionales, sociales y académicos.
■ **Participación:** Fomentamos la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de un ambiente sano y enriquecedor.
■ **Equidad:** Buscamos garantizar la equidad y la inclusión, promoviendo el respeto por la diversidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

■ **Sostenibilidad:** Integramos una perspectiva de sostenibilidad en todas nuestras acciones, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social.

Para alcanzar estos objetivos y en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se implementan 7 ejes y 9 programas, enfocados en:

■ **Salud y bienestar:** Promoción de hábitos saludables y programas de prevención.

■ **Arte y Cultura:** Fomento de la expresión artística y cultural a través de grupos de representación, cursos complementarios, talleres, eventos y espacios creativos.

■ **Deporte y recreación:** Oferta de actividades deportivas y recreativas para todos los gustos y niveles, además de grupos de representación y cursos complementarios.

■ **Orientación educativa:** Asesorías y talleres de habilidades para la vida y el aprendizaje que se orientan a la integración, la adaptación a la vida universitaria y el mejoramiento académico.

■ **Inclusión:** Acciones tendientes a favorecer el reconocimiento del ser humano y sus especificidades desde el respeto y la dignificación del ser.

■ **Apoyo socioeconómico:** Acciones dirigidas al reconocimiento de las necesidades en la comunidad educativa para ofrecer su apoyo a través de beneficios socioeconómicos en la intención de lograr su permanencia en el proceso.

■ **Salud Mental:** Programa dirigido al cuidado de la salud mental, el auto reconocimiento y valoración del otro.

■ **Pertenencia y Cultura Ciudadana:** Actividades que facilitan la construcción de vínculos de pertenencia con la cultura e identidad institucional.

■ **Permanencia y Graduación:** Sistema encargado de caracterizar, identificar alertas tempranas y gestionar acciones tendientes a favorecer la permanencia y graduación estudiantil.

La Subdirección de Bienestar Universitario trabaja en estrecha articulación y colaboración con todas las instancias de la universidad para garantizar que el bienestar sea una prioridad institucional. trabajamos con un talento humano capacitado, honesto, participativo y comprometido, que centra sus esfuerzos en generar acciones que busquen el constante bien de la totalidad de la comunidad educativa mediante la dignificación de las personas, el fortalecimiento de la cultura del bienestar, la constante articulación con las diferentes instancias de la Universidad y el apoyo constante a la misionalidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Ejecución Presupuestal

Para la vigencia 2024 se comprometió el 99% del presupuesto, con corte al 30 de noviembre de 2024 respecto a la planeación establecida en las resoluciones del Plan de Bienestar.

■ Resolución 228 del 23 de enero de 2024, por la cual aprueba Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2024.

■ Resolución 570 del 19 de marzo de 2024, por la cual se modifican los artículos segundo y tercero de la resolución N° 228 de 2024 por la cual se aprueba el Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2024.

■ Resolución 1040 del 13 de junio de 2024, por la cual se modifican los artículos segundo y tercero de la Resolución N° 570 del 19 de marzo de 2024.

■ Resolución 228 del 23 de enero de 2024, por la cual aprueba Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2024.

■ Resolución 570 del 19 de marzo de 2024, por la cual se modifican los artículos segundo y tercero de la resolución N° 228 de 2024,

por la cual se aprueba el Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2024.

- Resolución 1040 del 13 de junio de 2024, por la cual se modifican los artículos segundo y tercero de la Resolución N° 570 del 19 de marzo de 2024.
- Resolución 1656, del 10 de septiembre de 2024, por la cual se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1040 del 13 de junio de 2024.
- Resolución 1902 del 10 octubre de 2024, por la cual se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1040 del 13 de junio de 2024, en el sentido de actualizar el Plan anual de Bienestar institucional a la versión 5, tanto en su componente estudiantil como en el componente laboral.
- Resolución 2234 del 19 de noviembre de 2024, por la cual se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1902 del 10 octubre de 2024.
- Se presenta a continuación la ejecución en la Subdirección de Bienestar Universitario y en cada uno de los programas, así:

Tabla 274. Ejecución presupuestal general

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE PRESUPUESTO	SUMA DE VALOR CDP
Estudiantil	$ 2.585.716.229,75	$ 2.510.152.816,58
Laboral	$ 718.706.969,25	$ 711.950.989,25
Otros	$ 195.892.090,00	$ 184.130.974,00
TOTAL, GENERAL	$ 3.500.315.289,00	$ 3.406.234.779,83

Fuente: Bienestar universitario

Tabla 275. Ejecución presupuestal desglosada

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE PRESUPUESTO	SUMA DE VALOR CDP
Estudiantil	$ 2.585.716.229,75	$ 2.510.152.816,58
Acompañamiento Para El Desarrollo De Competencias Para La Vida	$ 81.651.697,00	$ 73.834.997,00
Deporte y Uso del Tiempo Libre	$ 194.650.863,67	$ 156.619.495,00
Expresión Cultural y Artística	$ 109.104.680,00	$ 93.040.680,00
Inclusión Institucional	$ 3.514.000,00	$ 3.514.000,00
Programa Para La Mejora del Desempeño Académico, La Integración y La Adaptación Al Ambiente Educativo	$ 14.558.000,00	$ 14.558.000,00
Promoción De Estilos De Vida Saludable Y Autocuidado	$ 195.075.491,00	$ 192.095.024,58
Promoción Para El Fortalecimiento Del Sentido De Pertenencia Institucional, Convivencia, Cultura Universitaria	$ 14.507.800,00	$ 14.507.800,00
Promoción Socioeconómica	$ 883.127.456,08	$ 872.456.578,00
Sistema De Permanencia Y Graduación Estudiantil "Permaneser"	$ 1.089.526.242,00	$ 1.089.526.242,00
Laboral	$ 718.706.969,25	$ 711.950.989,25
Beneficios Socioeconómicos	$ 133.394.272,00	$ 135.753.852,00
Deporte y Uso Del Tiempo Libre	$ 150.829.100,00	$ 150.829.100,00
Desarrollo de Competencias Para La Vida Relacionadas Con El Autoconocimiento Y La Relación Con Los Demás Y Su Entorno	$ 4.016.000,00	$ 4.016.000,00
Promoción de Estilos De Vida Saludable y Autocuidado	$ 16.442.659,00	$ 16.442.659,00

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE PRESUPUESTO	SUMA DE VALOR CDP
Promoción Para el Fortalecimiento del Sentido de Pertenencia Institucional, Convivencia, Cultura Universitaria	$ 414.024.938,25	$ 404.909.378,25
Otros	$ 195.892.090,00	$ 184.130.974,00
OTROS	$ 195.892.090,00	$ 184.130.974,00
TOTAL, GENERAL	$ 3.500.315.289,00	$ 3.406.234.779,83

Fuente: Bienestar universitario

6.4.1. Expresión cultural y artística Contextualización

Contextualización

Este programa promueve y fortalece la cultura y las expresiones artísticas en la Universidad a través de tres ejes: la formación integral, lo cultural entendido desde la creación de escenarios para la convivencia, y la circulación de prácticas artísticas dentro y fuera de la Universidad.

Mediante una oferta de cursos complementarios en distintas prácticas artísticas dirigidos a la Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y egresados), el programa de cultura busca generar prácticas y procesos que estimulen la construcción colectiva de una identidad institucional que reconozca en las prácticas artísticas y culturales un camino para la construcción de una cultura de paz y Reconocimiento de las diversidades y la sana convivencia. Por otra parte, propiciar espacios de encuentro en torno a eventos de carácter artístico, cultural y académico en alianza con diferentes aliados e instituciones a nivel local, distrital o nacional.

Actividades adelantadas:

El Programa de Cultura consolida a través de cuatro modalidades de atención, el aprendizaje y acceso a distintas disciplinas artísticas:

1. **Cursos Artísticos Complementarios**
2. **Grupos de Representación Artística**

Estos, a su vez, se configuran y diseñan desde cinco componentes disciplinares:

- Danza y técnicas somáticas
- Música
- Teatro, narración oral, escritura creativa y apreciación del cine
- Artes Plásticas
- Voluntariado ecológico y comunitario

Tabla 276. Expresión cultural y artística

CURSO ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO	CUPOS ASIGNADOS	CURSO ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO	CUPOS ASIGNADOS
Técnica Vocal	15	Coro	15
Violín	10	Banda A palo seco	8
Violonchelo	5	Banda Arcade	8
Bajo y guitarra	10	Banda Re3ditados	8
Piano	13	Fusión Latina	15
Flauta traversa	8	Voces y tambores	15
Gramática musical	8	Estudiantina	10
Semillero Orquesta Mayor	8	Grupo Ecológico	15
Pre-Orquesta Mayor	8	Grupo de Cámara Mayor	10
Instrumentos de viento	8	Orquesta La Mayor	16

CURSO ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO	CUPOS ASIGNADOS	CURSO ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO	CUPOS ASIGNADOS
Ritmos latinos - iniciación a la fiesta	20	Grupo Representativo Danza Oriental	15
Danza Contemporánea	8	Grupo Representativo Salsa	15
Yoga	10	Danzas del Mayor	15
Coreografías de Tik Tok	10	Teatro UCMC	10
Iniciación Danza Oriental	12	Grupo Solidario	12
Salsa y bachata I	15		
Salsa y bachata II	15		
Danza folclórica complementario	15		
Escritura teatral: Auto ficción	8		
TOTAL	258	TOTAL	179

Fuente: Bienestar universitario

Logros alcanzados

- Apoyo a la gestión de convenios, alianzas y proyectos asociados a la proyección social, junto con los
aciertos de nuevas vinculaciones para el apoyo a beneficiarios del territorio, también se realiza un análisis basado en el año anterior y a la fecha el aumento significativo en 200 cupos pasando de 250 atenciones potenciales (cupos asignados) a 437 atenciones potenciales para el año 2024, lo cual representa un incremento del 90.5%.

-La consolidación de la semana cultural en el 4 trimestre dando participación a las diferentes agrupaciones representativas de la universidad y la visualización de los diferentes procesos artísticos de las líneas de Música, teatro y danza interactuando con artistas invitados y generando gusto por las diferentes actividades brindadas por la Universidad.

■ Se abrió un nuevo canal de gestión cultural con el Museo Nacional de Colombia para la ejecución de actividades académicas y culturales a desarrollar en el semestre 2024-II. Se adelantarán reuniones posteriores para viabilizar mediante memorando de entendimiento los alcances de esta articulación interinstitucional.
■ Ampliación de la planta docente del programa de cultura de la Subdirección de Bienestar Universitario, incluyendo docentes nuevos de cátedra que apoyara la gestión en las diferentes sedes de la Universidad.
■ Aumento del número de grupos de representación cultural al incluirse las clases de danzaterapia, terapia criolla.
■ Aumento de la oferta de cursos complementarios al incluirse el urso complementario en Música, se iniciaron los nuevos cursos en el área de Orquesta.
■ Durante el primer y segundo semestre tuvimos una constante circulación por los grupos de danza (danza árabe, ritmos latinos y folclor) en eventos externos e internos.
■ -Durante el primer y segundo semestre se mantuvo la constante circulación por los grupos musicales (estudiantina, grupo de cámara, bandas de rock, coro, grupo voces y tambores y fusión latina entre otros) en eventos externos e internos.
■ Se continuó con la circulación externa de los grupos, en este caso el Coro y la Estudiantina fueron los que más circularon.
■ El grupo de brigadistas y solidario continuaron desarrollando actividades para cumplir sus objetivos de aprendizaje y servicio.
■ Se realizó con éxito la semana cultural programada en el mes de octubre con grupos invitados y los grupos representativos de la universidad en el área de cultura.

■ Todos los grupos de representación pudieron tener un cierre acompañado por la asistencia de la comunidad universitaria.
■ Se continuó con la circulación externa de los grupos, en este caso el Coro y la Estudiantina fueron los que más circularon.
■ El grupo de teatro tuvo su primera presentación tras un año de iniciar el proceso.
■ El grupo de Orquesta pudo restablecer su proceso tras tener una ausencia docente por cerca de 3 meses.

6.4.2. Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación

Contextualización

El eje de fomento de la actividad física el deporte y la recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario, es un programa dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que tiene como objetivo contribuir a la formación integral y el bienestar de la comunidad en general, estableciendo hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, con el fin de favorecer la permanencia y graduación estudiantil.

Actividades adelantadas

Tabla 277. Actividades de fomento actividad física, deporte y recreación

PERÍODO	PARTICIPANTES		ASIGNADOS	INDICADOR
	GRUPOS DE REPRESENTACIÓN	CURSO COMPLEMENTARIO		
2024	610	90	250	92,4%

Fuente: Bienestar universitario

Tabla 278. Actividades de fomento actividad física, deporte y recreación, por periodo y por estudiantes y funcionarios

PERIODO	POBLACIÓN	GRUPOS DE REPRESENTACIÓN	CURSOS COMPLEMENTARIOS	EVENTOS DEPORTIVOS	ACTIVIDADES RECREATIVAS
2024 - I	Estudiantes	192	25	1070	1074
	Funcionarios y egresados	76	0	82	96
	TOTAL	268	25	1152	1170
2024 - II	Estudiantes	295	65	305	801
	Funcionarios y egresados	47	0	97	73
	TOTAL	342	65	402	874

Fuente: Bienestar universitario

Actividades lúdico -deportivas realizadas:

Tabla 279. Actividades lúdico- deportivas realizadas por sedes

NÚMERO DE ACTIVIDADES	SEDE PRINCIPAL	SEDE TINTAL	SEDE FUNZA
52	38	7	7

Fuente: Bienestar universitario

Logros alcanzados

- Aumento del número de grupos de representación deportiva al incluirse las modalidades de Fútbol Tenis, Natación y Taekwondo.
- Aumento de la oferta de cursos complementarios al incluirse el curso complementario en Tenis de campo.
- Aumento de la participación de los grupos de representación deportiva de la Universidad en eventos externos como Media Maratón de Cundinamarca, Run Tour de Avianca, Carrera verde 2024.
- Obtención de diferentes reconocimientos deportivos como Campeones copa Bogotá Universitaria con el grupo de representación deportivo de Fútbol sala y voleibol masculino, Subcampeones baloncesto femenino.
- Participación y tercer puesto en Tenis de mesa femenino, evento final del torneo Cerros en la ciudad de Girardot Cundinamarca.
- Realización de eventos masivos internos en las diferentes sedes de la Universidad como Carreras 2k y 3k, garantizando el juzgamiento y la premiación de los eventos.
- Préstamo del servicio de la sede vacacional Plenosol durante toda la vigencia 2024, incluyendo descanso intersemestral y vacaciones colectivas de fin de año.
- Participación y apoyo a la realización del torneo del Sistema Universitario Estatal SUE con la integración de las universidades públicas de Bogotá.
- Ejecución total del presupuesto asignado al programa de deporte y uso del tiempo libre para la vigencia 2024, brindando más y mejores servicios para los estudiantes de todas las sedes de la Universidad.
- Ampliación de la planta docente del programa de deportes de la Subdirección de Bienestar Universitario, incluyendo un docente nuevo de cátedra que apoyara la gestión en las diferentes sedes de la Universidad.

6.4.3. Orientación educativa

Contextualización

El eje de Orientación educativa responde a la intención estratégica 4.2 en el Plan de Desarrollo Institucional, a saber: “Consolidar e implementar un programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo”, así mismo aporta en el cumplimiento de dos objetivos importantes en el plan rectoral, que son:

- El fortalecimiento de los programas de apoyo psicosocial dirigidos a los estudiantes especialmente en los aspectos Psicológicos, Psicopedagógicos, salud integral, física, mental y espiritual, y
- Generar un plan de apoyo y seguimiento para el estudiante en condiciones de mayor vulnerabilidad en pro de mejorar su rendimiento académico y permanencia en la Universidad.

En este marco, busca aportar en los procesos de integración y adaptación al ambiente educativo, así como facilitar herramientas y recursos para la mejora del desempeño académico a través de 5 estrategias a saber: Inducción a la vida Universitaria, Reinducciones

dirigidas a estudiantes y maestros, Asesorías Grupales, asesorías especiales y asesorías individuales. Durante el 2024 se desarrollan dichas acciones logrando atender a la Comunidad Universitaria así:

Tabla 280. Actividades de orientación educativa por periodo

LÍNEAS DE TRABAJO	2024-I		2024-I	
	No DE ACTIVIDADES	POBLACIÓN ATENDIDA	No DE ACTIVIDADES	POBLACIÓN ATENDIDA
Jornadas de Inducción	6	1800	8	1029
Jornadas de Reinducción	4	74	3	43
Reinducciones docentes	8	322	1	32
Asesorías Grupales	95	273	92	541
Asesorías Individuales	40	32	39	24
Asesorías Especiales	5	1781	3	510
Red Mándala	7	39	3	17

Fuente: Bienestar universitario

Logros alcanzados

■ Durante el presente año se amplían las jornadas de inducción, tanto en número de actividades como jornadas (mañana, tarde, noche) y atención a las regionales tanto en formato presencial como virtual.El eje de Orientación académica aceptó con éxito el reto de llegar a toda la Institución, incluyendo las nuevas sedes regionales.

■ Se emplea una nueva metodología para el desarrollo de las inducciones, integrando los stands, las actividades interactivas y juegos digitales, lo cual generó mayor motivación por parte de los estudiantes y valoración positiva por parte de las dependencias.

■ En las Asesorías grupales de primer semestre, se pasa de atender 3 facultades a 5 facultades y se integran los programas de trabajo social, turismo y derecho. Además, se logra mayor participación de la jornada nocturna y atención a grupos de las sedes; Tintal, Funza y Fusagasugá.

■ En cuanto a las asesorías especiales, en la línea de cambio, se pasa de atender a 1781 estudiantes en el primer semestre a 510 en el segundo semestre, sin embargo, es de anotar que, puesto que el programa atiende a los estudiantes con alerta académica, realmente bajó en el segundo semestre el número de estudiantes con dicha necesidad, de tal forma que lejos de ser preocupante, es muy positivo.

■ La línea de acción RED Mandala, termina su proceso de pilotaje y atendiendo a recomendaciones de los participantes en la facultad de Ingeniería y arquitectura, se realizarán los ajustes sugeridos desde los participantes y para el 2025 I, podrán participar nuevos grupos de otras facultades.

■ La realización de actividades en formato virtual sincrónico y asincrónico, ha generado motivación y disposición por parte de la comunidad estudiantil, pues perciben el manejo del formato, como oportunidad para reconocer y aprender a manejo herramientas y recursos para la vida y el aprendizaje.

■ En cuanto al cumplimiento de las metas e indicadores, es importante tener en cuenta que el programa diseñado, se ha transformado en coherencia con la dinámica y filosofía universitaria, de tal forma que los indicadores propuestos en el PDI e implementados a través de los PAA para cada período, nos permiten interpretar parte de las acciones desarrolladas, pero, además debemos sumar los cambios y avances en cada estrategia como enriquecimiento importante para el bienestar universitario, la institución y más importante, cada estudiante, docente, o funcionario participante.

Desafíos y retos 2025

■ El registro de la información sufrió un cambio para el segundo periodo del año, el árbol de registro se hace más específico, pero, ello dificulta de forma importante la coherencia comparativa entre los datos.
■ El nivel de actividades y solicitudes realizadas para el eje, en razón a las socializaciones del servicio es muy motivante, sin embargo, el solo contar con dos profesionales, que además tienen otras funciones, reduce la posibilidad de impacto en la población.
■ Se hace necesario el desarrollo de herramientas y recursos digitales que nutran las actividades presenciales y virtuales, en la intención de favorecer el uso de los mismos y por tanto la creación de hábitos que enriquezcan el crecimiento personal, social y para el aprendizaje.
■ Es muy importante la integración de más profesionales dedicadas exclusivamente a la implementación del eje y programa, en razón a los acuerdos y las buenas relaciones con los estudiantes, docentes y directivos docentes que, claramente incrementará las solicitudes en todas las estrategias

6.4.4. Programa para el desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento, la relación con los demás y su entorno

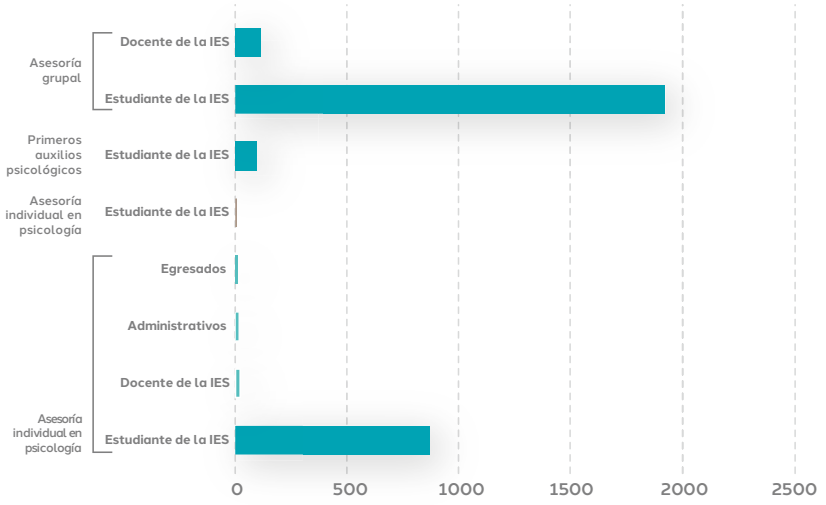
Contextualización

■ El programa de la salud mental de SBU es un programa integral que favorece la permanencia estudiantil y fomenta el desarrollo humano de los miembros de la comunidad. Este programa tiene tres componentes: Autoconocimiento, relación con el entorno y relación con los otros.
■ Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollan 4 estrategias que fortalecen a estudiantes, docentes y administrativos. Estos programas son:

1. **Sanarte – Asesoría individual por psicología**: En esta estrategia se busca fortalecer competencias personales que le permita mejorar dificultades consigo, con su entorno familiar y social; así mismo se desarrollan habilidades para la toma de decisiones individuales, académicas y profesionales.
2. **Sanarte – Primeros auxilios psicológicos:** Servicio de atención prioritario cuando el ser humano presenta dificultades en la regulación emocional o episodios que los extraen de la realidad y es permitente el manejo profesional para la regulación y/o la solicitud de apoyos externos.
3. **Sanarte - Asesoría especializada:** Atención a situaciones que salen del promedio de dificultades biopsicosociales y por ende necesitan una atención compleja y la remisión necesaria.
4. **Construirte – Atención grupal de salud mental:** Orientación a grupos de la comunidad para abordar desafíos personales y profesionales, desarrollar sus competencias y como brindar herramientas.
5. **Construirte – Promoción y prevención:** Se busca la generación de entornos saludables donde se promueven oportunidades mejorando la calidad de vida desde la salud mental
6. **Transformarte – Escuela de salud mental:** Es una estrategia psicoeducativa enfocada en la promoción, prevención y gestión de la salud mental.
7. **Conectarte:** Realizan actividades de difusión e información de interés con contenido psicosocial.

Actividades adelantadas

Figura 103. Cobertura de los programas en salud mental



Fuente: Bienestar universitario

Logros alcanzados

■ Actualización y mejoras en el programa de Salud mental y a la ruta de atención.
■ Seguimiento adecuado de las remisiones a través de la APP Manos Levantadas y a los estudiantes remitidos a la subred (psicología y psiquiatría).
■ -Cumplimiento del 37.1%; entre octubre y noviembre se lograron cerrar los casos pendientes y abrieron nuevos paquetes, logrando un valor de 23.422.650.
■ Trabajo multidisciplinar entre salud mental y las áreas de deportes, cultura y los programas académicos
■ Creación de los indicadores de gestión del programa de Salud Mental.
■ Creación de estrategias para el apoyo a las sedes que tuvieron apertura.
■ Acompañamiento, apoyo y socialización del programa de salud mental en las inducciones de las diferentes sedes (principal, Tintal, Funza, Choachí, Fusagasugá y Subachoque).
■ Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos al área de la Subdirección de Bienestar Universitario.
■ Socialización de los servicios a postgrados y egresados de la universidad.
■ Acompañamiento a los programas de derecho, diseño digital y multimedia y arquitectura en las entrevistas para aspirantes.
■ Preparación a los docentes de los programas de la facultad de ingeniería y arquitectura, para el proceso de admisión de acuerdo con los perfiles y necesidades de cada programa.
■ Capacitación en primeros auxilios psicológicos a docentes de distintos programas de acuerdo con demanda.
■ Realización de campañas en salud mental de acuerdo con días conmemorativos mundiales y/o situaciones de alerta de nuestros jóvenes.
■ Apoyo a necesidades de los sindicatos
■ Apoyo en la aplicación de la prueba de clima laboral y seguimiento.
■ Acciones de Mejora:
■ Mejorar el convenio con la subred de acuerdo con los aprendizajes del 2024.
■ Equipos de cómputo que cubran a los profesionales y espacios para atención.
■ Sistemas de internet y Adviser estables para subir y manejar la información.
■ Aumentar alianzas para la atención en psicología y psiquiatría. Incluyendo a las sedes fuera de Bogotá.

6.4.5. Promoción socioeconómica

Contextualización

La Iniciativa Estratégica 4.4 del Plan de Acción Anual General (PAAG), titulada "Consolidar e implementar un programa de apoyo socioeconómico que contribuya a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil", se manifiesta en el Eje Socioeconómico y sus diversos programas. El objetivo principal de estos programas es desarrollar estrategias efectivas que mejoren las condiciones socioeconómicas de los estudiantes de la comunidad universitaria.

En un contexto donde la deserción estudiantil y las dificultades económicas son barreras significativas para el éxito académico, la Universidad ha implementado una serie de programas diseñados para abordar estas problemáticas de manera integral. Estos programas no solo buscan brindar apoyo financiero, sino también promover el bienestar general de los estudiantes, asegurando que puedan continuar y culminar sus estudios de manera exitosa. El Eje Socioeconómico aborda áreas críticas a través de programas específicos, destacándose los siguientes:

■ **Apoyo Nutricional:** Este programa ofrece apoyo económico para almuerzos y refrigerios saludables o sus equivalentes. Los beneficiarios reciben un apoyo del 100% del costo del almuerzo para estudiantes de la jornada diurna o del refrigerio para estudiantes de la jornada nocturna, asegurando una adecuada nutrición que es fundamental para el rendimiento académico.

■ **Transporte Urbano:** Tiene como objetivo minimizar los riesgos de deserción de los estudiantes en condiciones desfavorables y con dificultades socioeconómicas para transportarse hacia la universidad y retornar a sus hogares. Este programa proporciona asistencia financiera para el transporte, facilitando la asistencia regular a clases y actividades académicas.

■ **Participación en Eventos Académicos:** Este programa proporciona ayuda financiera a los estudiantes de pregrado para que puedan asistir a eventos académicos locales y nacionales. Participar en estos eventos es esencial para el desarrollo académico y profesional, ya que permite a los estudiantes ampliar sus conocimientos, establecer redes de contacto y continuar clasificándose en sus áreas de estudio.

■ **Programa de Apoyo para el Sostenimiento Económico (PASS):** El Programa PASS tiene como objetivo principal incrementar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes de pregrado que enfrentan dificultades socioeconómicas. Ofrece un programa integral que combina apoyo económico con desarrollo personal y profesional, proporcionando así un entorno de apoyo holístico que abarca tanto las necesidades financieras como el crecimiento individual de los estudiantes.

■ **Reliquidación de Matrícula:** Este apoyo está dirigido a los estudiantes de pregrado que se encuentran en situaciones comprobadas de penuria económica de quien dependa su pago de matrícula, realizando un ajuste en el valor inicial de su liquidación y así prevenir la deserción estudiantil

Actividades adelantas

Dentro de las actividades desarrolladas por los diferentes programas tenemos las siguientes:

■ Publicación de la convocatoria: Se envían enlaces, código y ficha de inscripción a los correos de los estudiantes.

- Preselección: Se realizan proceso de preselección publicación en la página de la universidad.
- Respuestas a quejas y reclamos: Se atendieron quejas y reclamos de los estudiantes relacionados con la preselección.
- Publicación de seleccionados: Se hizo la publicación de las diferentes convocatorias en la página de la universidad.
- Entrega de los beneficios: Se hicieron dentro de las fechas establecidas de acuerdo con los diferentes cronogramas de cada convocatoria.
- Acompañamiento a estudiantes: Durante el 2024, se brindó acompañamiento y otorgamiento de beneficios a estudiantes de todos los programas de pregrado. Este acompañamiento se formalizó a través de diferentes resoluciones.
- Elaboración de actos administrativos: Se llevó a cabo la elaboración de diversos actos administrativos (resoluciones).
- Monitoreo y evaluación: Se establecieron mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes beneficiarios, identificando áreas de mejora y asegurando el cumplimiento de los objetivos del programa.

Tabla 281. Información cualitativa y cuantitativa Socioeconómico

FACULTAD	PROGRAMA	APOYO NUTRICIONAL	TRANSPORTE URBANO	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS	PASS	RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA
		BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	AEC SEDE PRINCIPAL (N)	106	45	3	45	2
	AEC SEDE PRINCIPAL (T)	1	0	0	2	2
	AEC SEDE PRINCIPAL (M)	41	0	0	10	0
	TINTAL	10	4	0	3	3
	FUNZA	30	21	1	2	0
	ECONOMÍA	18	27	6	11	0
	TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL BOGOTÁ	19	7	7	1	0
	TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL FUNZA	14	3	5	0	0
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	7	4	9	3	0
	DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	34	18	29	11	6
	TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA DIURNO	10	25	7	2	4

FACULTAD	PROGRAMA	APOYO NUTRICIONAL	TRANSPORTE URBANO	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS	PASS	RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA
		BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA NOCTURNO	0	7	0	5	2
	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES	5	11	18	4	0
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES	8	0	0	0	0
CIENCIAS DE LA SALUD	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	161	108	51	8	10
	PRINCIPAL DIURNO	21	14	0	4	2
	PRINCIPAL NOCTURNO	39	24	15	26	2
	TINTAL	12	9	6	12	1
	FUNZA	20	19	25	6	2
	FUSAGASUGÁ	0	8	0	1	0
	TRABAJO SOCIAL	114	77	43	10	1
	TURISMO	42	23	26	6	0
TOTAL		712	454	251	172	37

Fuente: Bienestar universitario

Logros alcanzados

La actualización del programa para brindar más servicios y beneficios a estudiantes tanto de modalidad presencial como virtual, proveer apoyos de nutrición, transporte, reliquidación de matrícula, PASS y eventos académicos logrando en los estudiantes beneficios como: mantener una dieta equilibrada, mejorando su salud y capacidad de concentración, mejora del rendimiento académico, eficiencia en la entrega del beneficio, monitoreo y seguimiento, ampliación de la cobertura, respuesta rápida y eficiente, proactividad en la mejora continua, adaptación a las necesidades estudiantiles.

6.4.6. Sistema de Permanencia y graduación estudiantil “PermaneSER”

PermaneSER es el sistema de Permanencia y Graduación estudiantil de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, fue creado a través del Acuerdo 033 de octubre de 2019, que establece la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil. A través de este Programa, formulan estrategias desde un enfoque preventivo que posibilitan la intervención de causas y factores determinantes en la deserción estudiantil. Así las cosas, a través de esta política se establecen los lineamientos que orienten la implementación de estrategias integrales encaminadas a facilitar la adaptación, permanencia y graduación de los estudiantes que ingresan a los distintos programas que oferta la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En la ejecución de actividades propias del Programa se analizan las Alertas Tempranas que refieren los estudiantes, a partir de su ingreso a la Universidad, relacionadas con los componentes Individual, Académico, Socioeconómico y Familiar, con el fin de gestionar las mismas y prevenir la deserción académica.

De esta manera, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca promueve la Permanencia y Graduación Estudiantil, disminuyendo las tasas de deserción. Este proceso se logra a través de una caracterización estudiantil que permite identificar de manera oportuna variables y/o factores de riesgo relacionados con la deserción y la permanencia académica.

A través de nuestra herramienta Adviser podemos ver los apoyos que, son ofrecidos a la comunidad estudiantil, de acuerdo con nuestros ejes: Competencias para la vida (psicología), Orientación educativa (psicopedagogía), Arte y cultura, Recreación y deportes, Inclusión, cero acosos, convivencia. Inclusión, Bienestar laboral y Permaneser, con esto poder disminuir la deserción de los estudiantes.
Número Estudiantes caracterizados para el año 2024, No de apoyos y Participaciones

Tabla 282. Caracterización, información de Adviser a corte de 09-12-2024

SEMESTRE	No CARACTERIZACIÓN	No APOYOS INDIVIDUALES	No APOYOS INDIVIDUALES	No PARTICIPANTES
2024-2	1385	2657	816	15853
2024-2	2573	2718	738	20594

Fuente: Bienestar universitario

Desde el programa permanencia y graduación, brindamos los siguientes servicios, Atención App Manos levantadas, Entrevistas Madurez y Estabilidad Emocional, Preparación para la Vida Laboral y realizamos apoyo en generación de informes y seguimiento convenio Jóvenes a la E.

■ INDICADOR

Implementar el Sistema de Permanencia y Graduación

Tabla 283. Número de sistemas implementados/número de sistemas proyectados*100

PERIODO			SISTEMA	INDICADOR
2024	Número de sistemas implementados	Número de sistemas proyectados	Adviser sistema para la Permanencia	INDICADOR
	1	**1**	**1**	**100%**

Fuente: Bienestar universitario

Disminuir el promedio institucional de deserción estudiantil

Porcentaje de deserción estudiantil

Figura 104. Indicador de tendencia negativa, con valores acumulados

PERIODO	INDICADOR
	Disminuir el promedio institucional de deserción estudiantil
	FÓRMULA
	Reporte de SPADIES con el porcentaje de deserción estudiantil (menor o igual al 6.5%) según el corte de SPADIES.
2024	 La tasa de deserción para el periodo 2023-2 se encuentra en 6.47%, la cual se mantiene por debajo de la línea base del año 2020. Así mismo la institución cumple con la meta de disminuir a 6.5% el índice de deserción estudiantil.

Fuente: Bienestar universitario- Reporte bajado de Spadies a corte diciembre de 2024

6.4.7. Programa de Inclusión Institucional

Contextualización

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su compromiso con la construcción de una comunidad educativa incluyente y respetuosa de la diversidad, ha venido implementando diversas políticas y acciones que promueven la equidad, el bienestar y el respeto por los derechos humanos, como es el acuerdo 011 de 2024 que establece la Política de Educación Intercultural e Inclusiva, asimismo, aprueba la Política de Derechos Humanos y Cultura de Paz por medio del Acuerdo 010 de 2024, y por último, se actualiza el Protocolo para la prevención y atención de casos de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales mediante la Resolución 1739 de 2024, con el objetivo de fortalecer los procesos de equidad y justicia, y consolidar un territorio universitario libre de violencias. Como parte de estas iniciativas, en el segundo semestre de 2024, la Subdirección de Bienestar Universitario crea el Programa de Convivencia como una forma de responder a las crecientes demandas de una educación inclusiva y pacífica a nivel nacional e internacional, y se articula en cinco líneas de acción que promueven la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Actividades adelantadas

Línea de acción en Derechos Humanos y Cultura de Paz

Tabla 284. Líneas de acción en derechos humanos y cultura de paz

PROGRAMAS	APOYOS INDIVIDUALES	APOYOS GRUPALES
Administración de Empresas Comerciales (Mañana y tarde)	16	1
Economía	1	1
Construcción y Gestión en Arqui tectura	0	2
Diseño Digital Multimedia	2	2
Bacteriología y Laboratorio Clínico	15	0
Derecho Principal (Nocturno)	16	2
Derecho Tintal (Diurno)	2	8
Derecho Funza (Nocturno)	0	1
Trabajo Social	3	9
TOTAL, DE APOYOS	55	26

Fuente: Bienestar universitario

Desde el inicio del programa se ha resaltado y visibilizado el compromiso por la garantía y el respeto de los derechos humanos que ha impulsado el comité de convivencia de la institución, lo que ha favorecido el desarrollo de procesos de sensibilización, formación, rutas de atención y protocolos al interior de este.

De igual manera, la socialización e implementación de la política de Derechos Humanos y Cultura de Paz, establecida en el Acuerdo 010 de 2024, ha permitido una mayor cobertura en los apoyos individuales y grupales dirigidos al estamento estudiantil, alcanzando en el segundo semestre de 2024 una atención oportuna de 55 casos, lo que ha facilitado el fortalecimiento de su bienestar integral y el fomento de un entorno educativo más inclusivo y respetuoso.

Línea de acción en Resolución de Conflictos

Al igual que la línea de DDHH y cultura de paz, se han impulsado espacios de formación, sensibilización y rutas de atención, como lo es el proceso formativo para la comunidad educativa en Resolución de conflictos y herramientas de mediación con la Cámara de comercio en la que participaron 49 docentes tutores, y alrededor de 13 representantes estudiantiles y comités de convivencia y DDHH.

Línea de acción en Inclusión e interculturalidad

Esta línea se ha implementado desde el marco de la Resolución 1452 de 2018 por la cual se establece la política institucional de inclusión y el Acuerdo 011 de 2024 que aprueba la política de interculturalidad, impulsando acciones de seguimiento y acompañamiento grupal e individual de acuerdo con las exigencias y necesidades planteadas por todos los estamentos.

Durante el 2024 se realizaron un total de 49 atenciones, acompañamientos y procesos formativos a grupos Priorizados hacia la comunicación accesible con enfoque inclusivo, en el cual se cualifica en cuanto al lenguaje inclusivo, el uso de herramientas para la atención efectiva de estudiantes y la orientación de funciones con enfoque diferencial e interseccional para garantizar las Culturas inclusivas en la Universidad Mayor de Cundinamarca.

Línea de acción en Manejo sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)

La implementación de estrategias de prevención y manejo del consumo de SPA se inicia en el periodo 2024-II con procesos de sensibilización, formación y prevención con estudiantes y docentes. Además, se ha articulado con otros programas de la SBU la atención y prevención de estos casos a nivel individual y grupal, y, se diseñó una estrategia de sensibilización frente al consumo de SPA para fortalecer la socialización de la normativa interna referente a este tema y la toma de espacios significativos para promover una cultura informada sobre las Sustancias Psicoactivas.

Línea de acción en Equidad de Género

La Resolución 1493 de 2018 y la actualización de esta, por medio de la resolución 1739 de 2024, son las que viabilizan esta línea con el propósito de adoptar medidas para prevenir las violencias de género y las violencias sexuales, y la definición de rutas de atención de las personas involucradas en hechos de ese tipo, a través de la cual se garantice sus derechos. Asimismo, en el periodo 2024 se activaron cerca de 65 rutas de atención desde la línea cero acoso y púrpura de todos los casos reportados por las líneas dispuestas para este

fin y se realizaron alrededor de 285 acciones de acompañamiento en diversos escenarios académicos para abordar temas como el escrache, las masculinidades no violentas, las comunidades diversas, el lenguaje incluyente, sensibilización y prevención sobre las VBG y VS.

Tabla 285. Líneas de acción en equidad de genero

PROGRAMAS	APOYOS INDIVIDUALES	APOYOS GRUPALES
Administración de Empresas Comerciales (Mañana y tarde)	7	53
Economía	4	12
Construcción y Gestión en Arquitectura	0	1
Diseño Digital Multimedia	6	1
Bacteriología y Laboratorio Clínico	6	119
Derecho Principal (Nocturno)	14	27
Derecho Tintal (Diurno)	6	0
Derecho Funza (Nocturno)	2	1
Trabajo Social	20	69
Turismo	0	2
TOTALES	65	285

Fuente: Bienestar universitario

6.4.8. Promoción de la salud y autocuidado

Contextualización

El Programa de Promoción de la Salud Integral, Estilos de Vida Saludable y Autocuidado busca fortalecer el bienestar físico, mental y social de la comunidad universitaria. Este programa se alinea con el Eje Estratégico 4 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 y se centra en tres pilares:

- Promoción de estilos de vida saludables
- Prevención de enfermedades y autocuidado
- Intervención en problemas de salud a través de servicios habilitados.

El área ofrece servicios de Medicina General, Odontología, Laboratorio Clínico y Enfermería, además de campañas de promoción y prevención en colaboración con aliados estratégicos como Nosotras, Procaps, Abbott, Óptica Lausanne, y la Secretaría de Salud Distrital.

Resultados Cuantitativos – 2024

Tabla 286. Atención Medicina General por periodo

PERIODO	ATENCIONES	DIAGNÓSTICOS PRINCIPALES	VALIDACIÓN INCAPACIDADES
2024-I	373	Las afecciones por las cual se consultó el servicio: Afecciones respiratorias, afecciones mentales, dolor de cabeza	239 incapacidades
2024-II	418	Alta incidencia de enfermedades infecciosas virales. Rinofaringitis aguda, obesidad, cefalea	153 incapacidades

Fuente: Bienestar universitario

Análisis: Aumento del 12% en atenciones del segundo semestre comparado con el primero, lo que refleja una mayor demanda del servicio. Las afecciones respiratorias e infecciosas continúan siendo predominantes, posiblemente relacionadas con cambios estacionales y hábitos post-pandémicos.

Disminución del 36% en validaciones de incapacidades, lo que podría indicar una mejora en la prevención o en el manejo oportuno de las afecciones.

Tabla 287. Atención Odontología por periodo

PERIODO	ATENCIONES	DIAGNÓSTICOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
2024-I	261	Las afecciones más frecuentes: Caries Activa, Placa Blanda, Cálculos, Lesión Apical	Gestión de historias clínicas Adquisición del esterilizador y compresor programada
2024-II	340	Las afecciones más frecuentes: Caries activa, cálculos, placa blanda	Inventario Único Documental FOGD 08 Plan para solicitud de instrumental e insumos

Fuente: Bienestar universitario

Análisis: Aumento significativo del 30% en atenciones en el segundo semestre, lo cual refleja una mejora en la gestión del servicio a pesar de las dificultades con el equipo de esterilización. Las caries activas y cálculos continúan siendo las principales causas de consulta, indicando la necesidad de reforzar campañas de salud bucal. El avance en la depuración de historias clínicas contribuye a mejorar la calidad y el seguimiento en la atención.

Tabla 288. Atención laboratorio clínico por periodo

PERIODO	ATENCIONES	ACTIVIDADES PRINCIPALES	OBSERVACIONES
2024-I	20	Atenciones generales.	Baja afluencia por falta de reactivos.
2024-II	446	Exámenes de ingreso y atenciones generales.	Optimización de la inversión en insumos. Proyección cambio maquina química

Fuente: Bienestar universitario

Análisis: Incremento exponencial del 2130% en las atenciones del segundo semestre, reflejando la mejora en el abastecimiento de insumos y gestión de exámenes. La realización de exámenes de ingreso y tamizajes nutricionales permitió identificar posibles riesgos en la salud de los estudiantes. La proyección para el cambio de la máquina de química fortalece la capacidad del servicio y garantiza su continuidad.

Tabla 289. Atención enfermería por periodo

PERIODO	ATENCIONES	PROCEDIMIENTOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
2024-I	56	Apoyo en campañas Toma de signos vitales, activación pólizas	Elaboración de piezas gráficas con temas de salud
2024-II	44	Apoyo en campañas Toma de signos vitales, activación pólizas	Inicio de servicio en la sede Calle 34.

Fuente: Bienestar universitario

Análisis: Leve disminución del 21% en atenciones en el segundo semestre. Sin embargo, se destaca la apertura de servicios en la sede Calle 34, lo cual ampliará la cobertura. Las tomas de signos vitales y el apoyo en campañas siguen siendo los procedimientos más frecuentes. La participación en campañas sigue siendo clave para fortalecer la prevención en salud.

Tabla 290. Actividades de Promoción y Prevención por periodo

PERIODO	ACTIVIDADES PRINCIPALES
2024-I	Jornadas de Salud (Nosotras, Procaps, Mary Kay, Secretaría de Salud), campañas de Menstruación Saludable, Anticoncepción y Glicemia.
2024-II	Jornadas de Salud (Nosotras, Secretaría de Salud), vacunación (Suplimed), tamizajes nutricionales y pruebas rápidas (VIH, Sífilis, Hepatitis B). Temáticas: Salud mental, sexualidad, alimentación saludable y visual/auditiva.

Fuente: Bienestar universitario

Tabla 291. Indicador de Participación Anual

ESPECIALIDAD	2024-I (ATENDIDOS/ AGENDADOS)	% PARTICIPACIÓN	2024-II TENDIDOS/ AGENDADOS)	% PARTICIPACIÓN
Medicina General	373 / 373	100%	418 / 673	62%
Odontología	261 / 261	100%	340 / 340	100%
Laboratorio Clínico	20 / 20	100%	446 / 704	63%
Enfermería	56 / 56	100%	44 /44	100%
TOTAL	710 /710	100%	1248/ 1761	71%

Fuente: Bienestar universitario

Análisis del Indicador: El primer semestre logró una participación del 100% gracias a una menor cantidad de citas agendadas. En el segundo semestre, la participación bajó al 71%, principalmente en Medicina General y Laboratorio Clínico, debido al aumento en la capacidad agendada y posibles barreras de acceso (ausentismo y cambios administrativos). Se destacan los resultados en Odontología y Enfermería, que mantuvieron un 100% de participación en ambos periodos.

Conclusiones y recomendaciones

Durante el 2024, el área de salud de la universidad experimentó avances importantes en cobertura, optimización de servicios y consolidación de actividades de promoción y prevención. Las atenciones en Laboratorio Clínico y Odontología presentaron un aumento significativo en el segundo semestre gracias a la mejora en la disponibilidad de insumos y la optimización operativa. Sin embargo, persisten desafíos importantes como la prevalencia de afecciones respiratorias, caries dentales y problemas nutricionales, que subrayan la necesidad de fortalecer estrategias preventivas y educativas enfocadas en hábitos saludables y autocuidado.

Si bien se alcanzó una participación general del 84% en el programa, se evidenció una reducción en el segundo semestre, a pesar de una mayor programación de servicios. Por tanto, es necesario implementar estrategias de reducción del ausentismo, como el uso de recordatorios digitales, incentivos de asistencia y una mejor comunicación con los usuarios.

Se recomienda continuar con la ampliación de servicios en nuevas sedes y la optimización de infraestructura con la adquisición de equipos médicos clave, como cardio desfibriladores y equipos de química de laboratorio, que garantizan la continuidad y calidad del servicio. La reglamentación del Certificado Médico de Ingreso es estratégica para consolidar la eficacia de los procesos del área de salud.

Logros alcanzados

Optimización del Servicio: Se logró una mayor cobertura en atenciones con la propuesta de actualización y gratuidad de los servicios del área de salud, fortaleciendo el acceso equitativo a toda la comunidad universitaria.
Nuevas Adquisiciones: Se gestionó la adquisición de un compresor y esterilizador de odontología, mientras que se programó la compra de cardio desfibriladores y un equipo de química de laboratorio para el próximo año.
Campañas Exitosas: Se desarrollaron jornadas de salud en temáticas clave como sexualidad (VIH, Sífilis y Hepatitis B), alimentación saludable, salud mental y prevención visual/auditiva, con una participación destacada en tamizajes nutricionales y entrega de kits de cuidado femenino.
Atención Integral: Se fortaleció el equipo con auxiliares de enfermería, permitiendo la extensión del servicio a nuevas sedes como Centro Calle 34 y Tintal, mejorando el acceso oportuno y descentralizado.

Retos

- Gestionar eficientemente los recursos financieros, insumos y tecnológicos para garantizar la sostenibilidad del servicio.
- Incrementar la participación en actividades de promoción y prevención, especialmente en servicios con alta oferta y menor asistencia.
- Mejorar la infraestructura y adecuar los espacios de atención en sedes adicionales, con énfasis en servicios como la Sala Amiga de la Familia Lactante.

Acciones de mejora

- Implementación de un sistema informático que optimice la gestión de datos, el agendamiento de citas y el seguimiento de usuarios.
- Actualización de los procedimientos y protocolos de atención en medicina general, odontología, laboratorio clínico y enfermería, asegurando estándares de calidad.
- Continuación y fortalecimiento de campañas preventivas y jornadas de salud en todas las sedes, en colaboración con aliados estratégicos como la Secretaría de Salud y empresas privadas.

El programa de salud ha demostrado ser un pilar esencial para el bienestar integral de la comunidad universitaria, logrando avances significativos en accesibilidad, optimización de servicios y promoción de hábitos saludables. La integración de servicios y la propuesta de gratuidad marcan un hito importante en el acceso equitativo y la mejora de la calidad de vida de estudiantes, docentes y administrativos.

Para el próximo periodo, se propone un nuevo programa de salud que incluya dar continuidad a las acciones de mejora con énfasis en la inversión en infraestructura y equipamiento, la reducción de barreras de acceso y la promoción de la salud y prevención de riesgos. La colaboración con aliados externos y el fortalecimiento del equipo técnico serán claves para garantizar un servicio eficiente y de calidad que responda a las necesidades de la comunidad universitaria.

6.4.9. Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria

Contextualización

Durante el año 2024 se dio cumplimiento al plan de Bienestar, mediante sus diferentes estrategias se realizaron los siguientes eventos y actividades; celebración del día de la mujer, día del hombre,

día de la secretaría, celebración de primer y segundo trimestre de cumpleaños y celebración del día del Docente y vacaciones recreativas Junio 2024, celebración del día del administrativo, celebración de tercer y cuarto trimestre de cumpleaños, Celebración Halloween, taller prepensionados, vacaciones recreativas Diciembre 2024, Cierre de Gestión, bingo navideño y concurso de decoración navideña. La realización de estas actividades fortalece el sentido de pertenencia, así como refuerzan la identidad institucional, haciendo partícipes a funcionarios, administrativos y docentes.

Beneficios Socioeconómicos: Esta estrategia es utilizada para garantizar el cumplimiento de aquellos beneficios consignados en acuerdos sindicales, como lo constitución de póliza para gastos exequiales para funcionarios, administrativos y docentes, apoyo económico por enfermedades catastróficas y huérfanas, bonificación por bienestar docente, y póliza vida grupo. El cumplimiento de esta estrategia promueve el Bienestar del funcionario y su familia.

Cumplimiento de acuerdos sindicales: Esta estrategia fortalece la relación entre la universidad y sus colaboradores, creando confianza y mutuo respeto, así como una conexión armónica y cooperativa entre la universidad y sus funcionarios.

Los acuerdos que se han cumplido por intermedio de varias acciones, entre ellas divulgación. Implementación, construcción de resoluciones etc. han sido:

Socialización para la atención de grupos priorizados: Este acuerdo busca la capacitación continua para poder atender las necesidades de grupos priorizados en un espacio incluyente.

Consecución de jardines infantiles para la comunidad estudiantil: Este acuerdo se pone en marcha con la consecución de cuatro jardines infantiles dispuestos a ofrecer cupos a nuestra comunidad universitaria, estos jardines se encuentran muy cerca de la universidad y prestan beneficios para la primera infancia.

Participación en el comité de Bienestar: Este acuerdo busca poner en marcha la participación de diferentes actores para conformar el comité de Bienestar, resaltando la toma de decisiones en consenso.
Impacto y Satisfacción

Una vez finalizada la realización de las diferentes estrategias lideradas por el programa de Bienestar Laboral se contó con una participación de 648 Docentes y 829 administrativos. un nivel de asistencia representativo. A nivel cualitativo, muchos de los funcionarios expresaron tanto verbal como por escrito agradecimiento y agrado con la realización de las diferentes actividades durante el periodo 2024.

Tabla 292. Actividades Primer Semestre 2024 –Plan Laboral

ACTIVIDAD	No. DOCENTES	No. ADMINISTRATIVOS
Celebración día de la mujer	9	21
Celebración día del hombre	12	36
Celebración día de la secretaria	0	49
Cumpleaños primer trimestre	6	6
Cumpleaños II trimestre	8	18
Celebración día del docente	330	0
TOTAL	365	129

Fuente: Bienestar universitario

Tabla 293. Actividades Segundo Semestre 2024 – Plan Laboral

ACTIVIDAD	No.. DOCENTES	No. ADMINISTRATIVOS
Celebración día del administrativo	0	191
Cumpleaños tercer trimestre	15	3
Cumpleaños cuarto trimestre	9	6
Celebración Halloween	0	11
Taller prepensionados primer ciclo	5	4
Taller prepensionados segundo ciclo	7	6
Cierre de Gestión	198	325
Bingo Navideño	43	140
Concurso Decoración Navideña	6	14
TOTAL	283	700

Fuente: Bienestar universitario

Acciones de mejora y retos

Durante el semestre 2024- I y 2024-II, se han implementado diferentes acciones orientadas al mejoramiento en la ejecución y desarrollo del plan laboral en UNICOLMAYOR, con el objetivo de garantizar el aumento en la participación de funcionarios y administrativos en la realización de actividades, a continuación, se describen aquellas acciones de mejora puestas en marcha:

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento y participación en las diferentes actividades, se está enviando un instrumento de preinscripción socializada con pieza gráfica y otra de invitación formal al evento, con un tiempo prudencial para así mejorar la respuesta de participación.

Logros alcanzados

Los avances y logros alcanzados en el programa de Bienestar Laboral de la Subdirección de Bienestar Universitario son de gran importancia e impacto para promover el objetivo de sentido de pertenencia e identidad institucional.

- El programa de Bienestar Laboral ha tenido grandes avances, dando respuesta a las necesidades de un ambiente laboral sano y propiciando el sentido de pertenencia institucional. En este segundo semestre 2024, se ha venido desarrollando y ejecutando el plan de Bienestar, apuntando a estrategias integrales que fortalezcan la interacción y la integración de nuestros funcionarios.
- El presupuesto se ha incrementado significativamente, así como la motivación para la participación en los diversos eventos. Para el año 2024, se incrementó en $184.532.801 el rubro asignado para la ejecución de actividades de Bienestar Laboral, lo cual corresponde a un incremento del 21% respecto del año 2023. Así mismo, haciendo un ponderado en la participación de las diferentes actividades, se incrementa en 317 los asistentes, lo que indica un aumento en la motivación y divulgación realizada, y por tanto el mejoramiento en la cultura de participación.
- Consolidar las actividades más representativas del plan de Bienestar Laboral en un solo contrato para la vigencia 2024, representa una disminución significativa en los procesos de contratación y permite generar mayor control sobre la ejecución de las actividades y el presupuesto. Es así como para esta vigencia contamos con un único contrato con la Caja de Compensación Familiar CAFAM para las actividades más representativas durante el año.

6.5. Subdirección de Promoción y Comunicaciones

La Subdirección de Promoción y Comunicaciones fue reorganizada mediante el Acuerdo 006 del Consejo Superior Universitario del 3 de mayo de 2022, mediante el cual se modernizó la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad, con el cual se orienta específicamente a funciones para fortalecer los canales de comunicación en procura de generar reconocimiento y posicionamiento institucional; de esta manera, se destacan las siguientes especialidades:

Promoción. Se dan a conocer el proceso de admisiones de la universidad, la oferta académica de pregrados, posgrados, educación continuada y cursos de extensión a través de los diferentes medios de comunicación y divulgación, así como la participación en eventos feriales que permiten la visibilización en colegios, municipios y otros escenarios como la Feria del Libro y Expo-estudiante.

Comunicaciones. Se realiza desde la transversalidad con todas las áreas de la Universidad; se generan estrategias que contribuyan a la divulgación de las acciones y noticias destacadas y del diario vivir desde y hacia la Institución, al igual que la transmisión de información de carácter institucional y de interés para toda la comunidad.

6.5.1. Promoción

Cumpliendo con la función de apoyar la promoción de los programas, la Subdirección desarrolló como parte de su Modelo Integral de Comunicaciones durante el 2024, las siguientes actividades:

Tabla 294. Actividades de promoción realizadas durante el año 2024

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Participación en Ferias Universitarias	Durante el proceso de admisiones se intensifica la participación en ferias educativas en colegios y municipios de Cundinamarca.	Especialmente durante el 2024 se intensificó la presencia institucional en los municipios de Cundinamarca, con la presencia a través del programa de Tecnología en Gestión de Negocios Distancia. Se resalta el trabajo articulado con la Subdirección de Proyección Social y los Programas Académicos. En términos estadísticos, se tiene registro de la asistencia a 21 eventos en Bogotá y Cundinamarca, en la que se pudo visibilizar la oferta académica a 22.190 asistentes convocados, de los cuales 3.080 mostraron interés en la oferta institucional.
Logística y desarrollo de la participación en la feria del libro FILBO 2024 (Abril)	Se desarrolló tanto el proceso contractual para el stand como del diseño e instalación de la imagen institucional en el espacio asignado	Se consolidó una base de datos de 355 aspirantes interesados en los programas; la emisora grabó quince (15) programas, de los cuales seis (6) destacaron el lanzamiento de libros.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Logística y desarrollo de la participación en Expo estudiantes Nacional 2024 (octubre)	Se desarrolló tanto el proceso contractual para el stand como del diseño e instalación de la imagen institucional en el espacio asignado	Se consolidó una base de datos de 365 aspirantes interesados en los programas; de esta feria de descata la participación de docentes de las facultades, quienes apoyaron la orientación y captación de aspirantes. De igual manera, AVIATUR, organizador, remitió una base de datos de los visitantes a la feria, con un total de 13.086 registros, de los cuales 3.205 fueron relacionados con programas de la oferta académica, que igualmente fue compartida con los programas.
Primera feria de posgrados	Por primera vez, la Subdirección lideró el diseño, montaje y desarrollo de la primera feria de posgrados al interior de la Universidad; en apoyo del área de egresados de la Universidad.	Se registró la participación de cuatro facultades con 9 programas de posgrados. Se contó con una conferencia central en la que participaron más de 40 personas. Se extraer recomendaciones para el año 2025, en cuanto a días y horarios propicios para este tipo de ferias.
Campaña de Admisiones	Para el segundo semestre de 2024 se fortaleció la difusión de la campaña de admisiones con la oferta de programas de pregrado y posgrado a través de la orden de trabajo 168 de 2024.	La campaña incluyó lo siguiente: I. Emisión de 60 cuñas radiales de 20 segundos en emisoras de programación musical como Olímpica Stereo, Mix o La Mega en la ciudad de Bogotá (o emisora con la mayor cantidad de oyentes en Bogotá). ,II. Emisión de 36 comerciales de 20 segundos distribuidas en los programas de mayor rating del canal City TV (Arriba Bogotá, City Noticias 12, City Noticias 8 pm y Bravissimo). III. Publicación de un publirreportaje digital en el portal de El Tiempo. IV. Publicación de 1 aviso a blanco y negro en página corriente del diario el Tiempo circulación nacional, referencia proceso designación Rector. V. Publicación de 2 avisos de media página en policromía en diario ADN de distribución gratuita en Bogotá. VI. Publicación de 2 campañas en las redes sociales Facebook e Instagram. VII. Publicación de 2 campañas en la red de búsqueda de Google Ads. VIII. Publicación de 1 campaña de pauta con programática digital en portales de internet.

Fuente: informes de gestión 2024

6.5.2. Comunicaciones

Canales de comunicación

Durante el 2024 se realizaron 3.620 publicaciones en las redes sociales institucionales; los meses de mayor flujo de información fueron abril y mayo, y entre agosto y noviembre se observa un flujo estable, como se puede observar en el Tabla. Estas publicaciones tuvieron un alcance a 1.103.805 personas; de estas, 166.070 interactuaron dando likes, compartiendo o comentado el contenido.

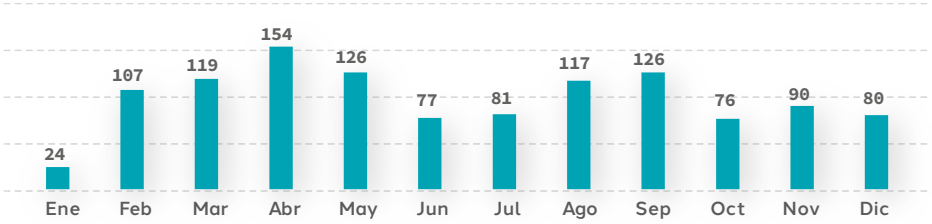
Tabla 295. Publicaciones en redes sociales por tipo durante el año 2024.

MES	FACEBOOK	INSTAGRAM	X	LINKEDIN	YOUTUBE	TOTAL
ENE	25	24	16	14	7	86
FEB	83	69	44	73	13	282
MAR	75	60	30	75	12	252
ABR	132	103	122	115	19	491
MAY	121	84	127	110	40	482
JUN	56	36	63	75	12	242
JUL	48	39	48	43	5	183
AGO	85	68	86	82	17	338
SEP	82	69	110	81	11	353
OCT	89	67	90	83	16	345
NOV	91	62	110	98	22	383
DIC	42	17	46	49	29	183
TOTAL	929	698	892	898	203	3.620

Nota. Conteo de las publicaciones en las redes sociales institucionales durante el año 2024.
Fuente: Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

En nuestra página web, desde la recepción de las mesas, se observa un flujo de solicitud de publicación similar de febrero a mayo y de agosto a septiembre.

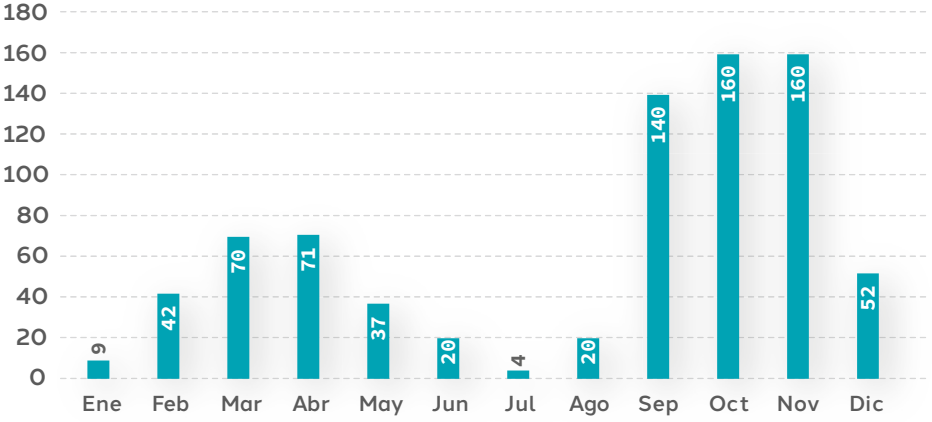
Figura 105. Publicaciones en la página web institucional durante el año 2024



Nota. Conteo de las publicaciones realizadas durante el año 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

Por su parte, la emisión de información a través del correo electrónico reporta un incremento sustancial a partir del mes de septiembre de 2024, lo que configura este medio como uno de los más usados para remitir las comunicaciones institucionales.

Figura 106. Emisión de información a través del correo electrónico institucional

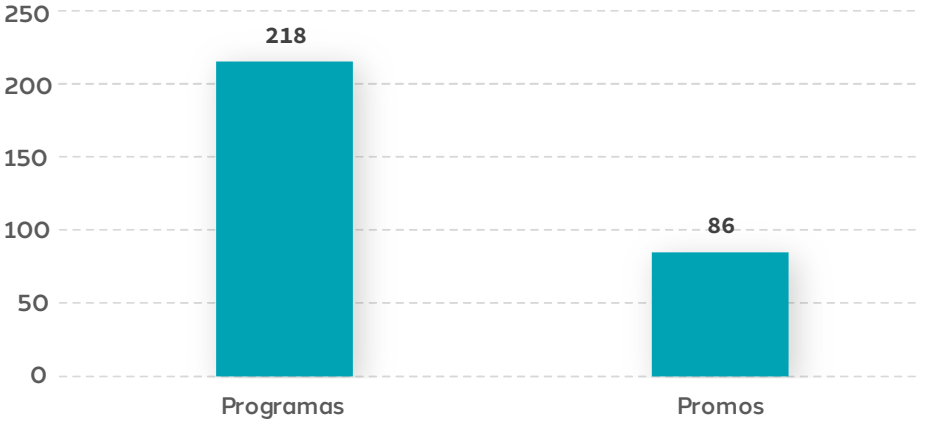


Nota. Conteo de las comunicaciones emitidas a través del correo electrónico institucional durante el año 2024.

Fuente: informes de gestión 2024

Respeto a la producción desde la emisora institucional se reporta el desarrollo de 210 programas de radio de carácter académico y 88 promocionales sobre la gestión institucional de la Universidad.

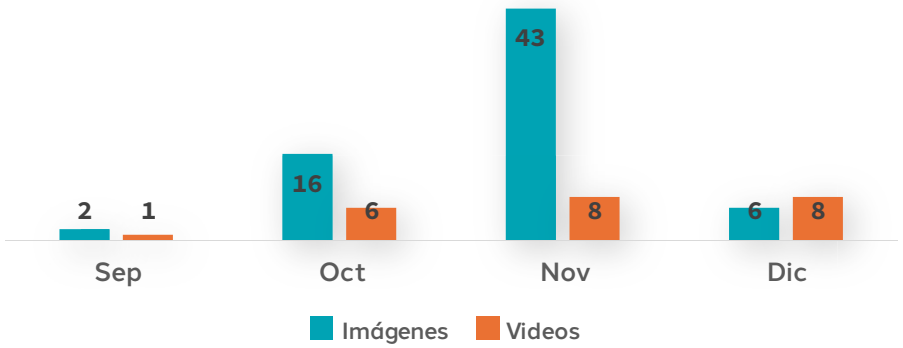
Figura 107. Programas y promocionales de la emisora institucional durante el año 2024



Nota. Conteo de los programas y promocionales emitidos desde la emisora institucional durante el año 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

A partir del mes de septiembre de 2024 se inició la emisión de información a través de las carteleras digitales ubicadas en la sede principal, calle 34, cursos de extensión, Tintal, Funza y Fusagasugá, a través de las cuales se difundieron 80 piezas, 65 imágenes y 15 videos.

Figura 108. Emisión de piezas gráficas y de video en las carteleras digitales



Nota. Conteo de las publicaciones en piezas gráficas como de video en las carteleras digitales durante el año 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

El boletín institucional, como medio de difusión escrita es uno de los principales medios para comunicar sobre el desarrollo de los eventos y actividades institucionales, a través del cual se conserva la memoria histórica de la Universidad, se puede evidenciar la elaboración de 138 eventos noticiosos sobre los logros y actividades que hicieron parte de los hechos representativos de las facultades y dependencias.

Tabla 296. Publicación del Boletín Institucional durante el año 2024

MES	BOLETIN INSITUCIONAL (Formato PDF)	CANAL UNICOLMAYOR (Formato video	TOTAL
ENE	6	6	12
FEB	4	4	8
MAR	4	4	8
ABR	6	6	12
MAY	7	7	14
JUN	6	6	12
JUL	9	9	18
AGO	7	7	14
SEP	5	5	10
OCT	10	6	16
NOV	8	6	14
TOTAL	72	66	138

Nota. Registro del número de eventos publicados en el boletín institucional durante el año 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones diciembre 2024.

Medios de comunicación

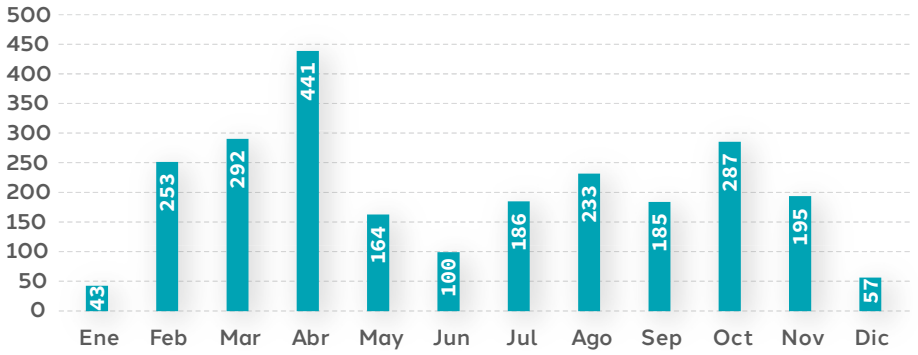
Es importante mencionar que lo anterior, se logra con la producción realizada por los diseñadores gráficos, fotógrafos y productores audiovisuales, en este sentido a continuación se detalla:

Elaboración de piezas graficas en formato estático y animado para apoyar el proceso de comunicación tanto interna como externa, dando a conocer información relevante de la Universidad como: eventos, encuentros, capacitaciones, invitaciones, comunicados, plantillas, presentaciones y cualquier otro formato relacionado. Es así como se han diseñado o adaptado diferentes piezas gráficas y

multimedia, para su publicación en página web, redes sociales, correo electrónico, entre otros.

Para la vigencia 2024 la cantidad de piezas gráficas diseñadas fue de 2.436 que según solicitud se fueron realizando mensualmente como se presenta en el gráfico 107.

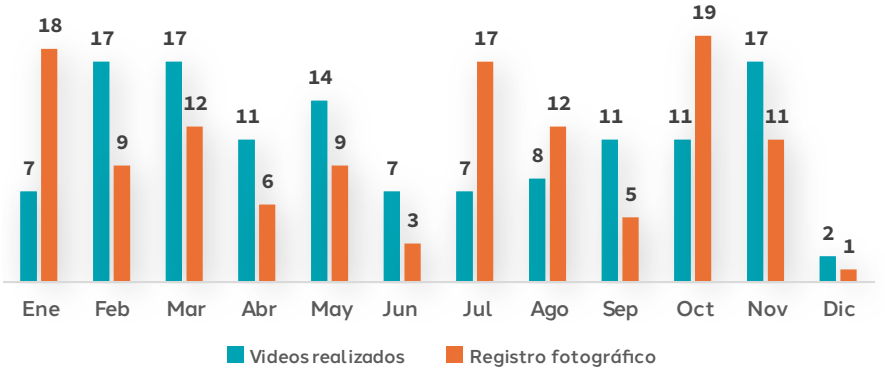
Figura 109. Piezas Gráficas diseñadas en el 2024



Nota. Conteo mensual de piezas gráficas elaboradas en el 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

La Edición de video y Registro fotográfico para contenidos audiovisuales está determinada en el marco del proceso de "Gestión de comunicaciones", por este motivo en la vigencia 2024 se realizaron contenidos audiovisuales informativos para la comunidad universitaria en apoyo constante a los diferentes estamentos institucionales, para entregar contendidos ágiles, dinámicos y con un contenido claro a toda la comunidad universitaria y al público externo. En el gráfico 108 se evidencia la edición y publicación de videos en la vigencia 2024.

Figura 110. edición de vídeo y registro fotográfico 2024



Nota. Conteo mensual de edición de vídeo y registro fotográfico en el 2024.
Fuente: elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2024.

En conclusión, se puede afirmar que la Subdirección durante el 2024 contribuyó con los siguientes logros:

Fortalecimiento del proceso de promoción con la participación en ferias académicas tanto en Bogotá como en los municipios de Cundinamarca; se destacan la participación en la Feria Internacional del Libro en el mes de abril y Expo-estudiantes 2024 en el mes de noviembre, en esta última se presentó la participación docente de las Facultades en la orientación y captación de nuevos estudiantes.

En el mes de noviembre se diseñó y desarrolló la primera feria de posgrados dirigida a promocionar los programas de la Universidad, con la participación de las facultades y dependencias con el fin de orientar a los aspirantes; se convierte en un primer paso para fortalecer este tipo de ferias en la Universidad como una alternativa de construir relaciones directas con los aspirantes.

La puesta en marcha de la campaña de Admisiones con la inclusión de nuevos diseños y material de promoción tanto de los programas de pregrado como de posgrado, así como su difusión a través de medios de comunicación masiva y pautas digitales en redes sociales, logrando un mayor alcance en el tipo de aspirante de acuerdo con el perfil de ingreso de cada programa. Este proceso coadyuvó con el esfuerzo institucional de las directivas académicas y administrativas el cual se reflejó en el número de inscritos al cierre de las inscripciones a fecha del 16 de noviembre de 2024, especialmente en pregrado.

En lo relacionado con el proceso de comunicación, el 16 de septiembre de 2024, la emisora virtual institucional en relacionamiento con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con el fin de visibilizar el trabajo de las comunidades que participan en la estrategia nacional: Turismo para una cultura de paz; desarrollo el programa 'Colombia, destinos de paz' liderado por el docente Julio Arbeláez y las delegadas del Ministerio Lorena Salazar y Lorena Olarte, egresadas de la Universidad. Estos programas serán transmitidos en Unicolmayor Radio y será replicado en 131 municipios en las emisoras de RTVC. Los programas son:

- Turismo y Armonía: emitido el 8 de octubre de 2024
- La mujer en el turismo de paz: emitido el 26 de noviembre de 2024

A partir del mes de septiembre de 2024, desde la Subdirección se asumió la responsabilidad del diseño, construcción y difusión de material visual y video a través de las carteleras digitales instaladas en la sede principal, calle 34, cursos de extensión, Tintal, Funza y Fusagasugá, lo que permite el fortalecimiento de la comunicación interna hacia la comunidad universitaria.

Anexo 1
Tablas de retención documental

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	2	45	ACTAS Actas Consejo Académico • Actas • Convocatorias	X	2	18		X				X		Subserie documental que desarrolla valores secundarios históricos, dan a conocer la gestión del Consejo Académico de la Universidad como máxima autoridad academica de la institución. Debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de dieciocho (18) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se suscribe y legaliza el acta correspondiente y finaliza el año fiscal que les dio origen. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.
110	2	51	ACTAS Actas Consejo Superior Universitario • Actas • Convocatorias	X	2	18		X				X		Subserie documental que desarrolla valores secundarios históricos, dan cuenta de los temas trata dados por el Consejo Superior Universitario, como máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad Colegio de Cundinamarca, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de dieciocho (18) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se suscribe y legaliza el acta correspondiente y finaliza el año fiscal que les dio origen. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.
110	2	52	ACTAS DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL • Actas de grado • Solicitud de graduandos • Comunicación oficial	X		2	8	X				X		Subserie documental con valor secundario histórico, que evidencia el proceso de eliminación documental, resultado de la disposición final registrada en las Tablas de Retención Documental, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de ocho (8) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se suscribe y legaliza el acta correspondiente y se cierra la anualidad. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	3	1	ACTOS ADMINISTRATIVOS ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO • Acuerdos del Consejo Académico	X		2	8	X				X		Subserie documental que desarrolla valores secundarios históricos, dan a conocer la gestión del Consejo Académico de la Universidad, como máxima autoridad academica de la institución, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de dieciocho (18) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se suscribe y legaliza el acta correspondiente y finaliza el año fiscal que les dio origen. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.
110	3	2	ACTOS ADMINISTRATIVOS ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO • Acuerdos del Consejo Superior Universitario	X		2	18	X				X		Subserie documental que desarrolla valores secundarios históricos, dan cuenta de los temas trata dados por el Consejo Superior Universitario, como máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad Colegio de Cundinamarca, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de dieciocho (18) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se suscribe y legaliza el acta correspondiente y finaliza el año fiscal que les dio origen. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.
110	3	7	ACTOS ADMINISTRATIVOS RESOLUCIONES Resoluciones		X		2	18	X				X	Subserie documental con valores secundarios históricos que refleja el acto administrativo con el cual la Secretaría General resuelve situaciones y toma decisiones concretas de la administración. Debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de dieciocho (18) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el archivo de gestión se cuenta a partir de la perdida de vigencia del acto administrativo y se cierra la anualidad. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización a los documentos físicos según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, el proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.
110	13	1	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES • Comunicaciones oficiales recibidas • Actas de cierre anual de consecutivos • Acta de anulación comunicaciones oficiales	X		2	8		X					Subserie documental con valores primarios administrativos, legales y fiscales que contiene la copia de las comunicaciones oficiales enviadas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación según lo dispuesto en el Artículo 11, Acuerdo 060 de 2001, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de ocho (8) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el archivo de gestión se cuenta a partir de la terminación de la vigencia anual y se emita el acta de cierre anual de consecutivos. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central y teniendo en cuenta, que la información se encuentra registrada en el sistema de radicación de documentos de la entidad, se eliminarán los documentos originales en cumplimiento al Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015, mediante destrucción física y de acuerdo a los lineamientos del Protocolo de eliminación de documentos de la universidad. El proceso de eliminación estará a cargo del Grupo de Gestión Documental y debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	13	2	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS • Acta de cierre anual de consecutivos • Acta de anulación comunicaciones oficiales • Informe	X		2	8		X					Subserie documental con valores primarios administrativos, legales y fiscales que contiene la copia de las comunicaciones oficiales internas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación según lo dispuesto en el Artículo 11, Acuerdo 060 de 2001, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de ocho (8) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el archivo de gestión se cuenta a partir de la terminación de la vigencia anual y se emita el acta de cierre anual de consecutivos. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central y teniendo en cuenta, que la información se encuentra registrada en el sistema de radicación de documentos de la entidad, se eliminarán los documentos originales en cumplimiento al Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015, mediante destrucción física y de acuerdo a los lineamientos del Protocolo de eliminación de documentos de la universidad. El proceso de eliminación estará a cargo del Grupo de Gestión Documental y debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
110	13	3	CONSECUTIVOS COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS • Comunicaciones ofciales recibidas • Acta de cierre anual de consecutivos •Acta de anulación comunicaciones oficiales	X		2	8		X					Subserie documental con valores primarios administrativos, legales y fiscales que contiene la copia de las comunicaciones oficiales recibidas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación según lo dispuesto en el Artículo 11, Acuerdo 060 de 2001, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de ocho (8) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el archivo de gestión se cuenta a partir de la terminación de la vigencia anual y se emita el acta de cierre anual de consecutivos. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central y teniendo en cuenta, que la información se encuentra registrada en el sistema de radicación de documentos de la entidad, se eliminarán los documentos originales en cumplimiento al Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015, mediante destrucción física y de acuerdo a los lineamientos del Protocolo de eliminación de documentos de la universidad. El proceso de eliminación estará a cargo del Grupo de Gestión Documental y debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
110	18	N/A	DERECHOS DE PETICIÓN: • Guía metodológica para la administración de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias felicitaciones y/o denuncias de corrupción- • Solicitud (correo electronico, telefono, ISODOC,Orfeo) • Reasignacion PORSFD por competencia • Respuesta (anexos) • Informe seguimiento estadístico Derechos de Petición • Informe trimestral Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias Guía metodológica para la administración de peticiones,	X		2	8	X						Subserie documental con valores primarios administrativos y legales que evidencia la forma por la cual un ciudadano presenta solicitudes verbales o escritas, ante las autoridades o ante los particulares que prestan servicios públicos o ejercen funciones públicas, para obtener respuestas prontas y oportunas en atención al artículo 23 de la Constitución, debe ser conservada por dos (2) años en el Archivo de Gestión con una permanencia de ocho (8) años en el Archivo Central, el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se cuenta a partir del momento en que se notifica la respuesta al ciudadano. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y en el Archivo Central los documentos físicos originales se conservarán según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización según el articulo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN, debido a su baja producción anual. El proceso de digitalización estará a cargo de la Secretaria General por ser responsable del área de Gestión Documental. Los documentos físicos originales y los obtenidos del proceso de digitalización serán objeto de transferencia secundaria y se conservarán permanentemente en las bodegas y repositorios destinados para tal fin.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	27	4	NFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL • Informe	X		1	4		X					El informe de gestión es un documento en el cual se consolida información general, que da cuenta de los logros, metas, procesos y dificultades de la gestión de la dependencia en un período determinado. Los informes de gestión de la dependencia, se eliminan por ser entregados a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, para ser consolidados en la subserie Informes de Gestión Institucional. Los tiempos de retención documental, se empiezan a contar al finalizar la vigencia
110	28	1	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS BANCOS TERMINOLÓGICOS DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES - BANTER •Banco Terminológico de series y subseries documentales	X		2	8	X				X		Subserie documental integrada por la definición de series y subseries producidas por las entidades en razón de sus funciones, con el propósito de entender su contexto. Se conservan totalmente como fuente para estudiar los sistemas lingüísticos de la Universidad, ya que, brinda información de la gestión documental para la investigación archivística. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	2	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS CUADROS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CC • Cuadro de Clasificación Documental D	X		2	3	X				X		Subserie integrada por los instrumentos archivísticos que reflejan la jerarquización dada a la producción documental de una entidad, por medio de secciones, subsecciones, series y subseries. Cartilla de clasificación documental. 2001. Pág. 22. Se conserva totalmente como fuente de investigación en cuanto a la definición de series y subseries documentales creadas en cada estructura orgánica de la Universidad. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	3	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS • Comunicaciones oficiales • Formato inventario único documental	X		2	8	X				X		Subserie documental conformada por los instrumentos archivísticos de control y recuperación que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de los documentos del Archivo. Se conservan totalmente ya que permite identificar en donde se encuentran los documentos para su respectiva consulta. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	4	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO - PINAR • Plan Institucional de Archivos - PINAR • Diagnóstico • Acto administrativo	X		2	8	X				X		Subserie documental conformada por los instrumentos archivísticos que plasman la planeación de la función archivística, en articulación con los planes y proyectos estratégicos de las entidades. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual de formulación del Plan Institucional de Archivos PINAR [Archivo en pdf]. Bogotá: 2014. Pág. 9. Se considera de conservación total dados los aportes informativos de la investigación documental y archivística en cuanto a la planeación de la gestión documental en la Universidad. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	28	5	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - PGD • Diagnóstico • Programa de gestión documental PGD • Acto administrativo	X		2	8	X				X		Subserie documental integrada por los instrumentos archivísticos que establecen los componentes de la Gestión Documental, desde la planeación, producción, gestión, trámite, organización, transferencias y disposición final de los documentos, a partir de la valoración y/o. Optimiza la trazabilidad de la información producida en las diferentes etapas del ciclo vital del documento independientemente del medio de registro y almacenamiento, atendiendo la necesidad de mejora continua del proceso de gestión documental; plantea actividades para ejecutar en las etapas de creación, mantenimiento, difusión y administración de documentos. Se considera de conservación total, como fuente de investigación en relación con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental para garantizar el adecuado tratamiento de los documentos de Archivo. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	6	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS TABLAS DE CONTROL DE ACCESO - TCA •Tablas de control de acceso	X		2	8	X				X		Subserie integrada por los listados de series y subseries documentales en el cual se identifican sus condiciones de acceso y restricción. Se dispone la conservación total ya que, son instrumentos apropiados para estudiar la administración de la producción documental y el acceso a la información por parte de la ciudadanía, aportando a la investigación documental y archivística. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	6	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS TABLAS DE CONTROL DE ACCESO - TCA •Tablas de control de acceso	X		2	8	X				X		Subserie integrada por los listados de series y subseries documentales en el cual se identifican sus condiciones de acceso y restricción. Se dispone la conservación total ya que, son instrumentos apropiados para estudiar la administración de la producción documental y el acceso a la información por parte de la ciudadanía, aportando a la investigación documental y archivística. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.
110	28	7	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD • Tablas de retención documental • Formato encuesta unidad documental • Formato sustentación de la TRD • Acto administrativo de aprobación de la TRD • Comunicaciones oficiales solicitud de convalidación • Conceptos técnicos • Actas de mesas de trabajo • Actas de Pre Comité Evaluador de documentos • Acta Comité Evaluador de documentos • Certificado convalidación de TRD • Metodología de implementación • Registro de publicación • Certificado de inscripción en el Registro Único de Series Documentales • Formato acta de verificación de aplicación TRD • Formato de instrumento de evaluación parcial a dependencias académicas y administrativas • Formato instrumento de control y seguimiento sobre organización de archivos	X		2	8	X				X		Agrupación documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se registra la elaboración, actualización y trámite de convalidación de las Tablas de Retención Documental. Se dispone la conservación total ya que, son instrumentos apropiados para la clasificación y organización de los archivos activos, son fuente de consulta para el desarrollo archivístico. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este instrumento archivístico.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	28	8	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD • Tablas de valoración documental	X		1	9	X				X		Agrupación documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se registra la elaboración y trámite de convalidación de las Tablas de Valoración Documental. Se dispone la conservación total ya que, son instrumentos apropiados para conocer como se da la organización de los fondos acumulados de la Universidad, permiten conocer el valor de los documentos en el tiempo. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la finalización de la implementación de las TVD.
110	36	1	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS • Solicitud de transferencia primaria • Cronograma de transferencia documentales primarias • Comunicaciones oficiales • Plan de transferencias documentales • Actas de transferencia • Inventario documental	X		2	8	X				X		Subserie documental en la que se registran los procesos técnicos, administrativos y legales relacionadas con las transferencias primarias y secundarias de la documentación, según los tiempos de retención y disposiciones finales establecidos en las Tablas de Retención Documental. Se define la conservación total como fuente de investigación en cuanto al tramite a cumplir en cada vigencia para la entrega de archivos de gestión a central y de central a histórico. Los tiempos de retención empiezan a contar desde la actualización de este plan.
110	40	1	PROCESOS ELECTORALES PROCESO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO • Convocatoria • Solicitud publicacion • Certificación pública convocatoria • Solicitud hojas de vida para conformar • Hojas de vida • Estudio de perfiles • Acta de elección • Acto administrativo designacion • Envio notificacion representante • Acta de posecion • Comunicaciones oficiales	X		2	5	X				X		Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se conserva totalmente la documentación ya que adquiere valores secundarios que dan a conocer la evidencia de los resultados de los procesos electorales en sus diferentes estamentos representativos a nivel administrativo y misional. Los procesos electorales se dejan dos años para consulta en archivo de gestión a partir de ahí se inician los tiempos de retención. Con el fin de garantizar su conservación permanente se debe generar una copia de seguridad o respaldo de los documentos de valor histórico utilizando el proceso de Digitalización. Este proceso deberá ser realizado por Gestión Documental. Los documentos se conservarán siempre en su soporte original de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000 Artículo 19. Parágrafo 2.
110	40	2	PROCESOS ELECTORALES PROCESO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJO SUPERIOR • Acto administrativo de convocatoria • Solicitud publicación convocatoria (mesa ayuda, mail) • Certificacion publicación convocatoria • Formato de inscripción • Hoja de vida aspirante y anexos • Fichas técnicas • Acta Consejo Superior (copia) • instrumento de votación • Acto administrativo • Acta de Posesión • Comunicaciones oficiales	X		2	5	X						Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se conserva totalmente la documentación ya que adquiere valores secundarios que dan a conocer la evidencia de los resultados de los procesos electorales en sus diferentes estamentos representativos a nivel administrativo y misional. Los procesos electorales se dejan dos años para consulta en archivo de gestión a partir de ahí se inician los tiempos de retención. Con el fin de garantizar su conservación permanente se debe generar una copia de seguridad o respaldo de los documentos de valor histórico utilizando el proceso de Digitalización. Este proceso deberá ser realizado por Gestión Documental. Los documentos se conservarán siempre en su soporte original de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000 Artículo 19. Parágrafo 2.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	40	3	PROCESOS ELECTORALES PROCESO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE RECTOR • Publicación convocatoria en medios institucionales y medios de comunicación (diario de ampliacion periodico) • Actas de cierre de inscripción • Hojas de vida inscritos y anexos • Reclamaciones y propuesta a reclamaciones • Preguntas y respuestas a reclamaciones • Preguntas y respuestas de socialización del plan rectoral de los candidatos • Tutela • Acta de posesión • Acuerdo de Designación	X		2	5	X						Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se conserva totalmente la documentación ya que adquiere valores secundarios que dan a conocer la evidencia de los resultados de los procesos electorales en sus diferentes estamentos representativos a nivel administrativo y misional. Los procesos electorales se dejan dos años para consulta en archivo de gestión a partir de ahí se inician los tiempos de retención. Con el fin de garantizar su conservación permanente se debe generar una copia de seguridad o respaldo de los documentos de valor histórico utilizando el proceso de Digitalización. Este proceso deberá ser realizado por Gestión Documental. Los documentos se conservarán siempre en su soporte original de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000 Artículo 19. Parágrafo 2.
110	42	1	PROCESOS JURÍDICOS PROCESOS DISCIPLINARIOS • Queja • Informe • pruebas • Auto de archivo (archivo definitivo) • Auto apertura investigación • Auto inhibitorio (decisión inhibitoria) • Comunicación al quejoso (decisión queja temeraria) • Auto citación audiencia • Comunicación oficial aviso procuraduría • Solicitud suspensión provisional • Auto de suspensión provisional • Fallo absolutorio • Alegatos • Auto de pliego de cargos. • Auto citación audiencia y formulación de cargos • Notificaciones • Acta audiencia • Audiencia (grabación) • Fallo de primera instancia • Recurso de apelación • Pruebas para segunda instancia • Fallo segunda instancia • Fallo sancionatorio • Registro sanción Procuraduría • Autos de suspensión de términos	X		2	5		X					Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, a esta subserie documental se le realiza una seleccion cualitativa del 100% de los procesos disciplinarios que terminaron en sanción para los funcionarios, la prescripción de estos procesos una vez fallados es de cinco (5) AÑOS, su tiempo de retención inicia a partir del cierre del mismo. La muestra seleccionada se conserva en su soporte original y se somete a un proceso de digitalización para su preservación y consulta, los documentos se conservarán siempre en su soporte original de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000 Artículo 19. Parágrafo 2, los procesos no seleccionados se eliminaran bajo la técnica de picado, esta actividad deberá ser realizado por el encargado de la Secretaria General con apoyo del Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE DEL DOCUMENTO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL		SERIE DE DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		FÍSICO	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	D		
110	42	2	PROCESOS JURÍDICOS SEGUIMIENTOS A PROCESOS DISCIPLINARIOS • Registro de listado de estado	X		2	5		X					Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, a esta subserie documental se le realiza una seleccion cualitativa del 100% de los procesos disciplinarios que terminaron en sanción para los funcionarios, la prescripción de estos procesos una vez fallados es de cinco (5) AÑOS, su tiempo de retención inicia a partir del cierre del mismo. La muestra seleccionada se conserva en su soporte original y se somete a un proceso de digitalización para su preservación y consulta, los documentos se conservarán siempre en su soporte original de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000 Artículo 19. Parágrafo 2, los procesos no seleccionados se eliminaran bajo la técnica de picado, esta actividad deberá ser realizado por el encargado de la Secretaria General con apoyo del Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.
110	51	1	REGISTROS Y CONTROLES REGISTROS Y CONTROLES DE ASESORÍA • Solicitud asesoria • Formato de registro de asesoría	X		2	5		X					Cumplido el tiempo de retención en el archivo central esta sub Subserie documental se elimina por perdida de valores primarios y no generar valores secundarios. Esta actividad será realizada bajo la técnica de picado por Gestión Documental. lo anterior tomando en cuenta el Decreto 1080 Artículo 2.8.2.2.5. Eliminación de documentos.
110	51	6	REGISTROS Y CONTROLES REGISTROS Y CONTROLES DE ATENCIÓN AL USUARIO • Encuestas satisfacción	X		2	5		X					Cumplido el tiempo de retención en el archivo central esta sub Subserie documental se elimina por perdida de valores primarios y no generar valores secundarios. Esta actividad será realizada bajo la técnica de picado por Gestión Documental. lo anterior tomando en cuenta el Decreto 1080 Artículo 2.8.2.2.5. Eliminación de documentos.

CONVENCIONES

Abreviatura	Descripción
CT	CONSERVACIÓN TOTAL
E	ELIMINACIÓN
S	SELECCIÓN
M	MICROFILMACIÓN
D	DIGITALIZACIÓN

@UniverMayor

@UniversidadMayorCol

@UniveMayor

UniversidadMayor

UniversidadMayorCol

www.universidadmayor.edu.co



Acreditación Institucional EN ALTA CALIDAD

RENDICIÓN de CUENTAS 2024